



ANALES 
MEXICANOS

A. Rivera

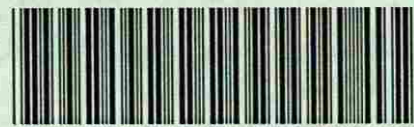
LA REFORMA
Y EL SEGUNDO IMPERIO

RAMON DE S. N. ARALUCE
EDITOR
MEXICO

F1233

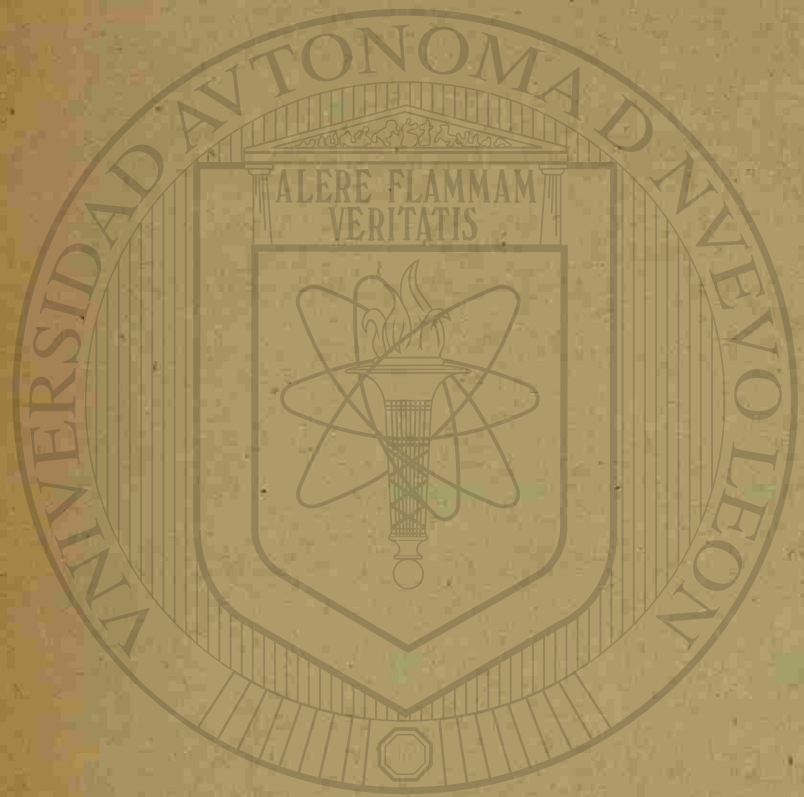
R583

TU4555



1020002885

\$6.00



UANL

LA REFORMA Y EL SEGUNDO IMPERIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



104533

ANALES MEXICANOS

LA REFORMA

Y EL

SEGUNDO IMPERIO

ESCRITOS POR

AGUSTIN RIVERA

Los ojos de la Historia son la
Geografía y la Cronología.
CESAR CANTU

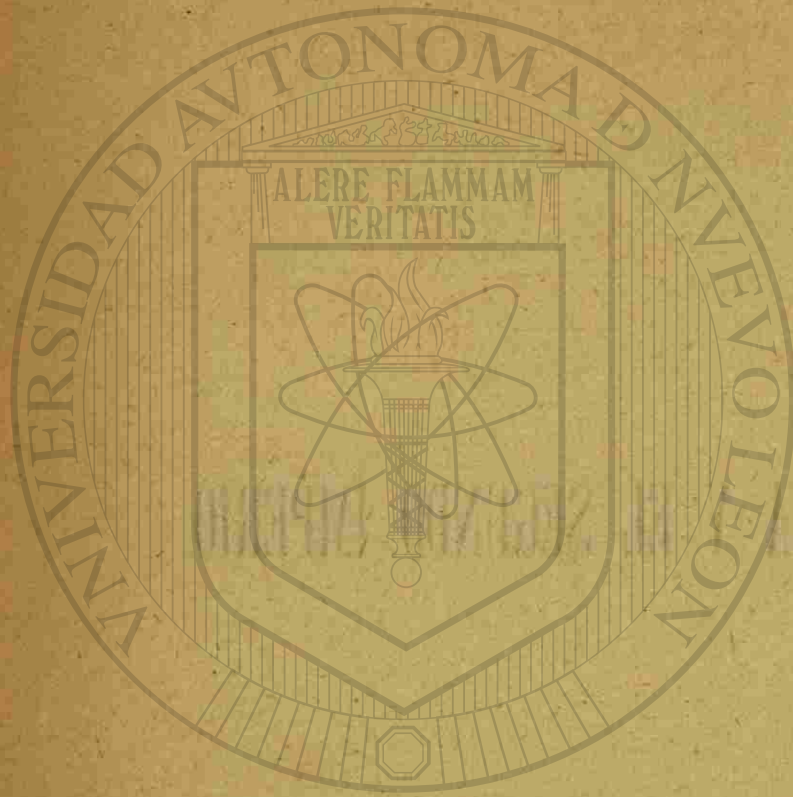
Corregidos y aumentados en esta 4.^a edición

MEXICO

ORTEGA Y COMPAÑIA, EDITORES

CERRADA DE SANTA INES No. 24

1904



104883



FONDO
RAMIREZ DIAZ RAMIREZ

ANALES MEXICANOS

LA REFORMA

Y EL

SEGUNDO IMPERIO

ESCRITOS POR

AGUSTIN RIVERA

Los ojos de la Historia son la
Geografía y la Cronología.
CESAR CANTU

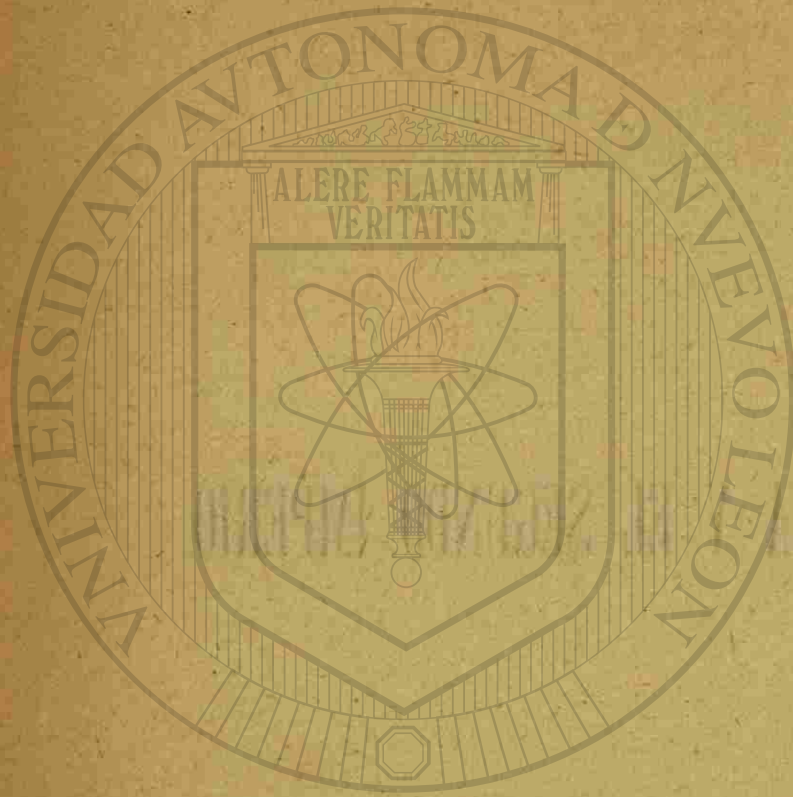
Corregidos y aumentados en esta 4.^a edición

MEXICO

ORTEGA Y COMPAÑIA, EDITORES

CERRADA DE SANTA INES No. 24

1904



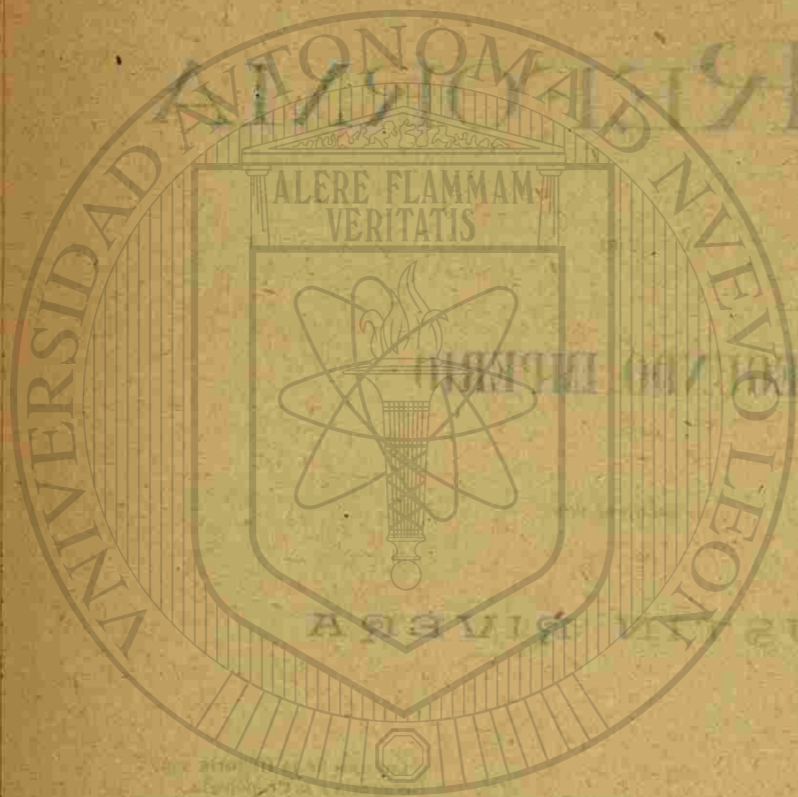
14488



FONDO
RAMIREZ

F1233

R583



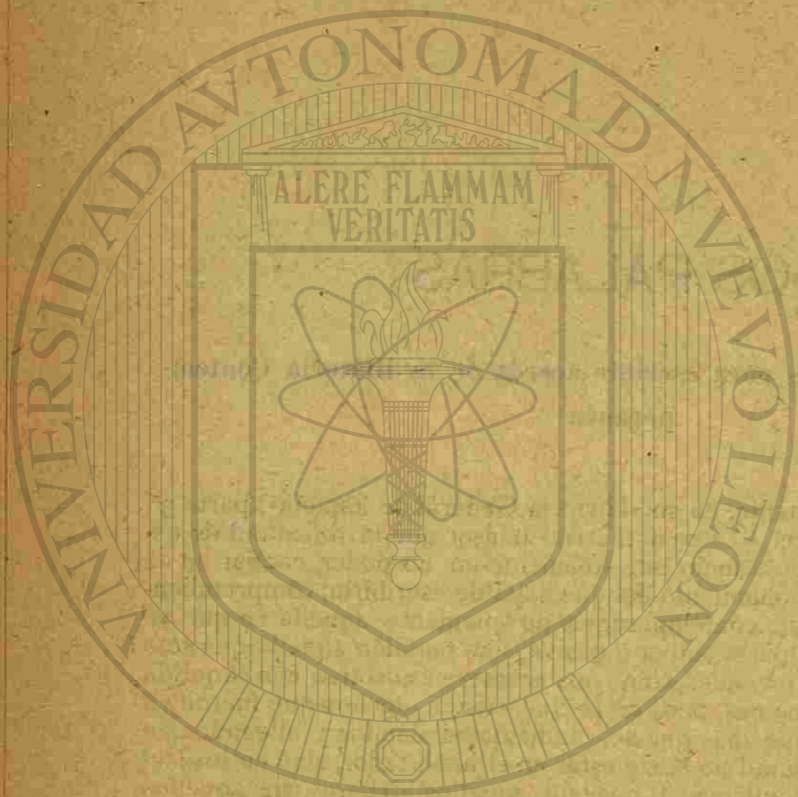
FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ



DOS PALABRAS

Sobre las dificultades para escribir acerca de la Historia Contemporánea

D. Modesto de Lafuente, en su «Historia General de España», parte 3ª, libro 10, capítulo 30, dice: «Es común error pensar que la dificultad de escribir la historia contemporánea esté solamente en no poder confiar en la imparcialidad y desapasionamiento del que haya de escribirla; comprendiendo en la denominación de contemporánea, no solamente aquella en que se ha tomado ó podido ser parte activa ó pasiva, sino también aquella que sólo se ha alcanzado en años juveniles, como nos acontece á nosotros con la queda materia á estas observaciones, pero de la cual existen muchos que fueron en ella actores, y muchos más que son inmediatos deudos y allegados de ellos. No; la dificultad no suele estar en el historiador, sino en los lectores mismos, que son muchos, y que sin aquellos deberes, sin aquellos compromisos de interés y de honra, sin aquel estudio, sin aquel trabajo de investigación, sin aquel cortejo de datos, sin aquella frialdad que sólo se siente en las alturas desde las cuales hay que abarcarlo y dominarlo todo, propenden á atribuir al historiador la pasión de que ellos mismos, sin percibirse de ello, estén poseídos. El que desea y espera elogios propios ó de sus mayores y no los encuentra, culpa al historiador de injusto. El que lee alabanzas de quien fué su rival en los campos de batalla, en el parlamento ó en la dirección de la política, moteja de parcial al historiador. El que ve juzgar un acontecimiento por otro prisma que el de una opinión de que hizo siempre alarde, siquiera sea de las que han caído en **general descrédito**, no vacila en atribuir al historiador el error que es suyo, ó que por lo menos puede serlo. El que hizo un servicio local á un municipio, laudable pero pequeño, y no le halla consignado en la historia, censura como un vacío indisculpable la omisión de los grandes servicios hechos á la patria. ¡Y cuántos así! De forma que, sin negar la contingencia de que al historiador contemporáneo puedan preocuparle pasiones de que no tiene privilegio de exención, es mil veces mayor el peligro de que haya lectores que al verse retratados en el espejo de la Historia, sucédales lo que á aquellos que achacan á defectos del azogado cristal los que son del original fielmente reproducidos.»



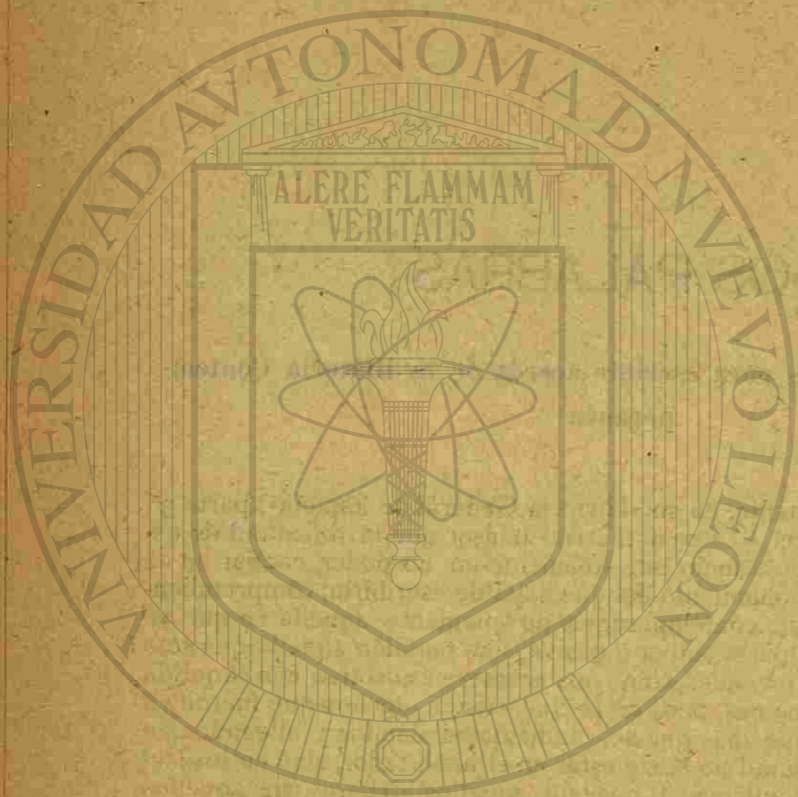
ANALES DE LA REFORMA

1854

Febrero, fines. Ignacio Comonfort, á la sazón Coronel retirado residente en Acapulco, de cuya aduana había sido administrador, habiendo concebido un plan de pronunciamiento contra la Dictadura de Santa-Anna, fué á Texca, pueblo del Estado de Guerrero, donde residía el General Juan Alvarez, á comunicarle el plan. Este luego lo aceptó, y después de varias conferencias, quedó acordado entre los dos. Comonfort se fué á la hacienda de Providencia cerca de Ayutla, villa del mismo Estado, y después de nuevas conferencias con el General Tomás Moreno, el Coronel Florencio Villarreal y el Coronel Diego Alvarez, hijo de D. Juan, redactó el plan y lo entregó á Villarreal para que lo proclamase en Ayutla, y se volvió á Acapulco (1).

Marzo, 1.º Plan de Ayutla proclamado por Villarreal á la cabeza de 400 pintos. Sus artículos principales fueron los siguientes: «1.º Cesan en el ejercicio del Poder público D. Antonio López de Santa-Anna y los demás funcionarios que como él hayan desmerecido la confianza de los pueblos ó se opusieren al presente Plan. 2.º Cuando éste haya sido adoptado por la mayoría de la Nación, el General en jefe de las fuerzas que lo sostengan, convocará un representante por cada Estado y Territorio, para que reunidos en el lugar que estime conveniente, elijan al Presidente interino de la República, y le sirvan de Consejo durante el corto período de su encargo. 5.º A los quince días de haber entrado en sus funciones el Presidente interino, convocará á un Congreso extraordinario conforme á las bases de la ley que fué expedida con igual objeto en el año de 1841, el cual se ocupe exclusivamente de constituir á la Nación bajo la forma de República Representativa, Popular, y de revisar los actos del Ejecutivo provisional de que se habla en el artículo 2.º»

(1) Juan Alvarez era hijo legítimo de español; nació en el pueblo de Atoyac (Estado de Guerrero), el 27 de Enero de 1790; en Noviembre de 1810 sentó plaza de soldado raso en el Ejército de Morelos en Coyuca (en el mismo Estado), y ascendió muy pronto á Teniente Coronel; en 1819 obtuvo el grado de Coronel, en 1830 de General de Brigada y en 1841 el de General de División. Comonfort era hijo legítimo de irlandés y nació en el pueblo de Amozoc (Estado de Puebla) el 12 de Marzo de 1812. En el mismo año nació Diego Alvarez, que vive: militar desde 1830 y General de División desde 1865.



ANALES DE LA REFORMA

1854

Febrero, fines. Ignacio Comonfort, á la sazón Coronel retirado residente en Acapulco, de cuya aduana había sido administrador, habiendo concebido un plan de pronunciamiento contra la Dictadura de Santa-Anna, fué á Texca, pueblo del Estado de Guerrero, donde residía el General Juan Alvarez, á comunicarle el plan. Este luego lo aceptó, y después de varias conferencias, quedó acordado entre los dos. Comonfort se fué á la hacienda de Providencia cerca de Ayutla, villa del mismo Estado, y después de nuevas conferencias con el General Tomás Moreno, el Coronel Florencio Villarreal y el Coronel Diego Alvarez, hijo de D. Juan, redactó el plan y lo entregó á Villarreal para que lo proclamase en Ayutla, y se volvió á Acapulco (1).

Marzo, 1.º Plan de Ayutla proclamado por Villarreal á la cabeza de 400 pintos. Sus artículos principales fueron los siguientes: «1.º Cesan en el ejercicio del Poder público D. Antonio López de Santa-Anna y los demás funcionarios que como él hayan desmerecido la confianza de los pueblos ó se opusieren al presente Plan. 2.º Cuando éste haya sido adoptado por la mayoría de la Nación, el General en jefe de las fuerzas que lo sostengan, convocará un representante por cada Estado y Territorio, para que reunidos en el lugar que estime conveniente, elijan al Presidente interino de la República, y le sirvan de Consejo durante el corto período de su encargo. 5.º A los quince días de haber entrado en sus funciones el Presidente interino, convocará á un Congreso extraordinario conforme á las bases de la ley que fué expedida con igual objeto en el año de 1841, el cual se ocupe exclusivamente de constituir á la Nación bajo la forma de República Representativa, Popular, y de revisar los actos del Ejecutivo provisional de que se habla en el artículo 2.º»

(1) Juan Alvarez era hijo legítimo de español; nació en el pueblo de Atoyac (Estado de Guerrero), el 27 de Enero de 1790; en Noviembre de 1810 sentó plaza de soldado raso en el Ejército de Morelos en Coyuca (en el mismo Estado), y ascendió muy pronto á Teniente Coronel; en 1819 obtuvo el grado de Coronel, en 1830 de General de Brigada y en 1841 el de General de División. Comonfort era hijo legítimo de irlandés y nació en el pueblo de Amozoc (Estado de Puebla) el 12 de Marzo de 1812. En el mismo año nació Diego Alvarez, que vive: militar desde 1830 y General de División desde 1865.

Marzo, 10. Manifiesto del héroe de la patria Nicolás Bravo en su hacienda de Chichihualco (Estado de Guerrero), reprobando el Plan de Ayutla y aconsejando á la Nación que continuase bajo la Dictadura de Santa-Anna.

Marzo, 11. Plan de Ayutla reformado en Acapulco por Comonfort. La reforma consistió en «ligeros cambios», como dijo Comonfort: los artículos principales, que eran el 1.º, 2.º y 5.º, subsistieron al pie de la letra, sin más que esta adición al artículo 5.º: «Este Congreso constituyente deberá reunirse á los cuatro meses de expedida la convocatoria.» Otra adición fué la de nombrarse á Comonfort jefe de las fuerzas liberales.

Marzo, 30. Entrada de Santa-Anna en Chilpancingo, acompañado de su Ministro de la Guerra, General Santiago Blanco (yucateco, vive), en cuyo acto sucedió la casualidad de una águila real que se paró entre las filas de los soldados que estaban en las calles, de los que uno aprehendió la águila y se la presentó á Santa-Anna. Los periódicos santanistas tuvieron este hecho como un pronóstico en pro de la dominación de Santa-Anna, y la águila estuvo mucho tiempo en el Palacio Nacional.

Abril, 12. Fusilamiento del guerrillero liberal Gordiano Guzmán en Huetamo por el General Bahamonde (1).

Abril, 20. Ataque de Santa-Anna á Acapulco. No lo pudo tomar y se volvió á México.

Abril, 22. Muerte de Nicolás Bravo en Chichihualco.

Abril. El Coronel liberal José M. Torres, preso por los santanistas en un pueblo del Estado de Guerrero, estando para ser fusilado, probó que era hijo ilegítimo del Emperador Iturbide y fué indultado por Santa-Anna (2).

Mayo. Pronunciamiento de los Coroneles Epitacio Huerta y Manuel García Pueblita en Coeneo por el Plan de Ayutla.

Junio. Embarco de Comonfort en Acapulco con dirección á los Estados Unidos, á donde fué á conseguir armas y dinero.

Julio, 13. Pronunciamiento del joven abogado Juan José de la Garza, Gobernador de Tamaulipas, en Ciudad Victoria, por el Plan de Ayutla.

Julio, 13. Ataque á Guaymas por el joven francés filibustero Conde Raousset de Boulbon á la cabeza de 400 hombres, de los que unos eran filibusteros norteamericanos y otros franceses colonos del mismo puerto, con el objeto de segregar de México el Estado de Sonora y agregarlo á los Estados Unidos. Defendió el puerto José María Yáñez, Gobernador y Comandante General de Sonora, con 300 mexicanos. En el ejército de Raousset hubo 48 muertos, 78 heridos y 313 prisioneros, incluso el mismo Conde; y en el ejército de Yáñez hubo 19 muertos y 55 heridos.

Julio. Pronunciamiento de Santos Degollado por el Plan de Ayutla (3).

Julio. Pronunciamiento del italiano General mexicano Luis Chilardi por el Plan de Ayutla.

Julio. Santa-Anna recibió de Francisco de Paula de Arrangoiz, Cónsul mexicano en los Estados Unidos, los \$7,000,000 precio de la Mesilla, menos \$70,000 que se tomó Arrangoiz diciendo que eran sus honorarios por la comisión, y que ésta la había desempeñado no como Cónsul sino como parti-

(1) Guzmán militó en la Guerra de Independencia á las órdenes de Guerrero.

(2) Zamacois, historia de México, tomo 13, pág. 754.

(3) Era nativo de Guanajuato y durante muchos años estuvo empleado en una oficina de la catedral de Morelia.

cular, hecho que fué reprobado por la prensa y mucho más por Santa-Anna, quien destituyó á Arrangoiz, el cual se fué á Europa (1).

Agosto, 12. Fusilamiento de Raousset de Boulbon en Guaymas por Yáñez.

Septiembre, 11. Estreno de la composición poético-musical «El Himno Nacional», en la fiesta cívica que se celebraba entonces anualmente en este día. La poesía fué compuesta por Francisco González Bocanegra, y la música fué obra del español Jayme Nunó. Dicha composición fué aprobada como himno nacional por decreto firmado por Santa-Anna y por su Ministro de Fomento Miguel Lerdo de Tejada (2).

Octubre, 29. Toma del Valle de Santiago por Epitacio Huerta.

Noviembre 24. Ataque á Morelia por varios jefes liberales. La defendieron los Generales Domingo Echeagaray (quien murió en la acción) y Ramón Tavera, y los liberales se retiraron con bastantes pérdidas.

1855

Enero. Poesía de Manuel Bretón de los Herreros contra México; poesías de Guillermo Prieto y de José María Esteva en defensa de México y contra España, contestaciones á la de Bretón; y poesía en defensa de España y contra México, contestación á las anteriores. Esta última se atribuyó al célebre poeta José Zorrilla, que á la sazón residía en México; mas él juró ante dos empleados públicos enviados por Santa-Anna, que no había escrito aquellos versos.

La poesía con que José María Esteva contestó á Zorrilla, suponiéndolo autor de aquellos versos, se intitulaba: «Al Pelaire Zorrilla un Jarocho Veracruzano.» El Sr. Esteva ha vuelto á publicar esta poesía en su colección de poesías intitulada: «Tipos Veracruzanos», en 1894. La más notable de las quintillas es esta:

Cierto es que de varios modos

Aquí nos perdemos todos

Por tanta revolución;

Pero, Zorrilla, estos son

Los polvos de vuestros lodos.

Con una sola frase expresó Esteva una verdad tan grande como un templo. La inmensa mayoría de los males sociales que sufre México todavía

(1) Francisco de Paula de Arrangoiz y Berzábal era nativo de Jalapa é hijo de un realista y de una hija del famoso Diego de Berzábal, el que denunció al Intendente Riaño la conspiración de Hidalgo en Dolores y murió combatiendo con gran valor en la toma de Granaditas. Así lo refiere al mismo Arrangoiz en su Historia intitulada: «México desde 1808 hasta 1867», tomo 1.º, pág. 36. Diego de Berzábal era hijo de español. Sobre la familia de los Berzábales véase á Alamán: *Historia de México*, tomo 1.º, apéndice n.º 17. En 1854 Francisco de Paula de Arrangoiz estaba divorciado de su esposa Antonia Martín de Aguirre, hija del Coronel español realista Martín Matías de Aguirre, jefe muy notable en la Revolución de Independencia.

(2) Manuel Cambre, artículo en *El Mercurio* del 15 de Abril del año de 1894.

hoy en 1897, y consiguiente grandísimo atraso en civilización, y grandísimas dificultades para alcanzar ésta, y tempestades políticas con este motivo, provienen de la educación colonial.

Enero ó Febrero. Levantamiento del joven Porfirio Díaz. A la sazón practicaba jurisprudencia en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, siendo su catedrático Benito Juárez. Una noche se huyó de Oaxaca á caballo y se fué á Tlacolula á engrosar una guerrilla mandada por un indio que se apellidaba Herrera. Díaz fué el consejero de éste y muy pronto el jefe de la guerrilla (1).

Primeros meses. Fundación del Hospital Militar por Santa-Anna, á solicitud del médico coronel prusiano Pedro Vander-Linden.

Marzo, 18. D. Pedro Barajas, Maestrescuelas de la Catedral de Guadalajara, fué consagrado en la misma Catedral primer Obispo del Potosí.

Abril, 22. Pronunciamiento de Miguel Negrete en Zamora por el Plan de Ayutla.

Abril, 26. Fiesta solemnisima en la Catedral de México para celebrar la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción de María.

Abril. Toma de Puruándiro por Santos Degollado.

Mayo, principios. Comonfort desembarcó en Zihuatanejo (Estado de Michoacán), con 300 hombres y bastantes armas y dinero, y estableció su cuartel general en Ario.

Mayo, principios. Entrada solemne de Santa-Anna con un poderoso ejército en Morelia, acompañado por su Ministro de la Guerra Santiago Blanco.

Mayo 13. Pronunciamiento del General Santiago Vidaurri en Lampazos contra la Dictadura de Santa-Anna.

Mayo, 15. Entrada solemne de Santa-Anna en Zamora, sin resistencia,

(1) Porfirio Díaz nació en la ciudad de Oaxaca el día 15 de Septiembre de 1830. Todas las biografías que he leído del actual Presidente están erradas en cuanto al padre del mismo señor. El Historiador norteamericano Huberto Howe Bancroft en su "Vida de Porfirio Díaz" libro de 750 páginas en 4.º, abundante en noticias y apreciaciones muy interesantes, al capítulo 2.º refiere que el padre de D. Porfirio se llamaba D. José Faustino Díaz y que nació en el Estado de Oaxaca, diciendo: "D. José era hijo de D. Manuel Díaz y Marcela Gracida, dueños de una pequeña hacienda en Clanichico, cerca de Oaxaca." Esto es muy inexacto. Por los informes de nativos y vecinos de la antes villa y hoy ciudad de la Encarnación en nuestro Estado de Jalisco, entre ellos personas tan fidedignas como el actual Obispo de Sonora y mi discípulo el Presbítero José M.ª Díaz de León, primo de D. Porfirio Díaz, he sabido que su padre se llamaba D. Rafael Díaz de León, nativo y vecino de la Encarnación, criollo, como todos los vecinos de la misma ciudad, y en consecuencia descendiente de español, y de familia decente; que por esto y en virtud de un decreto de la Legislatura de Jalisco, dicha población se llama *Encarnación Díaz*. Mas si el padre de D. Porfirio no nació en la Encarnación ni esta población tiene relación alguna con la familia del Presidente, el nombre oficial *Encarnación Díaz* no tendría razón de ser. Muy probablemente, con motivo de la guerra de Independencia D. Rafael Díaz de León emigró de su villa natal, militó en las filas de los insurgentes en diversos territorios y últimamente en Oaxaca. Es cierto lo que dice Bancroft, que en la ciudad del mismo nombre; D. Rafael se casó con D.ª Petrona Mory, señora de las principales familias, nieta de asturiano y que de ella tuvo siete hijos, de los cuales los que llegaron á la mayor edad fueron los siguientes por orden de edades: D.ª Desideria, D.ª Manuela, D.ª Nicolasa, D. Porfirio y D. Félix. Tampoco es exacto que D. Rafael Díaz de León murió en Oaxaca, como dice el mencionado historiador, sino que, como refieren los vecinos de la Encarnación, en sus últimos años dejó á sus hijos en Oaxaca, se volvió á la Encarnación y allí murió. Ningún oaxaqueño podrá señalar á algún pariente de D. Porfirio Díaz por parte de padre-existente en Oaxaca y al contrario, en la Encarnación viven muchos parientes del Presidente, que son los Díaz de León.

por haber huido Negrete con su tropa. De allí se dirigió á Ario á atacar á Comonfort; pero sabiendo que éste había huido de Ario y que no le presentaría acción, se volvió á México.

Mayo, 23. Toma de Monterrey por Vidaurri.

Mayo, 28. Acción de Tizayuca (Estado de Hidalgo), ganada por el General Tavera á Degollado.

Mayo. Pronunciamiento del Coronel Vicente Vega en San Luis Potosí por el Plan de Ayutla.

Julio, 7. Pronunciamiento del General Ignacio de la Llave en Orizaba por el Plan de Ayutla.

Julio, 8. D. Pelagio Antonio Labastida, nativo de Zamora y Canónigo de Morelia, fué consagrado en la catedral de Puebla como Obispo de la misma diócesis.

Julio, 22. Toma de Zapotlán el Grande por Comonfort (1).

Julio, fines. Ocupación de Colima por Comonfort.

En este mes todos los liberales notables de la República habían abrazado el Plan de Ayutla: Luis de la Rosa, José Fernando Ramírez, Ezequiel Montes, José María Lafragua, Manuel Doblado, Manuel Siliceo, Manuel Payno, Mariano Riva Palacio, Joaquín Angulo, y los demás *moderados*, para hacer de dicho Plan un instrumento de su sistema; y Juan Alvarez, Valentín Gómez Farías, Benito Juárez, Melchor Ocampo, Ignacio Ramírez, Miguel Lerdo de Tejada, Juan Bautista Morales, Guillermo Prieto, Ignacio Zaragoza, Santos Degollado, Juan Antonio de la Fuente, Ponciano Arriaga, Francisco Zarco, Jesús González Ortega, José María Mata, Ignacio de la Llave y demás *radicales*, para hacer de dicho Plan un instrumento de su sistema (2).

Agosto, 7. Muerte de Mariano Arista, ex-Presidente de la República, á bordo del vapor inglés «Tagus», á poco de haberse embarcado en Lisboa con dirección á Francia (3).

Agosto, 9. Salida de Santa-Anna de México para Veracruz.

Agosto, 12. Manifiesto que Santa-Anna publicó en Perote, diciendo que renunciaba la Presidencia de la República.

Agosto, 13. Pronunciamiento del Ayuntamiento y de la guarnición de la capital, proclamando Presidente interino al General Rómulo Díaz de la Vega, para que éste nombrase una Junta de representantes de la Nación,

(1) Esta acción fué la primera en que se distinguió Miguel Negrete (nativo de Tepeaca, en el Estado de Puebla); por lo que se le concedió el grado de Coronel.

(2) Juárez nació el día 21 de Marzo de 1806 en el pueblecillo de San Pablo Guelatao, situado en una cañada de la Sierra de Itztlán, á medio kilómetro de la población de Itztlán, cabecera del Distrito, distante ésta 14 leguas de la capital de Oaxaca al N. E. Era indio zapoteca y á los doce años todavía hablaba el zapoteca y no sabía el castellano. Los demás personajes eran nativos: Rosa, de Sierra de Pinos (Estado de Zacatecas); José Fernando Ramírez y Zarco, de la ciudad de Durango; Montes, de Cadereita (Estado de Querétaro); Lafragua, de Puebla; Doblado, de San Pedro Piedragorda. (Estado de Guanajuato); Siliceo, de Silao; Payno, Riva Palacio y Prieto, de la Capital de México; Angulo, de Cocula, (Estado de Jalisco); Gómez Farías, de Guadalajara; Ocampo, de Morelia; Lerdo de Tejada, de Jalapa (como su hermano Sebastián); Morales, de Guanajuato; Zaragoza, de la Bahía del Espíritu Santo (Tejas); Fuente, del Saltillo; Arriaga, de San Luis Potosí; González Ortega, del Teul (Estado de Zacatecas); Mata, de Orizaba; Llave, de Córdoba, é Ignacio Ramírez, conocido con el sobrenombre de El Nigromante, era indio otomite, nativo de San Miguel de Allende.

(3) Arista era nativo de San Luis Potosí, é hijo de español. Su cadáver fué sepultado en Lisboa y en 1881 trasladado á México.

dos por cada departamento, y la Junta nombrase un Presidente interino y éste convocase á un Congreso.

Agosto, 13. Pronunciamiento del General Antonio Haro y Tamariz en San Luis Potosí por Religión y Fueros.

Agosto, 13. Pronunciamiento de Doblado en Guanajuato por un plan diverso de los de los otros (1).

Agosto, 13. El General Manuel Gamboa dejó el Gobierno del Departamento de Jalisco.

Agosto, 14. La Junta de representantes en la capital nombró Presidente interino al General Martín Carrera.

Agosto, 18. Embarco de Santa-Anna en Veracruz para Turbaco en la Nueva Granada.

Agosto, 19. Pronunciamiento de Guadalajara por el Plan de Ayutla.

Agosto, 22. Entrada solemne de Comonfort en Guadalajara. Comonfort pidió una circular declarando que la Presidencia interina de la República le tocaba á Juan Alvarez.

«Rasgo de modestia de Benito Juárez.—Fué en el año de 1855. Gobernaba el Estado de Oaxaca con acierto D. Benito Juárez, y era Director del Instituto el Lic. Manuel Dublán.

«Con motivo de la feliz terminación del curso, los estudiantes del Instituto, más entusiastas que los de estos tiempos que corren, obsequiaron al Sr. Dublán con un baile que se verificó en la casa particular de éste.

En él, un estudiante, obscuro y desconocido, invitó para bailar á una de las hijas más jóvenes del Sr. Juárez. La niña, con la irreflexión propia de la edad, no aceptó, pretextando una indisposición. El estudiante se retiró corrido, y D. Benito observó la escena.

Casi en seguida otro caballero de los que brillaban en la festiva sociedad de esa época, invitó á la misma niña, quien se disponía á gozar de los placeres del baile; pero D. Benito se acercó, y dirigiéndose al caballero, suplicó dispensara á la niña que, por estar indispuesta, no podía bailar en ese momento. El caballero se excusó y también se retiró sin comprender el por qué de aquello que era extraño en D. Benito. La niña, hija del Sr. Juárez, no menos asombrada, preguntó la causa de tal conducta, á lo que D. Benito contestó:

«No bailaste con el estudiante pobre y desconocido, porque creiste rebajarte. Recuerda que si á fuerza de trabajo no hubiese yo conquistado la posición que hoy tengo, entonces te considerarías muy honrada con que ese mismo estudiante te dirigiera la palabra. Menos que él fui yo: hoy no sabemos lo que podrá ser mañana el hombre más obscuro. Tu deber es satisfacerlo, porque no vales más que él.»

Y el Gobernador del Estado no tuvo inconveniente en dirigirse al estudiante desairado, y con su afable cortesía, que enajenaba voluntades, decirle:

«Amiguito, mi hija no pudo bailar con Ud. hace poco porque se sentía

(1) De lo dicho se deduce que había á la sazón cinco pronunciamientos y planes diversos y que en un sólo día hubo tres. El plan de Ayutla era claramente liberal; el plan de San Luis Potosí era claramente conservador; el plan de la Capital tenía un matiz de conservador; el plan de Doblado se parecía más al de San Luis Potosí que á los otros, y el plan de Vidaurri no tenía más objeto que la ejecución del pensamiento que siempre tuvo aquel hombre, y fué que nadie dominase más que él en los Estados de Nuevo León y Coahuila, fuera cual fuese la forma de gobierno que rigiese en el país.

mal; ahora ya está repuesta, y me encarga suplique á Ud. le haga el honor de acompañarla.»

Y bailó el estudiante con la hija del Benemérito de las Américas (1).

Septiembre, 5. Llegada del joven Coronel Luis G. Osollo á la capital de México. Era á la sazón Comandante de Iguala y uno de los que con más ardor habían defendido la Dictadura de Santa-Anna y combatido á los partidarios del Plan de Ayutla; pero llamado á México por Carrera, viendo que todo el Sur había abrazado el Plan de Ayutla, y no estando conforme con el pronunciamiento ni el Gobierno de Carrera, inutilizó en Iguala más de mil fusiles y demás armas que no se podía llevar, se fué á México con alguna tropa, entregó ésta á Carrera y se retiró á la vida privada, en espera de una oportunidad para levantarse y defender sus principios, que pronto se le presentó, como luego veremos (2).

Septiembre, 11. Pronunciamiento de la guarnición de la capital por el Plan de Ayutla, proclamando que la Presidencia interina le tocaba á Juan Alvarez, y que el encargado de la Presidencia mientras Alvarez tomaba posesión era Díaz de la Vega, por no haber querido aceptarla Carrera, quien el mismo día 11 se retiró á la vida privada.

Septiembre, 13. Salida de Comonfort de Guadalajara, dejando nombrado á Degollado Gobernador y Comandante de Jalisco. Una de las órdenes notables de Degollado fué la de suprimir la Universidad y restablecer el Instituto Literario.

Septiembre, 16. Convenios en Lagos entre Comonfort, Haro y Tamariz y Doblado, aceptando éstos el Plan de Ayutla y la Presidencia de Alvarez. Con Comonfort vinieron de Guadalajara los abogados Joaquin Angulo y Cosme Torres Aranda; con Haro y Tamariz vino el General José Silvestre Aramberri, y con Doblado vino el Coronel Leonardo Márquez (3).

Octubre, 4. La Junta de representantes celebrada en Cuernavaca, nombró Presidente interino á Juan Alvarez, quien en el mismo día tomó posesión de la Presidencia y organizó su Ministerio de la manera siguiente:

Relaciones: Melchor Ocampo.

Justicia, Negocios Eclesiásticos é Instrucción Pública: Benito Juárez.

Gobernación: J. Miguel Arriola.

Hacienda: Guillermo Prieto (4).

(1) *El Xinantecalli*, n.º del 18 de Julio próximo pasado.

(2) Nació en la capital de México el día 19 de Junio de 1828 y era hijo de vizcaíno.

(3) Dichos Convenios se celebraron en la casa situada en la plaza principal, que era de la propiedad del ex-marqués Rincón Gallardo y que hoy es de D. Manuel J. Guerra. Ignacio Ramírez (El Nigromante) tuvo una vida muy tempestuosa andando de aquí para allí y residiendo ora en un Estado, ora en otro, especialmente en el de Sinaloa, que fué su predilecto. El 16 de Septiembre de 1855, á su paso por Lagos para Sinaloa, se encontró aquí con Comonfort, quien luego lo nombró su Secretario y con este empleo estuvo al lado del Jefe de la Revolución de Ayutla hasta poco después del 4 de Octubre siguiente, en que por diversidad de ideas se separó de Comonfort y se unió con Juárez, Guillermo Prieto y demás radicales. (Francisco Sosa, Biografías de Mexicanos distinguidos).

(4) Prieto nombró su Oficial Mayor al Lic. José M. Iglesias. Antecedentes de este muy notable hombre de Estado. Nació en la capital de México el día 5 de Enero de 1823. Estudió gramática latina y filosofía en el Colegio de San Gregorio, siendo su rector el célebre indio Lic. Juan Rodríguez Puebla, y sus discípulos y concollegas Sebastián Lerdo de Tejada, Ignacio Ramírez (El Nigromante), Miguel Auza y otros gregorianos notables. Su primer empleo público fué el de Ministro del Supremo Tribunal de la Guerra en 1848, en Querétaro, cuando estaba allí el Supremo Gobierno de la Nación. En 1849 fué Oficial del Ministerio de Hacienda. (Autobiografía).

Fomento: Ponciano Arriaga.

Guerra: Comonfort.

Luego se dirigió Alvarez á la capital á la cabeza de un ejército de *pintos*, que causó bastante sorpresa y desórdenes.

Noviembre, 20. Francisco Javier Miranda, Cura del Sagrario de Puebla, fué puesto preso en la misma ciudad, y luego conducido á México y puesto preso en el cuartel de San Hipólito.

Noviembre, 22. Ley de abolición de los Fueros eclesiástico y militar, obra de Juárez.

Diciembre, 6. Pronunciamiento de Doblado y su subalterno el General Miguel María Echeagaray en Guanajuato, proclamando Presidente interino á Comonfort, alegando que la ley de abolición de Fueros y otras leyes y órdenes radicales emanadas del Ministerio de Alvarez, eran muy perjudiciales á la Nación por inoportunas.

Diciembre, 11. Comonfort tomó posesión de la Presidencia y Alvarez se fué al Sur con sus *pintos*, declarando antes que conservaba la Presidencia en interinato y nombraba Presidente sustituto á Comonfort. Este organizó su Ministerio de la manera siguiente:

Relaciones: Luis de la Rosa.

Justicia, Negocios Eclesiásticos é Instrucción Pública: Ezequiel Montes.

Gobernación: José María Lafragua.

Hacienda: Manuel Payno (1).

Fomento: Manuel Siliceo.

Guerra: José María Yáñez.

Diciembre, 12. Pronunciamiento de Francisco Ortega, Cura de Zacapoaxtla (Obispado y Estado de Puebla), en el mismo pueblo por Religión y Fueros.

Diciembre, mediados. Expatriación del Cura Miranda por Comonfort.

Diciembre, 28. Benito Juárez salió de México á tomar posesión de su cargo de Gobernador de Oaxaca.

Diciembre, fines. El General Ignacio de la Llave fué á sofocar el pronunciamiento de Zacapoaxtla; mas como al aproximarse á dicho pueblo, la mayor parte de su tropa, al grito de: «¡Viva la Religión!» se pasase al ejército del Cura, la Llave se retiró.

1856

Enero, 5. Haro y Tamariz, que desterrado por delito de conspiración era conducido á Veracruz para ser embarcado, se fugó de Córdoba y fué á ponerse á la cabeza de los pronunciados de Zacapoaxtla. Luego se le unieron los Coroneles Luis G. Osollo, Miguel Miramón, Leonardo Márquez y José María y Marcelino Cobos, españoles, primos hermanos y vecinos de Tuxtla (Estado de Veracruz).

Enero, 12. Traición del General Severo del Castillo. Habiéndolo man-

(1) José M. Iglesias continuó como Oficial 1.º

dato Comonfort con un ejército de mucha consideración á atacar á los de Zacapoaxtla, se pasó á ellos con su ejército.

Enero, 23. Ocupación de Puebla por Haro y Tamariz y demás jefes de Zacapoaxtla, por capitulación entre el mismo Haro y el General Juan B. Traconis, Gobernador del Estado y Comandante de la plaza.

Febrero, principios. Entrada solemne de D. Clemente de Jesús Munguía, Obispo de Michoacán, y Manuel Doblado, Gobernador del Estado, en Guanajuato, en un mismo coche, llevando el segundo al primero al lado derecho. El señor Obispo iba á residir en Guanajuato por no poder hacerlo en Morelia, en razón de la hostilización de Juan B. Ceballos, Gobernador de Michoacán, y Doblado volvía de México, á donde había ido á conferenciar con Comonfort sobre el modo de atacar á los pronunciados de Zacapoaxtla (1).

Febrero, 14. Apertura del Congreso Constituyente.

Marzo, 8. Batalla de Ocotlán. Salen de Puebla 4,000 hombres al encuentro de las tropas de Comonfort y en terrenos de la hacienda de San Isidro, trábase reñidísima batalla, y después de dos horas de lucha, los reaccionarios forman un armisticio para replegarse, y lo hacen, dejando en el campo más de 200 muertos y heridos.

A esta batalla concurrió lo más granado del Ejército: del lado de Comonfort, los Generales Villarreal, Parrodi, Zuloaga, Frias, Avalos, Ghilardi, Traconis, Doblado, Moret y Portilla; en el campo reaccionario, Haro y Tamariz, Díaz de la Vega, Oronoz, Solís, Miramón, Osollo, Aljobín, Echeverría, Bastos Gullén y Olloqui.

Miñón y Galindo quedaron guardando á Puebla.

Marzo, 23. Ocupación de Puebla por Comonfort, por capitulación entre Doblado, comisionado del mismo Presidente, y el General Carlos Oronoz, á quien Haro y Tamariz, al ocultarse en la ciudad, había dejado á la cabeza del ejército defensor de la plaza. Comonfort dió un decreto de intervención de los bienes del clero de Puebla, y por otro decreto bajó á la clase de soldados rasos á todos los jefes que pudo aprehender y los hizo caminar muchas leguas á pie. Haro y Tamariz, Osollo, Márquez y otros jefes huyeron disfrazados á Veraacruz, en donde se embarcaron para los Estados Unidos (2).

Abril, 14. Fiesta de la Paz en la Alameda de México para celebrar la toma de Puebla. Hubo en la Alameda «un suntuoso banquete á que asistieron cerca de quinientas personas, entre las que se encontraban todas las autoridades de la ciudad, muchos diputados, periodistas y algunos miembros prominentes del partido liberal» (3).

Abril, 22. El Congreso de la Unión aprobó la ley-Juárez sobre la abolición de Fueros.

(1) Efemérides Guanajuatenses por el Presbítero Marmolejo. El Sr. Munguía nació de padres no conocidos en el pueblo de los Reyes (Estado de Michoacán), el día 23 de Noviembre de 1810. Fué mi catedrático de gramática castellana en el Seminario de Morelia del 1.º de Enero al 31 de Octubre de 1835.

(2) Pasados algunos meses, Comonfort dirigió una carta afectuosa á Osollo á Nueva York, diciéndole que sabiendo que sus circunstancias pecuniarias eran desfavorables, le adjuntaba una libranza por mil pesos, suplicándole que aceptase aquella pequeña donación, sin hablarle de política. Osollo le contestó con expresiones de gratitud y urbanidad que no podía aceptar aquella donación, que pensaba defender con las armas los principios conservadores cuando pudiese y que le daba las gracias.

(3) «México á través de los Siglos», tomo 5.º, pág. 127.

Fomento: Ponciano Arriaga.

Guerra: Comonfort.

Luego se dirigió Alvarez á la capital á la cabeza de un ejército de *pintos*, que causó bastante sorpresa y desórdenes.

Noviembre, 20. Francisco Javier Miranda, Cura del Sagrario de Puebla, fué puesto preso en la misma ciudad, y luego conducido á México y puesto preso en el cuartel de San Hipólito.

Noviembre, 22. Ley de abolición de los Fueros eclesiástico y militar, obra de Juárez.

Diciembre, 6. Pronunciamiento de Doblado y su subalterno el General Miguel María Echeagaray en Guanajuato, proclamando Presidente interino á Comonfort, alegando que la ley de abolición de Fueros y otras leyes y órdenes radicales emanadas del Ministerio de Alvarez, eran muy perjudiciales á la Nación por inoportunas.

Diciembre, 11. Comonfort tomó posesión de la Presidencia y Alvarez se fué al Sur con sus *pintos*, declarando antes que conservaba la Presidencia en interinato y nombraba Presidente sustituto á Comonfort. Este organizó su Ministerio de la manera siguiente:

Relaciones: Luis de la Rosa.

Justicia, Negocios Eclesiásticos é Instrucción Pública: Ezequiel Montes.

Gobernación: José María Lafragua.

Hacienda: Manuel Payno (1).

Fomento: Manuel Siliceo.

Guerra: José María Yáñez.

Diciembre, 12. Pronunciamiento de Francisco Ortega, Cura de Zacapoaxtla (Obispado y Estado de Puebla), en el mismo pueblo por Religión y Fueros.

Diciembre, mediados. Expatriación del Cura Miranda por Comonfort.

Diciembre, 28. Benito Juárez salió de México á tomar posesión de su cargo de Gobernador de Oaxaca.

Diciembre, fines. El General Ignacio de la Llave fué á sofocar el pronunciamiento de Zacapoaxtla; mas como al aproximarse á dicho pueblo, la mayor parte de su tropa, al grito de: «¡Viva la Religión!» se pasase al ejército del Cura, la Llave se retiró.

1856

Enero, 5. Haro y Tamariz, que desterrado por delito de conspiración era conducido á Veracruz para ser embarcado, se fugó de Córdoba y fué á ponerse á la cabeza de los pronunciados de Zacapoaxtla. Luego se le unieron los Coroneles Luis G. Osollo, Miguel Miramón, Leonardo Márquez y José María y Marcelino Cobos, españoles, primos hermanos y vecinos de Tuxtla (Estado de Veracruz).

Enero, 12. Traición del General Severo del Castillo. Habiéndolo man-

(1) José M. Iglesias continuó como Oficial 1.º

dato Comonfort con un ejército de mucha consideración á atacar á los de Zacapoaxtla, se pasó á ellos con su ejército.

Enero, 23. Ocupación de Puebla por Haro y Tamariz y demás jefes de Zacapoaxtla, por capitulación entre el mismo Haro y el General Juan B. Traconis, Gobernador del Estado y Comandante de la plaza.

Febrero, principios. Entrada solemne de D. Clemente de Jesús Munguía, Obispo de Michoacán, y Manuel Doblado, Gobernador del Estado, en Guanajuato, en un mismo coche, llevando el segundo al primero al lado derecho. El señor Obispo iba á residir en Guanajuato por no poder hacerlo en Morelia, en razón de la hostilización de Juan B. Ceballos, Gobernador de Michoacán, y Doblado volvía de México, á donde había ido á conferenciar con Comonfort sobre el modo de atacar á los pronunciados de Zacapoaxtla (1).

Febrero, 14. Apertura del Congreso Constituyente.

Marzo, 8. Batalla de Ocotlán. Salen de Puebla 4,000 hombres al encuentro de las tropas de Comonfort y en terrenos de la hacienda de San Isidro, trábase reñidísima batalla, y después de dos horas de lucha, los reaccionarios forman un armisticio para replegarse, y lo hacen, dejando en el campo más de 200 muertos y heridos.

A esta batalla concurrió lo más granado del Ejército: del lado de Comonfort, los Generales Villarreal, Parrodi, Zuloaga, Frias, Avalos, Ghilardi, Traconis, Doblado, Moret y Portilla; en el campo reaccionario, Haro y Tamariz, Díaz de la Vega, Oronoz, Solís, Miramón, Osollo, Aljobín, Echeverría, Bastos Gullén y Olloqui.

Miñón y Galindo quedaron guardando á Puebla.

Marzo, 23. Ocupación de Puebla por Comonfort, por capitulación entre Doblado, comisionado del mismo Presidente, y el General Carlos Oronoz, á quien Haro y Tamariz, al ocultarse en la ciudad, había dejado á la cabeza del ejército defensor de la plaza. Comonfort dió un decreto de intervención de los bienes del clero de Puebla, y por otro decreto bajó á la clase de soldados rasos á todos los jefes que pudo aprehender y los hizo caminar muchas leguas á pie. Haro y Tamariz, Osollo, Márquez y otros jefes huyeron disfrazados á Veraeruz, en donde se embarcaron para los Estados Unidos (2).

Abril, 14. Fiesta de la Paz en la Alameda de México para celebrar la toma de Puebla. Hubo en la Alameda «un suntuoso banquete á que asistieron cerca de quinientas personas, entre las que se encontraban todas las autoridades de la ciudad, muchos diputados, periodistas y algunos miembros prominentes del partido liberal» (3).

Abril, 22. El Congreso de la Unión aprobó la ley-Juárez sobre la abolición de Fueros.

(1) Efemérides Guanajuatenses por el Presbítero Marmolejo. El Sr. Munguía nació de padres no conocidos en el pueblo de los Reyes (Estado de Michoacán), el día 23 de Noviembre de 1810. Fué mi catedrático de gramática castellana en el Seminario de Morelia del 1.º de Enero al 31 de Octubre de 1835.

(2) Pasados algunos meses, Comonfort dirigió una carta afectuosa á Osollo á Nueva York, diciéndole que sabiendo que sus circunstancias pecuniarias eran desfavorables, le adjuntaba una libranza por mil pesos, suplicándole que aceptase aquella pequeña donación, sin hablarle de política. Osollo le contestó con expresiones de gratitud y urbanidad que no podía aceptar aquella donación, que pensaba defender con las armas los principios conservadores cuando pudiese y que le daba las gracias.

(3) «México á través de los Siglos», tomo 5.º, pág. 127.

Mayo, 12. Expatriación del Sr. Labastida, Obispo de Puebla, por haber sido denunciado ante Comonfort de haber dicho en un sermón estas palabras: «Con bastante dolor veo que el pueblo cristiano mira con desprecio que se atente contra los bienes eclesiásticos.» A las doce y media del día un Capitán presentó al Sr. Labastida la orden de expatriación firmada por el Gobernador Traconis, en la que le señalaba el plazo de dos horas y media para salir de Puebla, y dicho capitán dejó dos soldados de guardia á la puerta de la pieza en que se hallaba á la sazón el señor Obispo, que era la de su estudio, sin permitirle salir ni á la pieza inmediata. A las tres de la tarde fué conducido por una tropa de caballería en un coche de alquiler, éste se rompió en una calle, el Prelado fué transportado á otro coche de alquiler y continuó el viaje.

Mayo, 15. Promulgación del Estatuto Orgánico que debía regir mientras se formaba la nueva Constitución.

Mayo, 16. Exposición del Sr. Labastida á Comonfort, dirigida de Jalapa, en la que le dijo: «Jamás había creído que el ministerio de la predicación, tal como lo he ejercido frecuentemente, no sólo en Puebla sino en Morelia, pudiera ocasionarme un trastorno como el que sufro de grandes trascendencias. Reducido á la moral del Evangelio y á su sencilla explicación, nunca he proferido en el púlpito las palabras que con letra bastardilla se leen en el lugar citado (1): *Con bastante dolor veo que el pueblo cristiano mira con desprecio que se atente contra los bienes eclesiásticos.* Multitud de personas de todas las clases de la sociedad que han ocurrido á mis pláticas, pueden testificarlo.

Mayo, 20. Embarco del Sr. Labastida en un viejo buque de vapor, con un coronel y un médico que se apellidaba Irigoyen, señalados para acompañarle. A poco de haber salido de Veracruz se rompió una de las ruedas del buque, por lo que el señor Obispo, el médico y el coronel fueron transbordados á un buque de vela, que tardó quince días en llegar á la Habana. En una de las primeras noches, cuando apenas se había acostado el Sr. Labastida, sintiendo pasos en su camarote, preguntó: «¿Quién es?», y no recibiendo contestación, volvió á preguntar: «¿Quién es?» Entonces respondió Irigoyen: «Yo soy», y preguntándole el prelado que qué se le ofrecía, respondió: «Me aflige una idea: dicen que yo debía envenenar á Usía Ilustrísima». Irigoyen se acababa de volver loco, por lo que fué dejado en Sisal. El Sr. Labastida permaneció unos cuantos días en la Habana y de allí se fué á Roma, en donde fijó su residencia.

Junio, 5. Extinción de la Compañía de Jesús.

Junio, 16. Lectura del Proyecto de Constitución en el Congreso. El artículo que llamó más la atención y produjo una tempestad en la prensa fué el 15, que decía: «No se expedirá en la República ninguna ley ni orden de autoridad que prohíba ó impida el ejercicio de ningún culto religioso; pero habiendo sido la religión exclusiva del pueblo mexicano la católica, apostólica, romana, el Congreso de la Unión cuidará, por medio de leyes justas y prudentes, de protegerla en cuanto no se perjudiquen los intereses del pueblo ni los derechos de la soberanía nacional.

Junio, 25. Ley de Desamortización de bienes eclesiásticos, redactada por Miguel Lerdo de Tejada, Ministro de Hacienda, y sancionada por Comonfort. Todos los Obispos protestaron, incluso el de Puebla, que escribió

(1) En el periódico *El Heraldó*.

su protesta el 30 de Julio, á bordo del vapor «Isabel la Católica», frente al puerto de Vigo.

Julio, 4. Comenzó á discutirse en el Congreso el Proyecto de Constitución.

Julio, 11. El médico Ignacio Herrera y Cairo, Gobernador de Jalisco, hizo llevar con soldados al Palacio de Gobierno, al Canónigo Juan N. Camacho y á los prelados de los conventos de San Francisco, Santo Domingo, San Agustín, el Carmen y la Merced, los reprendió públicamente, diciéndoles que auxiliaban á los enemigos del Gobierno en sus sermones, con sus juntas secretas y con su dinero; ellos negaron estos hechos y el Gobernador los dejó en libertad.

Julio, 29. Tomó posesión del Gobierno de Jalisco el General Anastasio Parrodi, recibiendo el Poder del Dr. Ignacio Herrera y Cairo.

Agosto, 5. El artículo 15 del Proyecto de Constitución fué desechado en el Congreso por 65 votos (nominales) contra 44. Los 44 diputados que votaron en pro de la Tolerancia de Cultos, fueron los siguientes: Jesús Anaya Hermosillo, Juan de Dios Arias, Ponciano Arriaga, Miguel Auza, Miguel Blanco, Miguel Buenrostro, Matías Castellanos, José María Castillo Velasco, Francisco de P. Cendejas, Juan N. Cerqueda, Santos Degollado, José María del Río, Francisco Díaz Barriga, José Antonio Gamboa, Francisco García Anaya, Luis García de Arellano, García Conde, Joaquín García Granados, Manuel Gómez, Benito Gómez Farías, Rafael González Páez, León Guzmán, Ignacio Herrera y Cairo, Julián Herrera y Cairo, Francisco Iniestra, Pedro Ignacio Irigoyen, Jáquez, Guillermo Langlois, Francisco Lazo Estrada, José María Mata, Espiridión Moreno, Estéban Páez, Gregorio Payró, Ignacio Peña y Barragán, Manuel de la Peña y Ramírez, Basilio Pérez Gallardo, Quintero, Ignacio Ramírez (el Nigromante), Félix Romero, Manuel Romero Rubio, Manuel Fernando Soto, Francisco J. Villalobos, Francisco Zarco y José Zetina.

Los 65 diputados que votaron en contra de la Tolerancia de Cultos, fueron los siguientes: Antonio Aguado, Ramon I. Alcaráz, José Justo Alvarez, Albino Aranda, Ariscorreta, Miguel María Arriola, Blas Valcárcel, Pedro Baranda, Manuel Barbachano, Juan Barragán, Eulogio Barrera, José María Barros, Manuel Buenrostro, Amado Camarena, Castañares, Marcelino Castañeda, José María Cortés, Esparza, Joaquín Degollado, Luis de la Rosa, Prisciliano Díaz González, Mateo Echaiz, José Emparan, Antonio Escudero, Pedro Escudero y Echanove, Justino Fernández, Francisco Fernández Alfaro, Juan Antonio de la Fuente (el mismo que después, el 4 de Diciembre de 1860, como Ministro de Juárez, dió la Ley de Tolerancia de Cultos), Gómez Tagle, Manuel E. Goytia, Francisco Guerrero, Juan N. Ibarra, José María Lafragua, Larrazábal, Antonio Lémus, Vicente López, Agustín López de Nava, Ignacio Mariscal, Juan Morales Ayala, José Eligio Muñoz, Muñoz Campuzano, Juan N. Navarro, José Noriega, Ignacio Ochoa Sánchez, Isidoro Olvera, Fernando María Ortega, Juan N. de la Parra, Guillermo Prieto, Benito Quijano, Benito Quintana, Manuel Ramírez, José L. Revilla, Francisco Robles, Jesús Rojas, Nicolás Rojas, Romero Díaz, José de la Luz Rosas, Manuel Ruiz, Ignacio Sierra, Pablo Téllez, Ignacio L. Vallarta, Manuel M. Vargas, Velázquez, Rafael María Villagrán, Yáñez y Mariano Zavala (1).

Septiembre, 3. Muerte de Luis de la Rosa en la capital de México.

Septiembre, 16. Orden de Comonfort mandando que en el término de

(1) Historia de Zamacois, tomo 14, pág. 335.

quince días se abriese una calle al través del convento de San Francisco de México y se llamase la calle de la Independencia, y así se hizo, sin decretarse algo que recordase la memoria de Fray Pedro de Gante, Fray Bernardino de Sahagún, Fray Antonio Margil de Jesús y otros muchísimos ilustres misioneros con quienes México tiene contraída una deuda de eterna gratitud, cuyos cuerpos estaban sepultados en dicho convento.

Septiembre, 16. Asesinato de Juan y Andrés del Castillo, hermanos, españoles, ricos, en el mineral de San Dimas (Estado de Durango), por algunos del pueblo, exaltados extraordinariamente contra los españoles con motivo del discurso patriótico pronunciado ese día.

Septiembre, 17. Orden de Comonfort suprimiendo la comunidad del mismo convento de San Francisco, y nacionalizando sus bienes. El decreto añadía: «exceptuándose la iglesia principal y las capillas, que con los vasos sagrados, paramentos sacerdotales, reliquias e imágenes se pondrán á disposición del Illmo señor Arzobispo para que sigan destinados al culto divino.» En el mismo día y después de ejecutado este decreto, el Presidente de la República con su comitiva oficial se dirigió á la Catedral, en donde se cantó un *Te-Deum*.

Septiembre, mediados. El señor Obispo Munguía fué desterrado de Guanajuato y confinado en Coyoacán por Comonfort (1).

Octubre, principios. Osollo desembarcó en Tampico, por veredas ocultas se dirigió á la capital de México y allí estuvo oculto algunos días.

Octubre, principios. Pronunciamiento de Tomás Mejía en la Sierra Gorda, proclamando Religión y Fueros (2).

Octubre, 13. Ocupación de Querétaro por Mejía con 500 hombres.

Octubre, mediados. Pronunciamiento de Juan Vicario en el distrito de Cuernavaca, proclamando Religión y Fueros.

Octubre, 20. Pronunciamiento del Coronel Joaquín Orihuela y sus subalternos Miramón y Vélez en Puebla, proclamando Religión y Fueros (3). Sorprendieron al General José María García Conde, Comandante de la plaza (que había sucedido á Traconis) y á los jefes y oficiales de la guarnición de la ciudad, los pusieron presos á todos y tomaron la ciudad.

Octubre, 21. Mejía, sabiendo que Doblado se dirigía á atacarlo con fuerzas superiores, desocupó á Querétaro y se fué á Sierragorda.

Octubre, 25. Principio del sitio de Puebla por el General Tomás Moreno y su segundo el General José María González de Mendoza.

Noviembre, 6. El General Juan Nepomuceno Almonte se embarcó en Veracruz con dirección á Inglaterra, como Ministro Plenipotenciario.

Noviembre, fines. Osollo apareció en los Llanos de Apan con una corta fuerza, procurando aumentarla para ir á auxiliar á los sitiados de Puebla.

Diciembre, 3. Ocupación de Puebla por capitulación entre Tomás Moreno y el Coronel José Mariano Fernández, á quien Orihuela y Miramón, al ocultarse en la ciudad, dejaron encargado del mando de la plaza. Miramón y Vélez se fueron á unir á Osollo, que estaba en Tlaxcala con 1,000 hombres.

(1) Por fortuna no les ocurrió que se cantara otro *Te Deum* por el destierro del Sr. Munguía.

(2) Mejía era otomita, nativo del pueblo de Santa Catarina en la Sierra de Xichú en 1821. (Biografías de Mexicanos distinguidos, por Sosa, pág. 198).

(3) Miramón, desde la toma de Puebla á fines de Marzo, había estado oculto en la capital de México.

Diciembre, 10. Pronunciamiento del General Manuel María Calvo y de su segundo el Coronel Juan Othon, en San Luis Potosí, por Religión y Fueros.

Diciembre, 11. Fusilamiento de Joaquín Orihuela en San Andrés Chalchicomula por el General Manuel García Pueblita.

Diciembre, 12. Acción de Coscomatepec, pueblo á cinco leguas de distancia de Córdoba, ganada por Ignacio de la Llave á Osollo y sus subalternos Mejía y José María Cobos, quienes se fueron á unir á Calvo en San Luis Potosí, poniéndose Osollo á la cabeza del ejército.

Diciembre, 15. Alocución de Pio IX en el Consistorio, en la que, refiriéndose á la Ley-Juárez, á la Ley-Lerdo y demás llamadas de Reforma, dijo: «Levantamos nuestra voz pontificia con libertad apostólica en esta vuestra plena Asamblea, para condenar, reprobar y declarar irritos y de ningún valor los enunciados decretos.»

Diciembre, 18. Asesinato de cinco españoles en San Vicente por una cuadrilla de 30 bandidos. San Vicente era una fiaca rústica en el distrito de Cuernavaca, perteneciente al español Pio Bermejillo. Los asesinados más notables fueron Nicolás Bermejillo, hermano de Pio, y Juan Bermejillo, sobrino de los dos. Los principales de dichos bandidos fueron fusilados en la capital de la República el año siguiente.

En los años de 1853, 1854, 1855 y 1856 se publicó en la capital de México el periódico religioso, conservador y de grande influencia, intitulado: *La Cruz*.

1857

Enero, 1.º El Coronel Domingo Herrán, por orden de Mejía, se apoderó de 240,000 pesos depositados en el Consulado inglés de San Luis Potosí, pertenecientes á fondos particulares. El robo se hizo con el nombre de préstamo forzoso.

Enero, 3. Miguel Lerdo de Tejada, no estando conforme con Comonfort en cuanto á algunos puntos del ramo de Hacienda, renunció la cartera. José María Iglesias fué nombrado Ministro de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública.

Enero, 26. Acción de Tunasblancas, hacienda de campo situada en la boca de la Sierragorda, cerca del mineral de la Luz, ganada por el General Anastasio Parrodi (habanero) y sus subalternos los Generales Miguel Negrete e Ignacio Echeagaray, y los Coroneles Sóstenes Rocha y José María Arteaga á Mejía.

Enero, 27. Ley estableciendo el Registro del Estado Civil.

Enero, 30. Ley secularizando los cementerios.

Febrero, 5. Constitución Política de México (1).

(1) Los que juraron la Constitución fueron 95, y los más notables fueron: Valentín Gómez Farías, Presidente del Congreso; León Guzmán, Vicepresidente; Francisco Zarco, José María Mata, Ignacio Ramírez (el Nigromante), Guillermo Prieto, Ponciano Arriaga, Santos Degollado y su hijo Joaquín María, Miguel María Arriola, Miguel Auza, José María del Castillo Velasco, José Antonio Gamboa (médico oaxaqueño), Isidoro Olivera,

quince días se abriese una calle al través del convento de San Francisco de México y se llamase la calle de la Independencia, y así se hizo, sin decretarse algo que recordase la memoria de Fray Pedro de Gante, Fray Bernardino de Sahagún, Fray Antonio Margil de Jesús y otros muchísimos ilustres misioneros con quienes México tiene contraída una deuda de eterna gratitud, cuyos cuerpos estaban sepultados en dicho convento.

Septiembre, 16. Asesinato de Juan y Andrés del Castillo, hermanos, españoles, ricos, en el mineral de San Dimas (Estado de Durango), por algunos del pueblo, exaltados extraordinariamente contra los españoles con motivo del discurso patriótico pronunciado ese día.

Septiembre, 17. Orden de Comonfort suprimiendo la comunidad del mismo convento de San Francisco, y nacionalizando sus bienes. El decreto añadía: «exceptuándose la iglesia principal y las capillas, que con los vasos sagrados, paramentos sacerdotales, reliquias é imágenes se pondrán á disposición del Illmo señor Arzobispo para que sigan destinados al culto divino.» En el mismo día y después de ejecutado este decreto, el Presidente de la República con su comitiva oficial se dirigió á la Catedral, en donde se cantó un *Te-Deum*.

Septiembre, mediados. El señor Obispo Munguía fué desterrado de Guanajuato y confinado en Coyoacán por Comonfort (1).

Octubre, principios. Osollo desembarcó en Tampico, por veredas ocultas se dirigió á la capital de México y allí estuvo oculto algunos días.

Octubre, principios. Pronunciamiento de Tomás Mejía en la Sierra Gorda, proclamando Religión y Fueros (2).

Octubre, 13. Ocupación de Querétaro por Mejía con 500 hombres.

Octubre, mediados. Pronunciamiento de Juan Vicario en el distrito de Cuernavaca, proclamando Religión y Fueros.

Octubre, 20. Pronunciamiento del Coronel Joaquín Orihuela y sus subalternos Miramón y Vélez en Puebla, proclamando Religión y Fueros (3). Sorprendieron al General José María García Conde, Comandante de la plaza (que había sucedido á Traconis) y á los jefes y oficiales de la guarnición de la ciudad, los pusieron presos á todos y tomaron la ciudad.

Octubre, 21. Mejía, sabiendo que Doblado se dirigía á atacarlo con fuerzas superiores, desocupó á Querétaro y se fué á Sierragorda.

Octubre, 25. Principio del sitio de Puebla por el General Tomás Moreno y su segundo el General José María González de Mendoza.

Noviembre, 6. El General Juan Nepomuceno Almonte se embarcó en Veracruz con dirección á Inglaterra, como Ministro Plenipotenciario.

Noviembre, fines. Osollo apareció en los Llanos de Apan con una corta fuerza, procurando aumentarla para ir á auxiliar á los sitiados de Puebla.

Diciembre, 3. Ocupación de Puebla por capitulación entre Tomás Moreno y el Coronel José Mariano Fernández, á quien Orihuela y Miramón, al ocultarse en la ciudad, dejaron encargado del mando de la plaza. Miramón y Vélez se fueron á unir á Osollo, que estaba en Tlaxcala con 1,000 hombres.

(1) Por fortuna no les ocurrió que se cantara otro *Te Deum* por el destierro del Sr. Munguía.

(2) Mejía era otomita, nativo del pueblo de Santa Catarina en la Sierra de Xichú en 1821. (Biografías de Mexicanos distinguidos, por Sosa, pág. 198).

(3) Miramón, desde la toma de Puebla á fines de Marzo, había estado oculto en la capital de México.

Diciembre, 10. Pronunciamiento del General Manuel María Calvo y de su segundo el Coronel Juan Othon, en San Luis Potosí, por Religión y Fueros.

Diciembre, 11. Fusilamiento de Joaquín Orihuela en San Andrés Chalchicomula por el General Manuel García Pueblita.

Diciembre, 12. Acción de Coscomatepec, pueblo á cinco leguas de distancia de Córdoba, ganada por Ignacio de la Llave á Osollo y sus subalternos Mejía y José María Cobos, quienes se fueron á unir á Calvo en San Luis Potosí, poniéndose Osollo á la cabeza del ejército.

Diciembre, 15. Alocución de Pío IX en el Consistorio, en la que, refiriéndose á la Ley-Juárez, á la Ley-Lerdo y demás llamadas de Reforma, dijo: «Levantamos nuestra voz pontificia con libertad apostólica en esta vuestra plena Asamblea, para condenar, reprobar y declarar irritos y de ningún valor los enunciados decretos.»

Diciembre, 18. Asesinato de cinco españoles en San Vicente por una cuadrilla de 30 bandidos. San Vicente era una fiaca rústica en el distrito de Cuernavaca, perteneciente al español Pío Bermejillo. Los asesinados más notables fueron Nicolás Bermejillo, hermano de Pío, y Juan Bermejillo, sobrino de los dos. Los principales de dichos bandidos fueron fusilados en la capital de la República el año siguiente.

En los años de 1853, 1854, 1855 y 1856 se publicó en la capital de México el periódico religioso, conservador y de grande influencia, intitulado: *La Cruz*.

1857

Enero, 1. El Coronel Domingo Herrán, por orden de Mejía, se apoderó de 240,000 pesos depositados en el Consulado inglés de San Luis Potosí, pertenecientes á fondos particulares. El robo se hizo con el nombre de préstamo forzoso.

Enero, 3. Miguel Lerdo de Tejada, no estando conforme con Comonfort en cuanto á algunos puntos del ramo de Hacienda, renunció la cartera. José María Iglesias fué nombrado Ministro de Justicia, Negocios Eclesiásticos é Instrucción Pública.

Enero, 26. Acción de Tunasblancas, hacienda de campo situada en la boca de la Sierragorda, cerca del mineral de la Luz, ganada por el General Anastasio Parrodi (habanero) y sus subalternos los Generales Miguel Negrete é Ignacio Echeagaray, y los Coroneles Sóstenes Rocha y José María Arteaga á Mejía.

Enero, 27. Ley estableciendo el Registro del Estado Civil.

Enero, 30. Ley secularizando los cementerios.

Febrero, 5. Constitución Política de México (1).

(1) Los que juraron la Constitución fueron 95, y los más notables fueron: Valentín Gómez Farías, Presidente del Congreso; León Guzmán, Vicepresidente; Francisco Zarco, José María Mata, Ignacio Ramírez (el Nigromante), Guillermo Prieto, Ponciano Arriaga, Santos Degollado y su hijo Joaquín María, Miguel María Arriola, Miguel Auza, José María del Castillo Velasco, José Antonio Gamboa (médico oaxaqueño), Isidoro Olivera,

Febrero, 7. Acción del Cerro de la Magdalena, cerca de Tunasblancas, ganada por Parrodi y sus subalternos á Osollo, quien salió herido en el brazo derecho por una bala de cañón y cayó prisionero. Fué tratado muy bien por Parrodi, fué indultado por Comonfort, se le hizo felizmente la amputación en la hacienda de la Esperanza y vivió algún tiempo en la capital de México en la vida privada.

Febrero, 8. Juramento de la Constitución por todos los diputados, Comonfort y otros muchos empleados públicos.

Febrero, 11. Ocupación de San Luis Potosí por Vidaurri, por rendición de José María Alfaro, Comandante, y de Juan Othon, que fungía de Gobernador. Calvo escapó, pero poco después fué aprehendido en Aguascalientes.

Febrero, 19. Decreto de Comonfort por el que concedió á los franciscanos de la capital establecer su convento en la parte del edificio que quedaba.

Marzo, principios. Juan Antonio de la Fuente tomó posesión del Ministerio de Hacienda.

Marzo, 17. Decreto de Comonfort mandando á todos los empleados públicos que jurasen la Constitución, so pena de privación de empleo. El señor Arzobispo y los señores Obispos expidieron circulares á los Curas en las que mandaban que no se administraran los sacramentos á los juramentados, hasta que se retractasen públicamente del juramento. Muchísimos empleados no quisieron jurar y dejaron los empleos (1).

Abril, 1.º Prisión del abogado Ignacio Aguilar y Marocho en la capital de México por indicios de conspiración (2).

Abril, 6. Acción de Cabora (Estado de Sonora), ganada por una tropa de compañías presidiales mexicanas, á Crabb, filibustero norteamericano, á la cabeza de una expedición de 103 filibusteros norteamericanos, muy bien armados y con bastantes pertrechos de guerra. De los 104, 31 murieron en la acción, Crabb y 58 cayeron prisioneros y fueron fusilados inmediatamente, y 14 huyeron. Los mexicanos tuvieron 26 muertos y 30 heridos. José María Yáñez, Comandante General de Sinaloa y Sonora, no se halló en la acción; pero desde Mazatlán dió las disposiciones más acertadas, que produjeron el triunfo.

Abril, 8. Manuel Elías, Capitán de una de las compañías presidiales, persiguió á los 14 filibusteros restantes, los aprehendió y fusiló.

Abril, 9. Motín en la capital de México. Zamacois, en su Historia de México, tomo 14, pág. 538, dice: «D. Juan José Baz (Gobernador del Distrito), resuelto como estaba á asistir á los oficios en corporación, no creyó digno de la autoridad civil obsequiar el deseo manifestado por el señor Arzo-

Francisco Cendejas, Ramón I. Alcaraz, José María Cortés Esparza (nativo de Guanajuato), Ignacio L. Vallarta, Ignacio Mariscal, Manuel Romero Rubio, Benito Gómez Farías, Juan de Dios Arias, Basilio Pérez Gallardo, Espiridión Moreno (laguense), Mariano Torres Aranda (abogado laguense) Albino Aranda íd., íd., Jesús Anaya Hermosillo, médico laguense, y Manuel Barbachano.

(1) El Arzobispo era D. Lázaro de la Garza. Nació el 17 de Diciembre de 1785 en la Villa del Pilón, en la entonces provincia y hoy Estado de Nuevo León. Hoy se llama la ciudad de Montemorelos.

(2) Era nativo de Morelia, fué Ministro de Santa-Anna, fundó varios periódicos, entre ellos el actual *La Vos de México*, y en las épocas de la Reforma y del 2.º Imperio fué el político más hábil del partido conservador, según el juicio del Sr. Vigil en *México á Través de los Siglos*.

bispo (de que no asistiesen á los oficios), y al siguiente día 9 de Abril, que era Jueves Santo, á las nueve menos cuarto de la mañana, en unión del Ayuntamiento y bajo las mazas, se dirigió á la iglesia Catedral. Llegado al átrio de ésta, envió á su ayudante, Comandante de escuadrón D. Mucio Reyes, y en seguida al jefe de policía D. Francisco Iniestra, á que avisasen á los canónigos que esperaba en la puerta con el Ayuntamiento. La respuesta, dada primero por un capellán de coro y después por el canónigo Gárate, fué que no se le podía recibir, «porque tal era la orden del señor Arzobispo.» La multitud, que se había reunido en el átrio, en la plaza y en las puertas de la Catedral, se hallaba excitada, y hombres y mujeres profirieron gritos sediciosos contra las autoridades y el Gobierno. La fuerza de policía se puso en actitud amenazadora para contener al pueblo: dos ó tres soldados hicieron disparos al aire para disolver un grupo que creían hostil; pero su imprudencia fué castigada por el Gobernador D. Juan José Baz, que les puso arrestados. Dentro del templo, la inquietud, la zozobra y exaltación dominaban los espíritus. Los canónigos, temiendo que se tratase de atropellarles por la autoridad, se encerraron en el coro» (1).

(1) Con motivo de este suceso circuló secretamente entre los conservadores una poesía bajo el pseudónimo de *El Cronista de los Reyes*, impresa é intitulada *La Batalla del Jueves Santo*, que según se supo después fué compuesta por Aguilar y Marocho. Por haber colocado Baz soldados alrededor de la Catedral, por la escaramuza que montado á caballo hizo en la plaza para disolver los grupos, por los tiros que dispararon los de la policía y por los gritos y gran desorden de la gente que henchía la Catedral asistiendo á los oficios de Jueves Santo, los que se interrumpieron, supone Aguilar y Marocho que Baz entabló formal batalla contra la Catedral, los canónigos, los monacillos, las beatas, las imágenes de los Santos y demás personas y cosas inermes é incapaces de resistir. He aquí algunos versos:

Bajo este sistema ruin
En que no impera la ley,
¿Qué es Comonfort? Es el Rey.
¿Y Juan Baz? Es el Delín.

Fija cual buen general
Su primera paralela
En medio de la plazuela
Para sitiar catedral.
El en un punto central
Dirige al coro visuales,
Para que de los ciriales
Los fuegos bien combinados.
Queden al punto apagados
Por sus fuegos trasversales.

Contra un rojo monacillo
Una pieza diestro avoca,
En tanto que otra coloca
Frente del Empedradillo.
fatigable el caudillo
Asesta una batería
Para enfilear la cruzía,
Y ordena que á los blandones,

Abril, 11. Decreto de Comonfort prohibiendo la coacción para recibir las obvenciones parroquiales, declarando que son limosnas. Este decreto, obra de José María Iglesias, se erigió en ley.

Abril, 12. Arresto del señor Arzobispo en su palacio durante dos días, y arresto de los canónigos de la Metropolitana en la sala capitular durante dos días, por orden de Comonfort.

Abril, 26. Juan José Baz descubrió en una casa del Puente de Alvarado una conspiración, en su mayor parte de militares, y aprehendió á los más.

Abril, 27. El Coronel Domingo Herrán y los demás militares aprehen-

Que son hombres de calzones
Cargue la caballería

Previene que haya desmocha,
Si resiste sin empacho
El Señor del Buen Despacho
O el Santo Niño de Atocha.
Una culebrina mocha
Apunta á San Valentín,
Un obús á San Martín
Y diez pistolas de muelles
A los pobres Santos Reyes,
Bisabuelos del Delfín.

Supone que Comonfort dice á Baz después de la batalla:

Mi gratitud es inmensa,
Igual á tu sacrificio:
¿Tan eminente servicio
Dejaré sin recompensa?
El elogio de la prensa
¿Qué vale aunque sea sesudo?
Yo mis decretos no mudo,
Mi resolución tomé
Y por premio te daré
Dos títulos y un escudo.

Acéptalos, son primicias
Que tu denuedo y tu fe
Bien merecen. Así es que,
Formando tú mis delicias,
En uso de mis franquicias
Y amparado con el manto
Del Plan de Ayutla, por tanto:
A más de mi *Adelantado*,
Quedas desde ahora nombrado
El Duque del Jueves Santo.

De tu Casa en el blasón
Es bueno que se registre

dados en el Puente de Alvarado, salieron con el grillete y estuvieron algunas horas barriendo el callejón de Santa Clara.

Abril. Motín en muchísimas poblaciones el día del juramento de la Constitución. Los más notables fueron los de Mascota, Lagos, San Juan de los Lagos, San Luis Potosí, Morelia, Zamora, Celaya, Indaparapeo y San Juan Juan del Río (Estado de Durango) (1).

Rarísimos eclesiásticos aceptaron las Leyes llamadas de Reforma, y uno de ellos fué José de Jesús Huerta, Cura propio de Atotonilco el Alto en el obispado de Guadalajara (2), quien consultado por su coadjutor sobre lo que debía hacer con los juramentos, le contestó (y esta contestación se publicó en los periódicos): «Sobre adjudicaciones y denuncias, que es otro punto de los contenidos en su apreciable comunicación de la fecha referida, lo más que puedo decir á Ud. es que obre según lo que le dicte su prudencia, no dando lugar á que en la efervescencia de pasiones y de partidos, se formen

Con escudo lanza en ristre
Manopla y yelmo un campeón,
Que al correr de su trotón,
Entre aplauso general
Lleno de furia infernal,
Se vea con estudio y arte
Pasando de parte á parte
A la iglesia Catedral

Moribundas dos navetas,
Desangrándose un telliz
Manca una sobrepelliz,
Una estola con muletas,
Una alba huyendo en chancletas,
Prisioneros dos manteos,
Dispersos seis solideos,
Contuso un bonete adulto,
Un misal pidiendo indulto:
Estos serán tus trofeos.

(1) En Mascota hubo un verdadero pronunciamiento, acaudillado por el Coronel Remigio Tovar que vive proclamando Religión y Fueros. En Lagos (Abril 12), se amotinó el pueblo bajo tratando de asesinar al Jefe político Coronel Domingo Reyes, (padre del General Bernardo Reyes, actual Gobernador de Nuevo León), que se ocultó en la cárcel de mujeres y fué libertado por el Cura Rafael Larios y el médico Antonio Barajas. Desde la mañana hasta la noche estuvieron dichos señores á la puerta de la cárcel de hombres, en cuyo zaguán estaba la puerta de la cárcel de mujeres, conteniendo con exhortaciones y con muchos trabajos al pueblo que quería penetrar en el interior. Cuando anocheció, salieron todos los presos y entre ellos el Jefe Político disfrazado, y en un caballo acompañado por un mozo á caballo que le proporcionó el Dr. Barajas, salió esa noche para Guadalajara. En San Juan de los Lagos (Abril 12), se amotinó también el pueblo bajo; cuando el Secretario de la Jefatura estaba leyendo el bando en la plaza Principal, fué apedreado, huyó y se ocultó; el Jefe Político, médico Toribio Esquivel se ocultó en la casa del Capellán Mayor del Santuario de Nuestra Señora, Presbítero Ignacio Rosales, quien le salvó la vida poniéndose de rodillas delante de los fanáticos, que lograron penetrar en la casa; y en el motín hubo muchos heridos y más de veinte muertos.

(2) Por su edad de más de noventa años tenía en Atotonilco Cura Coadjutor, que era el Presbítero Abundio Fernández, y él vivía en Santa-Anna Acatlán, pueblo á 10 leguas de Guadalajara.

comentarios en que aparezca Ud. ó esa mi parroquia aumentando el catálogo de las personas que, por ilusión, fanatismo ó ambición, reprueban la moderada ley de desamortización ó entorpecen su ejecución. Algo más (1) podía hacerse en bien de la humanidad, y yo en mi tanto lo hubiera hecho, si sucesos que no pude evitar no me hubieran cortado, como suele decirse, el pie de la navaja. También se publicó en los periódicos un artículo del Dr. Huerta en que, á pesar de ser Cura, escribió contra los derechos parroquiales (2)

(1) Nacionalización de bienes eclesiásticos.

(2) Acerca de este y otros muchos hechos semejantes, yo no soy más que *analista*.

Otros de los sacerdotes que (desde el tiempo del Gobierno español y antes de la época de Reforma) opinaban que los derechos parroquiales son unas limosnas enteramente voluntarias y que no se pueden exigir en manera alguna, fué el Dr. Maldonado famoso en nuestra Historia, Cura primero de Mascota y después de Jalostotlán; en donde (según me han referido testigos oculares y fidedignos), cuando le iban á entregar algún dinero por bautismo, matrimonio ó entierro, lo recibía en la mano poniéndola por detrás.

Los padres Huertas jaliscienses notables fueron cuatro: D. José de Jesús, D. Estéban, D. Tiburcio, los tres hermanos, y D. José Guadalupe Gómez Huefta, sobrino de aquéllos. Los cuatro eran nativos de Santa Ana Acatlán, indios, hombres de letras y liberales.

D. José de Jesús era de gran talento: Doctor en teología, liberal radical, opositor á canongías en Guadalajara y en Durango, aunque en ninguna Catedral se le concedió alguna, y catedrático de gramática latina y filosofía en el Seminario de Guadalajara, en los últimos años del siglo próximo pasado, y bastantes de sus discípulos tuvieron después una excelente posición social como D. Anastasio Bustamante, Presidente de la República; D. Juan Cayetano Portugal, Obispo de Michoacán, cuyas opiniones políticas fueron bien conocidas, como también lo son las grandes rebajas que estableció en su diócesis en el pago de diezmos y de derechos parroquiales; Fray Francisco Garciadiego, nativo de Lagos, guardián del colegio de Guadalupe de Zacatecas, orador en la fiesta que se hizo en su convento en 1821, para celebrar la Independencia, en el cual sermón (que tengo impreso) habló tan dura como justamente contra el gobierno español, misionero en las Californias y primer Obispo del mismo país; Fray Francisco Frejes, guardián de Guadalupe, liberal é ilustre historiador; Fray José María Guzmán, guardián de Guadalupe é ilustrado viajero en Roma y en la Tierra Santa; Valentín Gómez Farfás, que bebió sus ideas en las lecciones y conversaciones de su maestro; y Juan de Dios Cañedo.

Luego que el Dr. Huerta tuvo noticia del grito de Hidalgo, abrazó la causa de la independencia, y en 1821 publicó un opúsculo con el título de *Reflexiones* (lo tengo), en el que dijo: "No, el púlpito de Atotonilco no ha querido parecerse á los de . . . qué sé yo cuántos son; no se ha profanado con discursos seductores; y á pesar de las fieras disposiciones del Califa que nos tiranizaba, no ha podido convertirse en cátedra de error y de engaño. . . . No se han oído aquí sandeces, injurias, maldiciones, mentiras y aun proposiciones heréticas. . . . ¿Se olvidará D. José de la Cruz, de que en su plan entró la observación aun de los naturales desahogos del dolor? ¡Francisco Huerta! tú te ocupabas en fecundar el campo regándolo con el sudor de tu rostro; tus manos desentrañaban la tierra para hacerla producir los copiosos frutos que esperabas recoger á su tiempo. Allí, en tal afán, te encontró una pistola tan aleve como impune: caíste herido mortalmente casi á la vista de tus tiernecitos hijos. . . . ¿Pude yo lamentar sensiblemente tamaña desgracia? ¡Ay! ¡Amado hermano mío! Mis pasos fueron contados, mis palabras examinadas y mi semblante observado: el espionaje me seguía hasta el rincón de mi casa. . . . Tu cadáver quedó expuesto por muchos días á ser pasto de las bestias; tu afligida anciana madre, tu esposa desconsolada, tus caros hermanos y parientes no tuvieron valor para depositar tus cenizas en un religioso sepulcro; creyeron que aun intentarlo sería un delito irremisible. ¡Ah! ¡Despotismo inhumano, cómo triunfas hasta de la naturaleza misma! ¿Se olvidará D. José de la Cruz. . . .? Pero, señores, diez años de un Gobierno musulmánico bajo exterioridades de dulzura y de beneficencia de que á veces quedaba muy pagado el candor americano, ¿qué pueden hoy presentar á nuestros llorosos ojos que no excite la idea tremenda de unas manos déspotas y opresoras? "Yo soy el Rey, yo soy la Constitución, yo soy la Ley," decía D. José de la Cruz. — Soy eclesiástico, dice alguno, y como tal no debía referir hechos públicos y notorios, que presentan la horrible imagen de un mandatario del gobierno opresor. Pero ¿por ventura se

Mayo, 1.º Embarco de Ezequiel Montes en Veracruz, enviado por Comonfort de Embajador á Roma para arreglar los asuntos eclesiásticos. Pio IX no quiso recibirlo.

ignora que los Cuatro Evangelistas también fueron eclesiásticos y modelos de eclesiásticos? Sin embargo, ellos refieren paso por paso la traición del pérfido Judas y la injusticia de Poncio Pilato."

El día 25 de Marzo de 1822. D. José de Jesús predicó un sermón (que tengo impreso) en el Santuario de Guadalupe, de Guadalajara, en el que, recordando que Hidalgo en los primeros días de Enero de 1811 había asistido á una fiesta en el mismo Santuario, dijo: "¡Oh primeros días de Enero de 1811! ¡Días de suspiros y votos! ¡Días de deseos y esperanzas! Entonces derramando nuestros corazones al pie de ese mismo altar, pusimos la causa de nuestra suspirada libertad en manos del Dios que preside las victorias."

Hace una reseña de la guerra de la Independencia, diciendo: "A los agigantados pasos con que los héroes del pueblo de los Dolores corrían presurosos en pos del ídolo de la libertad nacional, se siguieron inmediatamente tres acciones desgraciadas que alentaron al enemigo, haciéndole concebir la esperanza de introducir en el partido de la justicia la confusión y anarquía, sin la cual era imposible asegurar el triunfo de la tiranía: La malograda victoria del Monte de las Cruces y las pérdidas de Aculco y de Guanajuato se reparan en la batalla de Zacoalco, que poniendo en precipitada fuga á los que en esta ciudad mal sostenían el sistema del Gobierno antiguo, allanó el paso para la ocupación de esta importante plaza. Mas á la imponente fuerza que vuestros ojos vieron reunida aquí mismo bajo el mando inmediato de los primeros padres de la Patria, Hidalgo y Allende, y al espantoso tren de artillería, que en poquitos días se dispuso á derramar un torrente destructor de metralla y de balas sobre el enemigo, no muy satisfecho de sus fuerzas, se le tenía ya señalado por término el Puente de Calderón. Allí, allí fué en donde se eclipsó toda la gloria con que la nueva Galicia esperaba representar un brillante papel en la historia de nuestra revolución. Los fugitivos restos de aquella jornada, tantas veces celebrada por el partido del vencedor, logran reunirse con numerosas divisiones en la ciudad de Zacatecas y en la Villa del Saltillo, y cuando se dirigía al Norte llevando el designio de volver, no muy tarde con una fuerza irresistible, no hacían otra cosa más que acercarse aceleradamente á su total ruina. Si Acatita de Baján los espera con un puñado miserable de alucinados, para cortar el vuelo á las ideas sublimes que habían concebido en el entusiasmo de su espíritu. — De la villa del Saltillo desprende una división respetable, que en su contramarcha arrolla la fuerza que se le opone en el Puerto de Piñones, y en seguida vuela á Zacatecas, impedida del deseo de reparar con mejores disposiciones los descabros de las anteriores jornadas. Mirad allí al valiente Rosales coronado de laureles, y mirad también al insigne Rayón que, rectificando ó desenvolviendo con exactitud las ideas que formaban el plan de nuestra libertad y que hasta entonces habían obrado, lo diré de esta manera, confusa y tumultuariamente, concibe él mismo y hace concebir á los demás la esperanza de que cambiase la suerte de las armas independientes. . . . Agregad que Zitácuaro se hace célebre aun en las naciones extranjeras, Zitácuaro triunfa repetidas veces, humillando entre otros al vencedor del campo de los Magueyes; pero Zitácuaro no se escapa de verse muy pronto abrazado en vivo fuego reducido á cenizas. Y si Cuautla de Amilpas, Oaxaca, Acapulco, teatros del valor y de las glorias de Morelos, hubiesen podido proceder con previsión de lo porvenir, entre las festivas demostraciones con que celebran las proezas de aquel General impávido, habrían vuelto los ojos á Puruarán y San Cristóbal Ecatepec, sin omitir el Tribunal de la Inquisición, para ver disipadas como el polvo contra la más fundada expectación, á las formidables huestes que dominaban el Sur, y á un hombre, digno del respeto y veneración de los siglos, cubierto del oprobio y de la ignominia en las degradantes ceremonias de un tribunal inhumano, y espirando luego como un malhechor. — En Cóporo se levanta una fortaleza inexpugnable, á donde no pudo penetrar la intrepidez más acreditada, y Cóporo vilmente vendido, se ve obligado á rendirse cuando menos lo pensaba. La isla de Mezcala. . . . resiste al valor y pericia de este Jefe incomparable (*Negréte*), y la isla mil veces más gloriosa por esta resistencia que por sus anteriores triunfos, al fin vino á sucumbir. . . . A las victorias de la Jaula y de los Altos de Ibarra, á las brillantes acciones de Peotillos y de San Juan de los Llanos. . . . se siguieron bien presto el horroroso sitio del Sombrero y la sorpresa del Venadito, que terminaron de degradingamente la carrera de dos héroes, cuya pérdida nos precipitó en el abismo de la desesperación. ¡Minal! ¡Moreno!, vuestra preciosa vida debía alargarse por siglos según el voto de nuestros deseos, pues que en vuestros esfuerzos

Mayo. Acción cerca de Tixtla ganada al Coronel Navarro con 200 hombres por el indio Juan Antonio, á la cabeza de un número de indios mucho mayor. Hizo prisioneros á todos los jefes y á 130 soldados y á todos los

unidos vinculaba entonces su esperanza la más perseguida de las causas.—No es fácil hacer en pocas palabras un detalle circunstanciado de los reveses y desgracias que en el espacio de once años turnaron con las efímeras ventajas, que de cuando en cuando lograba nuestra suspirada Independencia. . . . Reflexionad, señores, que desde la memorable campaña que convirtió en escombros las fortalezas del Sombrero y de San Gregorio, de día en día se fueron debilitando á toda prisa las armas de la patria, hasta el grado de no quedar más que los escasos restos que constancia heroica del virtuoso Guerrero había podido mantener bajo de su mando.”

La reseña de la guerra de Independencia está hecha con una corrección de lenguaje que no era común en aquella época, con una concisión é integridad que envidiaran hoy algunos ilustres oradores del 16 de Septiembre, y en un estilo verdaderamente oratorio, y sin embargo, no está la parte más interesante del sermón; porque no es lo más difícil referir lo pasado, sino prever el porvenir. Tomando por base esta frase de Iturbide: *Ya sabéis el modo de ser libres; á vosotros toca señalar el de ser felices*, el Dr. Huerta, con la voz profética del gran pensador, hace la reseña del porvenir de México desde el tiempo en que hablaba, 1822, hasta nuestra época contemporánea. Dice: “Con que somos *libres*, señores; pero aún no somos *felices*. Es decir, que es cuando más la mitad del camino la que llevamos recorrida. Porque, ¿quién puede dejar de conocer la gran distancia, que separa el uno del otro extremo? Si ha sido inmenso el espacio que se ha corrido desde la esclavitud hasta la libertad, no es menos extenso el que aún se tiene que andar desde la libertad hasta la felicidad. Y si en carrera tan dilatada no hay la energía necesaria para remover los obstáculos que pueden oponer el egoísmo, el interés, la ambición, el orgullo, la preocupación y tantos otros enemigos capitales de la común felicidad; si zanjando los cimientos de este grandioso edificio no se eligen los mejores principios. . . en fin, si en lugar de máximas filantrópicas no se adoptan más que providencias rutineras é insignificantes que, ó nada adelantan ó sólo sirven para arraigar los abusos que ha introducido la arbitrariedad; si esto sucede, repito, ó alguna otra cosa semejante, y nuestra regeneración política no viene acompañada de establecimientos benéficos y de reformas saludables, ¿ah! ¿quién es capaz de comprender todo el peligro á que quedamos expuestos de ser agitados con convulsiones intestinas? Los descontentos y aquella clase de hombres inquietos y bulliciosos que desconocen el modo legítimo de poner respetuosamente aun á las supremas autoridades en la estrecha necesidad de cumplir con sus deberes, ¿dejarán de aprovechar la ocasión para turbar el sosiego y tranquilidad de los pueblos? ¿Y no es de temer también que, con tal motivo, las potencias extranjeras, que hasta ahora no hacen más que observar atentamente nuestra conducta, teniéndonos aun por incapaces de gobernarnos por nosotros mismos, ó no se presten al reconocimiento de nuestra Independencia, ó lo que será más sensible, movidas por uno de aquellos principios que justifica la ambición ó sugiere el interés, intenten combinar sus fuerzas para volvernos, si no á la dura condición de esclavos, por lo menos á un estado de pupilos?”

El orador indio hacia el fin de su sermón dice: “¿Quién puede quitarnos los resabios del sistema opresor en que *nos educamos y hemos envejecido*? Esta es obra vuestra, Señor, no menos que la de haber roto los lazos de nuestra esclavitud. Concluida, pues, ¡oh buen Dios!, conduciéndonos al término venturoso de felicidad á que aspiramos. . . . Si así lo haceis, ¡oh Padre de misericordias y Dios de todo consuelo! si teneis la dignación de bendecir nuestros trabajos y desvelos, no importa que esté cubierto de malezas el campo donde vamos á esparcir la semilla de nuestra felicidad. Mucho nos costará desmontarlo, Católicos, porque será preciso *abolir costumbres inveteradas* que habiendo nacido con nosotros y formando parte de *nuestra educación*, contrastan obstinadamente los conatos de una *razón despreocupada*: será preciso disipar *las ideas anti-sociales*, rectificar otras mal concebidas y restituir en toda su plenitud las que injustamente había proscrito la estupidez é ignorancia: será preciso poner diques á las pasiones, que estaban en posesión de no sujetarse á la ley, y cortar de raíz el hábito de abusar de la autoridad con perjuicio del bien común, al abrigo de vanos y frívolos pretextos, que nunca faltan á la arbitrariedad ingeniosa: será preciso romper las trabas que entorpecen la agricultura, las artes, todos los ramos que hacen la prosperidad se los pueblos. Nos veremos quizá mil veces luchando con dificultades enormes y obligados otras mil á verter un torrente de lágrimas sobre el cúmulo de principios con que

fusiló. Habiéndose negado algunos Curas del Estado de Guerrero á jurar la Constitución, el General Juan Alvarez los envió presos al castillo de Acapulco, y esta fué la causa del levantamiento de Juan Antonio, quien, además, mató al Prefecto de Chilapa y á otros empleados públicos.

Julio, 4. Inauguración del primer ferrocarril mexicano: de México á la Villa de Guadalupe. En el primer tren fueron Comonfort y muchos altos empleados públicos.

Julio, principios. Comonfort organizó su Ministerio de la manera siguiente:

Relaciones: Sebastián Lerdo de Tejada.

Justicia, Negocios Eclesiásticos é Instrucción Pública: Antonio García.

Gobernación: Marcelino Castañeda.

Hacienda: José María Iglesias.

Fomento: Manuel Siliceo.

Guerra: Juan Soto.

Julio, principios. Manifiesto del General Juan Alvarez para contestar á los cargos que le hizo un periódico de no haber impedido los asesinatos de San Vicente (1).

la tiranía había establecido entre nosotros un sistema de esterilidad, miseria y desolación.” En fin, D. José de Jesús fué diputado en muchos Congresos.

D. Estéban Huerta fué de muy buen talento, Doctor en cánones, catedrático de la misma facultad en el Seminario de Guadalajara, provisor del obispado, liberal moderado, y tampoco se le concedió canongía. En su cátedra explicaba muy bien la obra filosófica y utilísima de los comentarios de Berardi, á quien llamaba *el divino Berardi*: así me lo refirieron algunos discípulos suyos, y que todos los días después de explicar la sabia doctrina de la Iglesia sobre algún punto de disciplina, concluía su lección con esta interjección latina: *¡Utinam!*, que quiere decir *¡Ojalá!* Vivía en una huerta á espaldas del Hospicio, que era entonces la orilla de la ciudad.

D. Tiburcio Huerta (á quien conocí y traté) fué monje de Guadalupe, de mediana capacidad intelectual, liberal radical y escritor público: tengo algunos de sus escritos. Después de la consumación de la Independencia pidió al Papa y obtuvo boleto de secularización, vivió en Guadalajara como clérigo secular en la vida privada, en una huerta á la orilla de la ciudad, que cultivaba con sus propias manos, y como su hermano D. José de Jesús alcanzó la época llamada de Reforma.

D. José Guadalupe Gómez Huerta fué Cura de Tepechitlán, de mediana capacidad, liberal radical y escritor público: tengo algunos de sus escritos.

No he dudado extenderme en esta nota para hacer una mención de los Padres Huertas, porque ningún escritor público se ha ocupado de ellos, por cuya causa, en la misma Guadalajara, rarísimo se encontrará, si se encuentra, que tenga noticia de los rasgos biográficos anteriores.

(1) Dijo en dicho manifiesto: “Los últimos procedimientos de los dependientes de las fincas (*las haciendas de los españoles en la Tierracaliente*), vienen á presentar como de bulto el cuadro de las maldades, de los crímenes y de las depredaciones que se perpetran de día en día, á fuer de que son españoles ó comensales de éstos. Los hacendados en su mayoría y sus dependientes, comercian y enriquecen con el mísero sudor del infeliz labriego: los enganchan como esclavos, y deudas hay que pasan á la octava generación, creciendo siempre la suma y el trabajo personal del desgraciado, y menguando la humanidad, la razón, la justicia y la recompensa de tantos afanes, tantas lágrimas y fatigas tantas. La expropiación y el ultraje es el barómetro que aumenta y jamás disminuye la insaciable codicia de algunos hacendados; porque ellos lentamente se posesionan, ya de los terrenos de particulares, ya de los égidios (ó de los de comunidad cuando existían éstos), y luego con el descaro más inaudito alegan propiedad, sin presentar un título legal de adquisición, motivo bastante para que los pueblos en general clamen justicia, protección, amparo; pero sordos los tribunales á sus clamores y á sus pedidos, el desprecio, la persecución y el encarcelamiento es lo que se da en premio á los que reclaman lo suyo.” Pío Bermejillo y otros muchos españoles, dueños de haciendas en la Tierracaliente, contestaron por la prensa negando los hechos alegados por Alvarez; el juicio y la verdad en este negocio perteneció á la opinión pública.

Julio, 19. Elevado el Territorio de Colima á la categoría de Estado por la Carta Federal, se instaló el Congreso Constituyente y tomó posesión del Gobierno del nuevo Estado el General Manuel Alvarez, veterano de la guerra de la Independencia y que fué Jefe Político del Territorio.

Julio, 24. Pronunciamiento del 7.º Batallón de Línea en el cuartel de San Francisco, Guadalajara, á las diez de la noche, por Religión y Fueros. Los Generales José Silverio Núñez y Juan N. Rocha, lograron sofocar el motin; pero no pudieron impedir la fuga de todo el Batallón armado, fuerte de 500 hombres. El Jefe de la asonada fué el Teniente Coronel Sóstenes Garavito.

Julio. Matrimonio clandestino en Guanajuato (1).

Agosto, 26. Pronunciamiento de la guarnición de Colima por Religión y Fueros. Pereció en el motin el Gobernador, General Manuel Alvarez. Hizose cargo del nuevo orden político el Coronel José Washington de Velasco.

Agosto, 31. Sale de Guadalajara el General Núñez con la Brigada de su nombre á someter á los pronunciados de Colima.

Septiembre, 7. Descúbrese en Guadalajara una conspiración reaccionaria. El plan de los conjurados era apoderarse de palacio de acuerdo con los sargentos de la guardia y del retén de la batería; ocupar al mismo tiempo las alturas de Catedral y tocar alarma con la campana mayor; simultáneamente sorprender al 5.º Batallón de Línea que estaba acuartelado en la Compañía, *entrando por la iglesia*, y los cuarteles de los Batallones activo y de artillería. Los principales de los agitadores eran el Teniente Coronel Sóstenes Garavito y el médico Joaquín Martínez, quien ministraba fondos para la empresa.

Septiembre, 8. Arresto del Sr. Obispo Vereá y de los canónigos de Monterrey en la casa del Ayuntamiento, por orden de Vidaurri, por no haber querido recibir á las autoridades civiles en la Catedral, en una fiesta que se celebró ese día. Algunas horas después, los canónigos fueron puestos en libertad y el señor Obispo salió desterrado del Estado y residió en el Colegio de Guadalupe, de Zacatecas.

(1) Citaré algunos matrimonios clandestinos que hubo en 1857 y 1858 con ocasión de las Leyes de Reforma. En Julio de 1857 el abogado José María Gadea, que había jurado la Constitución y D.ª Marina Rubio, vecinos de Guanajuato, contrajeron matrimonio católico (sin retractarse aquél) contra voluntad de su párroco José Toribio Hernández, con sólo presentarse en la sala de recibir del mismo párroco y declarar ante él y dos testigos su voluntad de casarse. En el mismo año D. Abraham González, que había jurado la Constitución, y una joven, vecinos de Zacatecas, contrajeron matrimonio católico (sin retractarse el novio), contra la voluntad de su párroco Juan José Orellana, con sólo presentarse en la recámara del mismo párroco á las siete de la mañana, antes que se levantase de la cama, y declarar ante él y dos testigos su voluntad de casarse. Este hecho se pasó á mí en consulta como promotor fiscal de la Curia eclesiástica de Guadalajara, y dictaminé que era matrimonio válido, aunque ilícito. En abril de 1858 D. Luis Pérez Castro, que había jurado la Constitución, y D.ª Luz Rocha, vecinos de Colima, contrajeron matrimonio católico (sin retractarse el novio), contra la voluntad de su párroco Rafael Z. Vargas, con sólo presentarse en la sala de recibir del mismo párroco y declarar ante él bastantes testigos pertenecientes á la clase decente, entre ellos el Jefe Político médico Crescencio Orozco, su voluntad de casarse. El Cura Hernández, después de oír la declaración de los novios, se ocultó inútilmente en la recámara, y el Cura Orellana, después de oír la declaración de los novios, tocó la campanilla para llamar á los de casa y que hicieran volver á los novios, que se habían salido violentamente y no volvieron; más el Cura Vargas recibió con toda urbanidad á los novios y á los testigos, y les dijo: "Señores, este caso es una cosa que yo no puedo evitar," les dió asiento y dió cuenta á la Mitra.

Septiembre, 9. Decreto de Comonfort, declarando que cesaba la intervención de los bienes del clero de Puebla. Poco después el General Miguel Cástulo Alatríste, Gobernador de Puebla, en virtud de facultades extraordinarias concedidas por Comonfort, dió orden de nueva intervención de dichos bienes.

Septiembre, 11. Muerte de Fray José María de Jesús Belaunzarán (que había sido Obispo de Linares) en la Profesa. El señor Obispo Madrid le ministró los últimos sacramentos, el señor Arzobispo Garza cantó la misa de exequias y el Delegado Apostólico y los señores Obispos Madrid y Manuel Pardo asistieron á ellas (1).

Septiembre, fines. Pronunciamiento del bandido Manuel Lozada en la hacienda de Puga, en el Municipio de Tepic, por Religión y Fueros.

Octubre, 20. Comonfort organizó su Ministerio de la manera siguiente: Relaciones: Juan Antonio de la Fuente.

Justicia, Negocios Eclesiásticos é Instrucción Pública: Manuel Ruiz (abogado nativo de Puebla).

Gobernación: Benito Juárez.

Hacienda: Manuel Payno.

Fomento: Bernardo Flores (2).

Guerra: José María García Conde.

Noviembre, 2. Toma de Querétaro por Mejía: en la acción salió herido el General José María Arteaga, Gobernador del Estado.

Noviembre, mediados. Ocupación de Querétaro por Doblado: Mejía abandona la ciudad y se fué á Sierragorda.

Noviembre, 18. Fueron electos Comonfort, Presidente de la República, y Juárez, Presidente de la Suprema Corte de Justicia y Vicepresidente de la República.

Diciembre, 1.º Comonfort y Juárez tomaron posesión de sus respectivos cargos, y aquél en su discurso en el Congreso, dijo: "El más eficaz de estos *remedios para salvar á la Nación* será hacer en el Código fundamental saludables y convenientes reformas."

Diciembre, 15, en la noche. Entrevista secreta de Comonfort y Juárez, referida por Payno en un opúsculo. Comonfort le comunicó á Juárez que iba á dar el golpe de Estado y le suplicó que lo auxiliase en su nueva marcha política, á lo que contestó Juárez; "Te deseo muy buen éxito y muchas felicidades en el camino que vas á emprender; pero yo no te acompaño en él."

Diciembre, 17. Golpe de Estado, dado por Comonfort, ayudado por Payno, Manuel Siliceo y Juan N. Navarro (3) ó sea Plan de Tacubaya proclamado por Zuloaga en la madrugada de ese día en dicha ciudad. Los artículos principales fueron los siguientes: "1.º Desde esta fecha cesa de regir en la República la Constitución de 1857. 2.º Acatando el voto unánime de los pueblos, expresado en la libre elección que hicieron del Excelentísimo Sr. Presidente D. Ignacio Comonfort para Presidente de la República, continuará encargado del mando supremo con facultades omnimodas. 3.º A los

(1) Notas á las *Noticias de México*, por Sedano, pág. 213.

(2) Nació en San Luis Potosí el día 20 de Agosto de 1814 y fué de sobresaliente talento é instrucción, viajero en Europa, Asia y Africa, la primera autoridad política de Lagos en diversas épocas, é íntimo amigo mío.

(3) Médico, nativo de Morelia, conolega mío en el Seminario de la misma ciudad y hoy Cónsul en los Estados Unidos, aunque tengo conjeturas de que ha muerto.

tres meses de adoptado este Plan por los Estados en que actualmente se halla dividida la República, el encargado del Poder Ejecutivo convocará a un Congreso extraordinario, sin más objeto que el de formar una Constitución que sea conforme con la voluntad nacional." Reunido el Congreso el mismo día 17, los Diputados en su mayoría protestaron contra el Pronunciamiento de Tacubaya, de los cuales citaré los siguientes: Apolonio Angulo, Amado Camarena, Daniel Larios, Félix Barrón, José María Castro, Prospero C. de la Vega, Manuel Ruiz, Jesús D. Rojas, Fermín G. Riestra, Luis G. Solana, Juan Francisco Román y Miguel Blanco. El Sr. Vigil, dice: "El Gobernador del Distrito General D. Agustín Alcérreca publicó una proclama adhiriéndose al Plan. El Ayuntamiento se disolvió; los ministros La Fuente y Ruiz (Manuel) renunciaron; lo mismo que el Administrador de Correos D. Guillermo Prieto, Don Manuel Romero Rubio, secretario del Gobierno del Distrito, el General Trias, segundo en Jefe de la Brigada de México y otros empleados; mientras que eran reducidos á prisión D. Benito Juárez, Presidente de la Suprema Corte; D. Isidoro Olvera, Presidente de la Cámara y los Diputados Garza, Melo y Banuet" (1).

Diciembre, 17. Pronunciamiento de la guardia cívica de Veracruz por el Plan de Tacubaya.

Diciembre, 19. Manifiesto de Comonfort, adhiriéndose al Plan de Tacubaya (2).

Diciembre, 21. Protesta de la Legislatura de Jalisco contra el Plan de Tacubaya. La firmaron, como Presidente Silvano Camberos y como Secretarios Emeterio Robles Gil y Anastasio Cañedo.

Diciembre, 23. Decreto del Sr. Arzobispo Garza, en el que dijo: "Contéstese al señor Cura N. que los juramentados que de público y notorio se hayan adherido ó adhieran al Plan de Tacubaya del 17 del corriente, aceptado el 19 del mismo por el Supremo Gobierno, no se comprenden ya en la circular de Marzo, ni en lo que con respecto á ellos previene la circular del 13 del pasado."

Diciembre, 24. Decreto del Sr. Munguía (cuyo confinamiento había terminado el 17), en que después de copiar el decreto anterior del Sr. Garza, dijo: "Hemos venido en disponer y declarar lo mismo para nuestra diócesis."

Diciembre, 30. Despronunciamiento de Veracruz ó sea pronunciamiento por la Constitución de 1857 (3).

(1) "México á través de los Siglos", tomo 5, capítulo 15.

(2) El Sr. Vigil, en el capítulo citado, dice: "Las noticias recibidas en los primeros días parecían favorables á Comonfort; las adhesiones de Veracruz, Córdoba, Orizaba, Jalapa, Puebla, Toluca, Tlaxcala, Cuernavaca, San Luis Potosí y Tampico, sin contar las poblaciones de segundo orden del Distrito Federal, traían sin duda un contingente de importancia. La situación que se desarrollaba en el interior no era, sin embargo, propia para tranquilizar los ánimos, y pronto se supo que ni Arteaga en Querétaro, ni Doblado en Guanajuato, ni Huerta en Michoacán, ni Parrodi en Jalisco, secundaban el Plan de Tacubaya, sino que se preparaban á contrariarlo con todos los elementos de que disponían en sus respectivos Estados."

(3) El Sr. Vigil, en el capítulo citado, dice: "Al despronunciamiento de Veracruz siguieron de cerca actos semejantes en Ulúa, Jalapa, Perote y todo el Estado, transmitiéndose el movimiento á Tlaxcala, á consecuencia de la vuelta al orden constitucional por el General D. Miguel Negrete en Santa Ana Chiauténpan, que con una fuerza considerable puso en alarma á Echeagaray en la ciudad de Puebla. Estas noticias coincidían con las de los Estados del interior, del Norte y Occidente, todos los cuales, con excepción de San Luis Potosí, en donde secundó el Plan de Tacubaya el General Morett, para ponerse después al lado de la coalición, rechazaban aquel Plan."

1858

Enero, 11. Pronunciamiento de Zuloaga en la Ciudadela, proclamando la destitución de Comonfort y que el mismo Zuloaga se encargaba del Poder Ejecutivo, mientras que una Junta de representantes de la Nación nombraba Presidente interino. El mismo día Comonfort puso en libertad á Juárez y á los demás presos políticos, y el mismo día Juárez salió para Querétaro en compañía de otros radicales (1).

Enero, 13. Llegada de Osollo y Miramón á la capital de México.

Enero, 19. Llegada de Juárez á Guanajuato, en donde, reconocido luego como Presidente de la República por las Legislaturas y Gobernadores de los Estados que no se habían adherido al Plan de Tacubaya, instaló su Gobierno y organizó su Ministerio de la manera siguiente:

Relaciones y Guerra: Melchor Ocampo.

Gobernación: Santos Degollado.

Justicia, Negocios Eclesiásticos é Instrucción Pública: Manuel Ruíz.

Hacienda: Guillermo Prieto.

Fomento: León Guzmán (2).

Enero, 21. Comonfort, después de nueve días de tiroteo entre su tropa y la de Zuloaga, situada en los principales edificios de México, viéndose abandonado por la inmensa mayoría de soldados, salió de dicha capital con dirección á Veracruz. Antes de salir dirigió un oficio á Zuloaga comunicándole que iba á salir de la capital y de la República, y el Presidente tacubayista le contestó dándole la licencia para ello. Miramón estaba empeñado en ir á aprehender á Comonfort y ponerlo preso; pero se lo prohibió Zuloaga y lo disuadió Osollo tomándolo del brazo.

Enero, 22. Solemne *Te-deum* en la Catedral, al que asistió Zuloaga y demás empleados tacubayistas, que en seguida se fueron al Palacio Nacional, en donde la Junta de representantes nombrados para elegir Presidente interino, eligieron á Zuloaga.

Enero, 22. Circular de Zuloaga á todos los Gobernadores de los Estados, para que se adhirieran á su pronunciamiento.

(1) En 1857 el General José María Blancarte se fué de la Baja California, de que era Comandante, á Guadalajara; y así, por haberse ido sin licencia, como por indicios de conspiración, el Gobernador de Jalisco Parrodi lo despachó preso bajo su palabra de honor á México, donde Comonfort lo puso en la cárcel y procesó. El 11 de Enero de 1858 Zuloaga sacó á Blancarte de la cárcel para que le ayudara en su pronunciamiento, y desde ese día militó en las filas reaccionarias hasta su muerte.

(2) "La Guerra de Tres Años en el Estado de Jalisco", por el Sr. Cambre, pág. 25. Yerra, pues, Zamacois, cuando en su "Historia de México, tomo 14, pág. 751, dice: El Gabinete formado por él (Juárez en Guanajuato), lo componían D. Melchor Ocampo, D. Ponciano Arriaga, D. Guillermo Prieto y D. Miguel Lerdo de Tejada." Y yerra también en decir que Juárez llegó á Guadalajara el día 13 de Marzo (pág. 753); y yerra, igualmente, al referir que el pronunciamiento de Landa fué el día 17 del mismo Marzo (pág. 764). Matías Romero (que nació en la ciudad de Oaxaca el día 24 de Febrero de 1837), en 1853 entró como oficial en el Ministerio de Relaciones, y el mismo empleo desempeñó en Guanajuato en Enero de 1858. Después ha sido durante muchos años Ministro Plenipotenciario de México en los Estados Unidos. ("Los Hombres Prominentes de México").

tres meses de adoptado este Plan por los Estados en que actualmente se halla dividida la República, el encargado del Poder Ejecutivo convocará á un Congreso extraordinario, sin más objeto que el de formar una Constitución que sea conforme con la voluntad nacional." Reunido el Congreso el mismo día 17, los Diputados en su mayoría protestaron contra el Pronunciamiento de Tacubaya, de los cuales citaré los siguientes: Apolonio Angulo, Amado Camarena, Daniel Larios, Félix Barrón, José María Castro, Prospero C. de la Vega, Manuel Ruiz, Jesús D. Rojas, Fermín G. Riestra, Luis G. Solana, Juan Francisco Román y Miguel Blanco. El Sr. Vigil, dice: "El Gobernador del Distrito General D. Agustín Alcérreca publicó una proclama adhiriéndose al Plan. El Ayuntamiento se disolvió; los ministros La Fuente y Ruiz (Manuel) renunciaron; lo mismo que el Administrador de Correos D. Guillermo Prieto, Don Manuel Romero Rubio, secretario del Gobierno del Distrito, el General Trias, segundo en Jefe de la Brigada de México y otros empleados; mientras que eran reducidos á prisión D. Benito Juárez, Presidente de la Suprema Corte; D. Isidoro Olvera, Presidente de la Cámara y los Diputados Garza, Melo y Banuet" (1).

Diciembre, 17. Pronunciamiento de la guardia cívica de Veracruz por el Plan de Tacubaya.

Diciembre, 19. Manifiesto de Comonfort, adhiriéndose al Plan de Tacubaya (2).

Diciembre, 21. Protesta de la Legislatura de Jalisco contra el Plan de Tacubaya. La firmaron, como Presidente Silvano Camberos y como Secretarios Emeterio Robles Gil y Anastasio Cañedo.

Diciembre, 23. Decreto del Sr. Arzobispo Garza, en el que dijo: "Contéstese al señor Cura N. que los juramentados que de público y notorio se hayan adherido ó adhieran al Plan de Tacubaya del 17 del corriente, aceptado el 19 del mismo por el Supremo Gobierno, no se comprenden ya en la circular de Marzo, ni en lo que con respecto á ellos previene la circular del 13 del pasado."

Diciembre, 24. Decreto del Sr. Munguía (cuyo confinamiento había terminado el 17), en que después de copiar el decreto anterior del Sr. Garza, dijo: "Hemos venido en disponer y declarar lo mismo para nuestra diócesis."

Diciembre, 30. Despronunciamiento de Veracruz ó sea pronunciamiento por la Constitución de 1857 (3).

(1) "México á través de los Siglos", tomo 5, capítulo 15.

(2) El Sr. Vigil, en el capítulo citado, dice: "Las noticias recibidas en los primeros días parecían favorables á Comonfort; las adhesiones de Veracruz, Córdoba, Orizaba, Jalapa, Puebla, Toluca, Tlaxcala, Cuernavaca, San Luis Potosí y Tampico, sin contar las poblaciones de segundo orden del Distrito Federal, traían sin duda un contingente de importancia. La situación que se desarrollaba en el interior no era, sin embargo, propia para tranquilizar los ánimos, y pronto se supo que ni Arteaga en Querétaro, ni Doblado en Guanajuato, ni Huerta en Michoacán, ni Parrodi en Jalisco, secundaban el Plan de Tacubaya, sino que se preparaban á contrariarlo con todos los elementos de que disponían en sus respectivos Estados."

(3) El Sr. Vigil, en el capítulo citado, dice: "Al despronunciamiento de Veracruz siguieron de cerca actos semejantes en Ulúa, Jalapa, Perote y todo el Estado, transmitiéndose el movimiento á Tlaxcala, á consecuencia de la vuelta al orden constitucional por el General D. Miguel Negrete en Santa Ana Chiauténpan, que con una fuerza considerable puso en alarma á Echeagaray en la ciudad de Puebla. Estas noticias coincidían con las de los Estados del interior, del Norte y Occidente, todos los cuales, con excepción de San Luis Potosí, en donde secundó el Plan de Tacubaya el General Morett, para ponerse después al lado de la coalición, rechazaban aquel Plan."

1858

Enero, 11. Pronunciamiento de Zuloaga en la Ciudadela, proclamando la destitución de Comonfort y que el mismo Zuloaga se encargaba del Poder Ejecutivo, mientras que una Junta de representantes de la Nación nombraba Presidente interino. El mismo día Comonfort puso en libertad á Juárez y á los demás presos políticos, y el mismo día Juárez salió para Querétaro en compañía de otros radicales (1).

Enero, 13. Llegada de Osollo y Miramón á la capital de México.

Enero, 19. Llegada de Juárez á Guanajuato, en donde, reconocido luego como Presidente de la República por las Legislaturas y Gobernadores de los Estados que no se habían adherido al Plan de Tacubaya, instaló su Gobierno y organizó su Ministerio de la manera siguiente:

Relaciones y Guerra: Melchor Ocampo.

Gobernación: Santos Degollado.

Justicia, Negocios Eclesiásticos é Instrucción Pública: Manuel Ruíz.

Hacienda: Guillermo Prieto.

Fomento: León Guzmán (2).

Enero, 21. Comonfort, después de nueve días de tiroteo entre su tropa y la de Zuloaga, situada en los principales edificios de México, viéndose abandonado por la inmensa mayoría de soldados, salió de dicha capital con dirección á Veracruz. Antes de salir dirigió un oficio á Zuloaga comunicándole que iba á salir de la capital y de la República, y el Presidente tacubayista le contestó dándole la licencia para ello. Miramón estaba empeñado en ir á aprehender á Comonfort y ponerlo preso; pero se lo prohibió Zuloaga y lo disuadió Osollo tomándolo del brazo.

Enero, 22. Solemne *Te-deum* en la Catedral, al que asistió Zuloaga y demás empleados tacubayistas, que en seguida se fueron al Palacio Nacional, en donde la Junta de representantes nombrados para elegir Presidente interino, eligieron á Zuloaga.

Enero, 22. Circular de Zuloaga á todos los Gobernadores de los Estados, para que se adhirieran á su pronunciamiento.

(1) En 1857 el General José María Blancarte se fué de la Baja California, de que era Comandante, á Guadalajara; y así, por haberse ido sin licencia, como por indicios de conspiración, el Gobernador de Jalisco Parrodi lo despachó preso bajo su palabra de honor á México, donde Comonfort lo puso en la cárcel y procesó. El 11 de Enero de 1858 Zuloaga sacó á Blancarte de la cárcel para que le ayudara en su pronunciamiento, y desde ese día militó en las filas reaccionarias hasta su muerte.

(2) "La Guerra de Tres Años en el Estado de Jalisco", por el Sr. Cambre, pág. 25. Yerra, pues, Zamacois, cuando en su "Historia de México, tomo 14, pág. 751, dice: El Gabinete formado por él (Juárez en Guanajuato), lo componían D. Melchor Ocampo, D. Ponciano Arriaga, D. Guillermo Prieto y D. Miguel Lerdo de Tejada." Y yerra también en decir que Juárez llegó á Guadalajara el día 13 de Marzo (pág. 753); y yerra, igualmente, al referir que el pronunciamiento de Landa fué el día 17 del mismo Marzo (pág. 764). Matías Romero (que nació en la ciudad de Oaxaca el día 24 de Febrero de 1837), en 1853 entró como oficial en el Ministerio de Relaciones, y el mismo empleo desempeñó en Guanajuato en Enero de 1858. Después ha sido durante muchos años Ministro Plenipotenciario de México en los Estados Unidos. ("Los Hombres Prominentes de México").

Enero, 24. Zuloaga organizó su Ministerio de la manera siguiente:
Relaciones: Luis G. Cuevas. (abogado).
Justicia, Negocios Eclesiásticos é Instrucción Pública: Manuel Larrainzar (literato chiapaneco).

Gobernación: Hilario Helguero (abogado).

Hacienda y Fomento: Juan Hierro Maldonado (idem).

Guerra: General José de la Parra.

El mismo día se instaló el Consejo de Gobierno, compuesto de 28 personas, de las que las principales fueron, las siguientes: Juan B. Ormachea (canónigo de la Metropolitana), José Ramón Malot (sobrino de Iturbide), Francisco J. Miranda, José Joaquín Pesado, Joaquín Fernández Madrid (Obispo *in partibus* de Tenagra), José María Andrade, Bernardo Couto y Juan Rodríguez de San Miguel. Zuloaga derogó luego la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma.

Enero, 25. Osollo fué nombrado General de Brigada.

Enero, 30. Contestación del Lic. Jesús Camarena, Gobernador de Jalisco, a la circular de Zuloaga del 22. Dicho Gobernador, entre otras frases muy enérgicas, usó de la siguiente: «Al fin de la jornada sabremos á qué aternos.» En la noche del 24 de Diciembre de 1860 terminó la jornada.

Febrero, 7. Comonfort se embarcó en Veracruz, no accediendo á las instancias de Manuel Gutiérrez Zamora, Gobernador del Estado y del General Ignacio de la Llave para que permaneciera en dicho puerto. Residió algunos años en Nueva York.

Febrero, mediados. Juárez salió con sus Ministros de Guanajuato para Guadalajara, á donde llegó el 14 del mismo Febrero é instaló allí su Gobierno (1).

Marzo, 10. Acción de Salamanca, ganada por Osollo y sus subalternos Miramón, Mejía, Francisco García Casanova, José María Blancarte y Luis Pérez Gómez (español) y otros Jefes, al General Parrodi, Leandro Valle, Mariano Moret y otros Jefes, de los que el Coronel José Calderón murió en la acción. Parrodi, con el resto de su Ejército, se fué á Guadalajara.

Marzo, 12. Capitulación de Silao entre Osollo y Doblado, en virtud de la que éste entregó sus fuerzas á aquel y se retiró á la vida privada. El General Feliciano Liceaga ocupó luego á Guanajuato por orden de Osollo. Poco tiempo después Doblado se fué á los Estados Unidos.

Marzo, 12. A la sazón que Juárez se hallaba en Junta de Ministros, Ocampo entregó á Juárez el parte de la derrota de Salamanca: «todos quedaron en profundo silencio, Juárez sin titubear, dijo: «*Han quitado una pluma á nuestro gallo,*» y dió instrucción á Prieto para que redactase un Manifiesto» (2).

Marzo, 13. Pronunciamiento del Coronel Antonio Landa en Guadalajara, y prisión de Juárez y sus Ministros. Este pronunciamiento se verificó en el cuartel que estaba en el local del Instituto de Ciencias (el de la antigua Universidad). El General Silverio Núñez, al tratar de sofocar el pronunciamiento en la puerta del cuartel, recibió un balazo en el reloj que llevaba en el bolsillo del chaleco, por lo que no recibió daño, y fué hecho prisionero. Ese día, entre los que formaban la guarnición constitucionalista de

(1) Cambre, obra citada, pág. 25. Juárez estuvo algunas horas en Lagos hospedado en los altos de la casa que es hoy de la morada del farmacéutico D. Francisco Gómez García. Me lo ha referido el munícipe D. José Ignacio Torres, testigo ocular y persona fidedigna.

(2) Lecciones de Historia Patria por Guillermo Prieto, lección 14.^a

Guadalajara, se hallaban el Jefe Político Lic. Coronel Miguel Contreras Medellín, y el Médico Diputado y Coronel Rafael Jiménez Castro (1).

Marzo, 14. Inminente peligro que corrieron Juárez y sus Ministros, de ser asesinados por el Teniente Coronel colimense Filomeno Bravo, á consecuencia de una imprudencia del Coronel Miguel Cruz Aedo (2). Guillermo Prieto, en un artículo que han publicado bastantes periódicos, ha dicho: «El Jefe del motín, al ver la columna en las puertas de Palacio, dió orden para que fusilaran á los prisioneros. Eran ochenta por todos.—Una compañía del 5.º se encargó de aquella orden bárbara.—Una voz tremenda salida de una cara que desapareció como una visión, dijo: «Vienen á fusilarlos.»—Los presos se refugiaron al cuarto en que estaba el Sr. Juárez; unos se arrimaron á las paredes, los otros como que pretendían parapetarse con las puertas y con las mesas.—El Sr. Juárez se avanzó á la puerta; yo estaba á su espalda.—Los soldados entraron al salón... arrollándolo todo; á su frente venía un joven moreno, de ojos negros como relámpagos: era Peraza. Corría de uno á otro extremo, con pistola en mano, un joven de cabellos rubios: era Moret (*Pantaleón*). Y formaba aquella vanguardia D. Filomeno Bravo, Gobernador de Colima después.—Aquella terrible columna, con sus armas cargadas, hizo alto frente á la puerta del cuarto... y sin más espera, y sin saber quién daba las voces de mando, oímos distintamente: «¡Al hombre! ¡Presenten! ¡Preparen! ¡Apunten!...!» Como tengo dicho, el Sr. Juárez estaba en la puerta del cuarto; á la voz de «¡Apunten!» se asió del pestillo de la puerta, hizo hacia atrás su cabeza y esperó... Los rostros feroces de los soldados, su ademán, la conmoción misma, lo que yo amaba á Juárez... yo no sé... se apoderó de mí algo de vértigo ó de cosa de que no me puedo dar cuenta... rápido como el pensamiento, tomé al Sr. Juárez de la ropa, lo puse á mi espalda, lo cubrí con mi cuerpo... abrí mis brazos... y ahogando la voz de «¡Fuego!» que atronaba en aquel instante, grité: «¡Levanten esas armas! ¡Levanten esas armas! ¡Los valientes no asesinan...!» y hablé, hablé. Yo no sé qué hablaba en mí que me ponía alto y poderoso, y veía, entre una nube de sangre, pequeño todo lo que me rodeaba; sentía que lo subyugaba, que desbarataba el peligro, que lo tenía á mis pies... Repito que yo hablaba, y no puedo darme cuenta de lo que dije... á medida que mi voz sonaba, la actitud de los soldados cambiaba... Un viejo de barbas canas que tenía enfrente, y con quien me encaré diciéndole: «¡Quiere sangre? ¡Bébanse la mía...!» Alzó el fusil... los otros hicieron lo mismo... Entonces vitorreé á Jalisco.—Los soldados lloraban, protestando que no nos matarían, y así se retiraron como por encanto... Bravo se puso de nuestro lado.—Juárez se abrazó de mí... mis compañeros me rodeaban, llamándome su salvador y el salvador de la Reforma... mi corazón estalló en una tempestad de lágrimas...»

«Aquellos á quienes Guillermo Prieto salvó la vida en aquel memorable día, fueron los siguientes: C. Benito Juárez, Presidente de la República; C. Melchor Ocampo, Secretario de Relaciones y Guerra; C. Manuel Ruíz, Secretario de Justicia; C. León Guzmán, Secretario de Fomento; C. General José J. Núñez; C. Coronel Refugio González; C. Francisco de P. Cendejas, Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación; C. Nicolás Pizarro, Oficial Mayor de Justicia; C. Francisco de P. Gochicoa, Oficial Mayor de Ha-

(1) Cambre, obra citada, págs. 25 y 30.

(2) El Sr. Vigil, amigo de Cruz Aedo, en «México á través de los Siglos», tomo 5.º, págs. 294 y 295, refiere largamente este acto de imprudencia.

cienda: C. Francisco Mejía, Jefe de Sección de la Secretaría de Hacienda; C. José María Garmendia, id. id.; C. José A. Morales, Contador de la Administración General de Papel Sellado; C. Gregorio Medina y Flores, Oficial de la Secretaría de Guerra; C. Matias Romero, Oficial de la Secretaría de Relaciones; C. Fermin Gómez Fariás; C. Alfredo Bablot (padre); C. Francisco del Razo, Oficial de la Secretaría de Hacienda; C. Rafael Ortega, escribiente; C. Lorenzo Medina, id. id.; C. Juan N. Vera, propietario e industrial que servía de Ayudante al Presidente; C. Basilio Pérez Gallardo, Director del Periódico Oficial en la imprenta de Brambila.»

«De las anteriores personas solamente viven en la actualidad los señores Matias Romero, Francisco Mejía y Francisco de P. Gochicoa» (1).

Marzo, 15. Capitulación de Guadalajara entre el General constitucionalista Juan B. Díaz y Antonio Landa, en virtud de la que éste con su tropa evacuó a Guadalajara y se fué al Sur de Jalisco.

Marzo, 16. Manifiesto de Juárez, en el que dijo entre otras cosas: «El Presidente Constitucional interino de los Estados Unidos Mexicanos y sus Ministros, á la ciudad de Guadalajara y á la Nación. . . . La guardia de palacio dirigida por sugerencias de los señores Landa y Moret (*Pantaleón*), quienes á su turno (según se dice) eran impulsados por personas de mucho influjo en esta ciudad, se echó sobre nosotros en el momento mismo de relevarse, poniéndonos inmediatamente presos con dos centinelas de vista. Fué, pues, imposible hacer Manifiesto ninguno. Hemos permanecido presos tres días, en el último de los cuales, la noche del 15 nos trasladaron á la casa del señor cónsul francés, en donde permanecemos conforme á los convenios que al calce publicamos.—Este incidente, que ha dado á conocer el entusiasmo y denodado espíritu del pueblo de Guadalajara, ha avivado nuestra fe, viendo la espontaneidad con que ha ocurrido la parte de la población más distinguida por sus luces y patriotismo á sostener la causa de la libertad y del orden en la ley. . . . Sean, pues, rendidas mil gracias por nosotros, como se las damos muy cordial y respetuosamente, y concedidas por la posteridad incesantes bendiciones á la magnánima y pensadora población de Guadalajara, y á las muy dignas autoridades que por fortuna rigen sus destinos.—Por lo demás, cúmplase la voluntad de Dios, que bien manifiesta se halla en favor de las ideas democráticas. Perdamos ó no batallas: perezcamos á la luz del combate ó en las tinieblas del crimen los que defendamos tan santa causa, ella es invencible. La desgracia de Salamanca no es más que uno de los azares, harto comunes en la guerra. Pueden seguirle otras, puesto que apenas hemos abierto la nueva campaña, puede llegarse á ver de nuevo el país ensayando volverse el pupilo de 1821, como lo pretenden sus mil veces reconocidos por ineptos tutores: la democracia es el destino de la humanidad futura, la libertad su indestructible arma: la perfección posible, el fin á donde se dirige» (2).

Marzo, 17. Proclama de Juárez al Ejército, en la que dijo entre otras cosas: «En los momentos del supremo conflicto, borrando las distinciones con que pretenden dividirnos los privilegios, realizando y haciendo patentes los deseos de los demócratas de corazón, habeis combatido juntos y hecho visible al soldado del pueblo, al pueblo del Ejército, á las clases todas confundiendo y fraternizando en una aspiración á la libertad, popularizando el

(1) *El Universal* del 16 de Marzo de este año de 1897, artículo "Los salvados por D. Guillermo Prieto".

(2) Cambre, págs. 38 y 40.

heroísmo, vulgarizando el sentimiento de la gloria, llorando las desgracias del hermano extraviado, reviviendo escenas que están iluminadas con los nombres de los caudillos de 1810.—En esta faz de la gran lucha de la humanidad entre los que tiranizan y los que libertan; entre los que especulan y los que prodigan cuanto poseen por sus creencias, la victoria es digna de su teatro, porque Jalisco es una tierra consagrada por el valor y la libertad.—Con esas creencias que son la vida de mi corazón; con esta fe ardiente, único título que enaltece mi humilde persona hasta la grandeza de mi encargo, los incidentes de la guerra son despreciables; el pensamiento está sobre el dominio de los cañones, y la esperanza inmortal nos promete la victoria decisiva del pueblo, á despecho de unos cuantos infelices, porque Dios es el caudillo de las conquistas de la civilización» (1).

Marzo, 19. Salida de Juárez de Guadalajara con sus Ministros y otros empleados públicos con dirección á Colima, escoltado por el Coronel Francisco Iniestra (2).

Marzo, 23. Ocupación de Guadalajara por Osollo, en virtud de capitulación entre él y Parrodi en San Pedro Analco. Con Osollo iban Miramón y otros Jefes. Fueron nombrados Urbano Tovar (abogado) Gobernador del Departamento, y Francisco G. Casanova, comandante de la Plaza. Landa se fué á Guadalajara á unir á Osollo. El General Pedro Ogazón, acompañado del General Juan N. Rocha, de los Coroneles Miguel Cruz Aedo y Miguel Conteras Medellín y otros Jefes, estableció el Gobierno Constitucional en Zacoalco.

Abril, 7. Juárez salió de Colima para el Manzanillo. El mismo día expidió un decreto, nombrando á Santos Degollado General en Jefe de las fuerzas de Occidente y Norte, con facultades omnímodas (3). Degollado nombró al Coronel Pedro Ogazón, Gobernador de Jalisco.

Abril, 10. Ocupación de Zacatecas por Miramón. Al día siguiente llegó á la misma ciudad el General Antonio Manero con su Brigada.

Abril, 11. Embarco de Juárez en el Manzanillo con sus Ministros Ocampo, Ruiz, Prieto y Guzmán y demás empleados (4).

Abril, 17. Accción del Puerto de Carretas, en el Municipio de Ahualul-

(1) Cambre, págs. 42 y 43.

(2) El mismo día llegó á Santa Ana Acatlán; atacado allí por Landa y Quintanilla, salió huyendo secretamente á caballo el día 22 á las 11 de la noche, é hizo un rodeo por los municipios de Zacoalco, Atemaxac de las Tablas y San Gabriel, hasta tomar en la barranca de Beltrán el camino de Colima, á donde llegó el 26 del mismo mes.

El General J. Guadalupe Montenegro y su hijo el Coronel José María Montenegro, acompañaron á Juárez desde Guadalajara hasta el Manzanillo, habiendo tenido parte, por lo mismo, en la defensa del Presidente con las armas en Santa Ana Acatlán. (*El País*, periódico de Guadalajara, número del 31 de Octubre de 1867).

(3) El mismo día llegó á Cuyutlán, pueblo en la orilla del mar á 14 leguas de distancia del Manzanillo. En Cuyutlán conocí yo á Juárez, por haber sido hospedado en la misma casa en que estaba yo. La primera vez que lo ví acababa de desmontar del caballo y estaba sentado en una de dos hamacas que había en el portallito interior, con pantalón y chaqueta de dril blanco y sombrero poblano, blanco, tendido. Con gran deseo de conocer el mar y aprovechando las que en el colegio llamábamos vacacioncillas de Semana Santa, hice viaje á caballo á Colima, Cuyutlán y el Manzanillo, en compañía de mis discípulos D. Víctor Radillo (que ya era presbítero), D. Jesús Vizcaíno (hoy abogado y vecino de Ciudad Guzmán) y D. Epifanio Díaz (hoy comerciante vecino de Colima).

(4) El 18 del mismo mes desembarcó en Panamá, el 22 tocó en la Habana y el 28 desembarcó en Nueva Orleans. Un día antes se había embarcado Comonfort en Nueva Orleans para Nueva York.

co de Pinos, ganada por Miramón al General Juan Zuázua y sus subalternos General José Silvestre Aramberry y Coronel Francisco Naranjo. El mismo día entró Miramón á San Luís Potosí.

Abril, 17. Ocupación de Morelia por el General conservador Luis Pérez Gómez.

Abril, 17. Ocupación de Orizaba por el General conservador Miguel María Echeagaray.

Abril, 20. Pronunciamiento del General Miguel Negrete (que hasta entonces había combatido por la causa constitucionalista) en Jalapa por el Plan de Tacubaya.

Abril, 27. Toma de Zacatecas por Zuázua.

Abril, 30. Zuázua fusiló al General en Jefe Manero, al Coronel Antonio Landa, al Teniente Coronel Francisco Aduna y al Capitán Agustín Drechi. Zuázua desterró del Estado al Sr. Obispo Vereá (1).

(1) El Sr. Vereá se fué á Aguascalientes y de allí á Guadalajara su ciudad natal, y habitó en la casa de su padre D. Benito Vereá, gallego, que tenía un tendajón en la esquina de su casa, y que á pesar de tener en ella á un hijo Obispo, lo que ha tenido en México una significación social mucho más grande que en las demás naciones católicas, con una dedicación al trabajo y una modestia que ojalá imitáramos todos los mexicanos, siguió en su tendajón despachando el jabón y las velas de á tlaco, como yo lo ví.

En Zacatecas se creyó generalmente que juntamente con Manero, Landa, Aduna y Drechi había sido fusilado, muerto y sepultado el Mayor Pedro Gallardo, Comandante de escuadrón; así lo publicaron los periódicos de la época, y así lo refieren el Sr. Vigil en "México á través de los Siglos", el Sr. Pérez Verdía en su "Compendio de la Historia de México", el Sr. Guillermo Prieto en sus "Lecciones sobre Historia Patria", Zamacois en su "Historia" y no sé que algún escritor público refiera lo contrario, y por esto yo referí lo mismo en el tomo 1.º de mis Anales, 1.ª edición, pág. 73. En efecto, el Mayor Gallardo fué llevado al suplicio y su cuerpo atravesado con balas, y se creyó generalmente que había sido sepultado; pero por un suceso raro, de que la Historia presenta algunos ejemplos, al tratar de sepultarsele dió indicios de vida, se dió luego aviso al señor Cura de Zacatecas, y éste dió inmediatamente las disposiciones convenientes y el dinero necesario para que Gallardo fuera ocultado y curado con esmero y se guardase el más completo secreto. Gallardo salvó la vida, vivió bastantes años y muchos le conocieron. Mi muy respetable amigo el Sr. General Francisco P. Méndez, persona muy fidedigna por su inteligencia y probidad, después de haber leído mis Anales, me escribió lo siguiente: "El Mayor Gallardo, compañero de Drechi y Manero, fué fusilado en Zacatecas, no quedó bien muerto, y el Cura no lo sepultó y lo curó; vivió con otro nombre, era casado en México, y como estuvo oculto mucho tiempo, su esposa volvió á casar; pasado el terror vino á México, perdonó á su esposa y la dejó con el segundo marido, de quien ya tenía familia; yo lo conocí." Y lo mismo que me refirió el Sr. General Méndez (que vive en la capital), me ha confirmado otro vecino de la misma capital y otro vecino de Zacatecas, personas fidedignas. Sin duda que el supuesto segundo matrimonio de la Sra. de Gallardo fué nulo.

Aquí tienen los estudiantes de Lógica un caso notable para ejercitar y aplicar las reglas de la ciencia sobre el criterio de la historia.

"Los auxilió (á Manero, Landa, Aduna, Gallardo y Drechi) en la capilla y en el pabellón Ignacio Castro, Cura de Zacatecas. Por ser hermano del liberal Lic. José María Castro, Gobernador del Estado, y por ser el mismo párroco de opiniones conocidamente liberales, en el hervor de los partidos se le atribuyó complicidad en dichos fusilamientos, por lo que fué preso en el clerical de Guadalajara y procesado; yo, como promotor fiscal, dictaminé en su favor, el provisor lo absolvió y el señor Obispo Espinosa lo sentaba todos los domingos á su mesa."

Esto dije en la primera edición del tomo 1.º de mis Anales, y ahora digo lo siguiente: Recibí una sorpresa con la noticia del Sr. Méndez de que Gallardo había salvado la vida y otra sorpresa recordando que el Sr. Castro no dijo nada en su proceso respecto de esto, y que aunque después del proceso el Sr. Castro y yo tuvimos amistad y platicamos algunas veces, nunca me comunicó dicho extraordinario suceso. Los Sres. Barrón, los Sres. Castañes y otros muchos vecinos de Tepic y de Zacatecas, poblaciones de que el Sr. Castro

Mayo, 4. Desembarco de Juárez con sus Ministros y empleados subalternos en Veracruz. Allí encontró á Gutiérrez Zamora, Gobernador del Estado, Miguel Lerdo de Tejada, Ignacio de la Llave, Ignacio Ramirez, José María Mata, Ponciano Arriaga, García Torres y otros radicales.

Mayo, 14. Toma de Tampico por Mejía.

Mayo, 20. Fusilamiento de Ignacio Herrera y Cairo. Hallándose dicho ex-Gobernador de Jalisco en su hacienda de Providencia, en el Municipio de Ahualulco, en la vida privada, el Teniente Coronel Manuel Piélagos salió de Guadalupe sin más objeto que aprehenderlo y fusilarlo, lo aprehendió, lo llevó á Ahualulco y lo fusiló por orden de Casanova. El Presidente Zuloaga reprendió fuertemente á Casanova y le ordenó la destitución de Piélagos, orden que no cumplió. Los constitucionalistas formaron un Batallón al que pusieron el nombre de «Herrera y Cairo.»

Mayo, 26. Urbano Tovar dejó de ser Gobernador del Departamento de Jalisco, y comenzó á serlo el General Francisco García Casanova.

Mayo, 27. El abogado general constitucionalista nuevoleonense Miguel Blanco, se apoderó en San Juan de los Lagos de más de 100,000 pesos que estaban enterrados bajo el camarín del Santuario de Nuestra Señora (1).

Mayo, 30. Entrada de Osollo en San Luis Potosí.

Junio, 12. Fusilamiento del Comandante Militar de Colima, Teniente Coronel del 4.º Batallón de Línea Ignacio Martínez, sentenciado á la pena capital por delito de infidencia. Martínez dirigió una carta á Miramón cuando iba á darse la batalla de Atenquique, poniéndose á sus órdenes con la fuerza que mandaba en Colima: la carta fué interceptada por los liberales, y el culpable, convicto y confeso, sufrió con valor la ejecución.

En substitución de Martínez, fué nombrado Gobernador del Estado el Lic. Miguel Contreras Medellín.

Junio, 13. Santos Degollado y sus subalternos Pedro Ogazón, Cruz Aedo y otros Jefes, atacaron sin éxito á Guadalajara.

Junio, 18. Osollo murió de fiebre en San Luis Potosí, auxiliado por el Sr. Obispo Barajas.

Junio, 30. Toma de San Luis Potosí por Zuázua y sus subalternos Aramberry y Naranjo, y destierro del Sr. Barajas á Piedras Negras.

Julio, 2. Acción de la barranca de Atenquique en el Municipio de Ciudad Guzmán, entre Degollado y sus subalternos Miguel Blanco y Leandro Valle, y Miramón y su subalterno Vélez, en la que quedó indecisa la victoria.

Julio, 7. Toma de Durango por el General constitucionalista Estéban Coronado, Gobernador del Estado (nativo de Chihuahua).

había sido Cura, hacían elogios de las virtudes religiosas y cívicas del mismo señor, y el solo caso presente revela tres de sus virtudes; 1.ª, la delicada prudencia con que ocultó á Gallardo; 2.ª, su caridad, semejante á la del Samaritano del Evangelio, con que procuró su salud y su vida; y, 3.ª, su nobleza de alma con que sufrió la prisión y el proceso y la lesión en su honor y en su fama, consiguientes al mismo proceso, sin revelar que por sus cuidados vivía Gallardo, conociendo que en medio de la tempestad de las pasiones políticas de la época, el mismo Gallardo muy probablemente sería de nuevo aprehendido y muerto. Y si yo, apoyado en los honoríficos antecedentes del Sr. Castro y en que el proceso no arrojaba ningún indicio de complicidad, hice elogios de dicho párroco y pedí su absolución, ¿qué habría dicho si hubiera sabido que en lugar de complicidad en la que se suponía un asesinato el Sr. Castro había ejercitado la caridad evangélica salvando á Gallardo?

(1) D. Concepción Toral, primo mío y primo del capellán mayor de dicho Santuario, me refirió que el entierro del dinero se hizo secretamente por el mismo Sr. Toral, el capellán mayor y un albañil.

Julio. Manifiesto de Comonfort en Nueva York, en el que dijo: «La obra del Congreso salió por fin á luz y se vió que no era la que el país quería y necesitaba. Aquella Constitución que debía ser iris de paz y fuente de salud, que debía resolver todas las cuestiones y acabar con todos los disturbios, iba á suscitar una de las mayores tormentas que jamás han afligido á México. Su observancia era imposible, su impopularidad era un hecho palpable; el Gobierno que ligara su suerte con ella era un Gobierno perdido. El Plan de Ayutla, que era la ley de mi Gobierno y el título de mi autoridad, no me confería la facultad de rechazar aquél Código; me ordenaba simplemente aceptarle y publicarle.»

Julio. Muerte de Valentín Gómez Farías en la capital de México á los 77 años.

Agosto, 2. Supresión de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri de Guadalajara, por los Gobernadores de la Mitra canónigo Casiano Espinosa y Cura del Sagrario Jesús Ortiz (muy liberal), con autoridad del Obispo de la diócesis, y este señor con autoridad del Papa (1).

(1) Siendo prepósito de dicha Congregación el Canónigo Doctor y literato José Manuel Covarrubias, recibió en ella á dos estudiantes pobres que se llamaban José Ana Bonilla y Andrés Rivera; algún tiempo después entró Juan N. Suárez en la Congregación, y los tres expulsaron de ella al Dr. Covarrubias, quien tenía cerca de 80 años é imprimió un opúsculo que intituló: «Expulsión de Covarrubias, publicada por él mismo», en el cual puso de oro y azul á sus ex-hermanos, y concluyó con esta décima:

Dos cometas muy opacos,
Errantes en su camino,
Sin meditado destino,
De luz y firmeza flacos,
A casa del Sol entraron,
Con luz de este astro alumbraron,
Creyéndose luces puras,
Invariables y seguras.
De su casa al Sol echaron
Y ellos se hallaron á obscuras.

De Bonilla y Rivera quede esta historia
Para perpetua futura memoria.

Pasando más años y siendo prepósito Rivera, lo expulsaron de la Congregación Bonilla, Suárez y José María Ríos. Con este motivo se siguió un ruidoso pleito judicial entre Rivera y los otros, que duró muchísimos años y llegó á Roma, hasta que el día 2 de Agosto de 1858, á las siete de la mañana, cuando menos lo pensaban los felipenses, se presentó en el Oratorio el canónigo Rafael H. Tovar (hermano del ex-Gobernador del Departamento), comisionado por los Gobernadores de la Mitra, con sus subalternos, los Presbíteros D. Rafael S. Camacho (actual Obispo de Querétaro); D. Guadalupe García (actual Chantre de Guadalajara); D. Gabino Gutiérrez y D. Justo Ramírez. Reunió á todos los felipenses, que lo eran á la sazón Bonilla, Suárez, Ríos, Nicolás Barragán y Rivera, (á quien mandó llamar el Sr. Tovar, porque como expulso vivía fuera del Oratorio, desde un día que encontró la puerta de su celda tapada con una pared de adobe), les leyó el oficio de los Gobernadores, en el que con autoridad del Papa, ordenaban la supresión de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri, de Guadalajara, y que en consecuencia, entregasen inmediatamente todas las cosas pertenecientes al convento, y dentro de dos días dejasen el hábito y saliesen de la casa. Y diciendo y haciendo, los felipenses se fueron luego á entregar al Sr. Ramírez los vasos sagrados y demás cosas pertenecientes á la Iglesia; al Sr. Camacho, la biblioteca; al Sr. Gutiérrez, el archivo; (y no sé si el dinero), y al Sr. García, no recuerdo qué; y á los pocos días dejaron el hábito y la casa. De manera que, la exclaustación de los felipenses de Guadalajara no fué obra de la autoridad civil, sino de la cuña del propio palo. Vive el padre Barragán, que

Agosto, 17. Pronunciamiento del General Plácido Vega en el Fuerte por la Constitución de 1857 (1).

Agosto 25. Toma de Tampico por el Coronel constitucionalista José María Carvajal.

Agosto. Muerte del célebre conspirador de Querétaro Epigmenio González, á la edad de más de 80 años, en Guadalajara. Al morir no quiso confesarse por lo que su cadáver fué sepultado en el patio de los excomulgados, en el hospital de Belem. En 1891 fueron exhumados los despojos mortales del célebre insurgente, y se le hicieron solemnes honras fúnebres.

Septiembre, 21. Acción de Cuevitas (cerca de Techaluta en el Estado de Jalisco), ganada por Degollado á Casanova.

Septiembre, 23. Epitacio Huerta, Gobernador de Michoacán, de acuerdo con el General Blanco y por medio del General Porfirio Pérez de León, se apoderó de las alhajas de la catedral de Morelia, que importaron medio millón de pesos (2).

Septiembre, 26. Principios del sitio de Guadalajara por Degollado (3).

Septiembre, 29. Batalla de Aqualulco de Pinos, ganada por Miramón y sus subalternos Márquez, Mejía, Marcelino Cobos, Francisco Vélez y Luis Pérez Gómez, á Vidaurri y sus subalternos Zuázua, Aramberrí y Coronel Naranjo. Llamo á este hecho *batalla* y no *acción*, porque fué muy notable, pues en el ejército de Vidaurri hubo 672 muertos, 96 prisioneros y la pérdida de 23 piezas de artillería, 13 carros con municiones, 113 carros de transporte, 1,163 rifles y carabinas Minie; 12,233 proyectiles y un número considerable de lanzas y otros útiles de guerra; y en el Ejército de Miramón hubo 143 muertos y 201 heridos.

Septiembre, 30. Entrada de Miramón en San Luis Potosí.

Octubre, 4. El General constitucionalista José Silverio Núñez fué herido mortalmente en la plazuela de Santo Domingo de Guadalajara, y murió á pocas horas.

Octubre, 24. Ocupación de Zacatecas por Márquez.

Octubre, 27. Acción de la Noria (Estado de Sinaloa), ganada por el General constitucionalista Jesús García Morales al General conservador Manuel Arteaga (4).

Octubre, 27 á las diez de la noche. El Ejército de Degollado mediante haber hecho volar dos fortines por medio de minas, penetró hasta la plaza principal y ocupó el Palacio de Gobierno, la catedral y todos los edificios

al tiempo de la supresión de la Congregación hacía poco que había entrado en ella, y si me pre ha sido un ángel.

Me he detenido en esta nota narrando los sucesos anteriores, porque consta en la historia cómo comenzó la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri, de Guadalajara, su fundación, y consta también la construcción de su magnífico templo en 1816; pero no consta como acabó, pues no recuerdo que en algún papel público se hayan referido los mencionados sucesos.

(1) El Fuerte es una villa situada en la margen del río del Fuerte, el cual es el límite entre los Estados de Sinaloa y Sonora. Dicha villa dista 26 leguas de Alamos.

(2) La plata del coro y de la crujía, los vasos sagrados, las lámparas, alhajas que adornaban las imágenes de los Santos, etc. Sólo la plata fundida fueron 103 quintales, 1 arroba, 29 libras. «Zamacois, Historia de México, tomo 15, pág. 71.» Se salvó el ostensorio ó custodia, que es la más hermosa de las de la República.

(3) Poco antes del sitio, salió de Guadalajara el Sr. Obispo Espinosa, á hacer la visita de la costa S. O. de la diócesis, y no volvió hasta que Guadalajara estaba ocupada por los conservadores.

(4) Buelna, «Breves Apuntes», pág. 7.

importantes de Guadalajara, á excepción de la torre y convento de San Francisco, último baluarte de Blancarte (1).

Octubre, 28. Ocupación de Guadalajara por Degollado en virtud de capitulación entre él y Blancarte, quien fué arrestado en su casa. Los principales que atacaron la plaza fueron el General en Jefe Degollado, los Generales Estéban Coronado, Leandro Valle, José Silverio Núñez y Pedro Ogazón, los Coroneles Cruz-Aedo, Refugio González, Iniestra, Contreras Medellín, Cirilo Maciel, Antonio Rojas y el bandido comandante norteamericano Cheisman; y los principales que la defendieron fueron el General en Jefe Casanova, el General Blancarte, el Coronel Tovar y los Teniente Coroneles Piélagos y Monayo (2).

Octubre, 29. Piélagos y Monayo fueron ahorcados, aquél del balcón principal del Obispado y este en la plaza de armas.

Octubre, 30. Antonio Rojas se metió en la casa de Blancarte, lo asesinó diciendo: «No cambiamos el pescuezo por indulgencias,» é inmediatamente se salió de Guadalajara con su tropa hacia el Sur de Jalisco. Degollado dió un decreto poniendo á Rojas fuera de la ley (3).

(1) Esa noche se ocultaron, y en los días siguientes salieron disfrazados de Guadalajara bastantes conservadores, de los que citaré los siguientes: Casanova se ocultó en la casa del arquitecto Sr. D. Manuel Gómez Ibarra, y se salvó bajo el sofá en que se sentaron las hijas del dueño de la casa cuando algunos jefes entraron en la sala en busca de él mismo. El canónigo Rafael H. Tovar, á pesar de ser anciano, caminó á pie desde Guadalajara hasta el rancho de Aguablanca, en el Municipio de Tepatitlán, en donde lo recibió y ocultó el dueño de dicho rancho, presbítero Juan B. Romero. El Coronel Remigio Tovar (vive), sobrino del anterior, y el presbítero Gabino Gutiérrez se ocultaron en la casa del presbítero José María Rojas Vértiz, Capellán de Jesús María. El prior del Carmen, Fray Joaquín de San Alberto, buscado con mucho empeño por los Jefes del batallón "Herrera y Cairo," se fué á ocultar en la barranca del pueblo de Itzcatlán, en el Municipio de Zapopan, en donde el presbítero Ferreolo Velasco (que vive en Ojuelos), le proporcionó un caballo y un mozo á caballo, que lo condujé por veredas oculto hasta Querétaro. El joven Capitán Manuel Orellana (hoy General de Brigada), se ocultó en una pieza de la casa del mencionado Sr. Gómez Ibarra, en la cual pieza se salvó también mi librería. Pocos días antes de la toma de la plaza, fué asesinado en su casa el Notario Público, Luis G. Arreola, que era de los conservadores notables y hermano del Sr. Lic. Miguel I. Arreola, que vive en esta ciudad de Lagos.

(2) Ese día, á las 7 de la mañana, Antonio Rojas se metió en la casa del abogado Felipe Rodríguez, que era de los conservadores principales, y lo asesinó. El Gobernador de la Mitra Canónigo Ignacio M. Guerra (después Obispo de Zacatecas), y los Sres. Agustín y Felipe de la Rosa, fueron arrestados en Belem é insultados. Rojas le dió un golpe en la cabeza con el canto de la espada al Canónigo Ignacio Cueva, y lo obligó á entregarle la cantidad de mil y pico de pesos por vía de multa. El presbítero Rojas Vértiz fué aprehendido é insultado, y se le impuso una multa de 200 pesos, que no recuerdo si pagó. Esa mañana estaba yo de codos en una ventana de la calle de Jesús María, mirando todo lo que pasaba, á la sazón que dicha calle estaba llena con el batallón "Herrera y Cairo," y habiéndosele dicho al Coronel Maciel (médico que vivía en la Barca) que allí, estaba un Padre, me aprehendió é insultó: en la misma mañana me libertó Miguel Cruz Aedo. Este hecho relativo á mí y otros muchos sucesos se refieren en el opúsculo intitulado "D. Santos Degollado, considerado como Gobernador de Jalisco y como General en Jefe de las fuerzas que sitiaron á Guadalajara," que aunque se imprimió anónimo, se atribuyó al presbítero Germán A. Villalvazo, pro-Secretario del Sr. Obispo, por lo cual cuando las fuerzas liberales volvieron á ocupar Guadalajara, el Sr. Villalvazo huyó y se fué á ocultar en la Sierra de Santa Gertrudis, en el Municipio de Autlán de la Grana, juntamente con el presbítero Gabino Gutiérrez: este señor fué aprehendido en dicha sierra, conducido á Guadalajara, preso algunos meses en la Penitenciaría, procesado y fusilado, y el Sr. Villalvazo se fugó y salvó, y muchos años después murió en San Cristóbal Las Casas, siendo Obispo de Chiapas.

(3) Antonio Rojas ha sido el bandido más notable de los que ha habido en Méxi-

Noviembre, 1.º Ocupación de Mazatlán por García Morales.

Noviembre, 6. Entrada solemne del Sr. Obispo Barajas en San Luis Potosí.

Diciembre, 14. Acción de San Miguel, Rancho distante una legua de Pontztlán, ganada por Miramón y sus subalternos Márquez y Marcelino Cobos á Degollado y sus subalternos Ogazón, Cruz-Aedo y Contreras Medellín. El mismo día entraron Miramón y Márquez á Guadalajara, y el mismo día Márquez comenzó á ser Gobernador del Departamento de Jalisco.

Diciembre, 16. Por orden de Zuloaga fueron extraídas de la casa del Ministro de los Estados Unidos en Tacubaya 46 barras de plata, enterradas á 5 varas de profundidad, procedentes de la plata de la catedral de Morelia. Se valoraron dichas barras en 70,000 pesos. El acto fué autorizado por Notario Público.

Diciembre, 23. Plan de Navidad ó sea pronunciamiento del General Miguel María Echeagaray en Ayotla (Estado de Veracruz), proclamando que se destituyese á Zuloaga por inepto y se nombrase Presidente de la República á Miramón.

Diciembre, 24. Pronunciamiento del General Manuel Robles Pezuela en la capital de México, secundando el Plan de Navidad. Zuloaga se retiró á la vida privada y Robles Pezuela fungió de Presidente mientras Miramón iba á tomar posesión de la Presidencia.

Diciembre, 26. Acción de San Joaquín, ranchería distante 5 leguas de Colima, ganada por Miramón á Degollado (1).

1859

Enero, 2. Conforme al Plan de Navidad, una Junta de notables en la capital de México, nombró Presidente á Miramón.

Enero, 10. Voló gran parte del Palacio de Gobierno de Guadalajara, á consecuencia de haberse incendiado el Parque por casualidad. Miramón y

co desde 182: hasta hoy. Tengo su fe de bautismo que me regaló el Cura de Tepatitlán, Luis G. Saldaña, con su firma, el sello de la Párrquia y demás formalidades, y por ella consta que Rojas nació en el rancho del Buey, á la falda del Cerro gordo, en el Municipio de Tepatitlán, el día 10 de Mayo de 1818, y en ella se dice que era "español," es decir, que no era indio ni de la raza negra, sino criollo. Conocí á Rojas en la memorable mañana del 28 de Octubre: era alto, fornido, de ojos negros y grandes, la cara poblada de barba y el semblante feroz y terrible cuando se enojaba y nada antipático cuando estaba contento, y se chanceaba, como lo estaba la mañana referida, por las grandes riquezas en oro, plata y alhajas que se habían encontrado en el interior del convento de Jesús María, depositados por los ricos de Guadalajara, en razón de la seguridad que hasta allí habían prestado los conventos de monjas.

(1) Uno de los muchos prisioneros que hizo Miramón fué Daniel Larios, Secretario de Degollado, joven abogado, vecino de Lagos, que fué luego fusilado por Miramón. Pocos días después Antonio Rojas mató á puñaladas á Manuel Rocha, Juez de Letras de Colima, y á José Rubio, vecino notable de la misma ciudad, que se dirigían al lugar de su residencia desde que supieron que Miramón había ganado la acción de San Joaquín. Este hecho pasó cerca de Santa Ana Acatlán.

importantes de Guadalajara, á excepción de la torre y convento de San Francisco, último baluarte de Blancarte (1).

Octubre, 28. Ocupación de Guadalajara por Degollado en virtud de capitulación entre él y Blancarte, quien fué arrestado en su casa. Los principales que atacaron la plaza fueron el General en Jefe Degollado, los Generales Estéban Coronado, Leandro Valle, José Silverio Núñez y Pedro Ogazón, los Coroneles Cruz-Aedo, Refugio González, Iniestra, Contreras Medellín, Cirilo Maciel, Antonio Rojas y el bandido comandante norteamericano Cheisman; y los principales que la defendieron fueron el General en Jefe Casanova, el General Blancarte, el Coronel Tovar y los Teniente Coroneles Piélagos y Monayo (2).

Octubre, 29. Piélagos y Monayo fueron ahorcados, aquél del balcón principal del Obispado y este en la plaza de armas.

Octubre, 30. Antonio Rojas se metió en la casa de Blancarte, lo asesinó diciendo: «No cambiamos el pescuezo por indulgencias,» é inmediatamente se salió de Guadalajara con su tropa hacia el Sur de Jalisco. Degollado dió un decreto poniendo á Rojas fuera de la ley (3).

(1) Esa noche se ocultaron, y en los días siguientes salieron disfrazados de Guadalajara bastantes conservadores, de los que citaré los siguientes: Casanova se ocultó en la casa del arquitecto Sr. D. Manuel Gómez Ibarra, y se salvó bajo el sofá en que se sentaron las hijas del dueño de la casa cuando algunos jefes entraron en la sala en busca de él mismo. El canónigo Rafael H. Tovar, á pesar de ser anciano, caminó á pie desde Guadalajara hasta el rancho de Aguablanca, en el Municipio de Tepatitlán, en donde lo recibió y ocultó el dueño de dicho rancho, presbítero Juan B. Romero. El Coronel Remigio Tovar (vive), sobrino del anterior, y el presbítero Gabino Gutiérrez se ocultaron en la casa del presbítero José María Rojas Vértiz, Capellán de Jesús María. El prior del Carmen, Fray Joaquín de San Alberto, buscado con mucho empeño por los Jefes del batallón "Herrera y Cairo," se fué á ocultar en la barranca del pueblo de Itzcatlán, en el Municipio de Zapopan, en donde el presbítero Ferreolo Velasco (que vive en Ojuelos), le proporcionó un caballo y un mozo á caballo, que lo condujé por veredas oculto hasta Querétaro. El joven Capitán Manuel Orellana (hoy General de Brigada), se ocultó en una pieza de la casa del mencionado Sr. Gómez Ibarra, en la cual pieza se salvó también mi librería. Pocos días antes de la toma de la plaza, fué asesinado en su casa el Notario Público, Luis G. Arreola, que era de los conservadores notables y hermano del Sr. Lic. Miguel I. Arreola, que vive en esta ciudad de Lagos.

(2) Ese día, á las 7 de la mañana, Antonio Rojas se metió en la casa del abogado Felipe Rodríguez, que era de los conservadores principales, y lo asesinó. El Gobernador de la Mitra Canónigo Ignacio M. Guerra (después Obispo de Zacatecas), y los Sres. Agustín y Felipe de la Rosa, fueron arrestados en Belem é insultados. Rojas le dió un golpe en la cabeza con el canto de la espada al Canónigo Ignacio Cueva, y lo obligó á entregarle la cantidad de mil y pico de pesos por vía de multa. El presbítero Rojas Vértiz fué aprehendido é insultado, y se le impuso una multa de 200 pesos, que no recuerdo si pagó. Esa mañana estaba yo de codos en una ventana de la calle de Jesús María, mirando todo lo que pasaba, á la sazón que dicha calle estaba llena con el batallón "Herrera y Cairo," y habiéndosele dicho al Coronel Maciel (médico que vivía en la Barca) que allí, estaba un Padre, me aprehendió é insultó: en la misma mañana me libertó Miguel Cruz Aedo. Este hecho relativo á mí y otros muchos sucesos se refieren en el opúsculo intitulado "D. Santos Degollado, considerado como Gobernador de Jalisco y como General en Jefe de las fuerzas que sitiaron á Guadalajara," que aunque se imprimió anónimo, se atribuyó al presbítero Germán A. Villalvazo, pro-Secretario del Sr. Obispo, por lo cual cuando las fuerzas liberales volvieron á ocupar Guadalajara, el Sr. Villalvazo huyó y se fué á ocultar en la Sierra de Santa Gertrudis, en el Municipio de Autlán de la Grana, juntamente con el presbítero Gabino Gutiérrez: este señor fué aprehendido en dicha sierra, conducido á Guadalajara, preso algunos meses en la Penitenciaría, procesado y fusilado, y el Sr. Villalvazo se fugó y salvó, y muchos años después murió en San Cristóbal Las Casas, siendo Obispo de Chiapas.

(3) Antonio Rojas ha sido el bandido más notable de los que ha habido en Méxi-

Noviembre, 1.º Ocupación de Mazatlán por García Morales.

Noviembre, 6. Entrada solemne del Sr. Obispo Barajas en San Luis Potosí.

Diciembre, 14. Acción de San Miguel, Rancho distante una legua de Pontztlán, ganada por Miramón y sus subalternos Márquez y Marcelino Cobos á Degollado y sus subalternos Ogazón, Cruz-Aedo y Contreras Medellín. El mismo día entraron Miramón y Márquez á Guadalajara, y el mismo día Márquez comenzó á ser Gobernador del Departamento de Jalisco.

Diciembre, 16. Por orden de Zuloaga fueron extraídas de la casa del Ministro de los Estados Unidos en Tacubaya 46 barras de plata, enterradas á 5 varas de profundidad, procedentes de la plata de la catedral de Morelia. Se valoraron dichas barras en 70,000 pesos. El acto fué autorizado por Notario Público.

Diciembre, 23. Plan de Navidad ó sea pronunciamiento del General Miguel María Echeagaray en Ayotla (Estado de Veracruz), proclamando que se destituyese á Zuloaga por inepto y se nombrase Presidente de la República á Miramón.

Diciembre, 24. Pronunciamiento del General Manuel Robles Pezuela en la capital de México, secundando el Plan de Navidad. Zuloaga se retiró á la vida privada y Robles Pezuela fungió de Presidente mientras Miramón iba á tomar posesión de la Presidencia.

Diciembre, 26. Acción de San Joaquín, ranchería distante 5 leguas de Colima, ganada por Miramón á Degollado (1).

1859

Enero, 2. Conforme al Plan de Navidad, una Junta de notables en la capital de México, nombró Presidente á Miramón.

Enero, 10. Voló gran parte del Palacio de Gobierno de Guadalajara, á consecuencia de haberse incendiado el Parque por casualidad. Miramón y

co desde 182: hasta hoy. Tengo su fe de bautismo que me regaló el Cura de Tepatitlán, Luis G. Saldaña, con su firma, el sello de la Párrquia y demás formalidades, y por ella consta que Rojas nació en el rancho del Buey, á la falda del Cerro gordo, en el Municipio de Tepatitlán, el día 10 de Mayo de 1818, y en ella se dice que era "español," es decir, que no era indio ni de la raza negra, sino criollo. Conocí á Rojas en la memorable mañana del 28 de Octubre: era alto, fornido, de ojos negros y grandes, la cara poblada de barba y el semblante feroz y terrible cuando se enojaba y nada antipático cuando estaba contento, y se chanceaba, como lo estaba la mañana referida, por las grandes riquezas en oro, plata y alhajas que se habían encontrado en el interior del convento de Jesús María, depositados por los ricos de Guadalajara, en razón de la seguridad que hasta allí habían prestado los conventos de monjas.

(1) Uno de los muchos prisioneros que hizo Miramón fué Daniel Larios, Secretario de Degollado, joven abogado, vecino de Lagos, que fué luego fusilado por Miramón. Pocos días después Antonio Rojas mató á puñaladas á Manuel Rocha, Juez de Letras de Colima, y á José Rubio, vecino notable de la misma ciudad, que se dirigían al lugar de su residencia desde que supieron que Miramón había ganado la acción de San Joaquín. Este hecho pasó cerca de Santa Ana Acatlán.

Márquez, que estaban dentro, salieron ilesos, descolgándose por un balcón por medio de sogas. Miramón marchó luego á México.

Enero, 24. Miramón renunció la Presidencia y restituyó en ella á Zuloaga.

Enero, 31. Decreto de Zuloaga nombrando á Miramón Presidente de la República substituto, cargo que este aceptó.

Enero. Se celebraron horas fúnebres al General José María Blancarte en el templo del Hospital de Belem de Guadalajara, con asistencia del Gobernador Woll y de otras muchas autoridades públicas (1).

Febrero, 16. Decreto draconiano de Márquez. Artículos más notables: —1.º Serán considerados como enemigos del orden y tranquilidad pública, los que viertan especies DE CUALQUIERA CLASE QUE SEAN, respecto de las gavillas de constitucionalistas ó bandidos y sus amagos sobre las poblaciones, así como también los que atribuyan al Superior Gobierno del Departamento ó Supremo de la Nación, órdenes ó providencias que no hayan dictado ni ejecutado, ó que se ocupen de interpretar, explicar ó COMENTAR las que efectivamente hayan tenido caso.—Art. 2.º Los comprendidos en el anterior artículo, sufrirán la pena de ser pasados por las armas irremisiblemente, y que será ejecutada dentro de veinticuatro horas desde la justificación del hecho en que hayan incurrido.—Art. 3.º Todos aquellos que por la opinión pública ó por datos ministrados por la policía sean calificados con la nota de conspiradores contra el orden legal y que formen reunión, corrillo ó junta de DOS ó más personas, CON CUALQUIER ASUNTO QUE TRATEN, por el mismo hecho incurrir en pena capital.—Artículo 4.º Esta pena será ejecutada dentro de las veinticuatro horas contadas desde la aprehensión de los culpables, y con sólo la justificación: primero, del hecho de haber concurrido á junta, corrillo ó reunión en los términos que prohíbe el anterior artículo; segundo, de reportar previamente la nota de conspirador, por fama pública ó por datos ministrados por la policía, sin lugar á la práctica de ninguna otra diligencia. . . . Dado en Guadalajara, á 16 de Febrero de 1859.—Leonardo Márquez.—Remigio Tovar, Secretario del Despacho.»

Marzo, 23. Ocupación de San Luis Potosí por el Jefe constitucionalista Eulalio Degollado (2).

Marzo, fines. Miramón, después de atacar algunos días á Veracruz, levantó el sitio y se volvió á México, en parte porque conoció que no tenía elementos para tomar aquella plaza, y en parte por ir en defensa de México, amagada por Degollado.

Abril 1.º El General Pedro Ampudia tomó á Coscomatepec (á 5 leguas

(1) El orador, que fué Fray Ignacio de J. Cabrera, tomó por texto estas palabras de San Pablo: *Omnibus omnia factus sum ut omnes facerem salvos*: "Me he hecho todo para todos, para hacer salvos á todos;" aplicándolas á Blancarte. ¿Y podrá darse mayor gerundia? En el cuerpo del Sermón (que he leído impreso), se propuso probar largamente que Blancarte había sido semejante á Moisés!, y dijo un atajo de disparates. Y por haber hecho en dicho sermón los constitucionalistas el papel de filisteos, y por otros hechos del Padre Cabrera, á fines de 1860, á poco tiempo que se restableció el gobierno constitucional en Guadalajara, fué desterrado á los Estados Unidos, y vivió allá una temporada. Con frecuencia leía yo en los periódicos de Guadalajara artículos de gacetilla, como este: "En la función H. va á predicar el famoso orador Fray Ignacio de J. Cabrera," y me admiraba, porque le oí predicar varias veces, y he leído bastantes de sus sermones, y siempre fué un gerundio.

(2) No era pariente de D. Santos.

de Córdoba), hizo prisionero entre otros á Francisco Ortega, Cura de Zaca-poaxtla, y lo fusiló en el mismo día.

Abril, 3. Toma de Mazatlán por el General constitucionalista Ignacio Pesqueira y su subalterno el General Estéban Coronado; plaza que defendían el General José Inguanzo y su subalterno el General Márquez de León (1).

Abril, 6. Reconocimiento del Gobierno de Juárez por los Estados Unidos, recepción oficial del Ministro Mac-Lane por Juárez, y circular del Ministro de Relaciones Ocampo á los Gobernadores de los Estados que reconocían á Juárez, dándoles á conocer este hecho (2).

Abril, 11. Acción de Tacubaya, ganada por Leonardo Márquez y sus subalternos los Generales Tomás Mejía, Francisco A. Vélez y Agustín Zires (3) al General Degollado y su subalterno Felipe B. Berriozábal. Miramón llegó á México cuando acababa de pasar la acción, é inmediatamente envió á Márquez esta orden: «General en Jefe del Ejército Nacional. — Exmo. Señor:—En la misma tarde de hoy y bajo la más estrecha responsabilidad de V. E., mandará sean pasados por las armas todos los prisioneros de la clase de oficiales y Jefes, dándome parte del número de los que les haya cabido esta suerte.—Dios y Ley.—México, Abril 11 de 1859.—Miramón.» Márquez extralimitó la orden, fusilando también á dos jóvenes liberales, practicantes de medicina, que habían ido al campo de batalla á prestar sus socorros á los heridos, y fusilando, además, á algunos paisanos. Dichos practicantes fueron Juan Díaz Covarrubias, de 19 años, poeta y novelista, é Ildefonso Portugal, sobrino del Obispo de Michoacán (4).

(1) "Este glorioso hecho de armas acabó con la reacción en Occidente." ("México á través de los Siglos.")

(2) Mac-Lane en su arenga dijo á Juárez: "Confío en que la administración de V. E. en los asuntos públicos de su patria, sea distinguida por la perfección y consolidación de aquellos grandes principios de libertad constitucional que forman los elementos fundamentales de la verdadera libertad. . . . El patriotismo ilustrado y el vivo anhelo de V. E. por dichos principios, son altamente reconocidos así por el pueblo como por el Gobierno de los Estados Unidos."

(3) Esos cuatro fueron los Generales reaccionarios, según la narración de *El Tiempo*, el primero de los periódicos conservadores en México, en la biografía de Zires; número del 2 del corriente (Junio de 1894).

(4) Márquez, en un manifiesto que publicó en Nueva York en 1868, dijo: "Si el Jefe de la Nación mandó aplicar la Ley á los que se tomaron combatiendo con las armas en la mano, ¿qué tenía yo que hacer en ello?" A su vez Miramón, estando para morir, dirigió una carta á una persona respetable, en la que le dijo: "Quiero hablar á Ud. de Tacubaya: tal vez verá Ud. una orden mía para fusilar; pero esto era á los oficiales, y nunca á los médicos, y mucho menos á los paisanos, En este momento que me dispongo para comparecer ante Dios, hago á Ud. esta Declaración." (Documentos presentados por Zamacois, Historia de México, tomo 15, págs. 208 y 209, y con todo, opina que la responsabilidad del fusilamiento no la tuvo Márquez sino Miramón).

Retrato de Leonardo Márquez por los de su mismo partido. El Conde de Kératry, militar en la expedición francesa en México, en su libro "La Elevación y la Caída de Maximiliano" dice de Márquez: "vigoroso soldado; pero en quien el soldado tenía apetitos de verdugo." (Documento citado en "México á través de los Siglos," pág. 539). Zuloaga, en su Manifiesto escrito en San Thomas el 20 de Julio de 1862, dice de Márquez: "el carácter de ese Jefe es el más á propósito para convertir en enemigos á los amigos más entusiastas y decididos, y aun para esto no necesita de mucho tiempo, bástale, para conseguirlo pasar de tránsito; su huella se conoce aún á larga distancia; allí donde hay desolación y lágrimas, donde la barbarie se ha cebado en alguna víctima, por allí, sin duda, ha pasado el General D. Leonardo Márquez." (Obra citada, pág. 540). A la caída del imperio, entre los papeles del archivo del Gabinete particular de Maximiliano, se encontraron unos Apuntamientos Biográficos, de los principales Jefes imperialistas y de los principales Jefes

Abril, 14. Toma de Colima por Pedro Ogazón.

Abril, 27. Ocupación de Morelia por Márquez.

Abril, 28. Recepción oficial de José María Mata en Washington, como Ministro Plenipotenciario de Juárez.

Mayo, 6. Muerte del Barón de Humboldt en Berlín, á la edad de 90 años.

Mayo, 9. Decreto de Degollado derogando el de 30 de Octubre anterior, por el que había puesto á Rojas fuera de la ley. Este del día 9, por el que rehabilitó á dicho bandido, alegando que su ayuda como Coronel era necesaria en aquellas circunstancias, ha sido reprobado por historiadores conservadores como Zamacois, y por liberales como Vigil.

Mayo, 15. Coronación de Márquez en Guadalajara por el triunfo y asesinatos en Tacubaya. El periódico oficial *El Examen* refirió de esta manera dicha coronación: «Llegó S. E. con las comisiones hasta el arco de San Francisco: bajaron todos de los coches y se incorporaron con las Corporaciones, empleados, etc., que esperaban allí, y á pie caminaron, pasando por bajo el magnífico arco de triunfo colocado en la misma calle. Allí, una comisión de cuatro niñas lujosamente vestidas, salió á encontrar á S. E. y le presentó una corona de laurel de oro puro, hábilmente cincelada, la cual le fué puesta sobre las sienes, diciendo: «El valor conquista los laureles;» y otra niña le prendió en la casaca una cruz de oro con una corona de lo mismo, en la extremidad superior, diciendo: «La Cruz inspira el valor;» S. E. les dió las gracias con toda urbanidad, y se retiró la comisión de niñas para hacer lugar á la del I. Ayuntamiento, que se acercó en aquella oportunidad, á presentarle un bastón con borlas negras y puño de oro cincelado, con un cerco de brillantes y un topacio en el centro, con estos motes en hermosas letras góticas: «La ciudad de Guadalajara, al Exmo. Sr. General Don LEONARDO MARQUEZ, vencedor en Tacubaya. 1859.» El presidente de la comisión, le dijo: «El Municipio de Guadalajara da á V. E. la bienvenida y lo felicita por el brillante hecho de armas con que ha añadido un laurel más á la corona de gloria que adorna ya las sienes de V. E. Para perpetuar el recuerdo de esa victoria, en prueba de adhesión y respeto, la ciudad ofrece á V. E. este bastón, simbolo de la autoridad que tan dignamente ejerce, y como prenda de la recta justicia, con que ha administrado al Departamento de Jalisco, promoviendo sin descanso su engrandecimiento moral y material.» S. E. contestó en términos convenientes, y continuó la comitiva en medio de una lluvia de flores, coronas y de versos arrojados por los balcones. — Llegó á la Matriz, en cuya puerta, como de costumbre, una comisión del Venerable Cabildo recibió al E. Sr. Márquez, y colocado en el lugar preferente, se le pu-

republicanos, hechos de puño y letra de Eloy, y uno de ellos es el siguiente: "Márquez Leonardo, General de División.—La carrera del General Márquez ha pasado desapercibida hasta el momento en que, ya Comandante del batallón, fué el objeto de la protección de Santa Ana, que lo hizo ir con él á una expedición al Sur, contra Alvarez, y lo elevó rápidamente al grado de General de Brigada. Márquez no ha reconocido á los gobiernos liberales y ha preferido andar en campaña, haciendo vivir á sus tropas sobre los pueblos donde se refugiaba. Se le hace la justicia de no haber impuesto nunca contribuciones en su provecho; pero se le reprocha de haberse mostrado siempre sanguinario hasta el último grado y cuando la toma de Tacubaya, haber hecho á sangre fría fusilar á los prisioneros, así como también á otras personas que no habían tomado parte en la guerra. Enviado en misión á Jerusalem." (Reseña Histórica del Cuerpo del Ejército de Oriente," por el General Manuel Santibáñez, tomo 2.º, págs. 45 y 50.

Así pues, según las reglas de la crítica histórica, respecto del autor del fusilamiento de los practicantes de medicina y de los paisanos en Tacubaya, la presunción está contra Márquez, sin que la orden de Miramón se libere de la nota de bárbara.

so sobre el cojín al frente la corona de oro que en su tránsito se le había ofrecido. Se cantó en seguida un solemne *Te Deum*, en medio de una concurrencia numerosísima que llenaba las anchas naves de la Catedral. Concluido, vino el Ilmo. señor Obispo y el Venerable Cabildo á dar la bienvenida, y desfiló la comitiva por la misma calle por donde había venido, hasta la casa donde se hallan hoy provisionalmente situadas las oficinas del Gobierno: allí, en el salón principal, se recibieron al mismo Ilmo. señor Obispo que llegó á visitar al Exmo. señor General y las demás comisiones del Ilustre Ayuntamiento, Tribunal de Justicia, Colegios Seminario y Clerical, etc., etc. Cada corporación ó personaje pronunció un pequeño discurso, que fué contestado oportunamente por el Exmo. Sr. General Márquez» (1).

Junio, 16. Decreto de Jesús González Ortega, Gobernador de Zacatecas, en el que, después de prodigar en su art. 1.º la pena de muerte contra los conspiradores, dijo en su art. 2.º: «Sufrirán igual pena los eclesiásticos que, ante uno ó más testigos, exijan retractación del juramento de la Constitución de 1857, ó se presten voluntariamente á recibirla; los que se nieguen á administrar los sacramentos, con motivo de dicho juramento ó de la observancia de la ley de 25 de Junio de 1856.» En el art. 4.º, dijo: «Serán considerados como conspiradores y sufrirán también la pena de muerte, los individuos que, haciéndose cómplices de los delitos del clero, se presten voluntariamente á servir de testigos para los actos de retractación del juramento del citado Código fundamental de la República.»

Julio, principios. Manifiesto de Juárez anunciando que iba á dar las Leyes de Reforma y los motivos de ellas (2).

(1) Cambre, págs. 265, 266 y 267.

(2) Antes de este Manifiesto, las Leyes de Reforma habían sido objeto de largas conferencias y acaloradas discusiones entre los liberales radicales reunidos en Veracruz, opinando unos que se diesen dichas Leyes y otros que no se diesen. No sé de cierto quiénes eran unos y quiénes eran otros; á excepción de Ocampo, Miguel Lerdo de Tejada, Fuente, Ignacio Ramírez y Manuel Romero Rubio, de quienes consta en la historia que seguían el parecer de Juárez. Los que estaban por la negativa decían: "Si ahora la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma dadas, en tiempo de Comonfort, especialmente la de Desamortización de bienes eclesiásticos, tienen envuelta la República en una guerra y conflagración universal, ¿qué será echando nuevo combustible á la hoguera? Ahora, según el estado que guardan las cosas, hay esperanza de que triunfen nuestras armas y se restablezca el orden constitucional. Cuando hayan transcurrido tres ó cuatro años y se haya consolidado el orden constitucional y conquistado la opinión pública en pro de las Leyes de Reforma, entonces será tiempo de dar dichas Leyes; pero si se dan ahora, se exacervará la guerra, nos arrollarán, se perderá todo y el partido radical quedará reducido á la nulidad." Y Juárez decía: "Vale más una guerra que dos." Yo confío en que esta guerra terminará pronto y se restablecerá el orden constitucional; y si el dar las Leyes de Reforma se aplaza para dentro de tres ó cuatro años, entonces se suscitará una nueva guerra, tan cruda como la presente, y la República, en lugar de una guerra sufrirá dos, con todos los grandísimos males consiguientes á ellas. Que ahora sea la guerra por la Constitución y por las Leyes de Reforma dadas antes, y también por la Nacionalización de bienes eclesiásticos y demás Leyes que faltan; y después vendrá la paz y el restablecimiento del orden constitucional sobre unos y otros principios." El Presidente de la República abundaba en estos modos de pensar de Zarco, que había manifestado en "El Siglo XIX," del 1.º de Diciembre 1856. "Si el Congreso, decía Zarco, hubiera votado la libertad de cultos, hoy se diría que á medida tan avanzada se debían los motines y asonadas que han estallado por todas partes. ¿Qué se ganó con haber retrocedido ante el principio por tímidas consideraciones? Nada; el enemigo no agradeció esta concesión, y sólo creyó descubrir el flanco débil del partido liberal. Se cree por algunos hombres de muy recta intención que no debe decretarse una reforma, sino hasta que otra quede triunfante y perfectamente consolidada. Aceptaríamos este sistema de lentitud, si la primera reforma desarmara á los enemigos de la República; pero se-

Julio, 12. Ley de extinción de Ordenes Monásticas y Nacionalización de bienes eclesiásticos (1).

Julio, 19. Denuncia que la Comandancia Militar de Guadalajara hizo al señor Obispo, de que once sacerdotes eran conspiradores contra el Gobierno. El Sr. Cambre, en su obra citada, pág. 309, dice: «La Comandancia Militar de Guadalajara, con fecha 19 (de Julio de 1859), manifestó al señor Obispo de la Diócesis, que la Prefectura tenía datos de que varios eclesiásticos, así seculares como regulares, residentes en dicha ciudad, tomaban parte más ó menos directa en las maquinaciones de los liberales, ya formando juntas clandestinas, ya recibiendo comunicaciones de los constitucionalistas, ya asociándose con los conspiradores y vertiendo especies alarmantes; que esos eclesiásticos eran los siguientes: Dr. D. Fernando Díaz García (Prebendado), Lic. D. José Luis Verdía (Canónigo), Dr. D. Agustín Rivera, Dr. D. Manuel Escobedo, Cura D. Norberto Guerrero, Cura D. Ignacio Castro, Presbítero D. Antonio Sánchez, Presbítero D. N. Delgadillo, Fray Guadalupe Muro, Fray Macedonio Benítez y Fray Rosa Angel.

Contestó el Obispo D. Pedro Espinosa, que estaba muy al tanto de la buena conducta de los inculpados eclesiásticos Sres. Escobedo, Guerrero, Castro y Sánchez; que en cuanto á los demás, ya dictaba las providencias propias del caso» (2).

Julio, 23. Ley sobre Matrimonio Civil.

Julio, 28. Ley sobre el Estado Civil.

Julio, 29. Pastoral del señor Arzobispo Garza, en la que, refiriéndose á las leyes dadas por Juárez en el mismo mes, dijo: «Amagos y proyectos son, y no otra cosa, por la ninguna autoridad que aun en lo puramente civil tienen los que los han hecho (los decretos) y los firman, por más que usurpen y se den á sí mismos los nombres que tienen las autoridades verdaderas y legítimas.»

Julio, 31. Ley sobre secularización de Cementerios.

Agosto, 3. Decreto de Juárez suprimiendo la Legación Mexicana en Roma.

Agosto, principios. Exclaustración de los monjes de Guadalupe de Zacatecas por González Ortega, Gobernador del Estado.

guido en lo general, no puede ser conveniente, porque es resignarse que á que cada paso en la vía del progreso cueste inmensos sacrificios y ponga en conflicto las anteriores conquistas. —Contra la Ley Juárez, estalló la reacción en Puebla, acaudillada por D. Antonio de Haro; contra la Ley Lerdo estalló el movimiento de Orihuela. Si estas dos Leyes se hubieran dado á un tiempo, aun cuando fueran mucho más avanzadas de lo que son, habrían producido un solo conflicto en lugar de dos. Esta sola consideración demuestra que el progreso excesivamente lento y gradual es un error de funestas consecuencias."

(1) Respecto de las monjas, Juárez no las exclaustró sino que únicamente suprimió los noviciados.

Sobre bienes eclesiásticos, Zamacois presenta los datos siguientes: El valor de los bienes del clero mexicano conocidos al tiempo de la Ley Lerdo, era el de *cuarenta y cinco millones de pesos*. En el espacio de 87 años, es decir, de 1768 á 1855, el clero mexicano dió al Gobierno de México, (llamado primero Virreinato, después Imperio y después República), unas veces voluntariamente y las más por coacción, la cantidad de *ciento cincuenta millones de pesos*. Al tiempo de la referida Ley Lerdo había en la República: 1,500 templos; 1,069 curatos; 144 conventos de monjes; 58 conventos de monjas; 178 colegiales en los conventos de monjas, y 1,000 criadas en los mismos conventos. (Historia de México, tomo 15, páginas 283, 284, 286 y 289).

(2) Poco después el Cura Norberto Guerrero levantó una tropa y militó bastante tiempo á la cabeza de ella, en el territorio de Tepic, contra el reaccionario Losada.

Agosto, 11. Ley sobre Dias Festivos Civiles, estableciéndose que no lo fueran más que los domingos y los siguientes: «El día de Año Nuevo, el jueves y viernes de la Semana Mayor, el Jueves de Corpus, el 16 de Septiembre, el 1.º y 2 de Noviembre y los días 12 y 25 de Diciembre.»

El señor Arzobispo y los señores Obispos protestaron contra las leyes llamadas de Reforma.

«Administración de Rentas del Distrito.

«Su Excelencia el señor Ministro de Hacienda D. Gabriel Sagaseta, en «comunicación oficial fecha de hoy, me ha transmitido una orden suprema «del Excmo. señor General de División D. Miguel Miramón, relativa al establecimiento de una oficina especial encargada de recibir de las corporaciones y comunidades eclesiásticas las alhajas y otros objetos preciosos que deben entregarse al Gobierno para subvenir á las urgentes necesidades del momento. Esta decisión ha sido aprobada por su Ilma. el señor Arzobispo de México, y el Gobierno ha designado la Administración Principal de Rentas del Distrito como el lugar á donde deba hacerse esta importante remisión. «En consecuencia, tiene Ud. que ejecutar inmediatamente las siguientes disposiciones:

«La entrega de las alhajas y piedras preciosas se hará directamente en «esta Administración Principal de Rentas del Distrito, según factura, en la «cual se indique la calidad de los objetos entregados, el número de piedras «preciosas, sus nombres, tales como *brillantes, esmeraldas, perlas, rubíes, etc.*, «y, si es posible, el peso de cada una de ellas, si son grandes ó pequeñas, «etc.....

«Recomiendo á Ud. también que envíe los objetos de oro y plata á la Casa de «Moneda con el mayor secreto posible, y que con el mismo me envíe las alhajas, á «fin de evitar que los enemigos del Supremo Gobierno comenten esta medida á su manera, desnaturalizando la legalidad de este acto, que es perfecta, puesto que ha recibido la autorización del Ilmo. Arzobispo de México.....

«Lo que comunico á Ud. á fin de que tome sus disposiciones para que «se ejecuten las órdenes contenidas en la presente circular, de la cual me «acusará Ud. recibo.—Dios y Ley.—México, 21 de Agosto de 1860.—Firma: «do, Ignacio de la Barrera.»

Agosto, 23. Protesta del Cabildo Eclesiástico de Guadalupe contra las leyes llamadas de Reforma, en la que dijo, entre otras cosas: «Hoy, si reprobaba este Venerable Cabildo, como es de su imprescindible deber, esas llamadas leyes de Veracruz, anhela ardientemente por que á esas muchedumbres que las sostienen, se les brinde con aquella paz que en la época no muy lejana del Virrey Apodaca, redujo la terrible insurrección á los estrechos límites del Sur de nuestra Metrópoli» (1).

(1) Cambre, obra cit., pág. 329. En aquellas ardientes circunstancias anhelar y aconsejar la paz del tiempo del Virrey Apodaca (1818), era una tendencia monarquista y española y una reminiscencia muy inoportuna y *gerundia*. Según se deduce de los documentos publicados por el Sr. Cambre, el que redactó la protesta fué un prebendado á quien no nombró por respeto á sus amigos y amigos míos que viven, que poco después (1863) tomó una parte muy notable en el establecimiento de la monarquía. Era un hombre de más imaginación que talento, y como las mujeres tienen una viva imaginación y en lo general no han estudiado la bella literatura, y por lo mismo no tienen conocimiento en materia de oratoria ni buen gusto literario, los escritos de dicho señor, y principalmente sus sermones, eran tan elogiados por las señoras como censurados y ridiculizados por todos los hombres de letras. Sus sermones, desde que comenzaba hasta que acababa, era una serie de elegancias de oropel, una

Septiembre, mediados. Rompimiento entre Degollado y Vidaurri. Aquél destituyó a éste de todo mando político y militar, nombró al General José Silvestre Aramberri para que lo substituyera, y mandó al mismo Aramberri que aprehendiera á Vidaurri y se lo remitiera al Cuartel General; y Vidaurri declaró fuera de la ley á Degollado, á Aramberri y á todos los jefes que siguieran la causa de Degollado. De los jefes del Norte, Aramberri, Miguel Blanco y todos los demás siguieron la causa de Degollado, á excepción de uno que otro, como Zuázua, que siguió la causa de Vidaurri. Juárez aprobó la conducta de Degollado.

Septiembre, 25. Pronunciamiento del General Ignacio Zaragoza en Monterrey, desconociendo toda autoridad de Vidaurri en los Estados de Nuevo León y Coahuila. Vidaurri y Zuázua pidieron al Gobierno de Nuevo León su pasaporte para el extranjero; se les concedió, y residieron bastante tiempo en Tejas.

Septiembre, 26. Tratado Mon-Almonte, llamado así porque fué celebrado en París entre Alejandro Mon, Ministro de Isabel II, y Juan N. Almonte, Ministro de Zuloaga. Sus artículos fueron dos: 1.º Ratificación del Convenio de 1853, por el que el Gobierno de Santa-Anna se obligó á pagar á España una suma de muchísima consideración por deudas atrasadas. 2.º Obligación del Gobierno de Zuloaga de pagar á España otra cantidad de consideración por los asesinatos de españoles en San Vicente y San Dimas. Isabel II y Zuloaga ratificaron el tratado; pero Juárez no lo aprobó y declaró traidor á Almonte, por lo que no tuvo efecto.

Septiembre, 29. Aurora boreal.

Octubre, 27. El Gobernador Márquez tomó en Guadalajara \$600,000 de una conducta de platas á San Blas.

Noviembre, 2. Orden del Presidente Miramón reprobando la acción de Márquez, y mandándole que restituyese los 600,000 pesos.

Noviembre, 5. Ocupación de Oaxaca por el General Marcelino Cobos.

Noviembre, 5. Toma de Tepic por el bandido Losada. En la acción el General Esteban Coronado recibió una herida grave en una pierna, se le amputó y pocos días después murió.

Noviembre, 13. Acción de Estancia de las Vacas, rancho distante cerca de dos leguas de Querétaro, ganada por Miramón á Degollado y sus subalternos los Generales Manuel Doblado, Miguel Blanco y José María Arteaga (1) y el Coronel Julián Quiroga. Al lado de Miramón se hallaba su Ministro de Justicia el abogado Isidro Díaz (2).

Noviembre, 19. Llegada de Miramón á Guadalajara. Con su acostumbrado valor se fué de Estancia de las Vacas á Guadalajara en la diligencia, con su Ministro Díaz y dos ayudantes.

serie de conceptos y pasajes, unos tomados de la Santa Escritura, otros de la mitología; otros de la astronomía, otros de la historia de Francia, otros de la historia de México, etc., pero no había allí pruebas, no había *cuerpo de discurso*, ni enlace y método oratorio. Cuando al Canónigo literato Sr. Verdía, le decían que el mencionado orador iba á predicar en la Catedral en alguna fiesta, decía: "Vamos á tener vaso de ponche," por lo espumoso y superficial del sermón. Y el Cura D. Jesús Ortiz, que era de gran talento y sátira picante, decía "Los sermones de H. son como el caldo de tía Gertruditas." Preguntábanle que cómo era el caldo de tía Gertruditas, y respondía: "Era una señora pobre, que de lo que le daban hacía su caldito, el cual tenía ejotes, calabacitas, cebolla, repollo, orégano, nuez moscada, semillas de calabaza y otras cosas, *menos carne*."

(1) Nativo de Guadalajara.

(2) Miramón y Díaz estaban casados con dos hermanas: aquel con D.^a Concepción y éste con D.^a Merced Lombardo.

Noviembre, 20. Miramón destituyó á Márquez del cargo de Gobernador del Departamento por el robo de la conducta, lo puso preso (1) y nombró Gobernador y Comandante al General Pedro Espejo.

Noviembre, 24. Leonardo Márquez salió de Guadalajara para México.

Diciembre, 1.º Tratado Mac-Lane-Ocampo, llamado así porque fué celebrado en Veracruz entre Mac-Lane, Ministro de los Estados Unidos, y Ocampo, Ministro de Relaciones de Juárez. Por él se concedió á los norteamericanos el derecho de transitar libremente por el Istmo de Tehuantepec y por otras zonas, mediante cierta cantidad de dinero. Este tratado fué ratificado por Juárez; pero no por el Gobierno de Washington, por lo que no tuvo efecto.

Diciembre, 24. Acción de Tonila, conocida también con el nombre de la Albarrada, ganada por Miramón y sus subalternos General José María Moreno, General José Quintanilla, Coronel Tomás H'Orán y el Coronel Amado Antonio Guadarrama, al General Juan N. Rocha y sus subalternos General Leandro Valle, General Manuel García Pueblita y Coronel Antonio Rojas (2).

Diciembre, 26. Asesinato del Coronel Miguel Cruz-Aedo en Durango, por los soldados de su batallón en un motín ocasionado por desavenencias con González Ortega (3).

Diciembre, 26. Asesinato del General constitucionalista Juan N. Rocha, por unos conservadores vecinos de Pihuamo (Estado de Colima), en el rancho de la Piedraimán, á dos leguas de distancia del referido pueblo.

Diciembre, 29. Fiesta solemne en la Catedral de Guadalajara en honor de Miramón. El periódico *El Excmo.*, después de nombrar á las autoridades públicas que formaban la comitiva de Miramón, dice: «Se dirigió con esta comitiva numerosa al Palacio Episcopal, donde está alojado el Excmo. Señor Presidente; y habiendo salido luego S. E. en unión del Excmo. Señor

(1) En esto paró la coronación: *Sic transiit gloria mundi*.

(2) En Cambre, obra cit., pags. 444 y sgtes. pueden verse las interesantísimas cartas del Presbítero Gabino Gutiérrez á su paisano, primo hermano y amigo de infancia el General Juan N. Rocha (los dos eran nativos de Atoyac), para que se pasara al Ejército reaccionario. Es opinable si Rocha traicionó ó no á la causa constitucionalista.

(3) Cruz-Aedo nació en Guadalajara y fué concoleja y amigo mío en el seminario de la misma ciudad, en donde hizo una brillante carrera literaria en gramática y filosofía. Después estudió Jurisprudencia en la Universidad, y juntamente con Hilarion Romero Gil, Pablo Villaseñor, Agustín F. Villa y otros jóvenes recibía las lecciones de bella literatura que daba en el Carmen el famoso Padre Nájera, gran conservador en los negocios de política y gran liberal en sus lecciones escolares y en sus discursos, ora académicos en el colegio de San Juan, ora sagrados. Su sólo sermón para solemnizar el 16 de Septiembre en su templo del Carmen de San Luis Potosí, en el que se expresa con toda vehemencia de un patriota y un tribuno (lo tengo), ó solo su clásico sermón de Guadalupe en la catedral de Guadalajara (lo tengo), era suficiente para formar muchos Cruz Aedos. Cuando estalló la revolución de Ayutla, Miguel Cruz Aedo fué uno de los muchos estudiantes de la Universidad de Guadalajara que cambiaron el sosiego del aula por el humo y las trompetas del campo de batalla.

Dice Zamacois: "Era Cruz Aedo un joven alto, moreno, de ojos negros y vivos, de gran inteligencia y de vasta instrucción, que se había distinguido en Guadalajara por sus escritos en favor de la Reforma, y que, como otros jóvenes del Estado de Jalisco, entre los cuales se hallaban los nombres de Vigil (*hoy historiador*) y Villaseñor (*Pablo*), habían sido fundadores de una sociedad literaria denominada *La Falange de Estudios*, de la cual se dignaron sus miembros nombrarme socio, honrándome con aquel distinguido favor cuando tuve la dicha de visitar aquella hermosa ciudad." (Historia de México, tomo 15, pág. 357). A la misma *Falange* pertenecieron Antonio Pérez Verdía, Ignacio L. Vallarta, Andrés A. Terán, Emeterio Robles Gil, Remigio Tovar y otros que omito por brevedad.

Ministro de Estado, se dirigieron por entre una valla de tropa á la Santa Iglesia Catedral, donde recibieron á S. E. bajo vara (1) y palio, una comisión del Venerable Cabildo Eclesiástico, que le hizo entrar por la puerta mayor, honor que sólo se dispensa á los Presidentes de la República.—Al atravesar la nave principal de la Iglesia y caminando hacia el altar, el coro cantó los siguientes versículos, cuya traducción debemos á la bondad de un señor eclesiástico:

«Puse mi protección sobre el Poderoso y exalté al elegido de mi pueblo.»

«Encontré á David mi siervo, lo ungi con mi óleo Santo (2), porque mi mano lo auxiliará.»

«Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo. Porque mi mano lo auxiliará.»

«Llegó S. E. y ascendió las gradas del presbiterio, hincando ambas rodillas frente al altar mayor, y entonces siguió la salmodia:

Preste. «Salva, Señor, á nuestro Presidente.»

Coro. «Que espera en ti, ¡oh Dios mío!»

Freste. «Envíale, Señor, auxilio de lo alto.»

Coro. «Y desde Sión protégelo.»

Freste. «En nada ofenderá el enemigo.»

Coro. «Y el hijo de iniquidad no le dañará» (3).

Preste. «Haya paz en tu fortaleza.»

Coro. «Y abundancia en tus torres.»

Preste. «Escucha, Señor, mi oración.»

Coro. «Y llegue a tí mi clamor.»

Preste. «El Señor sea con vosotros.»

Coro. «Y también con tu espíritu.»

OREMOS

«¡Oh Dios! á quien todo poder y dignidad obsequia rendido, da á este siervo tuyo Presidente nuestro Miguel, próspero efecto de su dignidad, en la cual siempre te respete, y se empeñe siempre en guardarte. Por Nuestro Señor Jesucristo. Amén (4).»

(1) Pobre de él si lo recibieron *bajo vara*.

(2) Las pomadas con que Miramón se había aseado para ir á la catedral.

(3) Era Almonte, porque era hijo bastardo.

(4) Era necesario andar con el pañuelo sobre la boca, porque el decreto de Márquez de 16 de Febrero imponía pena de muerte á los que se rieran. En nuestro Misal Romano se pone la *Oración por el Emperador*, que en los oficios divinos se debe decir en los países monárquicos, oración en la que al Emperador se le llama *siervo de Dios*; mas en el mismo Misal se pone una nota, en la que se advierte y manda que cuando el Emperador no está *consagrado*, no se le llame *siervo de Dios*. Esta rúbrica ó disposición de la liturgia católica es sabia: 1.^o, porque la frase *siervo de Dios* no es moco de pavo, sino un epíteto que entraña una grandísima significación, y que por lo mismo no se puede aplicar á un Presidente *sustituto*, ni á cualquier militar, aunque sea valiente y afortunado en ganar esta y la otra batalla; y 2.^o, porque si cuando ha intervenido la *consagración* solemne; si cuando ésta ha sido hecha por las manos mismas del Papa, todavía, atendidas las miserias de la humanidad, queda ancho campo á los partidos políticos y á las pasiones mundanales, como se ve en muchísimas historias, entre ellas la de Napoleón I, ¿qué será cuando no ha intervenido la sanción de la Divinidad ante el pueblo por medio de la consagración? Que se expondrán las más graves y santas ceremonias del culto, al des-

1860

Enero, 6. González Ortega se apoderó de la plata de la Catedral de Durango, cuyo valor se calculó en \$180,000, pues la sola lámpara principal valía \$130,000.

Enero, 17. Fusilamiento de Eulogio Rico, muy notable denunciante de fincas eclesiásticas en Guadalajara, ejecutado en Ciudad Guzmán por el General reaccionario Pedro Valdéz.

Enero, 27. Toma del Teul (Estado de Zacatecas) por Antonio Rojas, quien fusiló inmediatamente á 160 de los prisioneros que hizo.

Febrero, 28. Desembarco de Niceto de Zamacois en Veracruz, de donde se dirigió luego á la capital de México, en donde residió hasta después del fusilamiento de Maximiliano (1).

Marzo, 6. El General mexicano Tomás Marín, autorizado y expensado por Miramón, se presentó frente á Veracruz con dos pequeños buques que había comprado en la Habana, el «Marqués de la Habana», en \$130,000 y el «General Miramón» en \$70,000, con muchos soldados cubanos, enganchados, y con muchas municiones de boca y guerra. Juárez celebró un contrato con Jarvis, comandante de una escuadrilla norteamericana que se hallaba en las aguas de Veracruz, para que apresase la escuadrilla de Marín, por filibustero. A la media noche del mismo día, Turner, subalterno de Jarvis, mandando la corbeta de guerra «Saratoga», y el General Ignacio de la Llave, que iba en el mismo buque, atacaron la escuadrilla de Marín en las aguas de Antón Lizardo, cerca de dos leguas de Veracruz, la apresaron con todas las municiones y aprehendieron á Marín con todos los que iban con él. Llave salió herido en la acción. Santos Degollado se hallaba á la sazón en Veracruz (2).

prestigio y la burla. Como á Miramón y á su Ministro Isidro Díaz no les obligaba el decreto de Márquez, y como eran jóvenes alegres y de buen humor, en el seno de sus amigos se rieron á carcajadas de aquella parodia hecha por unos ancianos por candor. Llamó sabia á la liturgia católica, porque no impugno los ritos de la Iglesia Católica, sino el abuso de los ritos de la Iglesia Católica.

(1) Me ha parecido conveniente consignar este hecho, para que se estimen debidamente las narraciones y apreciaciones de dicho historiador en su Historia de México, sabiéndose cuáles hizo estando en México, y cuáles estando en España.

(2) Luego después del Grito de Dolores se comenzó á manifestar en México una tendencia que era muy natural entre dos naciones que eran muy simpáticas entre sí por ser las dos americanas, por haber sido las dos colonias de naciones europeas y por aspirar las dos á la forma republicana, y de las que una era muy débil y otra muy fuerte, á saber, la tendencia en aquélla á celebrar alianza con ésta, pidiéndole auxilios para hacer su Independencia y constituirse. Por lo mismo, este fué uno de los pensamientos de Hidalgo. En Diciembre de 1810 el Padre de la Independencia envió como Embajador á los Estados Unidos á Pascasio Ortiz de Letona, implorando los auxilios de dicha nación para llevar á cabo la Independencia y no trató de celebrar alianza con ninguna otra nación europea ni americana. Y cuando fué aprehendido en Acatita de Baján, se dirigió á los Estados Unidos con el referido objeto. Y después de la muerte de Hidalgo se repitieron las embajadas de los Jefes de la revolución de Independencia á los Estados Unidos. Y por esto en Octubre de 1823, Joaquín Fernández Lizardi, en su periódico *El Pensador Mexicano* (de donde tomó

Ministro de Estado, se dirigieron por entre una valla de tropa á la Santa Iglesia Catedral, donde recibieron á S. E. bajo vara (1) y palio, una comisión del Venerable Cabildo Eclesiástico, que le hizo entrar por la puerta mayor, honor que sólo se dispensa á los Presidentes de la República.—Al atravesar la nave principal de la Iglesia y caminando hacia el altar, el coro cantó los siguientes versículos, cuya traducción debemos á la bondad de un señor eclesiástico:

«Puse mi protección sobre el Poderoso y exalté al elegido de mi pueblo.»

«Encontré á David mi siervo, lo ungi con mi óleo Santo (2), porque mi mano lo auxiliará.»

«Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo. Porque mi mano lo auxiliará.»

«Llegó S. E. y ascendió las gradas del presbiterio, hincando ambas rodillas frente al altar mayor, y entonces siguió la salmodia:

Preste. «Salva, Señor, á nuestro Presidente.»

Coro. «Que espera en ti, ¡oh Dios mío!»

Freste. «Envíale, Señor, auxilio de lo alto.»

Coro. «Y desde Sión protégelo.»

Freste. «En nada ofenderá el enemigo.»

Coro. «Y el hijo de iniquidad no le dañará» (3).

Preste. «Haya paz en tu fortaleza.»

Coro. «Y abundancia en tus torres.»

Preste. «Escucha, Señor, mi oración.»

Coro. «Y llegue a tí mi clamor.»

Preste. «El Señor sea con vosotros.»

Coro. «Y también con tu espíritu.»

OREMOS

«¡Oh Dios! á quien todo poder y dignidad obsequia rendido, da á este siervo tuyo Presidente nuestro Miguel, próspero efecto de su dignidad, en la cual siempre te respete, y se empeñe siempre en guardarte. Por Nuestro Señor Jesucristo. Amén (4).»

(1) Pobre de él si lo recibieron *bajo vara*.

(2) Las pomadas con que Miramón se había aseado para ir á la catedral.

(3) Era Almonte, porque era hijo bastardo.

(4) Era necesario andar con el pañuelo sobre la boca, porque el decreto de Márquez de 16 de Febrero imponía pena de muerte á los que se rieran. En nuestro Misal Romano se pone la *Oración por el Emperador*, que en los oficios divinos se debe decir en los países monárquicos, oración en la que al Emperador se le llama *siervo de Dios*; mas en el mismo Misal se pone una nota, en la que se advierte y manda que cuando el Emperador no está *consagrado*, no se le llame *siervo de Dios*. Esta rúbrica ó disposición de la liturgia católica es sabia: 1.^o, porque la frase *siervo de Dios* no es moco de pavo, sino un epíteto que entraña una grandísima significación, y que por lo mismo no se puede aplicar á un Presidente *sustituto*, ni á cualquier militar, aunque sea valiente y afortunado en ganar esta y la otra batalla; y 2.^o, porque si cuando ha intervenido la *consagración* solemne; si cuando ésta ha sido hecha por las manos mismas del Papa, todavía, atendidas las miserias de la humanidad, queda ancho campo á los partidos políticos y á las pasiones mundanales, como se ve en muchísimas historias, entre ellas la de Napoleón I, ¿qué será cuando no ha intervenido la sanción de la Divinidad ante el pueblo por medio de la consagración? Que se expondrán las más graves y santas ceremonias del culto, al des-

1860

Enero, 6. González Ortega se apoderó de la plata de la Catedral de Durango, cuyo valor se calculó en \$180,000, pues la sola lámpara principal valía \$130,000.

Enero, 17. Fusilamiento de Eulogio Rico, muy notable denunciante de fincas eclesiásticas en Guadalajara, ejecutado en Ciudad Guzmán por el General reaccionario Pedro Valdéz.

Enero, 27. Toma del Teul (Estado de Zacatecas) por Antonio Rojas, quien fusiló inmediatamente á 160 de los prisioneros que hizo.

Febrero, 28. Desembarco de Niceto de Zamacois en Veracruz, de donde se dirigió luego á la capital de México, en donde residió hasta después del fusilamiento de Maximiliano (1).

Marzo, 6. El General mexicano Tomás Marín, autorizado y expensado por Miramón, se presentó frente á Veracruz con dos pequeños buques que había comprado en la Habana, el «Marqués de la Habana», en \$130,000 y el «General Miramón» en \$70,000, con muchos soldados cubanos, enganchados, y con muchas municiones de boca y guerra. Juárez celebró un contrato con Jarvis, comandante de una escuadrilla norteamericana que se hallaba en las aguas de Veracruz, para que apresase la escuadrilla de Marín, por filibustero. A la media noche del mismo día, Turner, subalterno de Jarvis, mandando la corbeta de guerra «Saratoga», y el General Ignacio de la Llave, que iba en el mismo buque, atacaron la escuadrilla de Marín en las aguas de Antón Lizardo, cerca de dos leguas de Veracruz, la apresaron con todas las municiones y aprehendieron á Marín con todos los que iban con él. Llave salió herido en la acción. Santos Degollado se hallaba á la sazón en Veracruz (2).

prestigio y la burla. Como á Miramón y á su Ministro Isidro Díaz no les obligaba el decreto de Márquez, y como eran jóvenes alegres y de buen humor, en el seno de sus amigos se rieron á carcajadas de aquella parodia hecha por unos ancianos por candor. Llamó sabia á la liturgia católica, porque no impugno los ritos de la Iglesia Católica, sino el abuso de los ritos de la Iglesia Católica.

(1) Me ha parecido conveniente consignar este hecho, para que se estimen debidamente las narraciones y apreciaciones de dicho historiador en su Historia de México, sabiéndose cuáles hizo estando en México, y cuáles estando en España.

(2) Luego después del Grito de Dolores se comenzó á manifestar en México una tendencia que era muy natural entre dos naciones que eran muy simpáticas entre sí por ser las dos americanas, por haber sido las dos colonias de naciones europeas y por aspirar las dos á la forma republicana, y de las que una era muy débil y otra muy fuerte, á saber, la tendencia en aquélla á celebrar alianza con ésta, pidiéndole auxilios para hacer su Independencia y constituirse. Por lo mismo, este fué uno de los pensamientos de Hidalgo. En Diciembre de 1810 el Padre de la Independencia envió como Embajador á los Estados Unidos á Pascasio Ortiz de Letona, implorando los auxilios de dicha nación para llevar á cabo la Independencia y no trató de celebrar alianza con ninguna otra nación europea ni americana. Y cuando fué aprehendido en Acatita de Baján, se dirigió á los Estados Unidos con el referido objeto. Y después de la muerte de Hidalgo se repitieron las embajadas de los Jefes de la revolución de Independencia á los Estados Unidos. Y por esto en Octubre de 1823, Joaquín Fernández Lizardi, en su periódico *El Pensador Mexicano* (de donde tomó

Marzo, 14. Tomás Marín y todos sus compañeros fueron conducidos de Veracruz á Nueva Orleans, á donde llegaron el 27 del mismo mes y fueron puestos en la cárcel por piratas. Muy pronto fueron puestos en libertad.

Marzo, 15. Acción de Salinas (Estado de San Luis Potosí), ganada por el General Silverio Ramírez á González Ortega.

Marzo, 16. Acción de la Coronilla, hacienda distante una legua de Ameca, ganada por el General Leandro Valle y su subalterno el Comandante Pedro A. Galván al General Pedro Valdez.

Marzo, 21. Miramón levantó el sitio de Veracruz y se volvió á México, después de 16 días de bloqueo sin éxito.

Abril, 24. Acción de Loma Alta en el municipio de Sierra de Pinos, ganada por el General José López Uruga y sus subalternos los Coroneles Nicolás Régules (español) y Florencio Antillón, al General Rómulo Díaz de la Vega y su subalterno Manuel María Calvo, quienes salieron heridos y prisioneros. Díaz de la Vega fué puesto luego en libertad por Uruga y murió poco tiempo después.

Mayo 1.º El General constitucionalista Vicente Rosas Landa, después de sitiar tres meses y medio á Oaxaca, defendida por Marcelino Cobos, levantó el sitio.

Mayo, 9. Zuloaga, aunque retirado en la vida privada, era tenido oficialmente como Presidente de la República y Miramón como Presidente substituto. Los principales conservadores de la capital, enfadados del *siervo de Dios Miguel*, diciendo que era un joven truhán y que algunos hechos de él eran descabellados, aconsejaron á Zuloaga que asumiese el ejercicio de la Presidencia de la República, y así lo hizo él por medio de un decreto que expidió en este día 9.

Mayo, 10. Miramón entró en la casa de Zuloaga, lo tomó del brazo, lo hizo montar á caballo, y teniendo ya su ejército dispuesto á marchar al interior y á Zuloaga preso á su lado izquierdo, le dijo en voz alta delante de todos los jefes: «Voy á enseñar á Ud. cómo se ganan las Presidencias» y comenzó á marchar.

Mayo, 10. Luego que Miramón salió de México, el cuerpo diplomático, reunido en la casa del Ministro inglés Mathews, declaró que el *siervo de Dios Miguel* no tenía abuela; que no había Gobierno en México y que los Ministros extranjeros permanecían en la capital para proteger á sus súbditos ante las autoridades locales.

Mayo, 10. Acción cerca de Tepic, ganada por Antonio Rojas al General Jerónimo Calatayud. Rojas hizo muchos prisioneros, de los que fusiló á 22 oficiales y ocupó luego á Tepic, y Calatayud se suicidó por no caer en manos de aquél.

su sobrenombre), casi medio siglo antes que Seward, expresó el mismo pensamiento que expresó éste en un brindis en la cumbre de la Pirámide de Cholula, diciendo el Pensador: "Si, americanos del Norte (*tengo para mí que Lizardi dijo* NE), americanos del Sur y del Septentrion, unámonos todos; formemos una misma clase de gobierno é imitemos en lo posible á los paisanos de Washington, auxiliémonos, amémonos como hermanos, declaremos guerra eterna á los tiranos de la Europa, y así conservaremos el don precioso de la libertad y enseñaremos al resto del mundo á que conozca sus derechos, aborrezca á sus reyes opresores, deteste á los aristócratas, conserve su natural igualdad y se haga libre para siempre." (Artículo de *El Pensador Mexicano*, reproducido por la *Revista Nacional de Letras y Ciencia*, tomo 3.º, pág. 258, artículo *El Pensador y La Inquisición*. Por esto, en fin, los Estados Unidos fueron la primera nación que reconoció la Independencia de México en Diciembre de 1824 y celebró tratado de alianza con México.

Mayo, 19. Quiebra del banquero suizo Juan B. Jecker.

Mayo, 23. El Embajador español Joaquín Francisco Pacheco, distinguido abogado y escritor público, desembarcó en Veracruz con la licencia de Juárez, y salió de dicho puerto con dirección á México, con una escolta que se le dió por orden del mismo Presidente, para que lo defendiera en su camino por el Estado de Veracruz.

Mayo, 24. Uruga con sus subalternos los Generales Leandro Valle, Pedro Ogazón y Contreras Medellín y el Coronel Silvestre Aranda (nativo de Lagos), atacó la plaza de Guadalajara, defendida por el Gobernador Woll; fué herido gravemente en una pierna y hecho prisionero, y perdió la acción. La amputación se le hizo felizmente. El grueso del ejército constitucionalista se retiró al Sur de Jalisco, en donde se puso á la cabeza de él el General Ignacio Zaragoza.

Mayo, 26. El General Severo del Castillo comenzó á ser Gobernador y Comandante de Jalisco.

Mayo, 28. Murió en Sayula el General Miguel Contreras Medellín, á consecuencia de graves heridas recibidas en campaña.

Junio, 1.º Entrada solemne del Embajador Pacheco en la capital de México.

Junio, 8. Miramón, con sus subalternos Mejía y Severo del Castillo, á la cabeza de 6,000 hombres, salió de Guadalajara para atacar á Zaragoza, que estaba fortificado en la cuesta de Ciudad Guzmán; pero se volvió de Sayula, conociendo que era muy difícil vencerlo y que otros lugares reclamaban urgentemente su presencia, y entró en Guadalajara el 24 del mismo mes.

Junio, 15. Acción de Peñuelas (hacienda en el Estado de Aguascalientes), ganada por González Ortega al General Silverio Ramírez y su subalterno el General Domingo Cajén.

Junio, 27. Miramón salió de Guadalajara dejando como Comandante de la plaza al General Severo del Castillo (quien luego declaró la ciudad en estado de sitio y comenzó á fortificarla) y se situó en Lagos.

Julio. Arresto del señor Obispo Espinosa por el General Felipe B. Berriozábal en la casa del dueño de la hacienda de Jalpa (Estado de Guanajuato) (1).

(1) Con el Sr. Obispo iban su Secretario Dr. Francisco Arias y Cárdenas (hoy Deán de la catedral de Guadalajara) y su familiar presbítero Enrique Parra, y los tres caminaban á caballo, disfrazados de rancheros, con dirección á México. El general constitucionalista exigió al Sr. Obispo una fuerte suma de dinero, y no recuerdo si entregó parte de ella ó no entregó nada. Muy pocos días después fueron puestos en libertad y siguieron su camino en la diligencia hasta México, á donde habían llegado ya á refugiarse los Sres. Obispos Barajas y Vereá. El Sr. Munguía vivía hacía mucho tiempo en la capital por temor de residir en su diócesis.

En la pág. 15 de este tomo he dicho que se ignora el nombre de los padres del Illmo. Munguía, y he reflexionado que debo aducir el fundamento que he tenido para decirlo; es el siguiente: El Dr. D. José Guadalupe Romero, Doctoral de la catedral de Morelia, viviendo el Sr. Munguía, publicó un libro muy interesante intitulado "Noticias para formar la Historia y la Estadística del Obispado de Michoacán," en el que presenta las biografías de todos los Obispos de Michoacán, y en la pág. 24 y siguientes presenta la biografía del Sr. Munguía, diciendo: "Nació en el pueblo de los Reyes el 22 de Noviembre de 1810 de una familia oriunda de San Pedro Piedragorda." El Dr. Romero, desde su juventud hasta su muerte, fué íntimo amigo del Sr. Munguía, vivieron casi siempre los dos en Morelia, se visitaban con frecuencia y se trataban de *tú*. En la biografía del Sr. Munguía dijo una cosa difícil de saber, es decir, que los abuelos, bisabuelos ó terceros abuelos del Sr. Munguía habían sido vecinos de San Pedro Piedragorda, y no expresó el nombre y ape-

Julio, 31. Asesinato del General Zuázua por unos soldados de Aramburri en la hacienda de San Gregorio, situada entre Monterrey y el Saltillo.

Agosto, 3. Fuga de Zuloaga en León de los Aldamas, en donde se hallaba á la sazón Miramón, quien le dió parte de dicha fuga al Consejo de Gobierno, y éste declaró que Miramón era el verdadero Presidente de la República. El 21 del mismo mes apareció Zuloaga en la capital, pidió al Gobierno le permitiese vivir en la vida privada y se lo concedió.

Agosto, 9. Derrota del General Marcelino Cobos en Tepeji de la Seda por los liberales, quienes ocuparon luego la capital de Oaxaca. Uno de los que más se distinguieron en esta acción, saliendo herido, fué el Teniente Coronel Porfirio Díaz, por lo cual se le concedió el grado de Coronel (1).

Agosto, 10. Batalla de Silao, ganada por González Ortega y Zaragoza á Miramón, quien huyó á México. Las tropas liberales ocuparon luego á Guanajuato, Celaya y Querétaro.

Agosto, 15. Miramón organizó su Ministerio de la manera siguiente:

Relaciones: José Miguel Arroyo.

Justicia, Negocios Eclesiásticos é Instrucción Pública: Teodosio Lares (2).

Gobernación: Isidro Díaz.

Hacienda: Gabriel Sagaceta (abogado).

Fomento: Teófilo Marin (idem).

Guerra: General Antonio Corona.

El mismo día 15 Miramón puso en libertad á Leonardo Márquez en la capital de México.

Septiembre, 9. Santos Degollado, previo acuerdo con Doblado, se apoderó de una conducta de platas en la hacienda de Lagunaseca (Estado de San Luis Potosí). La cantidad era de \$1.127,414 pertenecientes á particulares, en su mayor parte extranjeros. La conducta había salido de Zacatecas, Guanajuato y San Luis Potosí con dirección á Tampico, y Degollado la hizo retroceder á Lagos, á donde fué volando el Cónsul inglés y consiguió que el General en Jefe constitucionalista le entregase los \$400,000 que pertenecían á sus nacionales. Juárez mandó que toda la cantidad que restase se entregase á los dueños á prorrata, que la que se hubiese gastado se pagaría con el producto de los conventos, y que Degollado fuese preso y procesado, y nombró á González Ortega General en jefe de las fuerzas de Occidente y Norte, con las mismas facultades que había tenido Degollado. Este, hondamente resentido, se unió á la división de Berriozábal y militó como subalterno de éste.

Septiembre, 24. Despacho muy notable del Embajador Pacheco al Ministro de Relaciones de Isabel II, en el que le dijo: «Yo estoy convencido de que aquí no habrá paz sino por la intervención resuelta y armada de Europa. . . . Este país necesita lo que se ha hecho con algunos otros. Ha per-

llido del padre y de la madre del Sr. Munguía, lo cual le era muy fácil con sólo preguntárselo al mismo señor. No dijo una cosa que se ha estimado de alguna importancia, esto es, el nombre de los padres del Obispo, por lo que muchos biógrafos de Obispos lo han expresado, y dijo una cosa que no tiene importancia alguna, á saber: que los abuelos, bisabuelos ó terceros abuelos del Sr. Munguía, hombres oscuros, habían vivido en San Pedro Piedragorda. Esto fué una ligereza del Dr. Romero, pues el Sr. Munguía no fué hijo ilegítimo.

(1) Los Hombres Prominentes de México.

(2) Abogado muy instruido, nativo de Asientos (Estado de Agnascalientes).

dido de tal manera toda noción de derecho, todo principio de bien, toda idea y todo hábito de subordinación y de autoridad, que no hay en él posible, por sus solos esfuerzos, sino la anarquía y la tiranía. Es necesario que la Europa no le aconseje, sino que le imponga la libertad, la disciplina y el orden. Cuando vean que el mundo los obliga á entrar en razón y que no tienen medios de eximirse de tales deberes, entonces, pero sólo entonces, es cuando se resignarán á cumplirlos. Mientras no, crea V. E. que no tiene fin esta vergonzosa historia, escándalo y baldón de la humanidad civilizada».

Septiembre, 26. Principio del sitio de Guadalajara.

Octubre, 14. Bonos Jecker. Miramón celebró con el banquero Jecker un contrato por el cual recibió en préstamo \$700,000, reconociendo la enorme suma de \$15,000,000 en bonos pagaderos con la quinta parte de los impuestos federales.

Octubre, 17. El Ministro inglés Mathews cortó relaciones con el Gobierno tacubayista y se retiró á Jalapa.

Octubre, 19. Hambre y peste en Guadalajara. «El hambre comenzó á producir sus efectos en el interior de la plaza; se acabó la carne y la manteca; el rancho á que estaba sujeta la tropa, se componía de arroz y garbanzo con una ración insignificante de pan y frijoles cocidos, sin tortillas, porque el maíz se dedicó exclusivamente á mantener caballos y mulas de tiro. Los vecinos estaban todavía en peor condición que la tropa, pues para ellos no había más que arroz y garbanzo.—Dentro y fuera del recinto de la plaza se desarrollaba sensiblemente la fiebre. El 16 había en el hospital de Belén ciento noventa y seis enfermos y el 19 aumentaron hasta doscientos seis, todos del ejército de operaciones, fuera de los heridos que se curaban separadamente» (1).

Octubre, 25. Torre de Malakoff. «Para verificar el asalto de la plaza se emprendió la operación de demoler la mitad de la manzana contigua á la espalda de Santo Domingo, y terraplenar la otra mitad formando una gran explanada para situar en alto artillería, abrir brecha por la espalda del convento, y dominar los parapetos de las calles laterales de ese edificio. Se reforzaron el día 25 los zapadores con 150 paisanos para terminar esa obra que se llamó *Torre de Malakoff*. Poco después se instalaba la artillería en la altura» (2).

Octubre, 29. En éste y en los días siguientes, sitiadores y sitiados hicieron prodigios de valor. El Coronel Basilio Pérez Gallardo, testigo presencial, refiriendo lo que pasó el día 29, dice, entre otras muchas cosas: «Al fin, la superioridad numérica vence á los intrépidos soldados de Defensores y de Mina (*constitucionalistas*), que sucumben gloriosamente (*en las azoteas de las casas contiguas al convento del Carmen*), cuando la sangre de unos y otros combatientes corre por las canales al pavimento de la calle. . . . El fuego de fusilería se apaga en todas partes, menos en Santo Domingo. Aquí prosigue la lucha, se hacen prodigios de valor, asaltados y asaltantes pelean como fie-

(1) Cambre, obra cit., pág. 594.

(2) Cambre, obra cit., pág. 596. Para hacer el altísimo terraplén que llamaron la Torre de Malakoff, demolieron completamente la casa de la propiedad de la señora mi madre, avaluada en cinco mil pesos por el arquitecto Manuel Gómez Ibarra y en la que vivíamos la misma señora, un hermano mío y yo. La misma señora pidió indemnización al Gobernador Ogazón, quien ofreció darla en lotes en alguno de los ex-conventos, lo que fué imposible aceptar. La señora mi madre vendió el terreno en cuatrocientos y tantos pesos á un comerciante que quedó reconociendo el dinero á rédito y murió quebrado: en conclusión, perdimos hasta el último peso.

ras, cuerpo á cuerpo, al arma blanca, forcejeando en las alturas, mordiéndose, sofocándose, rodando abrazados por los escombros. Están en nuestro poder las manzanas inmediatas, los parapetos que ligaban esta posición y tres cuartas partes del convento de Santo Domingo. Todo ha caído en poder de los cuerpos de Zacatecas, Aguascalientes y San Luis.—Son las diez. La luz de la luna alumbra las ruinas y escombros de las casas que existían en este lugar. Pero ya no se avanza. El enemigo está reducido á la iglesia: un paso más y la iglesia y la plaza serán nuestras» (1).

El ejército que defendió la plaza de Guadalajara se compuso de 7,000 hombres, y el de los sitiadores de 20,000, de los que diré los siguientes:

General en Jefe: Jesús González Ortega.

Generales: Ignacio Zaragoza, Epitacio Huerta, Leandro Valle, Felipe B. Berriozábal, Manuel Doblado, Pedro Ogazón; el secretario de éste era el Lic. Ignacio L. Vallarta.

Coroneles: Ramón Corona, Refugio González, Manuel Toro, Anacleto Herrera y Cairo, Domingo Reyes, Serapio Villalobos (mi discípulo y amanuense), Antonio Rojas y Ramón Suro.

Tenientes Coroneles: Miguel Balcázar, Antonio Neri, Pedro A. Galván y Florentino Cuervo.

Comandantes: Miguel Palacios (2), Bibiano Dávalos, Rafael Dávila, Francisco Labastida y Julio García.

Capitanes: Adolfo Lancaster Jones, Vicente Gaona, Bibiano Hernández y Simón Gutiérrez,

Tenientes: Francisco Tolentino y Gregorio Saavedra.

Alférez: Pedro Zubieta.

Noviembre, 1. Zaragoza derrotó completamente cerca de Zapotlanejo á Leonardo Márquez, quien huyó á México. «Los liberales cogieron 800 prisioneros y se apoderaron de toda la artillería, municiones y pertrechos de guerra de sus antagonistas» (Zamacois).

Noviembre, 3. Fuga de Severo del Castillo, Woll y otros jefes de Guadalajara, con parte de su tropa, con dirección á Tepic, y ocupación de Guadalajara por los que la sitiaban.

Noviembre, 13. Miramón declaró la ciudad de México en estado de sitio.

Noviembre, 17. Manifiesto de Miramón á la Nación, en el que dijo: «Grandes desastres en la guerra han reemplazado á los espléndidos triunfos obtenidos antes por nuestras armas; sucesivamente han sido conquistados los departamentos que estaban unidos á la Metrópoli, y hoy solo México y alguna que otra ciudad importante (*solo Puebla*), está libre del imperio de los contrarios».

Noviembre, 16. Robo en la calle de Capuchinas hecho por *el siervo de Dios Miguel*, Márquez, por orden de Miramón y por medio del jefe de policía Lagarde; rompió los sellos en la casa de la Legación inglesa en la calle de Capuchinas y tomó \$660,000.

Noviembre. En este mes el Comandante Sabás Lomeli recorrió los pueblos pertenecientes al municipio de Zapópan, á la cabeza de su tropa de caballería, sacó de ellos nueve imágenes de escultura de Santiago Apóstol, montado á caballo, con sombrero jarano, silla vaquera y espuelas; se las lle-

(1) Cambre, obra cit. págs. 606 y 607.

(2) Mandaba el «Ligero de Zacatecas», de donde parece era nativo. Después, siendo Coronel, fué notable en la intriga de la Princesa de Salm Salm en Querétaro.

vó á su cuartel en la Villa de Zapópan y las colocó en hilera en el zaguan. Los indios se fueron detrás de la tropa en seguimiento de sus imágenes, se las pidieron al Comandante, y éste les contestó: «Me es imposible, porque estos no son santos, sino soldados de caballería que necesito para mi tropa»; y después de estar chanceándose con los indios les entregó sus imágenes. Ellos se las llevaron á las volandas, y después, luego que se acercaba una tropa á su pueblo, se huían al monte llevando consigo la imagen del Apóstol Santiago, la que acostaban en el suelo y cubrían con yerbas (1).

Diciembre, 4. Ley de Tolerancia de Cultos dada por Juárez por medio de su Ministro José Antonio de la Fuente, el mismo que en el Congreso Constituyente había votado contra la Tolerancia de Cultos.

Diciembre, 9. Acción de Toluca ganada por Miramón y sus subalternos Márquez, Miguel Negrete y Mariano Miramón (hermano del Presidente) á Berriozábal y sus subalternos Santos Degollado y Benito Gómez Farias. Miramón hizo prisioneros á los tres, los condujo á México, los arrestó en el Palacio de Gobierno y los trató muy bien.

Diciembre, 12. Llegada del Ministro francés Dubois de Saligny á la capital de México.

Diciembre, 22. Acción de Calpulápan, Zamacois, en el tomo 15, página 520, dice: «A este ejército (*el de González Ortega*) se debían reunir las divisiones de los Generales Ampudia, Carvajal, Cuellar, Rivera, Garza y otros.. Miramón comprendía la justicia de aquel caimiento de ánimo de sus soldados, y trató de reanimarlo. Para conseguirlo se propuso salir al encuentro de Ortega *antes de que se le reuniesen los demás jefes liberales*».

El Sr. Vigil en «México á través de los Siglos», página 443, dice: «El entusiasmo que lo de Toluca había despertado en los conservadores fué de corta duración. Pocos días después apareció González Ortega en el Valle de México al frente de un numeroso ejército que ascendía á diez y seis mil hombres, compuesto de las brigadas de Zacatecas, San Luis Potosí, Michoacán, Guanajuato y Jalisco. Miramón, esperanzado en batir al enemigo en detalle, salió á su encuentro el día 20, llevando ocho mil hombres con los Generales Márquez, Vélez, Negrete, Ayestarán, Cobos y treinta piezas de artillería. El 22 por la mañana se avistaron los dos ejércitos: el liberal ocupaba las lomas de San Miguel Calpulápan: Miramón principió el combate á las ocho de la mañana, atacando la línea del enemigo, y cuando creyó conveniente ordenó que la caballería, fuerte de mil hombres, al mando de su hermano D. Mariano, diese una carga con el fin de introducir el desorden en el campo liberal y decidir la acción; pero aquella maniobra le fué enteramente adversa, pues parte de la fuerza se pasó al enemigo, y el resto tuvo que volver grupas ante el nutrido fuego de cañón con que fué recibido. Esto decidió la victoria en favor de los constitucionales, y Miramón, con unos cuantos jefes, se volvió á la capital, llevando la noticia de su derrota».

El Sr. Guillermo Prieto, en sus «Lecciones de Historia Patria», página 587, dice: «Trabóse la batalla en San Miguel Calpulápan. El General José Justo Alvarez formó el plan de campaña, que siguió fielmente González Ortega, y después de dos horas de reñido combate, fué derrotado de todo punto el Presidente conservador.»

Diciembre, 23. Comunicación de Miramón al Embajador Pacheco, en la que le dijo: «Excmo. Señor:—Después de los desastres sufridos por las

(1) Me ha referido este hecho el Sr. Presbítero Ferreolo Velasco, antes mencionado, testigo presencial.

armas del Gobierno, á cuya cabeza he estado en virtud del Plan político de Tacubaya, he hecho un último esfuerzo para salvar la ciudad de México de un gran peligro, y para que la tranquilidad se restableciese en la República. El Cuerpo Diplomático, y muy especialmente V. E. y el Excmo. señor Ministro de Francia, han tenido la bondad de coadyuvar muy eficazmente á aquel mi interesante objeto. Por desgracia, nuestros esfuerzos no han tenido un éxito favorable según le consta á V. E., y entonces me veo en el caso de cumplir otros deberes que el honor me impone; me veo en la necesidad de evacuar la plaza, llevando conmigo toda su guarnición» (1).

Diciembre, 24, en la noche. Miramón entregó el Gobierno al Ayuntamiento; éste nombró á Berriozábal para que guardase el orden en la ciudad mientras llegaba González Ortega, y Miramón salió de México acompañado de su Ministro Díaz, Márquez y Zuloaga, con 1,500 hombres. A poco de haber salido de la ciudad se desertó la mayor parte de la tropa. Márquez y Zuloaga huyeron con algunos jefes y soldados de caballería que los quisieron seguir, y Miramón y Díaz se volvieron solos y disfrazados á México, en donde se ocultaron. Degollado se abstuvo de todo participio militar y dijo á Berriozábal y luego á González Ortega, que estaba á su disposición para ser juzgado, y uno y otro le contestaron que viviera libremente, hasta que llegase Juárez y dispusiera lo que tuviera á bien (2).

Diciembre, 25, á la madrugada. Entrada de González Ortega en la capital de México con la primera sección de su ejército.

Diciembre, 28. Promulgación de las Leyes de Reforma en la capital de México.

Diciembre, 28. Zuloaga llegó con varios jefes y 400 hombres á Iguala, en donde se hallaba Juan Vicario con su tropa, y fué reconocido como Presidente de la República por el mismo Vicario y por los demás generales y jefes del partido conservador que militaban en diversos puntos.

1861

Enero, 1.º Entrada solemne del ejército constitucionalista, compuesto de 28,000 hombres. Dicho ejército había entrado en la capital de México en secciones en los días 25 y siguientes, y González Ortega, para honor y premio de los soldados que habían defendido la Constitución, quiso que se hiciese una entrada solemne. El Ayuntamiento recibió á dicho General en Jefe en la calle del Puente de San Francisco, y le entregó el estandarte de la ciudad. Al pasar frente al Hotel de Iturbide, miró á Degollado y á Berriozábal que se medio ocultaban entre los que ocupaban los balcones; levantando la voz les suplicó que bajasen, los abrazó en medio de la calle y

(1) Los Ministros de las naciones extranjeras, además de Pacheco, eran á la sazón: Mathews, de Inglaterra; Wagner, de Prusia; Kint de Rodenbeek, de Bélgica; Francisco de P. Pastor, del Ecuador; y Felipe Neri del Barrio, de Guatemala. Dubois de Saligny, aunque llegó á presentar sus credenciales á Miramón, porque veía que iba á caer el gobierno de éste, auxilió la causa conservadora y Miramón lo respetaba como representante de Francia.

(2) Esa noche terminó la que se llama en la historia *Guerra de tres años*.

puso el estandarte en manos de Degollado. Al pasar por una de las calles de Plateros, supo que dentro de una casa estaban Ocampo, Ignacio de la Llave y José María Mata (1), les mandó rogar que viniesen, los abrazó en medio de la calle y se incorporaron en el ejército.

Enero, 4. El General conservador Felipe Chacón, que defendía la plaza de Puebla, viendo que el triunfo de la causa constitucionalista era irremediable, entregó la plaza á un jefe liberal, de quien solicitó y obtuvo el retirarse á la vida privada; mas el 30 del mismo mes salió ocultamente de la ciudad de México y fué á engrosar las filas de Márquez y Zuloaga.

Enero, 5. Decreto de Juárez mandando que el Viático fuese llevado ocultamente, y que las campanas no se tocasen sino al alba, al mediodía, á la oración de la noche y para llamar á Misa.

Enero, 5. Fundación de *El Fajaro Verde* por Aguilar y Marocho, periódico conservador, pero que en sus primeros números no manifestaba su color político. Con este motivo, el periódico radical *L'Estafette*, dijo: *El Pájaro Verde vacila en manifestar su color político. Por más verde que se diga, ese pájaro tiene las plumas negras.* No ha podido ó no ha querido en su primer número decirnos el secreto de su programa; pero todo el mundo lo adivina».

Enero, principios. Miramón é Isidro Díaz salieron de México ocultamente y disfrazados, con dirección á Veracruz.

Enero, 10. Aprehensión de Isidro Díaz en Jico (Estado de Veracruz); Miramón se escapó á uña de caballo, se fué á Veracruz y estuvo allí oculto algunos días. Díaz fué conducido á México y estuvo preso en la Acordada algunos meses y procesado.

Enero, 11. Entrada solemne de Juárez en la capital de la República (2). El mismo día estableció su Ministerio de la manera siguiente:

Relaciones: Ocampo (continuó).

Gobernación: Francisco Zarco.

Justicia é Instrucción Pública: Fuente (continuó).

Hacienda: Prieto (idem).

Fomento: Ignacio Ramírez (idem).

Guerra: Ignacio de la Llave (idem).

Ese mismo día Juárez mandó que Degollado tuviese la ciudad por cárcel y fuese procesado por el robo de la Conducta en Lagunaseca. En esos mismos días fué aprehendido Manuel Payno, y Juárez mandó que fuese puesto en la cárcel pública y procesado, por haber ayudado á Comonfort á dar el Golpe de Estado (3).

Enero, 12. Orden de Juárez de expatriación de Monseñor Luis Clementi, Arzobispo *in partibus* de Damasco y Nuncio del Papa en México, de Joaquín Francisco Pacheco, Embajador de España, y de Felipe Neri del Barrio, Ministro de Guatemala.

Enero, 16. Ocampo, Fuente y Llave renunciaron sus carteras, por no

(1) Este era esposo de la señora Josefina Ocampo, hija natural de D. Melchor.

(2) Yo ví esa entrada desde uno de los balcones de la casa de la Sra. D^a Mercedes Flores, viuda de Serrano, en la calle 3^a de San Francisco. En la última carretela descubierta, en el asiento de atrás, iba Juárez con pantalón, chaleco, levita, corbata y sombrero alto negro, sin ninguna insignia, apoyado con las dos manos en su bastón, y en el asiento de adelante iban Ocampo y Fuente. En la penúltima carretela iban González Ortega, Prieto, Ramírez y Llave.

(3) El mismo día 11 Prieto nombró Oficial mayor á José M^o Iglesias y Oficial segundo á Ignacio Mariscal, nativo de la ciudad de Oaxaca, hoy Ministro de Relaciones.

armas del Gobierno, á cuya cabeza he estado en virtud del Plan político de Tacubaya, he hecho un último esfuerzo para salvar la ciudad de México de un gran peligro, y para que la tranquilidad se restableciese en la República. El Cuerpo Diplomático, y muy especialmente V. E. y el Excmo. señor Ministro de Francia, han tenido la bondad de coadyuvar muy eficazmente á aquel mi interesante objeto. Por desgracia, nuestros esfuerzos no han tenido un éxito favorable según le consta á V. E., y entonces me veo en el caso de cumplir otros deberes que el honor me impone; me veo en la necesidad de evacuar la plaza, llevando conmigo toda su guarnición» (1).

Diciembre, 24, en la noche. Miramón entregó el Gobierno al Ayuntamiento; éste nombró á Berriozábal para que guardase el orden en la ciudad mientras llegaba González Ortega, y Miramón salió de México acompañado de su Ministro Díaz, Márquez y Zuloaga, con 1,500 hombres. A poco de haber salido de la ciudad se desertó la mayor parte de la tropa. Márquez y Zuloaga huyeron con algunos jefes y soldados de caballería que los quisieron seguir, y Miramón y Díaz se volvieron solos y disfrazados á México, en donde se ocultaron. Degollado se abstuvo de todo participio militar y dijo á Berriozábal y luego á González Ortega, que estaba á su disposición para ser juzgado, y uno y otro le contestaron que viviera libremente, hasta que llegase Juárez y dispusiera lo que tuviera á bien (2).

Diciembre, 25, á la madrugada. Entrada de González Ortega en la capital de México con la primera sección de su ejército.

Diciembre, 28. Promulgación de las Leyes de Reforma en la capital de México.

Diciembre, 28. Zuloaga llegó con varios jefes y 400 hombres á Iguala, en donde se hallaba Juan Vicario con su tropa, y fué reconocido como Presidente de la República por el mismo Vicario y por los demás generales y jefes del partido conservador que militaban en diversos puntos.

1861

Enero, 1.º Entrada solemne del ejército constitucionalista, compuesto de 28,000 hombres. Dicho ejército había entrado en la capital de México en secciones en los días 25 y siguientes, y González Ortega, para honor y premio de los soldados que habían defendido la Constitución, quiso que se hiciese una entrada solemne. El Ayuntamiento recibió á dicho General en Jefe en la calle del Puente de San Francisco, y le entregó el estandarte de la ciudad. Al pasar frente al Hotel de Iturbide, miró á Degollado y á Berriozábal que se medio ocultaban entre los que ocupaban los balcones; levantando la voz les suplicó que bajasen, los abrazó en medio de la calle y

(1) Los Ministros de las naciones extranjeras, además de Pacheco, eran á la sazón: Mathews, de Inglaterra; Wagner, de Prusia; Kint de Rodenbeck, de Bélgica; Francisco de P. Pastor, del Ecuador; y Felipe Neri del Barrio, de Guatemala. Dubois de Saligny, aunque llegó á presentar sus credenciales á Miramón, porque veía que iba á caer el gobierno de éste, auxilió la causa conservadora y Miramón lo respetaba como representante de Francia.

(2) Esa noche terminó la que se llama en la historia *Guerra de tres años*.

puso el estandarte en manos de Degollado. Al pasar por una de las calles de Plateros, supo que dentro de una casa estaban Ocampo, Ignacio de la Llave y José María Mata (1), les mandó rogar que viniesen, los abrazó en medio de la calle y se incorporaron en el ejército.

Enero, 4. El General conservador Felipe Chacón, que defendía la plaza de Puebla, viendo que el triunfo de la causa constitucionalista era irremediable, entregó la plaza á un jefe liberal, de quien solicitó y obtuvo el retirarse á la vida privada; mas el 30 del mismo mes salió ocultamente de la ciudad de México y fué á engrosar las filas de Márquez y Zuloaga.

Enero, 5. Decreto de Juárez mandando que el Viático fuese llevado ocultamente, y que las campanas no se tocasen sino al alba, al mediodía, á la oración de la noche y para llamar á Misa.

Enero, 5. Fundación de *El Fajaro Verde* por Aguilar y Marcho, periódico conservador, pero que en sus primeros números no manifestaba su color político. Con este motivo, el periódico radical *L'Estafette*, dijo: *El Pájaro Verde vacila en manifestar su color político. Por más verde que se diga, ese pájaro tiene las plumas negras.* No ha podido ó no ha querido en su primer número decirnos el secreto de su programa; pero todo el mundo lo adivina».

Enero, principios. Miramón é Isidro Díaz salieron de México ocultamente y disfrazados, con dirección á Veracruz.

Enero, 10. Aprehensión de Isidro Díaz en Jico (Estado de Veracruz); Miramón se escapó á uña de caballo, se fué á Veracruz y estuvo allí oculto algunos días. Díaz fué conducido á México y estuvo preso en la Acordada algunos meses y procesado.

Enero, 11. Entrada solemne de Juárez en la capital de la República (2). El mismo día estableció su Ministerio de la manera siguiente:

Relaciones: Ocampo (continuó).

Gobernación: Francisco Zarco.

Justicia é Instrucción Pública: Fuente (continuó).

Hacienda: Prieto (idem).

Fomento: Ignacio Ramírez (idem).

Guerra: Ignacio de la Llave (idem).

Ese mismo día Juárez mandó que Degollado tuviese la ciudad por cárcel y fuese procesado por el robo de la Conducta en Lagunaseca. En esos mismos días fué aprehendido Manuel Payno, y Juárez mandó que fuese puesto en la cárcel pública y procesado, por haber ayudado á Comonfort á dar el Golpe de Estado (3).

Enero, 12. Orden de Juárez de expatriación de Monseñor Luis Clementi, Arzobispo *in partibus* de Damasco y Nuncio del Papa en México, de Joaquín Francisco Pacheco, Embajador de España, y de Felipe Neri del Barrio, Ministro de Guatemala.

Enero, 16. Ocampo, Fuente y Llave renunciaron sus carteras, por no

(1) Este era esposo de la señora Josefina Ocampo, hija natural de D. Melchor.

(2) Yo ví esa entrada desde uno de los balcones de la casa de la Sra. D^a Merced Flores, viuda de Serrano, en la calle 3^a de San Francisco. En la última carretela descubierta, en el asiento de atrás, iba Juárez con pantalón, chaleco, levita, corbata y sombrero alto negro, sin ninguna insignia, apoyado con las dos manos en su bastón, y en el asiento de adelante iban Ocampo y Fuente. En la penúltima carretela iban González Ortega, Prieto, Ramírez y Llave.

(3) El mismo día 11 Prieto nombró Oficial mayor á José M^a Iglesias y Oficial segundo á Ignacio Mariscal, nativo de la ciudad de Oaxaca, hoy Ministro de Relaciones.

estar de acuerdo con la política de Juárez. Uno de los capítulos en que estaban en desacuerdo era el destierro del señor Arzobispo Garza y de los señores Obispos que Juárez quería decretar, diciendo los Ministros que con la entrada del Presidente en la capital, habían cesado sus facultades omnímodas y se había restablecido el orden constitucional, y que, por lo mismo, aunque dichos señores habían delinquido, conforme á la Constitución de 1857, su castigo no era atribución del Poder Ejecutivo sino del Judicial.

Enero, 17. Orden de Juárez de expatriación del señor Arzobispo Garza y de los Sres. Obispos Munguía, Espinosa, Barajas y Madrid, señalándoles el plazo de tres días para su salida de la capital.

Enero, 17, en la noche. Robo del ostensorio ó custodia de la Catedral metropolitana. «Era de vara y ochava de alto. . . . tenía 5,872 diamantes, 2,653 esmeraldas, 544 rubíes, 106 ametistos y 28 zafiros» (1).

Enero, 19. Salida de Ogazón, Gobernador de Jalisco, de Guadalajara para Tepic. En 1861 «había aún en todo el Estado innumerables elementos reaccionarios que destruir; pero los de más importancia se hallaban en Tepic, que, además, desde principios de 58 se encontraba en una situación excepcional por la gran influencia que había llegado á ejercer entre la raza indígena el célebre D. Manuel Lozada, que ya era conocido por sus crímenes con el nombre de «Tigre de Alicia». El cantón de Tepic era el asilo de los reaccionarios intransigentes, la amenaza constante de los cantones de Ahualulco, Autlán y Colotlán; allí había acumulados muchos elementos de guerra, y por lo tanto, el Gobierno constitucional se dedicó de toda preferencia á someter á ese cantón, decidiéndose el Gobernador a trasladarse allá á organizar la administración. . . . El 19 salió Ogazón con la mayor parte de la primera división del ejército federal, con dirección á Tepic, á organizar la Administración pública de aquella parte de Jalisco, dejando en Guadalajara al Secretario del Gobierno Lic. D. Ignacio L. Vallarta, con facultades para subvenir á las necesidades del servicio público» (2). El jefe de la rebelión en la Sierra de Alicia era el célebre Manuel Lozada (indio nativo y vecino del pueblo de San Luis en la misma Sierra), y sus principales subalternos eran Fernando García de la Cadena (nativo de Compostela, primo hermano de Ignacio García, Deán de la Catedral de Guadalajara, y primo del señor Arzobispo Espinosa, quienes lo trataban de *tío*: lo conocí), Carlos Rivas (nativo de Tepic y perteneciente á una de las principales familias de la misma ciudad), y Amado Antonio Guadarrama (nativo y vecino de Teocuicatlán), quien desde el principio de la campaña se sometió al Gobierno, dejó de ser reaccionario, y desde entonces hasta su muerte fué uno de los notables defensores del Gobierno constitucionalista.

Enero, 21. Los ocho dignatarios desterrados y el señor Obispo Vereá salieron de la capital de México para Veracruz (3).

(1) Presbítero Vicente de Paul Andrade, Notas á las «Noticias de México» por Sedano, tomo 1º, pág. 186.

(2) *El Debate*, periódico de Guadalajara, nº 15 del 5 de Diciembre de 1891, artículo del muy inteligente y fidedigno Sr. Manuel Cambre, custodio del archivo de Gobierno de Jalisco, quien ha publicado muchas noticias históricas interesantes, tomándolas de los documentos originales existentes en el archivo.

(3) El Sr. Vereá no fué desterrado por las agencias de algunos prohombres del partido liberal; pero quiso ir con sus hermanos á Roma, á pedir al Santo Padre un Obispo Auxiliar, porque no podía administrar bien su diócesis en razón de ser muy vasta, y arreglar personalmente muchos negocios eclesiásticos, que se habían hecho muy difíciles con motivo de las Leyes de Reforma. Iban en cuatro diligencias. En una iban los Sres. Clementi, su

Enero, 21. Juárez organizó su nuevo Ministerio de la manera siguiente:

Relaciones: Francisco Zarco.

Gobernación: Pedro Ogazón.

Justicia é Instrucción Pública: Ignacio Ramírez.

Hacienda: Prieto.

Fomento: Miguel Auza.

Guerra: González Ortega.

Enero, 27. Llegada de la primera diligencia á Veracruz. El Embajador de España, en el informe que dió á su Gobierno, le dijo: «Allí no fui yo objeto de violencias personales; mas el Delegado Apostólico y los pobres Obispos desterrados las padecieron de las más horrosas: un populacho desenfrenado los acogió con los *mueras* más horribles y los persiguió á pedradas como á bestias feroces. El Delegado pudo refugiarse en la casa del Cónsul de Francia; su auditor lo hizo á mi lado y se encerró en una alcoba de mi habitación; los Obispos lograron hacerlo en la casa de un rico comerciante (1). Durante dos ó tres horas todo fué de temer y todo fué posible en aquella ciudad. Mi cuarto fué invadido en busca del *clérigo*, á quien no hallaron por suerte. El Cónsul de Francia se mostró enérgico y digno; las autoridades de Veracruz débiles y medrosas. . . . Ocurrió, en fin, una especie de transacción: los revoltosos consintieron en que partiese el Delegado Apostólico y su auditor (respecto al Ministro de Guatemala y á mi nada pretendían); mas exigieron y obtuvieron que no se dejase salir de la ciudad al Arzobispo y á los cinco Obispos mexicanos que venían desterrados. . . . Con mucho dolor mío ordenáronlo así las autoridades de la ciudad: esos pobres ancianos quedaron en la casa donde se habían recogido, para ser trasladados al día siguiente al Castillo de Ulúa» (2).

Auditor, Monseñor Ernesto Colognesi, Garza, Munguía, Pacheco, Barrio y José M^a Covarrubias, canónigo de la metropolitana, secretario del Sr. Garza. En otra iban los Sres. Obispos Espinosa, Barajas, Vereá y Madrid, el Dr. Ignacio García, Deán de la catedral de Guadalajara, primo del Sr. Espinosa y tío abuelo del Ministro Isidro Díaz, Fray Francisco de la Concepción Ramírez, indio nativo de León de los Aldamas, monje del ex-convento de Guadalupe de Zacatecas y familiar del Sr. Vereá y el abogado Ignacio Barajas, sobrino carnal del señor Obispo (vive en San Luis Potosí). En las otras diligencias iban otros familiares de los 9 dignatarios, entre ellos un andaluz llamado Manuel Esquino, que estuvo en muchas ciudades de la República y fué muy conocido en ella. Después de haber salido de Córdoba y caminado algunas leguas, se volcó la segunda diligencia y no hubo novedad; á poco roto se volvió á volcar y se lastimó una costilla el Sr. Barajas, por ser endeble y haber caído sobre él el Sr. Vereá, que era corpulento. Entonces convinieron los señores Obispos que iban en dicha diligencia en volverse á Córdoba y detenerse allí algún tiempo para la curación del Sr. Barajas. El Sr. Espinosa ya no quiso montar en la diligencia y anduvo bastante á pie, acompañado por su Secretario Arias y Cárdenas y su familiar Parra (después Monseñor), hasta que lo encontró un rico, conoció que era Obispo, metió á los tres en su coche y los condujo á Córdoba.

(1) Antonio Villa y Cosío, español, á quien conocí y traté.

(2) El Gobernador Gutiérrez Zamora libró orden al Jefe Político de Córdoba, para que dijera á los Sres. Obispos que se detuvieran allí hasta que calmase la exaltación del pueblo, y á las dos semanas, estando ya aliviado el Sr. Barajas, continuaron su camino á Veracruz, en donde no tuvieron novedad. Cuando, pues, Pacheco dijo: «los cinco Obispos mexicanos que venían desterrados,» se entiende el Obispo que ya había llegado á Veracruz y otros que se esperaban; y en cuanto al número cinco padeció un olvido, porque el Sr. Vereá no iba desterrado ó sea que dicho embajador no quiso entrar en explicaciones y detalles. El día de las pedradas estaba yo en el mismo puerto, bastante enfermo en un hotel, por lo que no pude embarcarme para hacer mi tan deseado viaje á Europa, sino que con algunos trabajos me volví á México, en donde estuve en cama más de un mes, asistido por el Dr. Ignacio Torres, y hasta 1867 pude realizar mi viaje.

Enero, 28. Comunicación del Ministro de Relaciones Zarco á Juan N. Almonte, Ministro cerca de la Corte de Madrid, manifestándole que el Gobierno desconocía todos los actos celebrados por él, que lo destituía del empleo diplomático, y que destituía, igualmente, á José Manuel Hidalgo y demás empleados subalternos de la Legación mexicana.

Enero, 29. Comunicación del Ministro de la Guerra González Ortega al mismo Almonte, que tenía el grado de General de División, diciéndole que había sido dado de baja en el ejército mexicano.

Enero, 30. El Nuncio, Pacheco, Barrio y Miramón se embarcaron en el buque español «Velasco»; el primero se fué á Roma, el segundo á España, el tercero á Guatemala y el cuarto á París (1).

Enero, 30. Recepción oficial del Ministro de los Estados Unidos por Juárez: mutuas arengas de cordialidad.

Febrero, 2. Decreto de Juárez secularizando los hospitales y demás establecimientos de beneficencia que hasta entonces había administrado el clero: las fincas, capitales y rentas de cualquiera clase que les correspondían, les quedaron afectos de la misma manera que antes.

Febrero, 3. Recepción oficial de Wagner, Ministro de Prusia, por Juárez: mutuas arengas de cordialidad.

Febrero, 5. Decreto de Juárez sobre aclaración de la Ley de Nacionalización de bienes eclesiásticos.

Febrero, 7. Acción de Ríoverde ganada por Márquez y Mejía al General Mariano Escobedo, quien cayó prisionero.

Febrero, principios. El señor Arzobispo y los señores Obispos se embarcaron en Veracruz (2).

(1) Hacia el 25 de Enero llegó Miramón á Veracruz, y disfrazándose de marino francés, se refugió en el buque francés *Mercure*. Sabido esto por el Capitán del buque inglés *Valorous*, le pasó oficio al capitán del *Mercure*, pidiéndole que, según el derecho de gentes, entregase al *siervo de Dios Miguel* á las autoridades de Veracruz, para que fuese procesado por el robo de Capuchinas; el Capitán del *Mercure* contestó que no lo podía entregar por prohibírsele el derecho de gentes, y Miramón se trasbordó al *Velasco*, donde estuvo más seguro.

(2) Suerte de los señores Obispos mexicanos durante la época de Reforma: El Sr. Garza se quedó en la Habana y residió en una población de la isla de Cuba. El Sr. Labastida residió en Roma, á excepción de un corto tiempo en que visitó la Tierra Santa y otro corto tiempo que estuvo en Miramar. El Sr. Munguía residió en Roma, á excepción de un corto tiempo que estuvo en París y unos cuantos días en Miramar. Los señores Espinosa y Barajas residieron en Roma, á excepción de un corto tiempo que estuvieron en Barcelona y otra temporada que estuvieron en París. El Sr. Vereá residió en Roma, á excepción de un corto tiempo que empleó en su viaje á Tierra Santa (juntamente con el Sr. Labastida y los dos se bañaron en el Jordán), y otro corto tiempo en que hizo viaje á Bohemia á visitar el cuerpo de San Juan Nepomuceno. El Sr. Madrid residió en San Antonio de Béjar, á excepción de una temporada que vivió en Monterrey por la protección de Vidaurri, y allí murió. D. Carlos M. Colima, Obispo de Chiapas, desterrado por el Gobernador del Estado, residió en la limitrofe República de Guatemala. D. Antonio de Zurbira, Obispo de Durango, no fué desterrado; mas por librarse de persecuciones vivió mucho tiempo oculto en Cacaria, hacienda de campo en su Obispado y allí murió. D. Pedro Loza, Obispo de Sonora, desterrado por el Gobernador del Estado, residió en San Francisco California. D. Juan Francisco Escalante, Obispo *in partibus* de Anastasiópolis y Vicario Apostólico de la Baja California, que era octogenario y no tenía más que tres sacerdotes en su vasta diócesis, no fué desterrado. El Obispado de Oaxaca, estaba vacante y el mismo año de 1861 D. José M.^o Covarrubias, el Secretario del Sr. Garza, fué consagrado en Roma como Obispo de Oaxaca. Fray Francisco de la Concepción fué consagrado en Roma Obispo *in partibus* de Caladro y auxiliar del Sr. Vereá en el Territorio de Tamaulipas. Para completar el cuadro de los Obispos mexicanos, diré que el Sr. Par-

Febrero 13, á la media noche. Ejecución de la orden de Juárez, de que de los 22 conventos de monjas de la capital, sólo quedaran 9, que á 8 fuesen trasladadas las de los 13 conventos restantes, y que en el de Santa Teresa la Antigua no se hiciese innovación.

Febrero, 21. Nota de Juárez al Gobierno de España, dándole una explicación de los motivos del destierro del Embajador Pacheco.

Febrero, 22. El Gobernador Ogazón llegó á Guadalajara de vuelta de Tepic, en donde organizó «un plan de campaña, según el cual, las fuerzas de la División de Jalisco harían por distintos rumbos una marcha convergente hacia las posesiones fortificadas de la Sierra, quedando encomendada la ejecución de ese plan al Jefe de la 2.^a Brigada, Coronel D. Anacleto Herrera y Cairo, al Jefe de la 2.^a Brigada Coronel D. Antonio Rojas y al Jefe de la Sección de Tepic Coronel D. Ramón Corona; y se volvió el mismo Ogazón para Guadalajara, á donde llegó la tarde del veintidós de Febrero (1).

Febrero, 26. Recepción oficial de Mathews, Ministro de Inglaterra, por Juárez: mutuas arengas de cordialidad.

Marzo, 3. Muerte del célebre poeta José Joaquín Pezado en la capital de Mexico. Era nativo de Orizaba.

Marzo, principios. Llegada de Miramón á París, en donde fué muy bien recibido por Napoleón III.

Marzo, 7. Principio de la primera campaña en la Sierra de Alica. «Los Coroneles Herrera, Corona y Cuervo, debían operar por Huajicori y Rojas por el pueblo de San Luis, donde los indios se hallaban fortificados en las gargantas de las montañas. Rojas salió de Tepic á las dos de la mañana del día 7 de Marzo, y por medio de una rápida marcha estratégica, logró situarse á espaldas del enemigo. Advertido éste del movimiento, cambió de posiciones situándose en las formidables del cerro de Cuchillas, dejando en el camino que Rojas tenía que recorrer algunas fuerzas emboscadas, que una á una fueron arrolladas sobre la marcha. Reconcentrados los indios en Cuchillas, al siguiente día mandó Rojas que los Batallones 1.^o de Jalisco y Matamoros, atacaran ese cerro, lo que se hizo con grandes dificultades, porque sólo podían trepar los soldados de uno en uno, bajo un vivo fuego y la lluvia de piedras que los indios arrojaban rodando de la altura. Después de dos horas de lucha, esos intrépidos Batallones tomaron la posición, haciendo huir al enemigo y apoderándose de armas, equipos y víveres que abandonaron. Aquellos momentos, dice Rojas en su parte, «no eran de perderse, eran los supremos que deciden del éxito de las batallas,» y no obstante la fatiga de la tropa, ordenó al Batallón Defensores de Jalisco, que por la derecha arrojara al enemigo sobre el río de Alica y lo atravesara en su persecución. Al anochecer, era dueño de todos los pasos del río. Entrada la noche, el enemigo cargó sobre dos compañías de Defensores, los rechazó y les quitó una pieza de montaña. Luego se posesionaron los indios de la *pestaña* más alta del cajón del río. Rojas estableció su campo en la ribera opuesta, y en la mis-

dó, monje de la Merced y Obispo *in partibus* de Germanicópolis, estaba suspenso por el Papa porque se había consagrado con no sé qué tropezón y vivía en la capital de México en la vida privada: no fué desterrado. De D. José M.^a Guerra, Obispo de Yucatán, nada recuerdo.

Me ha parecido conveniente presentar, aunque sea en una nota y someramente, el cuadro de todos los Obispos mexicanos en la época de Reforma, porque estos detalles son la base para la inteligencia de muchos hechos posteriores.

(1) Cambre, artículo citado.

ma noche aquellos pegaron fuego al pasto, y todo el resto de ella, y los días nueve y diez, la Brigada tuvo que luchar contra ese elemento y contra los ataques que por distintas partes recibió, rodeada como se halló del enemigo. En la madrugada del día once, mil quinientos indios con cuatro piezas de montaña cargaron sobre el Batallón Matamoros y parte de las caballerías, desalojando á estas fuerzas de sus puestos; pero al amanecer, el rer. Batallón y Defensores recobraron aquellos á la bayoneta. Este combate de cinco días terminó hasta las once de la mañana, quedando en poder de Rojas seis piezas de montaña y una de batalla, y los indios se retiraron perseguidos por las caballerías. Rojas perdió, muertos, al comandante D. Francisco Jiménez, Capitán D. Margarito Godoy, Teniente D. Fernando Serratos, Alférez D. Refugio Ortega, Subtenientes D. Blas Romero y D. José Morán y 107 hombres de la clase de tropa» (1).

Marzo, mediados. Acción de las Guayabitas (Rancho de la Sierragorda), ganada por Doblado á Mejía.

Marzo, 16. Acción de Aguacapan en la Siera de Alica, ganada por las fuerzas unidas de Rojas, Herrera y Cairo y Corona, á Lozada, cuyos numerosos indios se dispersaron casi completamente. «El diez y siete llegó la División á Golondrinas y recogió la artillería de batir, y todos los pertrechos de guerra y víveres que los indios tenían acumulados.—Después de esas derrotas, regresaron para Tepic las fuerzas de la 1.ª División, dejando algunos acantonamientos en la Sierra. Llegó á creerse que la guerra de Alica había llegado á su término, y en celebración de la pacificación del Estado, se hicieron manifestaciones de regocijo y se dió en Guadalajara un gran baile el seis de Abril en el Instituto» (2).

Marzo, 16. Dubois de Saligny, Ministro de Francia, después de mucho tiempo de vacilación, presentó sus credenciales á Juárez: mutuas arengas de cordialidad.

Marzo, 17. Acción de Cadereita (Estado de Querétaro) ganada por el General liberal Francisco Alatorre al Coronel conservador Antonio Taboada.

Marzo, 21. Muerte de Manuel Gutiérrez Zamora, Gobernador de Veracruz, en el puerto del mismo nombre.

Marzo, 22. Muerte de Miguel Lerdo de Tejada en la capital de México.

Abril, principios. Guillermo Prieto renunció la cartera de Hacienda y González Ortega la de Guerra, y fueron nombrados José María Mata, Ministro de Hacienda, Ignacio Zaragoza Ministro de Guerra, y Prieto, Administrador general de Correos. También José María Iglesias renunció el empleo de Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda, y comenzó á servir el de Administrador de la Aduana de México, que desempeñó hasta que salió de dicha capital con Juárez para San Luis Potosí.

Abril, 11. Ataque del Fuerte de Sunter y principio de la guerra en los Estados Unidos, con motivo de la esclavitud.

Mayo, 9. Se instaló el Congreso y declaró á Juárez Presidente de la República.

Mayo, 9. Renuncia de los Ministros de Relaciones, Gobernación, Justicia y Fomento, por tener que desempeñar su cargo de Diputados, y fueron nombrados León Guzmán, Ministro de Relaciones y de Gobernación, y Joaquín Ruiz, Ministro de Justicia y de Fomento. Pocos días después renunció

(1) Artículo del Sr. Cambre, citado.

(2) Cambre, artículo citado.

Mata por el mismo motivo, y fué nombrado Ministro de Hacienda José María Castaños.

Junio, primeros días. «En los cantones de Guadalajara, Lagos y la Barca, hacían sus correrías las partidas de Ruiz (a) Colimilla y de los Maldonado; Tovar amagaba el cantón de Autlán por Mascota; Ahualulco, Colotlán y Tepic eran hostilizados por Lozada; pero lo que llamaba más seriamente la atención del Gobierno, era el levantamiento general que se efectuaba en el interior de la Sierra de Alica. El Ayuntamiento de la ciudad de Tepic había expuesto al Gobierno: que los indios de Alica asaltaron á San Pedro Lagunillas y habían pasado á cuchillo á más de doscientas personas, á sangre fría y con la ferocidad más salvaje; que los moradores de ese pueblo que habían quedado con vida, habían emigrado para Tepic y recibían hospitalidad de esa misma autoridad; que los demás pueblos resentían semejantes ataques, y que por temor á los indios, nadie se aventuraba al trabajo del campo, llegado como estaba el temporal de aguas; que los habitantes de los pueblos se aglomeraban en Tepic, y que ya faltaban los víveres en la ciudad; que en medio de tanta calamidad, las fuerzas del Gobierno que había en el cantón se limitaban á guardar la cabecera, y á practicar algunas salidas sin resultado, en tanto que los indios robaban, mataban é incendiaban en los poblados, y pedía que con la prontitud que exigía esa violenta y penosísima situación y con suficientes elementos, se emprendiera una campaña contra la Sierra.—Organizada la División de operaciones, como se ha dicho, con tres brigadas á las órdenes de los Coroneles D. Antonio Rojas, D. Isidro Ortiz y D. Ramón Corona, el Gobernador y Comandante Militar del Estado D. Pedro Ogazón, dirigió una excitativa á los Gobernadores de los Estados de Zacatecas y Durango, para que por su parte emprendieran la campaña de la Sierra por las fronteras de sus Estados, pudiendo penetrar á Jalisco, facultándolos para que autorizaran á los Jefes de las fuerzas que pusieran en movimiento, para que dentro del territorio de este Estado, conforme á la ley de cinco de Febrero, tomaran todas las providencias extraordinarias en guerra contra los salvajes, para exterminar á éstos completamente. El mismo funcionario, con fecha diez y siete, expidió y promulgó en la forma legal un decreto, declarando fuera de la ley y de toda garantía á D. Manuel Lozada, á D. Carlos Rivas, á D. Fernando García de la Cadena y á D. Jesús Ruiz (a) Colimilla, y ofreciendo al que diera muerte al primero diez mil pesos de gratificación y cinco mil al que matara á uno de los otros tres; quedando el matador indultado de la pena que mereciere si fuere responsable de algún delito» (1).

Junio, 3. Melchor Ocampo, que pocos días antes había sido aprehendido en su hacienda de Pomoca (en el Municipio de Maravatio) por el guerrillero español Lindoro Cajigas, fué fusilado por Márquez en la hacienda de Jaltengo, junto á Tepeji del Río, y luego Márquez colgó de un Perú el cadáver (2).

Junio, 4. Conmoción y sedición que produjo en la capital la muerte de

(1) Artículo del Sr. Cambre en "El Debate", n.º del 12 de Diciembre de 1891.

(2) Márquez, como en 1859 echó á Miramón la culpa de los fusilamientos de los practicantes de medicina y de los paisanos en Tacubaya, en 1861 echó á Zuluaga la culpa del fusilamiento del Ocampo, diciendo que por orden de él lo había ejecutado. Zuluaga lo ha contradicho por la prensa, y según esta regla de nuestro José Fernando Ramírez, autoridad muy competente en la materia: "Una de las leyes de la Historia es la verosimilitud," y conforme á otras reglas de la crítica, la presunción respecto del autor del fusilamiento de Ocampo está contra Márquez.

Ocampo. Dice Zamacois: «La noticia del fusilamiento de D. Melchor Ocampo se recibió en la capital de México á las 5 de la mañana del día 4 de Junio . . . La pintura del estado de efervescencia en que se hallaban las pasiones de la comunión progresista, se encuentra fielmente referida en las siguientes líneas de *El Monitor Republicano*, correspondiente al 5 de Junio . . . «La Cámara se reunió, acudió á las galerías en tropel el gentío, se presentaron los Ministros, se leyeron las cartas, y tocó en el delirio el entusiasmo y el sentimiento del dolor . . . Forzando las puertas de la Cámara, invadió el salón un grupo de gente, á cuya cabeza iban D. Ponciano Arriaga, D. Ignacio Ramírez y D. Guillermo Prieto, comisionados por la Junta improvisada en el Correo. — A la vez, por la puerta opuesta, se presentaban dentro del salón el General Degollado: tronó una tempestad de aplausos en las galerías, los diputados se pusieron en pie, el Sr. Degollado dijo en medio de un profundo silencio: «Yo vengo en nombre de la Justicia; quiero que se me juzgue; protesto ante los manes de Ocampo que no es mi deseo la venganza; no quiero el mando ni las ovaciones: deseo pelear contra los asesinos . . . Iré como el último soldado . . . Déjeseme derramar mi sangre en la batalla; yo no quiero preocupar el juicio de la Cámara; permítaseme combatir con nuestros enemigos, y volveré á que se pronuncie el fallo de mi causa» (1) . . . La conmoción fué extrema, el pueblo grita que se absuelva al Sr. Degollado . . . La agitación no cesa, la Cámara está en sesión permanente. En los barrios se nota profunda inquietud. En estos instantes está reunido el cuerpo diplomático; son las cuatro y media de la tarde.» — La excitación del partido liberal (continúa Zamacois) era grande en aquellos momentos . . . En medio de la exaltación de las pasiones fueron reducidos á prisión por la policía D. Adolfo Cajigas . . . hermano del guerrillero que aprehendió á Ocampo, el Dr. Moreno y Jove, canónigo (*el Deán*) de avanzada edad, D. Benito Haro y D.^a María Palafox de Zuloaga (2) . . . Mientras los grupos que se habían dirigido á los puntos en que estaban los presos políticos no conseguían su intento (3), otros que recorrían las calles amenazando las casas de los conservadores, se dirigieron á la calle de las Capuchinas . . . en que estaba la imprenta de *El Pájaro Verde* (4) . . . subieron al entresuelo, que era donde estaba el establecimiento, y arrojaron por los balcones á la calle todos los útiles tipográficos . . . concluyendo la obra de destrucción con prender fuego en la calle á los objetos arrojados, fundiéndose entre las llamas la letra.»

Junio, 4. Decreto de Juárez. «Art. 1.^o Quedan fuera de la ley y de toda garantía en sus personas y propiedades los execrables asesinos Félix Zuloaga, Leonardo Márquez, Tomás Mejía, José María Cobos, Juan Vicario, Lindoro Cajigas y Manuel Lozada. Art. 2.^o El que libertare á la sociedad de cualquiera de estos monstruos . . . recibirá una recompensa de 10,000 pesos, y en el caso de estar procesado por algún delito, será indultado.»

Junio, 5. Translación del cadáver de Ocampo á México, solemnes exequias en el salón del Congreso y sepultura en San Fernando.

- (1) Continuaba su proceso por haberse apoderado de la conducta en Lagunaseca.
(2) Esposa del Presidente tacubayista:

A los pobres Santos Reyes,
Bisabuelos del Delfín.

- (3) Penetrar en la cárcel y matarlos.
(4) Cuyo redactor en Jefe era Aguilar y Marocho.

Junio, 11. Llegó á Guadalajara la noticia del fusilamiento de Ocampo y produjo tal exaltación entre los liberales, que el presbítero Gabino Gutiérrez, que hacia algunos meses estaba preso en la Penitenciaría y procesado, fué sentenciado á muerte, y fueron puestos en la cárcel pública 31 conservadores, de los que los principales fueron el Canónigo Casiano Espinosa, hermano del señor Obispo, el Dr. Rafael S. Camacho, Cura del Santuario de Guadalupe, y el abogado Atonio Gómez, Cura de Jesús (1).

Junio 12, á las 9 de la mañana. Fusilamiento del Presbítero Gabino Gutiérrez á espaldas de la Penitenciaría (2).

Junio, 13. Principio de la segunda campaña en la Sierra de Alica. «El trece llegó Rojas á Tepic y tomó el mando de la División de operaciones, limitándose á hostilizar á los indios, ocupando todas las poblaciones y las entradas de la Sierra con el fin de que perecieran de hambre, como sucedió con algunos, ó de que depusieran las armas; pero los indios, después de muchos combates infructuosos, lograron salir de la Sierra por los cantones de Autlán y Colotlán, apoderándose, aunque por muy pocos días, de la cabecera de Colotlán y de la ciudad de Mascota» (3).

Junio, 15. Acción del Llano de Salazar entre México y Toluca, ganada por el Coronel Buitrón á Santos Degollado, quien murió en la acción.

Junio, 23. Acción del Monte de las Cruces, ganada por Márquez á Leandro Valle, quien cayó prisionero é inmediatamente fué fusilado por Márquez por orden de Zuloaga.

Julio, 2. González Ortega fué nombrado Presidente de la Suprema Corte de Justicia, cargo que tenía anexo el de Presidente de la República sustituto.

Julio, 17. Decreto del Congreso suspendiendo por dos años el pago de todas las deudas públicas, aun las contraídas con las naciones extranjeras. Este decreto, obra de Juárez, es un hecho muy notable, porque fué la causa determinante de la venida de los representantes de Inglaterra, Francia y España, con su respectiva escuadra, á reclamar el pago de su respectiva deuda; reclamaciones que Napoleón III convirtió en guerra á México, y guerra que el mismo Napoleón convirtió en Imperio (4).

(1) A pocos días, los 31 presos salieron desterrados á San Francisco California, y salió también desterrado á la misma ciudad el abogado Presbítero Miguel I. Izquierdo, catedrático del Seminario, por una falta de respeto al Gobernador Ogazón. Los 32 desterrados volvieron á Guadalajara en los meses de Marzo y siguientes de 1864.

(2) Eclesiásticos del Obispado de Guadalajara, que fueron muertos por los constitucionalistas en la época de Reforma. El referido Gutiérrez, que había sido Cura interino de Mascota y de Ameca, y á la sazón era sacristán mayor de la parroquia de Lagos, aunque hacía mucho tiempo no residía en esta ciudad. Bernabé Pérez, Cura de Jucotepec, fusilado por Antonio Rojas en el mismo pueblo. Praxedis García, ahorcado por Rojas en Tonila. Francisco Flores Saucedo, vicario del Cura de San Gabriel, degollado por Rojas en Zacoalco. Félix Ojeda, vicario del Cura de Tepic, fusilado por el Coronel Ramón Corona (después Gobernador de Jalisco), en Santiago Itzcuintla, y Juan N. Avalos, vicario del Cura de Mascota, fusilado en la misma ciudad por el guerrillero Ignacio Guerrero, vecino de Tapalpa.

(3) Cambre, artículo citado.

(4) El artículo principal del decreto decía así: «Desde la fecha de esta ley, el Gobierno de la Unión percibirá todo el producto líquido de las rentas federales, deduciéndose tan sólo los gastos de administración de las oficinas recaudadoras, y quedando suspensos por el término de dos años todos los pagos, incluso el de las asignaciones destinadas para la deuda contraída en Londres y para las convenciones extranjeras.» El monto de esa deuda . . . era 82,316,290 pesos, 86 centavos, que se descomponía de esta manera: deuda inglesa 69,994,542 pesos, 54 centavos; deuda francesa, incluyendo el crédito del banquero suizo Jecker, á quien indebidamente patrocinó Dubois de Saligny (1,600,000 pe-

Julio, 22. Manuel Payno se presentó en el Congreso, erigido en gran jurado, á leer su defensa. El diputado que más lo hostilizó fué el abogado Ignacio M. Altamirano, quien pronunció un discurso muy vehemente en contra (1).

Julio, 25. Dubois de Saligny y Carlos Wyke, Ministro de Inglaterra, corataron relaciones con el Gobierno mexicano y escribieron largamente á sus Gobiernos, quejándose amargamente de la ley de 17 de Julio. Los dos permanecieron en la capital de México y encargaron á Wagner, Ministro de Prusia, los negocios civiles de los franceses é ingleses residentes en México.

Julio, 29. Acción del Salitre, en la que Carlos Rivas derrotó completamente á Rojas. «El 1.º de Agosto entró á Colotlán, donde permanecieron los indios ocho días cometiendo todo género de delitos contra el pudor, contra la seguridad y contra la propiedad. El vecindario de Colotlán había huido á refugiarse á los cerros y rancherías, y los indios salieron para obligar á todos á que volvieran á sus hogares, y Rivas dió una orden para que en el término de cinco días estuvieran en sus casas todos los habitantes de la ciudad. Los vecinos llevados á fuerza, fueron víctimas del desenfreno de los indios, y á los que no regresaron en los mencionados cinco días, se les saquearon é incendiaron sus casas. Antes de evacuar la población, las fuerzas de Rivas destrozaron más de seiscientas cabezas de ganado vacuno y caballo y quemaron los archivos públicos. Escenas semejantes tenían lugar en Mascota, á cuya población se mandó al Coronel Cuervo para que la recobrara, como en efecto lo hizo» (2).

Agosto, 1.º Pedro Ogazón dejó de ser Gobernador interino y comenzó á ser Gobernador constitucional de Jalisco.

Agosto, 8. Comonfort, después de haber desembarcado en Matamoros, llegó en este día á Monterrey. Juárez ordenó á Vidaurri que se lo remitiera para procesarlo por el golpe de Estado; el Jefe nuevoleonense no obedeció (según su costumbre), y Comonfort vivió muchos meses en Monterrey bajo la protección de Vidaurri.

Agosto, principios. Márquez entró en la capital de México por la calle de San Cosme hasta la Plazuela de Buenavista, y fué rechazado por I. Mejía y Porfirio Díaz.

Agosto, 14. Acción de Jalatlaco en el Estado de México, ganada por González Ortega y su subalterno Porfirio Díaz á Márquez y su subalterno

sos de capital desembolsado y 384,000 pesos de interés, calculado al 1 por 100 mensual durante dos años): 2,800,762 pesos, 3 centavos; deuda española: 9,460,986 pesos, 29 centavos." ("México á través de los Siglos," tomo 5.º, pág. 474).

El que firmó este decreto fué Manuel M.ª Zamacona (nativo de Puebla), que á la sazón era Ministro de Relaciones. Su biógrafo en "Los Hombres Prominentes de México," dice que no quería firmar el decreto, y que aun trató de renunciar la cartera; pero que Juárez no lo dejó, y que por los razonamientos, instancias y respeto que inspiraba el Presidente, firmó el decreto.

(1) El biógrafo de Altamirano en "Los Hombres Prominentes de México" dice: "Entre los ásperos collados del Estado de Guerrero se meció la cuna de Altamirano. La humildad de su origen debió hacer creer á sus padres que el niño estaba destinado á figurar solamente en el número de los más infelices jornaleros, y en este concepto se hizo su educación primaria. Pero bajo la obscura tez del niño indígena, coronada por una hirsuta cabellera, descollaban de entre las negras pupilas los magnéticos rayos de una precoz inteligencia. Sobre su faz angulosa se leía algo que no era común. . . . Pero si Altamirano merece del imparcial historiador una mención honorífica como soldado y como político, la merece y mucho más por su mérito literario."

(2) Cambre, artículo citado.

Zuloaga. A esto se siguió la ovación de González Ortega en la capital y la concesión del grado de General de Brigada á Porfirio Díaz.

Agosto, fines. González Ortega tomó posesión de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia.

Septiembre, 3. Presentación de Juan Antonio de la Fuente, Ministro Plenipotenciario de Juárez, á Thouvenel, Ministro de Napoleón III, y resolución de Francia, Inglaterra y España, de hacer reclamaciones á México á mano armada.

Septiembre, 4. Nota de Fuente á Juárez, en que le dijo: «Las disposiciones adoptadas por los Gobiernos de Francia y de Inglaterra, en consecuencia de la ley expedida en 17 de Julio, son abiertamente hostiles para nosotros. . . . Se verificó ese día (tres) la conferencia, que sólo duró unos instantes. Yo comencé por decir que había recibido de mi Gobierno especial encargo y recomendación para dar al de S. M. las más amplias explicaciones de lo que á los súbditos franceses tocaba, sobre la nueva ley, en cuya virtud se mandaban suspender los pagos de la deuda nacional. M. de Thouvenel me interrumpió diciéndome, que en lo personal no tenía motivo de disgusto conmigo; pero no podía oír esas explicaciones. «No recibiremos ningunas, añadió, entregándose á la mayor exaltación: hemos aprobado enteramente la conducta de M. de Saligny, hemos dado nuestras órdenes, de acuerdo con Inglaterra, para que una escuadra compuesta de buques de ambas naciones, exija al Gobierno mexicano la debida satisfacción: y vuestro Gobierno sabrá por nuestro Ministro y nuestro Almirante cuáles son las demandas de la Francia. . . . «Pero es muy sensible, dije á mi vez, que se dé semejante contestación á una demanda tan justa y tan sencilla como esta que acabo de hacer á Ud. en nombre de mi Gobierno. Mas por buena que ella sea, después de las palabras que Ud. me ha dirigido, no debo instarle un momento para que me escuche, ni hay motivo para continuar esta conversación. Y la corté retirándome sin demora.»

Septiembre, 7. Acción de Calpulalpam, ganada por el Coronel Antonio Carvajal á Marcelino Cobos, quien fué hecho prisionero y fusilado inmediatamente.

Septiembre, 7. Representación de 51 diputados á Juárez, pidiéndole que renunciara la Presidencia de la República para que la ocupara González Ortega, y representación, el mismo día, de 54 diputados á Juárez, pidiéndole que continuara en la Presidencia. Juárez no renunció.

Septiembre, primera mitad. Primeras agencias de José Manuel Hidalgo, Juan N. Almonte y José María Gutiérrez de Estrada, para el establecimiento de la monarquía en México, y que el monarca fuera Fernando Maximiliano de Hapsburgo (1).

(1) Ni la brevedad de unos *Anales* puede dispensar de algunas notas explicativas. Tal es la necesidad que veo aquí de decir quiénes eran esos tres personajes, sus antecedentes y circunstancias, para la inteligencia de los hechos posteriores, consignados en estos *Anales*. Hidalgo era nativo de la capital de México, é hijo de un español Coronel realista en tiempo de la revolución de Independencia. Había desempeñado empleos subalternos en algunas legaciones mexicanas en diversas cortes de Europa.

Gutiérrez de Estrada era abogado, nativo de Yucatán. En Octubre de 1840, publicó en la capital de México una *Carta célebre*, tratando de probar á todos los mexicanos la necesidad y utilidad de la forma monárquica en México: *Carta* que excitó contra él tal indignación y persecución, que se ocultó, huyó disfrazado y se fué á Europa, de donde no volvió jamás á México. En los 21 años que habían transcurrido, había sido Ministro mexicano en diversas cortes europeas, no había cesado de suspirar por el establecimiento de la Monarquía en México y dos veces lo había procurado en las mismas

Hidalgo, en un opúsculo intitulado «Apuntes para escribir la Historia de los Proyectos de Monarquía en México», que publicó en París seis meses después de la catástrofe del Cerro de las Campanas, es decir, en Diciembre de 1867, refiriéndose al mes de Septiembre de 1861, dice: «Lo más natural, lo más cuerdo, lo más acertado, era volver la vista atrás y recordar el Plan de Iguala proclamado por Iturbide, en que se llamaba al trono de México, entre otros, á un Archiduque de la Casa de Austria; y los pasos que otra vez había dado en Viena el Sr. Gutiérrez con el mismo objeto. El nombre del Archiduque Maximiliano se presentaba naturalmente en esta coyuntura, atento á que había adquirido cierta popularidad en Europa por sus ideas de progreso y por sus tendencias durante el tiempo que gobernó la Lombardía y la Venecia. Todo lo que de S. A. I. y R. (*Su Alteza Imperial y Real*) se sabía, nos llevaba á creerlo el más á propósito para la regeneración de un país trastornado por cuarenta años de una sangrienta anarquía.»

cortes. La primera fué en 1853, comisionado por el Presidente Santa Anna, y éste, aconsejado por los prohombres del partido conservador, principalmente su Ministro de Relaciones Lucas Alamán. La segunda fué en 1858, comisionado por Miramón y Zuloaga, aconsejados por los conservadores. Las dos veces fracasó el proyecto. Hacía ocho años que había muerto Alamán. Este, Gutiérrez de Estrada é Hidalgo, habían sido íntimos amigos y habían mantenido correspondencia epistolar, comunicándose sus deseos de monarquía en México; pero de monarquía precisamente con *príncipe extranjero* y en manera alguna mexicano. Alamán fué siempre el gran defensor del Plan de Iguala, precisamente porque en él se eligió para Monarca de México á Fernando VII, y en su defecto á un príncipe de la Casa de Borbon, y en defecto de éste á otro *príncipe extranjero*, y fué siempre acérrimo enemigo de Iturbide, porque aunque monarca, era mexicano; modos de pensar y sentimientos que manifiesta, no en una que otra página de su Historia de México, sino á cada paso. Gutiérrez de Estrada era hombre rico y vivía en Roma en el Palacio Marescotti. En el tiempo de que habló, primera mitad de Septiembre de 1861, se hallaba en París, adonde había ido por negocio ó por paseo; y en vísperas de volverse á Roma recibió cartas que le escribieron de Biarritz Hidalgo y Almonte, en las que le hablaban del rompimiento de Francia, Inglaterra y España, con México, y de la expedición armada que se preparaba (sucesos que, cosa admirable, ignoraba Gutiérrez de Estrada en París); le decían que había llegado el tiempo del establecimiento de la monarquía en México, á lo que brindaban las circunstancias, y le encargaban que fuese á Miramar á ofrecer la corona á Maximiliano. Recibidas estas cartas, ya no se fué á Roma, sino resolvió permanecer en París, y comenzó á dar en la corte de Napoleón III los pasos conducentes á la realización del gran pensamiento que lo preocupaba hacía tantos años. No quiso ir á Miramar, en parte porque creyó que Maximiliano no aceptaría la corona de un país como México, y en parte porque quiso que fuera á ofrecérsela un personaje que tuviera ante el Archiduque de Austria más representación social que él. Gutiérrez de Estrada tenía á la sazón 60 años.

Almonte era nativo de Michoacán (no se sabe de qué población), y pertenecía á aquella clase que en tiempo del gobierno español se llamaba de *castas*, como hijo del héroe de la patria, Morelos, y de una india cuyo nombre se ignora, que probablemente era criada de su padre. Había recibido una esmerada educación en los Estados Unidos por encargo de Morelos. Uno de los cargos que la Inquisición hizo á éste fué el que tenía hijos, á lo que contestó con la sinceridad y moderación con que se portó en todo su proceso, que era cierto, pero que nunca había sido escandaloso, palabra con la que dió una bofetada sin mano á muchos monjes y curas. Respecto de algunos canónigos, estaban en el mismo predicamento que él. Otro de los cargos que se le hizo fué el de haber enviado á educar á su hijo en un país protestante como los Estados Unidos, á lo que contestó que lo había hecho porque en México no había un colegio de educación á la altura de las luces del siglo, y que lo había enviado á un colegio católico. Almonte tenía muy buen talento y buena instrucción en algunos idiomas y otros ramos científicos modernos, y en las épocas anteriores había sido eminente republicano y había desempeñado altos empleos de la República, dentro y fuera de ella. En Octubre de 1840 era Ministro de la Guerra y fué uno de los principales perseguidores de Gutiérrez de Estrada.

«No nos era posible olvidar la iniciativa de la monarquía que en 1840 había tomado el Sr. Gutiérrez de Estrada, ni nuestra amistad y buenas relaciones, así es que le instruimos desde Biarritz de todo lo que acontecía, para obrar de acuerdo con él. El Sr. Gutiérrez se hallaba casualmente en París y próximo á volver á Roma, donde se había establecido. Ya se colegirá cuál sería su sorpresa y su alegría al saber por nuestras cartas, que la cuestión de la intervención europea y de la monarquía, que él había solicitado con laudable constancia, pero con escasa fortuna, se encontraba resuelta de un golpe, gracias al rompimiento con Juárez de las tres grandes potencias marítimas de la Europa. El Sr. Gutiérrez suspendió su viaje á Roma.»

Francisco de Paula de Arrangoiz (el antiguo cónsul de México en los Estados Unidos en tiempo de la venta de la Mesilla, de que se ha hablado en estos *Anales*), en su obra intitulada «México desde 1808 hasta 1867», que escribió é imprimió en Madrid en los años de 1871 y siguientes, tomo 2.º, págs. 413 y siguientes, dice: «No pudiendo ir en persona (Gutiérrez de Estrada á Miramar), tuvo que confiar el secreto al Sr. Mullinen, encargado interinamente de la Embajada de Austria en París; éste lo puso en conocimiento del Conde de Rechberg, Ministro de Negocios Extranjeros.» Rechberg no sólo aprobó el pensamiento, sino que se prestó á ir él mismo á Miramar, á ofrecer la corona de México á Maximiliano (1).

Septiembre, 18. Salida del Conde de Rechberg de París para Miramar.

Septiembre, fines. Primera propuesta de la corona de México á Maximiliano por el Conde de Rechberg. Aquel, luego aceptó con cuatro condiciones: 1.ª Que lo eligiera la mayor parte de los mexicanos; 2.ª Que Napoleón III le prestase el auxilio de su Ejército; 3.ª Que su hermano Francisco José, Emperador de Austria, aprobase el proyecto; y 4.ª que lo aprobase también su padre político el Rey de Bélgica (2).

(1) La célebre María Teresa y Francisco I, Emperadores de Alemania, tuvieron 16 hijos, de los que más notables fueron José II, Leopoldo II y la desgraciada María Antonieta, esposa de Luis XVI. José II murió sin hijos y le sucedió Leopoldo II. Este fué padre de Francisco II de Alemania y I de Austria. Este fué padre de la célebre María Luisa, segunda mujer (ó mejor dicho concubina) de Napoleón I y de Fernando I de Austria. Este fué padre de Francisco José y Francisco Carlos, Archiducos de Austria, y Francisco Carlos y la Archiduquesa Sofía, hija de Maximiliano I Rey de Baviera, fueron padres de Francisco José II, actual Emperador de Austria, y de Fernando Maximiliano.

Este nació el día 6 de Julio de 1832 en el palacio de Schoenbrun, cerca de Viena, y en 1857 casó con la princesa María Carlota Amalia, que tenía 17 años y es hija de Leopoldo I, rey de Bélgica, y de la princesa María Luisa Teresa de Orleans, hija de Luis Felipe, rey de Francia. Maximiliano era alto, esbelto, muy blanco, de ojos grandes y azules y cabello y larga barba rubios. Carlota era alta, de ojos negros, grandes y vivos, frente despejada, pecho levantado y mirada y continente majestuosos. De las cualidades intelectuales y morales de uno y otra, hablaré cuando haya referido algunos hechos suyos en México. Vivían en Miramar, que era un palacio bellísimo á una legua de Trieste, edificado en un promontorio en el mar Adriático. Maximiliano, en su juventud, había viajado mucho y compuesto un libro intitulado «Recuerdos de un Viaje» y algunos folletos. También Carlota había viajado bastante y compuesto un opúsculo sobre viajes.

(2) La propuesta del conde Rechberg no tenía en contestación más que un *sí* ó un *no*. En mi humilde juicio, un hombre de talento político habría pronunciado el *no*. En el *sí* jugó Maximiliano cuanto tiene un hombre y un príncipe: los bienes, la esposa, la vida y el honor ante la posteridad. Los historiadores y políticos, tratando del Gobierno de Maximiliano en México, discurren largamente y se dividen en opiniones, diciendo: «El mal estuvo en esto, el mal estuvo en estotro; si Maximiliano hubiera hecho tal cosa, si hubiera hecho tal otra.» Por ejemplo, dice Zamacois: «El mal estuvo en que Maximiliano no se formó un ejército mexicano, sino que antes desterró á los principales jefes como Márquez y Miramón, y al salir los franceses se encontró sin ejército.» Cada uno tiene su cabeza y sus modos

Arrangoiz dice: «El Emperador Francisco José no vaciló un solo instante en consentir en el alejamiento, que veía con gusto, de Maximiliano, con quien estaba en perpetua desavenencia Es, pues, erróneo creer que naciera de Napoleón la iniciativa de ofrecer el trono de México á Maximiliano Es también erróneo cuanto se ha dicho y escrito sobre las dudas y la desconfianza de Maximiliano, la oposición de Francisco José y las influencias que fuera necesario emplear á fin de persuadirle á que aceptara. No lo es menos que el Rey Leopoldo se opusiera, pues le dijo, en contestación á la carta en que Maximiliano trataba del asunto, *que la empresa era grandiosa, y aunque tuviera mal éxito, sería honrosa siempre*. Las solas personas que se opusieron fueron los padres del Archiduque (1) Maximiliano se encontraba en una situación tan anómala y desairada en Austria, en donde era mal visto de su propia familia, por la ambición y las ideas liberales que, no sin motivo le suponían, que por salir de ella habría aceptado cualquiera cosa, y con mucha más razón la corona de un país nuevo y rico como México Resolvió (Napoleón), desde el momento en que se le propuso y aceptó el Archiduque Fernando Maximiliano, sostener á éste y colocarlo en el trono» (2).

La ambición es una pasión de todos los hijos de Adán; pero es mucho más fuerte en los que han nacido al pie de un trono, como Maximiliano. Este, desde su juventud, tuvo su corazón henchido de la ambición de una corona, y lo manifestó en su libro «Recuerdos de un viaje», cuando describiendo el Palacio de Caserta cerca de Nápoles, dijo: «La escalinata monumental del Palacio de Caserta es digna de la majestad. Nada hay tan bello como figurarse al Soberano colocado en aquella altura, como resplandeciendo con el brillo del mármol que le rodea y dejando llegar hasta sí á los humanos. La multitud sube lentamente: el rey le envía una mirada dulce, pero que cae de lo alto. El, el poderoso, el altivo, avanza hacia la turba con una sonrisa de augusta bondad. Que un Carlos V, que una María Teresà aparezcan en

de pensar, y á mí me parecen estos razonamientos semejantes á este: «Si el ratón que estaba dentro de la ratonera, hubiera roto uno de los alambres ó se hubiera salido por el agujero por donde entró, se habría salvado.» Maximiliano, sin Ejército mexicano, quedaba en manos de Juárez; y Maximiliano, con ejército mexicano, habría sido echado abajo por causa de las Leyes de Reforma, por Miramón, Márquez, Zuloaga, Mejía, etc., como habían echado abajo á Comonfort; y si no daba las Leyes de Reforma, se iban los franceses. Mi opinión es que el mal estuvo en el *Sí*. Con este primer hecho se enlazó forzosamente un segundo hecho; con el segundo un tercero, etc., etc., etc., constituyendo, según la rigurosa lógica y filosofía de la historia, una cadena imposible de romper, cuyo primer eslabón fué ese *Sí* y cuyo último eslabón fué el Cerro de las Campanas. Una vez diciendo *Sí*, tuvo que marchar á México; una vez en México, el mundo se le vino encima y tuvo que sostener la corona luchando con inmensas dificultades; y traído á una extremidad, su honor le exigió marchar á Querétaro y sepultarse en los escombros de su Imperio, como se lo dijo su noble madre la Archiduquesa Sofía. Ese *Sí* es de aquellos hechos que en la historia se llaman *capitales*, porque son fecundísimos en reflexiones; pero yo no quiero ni puedo hacerlas en unos *Anales*, sino consignar únicamente los hechos, á excepción de una que otra brevísima apreciación, por vía de nota, que está pidiendo lo palpitante del asunto.

(1) Y la ex-reina Amalia, viuda de Luis Felipe y abuela de Carlota.

(2) Como se verá después, Arrangoiz fué el mexicano que trató más á Maximiliano en Europa, pues aun vivió en familia con él, y por lo mismo su testimonio acerca de los hechos anteriores y otros semejantes, tienen mucho peso. Y digo «semejantes», porque no tienen la misma fuerza las apreciaciones del mismo historiador acerca de los hechos del Gobierno español y otros de la misma naturaleza, en razón de haber sido alamanista.

la parte superior de esa gradería, y no habrá quien no incline la cabeza delante de la majestad, á la que Dios ha dado el poder! Yo también, pobre efímero, sentí subir en mí el orgullo que ya otra vez había experimentado en el Palacio del Dux de Venecia, y pensaba cuán agradable debía ser en ciertos momentos, muy solemnes para ser frecuentes, colocarse en la parte superior de aquella gradería, poder desde allí dejar caer la mirada sobre la multitud y sentirse el primero, como el sol en el firmamento» (1).

Tales eran los sentimientos de que estaba poseído el corazón de Maximiliano cuando el conde de Rechberg se presentó á ofrecerle la corona de México, y con tal ofrecimiento la oportunidad de colocarse en la parte superior de la gradería de un trono, dejar caer desde allí la mirada sobre la multitud, y sentirse el primero, como el sol en el firmamento. ¡Pobre Maximiliano!, él no pensaba cuán tormentoso es colocarse en la parte superior de una colina, dejar caer desde allí una mirada sobre un grupo de soldados que van á fusilar, y sentirse el último y el más infortunado de los mortales. ¡Pobres reyes! ¡Desgraciados todos los ambiciosos! Y también ¡pobre Historia, si no tuviera otra misión que la de *narrar*, si no tuviera la de dar lecciones de *Filosofía Moral* á todos los hombres!

Octubre, mediados. Carta de Antonio López de Santa Anna, dirigida de San Thomas á París, á Gutiérrez de Estrada, en la que le dijo que la República en México era una *farsa*, y se ofreció á servir al Imperio. Lo mismo dijo al referido Gutiérrez de Estrada en otras cartas dirigidas de San Thomas, añadiendo: «la candidatura del Archiduque Maximiliano es *inmejorable*.» Estas cartas no tuvieron acogida entre los monarquistas mexicanos residentes en Europa, porque aunque Santa Anna había sido el militar más valiente de su época, de 1822 á 1855, desgraciadamente era notoria su falta de principios políticos, combatiendo ora por una causa, ora por la contraria, por lo que estaba desprestigiado (2).

Octubre, 20. Acción entre Pachuca y Real del Monte, ganada por el General constitucionalista Santiago Tapia á Márquez y sus subalternos Zuloaga y Mejía, que se presentaron á la cabeza de 3,000 hombres.

Octubre, 31. Convención de Londres. En lo principal fué la siguiente: «Art. 1.º S. M. la Reina de España, S. M. el Emperador de los franceses y S. M. la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, se comprometen á acordar, inmediatamente después de firmado el presente Convenio, las disposiciones necesarias para enviar á las costas de México fuerzas de mar y tierra combinadas, cuyo efectivo se determinará por un cambio ulterior de comunicaciones entre sus Gobiernos; pero cuyo total deberá ser suficiente para poder ocupar las diferentes fortalezas y posiciones militares del litoral de México.—2.º Las altas partes contratantes se obligan á no buscar para sí mismas en el empleo de las medidas coercitivas, previstas en el presente convenio, ninguna adquisición de territorio ni ninguna ventaja particular, y á no ejercer en los negocios interiores de México, influencia alguna capaz de menoscabar el derecho que tiene la Nación Mexicana, para escoger y consti-

(1) Santibañez, obra citada, tomo 2.º, pág. 11.

(2) Conoció á Santa Anna, á Miramón, Márquez, Aguilar y Marrocho, Maximiliano, Carlota, Bazaine, José Fernando Ramírez, el padre Miranda y á innumerables personajes conservadores y liberales notables en la época de Reforma y en la del segundo Imperio; y á muchos, no sólo los conocí, sino que los traté bastante, como al Sr. Arzobispo Labastida, al Sr. Arzobispo Munguía, al Sr. Obispo Barajas, etc.; pues siendo yo ya Cura al tiempo de la proclamación del Plan de Ayutla y habiendo viajado bastante, ya se entiende que conocí personalmente á muchos de los hombres de que hablo en estos *Anales*.

tuir libremente la forma de su Gobierno.—Art. 3.º Se establecerá una comisión, compuesta de tres Comisarios nombrados respectivamente por cada una de las tres potencias contratantes.—Art. 4.º Deseando, además, las altas partes contratantes, que las medidas que intenten adoptar no sean de carácter exclusivo, y sabiendo que el Gobierno de los Estados Unidos tiene lo mismo que ellas, reclamaciones contra la República Mexicana, convienen en que inmediatamente después de firmado el presente Convenio, se comunique una copia de él á los Estados Unidos, proponiéndole su adhesión á las disposiciones del mismo.»

Noviembre, principios. Fueron nombrados Comisarios, por España Juan Prim, Conde de Reus y Marqués de los Castillejos; por Inglaterra Carlos Wyke y el Comodoro Dunlop, y por Francia el Conde de Saligny y el Almirante Jurien de la Graviere, á quien se nombró Jefe militar de la Escuadra francesa. Se dispuso que cada jefe mandara independientemente á su Ejército, obrando de acuerdo cuando lo exigieran las circunstancias. Se convino también en que las tres escuadras debían reunirse en la Habana, pero la española se adelantó á sus aliados y llegó antes que ellos á Veracruz, primer paso en que estuvieron en desacuerdo (1).

Noviembre, principios. Llegada de Miramón á Madrid, en donde fué muy bien recibido por Isabel II.

Noviembre, 17. «El diez y siete de Noviembre el Gobernador de Jalisco anunció al de Zacatecas que el día siguiente salía de Guadalajara una fuerza de mil quinientos hombres de las tres armas á abrir nuevamente la campaña de Alica, de una manera vigorosa y tenaz, y reforzar á la División de operaciones que se hallaba en Tepic, fuerte de tres mil hombres de todas armas, excitando al mismo Gobierno para que activara la salida de las tropas de Zacatecas que debían ponerse en campaña por el rumbo de Colotlán, á fin de obrar todas esas fuerzas simultáneamente y obtener feliz y pronto éxito en la expedición, y no quedaran frustrados los esfuerzos de la División de operaciones. El Gobierno de Zacatecas en esta vez cubrió inmediatamente las salidas de la Sierra por ese rumbo, con dos mil hombres de las tres armas» (2).

Noviembre, 20. Salida del Gobernador Ogazón á la cabeza de su Ejército, de Guadalajara para Tepic.

Noviembre, 23. Juárez derogó el Decreto de 17 de Julio anterior, en cuanto á la suspensión de pagos de las deudas extranjeras.

Noviembre, 30. Acción de San Cayetano, hacienda de campo cerca de Tepic, en donde Lozada tenía su cuartel general, ganada por Ogazón á Lozada, quien huyó al pueblo de San Luis en la Sierra de Alica. «Después determinó Ogazón atacar á los indios por distintos rumbos, reconcentrándolos á un solo punto, y ordenó al Coronel D. Ramón Corona, con los Batallones Rifleros, Morelos, Hidalgo, Degollado y Pueblos Unidos, avanzara por Santiago hasta el Paso de Golondrinas, á donde debían llegar esas fuerzas el último de Diciembre, así como las que de Tepic saldrían directamente para estar en la misma fecha sobre el río, y previno á las fuerzas de Zacatecas que cubrían la salida de la Sierra por ese Estado, se situaran en la Sierra de Balcones y se hallaran prevenidas y listas para batirlos, mientras los de Jalisco les daban alcance» (3).

(1) El que más influyó en el Congreso y en el Gabinete de Madrid para que se mandase una expedición contra México, fué Joaquín Francisco Pacheco.

(2) Cambre, artículo citado.

(3) Cambre, artículo citado.

Diciembre, 1.º Ley de amnistia que exceptuaba á Zuloaga, Márquez y otros Jefes. Se acogieron á ella algunos Jefes conservadores, de los que los principales fueron los Generales Miguel Negrete y Francisco A. Vélez. Se acogió también á ella Manuel Payno (1).

Diciembre, 4. Contestación del Gobierno de los Estados Unidos á la invitación que le hicieron los de Francia, Inglaterra y España á tomar parte en la coalición para hacer reclamaciones á México. Sus cláusulas principales fueron las siguientes: «1.ª El infrascrito (*William Seward*) ha tenido ya la honra de decir á cada uno de los señores Enviados, que el Presidente ni puede ni quiere poner en duda el derecho de que ellos resuelvan, ni examinar si los agravios de que tienen que pedir satisfacción, hacen necesaria una guerra contra México.—2.ª Los Estados Unidos tienen un gran interés, y se felicitan de creer que este interés les es común con las altas partes contratantes y los demás Estados civilizados, en que los Soberanos que han celebrado la Convención no procuren obtener ni aumento de territorio, ni otra ventaja que no adquieran los Estados Unidos y todo Estado civilizado; y que no quieren ejercer influencia alguna en detrimento del derecho que tiene el pueblo mexicano para escoger y establecer libremente la forma de su Gobierno.— Es cierto que los Estados Unidos, por su parte, tienen agravios contra México, como las altas partes contratantes lo suponen; mas después de madura reflexión, opina el Presidente que no habría medio de pedir satisfacción de esos agravios en este momento, adhiriéndose á la Convención. Entre las razones que han inspirado esta resolución y que está autorizado á comunicar el infrascrito, mencionará las siguientes: 1.ª Que los Estados Unidos prefieren mantener en cuanto sea posible la política tradicional recomendada por el Padre de su país, confirmada por una feliz experiencia, que les prohíbe entrar en alianzas con las naciones extranjeras. 2.ª Que siendo México un Estado vecino de los Estados Unidos, y poseyendo, en cuanto á algunas de sus más importantes instituciones, un sistema de Gobierno análogo al nuestro, los Estados Unidos profesan sentimientos de amistad hacia aquella República, y toman un gran interés en su seguridad, su bienestar y su prosperidad. Animados con tales sentimientos, no están dispuestos los Estados Unidos á recurrir á medidas coercitivas, para satisfacción de sus agravios, en un momento en que está profundamente sacudido el Gobierno mexicano á consecuencia de disensiones intestinas, y cuando está amenazado de una guerra extranjera. Con más motivo todavía les impiden á los Estados Unidos estos mismos sentimientos tomar parte en una guerra. 3.ª Está autorizado, además, el infrascrito, á probarles á los señores Enviados, para que lo comuniquen á los Soberanos de España, de Francia y de la Gran Bretaña, que los Estados Unidos se interesan seriamente en la prosperidad de la República Mexicana; que han dado amplios poderes á su Ministro acreditado cerca de aquel Gobierno, para que haga un tratado destinado á auxiliarle, y que le pondrá, así lo esperamos, en situación de satisfacer las justas reclamaciones de los Soberanos citados, y apartar por este medio la guerra que quieren emprender contra México.»

Diciembre, 4. Dubois de Saligny salió de la capital de México para

(1) Vélez había profesado siempre los principios conservadores y los profesaba cuando se acogió á la amnistia; pero desde que se atacó á la Independencia de su patria, se retiró de las filas de los conservadores é imperialistas á la vida privada, en la que vivió en la capital de México hasta Enero de 1867, en que tomó las armas contra los franceses.

Veracruz con una escolta que le proporcionó Juárez, y esperó en dicho puerto la llegada de la escuadra francesa.

Diciembre, principios. El Congreso concedió á Juárez facultades omnímodas, entre ellas la de celebrar tratados con las naciones extranjeras. Juárez nombró Ministro de Relaciones á Doblado, Ministro de Justicia é Instrucción Pública y Fomento á Jesús Terán; Ministro de la Guerra al General Pedro Hinojosa, y General en Jefe del Ejército de Oriente al General José López Uruga, quien salió luego de la capital para el Estado de Veracruz.

Diciembre, 8. Contestación de Maximiliano á una carta que le escribieron Gutiérrez de Estrada, Hidalgo y Almonte, de París, con fecha 30 de Octubre, en la que le suplicaban que aceptase la corona de México, diciéndoles que la aceptaría si le presentaban «una manifestación nacional».

Diciembre, 8. Llegada de la escuadra española á las aguas de Veracruz, abandonada por Ignacio de la Llave, Gobernador del Estado.

Diciembre, 18. Carta de Leonardo Márquez á Francisco J. Miranda, en contestación á una que éste le escribió de la Habana. Las principales cláusulas de la carta del Padre Miranda eran las siguientes: «Al pisar nuestro suelo las fuerzas extranjeras, llevan dos objetos: el primero es buscar una satisfacción de los agravios, justos ó injustos, que entienden haber recibido de nosotros; y el segundo, asegurar para el porvenir los intereses y las personas que la Europa tiene comprometidos en nuestro país. La primera parte es la menos difícil; es cuestión en la actualidad más de la fuerza que del derecho: México no tiene que hacer más que satisfacer y pagar á los poderosísimos acreedores que le piden cuentas. En la segunda parte de la cuestión está la dificultad, y en la que debemos ver con mucha atención el modo de resolverla, porque envuelve nada menos que el gran negocio de nuestro ser político y todos los demás que le están subalternados. . . . Al procurar sus intereses, buscan, si bien se miran, los nuestros; porque nosotros hace muchos años que andamos en pos de un orden político que no hemos podido obtener. . . . He dicho á Ud., en pocas palabras, todo el asunto, en el que veo la causa de la Nación no menos que la gloria de Ud. mismo, tan acreedor á coronarse de laureles y á quien tanto le debe la patria. Si Ud., como no puedo dudarle, esta resuelto á cooperar al fin en que los gobiernos aliados y nosotros estamos de acuerdo, sírvase Ud. decírmelo. . . . En este mismo sentido escribo á mi particular y digno amigo el Sr. Zuloaga».

Las cláusulas principales de la carta de Márquez fueron las siguientes: «Sr. Dr. D. Francisco Javier Miranda.—Ixmiquilpan, Diciembre 18 de 1861. —Muy señor mío y apreciable amigo: . . . He tenido el gusto de recibir la estimable carta de Ud., fecha 22 de Noviembre . . . He leído este importante documento repetidas ocasiones y con toda la detención y cuidado que merece, y mientras más lo leo, más me convenzo de las verdades que contiene. . . . Pero como desgraciadamente los demagogos han de tocar todos los resortes que puedan para tergiversar la cuestión, presentándola como una dominación á mano armada, y pretendiendo probar su dicho con la presencia de las tropas extranjeras que llegaran á ocupar la capital de la República, yo encuentro aquí precisamente la dificultad, porque como Ud. sabe, se puede encender el amor patrio, estimular el orgullo nacional y convertir en guerra de conquista lo que no es más que una intervención amistosa, en cuyo caso, señor, Ud. comprenderá fácilmente que nos perdemos y perdemos á la Nación en lugar de salvarnos todos; porque, créame Ud., señor doc-

tor, que lo que es posible conseguir con la razón, es imposible alcanzarlo con la fuerza, por muchas que sean las tropas de que pueden disponer las naciones de Europa. Ud. conoce nuestra extensión territorial y sabe Ud. bien lo acostumbrados que están nuestros paisanos á la guerra de guerrillas, que sería interminable. Por lo mismo, creo, señor, que si verdaderamente se desea la felicidad de nuestro país, es indispensable tratar este negocio con un tacto y una delicadeza extremadas».

Diciembre, 23. Llegada de Prim á la Habana. Luego fueron á visitarlo Miramón y el Padre Miranda, y le suplicaron que en México no tratara con Juárez sino con Zuloaga y Márquez, á lo que él contestó que trataría con el Gobierno de hecho y no con las guerrillas, y ellos escribieron luego á los amigos de París y de Madrid los modos de pensar del Conde de Reus y las intenciones que llevaba á México.

Diciembre, 25. Llegada de Almonte á Madrid y conferencia de él con O'Donnell y Calderón Collantes sobre el establecimiento de la monarquía en México y la candidatura de Maximiliano, y los dos Ministros de Isabel II aprobaron enteramente el proyecto.

Diciembre, 25. Acción de Barranca del Muerto en la Sierra de Alica, ganada por Ramón Corona á Lozada. «El 25 de Diciembre á las ocho de la mañana pretendió Corona forzar el paso de la Barranca del Muerto, y tuvo al fin que retroceder con pérdida de noventa y dos hombres, entre muertos, heridos y dispersos, y de una pieza de artillería; acampó frente á la Barranca; ese día tuvo que mandar matar ocho mulas para alimentar á la Brigada; el veintiséis practicó un reconocimiento á las posiciones del enemigo y mandó matar siete mulas para el rancho; el veintisiete atacó los cerros que ocupaban los indios y les hizo retroceder; ese día no hubo que comer para la tropa; el veintiocho, al emprender la marcha, se presentaron los indios en el Portezuelo de la Cuesta de Piña; tocó á parlamento, á lo que contestaron ellos con una carga brusca; Corona consiguió rechazarlos, perdiendo, sin embargo, cuarenta y tres hombres entre muertos y heridos. Acampó en las lomas de San Pablo, donde halló víveres y se dispuso á marchar al día siguiente para Golondrinas» (1).

Diciembre, 25. Aprehensión y fusilamiento de Lindoro Cajigas en Acambay. El Comandante Barriga lo aprehendió en una casa del pueblo donde estaba escondido y lo llevó á la plaza para fusilarlo en forma; pero luego que lo vieron los soldados que estaban en la plaza, poseídos de cólera, se fueron sobre él y lo mataron á balazos (2).

Diciembre, 26. Salida del Ministro inglés Wyke, de México para Veracruz.

Diciembre, 27. Acción de Aguacapan, ganada por Rojas á Lozada. «Rojas, el veintisiete, avanzaba de Tepic en combinación con la Brigada de Corona, con parte de la 1.^a y 2.^a Brigadas hacia Golondrinas; en el camino tuvo noticias de que el enemigo estaba en Aguacapan, y á las once del día se dirigió á este punto; dos horas después atacó las elevadas posiciones fortificadas que ocupaban los indios, y venciendo las dificultades de lo escabroso del terreno, pudo hacer á los indios que se replegaran; pero éstos, de antemano tenían preparada una cerca de piedra con un foso delante, y allí se hicieron fuertes. Mandó Rojas ocupar esa posición, hizo avanzar sus infan-

(1) Cambre, artículo citado.

(2) Algunos historiadores han confundido á Acambay, pueblo en el municipio de Jilotepec, Estado de México, con Acámbaro, ciudad del Estado de Michoacán.

terias á paso veloz; pero no fué posible rebasarla y tuvo en este ataque ciento treinta y seis bajas, entre muertos, heridos y dispersos. En la noche abandonaron el punto y pasaron el río.—El treinta salió Ogazón de Tepic para la Sierra; en Aguacapan encontró ya reunidas las fuerzas de Corona á las de Rojas, que habían penetrado á la Sierra por diferentes caminos. El treinta y uno marchó toda la División en busca del enemigo, lo avistó á las cinco leguas, y antes de atacarlo, ofreció indulto para todos, y los principales Jefes ofrecieron conferenciar en Golondrinas el día siguiente para arreglar las bases de sumisión» (1).

Diciembre, fines. Viaje y visita de Gutiérrez de Estrada á Maximiliano en Miramar. Dice Arrangoiz: «Gutiérrez de Estrada encontró á los Archiducos enteramente decididos á ir á México, muy dedicados á la Historia de aquel país (2) y al español (3), que Maximiliano no poseía tan bien como la Archiduquesa, cuya señora tenía facilidad extraordinaria para aprender idiomas. Quedó encantado de la piedad y la devoción de SS. AA. (*Sus Altezas*) el Sr. Gutiérrez de Estrada.»

Diciembre. Palabras muy notables que Joaquín Francisco Pacheco, ex-Embajador de España en México, dijo al concluir un discurso en el Senado de Madrid. «Hoy, aquí, en este momento solemne, juro á Dios y al mundo, juro por mi salvación y por mi honra, que he cumplido en México; que estoy satisfecho en el fondo de mi conciencia de haber cumplido como español y como caballero» (4).

1862

Enero, 6. Llegada de la escuadra inglesa á Veracruz.

Enero, 8. Llegada de la escuadra francesa á Veracruz y desembarco de Prim en el mismo puerto.

Enero, 9. Primera conferencia de los tres Comisarios en Veracruz. Los tres nombraron como único secretario para las conferencias al que lo era de Prim: Juan López Ceballos.

Enero, 14. Conferencias sobre los Bonos Jecker. Dice Arrangoiz: «Nada notable ocurrió en las conferencias, hasta que se trató de las reclamaciones pecuniarias. La primera que presentaron los franceses fué la conocida con el nombre de negocio de Jecker, de que hablé en la página 361 del tomo 2.º, y que Juárez no había querido reconocer. Era el Sr. Jecker un banquero establecido en la capital, natural de Suiza, y de cuyo país hasta su re-

(1) Cambre, artículo citado.

(2) La de Lucas Alamán.

(3) El que les daba lecciones de español era Fray Tomás Gómez, monje franciscano español, que Maximiliano había hecho llevar de España y lo había nombrado capellán de Carlota. Con este oficio vino á México con el Archiduque y vivió con él en familia hasta que vió que iba á caer el Imperio: entonces se volvió á España.

(4) Discurso que publicaron los periódicos de México. Pacheco, movido principalmente por el resentimiento á consecuencia del destierro que había sufrido de México, era el español que había tomado más empeño en que se formalizara la intervención española en México, y habiéndose esta realizado, y estando ya la escuadra española en México, dijo que estaba satisfecho, es decir, que estaba vengado.

clamación había pasado en México por ciudadano; pero repentinamente; sin que hubiera residido en Francia, ni se supiera en México que hubiera prestado servicios á aquel país, apareció como ciudadano francés, y en tal supuesto presentaban su reclamación los Sres. Jurien de la Graviere y Saligny. El Conde de Reus decía el 14 de Enero: «Al oír hablar del contrato Jecker y Compañía, exclamaron á una voz los representantes ingleses que era una exigencia inadmisibles. Expuso el Ministro Sir Charles Wyke, que, próximo á caer, recibió Miramón de dichos banqueros ó prestamistas la suma de 750,000 pesos en metálico, y en cambio entregó bonos del tesoro por 14,000,000 de duros. Este contrato leonino y escandaloso causó, según Sir Charles Wyke, un descontento general en el país, y tiene dicho señor por seguro que jamás será aceptado por el actual Gobierno (*de Juárez*), ni por otro alguno que entre á regir los destinos de México (1).

Enero, 14. Salió de Veracruz para México el porta tor del *ultimatum* de los tres Comisarios, pidiendo á Juárez satisfacción de agravios. El francés pedía satisfacción por la suspensión de pagos de la deuda francesa, por insultos hechos á la Francia en la persona de varios franceses y principalmente en la de Dubois de Saligny, y por la falta de reconocimiento de los *Bonos Jecker*; el inglés pedía satisfacción por la suspensión de pagos de la deuda inglesa y por la substracción de 660,000 pesos por Miramón; y el español pedía satisfacción por la suspensión de pagos por la deuda española y por la falta del reconocimiento del tratado Mon-Almonte, el cual entrañaba la petición de satisfacción por la falta de cumplimiento del tratado de 1853, y por los asesinatos de españoles cometidos en San Vicente y San Dimas (2).

(1) El Sr. Pérez Verdía, en su compendio de Historia de México, 2ª edición, pág. 356, consigna un hecho muy interesante, diciendo: «pues como dice el capitán francés Noix: Mr de Morny esperaba una especulación colosal. El tenía intereses importantes en los negocios del banquero suizo Jecker y sostenía por eso y hacía sostener por la diplomacia francesa las reclamaciones de esta casa. El era quien había hecho enviar á monsieur de Saligny á México, y por eso también los cuidados que el Ministro de Francia debía prestar á los intereses de su país, se complicaban singularmente con los que reclamaban los intereses particulares de tan poderoso protector.—El Emperador ignoraba sin duda (?) los deplorables detalles de estas intrigas financieras; pero la influencia que ejercía sobre él Mr. de Morny, no era menos fuerte al tratarse de servir á intereses tan poco reconmedables.—Así fué como una gran nación, desgraciadamente sometida á tutela, pudo haber sido lanzada contra su voluntad en una expedición aventurera. La opinión pública en Francia se mostraba muy opuesta. Los negocios de Jecker y las intrigas de los partidarios de la monarquía, sobre las cuales no había podido guardarse un absoluto secreto, no eran á propósito para excitar sus simpatías.» (*Expedition du Mexique, 1861-1867*, págs. 23 y 24. París, 1874.)

(2) Cláusulas más notables del *ultimatum*: «Tomando en consideración el estado actual de México, han creído que podían aspirar á fines más elevados y generosos. Tres grandes naciones no forman una alianza sólo para reclamar de un pueblo á quien afligen tan terribles males, la satisfacción de los agravios que se les han inferido; tres grandes naciones se unen, estrechan y obran en completo acuerdo, para tender á ese pueblo una mano amiga y generosa, que lo levante, sin humillarle, de la lamentable postración en que se encuentra.—Harto tiempo ha sido la República Mexicana presa de continuas revoluciones; ya es hora de que al desorden y á la anarquía suceda un estado normal, basado en la ley y en los derechos de los extranjeros. El pueblo mexicano tiene su vida propia, su historia y su nacionalidad; es, pues, absurda la sospecha de que entre en los planes de las tres potencias aliadas el atentar á la Independencia de México . . . Por eso venimos á ser testigos, y si necesario fuese, protectores de la regeneración de México. Queremos asistir á su organización definitiva, sin intervención alguna en la forma de su gobierno ni en su administración interior. A la República, sólo á ella, corresponde juzgar cuáles son las ins-

terias á paso veloz; pero no fué posible rebasarla y tuvo en este ataque ciento treinta y seis bajas, entre muertos, heridos y dispersos. En la noche abandonaron el punto y pasaron el río.—El treinta salió Ogazón de Tepic para la Sierra; en Aguacapan encontró ya reunidas las fuerzas de Corona á las de Rojas, que habían penetrado á la Sierra por diferentes caminos. El treinta y uno marchó toda la División en busca del enemigo, lo avistó á las cinco leguas, y antes de atacarlo, ofreció indulto para todos, y los principales Jefes ofrecieron conferenciar en Golondrinas el día siguiente para arreglar las bases de sumisión» (1).

Diciembre, fines. Viaje y visita de Gutiérrez de Estrada á Maximiliano en Miramar. Dice Arrangoiz: «Gutiérrez de Estrada encontró á los Archiducos enteramente decididos á ir á México, muy dedicados á la Historia de aquel país (2) y al español (3), que Maximiliano no poseía tan bien como la Archiduquesa, cuya señora tenía facilidad extraordinaria para aprender idiomas. Quedó encantado de la piedad y la devoción de SS. AA. (*Sus Altezas*) el Sr. Gutiérrez de Estrada.»

Diciembre. Palabras muy notables que Joaquín Francisco Pacheco, ex-Embajador de España en México, dijo al concluir un discurso en el Senado de Madrid. «Hoy, aquí, en este momento solemne, juro á Dios y al mundo, juro por mi salvación y por mi honra, que he cumplido en México; que estoy satisfecho en el fondo de mi conciencia de haber cumplido como español y como caballero» (4).

1862

Enero, 6. Llegada de la escuadra inglesa á Veracruz.

Enero, 8. Llegada de la escuadra francesa á Veracruz y desembarco de Prim en el mismo puerto.

Enero, 9. Primera conferencia de los tres Comisarios en Veracruz. Los tres nombraron como único secretario para las conferencias al que lo era de Prim: Juan López Ceballos.

Enero, 14. Conferencias sobre los Bonos Jecker. Dice Arrangoiz: «Nada notable ocurrió en las conferencias, hasta que se trató de las reclamaciones pecuniarias. La primera que presentaron los franceses fué la conocida con el nombre de negocio de Jecker, de que hablé en la página 361 del tomo 2.º, y que Juárez no había querido reconocer. Era el Sr. Jecker un banquero establecido en la capital, natural de Suiza, y de cuyo país hasta su re-

(1) Cambre, artículo citado.

(2) La de Lucas Alamán.

(3) El que les daba lecciones de español era Fray Tomás Gómez, monje franciscano español, que Maximiliano había hecho llevar de España y lo había nombrado capellán de Carlota. Con este oficio vino á México con el Archiduque y vivió con él en familia hasta que vió que iba á caer el Imperio: entonces se volvió á España.

(4) Discurso que publicaron los periódicos de México. Pacheco, movido principalmente por el resentimiento á consecuencia del destierro que había sufrido de México, era el español que había tomado más empeño en que se formalizara la intervención española en México, y habiéndose esta realizado, y estando ya la escuadra española en México, dijo que estaba satisfecho, es decir, que estaba vengado.

clamación había pasado en México por ciudadano; pero repentinamente; sin que hubiera residido en Francia, ni se supiera en México que hubiera prestado servicios á aquel país, apareció como ciudadano francés, y en tal supuesto presentaban su reclamación los Sres. Jurien de la Graviere y Saligny. El Conde de Reus decía el 14 de Enero: «Al oír hablar del contrato Jecker y Compañía, exclamaron á una voz los representantes ingleses que era una exigencia inadmisibles. Expuso el Ministro Sir Charles Wyke, que, próximo á caer, recibió Miramón de dichos banqueros ó prestamistas la suma de 750,000 pesos en metálico, y en cambio entregó bonos del tesoro por 14,000,000 de duros. Este contrato leonino y escandaloso causó, según Sir Charles Wyke, un descontento general en el país, y tiene dicho señor por seguro que jamás será aceptado por el actual Gobierno (*de Juárez*), ni por otro alguno que entre á regir los destinos de México (1).

Enero, 14. Salió de Veracruz para México el porta tor del *ultimatum* de los tres Comisarios, pidiendo á Juárez satisfacción de agravios. El francés pedía satisfacción por la suspensión de pagos de la deuda francesa, por insultos hechos á la Francia en la persona de varios franceses y principalmente en la de Dubois de Saligny, y por la falta de reconocimiento de los *Bonos Jecker*; el inglés pedía satisfacción por la suspensión de pagos de la deuda inglesa y por la substracción de 660,000 pesos por Miramón; y el español pedía satisfacción por la suspensión de pagos por la deuda española y por la falta del reconocimiento del tratado Mon-Almonte, el cual entrañaba la petición de satisfacción por la falta de cumplimiento del tratado de 1853, y por los asesinatos de españoles cometidos en San Vicente y San Dimas (2).

(1) El Sr. Pérez Verdía, en su compendio de Historia de México, 2ª edición, pág. 356, consigna un hecho muy interesante, diciendo: «pues como dice el capitán francés Noix: Mr de Morny esperaba una especulación colosal. El tenía intereses importantes en los negocios del banquero suizo Jecker y sostenía por eso y hacía sostener por la diplomacia francesa las reclamaciones de esta casa. El era quien había hecho enviar á monsieur de Saligny á México, y por eso también los cuidados que el Ministro de Francia debía prestar á los intereses de su país, se complicaban singularmente con los que reclamaban los intereses particulares de tan poderoso protector.—El Emperador ignoraba sin duda (?) los deplorables detalles de estas intrigas financieras; pero la influencia que ejercía sobre él Mr. de Morny, no era menos fuerte al tratarse de servir á intereses tan poco reconmedables.—Así fué como una gran nación, desgraciadamente sometida á tutela, pudo haber sido lanzada contra su voluntad en una expedición aventurera. La opinión pública en Francia se mostraba muy opuesta. Los negocios de Jecker y las intrigas de los partidarios de la monarquía, sobre las cuales no había podido guardarse un absoluto secreto, no eran á propósito para excitar sus simpatías.» (*Expedition du Mexique, 1861-1867*, págs. 23 y 24. París, 1874.)

(2) Cláusulas más notables del *ultimatum*: «Tomando en consideración el estado actual de México, han creído que podían aspirar á fines más elevados y generosos. Tres grandes naciones no forman una alianza sólo para reclamar de un pueblo á quien afligen tan terribles males, la satisfacción de los agravios que se les han inferido; tres grandes naciones se unen, estrechan y obran en completo acuerdo, para tender á ese pueblo una mano amiga y generosa, que lo levante, sin humillarle, de la lamentable postración en que se encuentra.—Harto tiempo ha sido la República Mexicana presa de continuas revoluciones; ya es hora de que al desorden y á la anarquía suceda un estado normal, basado en la ley y en los derechos de los extranjeros. El pueblo mexicano tiene su vida propia, su historia y su nacionalidad; es, pues, absurda la sospecha de que entre en los planes de las tres potencias aliadas el atentar á la Independencia de México . . . Por eso venimos á ser testigos, y si necesario fuese, protectores de la regeneración de México. Queremos asistir á su organización definitiva, sin intervención alguna en la forma de su gobierno ni en su administración interior. A la República, sólo á ella, corresponde juzgar cuáles son las ins-

Enero, mediados. El General Zaragoza fué nombrado por Juárez General en Jefe del Ejército de Oriente.

Enero, 20. Convenios de Pochotitlán. «El veinte de Enero de mil ochocientos sesenta y dos, se reunieron en la Laguna de Pochotitlán D. Rafael Valle y D. Carlos Rivas, el primero comisionado por Ogazón, y el segundo por Lozada, para arreglar el término pacífico de la guerra, y estipularon unos convenios por los cuales quedaron disueltas las fuerzas de Lozada y á disposición del Gobierno. Se derogaban todas las disposiciones dictadas para la persecución de Lozada. Nadie sería perseguido por cuestiones políticas. El Gobierno cuidaría de que el nombramiento de autoridades recayera en personas que no hubieran tenido participio directo en la cuestión del Cantón, y el mismo Gobierno tomaba por su cuenta la defensa de los indígenas en las cuestiones de terrenos. Estos convenios fueron ratificados por Ogazón y por Lozada» (1).

Enero, 20 (hacia este día). Viaje y visita de Almonte á Maximiliano en Miramar. Le rogó que aceptase la corona de México; el Archiduque respondió que aceptaría luego que se le presentase una «manifestación nacional,» y Almonte le contestó que eso era lo más fácil, que él marchaba inmediatamente para México y que de allá le remitiría dicha manifestación. Arrangoiz dice: «Maximiliano, considerándose ya Emperador, le dió facultades para conceder grados en el Ejército, empleos civiles y hasta para dar títulos; pero Almonte no hizo uso de ellas más que para dar dos grados en el Ejército, que fueron revocados por Maximiliano.»

Enero, 23. Contestación de Juárez al *ultimatum* por medio de su Ministro de Relaciones Doblado, diciendo á los Comisarios: que estaba dispuesto á satisfacer las reclamaciones que fuesen justas; que invitaba á los Comisarios á ir á Orizaba, acompañados de una escolta de honor de 200 hombres, y que el Gobierno de Juárez enviaría dos comisionados para celebrar una conferencia (2).

Enero, 25. Ley de Juárez sobre los delitos contra la Nación. Este hecho es muy notable, porque conforme á esta ley fué después juzgado y sentenciado Maximiliano. Presentaré lo principal de ella: «Art. 1.º Entre los delitos contra la Independencia y seguridad de la Nación, se comprenden: I. La invasión armada, hecha al territorio de la República por extranjeros y mexicanos ó por los primeros solamente, sin que haya precedido declaración de guerra por parte de la potencia á que pertenezcan. Art. 3.º Entre los delitos contra la paz pública y el orden, se comprenden: I. La rebelión contra las instituciones políticas, bien se proclame su abolición ó reforma. II. La rebelión contra autoridades legítimamente constituidas. X. Abrogarse el Poder Supremo de la Nación, el de los Estados y territorios, el de los distritos, par-

ticiones que se acomodan á su bienestar y á los progresos de la civilización en el siglo XIX.»

(1) Cambre, artículo citado.

(2) Cláusulas más notables de dicha contestación: «Es muy satisfactorio para el Gobierno ver que las intenciones de los aliados son tan favorables, como lo parece. . . . El Gobierno no cree que se hayan reunido tan grandes potencias para venir á hacer estériles, en un día, los heroicos esfuerzos hechos durante tres años por un pueblo amigo. . . . El Gobierno confía en que los Representantes de las tres potencias, en vista del movimiento y de la gran vida que el Gobierno de la Reforma le ha procurado á la Nación, que antes estaba encadenada por las preocupaciones, *se volverán á sus países*, con el testimonio de la realización de la grande obra de la pacificación de México, llevada á cabo en virtud de los principios de libertad y de progreso.»

tidos ó municipalidades, funcionando de propia autoridad ó por comisión de la que no fuere legítima. XI. La conspiración, que es el acto de unirse algunas ó muchas personas con objeto de oponerse á la obediencia de las leyes ó al cumplimiento de las órdenes de las autoridades reconocidas. Artículo 12. La invasión hecha al territorio de la República, de que habla la fracción I del art. 1.º de esta ley, y el servicio de mexicanos en tropas extranjeras enemigas, de que habla la fracción II, serán castigados con pena de muerte. Art. 19. Los delitos de que hablan las fracciones I, II y V del artículo 3.º serán castigados con pena de muerte. Art. 24. Los que se abroguen el poder público de que habla la fracción X del art. 3.º, sufrirán la pena de muerte. Art. 25. El delito de conspiración de que habla la fracción XI del art. 3.º, será castigado con pena de muerte.»

Enero, 27. Desembarco del Padre Miranda y de Antonio Haro y Tamariz (que estaba desterrado en la Baja California y se fugó) en Veracruz, y negativa de desembarco á Miramón que venía con Miranda. El Comisario inglés dijo que no se debía permitir el desembarco de Miramón por el robo de Capuchinas, y los Comisarios francés y español dijeron que no estaba en sus atribuciones impedir este desembarco, y después de una acalorada discusión, cedieron los Comisarios francés y español, no porque creyesen que aquel acto era conforme al derecho de gentes, sino por tolerancia, para que no se rompiera por este incidente la Comisión tripartita. Miramón fué conducido en un buque inglés á la Habana.

Enero. Nueva Falange de jóvenes jaliscienses. A fines del año anterior, antes de que el Presidente de la República hiciera un llamamiento á las armas á todos los mexicanos (como lo hizo) en contra de la invasión extranjera, el Gobernador interino Vallarta hizo una invitación entusiasta y patriótica á todos los jóvenes jaliscienses á tomar las armas con el mismo objeto, eligiendo cada uno la que le agradara, de infantería, caballería ó artillería, y muchísimos se presentaron con el mismo entusiasmo. En 1855 había aparecido en los campos de Ayutla una Falange de jóvenes jaliscienses salidos en gran parte de las aulas de la Universidad y de las del Seminario, de los que muchos habían hecho prodigios de valor en las batallas, por ejemplo, en el sitio de la Plaza de Guadalajara en Octubre de 1860, y no pocos habían perecido á consecuencia de la guerra como Miguel Cruz Aedo y Miguel Contreras Medellín. En Enero de 1862, se presentó en Guadalajara una nueva Falange de jóvenes, también en gran parte estudiantes, para defender la Independencia de la patria. Estos jóvenes fueron Ireneo Paz (después abogado y periodista muy notable), Remigio Carrillo (después fundador de *Juan Panadero*, periódico de grande y muy notable influencia social), Atilano Sánchez, Celso Ceballos, Adolfo Besoy, Francisco Solís, Ignacio Celis, David Bravo, Ismael Rojas, Pedro Olazagarre, Clemente Villaseñor, Ventura Gómez Alatorre, Manuel y Juan Zelayeta, Tranquilino Hernández, Manuel Gómez Luna, Luis del Castillo Negrete, Angel B. Puga, Cristino M. Vallarta, Francisco Ramos, Vicente Llanos, Isabel Gamiño y otros muchos (1). De todos los jóvenes que compusieron la Falange de 1862, los más militaron contra el Imperio y algunos sucumbieron en las batallas, otros á poco tiempo se retiraron á la vida privada, manteniendo sus principios republicanos y constitucionalistas, incluso el Gobernador Vallarta, y uno que otro defeccionó y sirvió al Imperio.

(1) Puede verse la lista de todos en Cambre, artículo citado.

Enero. Muerte del Sr. Obispo Madrid en Monterrey. D. Joaquín Arcadio Pagaza y otros tres ó cuatro ordenados, fueron á Monterrey á recibir el presbiterado de manos del Sr. Madrid, llegaron á dicha ciudad dos días después del fallecimiento del Prelado y se volvieron luego á México (1).

Febrero, 2. Contestación de los Comisarios á Doblado: «Creerían faltar á todos sus deberes hacia sus Gobiernos y hacia sus naciones, si no procuraran asegurar, sin tardanza, un campamento sano á sus tropas. Por tanto, tienen la honra de poner en conocimiento del Exmo. señor Ministro de Relaciones, la necesidad en que se hallarán las fuerzas aliadas de ponerse en marcha á mediados del mes de Febrero hacia Orizaba y Jalapa.»

Febrero, 6. Contestación de Doblado á los Comisarios: «Como ignora el Gobierno de la República cuál pueda ser la misión que trae á México á los Comisarios de las potencias aliadas, tanto más cuanto que hasta ahora no han dado más que seguridades amistosas, pero vagas, cuyo objeto verdadero no se hace conocer, no puede permitir que avancen las fuerzas invasoras, á menos de que se establezcan de un modo claro y preciso las bases generales que hagan conocer las intenciones de los aliados; después de lo cual pueden tener lugar negociaciones ulteriores, con la garantía debida á los importantes intereses que deben discutirse.—El ciudadano Presidente me manda que manifieste á VV. EE., que si envían pronto á Córdoba, antes de mediados de este mes, un comisionado para discutir con otro nombrado por el Gobierno mexicano las bases arriba mencionadas, se dará la orden permitiendo que esas fuerzas avancen á los puntos en que convenga. Establecidos esos preliminares, podría el Gobierno, sin comprometer la Independencia Nacional, conceder un permiso, que ahora se miraría como una traición.»

Febrero, 9. Contestación de los Comisarios á Doblado: «Las intenciones de las altas potencias han sido expuestas ya con suficiente claridad. Deseosos, sin embargo, de hacer el último esfuerzo para evitar un conflicto, que deplorarían sinceramente, creen de su deber invitar al Ministro de Relaciones Exteriores á que venga en persona á entenderse con el Conde de Reus, quien en nombre de todos le dará cuantas explicaciones sean necesarias.»

Febrero, 9. Entrada triunfal de Ogazón á la cabeza de su Ejército en Guadalajara (2).

Febrero, 19. Convenios Preliminares celebrados en el pueblo de la Soledad, cerca de Veracruz. «Primero. Supuesto que el Gobierno Constitucional que actualmente rige en la República Mexicana, ha manifestado á los Comisarios de las potencias aliadas, que no necesita del auxilio que tan benévola han ofrecido al pueblo mexicano, pues tiene en sí mismo los elementos de fuerza y de opinión para conservarse contra cualquiera revuelta intestina, los aliados entran desde luego en el terreno de los tratados, pa-

(1) Biografía del Sr. Obispo Pagaza, publicada por *El Tiempo* en su núm. de 1.º de Mayo de 1895.

(2) «Al Gobierno le costó la campaña (*las dos campañas en la Sierra de Alica*) de sesenta y uno, cerca de dos millones de pesos é incontables víctimas; á los habitantes de Tepic, la destrucción de muchos pueblos, de sus ganados y la ruina del comercio y de la agricultura. El sistema de reclutamiento de Lozada, era mandar emisarios á todos los pueblos y aduares de la Sierra, citando á los indios en el lugar y día que determinaba, previniéndoles que llevaran bastimento para los días que él señalaba, y los indios, abandonándolo todo, acudían puntuales á la cita, armados y municionados por su cuenta. Así levantaba en armas á la Sierra en un día.» (Cambre, artículo citado).

ra formalizar todas las reclamaciones que tienen que hacer en nombre de sus respectivas naciones.»

«Segundo. Al efecto, y protestando, como protestan los Representantes de las potencias aliadas, que nada intentan contra la Independencia, Soberanía é integridad del territorio de la República, se abrirán las negociaciones en Orizaba, á cuya ciudad concurrirán los tres Comisarios y dos de los señores Ministros del Gobierno de la República, salvo el caso que de común acuerdo se convenga en nombrar representantes delegados por ambas partes.

«Tercero. Durante las negociaciones, las fuerzas de las potencias aliadas ocuparán las tres poblaciones de Córdoba, Orizaba y Tehuacán, con sus radios naturales.»

«Cuarto. Para que ni remotamente pueda creerse que los aliados han firmado estos Preliminares para procurarse el paso de las posiciones fortificadas que guarnece el Ejército mexicano, se estipula que, en el evento desgraciado de que se rompiesen las negociaciones, las fuerzas de los aliados desocuparán las poblaciones antedichas y volverán á colocarse en la línea que está delante de dichas fortificaciones en rumbo á Veracruz, designándosele el de Paso Ancho en el camino de Córdoba y Paso de Ovejas en el de Jalapa.»

Marzo, 1.º Desembarco de Almonte en Veracruz. Fué luego á visitar á Prim, y le dijo que la voluntad de la Nación mexicana era la del establecimiento de una monarquía, siendo el Emperador Maximiliano. El Conde de Reus se manifestó en completo desacuerdo, diciéndole las palabras que después se verá.

Marzo, 6. Desembarco del General Conde de Laurencez en Veracruz con un nuevo ejército francés.

Marzo, 11. Muerte de D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, Arzobispo de México, en Barcelona. A solicitud de los Sres. Labastida y Munguía, el Papa llamó á Roma al Sr. Garza, quien luego se embarcó en la Habana, y en el buque compuso una poesía «A la Divina Providencia,» que publicaron los periódicos, en la que se mostraba no solamente resignado, sino contento con las disposiciones de la Providencia. Mas como ya tenía 77 años con los achaques consiguientes, y estaba casi ciego por las cataratas (1), apenas pudo llegar á Barcelona, cuyo Arzobispo le recibió en su magnífico palacio y preguntándole qué deseaba, pues estaba dispuesto a prestarle todos los auxilios y comodidades posibles, el venerable Arzobispo de México le dió esta respuesta digna de su antecesor Zumárraga: «Para morir, no se necesita más que una tarima y un cobertor;» y así murió con la pobreza evangélica con que había vivido.

Marzo, 17. Célebre carta del Conde de Reus escrita en Orizaba á Napoleón III, en la que le dijo entre otras cosas: «Algunos hombres ricos admitirán también al monarca extranjero, viniendo fortalecido por los soldados de V. M.; pero no harán nada para sostenerlo el día en que este apoyo llegara á faltarle, y el monarca caería del trono elevado por V. M., como otros poderosos de la tierra caerán el día en que el manto imperial de V. M. deje de cubrirlos y escudarlos. Yo sé bien que V. M. I., en su elevada justicia, no quiere forzar á este país á cambiar de instituciones de una manera tan radical, si espontáneamente no lo desea y pide; pero los Jefes del partido conservador

(1) Andaba á tientas y no quería que le dieran la mano, porque tenía la energía de carácter de todos los Garzas de Nuevo León.

llegados á Veracruz, dicen bastará consultar las clases elevadas de esta sociedad, sin ocuparse de las demás, y esto agita los ánimos, inspirando temores de que se fuerce y violente la voluntad nacional. — La tropa inglesa que debía venir á Orizaba, y que tenía ya preparados los medios de transporte, en cuanto se supo que venían más fuerzas francesas que las estipuladas en la Convención, se reembarcó. V. M. APRECIARÁ LA IMPORTANCIA DE SEMEJANTE RETIRADA. » (1).

Marzo, 20. Aprehensión del General Manuel Robles Pezuela en Tuxtepec (Estado de Puebla), por una partida de caballería de Zaragoza. Con él iba el General Antonio Taboada, quien se escapó á uña de caballo, aunque salió herido.

Marzo, 21. Llegada de Taboada á Tehuacán, y presentación á Jurien de la Graviere, quien informado de la aprehensión de Robles Pezuela, mandó á un Ayudante con un oficio para Zaragoza, suplicándole que no lo fusilara.

Marzo, 23. Fusilamiento de Robles Pezuela en San Andrés Chalchicomula por Zaragoza, por indicios graves de que se iba á unir con Almonte.

Marzo, 23. Llegada de Taboada á la hacienda del Potrero, á dos leguas de Córdoba, y su presentación á Almonte (que estaba en dicha hacienda), á quien entregó tres documentos, á saber: una protesta de los Jefes de la guarnición de la capital de México adhiriéndose al Plan de Almonte; una carta de los Generales Severo del Castillo, Bruno Aguilar y Manuel María Calvo á Almonte, en la que le decían que se ponían á sus órdenes; y una carta del General Santiago Vidaurri á Robles Pezuela, en la que le ofrecía ir juntamente con Comonfort á hablar con él acerca de la intervención francesa. Taboada, con una carta de recomendación que le dió Almonte para el Conde de Laurencez, se fué á presentar á dicho Jefe en Orizaba, y le dijo que la clase rica de México y el Ejército conservador estaban dispuestos á aceptar la intervención francesa. Laurencez le contestó «que dejaría bien puesto el honor de Francia y satisfechos los justos deseos de los buenos mexicanos.»

Marzo, 26. Contestación de Almonte á Aguilar y Calvo, acompañándoles el Plan de pronunciamiento que debía hacerse en la capital y nombrando General en Jefe á Castillo y por su segundo á Aguilar.

Marzo, fines. Acción entre la hacienda de Ahuacatepec y Talpa, ganada por el Coronel constitucionalista Nicolás de la Peña al Coronel reaccionario Remigio Tovar, quien huyó á pie por haber perdido hasta el caballo.

Abril, 3. Nota de Doblado á los tres Comisarios, en la que les dijo: «Siendo de innegable notoriedad el hecho de haberse presentado en el país D. Juan Nepomuceno Almonte, D. Antonio Haro y Tamariz, el Padre D. Francisco J. Miranda y algunos otros reaccionarios que les acompañan, con el manifiesto fin de promover una revolución . . . pide á los Exmos. señores Comisarios se sirvan disponer que las personas mencionadas sean reembarcadas desde luego y enviadas fuera de la República.» Los tres Comisarios contestaron á Doblado que no podían acceder á su petición, porque el acto que les pedía no estaba en sus atribuciones conforme al derecho de gentes.

Abril, 6. Célebre carta del Conde de Reus escrita en Orizaba á José de Salamanca, Ministro de Isabel II, en París. «Excmo. Sr. D. José de Salamanca. — Orizaba, 6 de Abril de 1862. — Mi siempre querido D. Pepe: Recibo la de Ud. de Marzo y me apresuro á contestarla, no con la esperanza de que por medio

(1) Presentada por Santibáñez, obra citada, tomo 1º, pág. 120.

de sus buenas relaciones en París pueda contribuir á evitar el cataclismo que nos amenaza, pues estoy persuadido que es inevitable; sino para dejar sentado lo que el tiempo se encargará de probar, esto es, que los Comisarios del Emperador han emprendido una política que llegará á ser fatal para la Francia. — Mientras el Vice-almirante La Graviere ha creído ser intérprete fiel de la política del Emperador, hemos estado en todo acordes y todo ha ido bien; pero desde el momento en que llegó Almonte y con él nuevas instrucciones, más en armonía con las opiniones de Mr. de Saligny que con las del Almirante, éste se desanimó, se entregó, se dejó ir hacia la política de su colega, y desde entonces vamos mal y empeoramos por instantes, tanto que dentro de tres días debemos tener una conferencia, la cual dará por resultado la ruptura entre los aliados; no me cabe la menor duda. ¡Qué fatalidad! ¿Y por qué esa ruptura? Porque los Comisarios franceses se han empeñado en destruir al Gobierno de Juárez, que es Gobierno constituido de hecho y de derecho, y que tiene autoridad y fuerza para poner en su lugar al Gobierno reaccionario del Sr. General Almonte, que ni tiene prestigio, ni fuerza, ni autoridad, ni representa más que unos centenares ó miles de reaccionarios, insignificante número en la escala de uno contra nueve; pero en cambio, el Sr. Almonte ofrece proclamar en su día al Archiduque Maximiliano de Austria, Rey de México. Así me lo declaró á mi mismo el día que tuvo la bondad de ir á verme recién llegado á Veracruz. — Ahí tiene Ud. las verdaderas causas de la disidencia, la que, repito, será fatal para los franceses, pues yo estoy resuelto á reembarcarme con mis tropas, dejando á mis colegas de Francia únicos responsables de sus actos . . . y le aseguro á Ud. por mi vida y por mi honra y por lo más sagrado que puedo invocar, que al obrar así estoy poseído de la más amarga pena por tener que separarme de mis bravos franceses, á quienes tanto quiero, y por los males sin cuenta que van á experimentar en la lucha injusta y desigual que van á emprender. — Que el Gobierno del Emperador no conozca la verdadera situación de este país, no es del todo extraño, máxime cuando forma su juicio por las apreciaciones de Mr. de Saligny; pero que éste, que está sobre el terreno, que ha vivido largo tiempo en México y que no es nada tonto, comprometa como lo hace, el decoro, la dignidad y hasta la honra de las armas francesas, no lo comprendo, no lo puedo comprender, porque las fuerzas que están aquí á las órdenes del General Laurencez, no bastan, no, para tomar siquiera á Puebla, ¡no, no, no! — Los soldados franceses son extraordinariamente bravos, nadie lo reconoce y admira mejor que yo, y me precio de ser voto en la materia; pero el valor del hombre, como todo lo que hay en la humanidad, tiene sus límites, y le repito á Ud. que los soldados franceses no podrán vencer el cúmulo de dificultades que se les opondrán en su marcha; y cuando llegue el momento de combate serán pocos, carecerán de transportes, de víveres tal vez, y los vencedores en cien batallas serán vencidos ó no podrán conservar las posiciones que conquisten, por no poder guardar las comunicaciones con Veracruz. Los emigrados y vencidos reaccionarios ofrecerán mucho y darán poco ó nada; y, por fin, el Emperador tendrá que hacer grandes sacrificios en hombres y dinero, no digo para consolidar el trono en que se sienta al Archiduque de Austria, porque esto no lo podrá realizar, por no haber hombres monárquicos en México; los sacrificios tendrá que hacerlos para que sus águilas lleguen siquiera á México. — Las simpatías que Ud. tiene por todo lo que es francés, hacen que Ud. no dé crédito á mis pronósticos. Le estoy á Ud. viendo sonreírse incrédulo y diciendo: «Mi amigo D. Juan exagera; voy á guardar esta carta para probarle en su

dia que se equivocó, que no vió claro y que mejor hubiera hecho en marchar adelante con los franceses.» — Bueno, acepto; guarde Ud. esta carta y en su día hablaremos. — Cuidado, que yo no niego que las tropas francesas lleguen á apoderarse de Puebla y también de México; lo que sí niego resueltamente es que basten los batallones que hoy tiene el General Laurencez. Las águilas imperiales se plantarán en la antigua ciudad de Moctezuma, cuando vengan á sostenerlas *veinte mil hombres más*, ¿lo oye Ud. bien? *20,000 hombres más*, con el inmenso material que tan numeroso Ejército necesitaría para marchar por este desolado país; porque México es de los países que, según decía Napoleón I, aunque su frase no la dirigiera á México entonces: *Si el ejército es de mucha gente se muere de hambre; y si es de poca se la come la tierra.* — Admitamos que á fuerza de tiempo, á fuerza de hombres y millones lleguen los franceses á México; repito que no lo dudo; pero ¿y qué habrán conseguido con eso? ¿Cree Ud. que crearán la monarquía con visos de estabilidad? Imposible, tres y diez y cien veces imposible. ¿Podrán á lo menos crear un Gobierno estable bajo la presidencia de Almonte? Tampoco, porque la gran mayoría del país (de la gente de los pueblos, se entiende, pues los millones de indios no se cuentan), la inmensa mayoría, digo, es liberal, y todo lo que sea querer fundar un Gobierno contra el sentimiento público, es un sueño, es una quimera. ¿Sabe Ud. lo que yo pienso, mi buen amigo? Pienso que el Emperador de los franceses está muy lejos de querer lo que sus Comisarios están haciendo; estos señores lo están comprometiendo y lo comprometerán más y más hasta un punto, que cuando quiera retirarse de la descabellada empresa, no podrá, porque estará empañado el lustre de sus águilas y hasta el prestigio y honra del Imperio. — Y cuidado que más de una vez se lo he dicho al Almirante: *Vous agissez contrairement à la politique de l'Empereur; vous ne le comprenez pas, et allez l'engager dans un aventure indigne de lui.* Y luego me pregunto: ¿Qué interés pueden tener ni el Emperador ni la Francia en que el Archiduque de Austria reine en Mexico? Ninguno. ¿Lo tiene acaso en que el Gobierno de la República se llame de Juárez ó Almonte? No; porque rojos y blancos han dejado de pagar las convenciones, no por falta de voluntad, sino por falta de recursos. Pues entonces ¿por qué empeñarse en querer derribar un Gobierno en provecho de otro, cuando ello ha de costar la vida á muchos miles de bravos franceses? No lo comprendo, y la frialdad de lenguaje de Saligny me desespera. ¡Qué fatal va á ser ese hombre para el Emperador y para la Francia! Yo no soy francés, y sin embargo, no perdonaré jamás á ese hombre los males que va á causar á mis bravos camaradas. — Con la suave y buena política que inauguramos juntos al llegar á Veracruz, hubiéramos llegado á todas partes y lo hubiéramos alcanzado todo: la amnistía, las elecciones generales, buenos tratados, buenas garantías de pago y seguridades para el porvenir; pero por malas, no alcanzarán los franceses nada; yo se lo digo á Ud. y téngalo muy seguro. — Hace unos días tuve el honor de escribir una razonada carta al Emperador contestando á la que me hizo la honra de dirigirme. Le hablo con el profundo respeto que le profeso, pero con noble verdad. Mi carta llegará tarde, pues sus Comisarios tienen prisa de romper el fuego. El 9 tendremos la conferencia; ¡será por desgracia la última! y lo más tarde quince días después, los franceses atacarán el Chiquihuite. Lo que después sucederá sólo Dios lo sabe; pero de seguro que no será nada bueno; y sí mucho malo para la Francia. — Si Ud. quiere pasar por profeta, anuncie Ud. al Conde Morny, nuestro amigo, que las fuerzas que actualmente están aquí no bastan, y que se preparen otros 20,000 hombres, con los que podrá el General Laurencez

llegar á México, si con los batallones vienen carros y mulas bastantes, pues sin ese elemento indispensable, tampoco podrán llegar. — Le dejo á Ud., ya es hora, pues tengo todavía que escribir á mis Jefes el Duque y D. Saturnino. La Condesa y chiquito siguen bien y con muchos deseos de ir á México; pero ya no es posible. Según mis cálculos, á mediados de Mayo habré embarcado mis tropas, material y ganado, y entonces saldré yo para la Habana. Podré salir de allí en Junio y llegaré á España en Julio ó Agosto. Probablemente iré á desembarcar á Inglaterra. Ud. probablemente estará en París. ¿Qué dirán la Reina y el Gobierno de España cuando sepan el embarque de las tropas? El primer momento será de sorpresa; luego los amigos y adversarios pondrán el grito en el cielo, creyendo llegado el momento de hundirme; pero unos y otros no tardarán en reconocer que obré con prudencia, con abnegación é impulsado por el más acendrado patriotismo. Además, en mi calidad de Senador, podré defenderme de los cargos que se me dirijan; y por último, el tiempo se encargará de probar que obré como bueno. El Emperador quedará disgustado de mí; pero en su fuero interno y en su alta justificación, no podrá menos de reconocer que obré como cumplía á un General español, que obedeciendo las instrucciones de su Gobierno, no podía ni debía hacer otra política que la que su Gobierno le dictara. Los franceses partidarios de la torcida política planteada por Mr. Saligny, se desatarán contra mí; pero la Francia, la noble y generosa Francia, cuando conozca la verdad de los hechos, deplorará lo sucedido como lo deploraré yo; pero no me culpará. — Y Ud., ¿qué dirá? Conocido el *attchement* que tiene Ud. por el Emperador, y su buena amistad para la Francia y los franceses, al leer esta carta la estrujará Ud. con desenfado y estará de mal humor mientras esté Ud. en París; pero luego nos veremos en Madrid, me oirá vd., y como después de todo es Ud. buen español, convendrá Ud. en que hice bien en volverme á España con mis soldados, y que al punto á que hemos llegado, no puedo hacer otra cosa, so pena de faltar á mis deberes como funcionario, como español y como hombre leal. — Le quiere á Ud. mucho y bien su amigo. — *Prim* (1)

Abril, Jueves Santo. El Sr. Obispo Ramírez consagró en Orizaba los Santos Oleos para varios obispados. Los barriles que contenían los Santos Oleos pesaban veinte arrobas. En el mes siguiente, el Sr. Ramírez confirió el presbiterado á D. Joaquín Arcadio Pagaza y á los otros que habían ido á Monterrey, los cuales llevaron los Santos Oleos á México. (2).

Abril, 9. Conferencia última en Orizaba y rompimiento de la alianza tripartita. López Ceballos, secretario de los tres Comisarios, extendió una acta de lo que pasó en esta conferencia, de la cual acta voy á presentar las cláusulas principales:

«Hallándose reunidos en la residencia del Excelentísimo señor Conde de Reus, los Excelentísimos señores Plenipotenciarios y Comandantes en Jefe de las potencias aliadas, se abrió la sesión a la una de la tarde.»

«El Conde de Reus manifiesta que, en resumen, ni el tiempo pasado en Veracruz, ni el que debe transcurrir hasta el 15 de Abril, pueden calificarse de tiempo perdido, lo cual está comprobado por lo que se acaba de exponer. En fin, todo iba bien y era de esperar que se obtendrían por vías pacíficas todas las satisfacciones previstas en la Convención de Londres, cuando el paquete del mes de Febrero llegó trayendo al General Almonte, á D. An-

(1) Presentada por Santibáñez, obra cit, tomo 1º, pág 13 y siguientes.

(2) Biografía del Ilmo. Pazaga.

Mayo, 14. Acción del Borrego ganada por el capitán francés Diétrie y su subalterno el Capitán Ledere, á González Ortega y sus subalternos los Generales Ignacio de la Llave é Ignacio R. Alatorre.

Mayo, 18. Acción de Barrancaseca, cerca de Acultzingo, ganada por Laurencez y sus subalternos Leonardo Márquez y Agustín Zires (1), al General mexicano Santiago Tapia y sus subalternos Miguel Negrete y José Justo Álvarez.

Mayo, fines. Zuloaga y Jose María Cobos, no aceptando el Plan de Córdoba, principalmente en cuanto á la intervención francesa en México, se embarcaron en Veracruz con pasaporte de Almonte y residieron en San Thomas, en donde á poco tiempo publicó Zuloaga un Manifiesto á la Nación Mexicana.

Mayo. Matias Romero fué nombrado por Juárez Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos.

Junio, principios. Pronunciamiento de Lozada en la Sierra de Alica por el Plan de Córdoba; luego atacó y tomó á Tepic.

Junio, 10. Desembarco del General francés Douay en Veracruz con 500 hombres.

Junio, 26. Palabras notables del diputado Julio Fabre en el Congreso de París. Refiriéndose á la violación de los Convenios de la Soledad y á la invasión de Laurencez, dijo: «Sólo me permitiré decir en nombre de mi país, que los sentimientos caballerosos esenciales á su carácter, se concilian poco con semejantes actos, y que no es el talento de eludir los tratados por lo que la Francia se distingue en la historia. . . . La guerra, señores, es siempre para los pueblos una extremidad cruel; pero permitida, con todo, cuando se trata de rechazar una invasión, de vengar un insulto, ó de acudir en auxilio de un aliado. Mas cuando se emprende para imponer á una nación invadida un gobierno que ella repugna, es un atentado. . . . ¡Cómo! ¡La Francia ha podido cubrir con su bandera una acción semejante! . . . En cuanto á mí, no conozco principio más sagrado que el del amor patrio, el respeto á la nacionalidad y el horror profundo á toda especie de intervención extranjera. Ignoro el porvenir reservado á la Francia (*interrupción y rumores*). . . . pero si apareciese en la frontera un libertador, escoltado por las tropas de Austria ó de Prusia, éste es á quien yo me lanzaría como un enemigo y creería cumplir un deber sagrado derramando hasta la última gota de mi sangre, para oponerme á que ese insolente *auxiliar* pisase el suelo de la patria, profanándolo. (*Rumores prolongados*).»

Junio, fines. Palabras notables del diputado Edgard Quinet en el Congreso de París contra la intervención francesa en México: «Las cosas seguirán su curso, tal cual lo ha querido la fantasía de un sólo hombre (*Napoleón*). ¿Quién sufrirá por las faltas de ese hombre? El ejército. ¿Quién las expiará? La Francia.»

Julio, 3. Carta de Napoleón escrita en Fontainebleau á Elías Federico Forey, nombrado General en Jefe de la expedición francesa en México. Esta carta es muy notable porque fué como el programa del Segundo Imperio. Cláusulas más notables. «Mi querido General: En los momentos en que vais á partir para México, encargado de los poderes políticos y militares, creo útil daros á conocer mi pensamiento. He aquí la línea de conducta que

que le había dicho cuando fué su discípulo: «Señor muchacho, dentro de cincuenta años no habrá quién se acuerde de los cismontanos y ultramontanos.»

(1) Biografía de Zires en el periódico *El Tiempo*.

debeis seguir.—Cuando llegemos á México, será bueno que las personas notables de todos los matices que hayan abrazado nuestra causa, se entiendan con Ud. para organizar un gobierno provisional. Este gobierno someterá al pueblo mexicano la cuestión del sistema político que deberá establecerse definitivamente; en seguida se convocará una Asamblea según las leyes mexicanas. . . . El objeto que debe alcanzarse no es imponer á los mexicanos una forma de Gobierno que les sea antipática, sino ayudarle en sus esfuerzos para establecer, según su voluntad, un Gobierno que tenga probabilidades de estabilidad, y pueda asegurar á la Francia la satisfacción de los agravios de que se queja. Por supuesto que si prefieren una monarquía, el interés de la Francia pide se les apoye en esa vía.—No faltará quien os pregunte: ¿por qué vamos á gastar hombres y dinero para fundar un Gobierno regular en México? En el estado actual de la civilización del mundo, la prosperidad de la América no es indiferente á la Europa, porque ella alimenta nuestras fábricas y hace vivir nuestro comercio. Tenemos un interés en que la República de los Estados Unidos sea poderosa y prospere; pero no tenemos ninguno en que se apodere de todo el Golfo de México y desde allí domine las Antillas y la América del Sud, y sea la única dispensadora de los productos del Nuevo Mundo» (1).

Agosto, 13. Doblado renunció la cartera de Relaciones, para ir á dirigir la campaña de Sierragorda contra Mejía.

Agosto, 23. Juárez organizó su Ministerio de la manera siguiente:

Relaciones y Gobernación: Juan Antonio de la Fuente.

Justicia y Fomento: Jesús Terán.

Hacienda: Higinio Núñez.

Guerra: Miguel Blanco.

Agosto, 30. Decreto de Juárez, cuyos artículos principales fueron estos: «1.º Quedan suprimidos en la presente crisis todos los Cabildos eclesiásticos, con excepción del de Guadalajara, por su patriótico comportamiento. Se prohíbe á los sacerdotes de todos los cultos usar, fuera de los templos, vestido determinado para su clase y cualquiera otro distintivo de su ministerio» (2).

Septiembre, 8. Muerte del General Ignacio Zaragoza, de tifo, en Puebla. Le sucedió en el mando en Jefe González Ortega.

Septiembre, 21. Desembarco de Forey en Veracruz á la cabeza de una nueva División francesa. Desconoció el Gobierno de Juárez y el de Almonte, quitó todas las autoridades puestas por éste y nombró otras según su voluntad.

Octubre, 2. Orden de Juárez de expatriación de siete extranjeros por perniciosos, de los que los principales fueron el banquero suizo Jecker y el francés Barres (3).

(1) Carta publicada por Zamacois, tomo citado, pags. 278 y siguientes. El historiador añade que el decir Napoleón: *pero no tenemos ninguno en que se apodere*, etc., «era un reto que si entonces, no admitía el Gobierno de Washington porque la guerra civil le preocupaba, lo admitiría en la época en que la paz se hubiese restablecido en sus Estados.»

(2) Juárez, á pesar de lo crítico de las circunstancias, continuaba dando Leyes de las llamadas de Reforma.

(3) Por supuesto que no salieron del país, sino que se fueron á Orizaba á unir con el ejército francés. Barres, en su periódico *L'Estafette* había sido hasta entonces liberal radical; pero desde que se formalizó la intervención francesa se hizo intervencionista, y en tiempo del Imperio, en su mismo periódico *L'Estafette*, lo defendió acérrimamente.

Octubre, principios. Desembarco del General Neigre en Veracruz á la cabeza de una nueva División francesa.

Octubre, mediados. Indulto de Comonfort por Juárez, por haberle escrito ofreciendo su espada para combatir á los franceses.

Octubre, 17. Desembarco de los Generales Francisco Aquiles Bazaine y Castaigny en Veracruz, á la cabeza de una nueva División francesa. El ejército francés en México se componía á la sazón de 17,384 hombres.

Octubre, 19. El Coronel Ramón Corona atacó sin éxito la Plaza de Tepic defendida por Lozada, y se retiró á Santiago Itzcuintla, en donde fusiló á algunos, de los que el más notable fué el presbítero Félix Ojeda.

Octubre, 24. Llegada de Forey á Orizaba. Salieron á recibirle á alguna distancia de la ciudad Laurencez con su Estado Mayor, Almonte, el Ayuntamiento, el Jefe Político (que era Haro y Tamariz), Fray Francisco de la Concepción Ramírez, Obispo de Caladro, el Cura de Orizaba y otro sacerdote. Allí dijo Forey una arenga, en la que dirigiéndose á los eclesiásticos, pronunció estas palabras: «Aprovecho la ocasión de ver al venerable clero representado ante mí por tres dignas personas, para excitarle á que ponga en ejercicio toda la influencia que sus ministros ejercen sobre la conciencia; y espero que en cuantas ocasiones se les presenten, predicarán la reconciliación á todos los mexicanos y el olvido de sus recíprocas ofensas, y les inspirarán el amor de hermanos. Yo sé que el pueblo mexicano es eminentemente católico, y siéndolo igualmente la Francia, debe esperar la religión de Jesucristo la protección de ella; pero es de esperarse del patriotismo del clero mexicano, que acepte ciertos hechos consumados.» Segundo anuncio de que no se derogarían las Leyes llamadas de Reforma, dadas por Juárez.

Octubre, fines. Llegada de Comonfort á la capital de México á la cabeza de una brillante División de la frontera.

Noviembre, 20. Carta particular notable de José Ramón Pacheco, dirigida de Nueva York á Eduardo Drouyn de Lhuys, Ministro de Napoleón III, contra la intervención francesa en México (1).

(1) Pacheco era nativo de Guadalajara; había hecho una brillante carrera literaria en la misma ciudad y había sido Diputado en varios Congresos y Ministro plenipotenciario en diversas naciones; y cuando había estado en París, había contraído amistad con Drouyn de Lhuys. La carta es muy larga y compone un opúsculo impreso de 87 páginas en 4.º Presentaré las apreciaciones más notables.

«Se acordará Vd que cuando en 1853, se me mandó á París, no quise salir de México hasta que se concluyese la convención en que se estaba con el Sr. Levasseur, para poder llegar á Francia, diciendo á su Gobierno que estábamos á mano; que ninguno de los dos debía al otro ni tenía de que quejarse. Efectivamente, por esa convención, que fué tan racional por una parte como por otra, se acordó que lo que se debía á los súbditos franceses, se les pagase con una parte (me parece un 25 por ciento) de los derechos de importación, que ellos mismos causaran en sus propios buques. Pues bien, esta convención ha sido religiosa y constantemente observada por México, en tres administraciones que ha habido desde aquel tiempo, por el Sr. Santa Anna, por el Sr. Comonfort, y por el Sr. Juárez. Todo fué pagado: quedaba un solo resto que pagar, de una sola casa, que tiene todas estas circunstancias: 1.ª que no llega á 200,000 pesos; 2.ª, que aun cuando llegara y pasara, no es cantidad que valga una guerra; 3.ª, que la casa que tenía ese resto en el fondo de la convención, no ha querido que se reclame por ella, aunque ha sido instada y urgida por M. de Saligny; 4.ª, que aun cuando quisiera que se hiciesen reclamaciones por ella, sería fuera de propósito, porque no es deuda desconocida ni que se haya querido rehusar, el pago, porque ya estaría hecho, si no se le hubiese despojado á México de sus puertos y de sus aduanas, y por último, y esto cortaría toda cuestión, que la Francia, que era tan celosa por el pago de lo que se dice se debe á sus súbditos, apoderada de la aduana, es de presumirse que ya habrá cubierto á esa casa ese pequeño resto.»

Noviembre, 23. Ocupación de Tampico por los franceses.

Noviembre, fines. Además del ejército de Oriente, á cuya cabeza estaba González Ortega y que militaba en el Estado de Puebla, creó Juárez

«La otra queja que se alegaba para estarse en el año pasado conviniendo las tres potencias en hacer una demostración á México, fué la ley que dió su Congreso el 17 de Julio, para suspender el pago de las convenciones por dos años, y esto también tiene tres respuestas: 1.ª que, por lo que acabamos de decir, á la Francia, menos que á ninguna de las otras dos, importaba esta suspensión; 2.ª que esta medida era aprobada mucho antes por el ministro inglés según se ve en la nota á su Gobierno. 3.ª que la ley fué derogada, es decir, se hizo lo que pidieron los Ministros extranjeros. Con que ¿qué quedó para tomar de allí un *casus belli*?»

«Otra deuda sobre que se ha querido reclamar, es la de Jecker, y esta tiene también sus circunstancias especiales: 1.ª, que ella es un buen espécimen de los negocios que se hacen con los gobiernos de México, y que han sido materia de reclamaciones y de convenciones; 2.ª, que se prestó medio millón y á la manera de Arpagón, con parte en vestuario, parte en papeles de deuda anterior, etc., etc., para cobrar 15 millones en efectivo con la 5.ª parte de todas las rentas de la nación; 3.ª, que el reclamante no es francés sino suizo; 4.ª, que no es deuda de este Gobierno sino de Miramón; y en esta parte debo hacer una rectificación muy esencial de la maliciosa ó errónea aplicación que se quiere hacer de un principio, cuando se repite que el Gobierno es un ente moral, en que el que hoy lo ejerce ó lo representa está obligado á lo que se obligó el que lo representaba ayer. El principio es cierto y México lo reconoce; pero hemos de estar en que el gobierno constitucional no ha dejado de existir: que el Sr. Juárez no es sucesor del General Miramón.»

Pacheco, refiriéndose al modo con que comenzó la guerra de los franceses en México, dijo: «Los cándidos, los matirosos mexicanos, no creyeron que una tan gran nación mintiera; se olvidó de las bolas de nieve de Pamplona, y haciendo honor á su palabra, los dejó pasar adentro de sus puntos fortificados. Una vez hechos de estos puntos, y cuando los mexicanos, confiados, retiraron de ellos las fuerzas que los guarnecían, los invasores ni aun abren las negociaciones, ni aun por honestidad y por interés de la dignidad militar y nacional, tienen, para cubrir el expediente, el disimulo de pasar un *ultimatum*, inadmisibles, de declarar entonces la guerra, y de volver por forma á su punto de partida.»

«Aseguro á Ud. que prefiero mi República con todos sus inconvenientes, con sus revoluciones, con sus vaivenes y cuantos defectos se quiera; prefiero la anarquía á la monarquía. No lo tome Ud. á arranque del momento, ni á pueril repetición de una frase: *Malo periculosam libertatem*. Estoy muy lejos de ser demagogo, porque odio el despotismo, cualquiera que sea su disfraz. En la Administración actual, como hace treinta años, reinando el partido liberal, lo he comprobado en escritos públicos y aun oficiales, dentro y fuera del Gobierno; mas yo también he sido el primero que ha hablado de *República* en el Imperio de Iturbide, y hemos de estar en que era el hombre de mi adoración; pero me dolía que un hombre tan grande hubiera descendido á ser monarca.»

Esa frase latina es el principio de esta sentencia de Tácito: *Malo periculosam libertatem quam tranquilam servitutem*, que quiere decir: «Quiero más bien una tempestuosa libertad que una tranquila servidumbre.» Pacheco dice adelante: «En cuanto á mí, lejos de tentar y de desear un arreglo, tengo la idea de que la guerra, con todos sus horrores, le conviene mi patria, así como la civil que acaba de pasar, le ha ahorrado más largo período de turbaciones y de padecimientos. En ella se ha hecho lo que tardaríamos muchos años en hacer. . . . Así, la guerra con una potencia extranjera, nos acabará de desengañar si hemos ó no hemos de ser una nación, si se ha de hacer respetar de las demás y si ha de salir de la humillante condición de recibir lecciones y notas insolentes de noveles diplomáticos que vienen aquí á hacer méritos ó fortuna. La guerra es la ocasión de las grandes acciones, del heroísmo, de los grandes talentos, de la abnegación del patriotismo; cuando menos, de que nos conozcamos todos. Yo estoy contentísimo y orgulloso de mi país; desde los primeros ensayos, ha acreditado ser digno de ser una gran Nación (*alusión á la batalla del 5 de Mayo*). . . . Un pueblo que así se conduce y que no quiere ser subyugado, no es posible subyugarlo, no digo con los 40 ó 50 mil hombres que tiene ya la Francia, pero ni con los 100 y 150 mil con que ha amenazado el General Forey, ni con las tres potencias si hubieran quedado coligadas. . . . Los norteamericanos entraron en la República en número de 50 á 60 mil; no llegaron á México más de 14 mil, y después de haber gastado más de 100 millones de pesos en la campaña de un año.

otros dos ejércitos: uno que denominó *del Centro*, á cuya cabeza puso á Comonfort, para que militase en los Estados de México, Hidalgo y Querétaro, y otro que denominó *de Reserva*, á cuya cabeza puso á Doblado, para que militase en los Estados de Guanajuato, San Luis Potost y Jalisco (1).

Diciembre, 3. Viaje de Juárez á Puebla.

Diciembre, 4. Premios de medallas á los militares que se habían distinguido en la Batalla del 5 de Mayo, y visita de las fortificaciones. Dice Zamacois: «En la Plaza se dispuso un gracioso templete, en el cual se colocaron el Presidente D. Benito Juárez, sus Ministros y varias personas de su posición . . . Los soldados subían por un lado del templete y bajaban por el otro, pasando por delante del Presidente que colocaba en el pecho de ellos la honrosa condecoración. Estas medallas, que eran de un trabajo exquisito, fueron acuñadas en la Academia de San Carlos . . . D. Benito Juárez pronunció en este acto una entusiasta alocución, á la cual siguió un discurso pronunciado por D. Guillermo Prieto, poeta distinguido . . . El Presidente visitó los hospitales militares, y recorrió todas las fortificaciones, examinándolas con satisfacción.» Juárez con sus Ministros se volvió el día 6 á Mexico.

Diciembre, 10. Palabras muy notables que pronunció Juan Prim, Conde de Reus, en el Senado de Madrid: «En México se derramará mucha sangre: los mexicanos verterán la suya en favor de la Independencia, y Francia la de sus hijos por una quimera, pues aunque á costa de ella y de tesoros lleguen las tropas imperiales á la capital de la República, no por eso han de

«Si los encuentros que ahora tenga la segunda expedición tienen, como yo lo espero, el mismo resultado para ella que los que tuvo la primera y se estrella en las puertas de Puebla ó de México, tendrán también que volver á dar el mismo espectáculo que aquella, de fortificarse en el país que ha invadido. Si es más feliz, quedará algún más tiempo y seguirá la lucha. Así la cuestión va larga . . . La (*guerra*) que tienen (*los Estados Unidos*) en su seno, fin ha de tener; y entonces les sobrarán fuerzas de mar y tierra, que no ha tenido ninguna nación de Europa, cuya intervención en los negocios de América, no convendrá jamás á ninguna de las dos secciones (*la de los del Norte y la de los del Sur*) que ahora contunden.»

«Yo sé que los inventores y simpatizadores de la intervención se ríen de lo que se llama opinión y espíritu de un pueblo, contando con que esto nada vale contra las bayonetas; pero sé y también he visto que un humilde párroco (*Hidalgo*) ha embestido á una monarquía poderosa, enraizada entre las familias y sostenida con el fanatismo político y religioso, con sólo las campanas de su lugar.»

Esta frase «era el hombre de mi adoración», hace recordar, entre otros hechos de ardiente iturbidismo, la descripción de las solemnísimas honras fúnebres que se hicieron á Iturbide en la Catedral de México en Octubre de 1838, cuando fueron depositados allí sus restos, opúsculo compuesto por Pacheco, y las poesías colocadas en el catafalco, compuestas por el mismo Pacheco.

Niceto de Zamacois escribió una Historia de México en 20 volúmenes, que, cualesquiera que sean sus apreciaciones, es muy útil por la abundancia de documentos históricos que recogió en ella; «México á través de los Siglos» es una obra voluminosa y muy útil y me ha admirado el no encontrar ni en la una ni en la otra, como tampoco en la Historia de Arrangoiz, noticia de la interesantísima Carta de Pacheco.

(1) Al ejército del Centro perteneció la Brigada del General sinaloense Plácido Vega, quien con dicha Brigada se embarcó en Mazatlán, desembarcó en Zihuatanejo (Estado de Michoacán), caminó por tierra de dicho puerto al de Acapulco (100 leguas), y de Acapulco á la capital de México; camino muy penoso durante dos meses. Después de la ocupación de Puebla, Plácido Vega, «habiendo recibido del Gobierno Federal la comisión de ir á comprar armamento en San Francisco California, percibió con dicho objeto gruesas cantidades de dinero de la Aduana marítima de Mazatlán, puerto donde se embarcó para dirigirse á aquella ciudad y en ella permaneció casi todo el tiempo de la guerra, sin haber enviado un solo fusil.» («Breves Apuntes sobre la Guerra de Intervención en Sinaloa» por Eustaquio Buelna, abogado sinaloense, págs. 20 y 21).

crear nada sólido ni digno del pueblo que representan. Ni alzarán una monarquía ni siquiera consolidarán un Gobierno.—La Santa Alianza hizo entrar en París á Luis XVIII; ese monarca, aunque de sangre real, reinó con trabajo. Sucedióle Carlos X, y éste al poco tiempo fué arrojado del solio por sus mismos súbditos. Napoleón I coronó por su parte rey de España á su hermano José, y el trono de éste cayó derrocado á la primera campanada que anunció la ruina del primer Imperio. Lo mismo sucedió á Jerónimo Bonaparte en Wesfalia, y algo más grave en Nápoles al bravo Murat, el cual murió fusilado. ¿Qué más, señores? En México mismo hubo un Iturbide que fué estimado mientras se limitó á ser un gran ciudadano; pero ese Iturbide se hizo Emperador y acabó también en un suplicio. Tal es la historia, la triste historia de *los reyes impuestos*: téngalo presente el Archiduque Maximiliano. Los franceses no poseerán en México más terreno que el que materialmente pisen, y al fin, más tarde ó más temprano, tendrán que abandonar aquel país, dejándolo más perdido que lo que estaba cuando á él llegaron» (1).

1863

Enero, principios. Muerte del General Antonio Haro y Tamariz en Orizaba, de enfermedad.

Enero, 19. El General Juan José de la Garza ocupó á Tampico, desocupado un día antes por los franceses.

Enero, fines. El General constitucionalista Luis Chiraldi, de vuelta de su patria Italia, se presentó á Juárez, le ofreció sus servicios en el ejército (que el Presidente aceptó, empleándolo luego) y le entregó una carta autógrafa de Garibaldi, en que felicitaba á Juárez por las Leyes de Reforma y por su resistencia á la invasión francesa.

Febrero, 5. Celebración entusiasta del aniversario de la Constitución de 1857 en México, Puebla y otras muchas ciudades (2).

(1) Cuando fuí á despedirme de mi tío el Dr. Sanromán, la víspera de salir de Lagos para Europa, me dijo: «A Maximiliano lo *forcan*.» No era difícil prever en Diciembre de 1866 la infausta suerte del Emperador. Cuando estando en la capital de México fuí á despedirme de mi maestro el Sr. Arzobispo Munguía, poco antes de partir este señor para Europa, me dijo: «A Maximiliano le va á costar el pellejo.» Tampoco era difícil prever esto en Mayo de 1865, cuando ya el Emperador había hecho tantos desaciertos, y había terminado la guerra en los Estados Unidos y algunos empezaban á sospechar el desenlace del drama. Pero prever todo lo que sucedió, cuando los franceses todavía casi no pasaban del Estado de Veracruz, y un año y medio antes que Maximiliano pisara el territorio de México, esto no lo hizo el mismo Sr. Munguía ni otros muchos mexicanos, españoles y franceses. te nidos por sabios y por políticos; esto sólo lo podían hacer grandes políticos, como José Ramón Pacheco y el Conde de Reus. ¿Y, en qué apoyaron su pronóstico? ¿Quién los hizo grandes políticos? La Historia, que es según Cicerón, *la luz de la verdad*; y según Torquemada, *el argumento de lo porvenir*. ¡Oh Historia! Dos clases de personas únicamente son desafectas á tu aprendizaje y enseñanza: los ignorantes, porque no te conocen, y los fanáticos porque te conocen y te temen, pues eres *la luz de la verdad*. Pero recojamos velas, pues no soy más que un *analista*. Ese documento histórico interesantísimo lo he tomado del «Compendio de la Historia de México» por el Sr. Pérez Verdía, pág. 328.

(2) Se celebró también esta fiesta por el ejército del Centro, y no sé qué papel haría Comonfort en dicha fiesta y en otras muchas que celebraron en esa época los liberales, en

otros dos ejércitos: uno que denominó *del Centro*, á cuya cabeza puso á Comonfort, para que militase en los Estados de México, Hidalgo y Querétaro, y otro que denominó *de Reserva*, á cuya cabeza puso á Doblado, para que militase en los Estados de Guanajuato, San Luis Potost y Jalisco (1).

Diciembre, 3. Viaje de Juárez á Puebla.

Diciembre, 4. Premios de medallas á los militares que se habían distinguido en la Batalla del 5 de Mayo, y visita de las fortificaciones. Dice Zamacois: «En la Plaza se dispuso un gracioso templete, en el cual se colocaron el Presidente D. Benito Juárez, sus Ministros y varias personas de su posición . . . Los soldados subían por un lado del templete y bajaban por el otro, pasando por delante del Presidente que colocaba en el pecho de ellos la honrosa condecoración. Estas medallas, que eran de un trabajo exquisito, fueron acuñadas en la Academia de San Carlos . . . D. Benito Juárez pronunció en este acto una entusiasta alocución, á la cual siguió un discurso pronunciado por D. Guillermo Prieto, poeta distinguido . . . El Presidente visitó los hospitales militares, y recorrió todas las fortificaciones, examinándolas con satisfacción.» Juárez con sus Ministros se volvió el día 6 á Mexico.

Diciembre, 10. Palabras muy notables que pronunció Juan Prim, Conde de Reus, en el Senado de Madrid: «En México se derramará mucha sangre: los mexicanos verterán la suya en favor de la Independencia, y Francia la de sus hijos por una quimera, pues aunque á costa de ella y de tesoros lleguen las tropas imperiales á la capital de la República, no por eso han de

«Si los encuentros que ahora tenga la segunda expedición tienen, como yo lo espero, el mismo resultado para ella que los que tuvo la primera y se estrella en las puertas de Puebla ó de México, tendrán también que volver á dar el mismo espectáculo que aquella, de fortificarse en el país que ha invadido. Si es más feliz, quedará algún más tiempo y seguirá la lucha. Así la cuestión va larga . . . La (*guerra*) que tienen (*los Estados Unidos*) en su seno, fin ha de tener; y entonces les sobrarán fuerzas de mar y tierra, que no ha tenido ninguna nación de Europa, cuya intervención en los negocios de América, no convendrá jamás á ninguna de las dos secciones (*la de los del Norte y la de los del Sur*) que ahora contunden.»

«Yo sé que los inventores y simpatizadores de la intervención se ríen de lo que se llama opinión y espíritu de un pueblo, contando con que esto nada vale contra las bayonetas; pero sé y también he visto que un humilde párroco (*Hidalgo*) ha embestido á una monarquía poderosa, enraizada entre las familias y sostenida con el fanatismo político y religioso, con sólo las campanas de su lugar.»

Esta frase «era el hombre de mi adoración», hace recordar, entre otros hechos de ardiente iturbidismo, la descripción de las solemnísimas honras fúnebres que se hicieron á Iturbide en la Catedral de México en Octubre de 1838, cuando fueron depositados allí sus restos, opúsculo compuesto por Pacheco, y las poesías colocadas en el catafalco, compuestas por el mismo Pacheco.

Niceto de Zamacois escribió una Historia de México en 20 volúmenes, que cualesquiera que sean sus apreciaciones, es muy útil por la abundancia de documentos históricos que recogió en ella; «México á través de los Siglos» es una obra voluminosa y muy útil y me ha admirado el no encontrar ni en la una ni en la otra, como tampoco en la Historia de Arrangoiz, noticia de la interesantísima Carta de Pacheco.

(1) Al ejército del Centro perteneció la Brigada del General sinaloense Plácido Vega, quien con dicha Brigada se embarcó en Mazatlán, desembarcó en Zihuatanejo (Estado de Michoacán), caminó por tierra de dicho puerto al de Acapulco (100 leguas), y de Acapulco á la capital de México; camino muy penoso durante dos meses. Después de la ocupación de Puebla, Plácido Vega, «habiendo recibido del Gobierno Federal la comisión de ir á comprar armamento en San Francisco California, percibió con dicho objeto gruesas cantidades de dinero de la Aduana marítima de Mazatlán, puerto donde se embarcó para dirigirse á aquella ciudad y en ella permaneció casi todo el tiempo de la guerra, sin haber enviado un solo fusil.» («Breves Apuntes sobre la Guerra de Intervención en Sinaloa» por Eustaquio Buelna, abogado sinaloense, págs. 20 y 21).

crear nada sólido ni digno del pueblo que representan. Ni alzarán una monarquía ni siquiera consolidarán un Gobierno.—La Santa Alianza hizo entrar en París á Luis XVIII; ese monarca, aunque de sangre real, reinó con trabajo. Sucedióle Carlos X, y éste al poco tiempo fué arrojado del solio por sus mismos súbditos. Napoleón I coronó por su parte rey de España á su hermano José, y el trono de éste cayó derrocado á la primera campanada que anunció la ruina del primer Imperio. Lo mismo sucedió á Jerónimo Bonaparte en Wesfalia, y algo más grave en Nápoles al bravo Murat, el cual murió fusilado. ¿Qué más, señores? En México mismo hubo un Iturbide que fué estimado mientras se limitó á ser un gran ciudadano; pero ese Iturbide se hizo Emperador y acabó también en un suplicio. Tal es la historia, la triste historia de *los reyes impuestos*: téngalo presente el Archiduque Maximiliano. Los franceses no poseerán en México más terreno que el que materialmente pisen, y al fin, más tarde ó más temprano, tendrán que abandonar aquel país, dejándolo más perdido que lo que estaba cuando á él llegaron» (1).

1863

Enero, principios. Muerte del General Antonio Haro y Tamariz en Orizaba, de enfermedad.

Enero, 19. El General Juan José de la Garza ocupó á Tampico, desocupado un día antes por los franceses.

Enero, fines. El General constitucionalista Luis Chiraldi, de vuelta de su patria Italia, se presentó á Juárez, le ofreció sus servicios en el ejército (que el Presidente aceptó, empleándolo luego) y le entregó una carta autógrafa de Garibaldi, en que felicitaba á Juárez por las Leyes de Reforma y por su resistencia á la invasión francesa.

Febrero, 5. Celebración entusiasta del aniversario de la Constitución de 1857 en México, Puebla y otras muchas ciudades (2).

(1) Cuando fuí á despedirme de mi tío el Dr. Sanromán, la víspera de salir de Lagos para Europa, me dijo: «A Maximiliano lo *forcan*.» No era difícil prever en Diciembre de 1866 la infausta suerte del Emperador. Cuando estando en la capital de México fuí á despedirme de mi maestro el Sr. Arzobispo Munguía, poco antes de partir este señor para Europa, me dijo: «A Maximiliano le va á costar el pellejo.» Tampoco era difícil prever esto en Mayo de 1865, cuando ya el Emperador había hecho tantos desaciertos, y había terminado la guerra en los Estados Unidos y algunos empezaban á sospechar el desenlace del drama. Pero prever todo lo que sucedió, cuando los franceses todavía casi no pasaban del Estado de Veracruz, y un año y medio antes que Maximiliano pisara el territorio de México, esto no lo hizo el mismo Sr. Munguía ni otros muchos mexicanos, españoles y franceses. te nidos por sabios y por políticos; esto sólo lo podían hacer grandes políticos, como José Ramón Pacheco y el Conde de Reus. ¿Y, en qué apoyaron su pronóstico? ¿Quién los hizo grandes políticos? La Historia, que es según Cicerón, *la luz de la verdad*; y según Torquemada, *el argumento de lo porvenir*. ¡Oh Historia! Dos clases de personas únicamente son desafectas á tu aprendizaje y enseñanza: los ignorantes, porque no te conocen, y los fanáticos porque te conocen y te temen, pues eres *la luz de la verdad*. Pero recojamos velas, pues no soy más que un *analista*. Ese documento histórico interesantísimo lo he tomado del «Compendio de la Historia de México» por el Sr. Pérez Verdía, pág. 328.

(2) Se celebró también esta fiesta por el ejército del Centro, y no sé qué papel haría Comonfort en dicha fiesta y en otras muchas que celebraron en esa época los liberales, en

Febrero, 26. Decreto de Juárez de excomunión de las monjas (1).

Febrero, 28. Viaje de Juárez á Puebla.

Marzo, 1.º Arenga que González Ortega, á la cabeza de todos los Jefes que guarnecían á Puebla, dirigió á Juárez, en la que le protestó que todo el ejército de Oriente moriría antes que permitir que el enemigo pisase la ciudad, y arenga de Juárez en contestación, en la que se mostró en gran manera complacido de la conducta del General en Jefe y de todos los Jefes y soldados que guarnecían á Puebla.

Marzo, 2. Gran parada, revista hecha por Juárez á todas las tropas que guarnecían á Puebla, y arenga entusiasta del Presidente á dichas tropas.

Marzo, 3. Juárez visitó todas las fortificaciones, se informó detenidamente de los preparativos para la defensa de la ciudad y el día 5 se volvió á México.

Marzo, 10. El Coronel Antonio Rojas, después de haber militado algunos meses en el ejército de Oriente, regresó á Jalisco, atacó y tomó á Joco-tepec y fusiló á 33, que hizo prisioneros, de los que los principales fueron el conservador jefe de la plaza Antonio Aedo y el Cura Bernabé Pérez.

Marzo, 16. El Sr. Labastida, hasta entonces Obispo de Puebla, fué nombrado Arzobispo de México y el Sr. Colina fué nombrado Obispo de Puebla.

Marzo, 16. Erección de los Arzobispados de Michoacán y de Guadalajara. El Sr. Munguía fué nombrado primer Arzobispo de Michoacán, y el señor Espinosa fué nombrado primer Arzobispo de Guadalajara (2).

Marzo, 16. Principio del sitio de Puebla. Forey tenía 30,000 hombres, á saber: 22,000 franceses y 8,000 mexicanos en dos divisiones, una al mando de Leonardo Márquez y otra al de Juan Vicario; y González Ortega tenía 22,000 hombres (3). El ejército del centro se componía de 8,000 hombres, los cuales «debían amagar á los sitiadores por diversos puntos, en combinación con las fuerzas de la plaza, introducir víveres y municiones dentro de ésta, y batir á diversas guerrillas conservadoras que recorrían diversos puntos de aquel rumbo» (Zamacois).

Marzo, 20. Excomunión de las Capuchinas de Lagos (4).

Abril, 6. Una de las bombas arrojadas por los franceses sobre la plaza, hirió á un monje y á siete monjas, y mató á otra monja y á una hermana del monje (5).

Mayo, 10. Batalla de San Lorenzo cerca de Puebla, ganada por Bazai-

las que echaban *mueras* á la intervención francesa y *vivas* á la Constitución de 57. Con los *mueras* estaba Comonfort enteramente de acuerdo; pero respecto de los *vivas* no sé qué diría.

(1) Por lo visto, Juárez, á pesar de tener encima á la poderosa nación francesa y una espantosa guerra causada principalmente por las Leyes llamadas de Reforma, no cesaba de dar más leyes de Reforma, lo que indicaba que tenía confianza en el éxito de aquella guerra.

(2) A los ultraliberales les desagradará que consigne en estos *Anales* las erecciones de obispados, consagraciones de Obispos y otros hechos semejantes; pero á mí me parece muy conveniente consignar también estos hechos para que se conozca el paralelismo del movimiento político y el movimiento religioso.

(3) Zamacois, obra cit., págs 355 y 473.

(4) Salieron 30 y viven, de las que una es octogenaria: y ninguna es nativa de Lagos, sino que dos son de la Encarnación de Díaz, dos de la Unión de San Antonio y una de San Juan de los Lagos.

(5) Catálogo Alfabético de los Hechos de armas, etc., por el Coronel Rafael Echenique, pág. 158.

ne y su subalterno Leonardo Márquez á Comonfort y sus subalternos el General José María Yáñez y el Coronel Sóstenes Rocha (1). Dice Zamacois: «Las pérdidas que el ejército de Comonfort tuvo en este descalabro, fueron 2,000 hombres, entre muertos, heridos y prisioneros; 8 piezas de artillería, de las cuales 5 eran rayadas, 3 banderas, 11 banderolas de guías, 20 carros cargados con víveres y municiones, 400 mulas y un número crecido de carneros.» Como el objeto principal del ejército de Comonfort era introducir víveres en Puebla, la derrota de San Lorenzo decidió la rendición de Puebla.

Mayo, 14. Carta de Ogazón, Gobernador de Jalisco, á Juárez. Cláusulas más notables: «Calcule Ud. el valor de los elementos reaccionarios. Por una parte, Lozada en Tepic, que dispone de todo aquel cantón, y en el que tiene una fuerza de 6 á 8 mil indios, armados en su mayor parte, aspirando á extender su dominación hasta el cantón de Ahualulco, para de allí hacerlo hasta esta capital. En combinación con Lozada se encuentra Tovar (*Remigio*) en Mascota, con 1,500 hombres, aspirando también por absorberse el resto del cantón de Autlán. Las gavillas de Larrumbide (*Valeriano*) y Chávez (*Juan*) por el Oriente del Estado, volviéndose á reunir para continuar sus trabajos con las otras muchas gavillas de otros muchos puntos, con intento de combinarse para obrar sobre Guadalajara de acuerdo con Lozada y Tovar, según lo demuestra la correspondencia de Mejía con Larrumbide, que tengo en mi poder. Si esa combinación general de tanto contrario llega á realizarse y Jalisco se pierde, ¿cuál será la suerte de los Estados de Zacatecas, Aguascalientes, Michoacán, Colima y aun Guanajuato?»

Mayo, 17. Rendición de Puebla. A las 6 de la mañana, González Ortega, previa Junta y convenio de Generales, envió á Forey con un Ayudante esta comunicación: «Señor General.—No siéndome ya posible seguir defendiendo esta plaza por la falta de municiones y víveres, he disuelto el ejército que estaba á mis órdenes y roto su armamento, inclusa toda la artillería. Queda, pues, la plaza á las órdenes de V. E. y puede mandarla ocupar, tomando, si lo estima por conveniente, las medidas que dicta la prudencia para evitar los males que traería consigo una ocupación violenta, cuando ya no hay motivo para ello.—El cuadro de Generales, jefes y oficiales de que se compone este ejército, se halla en el Palacio de Gobierno, y los individuos que lo forman se entregan como prisioneros de guerra.—No puedo, señor General, seguir defendiéndome por más tiempo: si pudiera, no dude vuestra Excelencia que lo haría.—Acepte, V. E., etc.»

Dice Zamacois: «Desempeñada la comisión por el Ayudante, volvió éste á la plaza, acompañado de algunos jefes de alta graduación del ejército francés... Uno de ellos, después de haber entrado á la pieza que habitaba en el Palacio el General Ortega, manifestó á éste que iba comisionado para decirle que entraría á la ciudad el número de fuerzas francesas que designase, que ocuparía los puntos que el mismo Ortega estimase conveniente... Y terminó diciéndole que los referidos Generales, jefes y oficiales quedarían con sus equipajes, armas y distintivos militares.—Pocos momentos después, se presentó al General Ortega otro Jefe francés diciéndole, que en el atrio de la catedral estaba colocada una escolta de cazadores de Africa y una guardia de zuavos en la puerta de Palacio, no teniendo más objeto la una y la otra que prestar garantías á toda la oficialidad prisionera.» Los que se rindieron en Puebla fueron aproximadamente 12,000 hombres.

(1) Nativo de Guanajuato por cuya hoja de servicios consta que se halló en 150 acciones de guerra. («Los Hombres Prominentes de México»).

Mayo, 18. Forey remitió á González Ortega el documento siguiente para que lo firmaran él mismo y todos los Generales, jefes y oficiales: «Los que abajo firmamos, oficiales mexicanos hechos prisioneros, nos comprometemos bajo nuestra palabra de honor, á no salir de los límites de la residencia que nos estará asignada, á no mezclarnos en nada por escritos ó por actos en los hechos de guerra ó de política, por todo el tiempo que permaneceremos prisioneros de guerra, y á no corresponder con nuestras familias y amigos sin el previo consentimiento de la autoridad francesa.»

González Ortega, previa junta y convenio de Generales, envió á Forey en contestación esta *Protesta*: «Los Generales prisioneros que subscriben, pertenecientes al ejército mexicano de Oriente, no firman el documento que se les ha remitido en la mañana de hoy del cuartel General del ejército francés, tanto porque las leyes de su país les prohíben contraer compromiso alguno que menoscabe la dignidad del honor militar, como porque se lo prohíben también sus convicciones y opiniones particulares.—*Jesús González Ortega*.—*Ignacio de la Llave*.—*Epitacio Huerta*.—*Porfirio Díaz*.—*Felipe B. Berriozábal*.—*Alejandro García*.—*Ignacio Mejía*.—*Mariano Escobedo*.—*Ignacio R. Alatorre*.—*Pedro Hinojosa*.—*Florencio Antillón*.—*Francisco de Lamadrid*.—*Juan D. Cuamaño*.—*Francisco Paz*.—*José María Mora*.—*José María Patoni*.—*Joaquín Colombres*.—*Domingo Gayoso*.—*Antonio Osorio*.—*Eutimio Pinzón*.—*Miguel Auza*.—*Manuel G. Cosío*.—*Luciano Prieto*.—*Manuel Sánchez*.—*Pedro Rioseco*.—*Jesús Loera*.»

En Puebla había 27 Generales. La protesta anterior la firmaron 26; el otro que era el cuartel-maestre José María González de Mendoza, envió aparte su protesta á Forey, que en substancia decía lo mismo que la de los otros Generales. González Ortega entregó á éstos una copia de su protesta para que la leyesen á los Coroneles y demás jefes subalternos y oficiales, y la firmaron todos los Coroneles y casi todos los demás jefes subalternos y oficiales: firmaron la protesta 1,400 militares, incluso los Generales (1).

Mayo, 19. Entrada solemne de Forey en Puebla á la cabeza de su ejército franco-mexicano. Se dirigió á la catedral, que estaba espléndidamente adornada, donde se cantó un *Te-Deum*.

Mayo, 20. Los jefes subalternos y Oficiales que aceptaron las condiciones del vencedor y los soldados rasos, á los que ni Forey mandó documento alguno para que lo firmasen, ni González Ortega mandó la protesta, fueron puestos en libertad: de ellos cosa de 4,000 se incorporaron en el ejército de Márquez; otros muchos fueron á engrosar las guerrillas de Comonfort, de Doblado, de Negrete, de Porfirio Díaz en Oaxaca, y de otros guerrilleros, pues luego pulularon las guerrillas en todos los Estados de la República, co-

(1) Diré algunos de los militares subalternos que firmaron la protesta.

Coroneles: Anacleto Herrera y Cairo, Miguel Palacios, Jesús Lalanne (veracruzano, amigo mío), Gaspar Sánchez Ochoa, José Joaquín Herrera (amigo mío, hijo del Presidente de la República, del mismo nombre), Serapio Villalobos (discípulo mío), Pedro Rioseco, (guadalajarenses), Zeferino Macías y Lorenzo Vega.

Tenientes coroneles: Ricardo Villanueva (después notable en la intriga de la Princesa Inés de Salm Salm en Querétaro), Luis Terán (después gobernador de Veracruz y de Oaxaca), y Gregorio Saavedra (guadalajarenses, discípulo mío).

Comandante: Genaro Kimball (zacatecano).

Capitanes: Lic. Manuel Azpiros (después fiscal en el proceso de Maximiliano), Alejandro Casarín, Jesús A. Zúñiga (aguense), Agapito Soto (íd.), y Jesús Ronquillo (íd.).

Subtenientes: Manuel Santibáñez (el autor de la Reseña), Gumesindo Mendoza (después director del Museo Nacional) y Rafael Vargas. (Reseña de Santibáñez, tomo 1.º, págs. 425 y siguientes).

mo lo habían previsto Prim, José Ramón Pacheco y otros políticos y el mismo Márquez; y otros se retiraron á la vida privada. El mismo día se les intimó destierro á Francia á todos los coroneles y demás jefes subalternos y oficiales que habían firmado la protesta, y salieron de Puebla á pie y desarmados, entonando el himno nacional: caminaron á pie unos hasta Orizaba y otros hasta Veracruz.

Mayo, 21. Primera visita de Francisco de Paula de Arrangoiz á Maximiliano. Arrangoiz dice en su Historia: «Estando en París á principios de Mayo, me manifestó el señor Gutiérrez de Estrada, dos cartas del Archiduque, en que le decía que me hiciera presente, que desearia conocerme y verme pronto en Miramar. Fui allá; llegué el veintiuno de Mayo; permanecí seis días, me hizo S. A. muchas preguntas sobre México, su Hacienda, la política que creía que debía seguirse. Le contesté lo que sabía, y á todo con la lealtad debida, sin ocultarle los peligros de la empresa, que no veían otros mexicanos, y que parecieron sorprenderle. Creí entonces que el Archiduque había dado crédito á mis palabras y quedado complacido de mi visita, por los elogios que me prodigó en sus cartas á los señores Gutiérrez de Estrada é Hidalgo; pero me ha desengañado más tarde su confesión, hecha en una carta dirigida al Barón de Pont, que verá el lector más adelante. . . . S. A. no creía lo que le decíamos con toda verdad los mexicanos, y nos engañaba fingiendo darnos crédito.»

Mayo, 21. Decreto de Forey, cuya parte principal era la siguiente: «Se hará el secuestro sobre todas las propiedades inmuebles que pertenezcan á los ciudadanos de la República, que hacen armas contra la Intervención francesa; que sirvan, ya sea en el ejército regular ó en las bandas de guerrilleros y otras, en estado de hostilidad contra la Francia. Los bienes muebles pertenecientes á los individuos comprendidos de dichas categorías, estarán igualmente afectos á esta medida, en tanto que estos bienes puedan ser ocupados.»

Mayo, 21. Forey quitó á los 27 generales las espadas y pistolas que hasta entonces les había permitido portar, y les comunicó que otro día saldrían desterrados para Francia. Esa noche se fugaron de Puebla Porfirio Díaz, Berriozábal, Antillón y Cuamaño.

Mayo, 22. Los 23 Generales restantes salieron de Puebla en coches, resguardados por un ejército francés.

Mayo, 25. Llegaron á Orizaba los desterrados que habían salido de Puebla el día 20 y los que salieron el día 22, y fueron puestos en el cuartel francés, que era el ex-convento de San José de Gracia. En razón de la poca vigilancia de los franceses, en la noche de ese día se fugaron del cuartel 868, de los que los más notables fueron González Ortega, Llave, Alejandro García, Hinojosa, Alatorre, Escobedo, Patoni, Auza, Naranjo, Pedro Martínez y Sánchez Román; y algunos como González Ortega, salieron disfrazados por la puerta principal del cuartel á la vista de los soldados franceses, que no se habían fijado en sus personas y menos en las facciones de su rostro. Todos fueron á militar en diversos puntos. Los 532 restantes fueron estrictamente vigilados, conducidos á Veracruz y embarcados pronto para Brest. Los más notables fueron González de Mendoza, Huerta é Ignacio Mejía. (1)

Mayo, 30. Circuló en la capital de México, desde el día anterior, la noti-

(1) "Apuntes para servir á la Historia de los defensores de Puebla," por Epitacio Huerta, publicados en 1868. Manuel Santibáñez se fugó en Acultzingo y después de haber atravesado el Mezcala y pasado muchísimos trabajos durante algunos meses, se presentó con una corta tropa á Porfirio Díaz en el Estado de Oaxaca. Reseña, tomo 2.º, pág. 113.

cia de que el Presidente iba á abandonar la ciudad. Dice Zamacois: «No se veía el día 30 por todas las calles más que preparativos de viaje: carros y mulas con baules y colchones, que salían para el interior; personas á caballo que marchaban en la misma dirección, y coches de camino con familias de Generales y de altos funcionarios públicos, llevando el mismo rumbo que los primeros.»

Mayo, 31, al medio día. Clausura de las sesiones del Congreso.

Mayo, 31, en la noche. Salida de Juárez de la capital de la República para San Luis Potosí, con su esposa é hijos, sus Ministros, muchísimos individuos del Congreso, otros muchos empleados públicos, bastantes personas notables pertenecientes al partido liberal y el ejército que estaba de guarnición en la ciudad. El Presidente encargó al Ayuntamiento que cuidara el orden de la ciudad mientras llegaba Forey. Dispuso también que de los 12,000 hombres que había á la sazón en la ciudad de México, parte le acompañase á él y á los demás empleados y ciudadanos que se dirigían á San Luis, y la otra parte al mando de Berriozábal se fuese á situar en Toluca (1).

(1) Opinión del Conde de Keratry, militar en la expedición francesa en México. «Lo que debía ante todo llamar la atención de un General observador es, que Juárez no había sido arrojado por la población de la capital. El Jefe del Estado cedía la plaza á la fuerza, pero sin compromiso. En su retirada llevaba consigo el poder republicano; pero no le dejaba caer de sus manos. Estaba encorvado, pero no abdicaba: tenía la obstinación del derecho. Ese fué, durante cinco años, el secreto de la fuerza de inercia ó de la resistencia del viejo indio, al retirarse de pueblo en pueblo, sin hallar jamás á su paso un traidor y un asesino.» («La Elevación y la Caída del Emperador Maximiliano», pág. 27).

Yo viví en esa época en la ciudad de San Luis Potosí, es decir, de Junio á Octubre de 1863. Porque con motivo de haber venido á Lagos, primero un jefe constitucionalista que exclaustró á las Capuchinas; después el tremendo Antonio Rojas, quien acababa de fusilar al Cura de Jocotepec, y puso presos en el mesón de Guadalupe á mis tíos carnales Presbítero Dr. Clemente Sanromán y Presbítero Lic. Cástulo Sanromán, y los obligó á entregarle 15,000 pesos; después el guerrillero conservador Juan Chávez, que era tan bandido como Rojas; después el guerrillero constitucionalista Antonio Guzmán, hijo de Gordiano; después el ídem, ídem italiano Alvarelli; y estos cinco guerrilleros, en menos de cuatro meses, que fué el tiempo que corrió desde la exclaustración de las Capuchinas (Marzo 20) hasta la escaramuza de Matagorda (Junio 28), en que el guerrillero conservador Valeriano Larrumbide derrotó á Alvarelli y á Toro; con este motivo, repito, no se podía vivir con tranquilidad en Lagos.



ANALES DEL SEGUNDO IMPERIO

Junio, 1.º, en la mañana. Pronunciamiento del General Bruno Aguilar en pro de la Intervención francesa. En la casa de Correos se extendió una acta, cuyo artículo principal era el siguiente: «Los que suscribimos hemos convenido: Primero, en aceptar gustosos y agradecidamente la Intervención generosa que al pueblo mexicano ofrece el Emperador de los franceses, y en consecuencia nos ponemos directamente bajo la protección del General Forey, en jefe del ejército franco-mexicano, como representante del Emperador de Francia.» Dicha acta fué firmada por poco más de 3,000 personas de la clase alta, de la media y de la baja. Los pronunciados nombraron al General José Mariano Salas (que era ya muy anciano), jefe político y militar, para que guardase el orden de la ciudad mientras llegaban los franceses, y una comisión de dichos pronunciados fué á Puebla y entregó la misma acta á Forey, quien los recibió y la leyó con grande benevolencia. Dice Zamacois: «Con el abandono de la capital por D. Benito Juárez, todo volvió á tomar en ella el aspecto y el orden que tenía antes de las Leyes de Reforma: los sacerdotes se presentaron, desde el instante mismo, vestidos con sus trajes eclesiásticos... las monjas volvieron á sus conventos desde el segundo día, 2 de Junio... las iglesias cerradas volvieron á abrirse al culto católico... y al salir en la noche del 4 de Junio el Sagrado Viático públicamente... la gente se le iba uniendo á su tránsito, saliendo de las casas con velas de cera para acompañarle; las mulas que llevaban el coche fueron desuncidas por los que aun querían dar pruebas más patentes de su religiosidad, y el carruaje fué arrastrado por hombres de clase bien educada, siendo poco después inmenso el número de señoras y caballeros, así como de todas las clases de la sociedad, que con vela en mano acompañaban al Divinísimo.»

Junio, 7. Entrada solemne de González Ortega, Llave y Patoni en Pachuca. Dice Zamacois: «Al entrar en la población, los barreteros de las minas quitando las mulas del carruaje, tiraron de éste dando entusiastas vivas al defensor de Puebla.»

Junio, 7. Entrada solemne de Bazaine en la capital de México á la cabeza de la vanguardia del ejército francés.

Junio, 8. Proclama de Forey en la hacienda de Buenavista al ejército francés, en la que dijo: «Nuestras águilas victoriosas van á entrar en la ca-

cia de que el Presidente iba á abandonar la ciudad. Dice Zamacois: «No se veía el día 30 por todas las calles más que preparativos de viaje: carros y mulas con baules y colchones, que salían para el interior; personas á caballo que marchaban en la misma dirección, y coches de camino con familias de Generales y de altos funcionarios públicos, llevando el mismo rumbo que los primeros.»

Mayo, 31, al medio día. Clausura de las sesiones del Congreso.

Mayo, 31, en la noche. Salida de Juárez de la capital de la República para San Luis Potosí, con su esposa é hijos, sus Ministros, muchísimos individuos del Congreso, otros muchos empleados públicos, bastantes personas notables pertenecientes al partido liberal y el ejército que estaba de guarnición en la ciudad. El Presidente encargó al Ayuntamiento que cuidara el orden de la ciudad mientras llegaba Forey. Dispuso también que de los 12,000 hombres que había á la sazón en la ciudad de México, parte le acompañase á él y á los demás empleados y ciudadanos que se dirigían á San Luis, y la otra parte al mando de Berriozábal se fuese á situar en Toluca (1).

(1) Opinión del Conde de Keratry, militar en la expedición francesa en México. «Lo que debía ante todo llamar la atención de un General observador es, que Juárez no había sido arrojado por la población de la capital. El Jefe del Estado cedía la plaza á la fuerza, pero sin compromiso. En su retirada llevaba consigo el poder republicano; pero no le dejaba caer de sus manos. Estaba encorvado, pero no abdicaba: tenía la obstinación del derecho. Ese fué, durante cinco años, el secreto de la fuerza de inercia ó de la resistencia del viejo indio, al retirarse de pueblo en pueblo, sin hallar jamás á su paso un traidor y un asesino.» («La Elevación y la Caída del Emperador Maximiliano», pág. 27).

Yo viví en esa época en la ciudad de San Luis Potosí, es decir, de Junio á Octubre de 1863. Porque con motivo de haber venido á Lagos, primero un jefe constitucionalista que exclaustró á las Capuchinas; después el tremendo Antonio Rojas, quien acababa de fusilar al Cura de Jocotepec, y puso presos en el mesón de Guadalupe á mis tíos carnales Presbítero Dr. Clemente Sanromán y Presbítero Lic. Cástulo Sanromán, y los obligó á entregarle 15,000 pesos; después el guerrillero conservador Juan Chávez, que era tan bandido como Rojas; después el guerrillero constitucionalista Antonio Guzmán, hijo de Gordiano; después el ídem, ídem italiano Alvarelli; y estos cinco guerrilleros, en menos de cuatro meses, que fué el tiempo que corrió desde la exclaustración de las Capuchinas (Marzo 20) hasta la escaramuza de Matagorda (Junio 28), en que el guerrillero conservador Valeriano Larrumbide derrotó á Alvarelli y á Toro; con este motivo, repito, no se podía vivir con tranquilidad en Lagos.



ANALES DEL SEGUNDO IMPERIO

Junio, 1.º, en la mañana. Pronunciamiento del General Bruno Aguilar en pro de la Intervención francesa. En la casa de Correos se extendió una acta, cuyo artículo principal era el siguiente: «Los que suscribimos hemos convenido: Primero, en aceptar gustosos y agradecidamente la Intervención generosa que al pueblo mexicano ofrece el Emperador de los franceses, y en consecuencia nos ponemos directamente bajo la protección del General Forey, en jefe del ejército franco-mexicano, como representante del Emperador de Francia.» Dicha acta fué firmada por poco más de 3,000 personas de la clase alta, de la media y de la baja. Los pronunciados nombraron al General José Mariano Salas (que era ya muy anciano), jefe político y militar, para que guardase el orden de la ciudad mientras llegaban los franceses, y una comisión de dichos pronunciados fué á Puebla y entregó la misma acta á Forey, quien los recibió y la leyó con grande benevolencia. Dice Zamacois: «Con el abandono de la capital por D. Benito Juárez, todo volvió á tomar en ella el aspecto y el orden que tenía antes de las Leyes de Reforma: los sacerdotes se presentaron, desde el instante mismo, vestidos con sus trajes eclesiásticos... las monjas volvieron á sus conventos desde el segundo día, 2 de Junio... las iglesias cerradas volvieron á abrirse al culto católico... y al salir en la noche del 4 de Junio el Sagrado Viático públicamente... la gente se le iba uniendo á su tránsito, saliendo de las casas con velas de cera para acompañarle; las mulas que llevaban el coche fueron desuncidas por los que aun querían dar pruebas más patentes de su religiosidad, y el carruaje fué arrastrado por hombres de clase bien educada, siendo poco después inmenso el número de señoras y caballeros, así como de todas las clases de la sociedad, que con vela en mano acompañaban al Divinísimo.»

Junio, 7. Entrada solemne de González Ortega, Llave y Patoni en Pachuca. Dice Zamacois: «Al entrar en la población, los barreteros de las minas quitando las mulas del carruaje, tiraron de éste dando entusiastas vivas al defensor de Puebla.»

Junio, 7. Entrada solemne de Bazaine en la capital de México á la cabeza de la vanguardia del ejército francés.

Junio, 8. Proclama de Forey en la hacienda de Buenavista al ejército francés, en la que dijo: «Nuestras águilas victoriosas van á entrar en la ca-

pital del antiguo imperio de Moctezuma y Guatimotzin; pero en vez de destruir como Hernán Cortés, vais á edificar; en lugar de reducir á un pueblo á la esclavitud, vais á libertarle. No venis del mundo antiguo atraídos por el cebo del oro para subyugar á este pueblo inofensivo.» Frases que escucen á Zamacois (1).

Junio, 10. Entrada solemne del ejército franco-mexicano en la capital de México. Delante de todos iba Leonardo Márquez, (y á sus lados los Generales Miguel Andrade y Agustín Zires), á la cabeza de su división, y seguía todo el ejército francés, á cuya cabeza iba Forey, á su lado derecho Almonte y á su lado izquierdo Saligny. Estos tres fueron recibidos bajo palio en el atrio de la catedral por el Cabildo metropolitano, introducidos y sentados bajo dosel, á lo cual siguió el *Te-Deum*. De allí se fué Forey con sus acompañantes al Palacio Nacional. (2)

Junio, 11. Octava de Corpus. Procesión solemne del Corpus, la primera procesión religiosa pública que había después de muchos años. Detrás del Canónigo que llevaba el Santísimo Sacramento iba Forey (que no creía en el Santísimo Sacramento), á su lado izquierdo iba Saligny (que tampoco creía en el Santísimo Sacramento), y á su lado derecho iba Almonte (que creía en la mitad del Santísimo Sacramento) (3). Obedeciéndose á una antigua costumbre (respecto de la bandera mexicana), al pasar la procesión frente al cuartel francés, se colocó un tapete en medio de la calle y sobre él la Bandera Nacional mexicana y la bandera Nacional de Francia enlazadas, y el Canónigo que portaba el Santísimo Sacramento pasó sobre ellas. Hace pocos días que un anciano laguense amigo mío, que vivió muchos años en México y ahora vive en Lagos, me ha referido que él fué testigo ocular de aquel acto; que los franceses no pusieron reparo en que el Canónigo pisase la Bandera de México; pero que como ellos no entendían de significaciones místicas ni habían visto nunca semejante cosa, cuando un Oficial francés vió al Canónigo andar sobre la bandera de su patria, dijo en voz alta y con grande disgusto: «¡Oh Dios mío! ¡Para esto nos ha enviado el Emperador Napoleón á México, para ver la bandera francesa hollada por los viles pies (*las patas*) de un viejo,» y que otro francés con quien andaba el narrador y que hasta la fecha es amigo suyo, dijo otras palabras semejantes, también levantando la voz y con el mismo enojo (4).

(1) Arrangoiz dice: "En el curso de esta obra verá el lector qué método tenían los generales franceses de *edificar* y de dar libertad á ese pueblo, que le parecía *inofensivo* á Forey, aun después del 5 de Mayo de 1862 y del sitio de Puebla."

(2) Opinión de Mr. Masseras, uno de los jefes de la Intervención. En un libro que imprimió en Francia á su vuelta de México, intitulado: "Ensayo de una Intervención francesa en México," capítulo 5, dice: "Ese entusiasmo que el General Forey encontró á su llegada á México, era el que todos los jefes mexicanos vencedores encontraban á su entrada en la capital. ¡De cuántos entusiasmos semejantes al del 10 de Junio habían sido testigos los habitantes de México, desde hacía cincuenta años que existía la lucha entre los diversos partidos!"

(3) Dice Zamacois: "Centenares de señoras y de caballeros con hachas de cera encendidas marchaban, y dando mayor realce á la solemnidad del acto, marchaban tras del palio el General Forey, D. Juan Nepomuceno Almonte y el representante de Francia Sr. Saligny."

(4) El testigo ocular de que hablo es el Sr. D. Francisco Márquez Moreno, sobrino carnal del héroe de la Patria D. Pedro Moreno, que no está filiado en el partido liberal ni en el conservador y es estimado por todos por su probidad. Si yo hubiera llevado la custodia y tenido que pasar sobre nuestra bandera nacional, habría procurado andar únicamente sobre a parte roja de la bandera, para no hollar la *Religión* ni la *Independencia*.

Junio, 12. Manifiesto de Forey á la Nación mexicana. Dice Zamacois: «Al hablar de la propiedad, manifestaba «que los propietarios de los bienes nacionales que hubiesen sido adquiridos regularmente y conforme á la Ley (*de Juárez*), no serían de ninguna manera inquietados y quedarían en posesión de sus bienes, siendo únicamente «las ventas fraudulentas las que serían objetos de revisión;» y al decir que «la religión católica sería protegida y los Obispos serían puestos de nuevo en sus diócesis,» agregaba: «creo poder añadir que el Emperador vería con placer, si fuera posible al Gobierno, proclamar la libertad de cultos.» Tercer anuncio de que no se derogarían las principales Leyes de Reforma, á pesar de que el anhelo por la derogación de dichas leyes era la causa principal por qué el clero y todos los conservadores sinceramente piadosos habían deseado y abrazaban la Intervención francesa y el Imperio.

El mismo día Forey nombró al Abogado Manuel García Aguirre, prefecto político de la ciudad.

Junio, 13. Forey nombró Prefecto Municipal al abogado Miguel María Azcárate (hijo del abogado Juan Francisco Azcárate, célebre miembro del Ayuntamiento de México en 1808).

Junio, 13. Juárez organizó su Ministerio en San Luis Potosí, de la manera siguiente:

Relaciones: Juan Antonio de la Fuente.

Justicia: Sebastián Lerdo de Tejada.

Hacienda: José María Iglesias.

Guerra: Comonfort.

Junio, 13. Apertura del Congreso en San Luis Potosí. Los diputados más notables eran Francisco Zarco (Presidente), Guillermo Prieto, Ponciano Arriaga, Manuel María Zamacona, Joaquín Alcalde, Garza Melo, Díaz Covarrubias, Francisco de P. Gochicoa, Ignacio Pombo, y Rafael Dondé. (1)

Junio, 14. Asesinato del General Ignacio de la Llave. Habiendo salido este día de Guanajuato, González Ortega, Llave y Patoni, á caballo, con una escolta de 12 hombres que le dió Doblado, cerca de la hacienda de la Quemada, González Ortega entregó á Llave 500 onzas de oro que había sacado de Puebla, para que le ayudase á llevarlas, y al entregárselas, algunas onzas cayeron al suelo á la vista de los soldados. Estos formaron un complot y á poco rato, caminando Llave detrás de sus compañeros y á alguna distancia

(1) A la salida de Juárez de la capital, poquísimos radicales permanecieron en ella, pues los que no acompañaron al Gobierno á San Luis, emigraron á diversos Estados. El Sr. Sosa en sus "Biografías de Mexicanos Distinguidos," dice: "Al emigrar el Gobierno republicano en 1863, á consecuencia de la guerra con los franceses, Ramírez (*el Nigromante*) salió para Sinaloa, su Estado predilecto. En el mismo año pasó al de Sonora, con el objeto de trabajar por la restauración. Allí fué en donde sostuvo una polémica con el gran tributo español Emilio Castelar, en la que con un estilo chispeante y altamente satírico, demostró lo conveniente, lo justo de la emancipación de los pueblos hispano-americanos de las tradicionales costumbres de la antigua Metrópoli y de la servil imitación de lo europeo. Terminada la polémica, recibió Ramírez un retrato de Castelar con la siguiente honrosa dedicatoria: *A D. Ignacio Ramírez, recuerdo de una poética, en que la elocuencia y el talento estuvieron siempre de su parte.—El vencido, Emilio Castelar.*—Expedida la inicua ley de 3 de Octubre de 1864, Ramírez regresó á Sinaloa para consagrarse á la defensa de los que en ella quedasen comprendidos. Tan noble proceder fué castigado con el destierro, enviándole á San Francisco California, y allí con entera libertad escribió contra la intervención francesa. Poco tiempo antes de la caída de Maximiliano volvió Ramírez á México, pero al punto se le condujo á San Juan de Ulúa y después á Yucatán."

de ellos, algunos soldados dispararon sobre él sus rifles; corrieron para matar á González Ortega y Patoni; Llave, gritando, les avisó del peligro; así por los tiros como por el grito ellos corrieron, y se salvaron á uña de caballo; Llave, luego que gritó cayó al suelo sin sentido, y los soldados se apoderaron de las onzas y huyeron. Llave fué conducido en camilla al Jaral, en donde á pesar del esmero de los médicos mandados por Juárez, murió á los dos días. Su cadáver fué conducido á San Luis Potosí, en donde se le hicieron solemnes exequias, á las que asistió Juárez.

Junio, 16. Decreto de Forey mandando que se celebrase una Junta de 35 individuos (que nombró Saligny), y declarando: 1.º, que esta Junta tendría dos atribuciones: la de nombrar tres individuos que formarían una Regencia, la cual desempeñaría el Poder Ejecutivo, y la de nombrar 215 mexicanos que formarían una Asamblea de Notables; 2.º, que esta Asamblea tendría una atribución primaria y otra secundaria: que la primaria sería declarar la forma de Gobierno de México; y la secundaria, tratar de las cuestiones que le encargase la Regencia.

Junio, 16. Establecimiento de las Cortes Marciales por Forey.

Junio, mediados. Ocupación de Pachuca y Tulancingo por el General francés Aymard.

Junio, mediados. Proyecto de un periódico español, intitulado *La España*, que no fué permitido por Saligny (1).

(1) Los españoles residentes en la capital de México quisieron publicar dicho periódico y nombraron redactor en jefe á Niceto de Zamacois. Este publicó el prospecto, en el que dijo: "Nosotros, españoles también, y entusiastas por todo lo que pertenece á aquel país, que se levanta después de un sueño de más de medio siglo, con toda la robustez y lozanía de los tiempos de Isabel y de Fernando, con toda la fuerza y pujanza de los reinados de Carlos V y de Felipe II.... Nosotros, colocados á dos mil leguas de distancia, sin aspiraciones de mando, sin ambición de destinos, no seremos más que lo que debemos ser, lo que son todos nuestros compatriotas que se encuentran lejos del país en que rodaron sus cunas, españoles amantes de su reina y de su patria, ESPAÑOLES Y SOLO ESPAÑOLES. ... La Iberia que conservó. ... durante casi todo el siglo XVI, su supremacía en ambos hemisferios, bajo los primeros soberanos de la estirpe austriaca; que en el XVII se fué debilitando continuamente hasta el advenimiento de la Casa de Borbón; que en el XVIII estuvo oscurecida y olvidada, y que en el feliz reinado de Isabel II se ha levantado enérgica y vigorosa, etc."

En dicho prospecto se notaban algunos contrastes. Uno de ellos era entre la mención honorífica de Felipe II y el atraso de España durante dos siglos y medio: *debilitada*, en el siglo XVII, *oscurecida y olvidada* en el XVIII y *dormida* en el XIX, siendo así que todos los historiadores y críticos modernos, aun los españoles, como Lafuente y Ferrer del Rfo, atribuyen ese atraso al fanatismo, á la política é ideas de Felipe II.

Otro contraste era entre las ideas españolas y las ideas francesas. Los españoles, en su inmensa mayoría, aun en el siglo XIX, tienen las ideas de Felipe II; y los franceses tienen las ideas y principios de la Revolución francesa. Estas eran las ideas y principios de Saligny, de Forey, de Bazaine y de todos los jefes franceses, quienes creían que las ideas de Felipe II habían sido la causa del atraso, no solamente de España sino también de México, y que en ese mismo año (1863), la causa radical del atraso del pueblo mexicano eran las ideas de Felipe II; y decían que ellos venían á combatir estas ideas.

En fin, esa frase de Zamacois: "españoles y sólo españoles," expresa una verdad del tamaño de un templo. Si en los papeles públicos dicen algunas veces que los mexicanos son sus *hermanos* y si en la fiesta del 16 de Septiembre á veces iluminan sus casas y hacen otras manifestaciones de afecto á los mexicanos, todo es de dientes para fuera; cuando hablan entre personas de confianza y especialmente entre ellos mismos, echan pestes contra los mexicanos. Antiguamente, cuando tenían el palo y el mando, se portaron con los mexicanos como leones; y ahora se portan como la zorra, llamándose *hermanos* de los mexicanos para que éstos no los hostilicen y los dejen hacer sus grandes negocios agrícolas y mercantiles.

Junio, 20. El General Pedro Ogazón dejó de ser Gobernador de Jalisco, y comenzó á serlo el General José María Arteaga.

Junio, 21. Instalación de la Junta de los 35. Los más notables fueron los siguientes: Ignacio Aguilar y Marocho, Francisco Javier Miranda, Teodosio Lares, José Ignacio Pavón, Presidente de la Suprema Corte de Justicia; Manuel Díez de Bonilla, antiguo Ministro de Santa Anna; Basilio José Arrillaga, Provincial de la Compañía de Jesús; (1) Joaquín Velázquez de León, Adrián Woll, General Santiago Blanco, abogado Teófilo Marín, Alejandro Arango y Escandón; abogado Mariano Domínguez, hijo del Corregidor de Querétaro en 1810; José María de Jesús Díez de Sollano, Cura del Sagrario de la metropolitana y poco después Obispo de León; José María Andrade, Juan Hierro Maldonado, Ex-Ministro de Miramón, y los abogados guadalajarenses Crispiniano del Castillo (Ex-Ministro de Santa-Anna), Ignacio Sepúlveda, antiguo Gobernador del Estado de San Luis Potosí, y Urbano Tovar, Ex-Ministro de Miramón y tío carnal del Coronel Remigio Tovar. (2)

Junio, 25. Instalación de la Regencia, compuesta de tres Regentes propietarios, que fueron Almonte, el señor Arzobispo Labastida y el General José Mariano Salas, y dos suplentes, que fueron D. Juan B. Ormaechea, Obispo electo de Tulancingo, y el mencionado José Ignacio Pavón. Comenzaron luego á funcionar Almonte, Salas y el señor Ormaechea, en lugar del señor Labastida, que estaba para venir de Europa.

Junio, 27. La Regencia nombró sus Secretarios:

Relaciones: José Miguel Arroyo.

Justicia, Negocios Eclesiásticos é Instrucción Pública, abogado Felipe Raygosa.

Gobernación: José Ignacio Anuevas.

(1) Lo traté mucho y me hizo especiales favores, como el de prestarme buenos libros, y el de invitarme en varias cartas (de las que conservo una), con instancia á entrar en la Compañía de Jesús. No sé qué cualidades veía en mí tocantes y pertenecientes á jesuitas; yo le contesté en mi última carta que nunca había tenido vocación á ser monje de ninguna orden. Pues bien, el Dr. Basilio José Arrillaga, desde su niñez hasta su muerte cerca de los 80 años, siempre fué Basilio, monarquista y españolado por los cuatro costados. Me decía que había conocido y se acordaba muy bien del Barón de Humboldt (1803). Se ordenó de sacerdote en tiempo del gobierno español y entró á la Compañía de Jesús en el mismo tiempo (1816). Visité algunas veces al Lic. D. José Basilio Arrillaga (por presentación que hizo de mí el Sr. Lic. Hilarión Romero Gil), hermano del jesuita, autor de una "Colección de Leyes Mexicanas" muy útil, y tan monarquista y españolado como su hermano. Estos dos señores, la madre del jesuita José Mariano Dávila y Arrillaga, la madre del General Mariano Paredes y Arrillaga y otros, fueron hijos de D. José Basilio Arrillaga, Secretario del Consulado Español en México en tiempo de la Revolución de Independencia y de una Sra. Valcárcel, y con decir Secretario del Consulado Español, se dice todo, por no poder escribir más en una nota. Dicho Secretario fué nieto de D. Basilio Arrillaga y Ezeisa, miembro de la Mesa de Aranzazú en el primer tercio del siglo próximo pasado (Reseña Histórica del Colegio de San Ignacio por Olavarría y Ferrari, apéndice, documento número 1); y decir miembro de la mesa de Aranzazú y español vascongado, es decir lo mismo. La Sra. Valcárcel era hija del célebre oidor español D. Domingo Valcárcel, de quien he hablado en varios de mis folletos. En fin, de las opiniones monarquistas, españoladas y exageradas del Dr. Arrillaga, á lo menos una en materia muy grave, trataré en otro folleto, por no alargar más esta nota.

(2) El Sr. Castillo (mi maestro en la cátedra de Derecho Teórico-Práctico, durante tres años en la Universidad de Guadalajara), y el Sr. Sepúlveda (mi amigo), en su juventud fueron *polaves*, apodo con que en Guadalajara, en Lagos y en todo el Estado de Jalisco se designó durante muchos años á los liberales radicales, derivado del periódico "La Estrella Polar," que por los años de 1823 y siguientes redactaron dichos señores y otros jóvenes estudiantes de Guadalajara.

Hacienda: Martín Castillo y Cos.

Fomento: José Salazar Ilarregui.

Guerra: Juan de Dios Peza.

Junio, 29. Baile en el Teatro Nacional para solemnizar la Intervención francesa. Dice Zamacois: «El baile dió principio con el *rigodón* llamado de honor, que ejecutaron el General en Jefe Forey con la señora Gargollo de Collado; el Ministro de Francia señor Saligny con la señora Leño de Martínez del Río; D. Juan Nepomuceno Almonte con la señora Moya de Arroyo; el General D. José Mariano Salas con la señora Espada de Bonilla; los Generales Bazaine, Douay y Márquez con la señora Corral de Tornel y señoritas Márquez y del Castillo; los señores Prefectos Político y Municipal, con las señoras Franenfeld de Vergara y Zozaya de Moreno; y el señor Castillo y Lanzas, con la señora de Aguilar y Marochó.» (1)

Junio. Libro muy notable intitulado «El Sitio de Puebla,» escrito é impreso por el Presbítero Lic. Tirso Rafael Córdoba, sobre el que dice el General Santibáñez: «Por más que la conducta baja y reprochable de Tirso Rafael Córdoba, haya querido opacar con aliento envenenado el claro brillo de nuestras glorias nacionales, nada ha conseguido más que atraer á su memoria el odio universal, el desprecio de propios y extraños: ¡A menguar las glorias de la Patria! ¡desconocerle á ésta los títulos de valiente con que se conquistó el respeto de los pueblos libres!... ¡denigrar al país en donde por desgracia dió su primer vagido, estaba reservado á un mentecato! No yo, que soy mexicano de nacimiento y más que de nacimiento de corazón; el Conde Kératry hace justicia á nuestra causa, alaba nuestra conducta y ensalza nuestro valor. Cuando mis lectores quieran conocer al tipo perfecto de la deslealtad y de la ciega y torpe envidia, sostenida y alentada por pasiones innobles, lean unas cuantas líneas de un libro que bajo el título de: «El Sitio de Puebla,» escribió Tirso Rafael Córdoba, poniéndole en la portada de su obra el retrato del *E. S. Mariscal Forey*. (Puebla. Imprenta de la calle del Deán, n.º 9.—1863). Ese mismo individuo asegura en su libro que el Gobierno mexicano se distinguía por su inhumanidad para con los vencidos, y el más solemne mentis que puedo darle, es reproducir el voto de gracias que los franceses residentes en Puebla dieron á las uerzas mexicanas por las consideraciones dignas de un pueblo civilizado, que se guardaron á los prisioneros y heridos.» (2)

Córdoba dijo en su libro, por ejemplo: «Día 4.—Temerosos los jefes del ejército de Oriente de que un segundo empuje de los sitiadores los pusieran en posesión del referido convento (*de San Agustín*), circunstancias que les traería muy funestas consecuencias, determinaron sacar de allí todas las municiones, cuya operación ejecutaron en la noche del día anterior. En seguida pusieron en planta el infame proyecto, largo tiempo antes meditado, de reducir á cenizas aquel hermoso templo, haciendo creer al pueblo que una bomba francesa ocasionaba semejante catástrofe.—En efecto, á poco más de las seis de la mañana, ardían los sagrados muros y por las ventanas de la cúpula y la ya destrozada torre, se veía salir una gruesa columna de humo.—Sería imposible pintar el terror é indignación que se apoderaron de los habitantes de esta ciudad al contemplar aquel espectáculo, digno de los furiosos de la destructura demagogia. Sus corifeos aparentaban el más grande asombro y

(1) Los periódicos liberales ridiculizaron este baile por varios capítulos, entre ellos el de la edad de las señoras y señores que bailaron.

(2) Reseña cit., tomo 1.º, pág. 66.

se mostraban airados porque los franceses aniquilaban nuestros templos. He aquí á los defensores de la religión, á los protectores de México, decían; mas el pueblo no atendía á esas hipócritas exclamaciones, porque el crimen de los juaristas era demasiado patente y aún andaban en boca de todos, los nombres de los autores de tan escandaloso atentado.—A varios causará extrañeza mi lenguaje y muchos me llamarán calumniador; mas los que fueron testigos de los hechos dirán si mis palabras son del todo conformes á la verdad. Lo que sí ha de extrañarse es el empeño con que los juaristas trataban de aparecer inocentes, cuando ya habían dado muestras de su instinto devastador, arrasando las iglesias de San Sebastián, de Guadalupe y otras, para no hablar más de los edificios consagrados á Dios. La barreta de la Reforma había sido sustituida por las teas y las minas: he aquí la única diferencia; y si por la frecuencia con que manejaban la primera dió el pueblo su exacta calificación á los ingenieros del ejército de Oriente, también por los estragos de las segundas se grangearon los demagogos el nombre de incendiarios, que habrá de conservarles la historia.—Entretanto, las llamas seguían consumiendo el templo; á las nueve de la mañana los vecinos de las casas contiguas, temiendo los progresos del fuego, corrían despavoridos, y cuando el cuerpo de bomberos recibió orden de prestar sus auxilios, el incendio iba tocando á su término.»

Sobre esto dice Santibáñez: «El proyecto de destruir el templo de San Agustín, si hubiera sido de los nuestros, tenía que haber sido reservado, y Córdoba no tenía acceso á las juntas de los defensores de la plaza. ¿Cómo pudo saber el historiador que el proyecto había sido largo tiempo madurado? ¿Cómo pudo conocer las disposiciones reservadas del Cuartel General? ¡Inventando, mintiendo, calumniando! Sólo en aquel espíritu avieso pudo abrigarse semejante desatino.—El sitiado evita toda clase de conmociones á las masas populares, porque la experiencia le ha enseñado que cuando el sufrimiento toca el punto doloroso de la llaga, la convulsión podría llegar á un período crítico que pusiera fin á la existencia amenazada; y el General Ortega no ignoraba, que el partido conservador explotaba en favor de su causa el fanatismo que en aquella época dominaba á nuestro pueblo. Si éste padecía con resignación los horrores de la guerra, era porque su creencia no se lastimaba con la defensa del territorio nacional, y el incendio del templo de San Agustín, llevado á cabo por nosotros, hubiera sido una medida impolítica en las graves circunstancias por que atravesaba la Patria; hubiera sido renunciar á la ardiente cooperación de un pueblo que defendía el territorio donde sus templos depositaban entonces las cenizas de sus mayores y guardaban la tradición de sus creencias. Además, el incendio no tenía objeto.—Pero Córdoba quiso aminorar el delito de lesa-civilización cometido por el invasor, y pretendió arrojar sobre nosotros esa mancha, ante cuya injuria protestamos con energía.—El mismo lo dice: «A varios causará extrañeza mi lenguaje y muchos me llamarán calumniador...»—¡Miserable! es lo que os llaman los mexicanos, á quienes no pudisteis ocultar del todo la verdad, que os obligó á consignar en la página 66 de vuestro libro, la siguiente confesión: «En vista de la inutilidad de las tentativas contra las manzanas fortificadas bajo un sistema tan desventajoso para los franceses, el General Forey determinó seguir otro plan de operaciones, y desde este día comenzó á discutirse en varias juntas de Generales el modo más expedito para terminar la guerra sin graves pérdidas del ejército franco-mexicano.»—Hubiera sido más honroso confesar que el General Forey, en vista de la inutilidad de sus asaltos, resistidos

con tanto valor por nuestras tropas, había resuelto tomar la plaza de Puebla rendida por hambre, ya que no podía tomarla rendida por el fuego» (1).

Yo, permitiéndome echar mi cuarto á espaldas y sacando un suspiro de lo más hondo del pecho, diré que desde que el mundo es mundo, en todos los sitios militares célebres se ha derrumbado, se ha demolido y se ha destruido á fuego y sangre y reducido á ruinas por aquí, por allí y por acullá, y jen todos ha habido *Torres de Malakoff!*

Julio, 1.º Restauración de la Orden de Guadalupe, creada por Iturbide y restaurada por Santa Anna en tiempo de la Dictadura.

Julio, 5. Ocupación de Toluca por el General Berthier.

Julio, 8. Instalación de la Asamblea de Notables, la que nombró una comisión compuesta de Ignacio Aguilar y Marocho, Joaquín Velázquez de León, General Santiago Blanco (el antiguo Ministro de Santa Anna), Teófilo Marín y José María Cayetano Orozco (prebendado de la catedral de Guadalajara), para que presentase dictamen sobre la forma de Gobierno que había de tener México (2).

(1) Obra y tomo cit., pags. 300 y siguientes. Córdoba era casado y viven algunos de sus hijos, murió su esposa y se ordenó de sacerdote; vivió algún tiempo en el arzobispado de México, otro en el arzobispado de Michoacán, otro en el obispado de Veracruz y otro en el de Puebla, donde murió hace pocos años. Escribió un compendio de Historia de México y otros folletos.

(2) Los más notables de la Asamblea eran los siguientes: Fray Francisco de la Concepción Ramírez, Obispo de Caladro; D. Agustín Carpeña, Abad de la Colegiata de Guadalupe y poco después Obispo; D. Bernardo Gárate, Vicario Capitular del Arzobispado de México y Obispo electo de Querétaro; Manuel Moreno y Jové, Deán de la Catedral de México; José María Nieto, Arcediano de la Catedral de Guadalajara; José Mariano Dávila, jesuita; general Bruno Aguilar; José Fernando Ramírez, nativo de Durango, abogado, liberal moderado y en mi humilde juicio superior en saber á todos los 214 de la Asamblea, á los Regentes y á los 35 de la Junta Superior de Gobierno (no aceptó); Manuel Orozco y Berra, gran historiador (no aceptó); Urbano Fonseca, distinguido naturalista (no aceptó); Juan Rodríguez de San Miguel, jurisconsulto, autor de obras muy útiles; Pedro Escudero y Echanove, abogado yucateco de gran talento, liberal radical que había sido uno de los diputados que habían firmado la Constitución de 1857; los literatos Manuel Larrainzar y José María Roa Bárcena; los distinguidos abogados Luis G. Cuevas, Mariano Riva Palacio é Hilario Elguero; Agustín Iturbide, nieto del Emperador; José Ramón Malo, sobrino del mismo Emperador; Juan Alamán, Abogado, hijo de D. Lucas, cuya capacidad intelectual distaba mucho de los talentos de su padre; Faustino Galicia *Chimalpopoca*, abogado indio descendiente del tercer rey de México, y Mariano Galván Rivera, antiguo calendarista. Aguilar y Marocho y Teodosio Lares habían sido Ministros de Santa Anna y los más de los individuos de la Junta de los 35 y de la Asamblea de Notables habían sido empleados públicos en tiempo de la dictadura. Zamacois, en su historia de México, tomo 18, capítulo 8, dice: "Santa Anna fué el primero que trató, hallándose en el poder, de que la nación se constituyera en monarquía con auxilio de las potencias europeas. Hallándose de Presidente de la República Mexicana en 1853, dió instrucciones oficiales á D. José María Gutiérrez de Estrada y particulares á D. José Manuel Hidalgo, secretario de la legación mexicana en Madrid, para que con empeño solicitasen la intervención de Inglaterra, Francia y España, á fin de establecer un gobierno con un príncipe español. El consejo para dar ese paso salió de D. Lucas Alamán, al nombrarle Santa Anna Ministro de Negocios Extranjeros con la presidencia del gabinete... Habiendo fallecido D. Lucas Alamán el 2 de Junio de ese mismo año de 1853, cuando apenas llevaba dos meses de hallarse en el ministerio, el Sr. Bonilla (*uno de los de la Junta de los 35*), que entro á ocupar su lugar, envió de parte de Santa Anna las instrucciones oficiales á D. José María Gutiérrez de Estrada como he dicho para que entrase en arreglos con las potencias que se les designaban. El documento en que se le autorizaba á que obrase de la manera más conveniente para lograr el objeto deseado, decía así: "Antonio Lopez de Santa Anna, Benemérito etc., y Presidente de la República Mexicana, á todos los que las presentes vieren, salud: Autorizado por la Nación Mexicana para constituir la bajo la forma de Gobierno que yo creyese más con-

Julio, 8. Fusilamiento del General Ignacio Buitrón en la Ciudadela de México, primer acto notable de las cortes marciales. Buitrón combatía ora en las filas conservadoras, ora en las constitucionalistas.

Julio, 10. Voto de la Asamblea de notables por la monarquía. Almonte, Ormaechea, Salas y Lares, presidente de la Asamblea, se sentaron bajo dosel, y Forey y Saligny en asientos de distinción frente á los Regentes, y se abrió la sesión á las doce del día. Comenzó por un breve discurso de Almonte, en el que nada dijo que previniera el voto de la Asamblea. Luego pronunció Lares otro breve discurso, en el que emitió este concepto muy significativo: «Desde aquel funesto suceso (el fusilamiento de Iturbide), una serie de errores y desgracias forman la historia de nuestras vicisitudes políticas.»

Siguió un largo discurso leído por Aguilar y Marocho, obra del mismo y firmada por los cinco de la comisión, en pro de la forma monárquica. La parte más notable de dicho dictamen, fué la siguiente: «La Comisión, pues, con toda la entereza que produce la fe santa del deber; con todo el valor que infunden las risueñas esperanzas con que se alimenta el más puro y desinteresado patriotismo, va por fin á pronunciar la palabra mágica, el nombre de la institución maravillosa que en su concepto encierra todo un porvenir indeficiente de gloria, honor y prosperidad para México. Esta palabra, esta institución es la **Monarquía.**» (Grandes aplausos). No hubo discusión, y la Asamblea votó por unanimidad las proposiciones siguientes: «1.ª La Nación Mexicana adopta por forma de Gobierno la monarquía moderada, hereditaria (1), con un príncipe católico. 2.ª El Soberano tomará el título de *Emperador de México.* 3.ª La corona imperial de México se ofrece á S. A. I. y R. (2) el Príncipe Fernando Maximiliano, Archiduque de Austria, para si y sus descendientes. 4.ª En el caso de que por circunstancias imposibles de prever, el Archiduque Fernando Maximiliano no llegase á tomar posesión del trono que se le ofrece, la Nación mexicana *se remite á la benevolencia* de S. M. Napoleón III, Emperador de los franceses, para que le indique otro Príncipe católico» (3). La forma monárquica fué establecida por la Asam-

veniente, para asegurar su integridad territorial y su Independencia nacional de la manera más ventajosa y estable según las plenas facultades de que me hallé investido y considerando que ningún Gobierno puede ser más adecuado á la Nación, que aquel al que por siglos ha estado habituada y ha formado sus peculiares costumbres: Por tanto, y para cumplir este fin, teniendo confianza en el patriotismo, ilustración y celo del Sr. D. José María Gutiérrez de Estrada, le confiero por las presentes los plenos poderes necesarios, para que cerca de las cortes de Londres, París, Madrid y Viena, pueda entrar en arreglos y hacer los debidos ofrecimientos, para alcanzar de todos estos Gobiernos, ó de cualquiera de ellos, el establecimiento de una Monarquía derivada de alguna de las Casas dinásticas de estas potencias, bajo las calidades y condiciones que por instrucciones especiales se establecen.—En fe de lo cual he hecho expedir las presentes, firmadas de mi mano, autorizadas con el sello de la Nación y refrendadas por el Ministro de Relaciones, *todo bajo la conveniente reserva*, en el Palacio Nacional de México, á primero de Julio de mil ochocientos cincuenta y tres.—A. L. de Santa Anna." Hasta aquí Zamacois.

La frase *todo bajo la conveniente reserva* estaba revelando que Santa Anna, Bonilla, Lares y los demás del complot, no tenían buena manderecha para la política, pues echaba á perder el negocio en las Cortes de Londres, París, Madrid y Viena, como en efecto hizo fiasco.

(1) El heredero sería sin duda Fray Tomas Gómez, porque Maximiliano y Carlota no tenían hijos.

(2) Con frecuencia se usará de esas iniciales que quieren decir *Su Alteza Imperial y Real*, significación que procurarán tener en la memoria los lectores poco habituados á este lenguaje.

(3) El discurso de Aguilar y Marocho fué en su mayor parte un tejido de reminiscencias

blea de Notables, la Asamblea de Notables fué establecida por la Junta de los 35, y éstos 35 fueron nombrados por Saligny. Consecuencia: el Imperio fué establecido por Saligny. Hay otras *charadas* más difíciles.

Julio, 22. Protesta del Congreso de la Unión en San Luis Potosí: «La Diputación permanente del Soberano Congreso de los Estados Unidos Mexicanos faltaría al más eminente y sagrado de sus deberes, si guardase un criminal silencio á la vista de los torpes y escandalosos sucesos que acaban de verificarse en la capital de la República. Ultrajada la Nación en todos sus derechos, burlados y escarnecidos los más sanos principios de la razón, de la moral y de la justicia, á la sombra de la efímera fuerza de algunos soldados extranjeros que no supieron vencer ni pudieron humillar á los heroicos republicanos que defendían los muros de la ciudad de Zaragoza; una facción de traidores y cobardes, mil veces vencidos en las luchas intestinas; de fanáticos crueles que, lejos del peligro, decretan la proscripción y la muerte de los más leales patriotas; una facción de egoístas miserables que todo lo posponen al interés del oro; de famélicos degradados que en la guerra civil han fluctuado como la escoria de todos los partidos, pretende ya despojar á la Nación, y para siempre, de sus títulos más gloriosos, de su nombre grabado en la historia de su Independencia, ganada y afianzada con la sangre de sus mejores ciudadanos, de sus instituciones más queridas, de sus libertades

encomiásticas de los tres siglos en que México fué colonia de España, pobres apreciaciones hijas de la preocupación y de la pasión de partido, del cual tejido se escapaba una que otra ráfaga de luz, hija legítima de una sobresaliente inteligencia: tal es, por ejemplo, este pensamiento filosófico: «La organización que da vida al arador, está enlazada por los infinitos eslabones de una cadena invisible, con el curso imperturbable de los astros.» Después de haberse ocupado los notables en varios incidentes, la sesión permanente terminó á las nueve de la noche en medio del profundo cansancio de aquellos hombres, que en lo general eran ancianos; pero cansancio que no impidió los *vivas* y otras prolongadas manifestaciones de regocijo por el triunfo de su causa, que creían definitivo y duradero para siempre; sin acordarse para nada de Juárez; ni de lo que pudieran hacer las guerrillas republicanas; ni de las cualidades que tuviese el futuro Emperador, que era completamente desconocido para ellos y venía de un país tan diverso de México como era la Austria; ni de las probabilidades del término de la guerra de los Estados Unidos; ni de las probabilidades de que un hombre, aunque fuera Emperador de los franceses, cambiara de voluntad, y terminara su protección y los franceses evacuaran á México.

En otros Congresos mexicanos se habían tenido grandes discusiones, que habían durado largos meses sobre materias muy arduas; pero los viejitos de 1863, en *un rato* cambiaron la nación de República en Monarquía, dando por sentado y fuera de cuestión, el punto principal que motivaba aquel cambio, que era el que los bienes nacionalizados iban á volver á la Iglesia, sin discutir nada, ni decir algo sobre lo que acababa de expresar Forey poco antes de entrar á la capital; ni pensar en lo que sucedería después de tres meses, entre el Regente Labastida y los demás Regentes Almonte y Salas; si dando tambien por supuesto que aunque el jefe de la situación, el referido Almonte, siempre había sido muy *chinaco*, ya se le había quitado, y que Napoleón, Forey, Bazaine y todos los franceses en el siglo XIX eran muy religiosos, que rezaban el rosario, frecuentaban los sacramentos y ganaban el jubileo de Porciúncula, como Bernal Díaz y los demás soldados españoles del siglo XVI, y que por lo mismo no podían haber buscado ni encontrado mejores apoyos para que se le devolvieran á la Iglesia sus casas y fincas de campo, y se las sacaran á los millones de poseedores que ya las tenían por suyas, de los cuales muchísimos eran franceses.

En fin, según mi leal saber y entender y deseando juzgar con imparcialidad (cosa bien difícil en materias como la presente), me parece que conforme á las reglas de la crítica y filología de la historia, los 215 de la Asamblea de Notables y todos los que intervinieron en el Imperio desde Maximiliano hasta el último corchete de policía, se pueden dividir en tres clases. La primera fué la de los que obraron de mala fe y por espíritu de partido: unos por venganza de las vejaciones anteriores, otros por la ambición de empleos públicos; otros por el grande gusto y deseo de tener en su pecho una crucecita de la Orden de Guadalupe y de ver

más preciosas.—Y esa facción pequeña de seres abyectos é imbéciles que hoy adula y sirve al poder extraño, y mañana será el objeto de su alto desdén y menosprecio, no se cansa de repetirnos con la insigne mala fe que siempre ha dictado sus palabras, que Luis Napoleón, generoso y benévolo, sin ulteriores miras, sin designios recónditos, sin intereses bastardos, ha hecho á sus soldados atravesar el océano, causando enormes gastos al Tesoro de Francia, sólo para cumplir una misión piadosa y humanitaria; sólo para darnos la paz, la libertad, los bienes todos que constituyen la felicidad de un pueblo, y dejarnos gozar tranquilos de esos grandes bienes sin mengua de nuestra honra, sin menoscabo de nuestra integridad, sin ofensa, ni aun leve, de nuestra existencia nacional. El General extranjero, asociándose tambien con fingida generosidad á las perfidias de la facción traidora, repite sus frases engañosas que, por incoherentes é inexplicables, no necesitaban ser desmentidas por la evidencia de los hechos.—Declararse triunfador y victorioso el que ha ocupado, sin otra seria resistencia que la de Puebla de Zaragoza, dos ó tres ciudades abandonadas por motivos accidentales en un país que tiene una inmensa extensión de territorio; pensar que una línea militar de Veracruz á México, incesantemente hostilizada por fuerzas nacionales y en la que el invasor no tiene sino el terreno que pisa, equivale á la conquista de ocho millones de habitantes, en su gran mayoría libres hasta la hora del do-

aquellas insignias y ceremonias de la noblezas y grandezas monárquicas que les habían contado sus abuelos, y otros por la codicia de emolumentos pecuniarios ó por otro interés individual.

La segunda fué la de algunos hombres sinceramente piadosos que obraron por motivos de religión y con una completa buena fe, dejándolo todo á Dios como las viudas. En aquella Asamblea había mucho de teología y mucho de la jurisprudencia del Digesto y de las Siete Partidas; pero poquísimos de la *ciencia social*, cuyas ramas principales son la historia, el derecho constitucional, la ciencia de la legislación, el derecho administrativo y la economía política; de aquella ciencia que enseña á conocer á los hombres en sociedad y el modo de gobernarlos en el siglo XIX; la ciencia social á que uno de nuestros poetas, que esparció diamantes en un muladar, alude en estos versos:

“Porque la ciencia al niño vuelve hombre,
Y la ignorancia al hombre vuelve niño.”

PLAZA.

Por esto muchos de aquellos ancianos se volvieron niños, pues según refiere Zamacois, cuando vieron la monarquía votada por unanimidad lloraron de gozo, creyendo con una completa buena fe que con la forma monárquica iban á constituir á la nación mexicana con la misma facilidad con que un gallego creía que se aprendía el idioma inglés, diciendo: “Dicen que el inglés es muy difícil, es muy fácil. No hay más que saber esto, que ello mismo lo está diciendo: *fi, fan*, huevos duros; *ingulis, mángulis*, manteca de Flandes; y todo lo demás como en castellano.” (D. Antonio de Valbuena, Fe de Erratas del Nuevo Diccionario de la Academia, párrafo 74).

La tercera fué la de otros hombres que no eran piadosos, pero sí de buena fe, que aburridos de tantas bofetadas y porrazos como había dado la revolución de Ayutla, ansiaban por un cambio de Gobierno, fuera el que fuese. La revolución de Ayutla fué á modo de un crisol que fundió, descompuso y destruyó el partido liberal moderado: unos pocos liberales moderados se hicieron radicales y los demás se hicieron conservadores y después monarquistas, y estos liberales monarquistas en su mayoría pertenecieron á la tercera clase; máxime cuando á la aversión al radicalismo de Juárez, se agregó la seducción por las ideas liberales de Maximiliano, liberalismo que al principio se creyó moderado; y sobre todo, porque los liberales moderados siempre han sido colindantes y primos hermanos de los conservadores.

minio extranjero; enseñorearse de este país por sólo tales títulos y desde luego imponerle leyes y nombrarle funcionarios públicos; nombrar una junta de Gobierno sin más representación que la voluntad del triunfador y ordenarle que elija otra junta de llamados notables, vecinos todos de una sola población, que tendrá el mandato de pronunciar, á manera de oráculo, cuál es la forma de gobierno que conviene á México; responder esta junta que el plan inverosímil y fantástico preconcebido y calculado en las Tullerías hace más de dos años, es igual, enteramente igual, al voto libre de la Nación; y que por su libre y espontánea voluntad el pueblo mexicano quiere regirse por el sistema monárquico, llamando al efecto un príncipe extranjero, advenedizo, sin vínculos, sin antecedentes, sin conocimiento del país; todo esto y lo más que ha querido hacer la facción traidora en testimonio de la sumisión y ciega obediencia al más inicuo de los invasores, suplantando la verdad, mintiendo á la faz de la civilización moderna y queriendo colmar á la Patria de baldón y oprobio, es un grosero tejido de absurdos que no están escritos en ninguna historia y que serían indignos de todo crédito, si no se vieran consignados en documentos irrefragables. Ella inaugura ya una nueva era en esta lucha, que será más porfiada y más sangrienta que la que ha sostenido hasta hoy contra sus invasores. La Diputación permanente, en nombre del Congreso de la Unión, y como fiel intérprete del sentimiento nacional tan enérgica y universalmente manifestado en la presente lucha, cree que satisface sus deberes más sagrados reproduciendo, como reproduce, todas las declaraciones y protestas hechas de antemano por el mismo Soberano Congreso, por el Gobierno del país y las demás autoridades legítimas y leales, declaraciones que desconocen como nulos, como atentatorios á la Soberanía Mexicana, como insubsistentes y sin trascendencia alguna legítima, todos los actos verificados ó que se verificaren bajo el poder ó la influencia del invasor extranjero; asegura que en la órbita constitucional de sus atribuciones, siempre al lado del Gobierno que se ha dado el país por su voluntad soberana manifestada conforme á sus instituciones, y entretanto se verifica la próxima reunión de la Asamblea Nacional, cooperará con todo el esfuerzo que le inspiren los deberes de su patriotismo, á repeler la fuerza con la fuerza, á desconcertar las maquinaciones de la traición y de la conquista, y á mantener incólumes la Independencia, la Soberanía, las leyes y la perfecta libertad de la República.—San Luis Potosí, Julio 22 de 1863.—*Francisco Zarco*, presidente.—*Joaquín M. Alcalde*.—*Ponciano Arriaga*.—*Bartolomé E. Almada*.—*Jesús Castañeda*.—*Pedro Contreras Elizalde*.—*José Díaz Covarrubias*.—*Francisco P. Gochicoa*.—*S. Lerdo de Tejada*.—*Genaro I. Leiva*.—*Ignacio Orozco*.—*G. Prieto*.—*Manuel Posada*.—*Félix Vega*.—*Ignacio Pombo*, diputado secretario.—*Simón de la Garza y Melo*, diputado secretario (1).

Julio, 30. Forey recibió el despacho de Napoleón, por el que lo nombró *Mariscal* por la ocupación de Puebla, el grado y título más alto en el ejército francés.

Agosto, principios. Visita de los Sres. Arzobispos Labastida y Munguía y del Sr. Obispo Covarrubias á Maximiliano en Miramar, llamados por el Archiduque.

Agosto, 11. Toma de Tampico por el Coronel francés Hennique.

Agosto, 18. Se embarcó en Veracruz la Comisión que iba á Miramar á ofrecer la corona de México á Maximiliano.

Agosto, 21. Asesinato del zuavo francés Muler en las cercanías de la

(1) Protesta publicada por Santibáñez, obra cit., tomo 2.º, págs. 17 y siguientes.

villa de Tlalpan, llamada también San Agustín de las Cuevas. No habiéndose sabido el autor del delito, Forey suprimió el Ayuntamiento de dicha villa, nombró Prefecto político á un oficial francés, impuso á los vecinos de la misma y se hizo pagar la cantidad de 6,000 pesos por vía de multa, puso presos á bastantes vecinos que tuvo por sospechosos para que sirvieran de rehenes y en un comunicado que publicó el día 22 el periódico *L'Estafette*, dijo: «Si los asesinatos continúan, los rehenes responderán de ellos con su cabeza. Si esto no bastare, la villa será destruída.»

Agosto, 21. Habiendo sido denunciados á la Regencia 8 republicanos de excitar odios contra la intervención francesa, fueron presos, condenados á expatriación y embarcados en Veracruz el 27 del mismo mes. Los principales fueron el General Miguel Auza, Manuel Payno, Agustín del Río (presidente del último Ayuntamiento republicano) y Castillo Velasco.

Agosto, 28. Acción del Durazno, rancho en el Municipio de Mascota, ganada por el Coronel imperialista Remigio Tovar á Antonio Rojas. El combate duró 6 horas, y Rojas tuvo 29 muertos, entre ellos 3 oficiales y 43 heridos, entre ellos 11 oficiales.

Agosto, fines. Segunda visita de Arrangoiz á Maximiliano. Dice Arrangoiz: «S. A. me manifestó que, por encargo del Emperador Napoleón, me iba á dar comisión de ir inmediatamente á Londres á ver en qué sentido se manifestaba el gabinete inglés, y especialmente lord Palmerston, respecto de la cuestión mexicana.»

Septiembre, principios. Juárez envió á José Antonio de la Fuente como Embajador á los Estados Unidos, y formó su Ministerio de la manera siguiente:

Relaciones: Doblado.

Justicia, Instrucción Pública y Fomento: Sebastián Lerdo de Tejada.

Hacienda: José Higinio Núñez.

Guerra: Comonfort.

Septiembre, 11. Hallándose en completo desacuerdo acerca de algunos puntos de la Administración Pública Doblado y Zarco, presidente del Congreso é íntimo amigo de Juárez, con quien éste conferenciaba privadamente sobre todos sus negocios, Doblado, diciendo: «No me agrada que nadie me bulla la mesa,» pidió y exigió de Juárez que desterrara á Matamoros, á Zarco y á Zamacona; el Presidente no accedió, y Doblado renunció la cartera, salió el mismo día de San Luis Potosí sin despedirse de Juárez y se fué á Guanajuato. Entonces el Presidente nombró á Lerdo de Tejada Ministro de Relaciones y á Iglesias Ministro de Justicia, Instrucción Pública y Fomento: Núñez y Comonfort permanecieron en sus empleos.

Septiembre, 11. Entrevista de Arrangoiz y Palmerston en Londres: Dice el primero: «Me encargó S. A. que fuera á recibir instrucciones del señor Drouyn de Lhuys, y me dió una carta la Archiduquesa para el rey Leopoldo, en que esta señora le rogaba que recibiera al enviado y le diera carta para Palmerston. Fui á París; el Sr. Drouyn de Lhuys me dió una de recomendación para lord Clarendon. El rey Leopoldo no quiso recibirme, ni darme más carta que una insignificante que me envió á la posada de Bruselas, para el Ministro de Bélgica en Londres... Quería aparecer indiferente en el asunto (*del Imperio de Maximiliano*) á los ojos del Gobierno británico y de la reina Amalia, su suegra, cuya señora desde el principio llevó muy á mal que su nieto político aceptara una corona que, según creía S. M., le había sido ofrecida por Napoleón y no por mexicanos. — Tuvo lugar el 11 de Septiembre mi entrevista, que fué muy larga, con Palmerston... No olvidó

preguntar si habría libertad de cultos bajo el Imperio.» Arrangoiz le contestó que no; Palmerston replicó «que sin libertad de cultos no habría inmigración ni comercio; nada, en una palabra.» Arrangoiz le contestó: «Los súbditos de S. M. B. no van á rezar á México, sino, en general, á hacer fortuna en el menos tiempo que les es posible, lícitamente unos, otros saqueando al país con contrabandos y negocios escandalosos»... Terminó la conferencia, manifestando Palmerston, que su opinión particular era que el Gobierno de S. M. B. reconociera á la Regencia luego que lo hubiera sido por la mayoría del país. No prometió nada en resumen.»

Septiembre, 13. Asesinato del joven Coronel José María Montenegro, el hijo mayor del General J. Guadalupe Montenegro, comandante de la tropa que custodiaba una conducta de dinero de Guadalajara al Manzanillo, perpetrado al salir de la Barranca de Beltrán por parte de la tropa, que se pronunció contra el Gobierno, robó parte del dinero y huyó. (1)

Septiembre, 30. Tercera visita de Arrangoiz á Maximiliano en Miramar, llamado por éste.

Octubre, 1.º Llamado Forey por Napoleón, entregó á Bazaine el mando en jefe del ejército francés. Bazaine, juntamente con el despacho por el que en términos muy honoríficos fué nombrado por Napoleón General en jefe, recibió de Eduardo Drouyn de Lhuys, Ministro de Negocios Extranjeros del mismo Emperador, unas instrucciones sobre el modo con que había de gobernar en México, y una de ellas era la siguiente: «Hemos acogido con placer, considerándolo como un signo de feliz augurio, la manifestación de la Asamblea de Notables de México, en favor del establecimiento de la monarquía y el nombre del Príncipe llamado al Imperio. Esto no obstante, se-

(1) José María Montenegro había hecho toda la campaña de Ayutla á las órdenes de Comonfort en clase de capitán. Por su bizarría en el sitio y toma de Puebla el 3 de Diciembre de 1856, se le dió el grado de Teniente Coronel. Su valiente comportamiento en las dos campañas en la Sierra de Alica en 1861, le mereció el grado de Coronel. Se halló en la acción de San Lorenzo á las órdenes de Comonfort el día 10 de Mayo de 1863. Cuando fué asesinado tenía 27 años. («El País», periódico oficial de Guadalajara, núm. de 31 de Octubre de 1867.)

El Teniente Coronel Lauro Montenegro, hijo también del General J. Guadalupe, fué hecho prisionero y fusilado también en Techaluta por el jefe imperialista Luciano Hurtado, el día 14 de Enero de 1865. En los años de 1859, 1860, 1861 y 1862, se halló en diversas acciones, entre ellas la de las Cumbres de Acultzingo y en la memorable del 5 de Mayo, en las clases de teniente y capitán, y por el valor con que se portó en dicha defensa de Puebla, se le concedió el grado de Comandante de Batallón. Se halló en la acción de Barrancaseca, en la que fué hecho prisionero y llevado á pie á Orizaba; estuvo algún tiempo en la cárcel de la misma ciudad. Logró fugarse de dicha cárcel y caminando á pie y con muchos trabajos llegó á Puebla, se presentó á González Ortega, se portó con bizarría perdiendo una pierna en el ataque del Carmen. Cuando se rindió la plaza, cayó prisionero; pero Forey, atendiendo á su juventud y á estar mutilado, le concedió la libertad. Se vino al Sur de Jalisco, en donde Arteaga lo nombró Teniente Coronel y lo nombró jefe de una guerrilla que operase en Sayula y sus alrededores. En esta última época fué cuando sucedió su aprehensión y fusilamiento á la edad de 20 años. (Periódico y número citados).

Diego, otro hijo del General J. Guadalupe, de edad de 16 años, en Junio de 1866 salió de Guadalajara en compañía de su primo hermano Matías Montenegro, rumbo á Michoacán, á donde los dos iban á ponerse á las órdenes del General Régules para militar en defensa de la patria; y el día 21 del mismo mes, al pasar por Tecalitlán, fué asesinado, lo mismo que su primo, por el jefe imperialista José María Galindo. (Periódico y número citados).

Otro hijo notable del General J. Guadalupe, es el Teniente Coronel Ignacio L. Montenegro, que fué Jefe Político del Cantón de Cocula, y después Jefe Político del de Zapotlán y de este Cantón de Lagos.

gún os he indicado en un despacho anterior, nosotros no podemos considerar el voto de la Asamblea de México, sino como un primer indicio de las disposiciones del país. *Con toda la autoridad inherente á los hombres respetables que la componen, la Asamblea recomienda á sus conciudadanos la adopción de instituciones monárquicas y presenta un Príncipe á sus sufragios;* mas toca ahora al gobierno provisional recoger esos votos, de manera que no pueda quedar duda alguna sobre la expresión de la voluntad del país. No tengo que indicaros el medio que deba emplearse para que este resultado se obtenga por completo; es preciso buscarlo en las instituciones y en las costumbres locales. Bien que las municipalidades sean llamadas á pronunciarse en las distintas provincias, á medida que hayan reconquistado su libertad de acción (1) y que bajo su dirección se abran listas para recoger los votos (2), el mejor medio será aquel que asegura la más amplia manifestación de los votos de los pueblos en las mejores condiciones de independencia y sinceridad.

Octubre, 1.º Discurso compuesto en idioma azteca por Faustino Galicia Chimalpopoca, para excitar á todos los indios á abrazar la intervención francesa y el Imperio de Maximiliano, del cual discurso se imprimieron muchísimos ejemplares y se hicieron circular en los pueblos de indios.

Octubre, 3. La Comisión mexicana llegó á Miramar y ofreció á Maximiliano la corona de México. Esta Comisión se componía de 11 individuos, 10 vocales y un secretario, á saber: Gutiérrez de Estrada, presidente; José Manuel Hidalgo, Aguilar y Marocho, Francisco Javier Miranda, Joaquín Velázquez de León, Adrián Woll, Tomás Murphy, Antonio Escandón, Antonio Suárez Peredo, José Landa y el secretario Angel Iglesias y Domínguez (3).

Ofrecieron la corona de México á Maximiliano por medio de un discurso pronunciado por Gutiérrez de Estrada, al que contestó el Archiduque con otro discurso, en el que dijo que aceptaría la corona cuando le presentaran «los votos de la generalidad del país.» Dice Zamacois: «En cuanto Maximiliano terminó su discurso, pidió á Gutiérrez de Estrada que le presentase *individualmente* á todos los miembros de la Comisión, y á cada uno le dirigió palabras expresivas, dichas con la mayor afabilidad y dulzura» (4).

(1) Luego que cada población fuera ocupada por las armas francesas.

(2) Que en cada población los votos se recogieran bajo la dirección de las autoridades imperialistas puestas en cada una, y que los *paganos* que iban á votar tuvieran mucho en cuenta, que una Asamblea compuesta de las personas más respetables, recomendaba encarecidamente la adopción de la monarquía y la elección de Maximiliano para Emperador. Después de esto, la votación quedaba *enteramente libre*.

(3) Los siete comisionados que habían salido de México, fueron á París, en donde se reunieron con ellos Gutiérrez de Estrada, Hidalgo, Murphy y Escandón, que hacía bastante tiempo residían en dicha ciudad, y formalizada la Comisión, quiso presentarse luego á Napoleón, que á la sazón se hallaba en Biarritz; mas por disposición del mismo Emperador fué primero á Miramar, en donde Arrangoiz se reunió con los de la Comisión.

(4) Los 11 de la Comisión eran políticos y conservadores.

No conocí á Gutiérrez de Estrada más que por su retrato y por los rasgos biográficos que constan en la Historia. En su semblante no se notaban como en el del Sr. Obispo Carrillo y Ancona y en el de otros personajes yucatecos, las huellas claras de la nación maya, sino que su fisonomía era enteramente española. Gutiérrez de Estrada era un hombre de bien, que soñaba con Carlos V y Felipe II, Revillagigedo é Iturbide, y era muy afecto á las prácticas católicas, por lo que en Roma vivía en su elemento. Ya he dicho que era abogado y diplomático.

Hidalgo era también un perfecto criollo, y por sus ideas y sentimientos era un relicario viviente del virreinato español y del Imperio de Iturbide, en cuyas filas había militado su padre. Ya he dicho que su profesión era la de la diplomacia.

Aguilar y Marocho era criollo, pero su cutis trigueño (color de trigo), cabello lacio,

Continúa Zamacois: «En seguida quiso presentarles á su esposa la Archiduquesa Carlota, y al efecto la condujo de un salón inmediato... la Archiduquesa se acercó, como lo había hecho su esposo, á los individuos que formaban la Comisión, y á cada uno de ellos les dirigió la palabra en correcto castellano, hablándoles según la carrera ó profesión que tenía, tocándole los puntos que más pudieran halagarle. A D. Joaquín Velázquez de León... le habló de los adelantos del Colegio de Minería; á D. Ignacio Aguilar y Marrocho, del dictamen (*en pro de la monarquía que había dado en la Asamblea de Notables*), y de los elogios que en su ausencia hicieron de él los señores Ar-

barba escasa, perpetua sonrisa y dulzura de carácter, nada tenían de españoles, y un filósofo y observador echaba de ver luego que el elemento fisiológico dominante en aquella organización y el carácter del individuo era el indígena. Había sido Ministro de Santa Anna en tiempo de la Dictadura, y ya he dicho que era un abogado y periodista de gran talento y vasta instrucción.

El Dr. Miranda (á quien conocí una sola vez que le visité en su casa de la calle de Jesús María número 3), era sacerdote y periodista; había sido Ministro de Justicia de Miramón, y sus cualidades físicas y morales (cutis color de pimienta, cabello crespo, cabeza erguida, mirar arrogante y genio serio y audaz) mostraba al hombre de la raza negra.

Velázquez de León era Subsecretario de Fomento y Director del Colegio de Minería. Era hijo de Manuel Velázquez de León, secretario del Virrey Iturrigaray, el cual era hijo del famoso geómetra Joaquín Velázquez Cárdenas y León; el cual era descendiente de Juan Velázquez de León, uno de los principales capitanes de Hernán Cortés, y dicho capitán era sobrino carnal de Diego Velázquez, Gobernador de Cuba, y uno de los navegantes compañeros de Cristóbal Colón.

Woll era nativo de Francia, ciudadano mexicano y General de División. Eloin, en sus Apuntes Biográficos, citados á la pág. 114, dejó escrito lo siguiente: «El General Woll comenzó su carrera en España, en calidad de guerrillero, bajo las órdenes del famoso Mina. Siguió en 1817 á este General á México, pero no pasó más allá de Tampico donde se quedó en las casas de juego.—Más tarde tomó parte en diversos pronunciamientos; se hizo una situación en el ejército y acabó por ser destituido en 1846 por Santa Anna, porque se había negado á seguirle en la guerra contra los americanos.—Había ganado cierta cantidad en el juego, y había aprovechado su situación de Comandante general de Tampico para hacer sus negocios con la Aduana.—Se embarcó con este dinero para la Francia donde se quedó hasta 1853, época en que Santa Anna le volvió á nombrar en el mismo destino; lo que le permitió realizar todavía algunos pequeños provechos con los cuales se marchó una segunda vez para la Francia en 1855.—En 1858 vino de nuevo á ofrecer sus servicios á la reacción y representó el mismo papel en Guadalajara hasta 1860, época en que se marchó de México por tercera vez.—En fin, volvió por la cuarta en 1862, y fué designado el año siguiente para ir en calidad de notable á ofrecer la corona á Maximiliano.»

Murphy era hijo de inglés y mexicana, banquero, y había sido Ministro Plenipotenciario de México en Europa.

Escandón era el Director de la Empresa del Ferrocarril de Veracruz y hermano de Manuel Escandón, de Doña Dolores Escandón y otros; familia orizabeña y española de origen, á la que perteneció entre otros Escandones notables el Canónigo de Valladolid (Morelia), Mariano Escandón, Conde de Sierragorda y Gobernador de la Mitra de Michoacán en 1810. Me parece que la familia Escandón puede presentarse como el espécimen y el espejo de las familias de la alta clase de México, de título, de grandes riquezas, conservadoras y católicas.

Suárez Peredo era Conde del Valle, y éste y Landa eran muy ricos agricultores.

Iglesias y Domínguez era nieto de los Corregidores de Querétaro en 1810, médico sobresaliente (introducir del oftalmoscopio en México en 1856: Sosa, «Biografías de Mexicanos Distinguidos»). Y viajero en Europa repetidas veces, en las que había contraído amistad con Gutiérrez de Estrada, Hidalgo y Almonte.

Maximiliano fué informado de las circunstancias más salientes de cada uno de los miembros de la Comisión.

La elección de los 11 individuos fué el parto feliz de algún genio (Quizá Aguilar y Marrocho), pues la Comisión mexicana, formada y combinada con esmero, era una significa-

zobispos de México y Michoacán; á D. Antonio Escandón, del camino de hierro que se estaba haciendo de Veracruz á la Capital; al Dr. D. Francisco J. Miranda, de los varones ilustres que la Iglesia ha tenido en México; á Don Angel Iglesias y Domínguez, de la esposa del Corregidor de Querétaro y así á los demás; pero todo con un tacto, delicadeza y talento, que revelaban su vasta capacidad y que había leído detenidamente la Historia de Don Lucas Alamán» (1).

Octubre, 4, en la noche. Se despidió de Maximiliano la Comisión y partió para París, á excepción de Gutiérrez de Estrada, Hidalgo, Aguilar y

ción de todos los elementos y clases sociales de México: el sacerdocio, la milicia, la política, la diplomacia, el periodismo, el foro, la profesión médica, la agricultura, la minería, la industria, el comercio; las razas y aun los matices de nacionalidad (mexicano-indio, mexicano-negro, mexicano-español, mexicano francés y mexicano-inglés); el culto, la moral (que no siempre anda de acuerdo con el culto), las letras, la antigua nobleza y la riqueza del país: ancho campo para responder á todas las preguntas é indagaciones que quisieran hacer Maximiliano y Carlota sobre todos esos ramos. La Comisión era hasta un recuerdo de todas las épocas históricas de la nación: el descubrimiento del Nuevo Mundo, la Conquista, el Gobierno Virreinal, la revolución de Independencia, el Imperio de Iturbide, la Dictadura de Santa Anna y el Gobierno de Miramón.

Maximiliano dijo que el voto de la Comisión no era una manifestación nacional y que aun el voto de la Asamblea de Notables no era una manifestación nacional. Napoleón III, por medio de su Ministro Drouyn de Lhuys, dijo á Bazaine, que el voto de la Asamblea de Notables era «un primer indicio de las disposiciones del país;» pero no era una manifestación nacional; que en cada población de la Nación mexicana votaran libremente todos los habitantes sobre la forma de gobierno y sobre la candidatura de Maximiliano, y que la mayoría de votos, aunque no fuera la de condes y millonarios, sino de zapateros y jornaleros, sería una manifestación nacional.

En ningún historiador ni otro escritor público he visto las semblanzas y reflexiones anteriores, y si con ellas he extralimitado el oficio de analista, perdónenme los lectores, en gracia de que el monje Lucas Wading escribió sus «Anales de la Orden de los Franciscanos» en 8 volúmenes en folio, y los «Anales Eclesiásticos» del Cardenal Baronio, continuados por Rainaldi y Laderchi, forman 42 volúmenes, y el mismo Tácito en sus *Anales* no escribió poco.

(1) Francisco de Paula de Arrangoiz, testigo ocular de las escenas que refiere Zamacois y que trató y conoció á Maximiliano en Europa más que ningún mexicano, en su Historia citada, tomo 2º, pág. 146, dice: «Durante los acontecimientos de México que he referido, se dedicó el Archiduque Maximiliano á captarse las voluntades de los mexicanos que estaban en Europa; llamó á varios á su palacio de Miramar, y con mucho empeño á los Señores Arzobispos de México y Michoacán y Obispo de Oaxaca. A cada uno le hablaba según sus ideas; á los jefes de la Iglesia Mexicana de religión, haciéndoles las promesas que más podían halagar á sus principios políticos y religiosos; á un particular muy piadoso le enseñaba un altarcito con la Virgen de Guadalupe, que tenía en su dormitorio; á otro muy afecto á España le hablaba de las glorias de esta nación y de las corridas de toros; buscaba lo que más podía lisonjear á cada uno personalmente.»

Parece que el españolado era Hidalgo, y respecto del particular muy piadoso á quien le enseñaba Maximiliano el altarcito con la Virgen de Guadalupe, no se necesita ser adivino ni tener una memoria muy feliz, sino que basta tenerla mediana de lo que se ha dicho anteriormente en estos *Anales*, para conocer que era el pobre viejo Gutiérrez de Estrada. La Historia de la conquista de México y la de la Revolución de Independencia, son las de unas sangrientas y sublimes tragedias, la Historia del segundo Imperio es de una hermosa comedia. No lo digo yo sino fray Tomás Gómez, el monje franciscano español capellán de la Emperatriz. Vivió muy cómodamente dos años en el palacio de México, y cuando vió que el Imperio estaba terminando en punta como las pirámides, el buen fraile á toda prisa se embarcó en Veracruz, y entonces cantó, refiriendo durante la navegación diversas escenas privadas de Maximiliano y Carlota (que referiré á su tiempo) que había presenciado y concluída sus revelaciones con este dilema: «O el Emperador y la Emperatriz se volvieron locos en México ó representaron una comedia en Miramar.» (Zamacois, Historia de México, tomo 18, pág. 389.) Mas atendiendo al modo con que terminó el Segundo Imperio, fué una tragi-comedia.

Marocho y Escandón, que por disposición del Archiduque permanecieron en el Palacio de Miramar hasta el día 10 del mismo mes, en que marcharon á París. Todos esos días los sentaba á su mesa y pasaba con ellos largas horas preguntándoles y conferenciando sobre los negocios de México. Arrangoiz intervino en esas conferencias, y accediendo á los deseos del Archiduque, permaneció en Miramar hasta Noviembre.

Octubre, 8. La Regencia derogó el decreto de Forey sobre el secuestro de los bienes raíces y muebles de los que se opusieron á la Intervención.

Octubre, 11. Entrada solemne de los señores Labastida, Munguía y Covarrubias en la capital de México. El primero volvía después de más de 7 años de destierro.

Con la llegada del Arzobispo de Michoacán, cobró más vigor su escuela política, la que tuvo mucha influencia en los sucesos de la época de la Reforma y del segundo Imperio, y por esto me parece conveniente decir una palabra sobre ella en estos *Anales*. Como veremos más adelante en estos *Anales*, cuando el señor Munguía vió que la monarquía de Maximiliano había sido *contraproducente*, huyó á Roma, en donde pasó casi ciego los últimos años de su vida y murió. Cuando era joven, al concluir el estudio de la filosofía en el Seminario de Morelia en Febrero de 1834, compuso y pronunció ante sus condiscípulos una arenga en que les dijo: «¡Condiscípulos... yo distraigo un momento vuestra atención, para que voleis conmigo hacia el lejano porvenir! Cuando en años muy distantes, *allá por ventura en remotos climas, agobiados con el peso de la edad*, ocupados de las más serias ideas y pendientes sobre la profunda fosa que se traga las generaciones humanas etc. (1)... Juremos no perseguirnos, no aborrecernos, no dividirnos jamás... Permitid que, derramando mi corazón en vuestro seno fraternal, os exhorte, os conjure, por todo lo que teneis de más querido, por todo lo que hay de más sagrado en el cielo y en la tierra, que identifiqueis vuestras almas con aquellos sentimientos (*los principios conservadores*). Sea nuestra amistad tan firme como las columnas en que descansa el orbe; y los resultados de *nuestro concierto en la sociedad, donde no tardaremos en presentarnos*, tan admirables como la armonía de los cielos.» Con estas palabras manifestaba el jovencito los sentimientos dominantes que tuvo toda su vida, y conocieron todos los que lo trataron, á saber, la conciencia de su gran valer intelectual y la inclinación á dominar á cuantos lo rodeaban y á *formar escuela*. En efecto la formó, y tendría yo que alargarme demasiado si quisiera referir todos los empleados públicos en el orden eclesiástico y en el civil, oradores y periodistas que pertenecieron á la escuela del señor Munguía, desde sus condiscípulos D. Pelagio Antonio de Labastida y Don Ignacio Aguilar y Marocho, hasta el Don «Barbarito» de Zamora y el Lic. D. Rafael Gómez, que fué redactor en jefe de *La Voz de México*. Baste señalar las tres cualidades en que los escritores que formaban dicha escuela, se distinguían de los demás escritores públicos defensores de la misma causa: 1.ª Los que formaban la escuela del señor Munguía eran casi todos michoacanos, condiscípulos ó discipulos del mismo señor, formados en el Seminario de Morelia y en su mayor

(1) Uno de los discipulos del Sr. Munguía, perteneciente á su escuela, nativo de un pueblo del municipio de Zitácuaro y redactor de «*La Voz de México*,» le puso á esas palabras esta nota: «El genio tiene algo de profético. Parece que el joven orador, en un arranque de entusiasmo, presintió el último término de su existencia mortal.» («*Monseñor Munguía y sus Escritos*» por el Lic. Miguel Martínez, tomo 1.º, pág. 169.)

parte abogados (1). 2.ª Los escritores de dicha escuela tenían cierto estilo filosófico-político-eclesiástico en el que abundan estas frases «desenvolver el pensamiento,» «el magnífico plan,» «el magnífico cuadro,» «bajo el triple aspecto,» «inscribirse en el catálogo,» «circunscribirse,» «la plenitud de la ciencia» (ó de la felicidad) «el homenaje de la posteridad,» y otras muchas semejantes: estilo en que se echaba de ver más las galas de la elocuencia (2), que la solidez en la instrucción y los argumentos. 3.ª En los escritos de los de la escuela del señor Munguía, se encuentran con frecuencia pensamientos y trozos de Bossuet, Chateaubriand, el Conde de Maistre, el Marqués de Valdegamas y otros apologistas de la religión católica y juntamente de la forma monárquica absoluta; pero muy pocas citas de la Biblia, y menos de los cánones de la Iglesia y de la doctrina de los Santos Padres (3).

Octubre, 15. Bazaine, por orden de Napoleón, presentó una solicitud á la Regencia, de que expidiese una circular á todos los tribunales para que admitieran como válidos los *pagarés* procedentes de la nacionalización de bienes eclesiásticos, con la amenaza de que, de lo contrario, disolvería la Regencia (4).

Octubre, 18. El señor Labastida tomó posesión de su cargo de Regente.

Octubre, 20. Conferencia entre los Regentes (á la que quiso asistir Bazaine) sobre la circular acerca de los pagarés. Palabras notables del Regente Labastida: «En consecuencia de todo, yo considero estas medidas opuestas á la doctrina, los derechos y las libertades de la Iglesia Católica, y no puedo menos de resistirlas y protestar contra ellas... Ellas importan que sólo se cambia de personal (5). Personas necesita en este suelo Francia, y después de lo hecho, ¿cuáles le quedarán? (6)... Entonces hubieran podido ahorrarse al erario francés los millones invertidos en la guerra, á la nación francesa las vidas preciosas de sus ilustres hijos; á los mexicanos honrados los golpes sensibles que la facción despechada descargó sobre ellos; á los fieles el indecible tormento de ver burladas sus esperanzas, (7) y á los Pasto-

(1) El Sr. Munguía y el Sr. Labastida eran abogados, y el primero ejerció algunos años su profesión en los tribunales civiles antes de ser sacerdote.

(2) La cátedra de elocuencia, de que era profesor el Sr. Munguía, era la predilecta, aun sobre las de teología, en el seminario de Morelia. En «*Monseñor Munguía y sus Escritos*,» puede verse la descripción de los brillantes actos públicos, en la misma cátedra, durante bastantes años, con asistencia del Obispo de la diócesis y del Gobernador del Estado, y yo asistí á dos de esos actos.

(3) El Sr. Arzobispo Labastida tenía un gran talento, aunque inferior al del Sr. Munguía, y una instrucción sólida en el derecho canónico. Las obras del Sr. Munguía constan de 14 volúmenes en 4.º. Unas de ellas manifiestan su grande instrucción en las ciencias jurídicas; otras prueban su grande instrucción en la elocuencia, su ciencia favorita, y su libro sobre el Juramento patentiza que era un sutil dialéctico y un abogado. Escribió ese libro después de algunos meses de hostilidades, y su primera frase no fué aquella muy dulce de Fray Luis de León: *Decíamos ayer*, sino esta otra muy enérgica y que tenía una bella armonía imitativa: «*Rompo al fin mi silencio.*»

(4) Ya antes Napoleón, á petición de los adjudicatarios franceses, había manifestado á Forey que hiciera á la Regencia la solicitud de dicha circular, con la amenaza de disolverla; pero ésta no fué una orden tan terminante como la que dió después á Bazaine. Forey había presentado dicha solicitud, el Regente Ormaechea se había opuesto fuertemente; Almonte y Salas habían seguido su parecer, y á Forey no le había parecido conveniente insistir.

(5) Bazaine, Almonte y Salas en lugar de Juárez.

(6) En una comunicación á Almonte y Salas explicó este pensamiento, diciendo: «*tales medidas retraerían á su inmensa mayoría (de la nación mexicana: los conservadores), y no atraerían á los disidentes (los liberales).*»

(7) Aquí comenzaron los chascos por la falta de provisiones y de política.

res la pena y el vilipendio de volver de su destierro, bajo la salvaguardia de este nuevo orden de cosas, á presenciar la legitimación del despojo de sus iglesias y la sanción de los principios revolucionarios.»

Octubre, 21. Embarco de Forey en Veracruz.

Octubre, 22. Presentación de la Comisión mexicana á Napoleón III. Dice Zamacois: «El Presidente de la Comisión D. José María Gutiérrez de Estrada, le entregó en nombre de la Regencia del Imperio, el voto de gracias de la Asamblea de Notables, depositado en una larga caja oblonga de plata maciza de la más delicada ejecución y adornada con cintas de los colores nacionales de México.»

Octubre, 23. Almonte y Salas, sin citar al señor Labastida, expidieron la circular sobre *pagarés*, exigida por Bazaine. Dicha orden decía entre otras cosas: «El Manifiesto dado por el General en jefe (el de Forey de 12 de Junio) servirá, como debe ser, de norma al Gobierno de la Nación, y conoce demasiado todo lo que debe á la magnitud del Emperador Napoleón III, para que consienta en apartarse de sus intenciones. Proclama, pues el Manifiesto, que las ventas hechas conforme á la ley quedaran sancionadas, y únicamente sujetos á revisión los contratos fraudulentos.»

Septiembre, Octubre y Noviembre. Cuadro de las fuerzas republicanas en estos meses. Dice Zamacois: «Las fuerzas juaristas acantonadas en Maravatio, salieron de allí en número de 3,000 hombres, al mando del General Echeagaray, para ir á reunirse en San Juan del Rio, con las que habían ido de Guanajuato, que ascendían á igual número. En diversos puntos se habían organizado tropas, y se pensaba en distribuir las en 5 divisiones, mandadas, la primera por el General D. Porfirio Díaz (*en Oaxaca*), hombre de valor y de orden; la segunda por D. Manuel Doblado, más apto para las intrigas de gabinete que para la campaña; la tercera por D. Jesús González Ortega, que hizo la heroica defensa de Puebla; la cuarta por el General D. José López Uruga, militar de valor y de vastos conocimientos; y la quinta ó sea de reserva, por D. Felipe Berriozábal, á quien el lector ha visto figurar en diversas ocasiones.»

Noviembre, principios. La Comisión mexicana llegó á Roma y fué muy bien recibida por el Papa.

Noviembre, principios. Pronunciamiento del General Conservador español José María Cobos en Matamoros, proclamando el Gobierno de Zuloaga contra el Gobierno de Juárez y contra la Intervención Francesa.

Noviembre, 7. Fusilamiento de José María Cobos en Matamoros, por el General constitucionalista Juan Nepomuceno Cortina (1).

Noviembre, 10. Comunicación del Regente Labastida á los otros dos Regentes. «Se ha dictado á nombre de la Regencia una orden que la Regencia no ha acordado, pues yo soy miembro de la Regencia y no he concurri-

(1) Cortina proyectó un pronunciamiento en Matamoros, no contra el Gobierno de Juárez, sino contra el *personal* del Gobierno del Estado y principalmente contra el Gobernador y Comandante general Manuel Ruiz, y para este efecto invitó á Cobos que á la sazón se hallaba en Bronswille; mas al ver que Cobos se había pronunciado por el Gobierno de Zuloaga, lo aprehendió y fusiló, destituyó á Ruiz, colocó á Jesús Serna como Gobernador del Estado y dió parte de todo á Juárez. Este le contestó reprobando su pronunciamiento y mandándole que repusiese á Ruiz en su empleo. Cortina no obedeció, Serna continuó fungiendo como Gobernador de Tamaulipas, y Juárez, que ya estaba privado de los recursos de las Aduanas de Veracruz, de Tampico y de otros puertos, quedó también privado de los recursos de Matamoros.

do ni sido citado á tal acuerdo. . . . Protesto de nulidad, en toda forma contra tal orden.»

Noviembre, 14. Asesinato de Comonfort en el rancho del Molino de Soria, en el Municipio de Chamacuero. A la sazón que Comonfort viajaba en carretela descubierta, acompañado de un sobrino suyo, de su ayudante Estanislao Cañedo (1) y del Coronel José María Durán, con una escolta de 100 hombres, de San Miguel de Allende á Celaya, con dirección á Guanajuato, adonde iba á arreglar personalmente con Doblado algunos negocios pertenecientes al Ministerio de la Guerra, el coronel imperialista Sebastián González Aguirre poniendo emboscada su gente, esperó el momento de atacarle. Al llegar pocos instantes después Comonfort al sitio referido, sus contrarios hicieron una descarga sobre él y su escolta, lanzándose sobre ésta sin darle tiempo á prepararse á la defensa. Comonfort quedó muerto en la primera descarga, y sus soldados, acometidos por mayor número de contrarios, se retiraron al pueblo de Chamacuero.» (Zamacois) (2).

Por muerte de Comonfort, Juárez nombró Ministro de la Guerra á González Ortega.

Noviembre, 17. Nota de Almonte y Salas al Sr. Labastida, en la que le comunicaron que había dejado de formar parte de la Regencia y que el General Bazaine estaba de acuerdo.

Noviembre, 17. Contestación del Sr. Labastida á Almonte y Salas: «No puedo encontrarme en oposición con la Regencia, cuando yo soy parte de ella. . . . No considero á VV. EE. ni al General Bazaine con derecho ninguno para destituirme del cargo de Regente del Imperio, porque ni el General Bazaine. . . . ni dos individuos de la Regencia pueden constituirla (*conforme al decreto de 16 de Junio anterior*), ni declararse en ningún caso Regencia, sin romper sus títulos de legalidad, y sin introducir por este hecho en la constitución del Gobierno un cambio *esencial*; cosa que por ser atributo exclusivo de la Nación, sólo puede verificarse por la Asamblea de los Notables.»

Noviembre, 17. Ocupación de Querétaro por Mejía, y luego por Bazaine, Donay y Castagny.

Noviembre, mediados. Todos los Magistrados de la Suprema Corte de Justicia y todos los jueces de letras de la capital, se negaron á obedecer la circular sobre *pagarés*, por lo que todos fueron destituidos por Almonte y Salas á petición de Bazaine. Zamacois añade: «La conducta de D. Juan Nepomuceno Almonte y D. Mariano Salas, les enajenó las simpatías del partido conservador» (3).

Noviembre, mediados. Toma de Taxco por Porfirio Díaz, en donde hizo 271 prisioneros y se apoderó de bastantes municiones. En este mes de

(1) Hijo del célebre diputado Juan de Dios Cañedo.

(2) Su cadáver fué sepultado en el cementerio de San Miguel de Allende. Después de la caída del Imperio, es decir, en febrero de 1868, los despojos mortales del autor del Plan de Ayutla fueron conducidos á la Capital de México; se hicieron solemnes exequias en el salón del Congreso y fueron sepultados en el cementerio de San Fernando; concurrieron á dichas exequias, procesión de traslación y sepultura los Ministros, todos los diputados y otros muchos empleados públicos, y Juárez presidió los tres actos. Yo vi la procesión: todos llevaban la cabeza cubierta, como se acostumbra en los Estados Unidos, á diferencia de lo que ví en algunas procesiones de entierro en París, en las que todos iban con la cabeza descubierta.

(3) Los miembros de la Suprema Corte eran á la sazón los abogados José Ignacio Pavón (Presidente), Juan Rodríguez de San Miguel, Antonio Fernández Monjardín, Manuel Larrainzar, Manuel García Aguirre (que había dejado de ser prefecto político), Octaviano Muñoz Ledo é Ignacio Sepúlveda.

Noviembre, Porfirio Díaz recorrió los Estados de Oaxaca, Guerrero, Puebla y México, y entró en los de Querétaro y Michoacán, derrotando á los imperialistas en muchos encuentros, de los que los más notables fueron la acción de Tejupilco y la toma de Taxco.

Noviembre, 30. Ocupación de Morelia por Márquez.

Diciembre, 3. Orden del Ministro de Gobernación al Prefecto de Guanajuato. «Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación. Palacio Imperial.—México.—Diciembre 3 de 1863.—Excmo. Señor: Con esta fecha digo al señor Prefecto Político de Querétaro, lo que sigue:—«Siendo muy interesante remitir á Europa por el próximo paquete francés, el mayor número de actas de adhesión al Imperio, me manda la Regencia prevenir á V. S. que á precisa vuelta de correo ó aprovechando el regreso del extraordinario que lleva esta comunicación, mande V. S. la acta de esa ciudad, por duplicado, y la de Cadereita; en la inteligencia de que no debe esperar V. S. á recoger la firma de los vecinos, sino que bastará que vengan suscritas por las autoridades políticas, por los ayuntamientos que directamente representan á los pueblos, por los tribunales y jueces, y por todos los empleados del Gobierno. Procurará V. S. remitir para antes del día ocho del corriente y también por duplicado, las de las demás poblaciones de ese Departamento, por insignificantes y pequeñas que sean, suscritas por sus autoridades locales, esto es, comisarios municipales, jueces conciliadores, etc., sea cual fuere la denominación que tengan.—La Regencia espera del celo, patriotismo y actividad de V. S., que dará el más puntual cumplimiento á esta orden, y que á vuelta de correo mandará, como queda dicho, á esta Secretaría, las actas de Cadereita y Querétaro, y las demás para el 8 del corriente mes.—Y de orden de la Regencia del Imperio, tengo la honra de insertarlo á V. E., para que á su vez dé cumplimiento á la prevención de remitir violentamente y por duplicado, las actas de las poblaciones de su mando.—El Subsecretario de Estado y del Despacho de Gobernación.—José María González de la Vega» (1).

Diciembre, 4. Ocupación de San Miguel de Allende, por Mejía y al día siguiente por Douay.

Diciembre, 9. Ocupación de Guanajuato, por Mejía y luego por Bazaine, Douay y Castagny (2).

Diciembre, 14. Mejía en Dolores Hidalgo. El general conservador imperialista Tomás Mejía, á su paso de Guanajuato para San Luis Potosí, se detuvo de propósito en Dolores Hidalgo para tributar un homenaje de respeto al Padre de la Independencia. En la casa de éste y delante de su ejército y de multitud de vecinos de la villa, pronunció una arenga en la que dijo: «El edificio en que nos encontramos reunidos en este instante y al cual hemos venido á tributar un homenaje de respeto, es un gran monumento de nuestra historia; es más todavía, es un templo nacional, en el que todos los mexicanos, sin distinción de clases ni colores políticos, deben apagar sus odios, para encender vivo é inextinguible el sentimiento de la gratitud.—Hace cincuenta y cuatro años que estos muros fueron habitados por el primer caudillo de la Independencia mexicana, por el venerable sacerdote D. Miguel Hidalgo y Costilla (3).

Diciembre, 14. Ocupación de León de los Aldamas por Douay.

(1) Orden copiada por Santibañez, obra cit., tomo 2º, pag 23.

(2) Y Juárez no se movía de San Luis.

(3) Durante los cuatro años del Imperio no cesó de celebrarse la fiesta del 16 de Septiembre en todas las ciudades, villas y pueblos de la nación mexicana.

Diciembre, 16. Ocupación de Lagos por Douay.

Diciembre, 18. Acción de Morelia ganada por el Coronel francés Berthier y sus subalternos los Generales Leonardo Márquez (que recibió una herida en el rostro), Carlos Oronoz (vive), José Ignacio Gutiérrez, Agustín Zires y Luis Tapia (1), el Coronel Ramón Méndez (2) y el joven Coronel de artillería Manuel Ramírez Arellano, que defendieron la plaza, á Uruga y sus subalternos Berriozábal, Régules y O'Horan, que la atacaron, penetrando hasta la plaza principal.

Diciembre, 20. Salida de Juárez de San Luis Potosí, con sus Ministros y otros empleados públicos, con dirección al Saltillo: se detuvo algunos días en Catorce.

Diciembre, 25. Ocupación de San Luis Potosí por Mejía.

Diciembre, 26. Protesta de los Arzobispos de México y de Michoacán y del Obispo de Oaxaca contra la orden de Almonte y Salas, sobre la validez de las ventas de fincas eclesiásticas nacionalizadas, en la cual protesta dijeron: «Por una desgracia que nunca lamentaremos bastante, hay diferencias circunstanciales que hacen todavía peor que entonces (en tiempo de Juárez), la situación de la Iglesia.»

Diciembre, 27. Acción de San Luis Potosí, ganada por Mejía, que defendió la plaza, á Miguel Negrete y sus subalternos Francisco Alcalde y Luis Ghilardi, que la atacaron.

Diciembre, fines. Llegada del Marqués de Montholón, Ministro de Napoleón en México y salida de Dubois de Saligny de la misma capital para París, á donde lo llamaba Napoleón.

1864

Enero, primeros días. José María Arteaga salió de Guadalajara para el Sur de Jalisco, en donde continuó como Gobernador del Estado.

Enero, 6. Cuarta visita de Arrangoiz á Maximiliano en Miramar, llamado por el Archiduque (3).

(1) Gobernador interino de Jalisco en 1859.

(2) Indio tarasco muy valiente, nativo de Ario.

(3) Dice Arrangoiz: Medijo S. A. que deseaba que le acompañara á Viena adonde iba con la Archiduquesa, su secretario y todos sus empleados "á arreglar sus intereses y asuntos particulares y de familia; que probablemente se le harían preguntas sobre las cosas de México, algunas de las cuales no sabría contestar, y quería tener á su lado un mexicano que hablara el francés, para que le sacara de apuros, y á quien pudiera presentar á su hermano el Emperador para que impusiera bien á S. M. de las cuestiones mexicanas." A su vez Arrangoiz, en razón de estar ausente de la República desde el tiempo de la Dictadura, no conocía bien la situación de México en la época de Reforma. Continúa el historiador: Fuimos á Viena . . . Me presentó S. A. al Emperador de Austria; S. M. me hizo muchas preguntas sobre las cosas de México, á las cuales contesté con toda franqueza y sin ocultarle los peligros de la empresa . . . Quince días estuvimos en Viena . . . Volvimos á Miramar y de allí otra vez á Viena á principios de Febrero. Al día siguiente de nuestra llegada, me mandó S. A. con pliegos á París, y dispuso que para el diez y siete ó diez y ocho de aquel mismo mes, nos reuniéramos en Bruselas el Coronel D. Francisco Facio, que había sido cónsul general en Hamburgo y agente de Hacienda en Londres, y los ex-ministros Gu-

Noviembre, Porfirio Díaz recorrió los Estados de Oaxaca, Guerrero, Puebla y México, y entró en los de Querétaro y Michoacán, derrotando á los imperialistas en muchos encuentros, de los que los más notables fueron la acción de Tejupilco y la toma de Taxco.

Noviembre, 30. Ocupación de Morelia por Márquez.

Diciembre, 3. Orden del Ministro de Gobernación al Prefecto de Guanajuato. «Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación. Palacio Imperial.—México.—Diciembre 3 de 1863.—Excmo. Señor: Con esta fecha digo al señor Prefecto Político de Querétaro, lo que sigue:—«Siendo muy interesante remitir á Europa por el próximo paquete francés, el mayor número de actas de adhesión al Imperio, me manda la Regencia prevenir á V. S. que á precisa vuelta de correo ó aprovechando el regreso del extraordinario que lleva esta comunicación, mande V. S. la acta de esa ciudad, por duplicado, y la de Cadereita; en la inteligencia de que no debe esperar V. S. á recoger la firma de los vecinos, sino que bastará que vengan suscritas por las autoridades políticas, por los ayuntamientos que directamente representan á los pueblos, por los tribunales y jueces, y por todos los empleados del Gobierno. Procurará V. S. remitir para antes del día ocho del corriente y también por duplicado, las de las demás poblaciones de ese Departamento, por insignificantes y pequeñas que sean, suscritas por sus autoridades locales, esto es, comisarios municipales, jueces conciliadores, etc., sea cual fuere la denominación que tengan.—La Regencia espera del celo, patriotismo y actividad de V. S., que dará el más puntual cumplimiento á esta orden, y que á vuelta de correo mandará, como queda dicho, á esta Secretaría, las actas de Cadereita y Querétaro, y las demás para el 8 del corriente mes.—Y de orden de la Regencia del Imperio, tengo la honra de insertarlo á V. E., para que á su vez dé cumplimiento á la prevención de remitir violentamente y por duplicado, las actas de las poblaciones de su mando.—El Subsecretario de Estado y del Despacho de Gobernación.—José María González de la Vega» (1).

Diciembre, 4. Ocupación de San Miguel de Allende, por Mejía y al día siguiente por Douay.

Diciembre, 9. Ocupación de Guanajuato, por Mejía y luego por Bazaine, Douay y Castagny (2).

Diciembre, 14. Mejía en Dolores Hidalgo. El general conservador imperialista Tomás Mejía, á su paso de Guanajuato para San Luis Potosí, se detuvo de propósito en Dolores Hidalgo para tributar un homenaje de respeto al Padre de la Independencia. En la casa de éste y delante de su ejército y de multitud de vecinos de la villa, pronunció una arenga en la que dijo: «El edificio en que nos encontramos reunidos en este instante y al cual hemos venido á tributar un homenaje de respeto, es un gran monumento de nuestra historia; es más todavía, es un templo nacional, en el que todos los mexicanos, sin distinción de clases ni colores políticos, deben apagar sus odios, para encender vivo é inextinguible el sentimiento de la gratitud.—Hace cincuenta y cuatro años que estos muros fueron habitados por el primer caudillo de la Independencia mexicana, por el venerable sacerdote D. Miguel Hidalgo y Costilla (3).

Diciembre, 14. Ocupación de León de los Aldamas por Douay.

(1) Orden copiada por Santibañez, obra cit., tomo 2º, pag 23.

(2) Y Juárez no se movía de San Luis.

(3) Durante los cuatro años del Imperio no cesó de celebrarse la fiesta del 16 de Septiembre en todas las ciudades, villas y pueblos de la nación mexicana.

Diciembre, 16. Ocupación de Lagos por Douay.

Diciembre, 18. Acción de Morelia ganada por el Coronel francés Berthier y sus subalternos los Generales Leonardo Márquez (que recibió una herida en el rostro), Carlos Oronoz (vive), José Ignacio Gutiérrez, Agustín Zires y Luis Tapia (1), el Coronel Ramón Méndez (2) y el joven Coronel de artillería Manuel Ramírez Arellano, que defendieron la plaza, á Uruga y sus subalternos Berriozábal, Régules y O'Horan, que la atacaron, penetrando hasta la plaza principal.

Diciembre, 20. Salida de Juárez de San Luis Potosí, con sus Ministros y otros empleados públicos, con dirección al Saltillo: se detuvo algunos días en Catorce.

Diciembre, 25. Ocupación de San Luis Potosí por Mejía.

Diciembre, 26. Protesta de los Arzobispos de México y de Michoacán y del Obispo de Oaxaca contra la orden de Almonte y Salas, sobre la validez de las ventas de fincas eclesiásticas nacionalizadas, en la cual protesta dijeron: «Por una desgracia que nunca lamentaremos bastante, hay diferencias circunstanciales que hacen todavía peor que entonces (en tiempo de Juárez), la situación de la Iglesia.»

Diciembre, 27. Acción de San Luis Potosí, ganada por Mejía, que defendió la plaza, á Miguel Negrete y sus subalternos Francisco Alcalde y Luis Ghilardi, que la atacaron.

Diciembre, fines. Llegada del Marqués de Montholón, Ministro de Napoleón en México y salida de Dubois de Saligny de la misma capital para París, á donde lo llamaba Napoleón.

1864

Enero, primeros días. José María Arteaga salió de Guadalajara para el Sur de Jalisco, en donde continuó como Gobernador del Estado.

Enero, 6. Cuarta visita de Arrangoiz á Maximiliano en Miramar, llamado por el Archiduque (3).

(1) Gobernador interino de Jalisco en 1859.

(2) Indio tarasco muy valiente, nativo de Ario.

(3) Dice Arrangoiz: Medijo S. A. que deseaba que le acompañara á Viena adonde iba con la Archiduquesa, su secretario y todos sus empleados "á arreglar sus intereses y asuntos particulares y de familia; que probablemente se le harían preguntas sobre las cosas de México, algunas de las cuales no sabría contestar, y quería tener á su lado un mexicano que hablara el francés, para que le sacara de apuros, y á quien pudiera presentar á su hermano el Emperador para que impusiera bien á S. M. de las cuestiones mexicanas." A su vez Arrangoiz, en razón de estar ausente de la República desde el tiempo de la Dictadura, no conocía bien la situación de México en la época de Reforma. Continúa el historiador: Fuimos á Viena . . . Me presentó S. A. al Emperador de Austria; S. M. me hizo muchas preguntas sobre las cosas de México, á las cuales contesté con toda franqueza y sin ocultarle los peligros de la empresa . . . Quince días estuvimos en Viena . . . Volvimos á Miramar y de allí otra vez á Viena á principios de Febrero. Al día siguiente de nuestra llegada, me mandó S. A. con pliegos á París, y dispuso que para el diez y siete ó diez y ocho de aquel mismo mes, nos reuniéramos en Bruselas el Coronel D. Francisco Facio, que había sido cónsul general en Hamburgo y agente de Hacienda en Londres, y los ex-ministros Gu-

Enero, 7. Entrada solemne de Bazaine en Guadalajara.

Enero, 9. Llegada de Juárez al Saltillo y establecimiento de su Gobierno en la misma ciudad.

Enero, 9. Se presentó á Juárez en el Saltillo una comisión compuesta del abogado guanajuatense Juan Ortiz Careaga y el general moreliano Nicolás Medina, nombrado por Doblado y González Ortega, suplicándole «que abdicase la Presidencia, como medio de negociar con la intervención un arreglo que pusiese término á ésta. «El Presidente escuchó atentamente las razones que los comisionados presentaron; pero se negó resueltamente á la pretensión, diciendo, que no era su persona la atacada por la intervención y los conservadores, sino la forma republicana» (Zamacois). La comisión entregó á Juárez una carta de Doblado, en la que le suplicaba lo mismo, y el Presidente le dijo que contestaría á Doblado. Pocos días después se presentó á Juárez otra comisión de Santiago Vidaurri, Gobernador de Nuevo León y Coahuila (que á la sazón formaban un solo Estado), suplicándole que abdicase, con el mismo objeto de Doblado y González Ortega, á saber, hacer un arreglo con los franceses, y el Presidente le contestó lo mismo. Pronto veremos el arreglo que hizo Vidaurri con los franceses (1).

Enero, 16. Comunicación del General Neigre al Sr. Labastida, en la que le dijo: «Un hecho de extremada gravedad acaba de serme puesto en conocimiento: escritos incendiarios de que se me envían muestras, han sido introducidos por debajo de las puertas de ciertas casas y repartidos clandestinamente al público. Los autores de este culpable manifiesto exaltan *viles intereses materiales que repudia nuestra sagrada religión*, y apela á las peores pasiones contra el ejército de S. M. que viene á arrancar del desorden á México. . . . Quiero creer que V. S. I. (*Usia Ilustrísima*) ignora esos manejos criminales. . . . Digale V. S. I. (*al pueblo*) que, si bien nos repugna siempre el emplear medios violentos de represión, no podríamos, sin embargo, si las circunstancias nos constituyesen en el penoso deber de ello, dejar de hacer volver á la sombra de donde osan lanzar sus diatribas á esos verdaderos enemigos de México.»

El Sr. Arzobispo en su contestación á Neigre, le dijo: «Tengo la honra de asegurarle que respecto de ciertos escritos incendiarios, distribuidos en la ciudad, ni he tenido ni tengo hasta ahora conocimiento de ellos. . . . Es un hecho probado y de autoridad pública, que todos nosotros hemos protestado contra esos individuos que tienen la pretensión de formar Gobierno (*los otros dos Regentes*) y contra las circulares de 9 de Noviembre y 15 de Diciembre del año próximo pasado; declarando categóricamente, que la Iglesia su-

tiérrez de Estrada, Velázquez de León, Murphy y yo, quedando Hidalgo en París por orden de S. A. para continuar siendo el conducto de comunicación con la Corte de Francia. Cumplimos todos con lo dispuesto por el Archiduque, el cual llegó el veintidós á Bruselas, adonde le había precedido la Archiduquesa.»

(1) El bueno de Zamacois hace una bonita defensa de Doblado y de González Ortega, que si la hubieran leído se la habrían agradecido mucho. En su Historia, tomo 17, págs. 99 y 100, dice: «No; nadie creía de buena fe ya, que peligraba la Independencia. . . . Los Generales Parrodi, Ampudia, Mendoza (*José María González*), Aramberri y otros distinguidos jefes del partido liberal, jamás se hubieran sometido á la intervención, ni nunca D. Manuel Doblado y D. Jesús González Ortega hubieran solicitado que D. Benito Juárez abdicase la Presidencia para entrar ellos en negociaciones con aquélla si la hubieran juzgado aún con miras de conquista.» Mucho le habrían agradecido que los comparase con Parrodi, Ampudia, Mendoza, Aramberri, Vidaurri, Uruga y O'Horan. El Historiador monarquista dice que *nadie* creía que peligrase la Independencia. De modo que ni Juárez lo creía, y no se sabe quién combatió al Imperio ni quién tomó á Querétaro.

fre hoy los mismos ataques que en tiempo del Gobierno de Juárez, en la plenitud de sus inmunidades y de sus derechos; que jamás se vió perseguida con tanto encarnizamiento; y según la posición en que se nos ha colocado, nos encontramos *peor que en aquel tiempo.*»

Enero, 20. Contestación de Juárez á la carta de Doblado, en la que le dijo: «Por más que he apurado mi pobre pensamiento, no alcanzo una razón bastante poderosa para que me convenza de la conveniencia de la medida que se desea. Por el contrario, la veo como un ensayo peligrosísimo, que nos pondría en ridículo, nos traería el desconcierto y la anarquía, y que á mí me cubriría de ignominia porque traicionaba á mi honor y á mi deber, abandonando voluntariamente y en los días más aciagos para la Patria, el puesto que la nación me ha encomendado. . . . Nosotros mismos habríamos dado un triunfo al enemigo, que alegraría nuestro desconcierto como un argumento poderoso en apoyo de su intervención.—Estas consideraciones, y otras que no es dable concretar en los límites de una carta, avivan más y más en mí los sentimientos de patriotismo, de honor y del deber de continuar en este puesto, hasta que el voto nacional, por los conductos legítimos expresados, me retire su confianza, librándome de la obligación que hoy pesa sobre mí, ó hasta que la fuerza de la intervención ó de los traidores sus aliados me lance de él. Nuestro deber es luchar en defensa de la Patria.»

Enero, 20. Carta de Iglesias, como Ministro de Hacienda (1); á Santiago Vidaurri, Gobernador de Nuevo León y Coahuila, en la que le dijo: «Los graves acontecimientos ocurridos últimamente, han acabado de destruir las ya escasas fuentes con que contaba el Supremo Gobierno, atendiendo á los gastos más urgentes de la administración pública. A no ser por tal circunstancia, no se haría alteración alguna respecto de las rentas federales de que ha estado disponiendo libremente el Gobierno del Estado; pero la imperiosa necesidad de no seguir careciendo por más tiempo de sus fondos, hace indispensable que vuelvan á ser percibidos por la Tesorería general de la Nación. En consecuencia de lo expuesto, el Presidente D. Benito Juárez ha tenido á bien disponer, que tanto los productos de la Aduana de Piedras Negras como todos los demás que deben colectarse en el Estado de Nuevo León y Coahuila, pertenecientes al Erario Federal, quedan desde luego á disposición de éste, para que pueda percibirlos sin dificultad alguna.» Durante algunas semanas, Iglesias y Vidaurri estuvieron cambiándose cartas, aquél exigiendo la entrega de las rentas federales y éste negándose abiertamente. El espíritu de las comunicaciones del Ministro de Hacienda, se mostraba en estas palabras: «De esperarse es, señor Gobernador, que reflexionando usted maduramente en el asunto, se convenza de que el Gobierno en nada se excede en disponer de lo suyo,» y el espíritu de las contestaciones del rudo jefe fronterizo, se mostraban en estas otras: «Si Ustedes dan un paso, yo daré dos. . . . Nuestro deber es claro, la resistencia por todas partes y por cuantos medios nos sean posibles.» Zamacois, añade: «se vislumbra la idea capital que siempre se había notado en D. Santiago Vidaurri, la de ser él quien dirigiese los asuntos de Nuevo León y Coahuila, obrando con entera independencia.»

Enero, fines. Ocupación de Matehuala por Mejía.

(1) Por renuncia que había hecho Higinio Núñez de la cartera de Hacienda, la desempeñaba Iglesias. Este, en su Autobiografía, pág. 35, dice: «Desde entonces tuve á mi cargo los dos Ministerios de Justicia y de Hacienda hasta Julio de 1867, ó sea por el largo período de tres años y medio.»

Enero. Llegada del Sr. Arzobispo Espinosa y del Sr. Obispo Barajas á la capital de México. En Marzo siguiente fueron las entradas solemnes del uno en Guadalajara y del otro en San Luis Potosí.

Enero. «Oradores de la talla de Thiers, Gérault, Berryer y Favre, tomaron la palabra en el Cuerpo Legislativo el mes de Enero de 1864, para patentizar ante el mundo la justicia de México y los planes desastrosos de Napoleón» (1).

Febrero, 6. Ocupación de Zacatecas por Douay (2).

Febrero, 12. El Sr. Guillermo Prieto, testigo ocular, en sus «Lecciones de Historia Patria», edición de 1886, pág. 672, dice: «La defección de Vidaurri estuvo embozada en un principio, y el Sr. Doblado, que se había confiado en él ciegamente, daba toda clase de seguridades de su comportamiento. — En ese concepto, partió el Sr. Juárez á Monterrey, en unión de Lerdo, Iglesias, Suárez Navarro, Benigno Arriaga, el autor de estas Lecciones y otras personas del Gobierno. Juárez pidió las armas y exigió el reconocimiento del Gobierno; Vidaurri, con acompañamiento tumultuoso, fué al lugar en que el Sr. Juárez estaba. — La entrevista fué fría y llena de majestad por parte de Juárez. Un hijo de Vidaurri, sacando su pistola, rompió toda contestación y declaró el motín. — Lerdo había previsto el desenlace y tenía listo el coche: con suma precipitación subieron á él el mismo Lerdo, Juárez, Iglesias, Suárez Navarro y, en la calle, Prieto. Entonces se desencadenó el populacho y siguió al coche, haciendo disparos. — El Coronel Buchoni, con unos cuantos y haciendo prodigios de valor, detuvo á la multitud enfurecida. — Al siguiente día, en el pueblo de Santa Catarina, se intentó el asalto: D. Manuel Goitia y Prieto trajeron un guayín en que se salvaron las personas del Gobierno defendidas por el Coronel Yépes, Mirafuentes, Arriaga, Abraham Díaz y algunos otros que no recuerdo.»

Febrero, 14. Llegada de Juárez al Saltillo. De allí libró órdenes al General Cortina, comandante de Matamoros, á Patoni, Gobernador de Durango, á González Ortega que militaba en el Estado de Zacatecas, y á Uraga que militaba en Jalisco, de que le enviaran tropas para someter á Vidaurri.

Febrero, 16. El Viático más notable que ha habido en la Nación mexicana, fué el que tres Arzobispos y ocho Obispos le administraron al Doctor Francisco Javier Miranda, que yacía postrado por una disentería. Desde el Sagrario hasta la casa del enfermo en la calle de Jesús María, las calles estaban espléndidamente adornadas y llenas de gente. Llevó el Viático el Sr. Obispo Covarrubias, á pie, bajo palio y formaban la procesión los canónigos de la Metropolitana, los canónigos de la colegiata de Guadalupe, otros muchos clérigos y monjes y la flor de la sociedad de México, especialmente el marqués de Montholón, los miembros de la Junta Superior de Gobierno y los de la Asamblea de Notables, todos con hachas encendidas. Iban también en la procesión con velas encendidas los colegiales del Seminario, vestidos de manto y beca y los alumnos de otros colegios. Detrás del palio iba una carroza tirada por frisonas cuyas riendas llevaba el Dr. Manuel Carmona y Valle. En la casa del Dr. Miranda recibieron al Divinísimo los señores Arzobispos Labastida, Munguía y Espinosa y los Sres. Obispos Barajas, Ve-

(1) «México á través de los Siglos», tomo 5º, pág. 636.

(2) A la fecha estaban ocupadas por el ejército francés las principales poblaciones de la República, desde Mérida, inclusive, hasta Zacatecas, á excepción de los Estados de Oaxaca, Guerrero, Tabasco y Chiapas, que permanecían fieles al Gobierno de Juárez; y aun en los Estados ocupados por los franceses había guerrillas republicanas.

rea, Colina, Ramírez, Ormaechea, Gárate y Guerra con hachas encendidas, rodearon el lecho del ilustre enfermo, y le acompañaron respondiendo en voz alta el símbolo de la fe católica (1).

Febrero, mediados. Fusilamiento de Ghilardi en Aguascalientes.

Febrero, 27. Entrada del ejército liberal en San Juan Bautista y conclusión de la época de intervención en el Estado de Tabasco (2).

Febrero, fines. Desembarco de Santa Anna en Veracruz. Dió un manifiesto á la Nación, en el que dijo en pro del Imperio las lindezas que cuando era Dictador acostumbraba decir en sus proclamas. *Su Alteza Serentísima* fué reembarcado luego en Veracruz por orden de los Regentes Almonte y Salas de acuerdo con Bazaine, Bonilla, Lares y demás monarquistas, que desconocieron á su padre.

Febrero, fines. Maximiliano recibió en Bruselas varios cajones que contenían las actas originales levantadas en todas las poblaciones de México ocupadas por los franceses, según las prescripciones de Drouyn de Lhuys de que se ha hablado en estos Anales, por las que, según decían los partidarios del Imperio, constaba que la mayoría de la Nación Mexicana lo postulaba para Emperador. Lo mismo opinó Maximiliano, y estas actas fueron el gran fundamento que tuvo y lo decidió á aceptar la corona de México (3).

Febrero. Suerte de los prisioneros de Puebla que estaban desterrados en Francia. Desde su arribo á esta nación, el gobierno francés les estaba entregando 20 pesos mensuales, cantidad que satisfacía la necesidad de alimentos, pero no la de vestido, por lo que habían sufrido y sufrían mucho, máxime atendiendo á lo riguroso del invierno en Francia. En este mes de Febrero recibieron 24,000 pesos que les envió Juárez, cantidad corta respecto del número de los desterrados, y sin embargo, digna de agradecimiento en atención á las penurias y crítica situación que guardaba el Presidente en el Saltillo. En este mismo mes, el gobierno francés ofreció á los desterrados libertad de volver á su patria si firmaban el documento siguiente: «Yo, el abajo firmado, antiguo oficial del ejército mexicano, internado bajo palabra de honor á . . . (el lugar de Francia en que vivía relegado), como prisionero de guerra: me comprometo, sobre mi honor, en el caso en que obtuviera mi liber-

(1) Pocos días después tuvo el Dr. Miranda un aparente restablecimiento y se fué á Puebla, buscando la salud en los aires patrios; pero luego recayó muy gravemente y murió el día 7 de Marzo. Poco tiempo antes había sido nombrado prebendado de la Catedral del Puebla; pero la gravedad de la enfermedad no le permitió tomar posesión ni gozar del beneficio; y esta justicia y oportunidad de los canónigos de Puebla en el premio concedido á uno de los prohombres de la diócesis angelopolitana, hace recordar esta cuarteta, que dijo el Dr. Covarrubias, canónigo de Guadalajara, en uno de sus escritos, aplicándola á un caso semejante:

Yo tenía mi burrioncito,
Que de hambre se me murió,
Y cuando ya estaba muerto,
"Toma tu comer, burrión."

(2) Compendio Histórico, Geográfico y Estadístico del Estado de Tabasco por el Presbítero Manuel Gil y Sáenz, pág. 210. De manera que puede decirse que en el Estado de Tabasco no hubo Imperio.

(3) A mí me agradan detalles y no omitiré este que refiere Arrangoiz: "El resultado total del plebiscito de México lo supo en Bruselas el Archiduque, á quien se enviaban *originales* las actas de los pueblos. El último cajón en que se esperaban las que daban una mayoría grande, se extravió, porque un criado de la posada de Bellevue lo metió debajo de una cama, sin avisar que lo había recibido: entonces se pudo echar de ver los deseos que tenía S. A. de ser Emperador, por la ansiedad y agitación de que estuvo poseído las horas que tardó en aparecer el cajón."

tad, por la gracia de S. M. el Emperador de los franceses, á no combatir jamás por ningún medio, cualquiera que sea, la Intervención francesa en México, y á permanecer extraño á toda tentativa política opuesta al Gobierno establecido en aquel país.» De 532 que eran á la sazón los desterrados, 352 firmaron el documento y fueron declarados libres, se embarcaron en un buque francés con pasaje concedido gratuitamente y llegaron á México; á excepción de José María González de Mendoza, que era rico y permaneció algún tiempo en París, y de uno que otro que murió en el camino, y 180 no firmaron el documento y continuaron relegados y cada día con mayores padecimientos. El más notable de los primeros fué el referido González de Mendoza, y el más notable de los segundos fué Epitacio Huerta. De los que volvieron á México, unos militaron en las filas republicanas, otros en las del Imperio y otros se retiraron á la vida privada.

Marzo, 1.º Vidaurri recibió una comunicación de Bazaine en la que le decía: «Dentro de breves días se moverán mis tropas, el Estado de Nuevo León será invadido, y entonces me será más difícil dar oído á la voz de la conciliación. Por consiguiente, hoy que aún es tiempo de evitar una lucha sin objeto, os ofrezco en una mano la paz y en la otra la guerra.»

Marzo, 2. Circular que Vidaurri envió á todas las poblaciones de Nuevo León y Coahuila, mandando que en cada una votasen los vecinos la paz ó la guerra á los franceses, y que le remitiesen todas las actas para, en vista de los votos de la mayoría, resolver él la guerra ó la aceptación de la intervención francesa.

Marzo, 5. Decreto de Juárez: «Artículo único. Siendo un acto de manifiesta traición lo dispuesto por el General Santiago Vidaurri el día 2 de este mes, convocando á los habitantes del Estado de Nuevo León para que concurran á votar por la guerra ó la paz y la sumisión á los planes del invasor; todos los que formen las juntas para la votación ó concurran á votar, ó de cualquier modo sostengan ó favorezcan el cumplimiento de esa disposición, serán considerados como cómplices de la traición de aquél y quedarán sujetos en sus personas y bienes á las penas establecidas por las leyes.» Este decreto desmoralizó á los políticos y militares de Nuevo León y Coahuila que apoyaban á Vidaurri, máxime sabiendo que el Presidente estaba reuniendo fuerzas de consideración, é hizo al Gobernador nuevoleonense perder la fuerza moral en su Estado (1).

(1) Pérdida por Vidaurri la fuerza moral, pronto iba á perder también la fuerza física, porque la historia universal atestigua que en todo pueblo, á la pérdida de la fuerza moral se sigue ordinariamente la pérdida de la fuerza física, y al contrario, que adquirida la fuerza moral, pronto se sigue la adquisición de la fuerza física. Esta ley histórica se apoya en una ley fisiológica: En el hombre, la fuerza moral manda á la física: conociendo el entendimiento, se mueve la voluntad, y queriendo la voluntad se mueve la mano. Un ejemplo histórico entre mil. En 1813, los independientes habían perdido casi enteramente la fuerza física, y los realistas, con elementos incomparablemente superiores habían adquirido la fuerza física, la fuerza de las armas, con los que tenían sometidos á los independientes. Mas éstos habían adquirido la principal, la fuerza moral, la opinión nacional en pro de la Independencia. Los escritos de los independientes, desde el Manifiesto de Hidalgo en Valladolid hasta los periódicos del Doctor Cos y de Carlos María Bustamante, habían hecho conocer á todos los mexicanos la justicia de la Independencia y habían formado la opinión nacional en favor de aquélla. Conquistada por los independientes la fuerza moral en 1818, á los tres años conquistaron también la física. Esta verdad la reconoció el mismo Iturbide cuando en su proclama al publicar el Plan de Iguala, dijo: «Y la general de todos los pueblos es la de la Independencia absoluta de la España y de toda otra nación. Así piensa el europeo, así los americanos de todo origen.—Esta misma voz, que resonó en el pueblo de los Dolores el año

Marzo, 5. Visita de Maximiliano y Carlota á Napoleón III en las Tullerías. Dice Zamacois: «El monarca francés fué al encuentro de sus augustos huéspedes hasta el sexto escalón de la escalera, donde se detuvo para abrazar al futuro Emperador de México y estrechar afectuosamente la mano de la Princesa Carlota, á quien ofreció el brazo para subir á la habitación de la Emperatriz Eugenia. Esta, por su parte, salió á recibir á la Archiduquesa, abrazándola cordialmente... El futuro Emperador de México y su esposa recibieron dos noches en la casa del Príncipe de Metternich, Embajador de Austria, la primera á los mexicanos que ya les habían sido presentados en Miramar y á quienes la Archiduquesa Carlota llamaba *los amigos viejos* (1), y en la segunda á todos los mexicanos que quisieron presentarse, sin excepción alguna. Entre los que les fueron presentados en esta última, se encontraba el General D. José María González de Mendoza, hecho prisionero en Puebla, y que durante el sitio desempeñó el cargo de cuartel-maestre.»

Dice Arrangoiz (y lo mismo dice Zamacois): «Con alguna rara excepción, esta fué la única vez que Maximiliano vió á mexicanos durante su estancia en París: hubo un estudio particular en tenerle separado de ellos, y sobre todo de los cuatro ó seis á quienes más había tratado S. A., temiendo sin duda que sus consejos le hicieran vacilar para adoptar el art. 1.º del tratado secreto que verá el lector en el curso de esta Obra, y el funesto plan político que se le aconsejó en las Tullerías, tan opuesto á las ideas de los conservadores, particularmente en la cuestión religiosa; plan que inmediatamente aceptó el Archiduque, contra lo que se esperaba en las Tullerías.—Para nada se contó con ningún mexicano en los arreglos hechos con los antiguos

de 1810 y que tantas desgracias originó al bello país de las delicias, por el desorden, el abandono y otra multitud de vicios, FIJO TAMBIEN LA OPINION PUBLICA.»

Supongamos á un pueblo subyugado, explotado por innumerables malvados, empobrecido y enervado por una educación de siglos. Al ver un filósofo los hechos de este pueblo, se escapará de sus labios la palabra de Jerónimo de Praga, quien cuando iba á ser quemado, al ver á un pobre campesino que traía un haz de leña para echarlo en la hoguera, exclamó: *¡Oh santa estupidez!* Pero supongamos que este pueblo acerca de muchas cosas ya tiene conocimientos que no tenía cincuenta años atrás. Hace cincuenta años hacía algunas cosas creyendo que eran buenas y justas, y ahora conoce que son injustas y todavía las hace por coacción moral. En un pueblo semejante se va formando la fuerza intelectual y moral; se va conquistando la opinión pública y hay esperanzas de que en tiempo no lejano se conquiste también la fuerza física. Virgilio cantó: «¡Feliz aquel que ha podido conocer las causas de las cosas!»

Felix qui potuit rerum cognoscere causas.

Cuando todos los del pueblo conocen una verdad, se forma la opinión pública, y contra esta nada valen palabreras ni seducciones, ni maldiciones, ni el dinero, ni los cañones, ni las cárceles, ni los patibulos, porque dice Pascal: «La opinión es la reina del mundo,» y la sentencia del filósofo la confirma la historia. En tiempo de los manuscritos, la ciencia estaba monopolizada por unos pocos y las masas de los pueblos estaban sumidas en la ignorancia, no recibiendo más conocimientos sociales que los que le querían propinar los monopolizadores conforme á los intereses de éstos; masas que eran llevadas como rebaños á donde querían los monopolizadores de la ciencia. ¿Quién rompió estas cadenas de la civilización de los pueblos? Guttemberg. ¿Cuál es el medio principal para que todos los de un pueblo conozcan muchos hechos y verdades sociales? La imprenta: porque ella da á conocer á todos lo que es verdadero y lo que es falso, lo que es justo y lo que es injusto y forma la opinión pública, por lo que con razón cantó el autor de la oda clásica á la Imprenta: «La imprenta es omnipotente.» Y todavía hay distancia entre imprenta é imprenta: así, por ejemplo los libros *en folio* sólo pueden leerlos (con provecho) los literatos; más el periódico es el libro del pueblo, el libro universal, que entra en los palacios, en los talleres, en las pocilgas y en las chozas.

(1) Consonante de *cangrejos* y de *viejias pelucas*, como llamaban después en México Maximiliano y Carlota á los conservadores, como se verá adelante.

acreedores ingleses, ni con el onerosísimo empréstito nuevo que contrató al Conde de Zichy, quien debió tan ilimitada confianza y la buena comisión que le produjo el negocio, única y exclusivamente al favor de que gozaba con el Archiduque. Aunque aparecen dos mexicanos, firmaron como en un barbecho, después de terminado el negocio... Salimos de París el 12 por la noche, acompañando á los Archiduques hasta Calais el vicealmirante Jurién de la Graviere. Llegamos á Londres el 13 por la mañana; al día siguiente tuve la entrevista con Lord Palmerston, que fué tan infructuosa como la primera. El mismo día 14 fueron SS. AA. II. á Claremont á despedirse de la Reina Amalia, abuela de la Archiduquesa, y del Rey Leopoldo que estaba allí de visita. No fué muy tierna la entrevista de SS. AA. con la Reina Amalia, pues esta señora manifestó hasta el último momento su aversión á la empresa.» El 23 del mismo Marzo, llegaron los Archiduques á Viena, acompañándolos siempre Arrangoiz.

Marzo, 20. Dice Zamacois: «Habiendo Mr. Kerner, Ministro norteamericano cerca del Gobierno de Madrid, anunciado el 20 de Marzo á Mr. Seward, Ministro de Negocios Extranjeros, que el Archiduque Maximiliano, dejando su residencia de Miramar, se proponía visitar la corte de España con el título de Emperador de México, y preguntándole á la vez cuál debía ser en ese caso su regla de conducta respecto al futuro Monarca, Mr. Seward le respondió: «La política de los Estados Unidos les impide reconocer á los gobiernos revolucionarios; por lo tanto... no sostengais relación alguna oficial con el representante en Madrid de cualquier gobierno revolucionario que se haya establecido ó que se establezca contra la autoridad del Gobierno de los Estados Unidos de México, con los cuales mantienen los Estados Unidos relaciones diplomáticas.»

Abril, 3. Entrada solemne de Juárez en Monterrey. Fuga de Vidaurri. Luego que éste supo que Juárez tenía en el Saltillo un ejército de más de 7,000 hombres al mando de Doblado y de su subalterno Patoni y que él no contaba más que con un ejército de 2,000 hombres y estos desmoralizados, envió al Presidente una comisión de paz compuesta de los Generales Basadre y Pedro Hinojosa. Juárez ordenó que los comisionados no entraran en el Saltillo, porque no quería verlos y menos á Hinojosa, que había sido de los principales sostenedores del jefe rebelde, que tantos males había causado en las circunstancias más críticas para el Gobierno de la República, y que expresaran por escrito lo que tuvieran que decir. Desde un rancho, Basadre é Hinojosa mandaron por escrito las proposiciones de Vidaurri, que eran las siguientes: «1.^a Que se olvide lo ocurrido entre el Gobierno general y el del Estado. 2.^a Que á nadie se persiga por estos motivos. 3.^a Que se deje en libertad á la oficialidad y tropa para seguir en el servicio ó retirarse. 4.^a Yo, por mi parte, ofrezco separarme del Gobierno, retirándome á la vida privada.» Juárez no accedió y se dirigió con su ejército á Monterrey; de los del ejército de Vidaurri, unos se pasaron al de Juárez y otros se desertaron, el Gobernador nuevoleonense se fugó, atravesó el Río Bravo y se refugió en Tejas, acompañado únicamente del Coronel Julián Quiroga, y el Presidente con sus Ministros, y otros empleados y su ejército entró en Monterrey en medio de la ovación de todos los republicanos y estableció allí su Gobierno. Luego repartió el ejército, quedándose con una corta fuerza y mandando á las otras que formaran guerrillas en diversos Estados.

Retratos de Juárez y Lerdo de Tejada, hechos por José María Iglesias, cuya veracidad es generalmente reconocida. En su Autobiografía, pág. 55, dice: «El recuerdo del término de mi vida ministerial, me lleva como por la

mano á manifestar el juicio que formé de los dos eminentes funcionarios á cuyo lado estuve tanto tiempo.—Para que se comprenda bien el valor de los datos en que se funda mi opinión, me bastará advertir que el Sr. Juárez, el Sr. Lerdo y yo, hicimos vida de familia durante cerca de cuatro años, comiendo siempre á la misma mesa, durmiendo siempre bajo el mismo techo. Diariamente nos reuníamos los tres, ya para tratar en común de los negocios públicos correspondientes á todos los ramos de la administración, ya para las expansiones de la amistad, ó el solaz de nuestras ocupaciones oficiales. Relaciones tan estrechas nos suministraron oportunidades de sobra para conocernos intimamente. — Aunque D. Benito Juárez tenía notoria capacidad y no carecía de instrucción, ni su erudición, ni su inteligencia eran de primer orden. Su gran mérito, mérito verdaderamente excepcional, estribaba en las excelsas prendas de su carácter. La firmeza de sus principios era inquebrantable; por sostenerlos estaba siempre pronto á todo linaje de esfuerzos y sacrificios. La adversidad era impotente para domeñarle; la próspera fortuna no le hacía olvidar sus propósitos. Tan extraordinario era su valor pasivo, que para los observadores superficiales se confundía con la impasibilidad. Honrado á carta cabal, despreció cuantas ocasiones se le presentaron de enriquecerse en su larga dominación. Si mostró demasiado apego á su permanencia en el poder, obró constantemente á impulsos de motivos patrióticos. Cuando falleció el grande hombre, pronuncié su oración fúnebre con el carácter de orador oficial, y procuré hacer cumplida justicia al íntegro liberal, al ilustre reformista, al impávido defensor de la independencia nacional. — Prominentes cualidades concurrían en D. Sebastián Lerdo: inteligencia privilegiada, elocuencia avasalladora, firme entereza para la ejecución de sus determinaciones, finos modales, habilidad para ganar amigos. Pero, vista la medalla por el reverso, esos grandes méritos contrastaban con graves defectos: pretensiones á la infalibilidad, carácter dominante, desprecio á las opiniones ajenas, teológica inclinación á las sutilezas, afición exagerada á las minuciosidades. Entró á la Presidencia de la República bajo los mejores auspicios: tuvo en sus manos la suerte del país: hizo poco caso de la Constitución y de las leyes.»

Abril, 7. Nota enviada por Seward á Dayton, Ministro de los Estados Unidos en París. «Os envío copia de una resolución aprobada por unanimidad en la Cámara de representantes el 4 de este mes. Ella afirma la oposición de este Cuerpo al reconocimiento de una monarquía en México» (1).

Abril, 9. Renuncia de Maximiliano á sus derechos á la corona de Austria. Instando Francisco José, Emperador de Austria, hacía bastante tiempo, á su hermano menor Maximiliano para que antes que aceptara la corona de México, renunciara á sus derechos eventuales á la corona de Austria, en cumplimiento de los estatutos de la Dinastía austriaca, resistiéndose Maximiliano, llorando Carlota y siendo ya la antevíspera de la aceptación de la corona

(1) Zamacois, Historia de México, tomo 18, pag. 73. El mismo historiador, en el mismo tomo, pág. 296, dice: «La norma de la conducta de los Estados Unidos era la famosa Doctrina del Presidente Monroe, el cual había dicho cuarenta años antes (1824) á los pueblos americanos: «Ha llegado el tiempo en que no debéis sufrir que la Europa se mezcle en los asuntos de América. César Cantú, en su historia de «Los últimos treinta años» de (1848 á 1878), párr. 14, haciendo una descripción magnífica del estado social de los Estados Unidos, en la época contemporánea (sin olvidarse, empero, de referir sus defectos), dice: «Muy útil y ventajosa ha sido para el doble continente (*el continente de Europa y el continente de América*), el programa de Monroe, esto es, «que la América sea sólo para los americanos.»

de México por Maximiliano, se resolvió Francisco José á ir personalmente á Miramar á arreglar este negocio. Salió de Viena el día 8, acompañado de muchos dignatarios de su Corte, llegó á Miramar el día 9; después de muchas horas de conferencia, se celebró y firmó por ambos hermanos y por los referidos dignatarios, un convenio en virtud del que Maximiliano renunció á sus derechos á la corona de Austria, y el mismo día 9 Francisco José, con casi todos los de su comitiva, salió de Miramar para Viena (1).

Abril, 10. ACEPTACION DE LA CORONA DE MEXICO POR MAXIMILIANO.—CONVENIO DE MIRAMAR. — PRIMEROS DECRETOS Y DESPACHOS DEL EMPERADOR (2).

(1) Los artículos más importantes de dicho convenio fueron los siguientes: "1.º Su Alteza Ilustrísima el Archiduque Fernando Maximiliano, renuncia por su Augusta Persona y en nombre de sus descendientes, á la sucesión de la Corona en el Imperio de Austria, así como á los reinos y países que de él dependen, sin excepción alguna, á favor de todos los demás miembros, que se hallan en aptitud de suceder, de la línea masculina de la Casa de Austria, y su descendencia de varón en varón... 4.º Su Alteza Imperial declara, además, que renuncia por sí y por sus descendientes masculinos y femeninos, á todos los derechos y pretensiones que les pertenecen ó pueden pertenecerles, en virtud de parentesco, de nacimiento ó de usos y costumbres, á la fortuna privada, presente y futura, mobiliaria ó inmobiliaria, de la Ilustrísima Casa Archiducal."

(2) En el espacio de veinticuatro años se han publicado algunas historias, bastantes compendios y muchísimos opúsculos sobre el Segundo Imperio, de los que diré aquí los principales:

- "México á través de los Siglos," tomo 5.º
- "Historia de México" por D. Niceto de Zamacois, tomos 16 y siguientes.
- "México desde 1808 hasta 1867," por D. Francisco de Paula de Arrangoiz.
- "Los Gobernantes de México," por D. Manuel Rivera y Cambas.
- "Compendio de la Historia de México," por el Sr. Lic. D. Luis Pérez Verdía.
- "Lecciones sobre la Historia de México," por el Sr. D. Guillermo Prieto.
- "Compendio de la Historia de México," por D. Manuel Payno.
- "Historia de la Guerra de México desde 1861 hasta 1867," por Pedro Pruneda. Zamacois dice que ese es seudónimo.
- "Apuntes para escribir la Historia de los Proyectos de Monarquía en México, desde el reinado de Carlos III hasta la instalación del Emperador Maximiliano," por D. José Manuel Hidalgo.
- "Los últimos diez meses del Imperio de Maximiliano," por el Dr. Basch, médico del Emperador.
- "La Elevación y la caída de Maximiliano," por el Conde de Kératry.
- "La Intervención Francesa en México," por Masseras.
- "Breves apuntes sobre la Guerra de Intervención en Sinaloa," por el Lic. D. Eustaquio Buelna.
- "Apuntes para servir á la Historia de los Defensores de Puebla," por el General D. Epitacio Huerta.
- "Mis Memorias sobre Querétaro y Maximiliano," por el príncipe D. Félix de Salm Salm.
- "Maximiliano y los últimos sucesos del Imperio," por D. Ignacio de la Peza y D. Agustín Pradillo.
- "Reseña Histórica de la formación y operaciones del cuerpo de Ejército del Norte," por D. Juan de Dios Arias.
- "Memorias de un oficial del Emperador Maximiliano," por Alberto Hans.
- "Ensayo histórico del ejército de Occidente," por D. Juan B. Híjar y Haro y D. José M. Vigil.
- "Últimas horas del Imperio," por el General D. Manuel Ramírez de Arellano.
- "Estudios sobre la Historia General de México," por el Lic. D. Ignacio Alvarez.
- "Documentos para la Historia Contemporánea de México," (anónimo.)
- "Apuntes sobre los sucesos ocurridos en Querétaro en Mayo y Junio de 1867," por la princesa de Salm Salm.
- "Memorandum sobre el proceso de Maximiliano," por sus abogados D. Mariano Riva Palacio y D. Rafael Martínez de la Torre.

En la cabecera del salón principal del palacio de Miramar, estaba una mesa y sobre ella un Crucifijo en medio de dos hachas encendidas y el libro de los Evangelios. Al lado derecho de la mesa estaba en pie Maximiliano y al lado izquierdo estaba en pie Carlota. Detrás de Maximiliano estaban Herbet y otros dignatarios franceses y algunos dignatarios austriacos, y detrás de Carlota estaban sus damas de honor, á saber: la Condesa de Kollonitz y la Condesa Zichy. En medio del salón estaban los diez de la Comisión Mexicana, formando un semicírculo, cuyo centro ocupaba Gutiérrez de Estrada (1). Detrás de la Comisión estaban algunos mexicanos, de los que los más notables eran D. Francisco de Paula de Arrangoiz, el Lic. D. Isidro Díaz y D. Joaquín Manuel Rodríguez, comandante de Batallón, y estaban los empleados y la servidumbre de palacio. Gutiérrez de Estrada pronunció una larga arenga, en la que recordó á Maximiliano, que el primer gobernante de México, el ínclito Hernán Cortés, había sido el defensor de la Iglesia. Maximiliano contestó con otra arenga, en la que emitió unas ideas que parecían conservadoras y otras que parecían liberales. Luego apareció por una de las puertas de fondo un Abad austriaco con mitra y báculo, acompañado por Fray Tomás Gómez, á quien ya conocen los lectores, y por el joven presbítero D. Ignacio Montes de Oca y Obregón (actual Obispo del Potosí). Maximiliano de pie y puesta la mano sobre el Libro de los Evangelios, hizo en voz alta ante el Abad Mitrado el juramento de desempeñar bien el cargo de Emperador de México, y luego que pronunció la última palabra, gritó Gutiérrez de Estrada: «¡Viva el Emperador! ¡Viva la Emperatriz! Y todos los concurrentes repitieron los mismos vitores; en el momento se izó en lo alto del Castillo ó Palacio de Miramar el pabellón nacional mexicano, se dispararon en Miramar 21 cañonazos para saludar al pabellón mexicano, á los que correspondió el Castillo de Trieste con 21 cañonazos, para saludar al pabellón mexicano en nombre del Emperador y de la Nación de Austria. Siguió un *Te Deum* en la capilla del Palacio y luego un suntuoso banquete, al que asistieron todas las personas notables que habían concurrido al acto de la aceptación de la corona (2).

El mismo día firmaron Mr. Herbet, como Ministro de Napoleón III, y

(1) El Dr. Miranda había muerto.

(2) El Sr. Vigil hace la observación siguiente, en mi concepto juiciosa: que Maximiliano, por el solo hecho de ofrecerle la corona el partido conservador, debía de haber conocido la impotencia de ese partido. Dice: "Una agrupación, cuya impotencia política se ponía de manifiesto con el hecho de apelar á un auxilio extraño, al cual se sometía incondicionalmente. Pero Maximiliano no pensaba permanecer en México: "sólo quería, dice Arrangoiz, que le sirviera (México) de teatro de estreno para darse á conocer á los ultraliberales austriacos." César Cantú, en su historia de "Los últimos treinta años," párrafo 6.º, dice: "La Europa, que se ha mezclado varias veces en estos continuos conflictos (*de las naciones hispano-americanas*), concibió la idea de tranquilizar las antiguas posesiones españolas, estableciendo en ellas la monarquía, empezando por México. Olvidándose del ejemplo de Iturbide que, después de haber conseguido hacerse proclamar Emperador, concluyó por ser fusilado, olvidando la dictadura de Santa Anna, la España intentó colocar en el trono de México á un Infante; pero la expedición falló... Con todos estos sucesos, la reputación de Napoleón quedó muy mal parada, con tanto más motivo, que la Francia entera se había mostrado muy opuesta á aquella expedición (*de México*), y además, se sentía un sordo rumor de guerra; de modo que, al terminarse el año de 1866, todas las potencias se encontraban armadas." En el párrafo 7.º, hablando de las guerras promovidas por Napoleón III, dice: "En la de México, guerra imprudente en el fondo, baja en los motivos, se deshonró con el abandono en que dejó á su propia criatura. En el párrafo 23, dice: "Agiotajes de banca conducen siempre á la guerra, como sucedió con la de México é inducen á cometer iniquidades sociales."

Joaquín Velázquez de León, como Ministro de Estado de Maximiliano, el famoso Convenio que algunas semanas antes habían celebrado el Emperador de los franceses y Maximiliano en las Tullerías, y que por lo mismo se conoce en la historia con el nombre de *Convenio de Miramar* (1).

(1) Es indispensable que los lectores conozcan este Convenio, porque es la clave para explicar las principales peripecias y funesto desenlace del Segundo Imperio. Voy, pues, á presentarles aquí, al pie de la letra, los principales de los artículos manifiestos y los tres artículos secretos.

ARTICULOS MANIFIESTOS

"1.º Las tropas francesas que se hallan actualmente en México, serán reducidas lo más pronto posible á un cuerpo de 25,000 hombres, inclusa la legión extranjera. Este cuerpo, para garantizar los intereses que han motivado la Intervención, quedará temporalmente en México en las condiciones arregladas por los artículos siguientes:

"2.º Las tropas francesas evacuarán á México, á medida que S. M. (*Su Majestad*) el Emperador de México pueda organizar las tropas necesarias para reemplazarlas."

"3.º La legión extranjera al servicio de la Francia, compuesta de 8,000 hombres, permanecerá, sin embargo, todavía durante seis años en México, después que las demás fuerzas francesas hayan sido llamadas con arreglo al artículo 2.º Desde este momento, la expresada legión extranjera pasará al servicio y á sueldo del Gobierno de México. El Gobierno mexicano se reserva la facultad de abreviar la duración del empleo de la legión extranjera en México."

"9.º Los gastos de la expedición francesa en México, que debe reembolsar el Gobierno mexicano, quedan fijados en la suma de 270 millones por todo el tiempo de la duración de esta expedición hasta 1.º de Julio de 1864. Esta suma causará interés á razón de un 3 por 100 anual."

"Del 1.º de Julio en adelante los gastos del ejército mexicano quedan á cargo de México."

"10.º La indemnización que debe pagar á la Francia el Gobierno mexicano por sueldo, alimento y manutención de las tropas del cuerpo de ejército, á contar del 1.º de Julio de 1864, queda fijada en la suma de 1,000 francos anuales por plaza."

"11.º El Gobierno mexicano entregará inmediatamente al gobierno francés la suma de 66 millones (*de francos*) en títulos del empréstito, al precio de emisión, á saber: 54 millones en deducción de la deuda mencionada en el artículo 9.º, y 12 millones en abono de las indemnizaciones debidas á franceses en virtud del artículo 14.º de la presente Convención."

"12.º Para el pago del exceso de los gastos de guerra y para el cumplimiento de los cargos mencionados en los artículos 7.º, 10.º y 14.º, el Gobierno mexicano se obliga á pagar anualmente á la Francia la suma de 25 millones (*de francos*) en numerario. Esta suma será abonada: primero, á las sumas debidas en virtud de los expresados artículos 7.º y 10.º; segundo, al monto de intereses y capital de la suma señalada en el artículo 9.º, tercero, á las indemnizaciones que resulten debidas á súbditos franceses en virtud de los artículos 14.º y siguientes."

"13.º El Gobierno mexicano entregará el último día de cada mes en México, en manos del pagador general del ejército, lo debido á cubrir los gastos de las tropas francesas que hayan quedado en México, con arreglo al artículo 10.º"

"14.º El Gobierno mexicano se obliga á indemnizar á los súbditos franceses, de los perjuicios que indebidamente hayan resentido y que motivaron la expedición."

"Hecho en el Palacio de Miramar, el diez de Abril de mil ochocientos sesenta y cuatro.—Firmado.—Herbet.—Joaquín Velázquez de León."

ARTICULOS ADICIONALES SECRETOS

"1.º Habiendo aprobado S. M. el Emperador de México, los principios y las promesas anunciadas en la proclama del General Forey, de once de Junio de mil ochocientos sesenta y tres, y las medidas adoptadas por la Regencia y por el General en jefe francés, con arreglo á esta declaración, ha resuelto S. M. hacer saber sus intenciones sobre el particular en un Manifiesto á su pueblo."

"2.º S. M. el Emperador de los franceses declara, por su parte, que la fuerza efec-

El mismo día 10 de Abril expidió Maximiliano algunos decretos, despachos y otros documentos, de los que los más notables fueron los siguientes: 1.º Nombró á Velázquez de León su Ministro de Estado. 2.º Nombró á Almonte su Lugar-teniente en México, mientras llegaba á esta Nación y tomaba posesión del Imperio. 3.º Nombró sus Ministros plenipotenciarios, á Murphy en Austria, á Aguilar y Marocho en Roma, á Hidalgo en Francia y á D. Francisco de Paula de Arrangoiz en Bélgica. 4.º Ratificó el restablecimiento de la Orden de Guadalupe hecho por la Regencia. 5.º Nombró miembros de esta Orden, á Gutiérrez de Estrada y á Almonte Grandes Cruces; á Velázquez de León, á Aguilar y Marocho, Murphy, Hidalgo, Arrangoiz y

tiva actual de treinta y ocho mil hombres del cuerpo francés, no la reducirá sino gradualmente y de año en año; de manera que el número de las tropas francesas que quede en México, comprendiendo la legión extranjera, sea de

28,000	hombres	en	1865;
25,000	"	"	1866;
20,000	"	"	1867.

"3.º Cuando con arreglo á lo pactado en el artículo 3.º de la Convención, pase la legión extranjera al servicio de México y sea pagado por este país, como continuará sirviendo á una causa que á Francia le interesa, el General y los oficiales que forman parte de ella conservarán su calidad de franceses y su derecho á ascensos en el ejército francés, con arreglo á la ley."

"Hecho en el Palacio de Miramar, el diez de Abril de mil ochocientos sesenta y cuatro.—Firmado.—Herbet.—Velázquez de León."

Como en el 1.º de los artículos secretos se dice que Napoleón y Maximiliano habían convenido y sancionado en las Tullerías los principios que había proclamado Forey en su Manifiesto de 11 de Junio anterior y la declaración de la Regencia de México en la cuestión de los *pagarés*, es decir, que los bienes de manos muertas nacionalizados por Juárez no volverían á la Iglesia, y estos artículos secretos no los supo ninguno de los mexicanos que estaban en Miramar, á excepción de Velázquez de León, y fueron en los primeros meses del Imperio una cosa enteramente reservada entre Napoleón, Maximiliano, Carlota, Herbert y Velázquez de León, el historiador Zamacois, después de referir el Convenio de Miramar, añade: "Como los mexicanos ignoraban, á excepción del Ministro D. Joaquín Velázquez de León, que existía aquel artículo adicional secreto, relativo á los bienes de la Iglesia, lejos de imaginarse que hubiese accedido (Maximiliano) en este punto á los deseos de Napoleón, esperaban que á su llegada á México se mostraría de acuerdo con las ideas religiosas de la mayoría de la nación." Y el historiador D. Francisco de Paula de Arrangoiz, añade: "El artículo 1.º de los adicionales secretos, manifiesta claramente que, sin cuidarse de los principios conservadores, ENGAÑANDO A LAS PERSONAS QUE COMPONIAN AQUEL PARTIDO, BURLANDOSE DE LOS MONARQUICOS y atendiendo únicamente Napoleón y Maximiliano cada uno á sus proyectos particulares, se habían tomado por ambos Soberanos resoluciones contrarias á la opinión del país, en las cuestiones más graves y trascendentales. Maximiliano se prestó á las indicaciones de Napoleón, porque convenían á sus proyectos ambiciosos respecto de Austria, y ENGAÑABA A NAPOLEON, haciéndole creer que aceptaba de buena fe el trono de México, cuando sólo quería que le sirviera de teatro de estreno para darse á conocer á los ultraliberales austriacos. El artículo de que me ocupo, comprendía todo lo actuado por los Generales Almonte y Salas en el negocio de los *pagarés*, el tratado sobre Sonora y la concesión del Banco.—El Plenipotenciario mexicano (*Velázquez de León*), aunque hombre honrado, se condujo con una debilidad muy culpable, al firmar un Tratado que encerraba un artículo tan ambiguo como el 5.º y otro tan contrario al programa del partido conservador, al cual se faltaba tan abiertamente."

No se olvide lo que he observado antes, esto es, que ninguno de los mexicanos que estaban en Europa, trató con tanta intimidad á Maximiliano ni lo conoció tan bien como Arrangoiz.

¡Y todavía muchos afirman que es inverosímil que Maximiliano haya dado á Miguel López la comisión secreta de entregar la plaza de Querétaro, sin que lo supiera Miramón, Mejía, ni otro alguno de sus compañeros en la misma causa!

el General Woll, Comendadores. 6.º Escribió una carta muy honorífica y satisfactoria á D. Leonardo Márquez, á quien siempre tuvo como el primero de los militares mexicanos. 7.º Comisionó al Comandante D. Joaquín Manuel Rodríguez, para que dentro de dos días saliese para México y fuese el portador de pliegos de importancia.

En fin, aquel memorable día 10 de Abril de 1864, concluyó con la iluminación del Palacio de Miramar con cazuelejas, iluminación del jardín con farolitos venecianos de variados colores, fuegos artificiales y serenata, es decir, luces pasajeras, humo, aire, faroles y truenos, presagios del Segundo Imperio.

Abril, 11. Aguilar y Marocho salió de Miramar para Roma y con él se fué Gutiérrez de Estrada.

Abril, 12. Todos los mexicanos y demás extranjeros que estaban en Miramar salieron para el respectivo lugar de su residencia, á excepción de Velázquez de León é Iglesias. El comandante Rodríguez salió para San Nazario y de allí para México, portando los pliegos que contenían la noticia de la aceptación de la corona por Maximiliano, de su próxima venida y otros de importancia. Con él se vinieron otros mexicanos (1).

Abril, 14. Salida de Maximiliano y Carlota, de Miramar, para Roma de paso para México, en la fragata *Novara*. El Sr. Vigil, dice. «Formaban el séquito de los príncipes D. Joaquín Velázquez de León, que fungía de Ministro; D. Angel Iglesias, que hacía de secretario; la condesa Collonitz, el conde y la condesa Zichy, el conde de Bombelles, el marqués de Corio, Sebastián de Schertzenlechner (2), Eloin (3) y Fray Tomás Gómez» (4).

(1) Cuando Aguilar y Marocho y Gutiérrez de Estrada le dieron á Pío IX la noticia de que Maximiliano llegaría pronto á Roma de paso para México y que aquí devolvería sus bienes á la Iglesia, fueron grandes la emoción y las bendiciones del Pontífice, y cuando se abrieron en la capital de México los pliegos de que era portador Rodríguez, hubo un repique universal y fué estrepitosa la alegría de los Sres. Arzobispos Labastida y Munguía y de todo el partido conservador en dicha capital y en toda la nación mexicana, porque Maximiliano iba á devolver sus bienes á la Iglesia, punto capital y blanco del partido conservador y la causa principal de haber solicitado la Intervención extranjera, derribado á Juárez y llamado á Maximiliano. Fué entonces cuando muchos pertenecientes al partido liberal moderado, creyeron que estaba consolidado el Imperio y que iba á durar muchísimos años y nació en su corazón la inclinación hácia él; vino á poco Maximiliano, vieron sus modales muy amables, sus ideas liberales y su predilección por los liberales y acabaron de caer en la red.

(2) Anciano que estaba al lado de Maximiliano desde la niñez de éste en que había sido su ayo.

(3) Personaje que fué después de Carlota, el más influyente sobre Maximiliano, como después veremos.

(4) La fragata *Novara* era el buque predilecto de Maximiliano y diré la razón de esto. El Austria y la Italia han sido durante muchos siglos y son naciones vecinas. En 1849 se verificó entre estas dos naciones la fábula del Lobo y el Cordero. Fedro no fuera un fabulista clásico si no hubiera expresado en sus fábulas verdades morales de grande importancia y utilidad por su frecuente aplicación en la vida del hombre y en la historia de todas las naciones. Como en 1849 el Austria era muy fuerte y la Italia bastante débil, por unas razones parecidas á las que le daba el Lobo al Cordero para comérselo, el Austria declaró que le pertenecía la provincia de Lombardía y la de Venecia, que por su topografía, por su idioma y demás condiciones físicas y morales, eran y debían ser pertenecientes á la nación de Italia. Declaró la guerra á los italianos, los venció en batalla decisiva de Novara, y se agregó la Lombardía y la Venecia, poniendo á este territorio el nombre de reino Lombardo-veneto, del que Maximiliano fué Gobernador durante algunos años. De aquí provenía que el nombre de Novara fuera para Maximiliano un gran recuerdo y motivo de orgullo, cuando debía haber sido motivo de arrepentimiento y de rubor, por ser el recuerdo de la usurpación de

Abril, 18. Llegada de Maximiliano y Carlota á Roma, en donde los hospedó Gutiérrez de Estrada en su palacio de Marescotti. A poco rato fueron á cumplimentarlos el Cardenal Antonelli, secretario de Pío IX, en nombre de Su Santidad, y el Rey de Nápoles, que á la sazón estaba refugiado en Roma, huyendo de la revolución en que ardía su reino, encabezada por Garibaldi.

Abril, 19. Visita de Maximiliano y Carlota al Papa. En la noche dieron un banquete de cincuenta cubiertos á bastantes Cardenales y otras muchas personas de las principales de la sociedad de Roma. Todos estaban muy contentos porque Maximiliano iba á devolver á la Iglesia Mexicana sus bienes.

Abril, 20. Comunión Eucarística de Maximiliano y Carlota. Oyeron la misa que celebró Pío IX en la capilla Sixtina. Zamacois, en su historia de México, tomo 17, pág. 183, dice: «En seguida recibieron, con profundo recogimiento católico, la Comunión de manos del mismo Santo Padre: «He aquí (fueron las palabras del jefe de la Iglesia al darles la Sagrada forma), el cordero de Dios que borra los pecados del mundo. Por El reinan y gobiernan los reyes; por El imparten los reyes la justicia; si á menudo permite que sean probados los reyes por El; sin embargo, se ejerce todo poder. Os recomiendo, á nombre suyo, la dicha de los pueblos católicos que os son confiados. Grandes son los derechos de los pueblos, siendo por lo mismo, necesario satisfacerlos, y sagrados son los derechos de la Iglesia, esposa inmaculada de Jesucristo, que nos ha redimido al precio de su sangre, que dentro de un instante va á teñir vuestros labios. Respetareis, pues, los derechos de la Iglesia; lo cual quiere decir que trabajareis por la dicha temporal y por la dicha espiritual de aquellos pueblos. Así, Nuestro Señor Jesucristo, á quien vais á recibir de mano de su Vicario, os conceda sus gracias en la abundancia de su misericordia. *Miseretur vestri, Omnipotens Deus, et dimissis peccatis vestris, perducatur vos ad vitam aeternam*» (1).

una nación ajena contra el derecho de gentes. Diez años después, los italianos solicitaron el auxilio de Napoleón III para hacer la guerra á los austriacos y recobrar la Lombardía, y el emperador de los franceses se prestó á ello noblemente y en virtud de la batalla de Magenta, dada el 4 de Julio de 1859, y de la de Solferino, dada el 24 del mismo mes, recobró la Lombardía y la devolvió á Italia. Napoleón III fué bastante inferior á Napoleón I; pero lo que es esta vez, estuvo no solamente á la altura del tío, sino (y perdónese la osadía), muy más arriba de él. En el orden militar, la batalla de Solferino fué igual á algunas de las principales de Napoleón I. En ella pelearon 150,000 hombres por una y otra parte con gran valor, perecieron 3 mariscales, 9 generales, 1,566 oficiales y 40,000 soldados. En el orden moral, las batallas Magenta y Solferino fueron tan justas, como injustas fueron las más de las batallas de Napoleón I, porque éstas tuvieron por objeto la conquista de naciones extranjeras contra el derecho de gentes, y aquéllas tuvieron por objeto auxiliar al débil contra el fuerte y restituir la Lombardía á Italia conforme al derecho de gentes. Al fin de este libro (si lo concluyo) diré el triste oficio que tuvo la fragata *Novara*.

(1) Corolario 1.º El Papa dió la comunión á Maximiliano y á Carlota en la inteligencia y con la convicción *sine qua non* de que venían á devolver los bienes de la Iglesia, y ellos recibieron el Santísimo Sacramento, lo más grande y respetable que hay en la religión católica, teniendo en el corazón la intención y firme propósito de no devolver dichos bienes á la Iglesia. Los lectores saquen la consecuencia de cuál fué esa comunión conforme á los Cánones de la Iglesia y á los principios católicos.

Corolario 2.º Por lo mismo esas palabras: «recibieron con profundo recogimiento la comunión», es una chanza de Zamacois.

Corolario 3.º ¿Consta por la confesión de Maximiliano que dió comisión á Miguel López de entregar la plaza de Querétaro? No. ¿Consta este hecho por la prueba testimonial? Tampoco, porque el hecho fué secreto y no lo presencié ningún testigo, pues

A la Misa siguió el desayuno en la biblioteca vaticana, y según nos cuenta Zamacois, puntual en muchos detalles, en una misma mesa se desayunaron Pío IX, Maximiliano, Carlota y Antonelli. «La conversación fué expansiva y animada, haciéndose unas veces general y manteniéndose otras entre las personas inmediatas.» A las doce del mismo día, el Santo Padre, con Antonelli, fue en su carroza dorada, tirada por seis caballos frisonos negros, á visitar á Maximiliano y Carlota, la carroza entró al patio del palacio de Marescotti hasta el pie de la escalera, en donde le esperaban de rodillas el Emperador y la Emperatriz: Dice Zamacois: «La conferencia privada entre los soberanos de México y el Santo Padre, duró como la verificada en el Vaticano, cosa de una hora. En ellas se trató de los asuntos pertenecientes á la religión católica en México; y Maximiliano manifestó al Papa, como había manifestado anteriormente al Arzobispo D. Pelagio Antonio de Labastida, así como á los demás prelados mexicanos, con quienes habló en Miramar, cuándo iban á embarcarse para su patria, su resolución de reparar los daños hechos á la Iglesia y á dar al clero toda la respetabilidad que le era debida.»

Abril, 21. Salida de Maximiliano y Carlota de Roma para México.

Abril, 21. Carta de Maximiliano á Juárez invitándolo á aceptar el Imperio.

Abril, fines. Despacho de Motley, Ministro norteamericano en Viena, á Seward, en el que le dijo: «El Conde Rechberg hace notar al mismo tiempo, que los Estados Unidos verán siempre con disgusto la resurrección de la Monarquía entre los mexicanos, á quienes por otra parte no se les puede negar el derecho de elegir la forma de gobierno que mejor les parezca. Este derecho, como yo lo he indicado, es uno de los primeros principios de nuestra política; pero tratándose de la forma de gobierno que una nación esté dispuesta á aceptar, su decisión nunca podrá considerarse como espontánea, si la toma en presencia de ejércitos y escuadras.»

Abril, fines. D. Bernardo Gárate, Dignidad de la catedral de México, fué consagrado primer Obispo de Querétaro.

ni Miguel López ni el General Escobedo han sido testigos, sino partes. Este es, pues, un negocio de *indicios*. ¿Puede haber prueba *plena* de indicios? Sí, cuando en el hecho concurren las condiciones exigidas por las leyes, inspiradas por los cuatro cánones del jurisconsulto filósofo Filangieri. La cuestión sobre la entrega de la plaza de Querétaro, planteada en sus términos precisos, es la siguiente: ¿Hay ó no los indicios suficientes para juzgar verosímil que Maximiliano dió á Miguel López la comisión de entregar la plaza de Querétaro, sin conocimiento de Miramón, Mejía, ni otro alguno de los jefes monarquistas? Tomen los lectores juristas en una mano los *cánones* de Filangieri y en otra los hechos de falsedad ejecutados por Maximiliano, patentes en la historia que he referido y los que referiré en lo de adelante, que no han de ser pocos, hasta el último, de la tentativa de fuga de su prisión de Capuchinas, tratando de cohechar con 200,000 pesos á los jefes que lo custodiaban inmediatamente, sirviendo de intermediaria la Princesa de Salm Salm, sin que supieran nada de esto Miramón, Mejía, ni otro alguno de los jefes monarquistas, intriga por la cual fueron desterrados de Querétaro la misma princesa y los Ministros extranjeros, hecho referido largamente por Zamacois y otros historiadores monarquistas; junten, repito, los lectores todos estos indicios, para ver si se completa ó no la prueba indicial. Advirtiéndose que, para la prueba indicial en el orden histórico, se requiere bastante menos que para la prueba indicial en el orden forense, pues para ésta se necesita la *lux meridiana*, y para aquélla basta la *verosimilitud*. Nuestro D. José Fernando Ramírez, grande autoridad en materias históricas, sienta esta regla: «Una de las leyes de la Historia es la verosimilitud.» Si para la verdad de cada hecho histórico se necesitaran las delicadísimas condiciones que se requieren para una prueba plena y verdad en el orden judicial, moriría la historia y no quedaría más que un esqueleto de historia.

Abril, fines. Quemazón del pueblo de Ozuluama, situado cerca de la orilla derecha del Pánuco, por el Coronel francés Dupin (1).

Mayo, 15. Se recibió en la capital de México la noticia de la aceptación de la corona por Maximiliano.

Mayo, 17. Acción de Matehuala ganada por Tomás Mejía con el auxilio de Aymard, á Doblado, quien se retiró á Monterrey (2).

Mayo, 20. Cesó la Regencia y Almonte tomó posesión de su cargo de Lugarteniente.

Mayo, 28. Llegada de Maximiliano y Carlota con su comitiva á Veracruz, donde fueron recibidos friamente, por lo cual lloró la segunda.

Mayo, 28. Contestación de Juárez á Maximiliano. — «Monterrey, Mayo 28 de 1864.—Muy respetable señor: Me dirige Ud. particularmente su carta del 22 del pasado, fechada á bordo de la fragata «Novara;» y mi calidad de hombre cortés y político me impone la obligación de contestarla, aunque muy de prisa y sin una redacción meditada, porque ya debe Ud. suponer que el delicado é importante cargo de Presidente de la República, absorbe casi todo mi tiempo, sin dejarme descansar de noche. Se trata de poner en peligro nuestra nacionalidad, y yo, que por mis principios y juramentos soy el llamado á sostener la integridad nacional, la Soberanía y la Independencia, tengo que trabajar activamente, multiplicando mis esfuerzos, para corresponder al depósito sagrado que la Nación, en el ejercicio de sus facultades, me ha confiado; sin embargo, me propongo, aunque ligeramente, contestar los puntos más importantes de su citada carta.»

«Me dice Ud. que, abandonando la sucesión á un trono de Europa, abandonando su familia, sus amigos, sus bienes y lo más caro para el hombre, su patria, se han venido Ud. y su esposa *Doña Carlota* á tierras lejanas y desconocidas sólo por corresponder al llamamiento espontáneo que le hace un pueblo, que cifra en Ud. la felicidad de su porvenir. Admiro positivamente por una parte toda su *generosidad*, y por otra parte ha sido verdaderamente grande mi sorpresa al encontrar en su carta la frase: *llamamiento espontáneo*,

(1) Dice Zamacois: «El Conde de Kératry que perteneció á ella (*á la contraguerrilla Dupin*), refiere perfectamente los elementos que la componían. «Parecía en esta guerrilla, dice, que todas las naciones del mundo se habían dado cita; se codeaban franceses, griegos, españoles, mexicanos, americanos del Norte y del Sur, ingleses, piemonteses, napolitanos, holandeses y suizos. Casi todos estos hombres habían dejado su patria para correr tras una fortuna siempre fugaz: se encontraba allí al marino desengañado de la mar; al negro de la Habana, arruinado por el tifo destructor de su cargamento; al pirata, antiguo compañero de Walker, el filibustero; al buscador de oro escapado de las balas que habían muerto á Rousset de Boulbon; el cazador de bisontes, llegado de los grandes lagos; al manufacturero de la Luisiana, arruinado por los *yankees*. No sabía lo que era disciplina esta partida de aventureros: oficiales y soldados se emborrachaban bajo la misma tienda de campaña, los tiros de revólver eran muchas veces el toque de diana.» (Tomo cit., pág. 241). El mismo Zamacois, en las páginas 237 y 240, dice: «El Coronel Dupin debía haber sido llamado por el General en Jefe Bazaine á dar cuenta de ese y de otros hechos de rigor no menos reprobables; pero lejos de eso, continuó permitiendo que siguiese su conducta de rigor que los conservadores veían con sentimiento. . . . Nunca debieron permitir, en mi concepto, el Mariscal Forey y el General Bazaine, que formasen cuerpos ligeros llamados contraguerrillas, los jefes y oficiales salidos del ejército francés, recibiendo en sus filas á hombres sin disciplina de todas nacionalidades, sin afecto ninguno hacia el país. El historiador vizcaino deseaba que no militasen en México más extranjeros que los que le tuviesen afecto al país»

(2) El anagrama de Tomás Mejía, publicado por los periódicos y referido por Zamacois, era el de *Jamás Temió*. Por dicha acción Mejía fué nombrado por Maximiliano Comendador de la Orden de Guadalupe.

porque yo ya había visto antes, que cuando *los traidores* de mi patria se presentaron en comisión por sí mismos en Miramar, ofreciendo á Ud. la corona de México, con varias cartas de nueve ó diez poblaciones de la Nación, Ud. no vió en todo eso más que una farsa ridícula, indigna de ser considerada seriamente por un hombre honrado y decente.»

«Contesto á Ud. á todo eso exigiendo una voluntad libremente manifestada por la Nación, y como resultado de sufragio universal: esto era exigir una imposibilidad; pero era una exigencia propia de un hombre honrado. ¿Cómo no he de admirarme ahora viéndole venir al territorio mexicano, sin que se haya adelantado nada respecto á las condiciones impuestas? ¿Cómo no he de admirarme viéndole aceptar ahora las ofertas de los perjuros, y aceptar su lenguaje, condecorar y poner á su servicio á hombres como Márquez y Herrán, y rodearse de toda esa parte dañada de la sociedad mexicana?»

«Yo he sufrido, francamente, una decepción; yo creía á Ud. una de esas organizaciones puras, que *la ambición* no alcanzaria á corromper.»

«Me invita Ud. á que vaya á México, ciudad á donde Ud. se dirige, á fin de que celebremos allí una conferencia, en la que tendrán participación otros jefes mexicanos que están en armas, prometiéndonos á todos las fuerzas necesarias para que nos escolten en el tránsito (1), y empeñando como seguridad su fé pública, su palabra y honor (1). *Imposible* me es, señor, atender á ese llamamiento: mis ocupaciones nacionales no me lo permiten; pero si en el ejercicio de mis funciones públicas yo debiera aceptar tal intervención, no sería suficiente garantía la fe pública, la palabra y el honor de un agente de Napoleón, de un hombre que se apoya en esos afrancesados de la Nación mexicana, y del hombre que representa hoy la causa de una de las partes que firmaron el tratado de la Soledad» (2).

«Me dice Ud. que de la conferencia que tengamos, en el caso de que yo la acepte, no duda que resultará la paz, y con ella la felicidad del pueblo mexicano (4), y que el Imperio contará en adelante, colocándome en un puesto distinguido con el servicio de mis luces y el apoyo de mi patriotismo. Es cierto, señor, que la Historia contemporánea registra el nombre de grandes traidores que han violado sus juramentos y sus promesas; que *han faltado* á su propio partido, á sus antecedentes y á todo lo que hay de sagrado para el hombre honrado; que en estas traiciones, el traidor ha sido guiado por una torpe ambición de mando y un vil deseo de satisfacer sus propias pasiones y aun sus mismos vicios; pero el encargado actualmente de la Presidencia de la República, salido de las masas obscuras del pueblo, sucumbirá (si en los juicios de la Providencia está determinado que sucumba), cumpliendo con su juramento, correspondiendo á las esperanzas de la Nación que preside, y satisfaciendo las inspiraciones de su conciencia.»

«Tengo necesidad de concluir por falta de tiempo, y agregaré sólo una

(1) Para la más completa garantía, el jefe de la escolta sería Leonardo Márquez.

(2) La palabra de honor de Maximiliano á los conservadores en Miramar, la palabra de honor de Maximiliano al Papa, etc., etc., etc.

(3) Ya Juárez había corrido un inminente peligro de ser fusilado en Guadalajara, y llamado ahora por Maximiliano, le dió la contestación que dió un médico. Una noche, unos de la plebe llevaron á un médico dizque á recetarle á un enfermo en un barrio de la ciudad, y al pasar por un río le dieron lo que vulgarmente se llama *una bañada*, y corrieron. Al poco tiempo, otros de la plebe fueron una noche á la casa del mismo médico, y le dijeron con el sombrero en las manos: «Señor, un enfermo;» y él les contestó: «No me las doy tan seguidas.»

(4) Doña Oliva.

observación: Es dado al hombre, señor, atacar los derechos ajenos, apoderarse de sus bienes, atentar contra la vida de los que defienden su nacionalidad, hacer de sus virtudes un crimen y de los vicios propios una virtud. Pero hay una cosa que está fuera del alcance de la perversidad, y es el fallo tremendo de la Historia. *Ella nos juzgará.*»

«Soy de Ud. seguro servidor.—Benito Juárez» (1).

Junio, 4. «En Acultzingo, haciendo seguramente un grande esfuerzo, almorzaron los principes mole de guajolote, tortillas con chile y pulque» (2).

Junio, 4. Carta de cinco personas notables de Guadalajara al General López Uruga, que militaba en el Sur de Jalisco, cuyos principales conceptos eran los siguientes: «Ud. no puede llevar á la muerte esos soldados, ni prolongar los sufrimientos de las poblaciones, teniendo, como debe tener, la evidencia de la absoluta inutilidad de tales sacrificios.—Si la cuestión, en el terreno de las armas, se presenta de una manera tan desventajosa, en el de la política la estimamos resuelta enteramente. Después de la derrota del señor Doblado, es seguro que el Gobierno que rigió conforme á la Constitución de 1857 se habrá disuelto, quedando así disuelto todo centro de unión. Al tiempo que esto sucede, el príncipe Maximiliano acepta la corona, toma posesión del trono, y en esta hora quizá se encuentra en el suelo mexicano.—La Intervención francesa ha salido garante de que se conservarán las conquistas de la revolución. El nuevo Emperador ha jurado sostener la Independencia, y ha ofrecido dotar á la Nación de instituciones sabiamente liberales. ¡Ojalá se realicen estas promesas! Contando con ellas, los republicanos que tenemos el sentimiento de perder el sistema, bajo el que vivimos tantos años, al menos nos consolaremos con que se hayan salvado los bienes preciosos de la soberanía nacional y de la Reforma... La conclusión que nos proponemos deducir y que ofrecemos al examen y deliberación de Ud., es que deponga toda actitud hostil por parte del ejército de su digno mando, y que cese la resistencia en Jalisco.—Juan José Caserta (3).—Jesús

(1) Carta citada por el Conde Kératry en su obra «La Elevación y la Caída de Maximiliano», pág. 336, y publicada al pie de la letra por el periódico de Madrid *La América*, y por el General Manuel Santibáñez en su obra «Reseña Histórica del Cuerpo de Ejército de Oriente», en dos tomos en folio, México, 1892, tomo 1.º, Documentos justificativos, pág. 3.

(2) «México á través de los Siglos», tomo, 5.º, pág. 638.

(3) Descendiente de Barón, Doctor teólogo de la Universidad de Guadalajara, Canónigo de la Catedral de la misma ciudad, de buen talento, de mucha energía y uno de los jefes del partido liberal radical en Guadalajara. Entre los hechos que indican la energía de esta persona, mencionaré los siguientes: Tratábase una vez de poner al Dr. Caserta en la cárcel por no recuerdo qué trabacuentas en política, y como sus numerosos amigos procurasen evitarlo, les dijo: «No, no, dejen Udes. que me lleven, que se imponga el pueblo á ver en la cárcel pública *moraditos!*» (canónigos). Cuando Comonfort estuvo algunos días en Guadalajara después de la toma de Ciudad Guzmán, reunió una junta de comerciantes, suplicándoles que le hiciesen un préstamo de dinero: los más lo rehusaron, alegando uno una cosa y otro otra, y el jefe de la revolución de Ayutla aceptaba todas sus excusas con benevolencia; viendo esto el Dr. Caserta, le dijo: «Señor General, *¡verbo áspero!*» y le repitió *verbo áspero*, y aunque Comonfort no entendía nada de los Salmos de David, de los que era tomada aquella frase, bien entendió que el Canónigo le quería decir que tratase duramente á los comerciantes, y que de lo contrario no les sacaría nada. Estaban cambiados los papeles: el soldado tenía la sonrisa, los modales amables y la dulzura de carácter del que era en la República el jefe del partido liberal moderado; y el sacerdote tenía el semblante ceñudo, las frases osadas y el genio de un soldado. Pocos años sobrevivió el Dr. Caserta á la caída del Imperio; se separaron de él eclesiásticos conservadores y liberales. A todos miraba con semblante hosco y con desdén, Y murió en la oscuridad.

López Portillo (1). — Vicente Ortigosa (2). — Antonio Alvarez del Castillo (3). — Rafael Jiménez Castro (4).

Uraga no accedió por entonces y siguió sobre las armas.

Junio, 12. ENTRADA SOLEMNE DE MAXIMILIANO Y CARLOTA EN LA CAPITAL DE MEXICO. Zamacois, testigo ocular, dice: «Los balcones de las calles de Plateros, Vergara y San Andrés fueron alquilados á precios fabulosos, llegando á valer, por solo ese instante de la entrada, desde cien hasta quinientos pesos cada uno» (5).

Junio, 28. Dos decretos notabilísimos del Emperador. El primero fué asignándose un sueldo de millón y medio de pesos anuales y doscientos mil pesos anuales como sueldo de la Emperatriz (6). El segundo fué mandando que los empleados de todas las oficinas del imperio trabajasen todos los domingos y días festivos de guarda, á excepción de los días siguientes en que debían cerrarse todas las oficinas: Jueves y Viernes Santo, domingo de Resurrección, domingo de Pentecostés, día de Corpus, 16 de Septiembre, 12 de Diciembre y día de la Natividad de Jesucristo; y á excepción de los Tribunales y Juzgados, que aun el Jueves y Viernes Santo debían estar abiertos (7).

Julio, 4. Ocupación de Durango por el General L'Heriller.

Julio, 7. Vitor del Sr. Arzobispo Labastida, con motivo de ser aquel día del cumpleaños de la Emperatriz, para celebrarlo, un grupo de monarquistas, á quienes seguía mucha gente del pueblo, recorrió en la noche las calles principales de México con música y dando vivas á Maximiliano y á Carlota, y habiéndose detenido ante el palacio del Sr. Labastida, Su Señoría Ilustrísima salió al balcón principal, y gritando, dijo: «¡Señores: no olvidemos que á la magnánima y generosa Francia, que nos ha cubierto con su glorioso pabellón, debemos el haber alcanzado la dicha de constituir un go-

(1) Mi muy respetable amigo, que vive: abogado, uno de los jefes del partido liberal moderado en Guadalajara, Gobernador de Jalisco en 1852, Catedrático de Derecho teórico-práctico, primero en la Universidad y después, durante muchos años hasta hoy, en el Instituto del Estado, autor de la obra muy estimada "El Enjuiciamiento," y persona generalmente respetada por su gran saber y probidad.

(2) No lo conocí más que de vista, y sólo supe que era industrial y pertenecía al partido liberal moderado.

(3) Comerciante de talento, liberal moderado y hombre de buena fe.

(4) Médico de gran talento y saber, Catedrático de la Escuela de Medicina de Guadalajara, y liberal radical.

(5) Tomo cit., pág. 323. Cuenta de las sumas entregadas á varias personas para procurar la venida del Emperador. . . . \$ 104,902 32
Nota de los gastos en muebles y obras en el Palacio de México de Junio de 1863 á Junio de 1864 101,011 83
Muebles y objetos comprados para el Palmar y Orizaba 15,210 50
Gastos erogados en la recepción de Maximiliano de Veracruz á México 115,348 41

Suma \$ 336,473 06

(México á través de los Siglos," tomo 5.º, pág. 637.)

(6) Sr. Pérez Verdía, Compendio de la Historia de México, pág. 330.

(7) Este fué el primer trueno de Maximiliano que aterró á todos los monarquistas y les disgustó profundamente. Zamacois, en el tomo citado, pág. 344, dice: "No fué tampoco paso que revelaba profundo tacto político señalar como fiesta nacional el día 16 de Septiembre y no hacer lo mismo con el 27 del mismo mes." Este decreto, lo mismo que el Convenio de Miramar, fué firmado por el piadoso Velázquez de León. De los republicanos no hay para qué hablar, puesto que les disgustaba el Imperio y todas las cosas pertenecientes á él.

bierno nacional conforme á la voluntad de la mayoría y apropiado á las circunstancias de nuestra patria! No olvidemos que al genio inmortal del ilustrado Emperador de los franceses, debemos esta situación de verdadera libertad, de bienestar y de actividad para conseguir el engrandecimiento de nuestra patria, mediante el gobierno de nuestro amado Soberano Maximiliano I, con la cooperación de su augusta esposa la Emperatriz Carlota, cuyo feliz natalicio celebramos hoy, con tanto júbilo. ¡Viva, pues, el Emperador Napoleón III! ¡Viva la Emperatriz Eugenia! ¡Viva el Príncipe Imperial de Francia! ¡Viva nuestra amada Emperatriz Carlota! ¡Por mil y mil años viva! ¡Viva!» (1)

(1) "México á través de los Siglos," tomo 5.º, pág. 638.

El Sr. Obispo Montes de Oca, en la Oración fúnebre del Sr. Labastida, ha dicho: "Encantados habían quedado uno y otro (*los Sres. Labastida y Munguía*) con las promesas del Archiduque Maximiliano. Lleno de esperanzas salió el Arzobispo de México de la última entrevista con Napoleón III, pocos días antes de hacerse á la vela. Se figuraba que llegar, ver y vencer (*alusión picante á Julio César*), las dificultades que ya habían surgido en México sobre negocios eclesiásticos en el seno mismo del Gobierno que había sucedido al de Juárez, sería obra de un momento; que pronto regresaría triunfante para conducir al Archiduque al trono que acababa de construirse; que sería el brazo derecho del nuevo Emperador, y que bajo el cetro de éste refluorecería la Religión, reinaría la paz, se vencerían los enemigos, más que con las armas con la dulzura; y presto vendrían á acogerse á la gloriosa bandera del nuevo Imperio, Guatemala de cierto, tal vez Cuba y también Puerto Rico."

¡Ah! ¡Pobre Prelado! Si en tus viajes al Imperio Austriaco no te hubieras limitado á pisar los palacios y á tratar con unos cuantos diplomáticos; si hubieras podido mezclarte con el pueblo, inspeccionar los registros parroquiales, tratar íntimamente con el clero de todas categorías, habrías visto que el Josefismo aún dominante en aquella monarquía, no podía menos que haber infeccionado al Príncipe en cuyas manos te habías puesto, y que éste había de querer dar al Estado una ingerencia en los negocios de la Iglesia, que no era lícito admitir y á que jamás se nos había acostumbrado. ¡Ah! ¡Pobre Prelado! ¿Por qué fiaste tanto en las palabras del Soberano que tantas amarguras había causado al mismo Pío IX? ¡Ay del Obispo que fía en la amistad de los poderosos de la tierra! A él, más que á ninguno, pueden aplicarse las palabras del Profeta Jeremías: *Maledictus homo qui confidit in homine.*"

No hago reflexiones sobre los conceptos del Sr. Montes de Oca, y solamente no puedo pasar en silencio el observar que ese texto de Jeremías quiere decir: "Maldito el hombre que confía en el hombre," y que me parece que el señor Arzobispo de México no merecía que se le echara esa maldición, y menos en sus horas fúnebres.

Después de hablar el Obispo orador del fallido negocio de los *pagarés*, dice: "Una esperanza queda al desengañado Arzobispo. Ha escuchado palabras lisonjeras del Archiduque Maximiliano, y no duda que las cumplirá cuando venga á regir como Emperador los destinos de México, y con el prestigio de su alta descendencia pueda poner coto á los desmanes del caudillo francés y á las pretensiones de Napoleón. . . . De la capilla del Palacio de Miramar lo ve (*á Maximiliano*) volar al Vaticano y arrodillarse á los pies del Pontífice; y antes que recibirlo en su nueva capital, hay que ir á encontrarlo á la Basílica de Guadalupe, donde invocando á la Patrona de los mexicanos, quiere inaugurar su reinado."

"Sí: aún hay esperanzas. Es imposible que el Emperador deje de escuchar los consejos de uno á quien debe la corona. Aunque no se den al Arzobispo cargos civiles, su posición jerárquica lo hará ocupar sin duda el cargo de Capellán mayor de la Corte, los Estatutos de la Orden de Guadalupe lo designan para el Gran Canciller de la misma; el nombramiento de Nuncio recaerá de seguro sobre *persona grata* al Emperador, *gratisima* al Arzobispo; y el influjo de éste sobre el enviado de Roma coadyuvará á reparar los males hasta aquí causados, y á reanudar los rotos vínculos entre la Iglesia y el Estado."

"¿A qué recordaros, señores, que todas fueron *ilusiones* que se disiparon como el humo?" "Después, apostrofando á los monarquistas de 1865, les dice: "La ruina definitiva de la monarquía es inminente. Los que, á despecho de los consejos del previsor Arzobispo, creásteis la anómala situación que nos ha conducido al abismo, quedaos á perecer

Julio, mediados. Maximiliano organizó su Ministerio de la manera siguiente:

Ministro de Estado: Joaquin Velázquez de León, conservador (Continuó).

Ministro de Relaciones: José Fernando Ramírez: liberal moderado con sus puntas y ribetes de radical, que no había querido aceptar el cargo de miembro de la Asamblea de Notables, ni poner cortinas en sus balcones el día de la entrada del Emperador (1).

Ministro de Gobernación: José María González de la Vega, conservador.

Ministro de la Guerra: Juan de Dios Peza, liberal moderado (1).

con vuestro mal aconsejado Soberano, y á sufrir con valor las consecuencias de vuestros errores."

Siete años antes que el Sr. Montes de Oca, dije yo en mis "Principios Críticos sobre el Virreinato de la Nueva España," tomo 1.º, pág. 177, hablando de los monarquistas de buena fe: "Estos señores, no de partidarios, sino de cansados y deseosos de salir de aquel atolladero político, procuraron otro sistema de gobierno, aunque fuera haciéndose grandes ilusiones. Pues grande ilusión fué la de figurarse que estaban en el Asia tratando de establecer una monarquía en la tierra de Guillermo Penn, de Washington, de Franklin, de Lincoln, de Hidalgo, Morelos, Bolívar, Sucre y San Martín, en la América republicana. Y otra segunda y grande ilusión fué la de creer que un país que no había podido constituirse en medio siglo y que hacía largos siglos que estaba maleado, no ya en sus ramas, sino en sus raíces, por su inmensa extensión territorial, por su población muy heterogénea, por sus instituciones, por sus leyes, por su inmoralidad general y por su falta de educación social, se constituiría en seis años. Y otra tercera y grande ilusión fué la de creer que un Príncipe de la Casa de Austria que no conocía las ideas religiosas ni políticas del país, ni sus necesidades (por ejemplo, la de un ejército mexicano), ni sus instituciones, ni sus leyes, ni sus costumbres, ni su geografía, ni aun su idioma, podría gobernar bien en México y constituirlo. Y otra cuarta y grande ilusión fué la de creer que la guerra de los Estados Unidos sería como las de México, prolongándose por seis años; por esto la toma de Richmond y la correspondencia diplomática entre Mr. Seward y Mr. Drouin de Lhuys, en el mes de Octubre y siguientes de 1865, fueron para los imperialistas de muy mala data. Y otra quinta y grande ilusión fué la de creer que Juárez había salido del país, y que por lo mismo ya se podía decretar é imponer la pena de muerte á los prisioneros de guerra, lo que después sirvió de terrible argumento *contra producentem*."

(1) He aquí cómo describe el literato D. Hilarión Frías y Soto la primera entrevista de Maximiliano y Ramírez:

"Uno de sus deseos más vivos había sido atraerse una de las ilustraciones del partido liberal; pero habfan sido en vano halagos, promesas, empeños, y todo se había estrellado en la firmeza del viejo patricio. Este se vió un día arrastrado al Gabinete imperial donde lo recibió el Emperador. La conferencia fué larga. . . . Razones de alta conveniencia política, de patriotismo, todo fué inútil; el antiguo demócrata, aunque se sentía conmovido y convencido, no quiso quebrantar su resolución ni dejar de ser fiel á la causa republicana."

"Entonces se descorrió la cortina que cerraba la puerta del gabinete que conducía á las habitaciones interiores. Apareció la Emperatriz Carlota en el dintel de aquella puerta. Avanza lentamente acercándose á los dos interlocutores. Y, tendiéndola mano á Ramírez, le dijo con su voz breve y armoniosa: "Todo lo he oído. Al negaros á servir á nuestro país, ayudando en su obra grandiosa al Emperador, no demostrais mucho patriotismo. Pero lo que no habeis cedido en el debate, lo cedereis á una mujer que os lo suplica; y yo, la Emperatriz, os ruego que ingreseis al Consejo de Ministros, pues no creo que temais correr nuestra buena ó mala suerte."

"Ramírez inclinó aquella cabeza prominente y nutrida en el estudio: ¡su alma *apasionada* no pudo resistir aquel ataque, y cedió!"

(1) Dice Arrangoiz: "En vez de limitarse S. M. á acoger á los republicanos que por sus cualidades personales merecieran confianza y quisieran reconocer al Imperio, nulificó á todos los hombres más importantes de los conservadores, dejándolos á un lado con cierta ostentación; muy raras fueron las excepciones. Cometía S. M. la imprudencia, la falta de tacto, de asignar á los más notables del partido con los vulgarísimos é injuriosos epítetos que les aplicaban los republicanos rojos, de *mochos y cangrejos*."

Julio, 24. El General José María Arteaga dejó de ser Gobernador de Jalisco, y comenzó á serlo Anacleto Herrera y Cairo. Lo fué muy poco tiempo, y desde entonces no hubo Gobernador en Jalisco, hasta el 16 de Enero de 1867.

Julio, 26. El General Uraga se adhirió al Imperio en León de los Aldamas, y pocos días después se adhirieron también los Generales Tomás O'Horan y Juan B. Caamaño, que se habían distinguido en la defensa de Puebla, y algunos oficiales republicanos.

Agosto, 3. Yendo Maximiliano y Carlota en carretela por la calle 2.ª de Plateros y encontrando al Santísimo que era traído de la casa de un moribundo, se bajaron de la carretela y permanecieron de rodillas hasta que pasó el Santísimo, acto que fué aplaudido casi por todos los periódicos.

Agosto, 6. Manuel Doblado, el Coronel José Rincón Gallardo y otros republicanos, se embarcaron en Matamoros para los Estados Unidos.

Agosto, 7. Decreto liberal de Maximiliano sobre libertad de imprenta.

Agosto, 10. Salida de Maximiliano de Chapultepec para visitar algunas ciudades del interior, acompañado de Scherzentlechuer, del Coronel Miguel López y de bastantes criados y escoltado por un batallón mexicano y otro de cazadores de Africa. En este viaje vivió con el lujo que acostumbraba en México, mucho mayor que el que usaba en Miramar (1).

Agosto, 9. Matrimonio del General José Domingo Herrán y la señorita Guadalupe Almonte, hija del Mariscal, en la capilla del palacio imperial. Bendijo el matrimonio el Arzobispo Labastida y los testigos fueron los Emperadores (llamados vulgarmente padrinos), el Mariscal Bazaine, el ex-Regente Salas y dos Generales de División. La concurrencia en la capilla y en el banquete fué numerosa y selecta, y los principales de los asistentes fueron el Mariscal Almonte y su esposa, el Arzobispo Munguía, seis Obispos, los condes de Bombelles, Zichy, Ramsay y del Valle, las condesas damas de la Emperatriz, los marqueses de Montholon y Ranzy, la marquesa de Montholon, la vizcondesa de Ranzy, el General Wool, D. Eustaquio Barrón y D. José María Martínez Negrete. Maximiliano brindó por la felicidad

(1) Desde el 10 de Abril, día de la aceptación de la corona en Miramar, se asignó Maximiliano la cantidad de 125,000 pesos al mes, y de 16,666.66 cs. á su esposa, lo que constituía al año la suma de 1,700,000 pesos. Esto formaba la caja particular de los príncipes, de donde salían las pequeñas larguezas que embelesaban á los diarios monárquicos; 500,000 pesos importaron los gastos de su viaje de Miramar á México. Las sumas invertidas en el personal de la casa imperial eran bastante considerables: Almonte, que se titulaba mariscal de la Corte y ministro de dicha casa, disfrutaba el sueldo de 10,000 pesos anuales; Scherzentlechuer, de quien se dijo que era un sabio profundo y á quien despidió después el Archiduque en términos muy duros, según consta de algunas cartas y papeles que se encuentran en el archivo, tenía 4,500. Bombelles: Conde en su tierra y Coronel en México, además de su sueldo, gozaba de una gratificación mensual de 108 pesos. Semeleder, médico, 208 al mes, etc. Los criados de cámara eran veintiséis; la cocina tenía un contador con 100 pesos mensuales, un gran jefe de cocina con 125 y 6 galopines, pasteleros ó ayudantes; la caballeriza, un jefe y 15 mozos, y así de lo demás. En un solo mes se gastaron en la cocina, fuera de los vinos y sueldos, 3,852 pesos, figurando entre ellos la partida de 434 pesos invertidos en el sustento de las Condesas de Zichy y Collonitz, que vivían con sus criados á expensas de la Corte desde el 13 de Abril hasta el 16 de Agosto de 1864, importó la respetable suma de 319,669 pesos 76 cs., que fueron invertidos en vajillas de plata y porcelana, cristalería, mantelería y ropa de casa, primera compra de vinos, arneses, caballos y coches, libreas, uniformes y armas, transportes y regalos. Se ve, por lo expuesto, que la dicha de poseer un emperador, era para México un poco cara." ("México á través de los Siglos," tomo 5.º, pág. 653.)

de los recién casados, y Carlota regaló á su ahijada un aderezo de diamantes y otras alhajas (1).

Agosto, 15. Juárez, atacado en Monterrey por Quiroga, salió de dicha ciudad para Chihuahua acompañado de sus Ministros Sebastián Lerdo de Tejada, José María Iglesias, Manuel Ruiz y otros republicanos. Pocos días después se le unió en su camino el General Negrete, Ministro de la Guerra. El mismo día, su esposa la Sra. Margarita Maza é hijos, salieron de dicha ciudad para Tres Brazos, en donde se embarcaron para los Estados Unidos (2). El mismo día 15 salieron de Monterrey para Tres Brazos Francisco Zarco y otros republicanos que hasta allí habían acompañado á Juárez, y se embarcaron en el referido lugar para los Estados Unidos, en donde Zarco reunió á todos los mexicanos liberales residentes allí, y fundó una asociación política que intituló «Club Mexicano.»

Agosto, 20. Ocupación del Saltillo por Castagny.

Agosto, 26. Ocupación de Monterrey por Castagny, en donde por medio de un bando nombró Prefecto del departamento, magistrados del Tribunal de justicia, alcaldes y demás empleados públicos, expresando que «toda persona de las nombradas que se negase á desempeñar el empleo que se le había confiado, sería castigada inmediatamente con seis meses de prisión» (3).

Agosto, 28. Juárez llegó á Chihuahua, habiendo pasado por el Saltillo, Monclova y Arizpe, con un éxito que no había tenido Hidalgo.

Septiembre, 4. El General Santiago Vidaurri y el Coronel Julián Quiroga se adhirieron al Imperio en Salinas Victoria.

Septiembre, 15. Maximiliano, después de haber estado algunos días en Querétaro, Celaya y Salamanca, llegó á las 2 de la tarde á Dolores-Hidalgo; fué alojado en la antigua casa del héroe de la Patria Mariano Abasolo (4), y una de las muchas personas notables de Dolores-Hidalgo, Guanajuato, San Miguel de Allende y San Luis Potosí que se sentaron á su mesa, fué un nieto de Abasolo. A las 11 de la noche del mismo día, Maximiliano, en la ventana de la pieza de estudio y despacho del Cura Hidalgo, pronunció una arenga, en la que lo principal que dijo fué lo siguiente: «Mexicanos:—Mas de medio siglo tempestuoso ha trascurrido desde que esta humilde casa, del pecho de un humilde anciano, resonó la gran palabra de Independencia, que retumbó como un trueno del uno al otro océano por toda la extensión de Anáhuac, y ante la cual quedaron aniquilados la esclavitud y el despotismo de centenares de años. Esta palabra, que brilló en medio de la noche como un relámpago, despertó á toda la Nación de un sueño ilimitado á la Libertad y á la Emancipación; pero todo lo grande y todo lo que está destinado á ser duradero se hace con dificultad y á costa de tiempo» (5).

(1) Zamacois, Historia, tomo 17, pág. 449, y copia que tengo de una carta escrita por el General Herrán á su hermana la Sra. Herrán, viuda de Jiménez Castro.

(2) Cuando Benito Juárez era jovencillo y estudiaba gramática latina en el Seminario de Oaxaca, una hermana suya era criada de D. Antonio Maza, rico de la misma ciudad y padre de Doña Margarita, y dicha hermana daba á Benito los restos de la comida de la casa del Sr. Maza.

(3) Zamacois, tomo cit., pág. 464.

(4) El Sr. Pedro González, que fué jefe político de Dolores Hidalgo, en sus «Apuntes Históricos de Dolores Hidalgo» presenta una vista de la casa de Abasolo, que está hoy como cuando la habitaba el Capitán del Regimiento de la Reina en 1810.

(5) Dice Zamacois: «Es sensible que el Emperador Maximiliano, en su discurso, no se hubiese concretado á enaltecer el paso innegablemente heroico del caudillo de la Independencia. . . . En México no existieron esos centenares de años de esclavitud, pero ni siquiera ninguno.» El historiador español estaba tan atarantado con la arenga de Maximilia-

Septiembre, 16. Zamacois, después de referir la Misa cantada y *Te Deum* en el Templo Parroquial, á los que asistió Maximiliano, dice: «Concluida la función religiosa, el Emperador pasó con toda su comitiva á la casa del Cura D. Miguel Hidalgo y Costilla. En ella, sentado en la misma silla y apoyado en la misma mesa en que solía hacerlo aquel anciano sacerdote, escribió, de su propia mano, en el libro mandado poner allí por D. Benito Juárez para consignar los nombres de los que visitasen la cuna de la Independencia, el siguiente párrafo de su discurso, abajo del cual puso su firma: «Un pueblo que bajo la protección y con la bendición de Dios funda su Independencia sobre la Libertad y la Ley, y tiene una sola voluntad, es invencible y puede elevar su frente con orgullo».....A la comida oficial, que era de setenta cubiertos y se dispuso para las tres de la tarde, fueron invitados siete soldados veteranos de los que acompañaron en la campaña al anciano párroco D. Miguel Hidalgo y Costilla desde que dió el grito de Independencia. Maximiliano se presentó á los convidados vestido de frac negro y corbata blanca, con las condecoraciones de Guadalupe, el toisón de oro y roseta de la Legión de honor. A la mitad de la comida se dejó escuchar su voz, y todos los concurrentes se pusieron en pie. «Señores, dijo el Emperador, brindemos por nuestra Independencia y por la memoria de sus héroes.» Una salva de ciento un cañonazos y las bandas de las músicas colocadas en la plaza, respondieron á este brindis.—No quiso Maximiliano que terminase ese día, dedicado á la memoria de las grandes glorias nacionales, sin ejercer algún rasgo noble. Estando sentenciado á muerte por la Corte Marcial en Guanajuato el guerrillero D. Aniceto Guzmán, y habiendo solicitado gracia del Emperador, «en el lugar mismo y en el propio día en que se alzó el grito de Independencia, proporcionando con esto una ocasión feliz de ejercer un acto de nuestra clemencia.» (Son las mismas palabras usadas por Maximiliano en el decreto de indulto,) queremos aprovecharla para solemnizar dignamente tan memorable día. . . . Concedió la medalla militar á cuatro de los veteranos compañeros del Cura D. Miguel Hidalgo y Costilla; mandó dar una paga á los oficiales que combatieron al lado de aquel caudillo de la Independencia, y diez duros á los soldados» (1).

no, que le dió un bofetón á su idioma diciendo *ni siquiera ninguno*, en lugar de decir *ni siquiera uno*. «Prosigue Zamacois: «El discurso de que me vengo ocupando reunía al error histórico, una falta en política, pues aun cuando hubiera participado de las ideas vulgares de algunos escritores extranjeros más apasionados que escudriñadores, no debió herir en sus opiniones á los mismos que le habían elegido Emperador. Por eso produjo muy mal efecto en el partido conservador la alocución pronunciada. . . sintió que ni una palabra había dedicado en el discurso al que realizó la Independencia, y que ni aun pronunciara su nombre (de Iturbide).»

(1) «La Historia, dice Cicerón, es la luz de la verdad, la maestra de la vida.» Por la historia de todas las naciones, del mundo consta, que los elementos del progreso de las sociedades han sido tres: el pensamiento, las armas y el dinero. El pensamiento ha sido la cabeza; las armas y el dinero, cuando han servido al progreso, han sido sus fuertes brazos, y cuando lo han contrariado, han fracasado. El pensamiento se manifestó con la palabra, la palabra se convirtió en alfabeto, y el alfabeto en tipo. El razonamiento oral se convirtió en inscripción, y la inscripción en una lápida sepulcral, y en una pirámide fué una voz que salió de la piedra y enseñó á las edades venideras, y por una inscripción descubierta en el Brasil en el siglo XIX, hemos sabido que los fenicios vinieron á la América ¡cinco siglos antes de Jesucristo! (César Cantú, «Los últimos Treinta Años», párrafo 15); un hecho más añadido á los que presenté en mi «Compendio de la Historia Antigua de México», para probar que bastantes naciones de América vinieron por el rumbo de la Africa. La inscripción se convirtió en un libro, y el libro manuscrito, con las potentes alas de la imprenta, tomó todas las formas hasta la de *periódico*, que es el libro del pueblo. De un libro ma-

Dice Zamacois: «No con menos entusiasmo fué celebrado el aniversario del 16 de Septiembre de 1810, por el gobierno de D. Benito Juárez (1). También en Nueva York se reunieron los refugiados republicanos de México á celebrar la memoria del anciano caudillo que tremoló en Dolores la bandera de la Independencia. En el banquete que tuvieron con ese motivo, se hallaban D. Manuel Doblado, el General Ogazón, D. Matías Romero, Ministro de D. Benito Juárez cerca del Gobierno de Washington, D. Juan José Baz, D. Francisco Alatorre y otros varios individuos notables» (2).

nuscrito no había ordinariamente más que un ejemplar, ó dos, ó tres, y en la edad contemporánea hay imprenta hasta en el Japón y la Polinesia; se han vendido en los Estados Unidos en un año 40,000 ejemplares de la Historia de la Conquista de México por Prescott, y se imprimen 150,000 números de un periódico por hora (obra cit., párf. 14 y 21). En resumen, los libros son mucho más poderosos que las armas; y un libro que parece una cosa insignificante, un manojo de hojas de papel, que se lee á la sombra de una pocilga y se lleva en el seno, es más poderoso que un cañón y que un ejército en orden de batalla. Por eso en todas las naciones antiguas y modernas, la Inquisición y los dominadores de los pueblos que los han tenido engañados y explotados, á nada han hecho tanto la guerra como á los libros. Ellos han dicho: "este libro es malo, este periódico es malo, este libro está prohibido, este otro está prohibido," y han prohibido todos aquellos libros que no convenían á sus intereses. Innumerables libros que eran prohibidos en México en la época colonial, no lo han sido después de la Independencia. Del autor de un libro favorable al progreso de la sociedad, han dicho siempre los tiranos: "Fulano está introduciendo el veneno;" y decían muy bien, porque un libro semejante es el veneno de las preocupaciones, el veneno de los cuentos y mentiras, y el veneno de los tiranos y de sus propios intereses. Presentaré un ejemplo entre mil del poder de los libros. A los libros de Montesquieu, de Bentham, de Filangieri, de Beccaris y de otros jurisconsultos filósofos, se debe más que á las armas y á la multitud de guerras habidas en Europa y en América durante un siglo, la transformación política que se ve hoy en todas las naciones europeas, á excepción de Turquía, y en todas las naciones de la América latina. Otro ejemplo: En 1840, la célebre carta que ya conocen los lectores, publicada por Gutiérrez de Estrada para probar la necesidad de la monarquía, causó una sorpresa y una indignación general, y la per-ección y el destierro del autor, porque en 1840 casi nadie pensaba en la monarquía; pero desde 1845 en que un hombre de los grandes talentos de D. Lucas Alamán, comenzó á publicar sus historias y su periódico *El Tiempo*, conquistó muchos prosélitos en pro de la forma monárquica en México, con un *príncipe extranjero*. El autor muere; el libro permanece. Aunque Alamán murió en 1853, dejó allanado el camino; diez años después se estableció en México la monarquía; vino de Austria Maximiliano, y si Alamán hubiera vivido un poco más, ni Gutiérrez de Estrada ni *ninguno* mexicano habría tenido tanto gozo como él al advenimiento del monarca. Pero... si Alamán, el acérrimo defensor del Gobierno español y cuyos escritos respiran odio contra Hidalgo y los insurgentes, hubiera oído la arenga de Maximiliano en Dolores, y hubiera visto al tan deseado *príncipe extranjero* premiando con medallas de honor á unos indios insurgentes, habría hecho pedazos su periódico *El Tiempo*, se habría mesado las barbas y habría maldecido á la abuela de Gutiérrez de Estrada y de todos cuantos habían llamado á Maximiliano á México. Mas no había remedio: ni los talentos, ni las historias, ni el periódico de Alamán podían contradecir la verdad y una ley de la naturaleza, que es el progreso. El grito de Dolores fué un gran progreso, la Independencia de México fué un gran progreso, y, como se ha dicho antes, las armas y el dinero cuando no sirven al progreso, fracasan. Toda cosa contraria al progreso durará más ó menos tiempo, mientras dure la ignorancia de los pueblos, y podrá haber *bullas* que parezcan muy significativas; mas desde que los pueblos se ilustran, toda maldición, todo libro, todo periódico, toda bulla contraria al progreso, será como un cesto lleno de paja que se ponga al frente de la locomotora de un ferrocarril. Otro ejemplo, y concluyo esta larga nota que podrá servir de algo. ¿Cuántos subscriptores tenía el periódico *La Religión y la Sociedad* hace treinta años? ¿Cuántos tiene hoy?

(1) En Noria Periseña, rancho en el Estado de Chihuahua.

(2) Todos los gobiernos conservadores han celebrado la fiesta del 16 de Septiembre, pues hay una diferencia muy notable entre los conservadores y los fanáticos. Los fanáticos aborrecen á Hidalgo; los conservadores no lo aborrecen. Los fanáticos aman la Inqui-

Septiembre, 18. Entrada solemne de Maximiliano en Guanajuato, dispuesta por el Prefecto del Departamento, General José María Yañez.

Septiembre, 21. Acción del Cerro de Majoma, en el Estado de Durango, ganada por el Coronel de zuavos Martín á González Ortega y sus subalternos Miguel Negrete, Sóstenes Rocha, Patoni y Silvestre Aranda. Esta acción fué muy reñida y hubo en ella muchísimos muertos y muchísimos heridos de una y otra parte. Murió Martín, y el General Aranda recibió una herida en una pierna que algunos años después le causó la muerte.

Septiembre, 23. Maximiliano visitó algunas minas. El Presbítero Lucio Marmolejo, en sus «Efemérides Guanajuatenses,» describiendo la visita de la mina de Rayas, dice: Llegado pues, el Emperador á la mina de Rayas, bajó á ella hasta la labor de San Fernando á unas 60 varas de profundidad. Allí había 40 herramientas trabajando. . . . Todas las operaciones, desde el desmonte por medio del barreno, el pico y la cuña, la limpia por la faena de los tenateros, el desagüe por los malacates y todo cuanto se practica, hasta poner en el patio los frutos para el rescate, todo se hizo en presencia de S. M., quien estuvo bastante complacido: visitó el tiro de Santa Rosa, donde presenció el rescate seminario de la mina, y después subió al tiro general de ella, donde examinó la maquinaria, los arrastres, el patio de beneficio, el lavadero y azoquería.»

Septiembre, 26. Rendición de Matamoros por el General Juan N. Cortina á Mejía, contra la voluntad de los coroneles Servando Canales (abogado), Antonio Rosales (abogado) y Aureliano Rivera, quienes huyeron á Brownsville (1).

Septiembre, 28. Maximiliano llegó á León de los Aldamas, donde se le presentaron Uraga, Vidaurri y Quiroga (2). Maximiliano, después de ha-

sición, los conservadores no la aceptan. Los fanáticos creen en el *Lumen in coelo* y las demás profecías atribuidas falsamente á San Malaquías, creen en las profecías de Matiana y sobre ellas han escrito un libro que se vende en 1 peso 75 centavos; creen en el agua de los Santos Reyes, en los milagros referidos por el padre Jaen, en los milagros referidos por el padre Sotomayor en su "Historia del Colegio de Guadalupe de Zacatecas," en la Virgen de Matancillas, á cuyo pie se veían colocadas no sé cuántas muletas, cuyos dueños habrían corrido velozmente, si se les hubiera venido encima un toro, como ya ha sucedido una vez y yo lo ví, y creen en otra porción de consejas y milagros falsos; los conservadores no creen en ninguna de estas *papas* y vulgaridades, muy diversas de los milagros verdaderos y de las verdaderas creencias piadosas, como la de la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe. En fin, entre los verdaderos conservadores y los fanáticos hay tanta distancia, como entre el virrey Revillagigedo el segundo y el inquisidor Pardo y Ovejero; entre el Sr. Arzobispo Munguía y el Cura de Zacapoaxtlá D. Francisco Ortega; entre el Sr. Obispo D. Ramón Camacho y el presbítero *español* Sardá y Salvany; entre D. Joaquín García Icazbalceta y D. José Joaquín Terrazas, y entre el muy ilustrado D. Alejandro Arango y Escandón y el sacristán de Encarnación de Díaz D. Casimiro Cervantes.

(1) Un mes después Rosales se hallaba en Sinaloa, en donde nombrado Gobernador del Estado expidió una proclama, la cual expresa pensamientos que revelan el ardor de su carácter, por ejemplo este: "Entre morir y ser esclavo, no puede titubear una alma elevada: si, pues, la suerte de los combates no nos destina á ver á nuestra patria emancipada de toda opresión extranjera, preferamos en el sepulcro el sueño de los valientes, á cuyos oídos no llega el ruido que hacen las cadenas de la esclavitud." ("Breves apuntes para la Historia de la Guerra de Intervención en Sinaloa," por el Lic. Eustaquio Buelna). ¡Triste presentimiento! Rosales fué discípulo del Sr. Dr. D. Agustín de la Rosa y concollega mío en el seminario de Guadalajara: era de muy buen talento.

(2) En León se le presentó una comisión del Ayuntamiento de Lagos, compuesta de SS. Lic. D. Cesareo L. González, D. Eliseo Rico y D. Refugio González (vive), á felicitarlo é invitarlo á pasar á esta ciudad, á lo que se negó y los sentó á su mesa, en la que comieron también el antiguo ayo del Emperador, Uraga, Vidaurri y el Coronel Miguel López.

ber estado algunos días en León, se fué por la Piedad á Morelia, en donde nombró Prefecto del Departamento á D. Antonio del Moral (1). De allí se fué á México por Toluca, donde fué á encontrarlo la Emperatriz, quien había gobernado el Imperio en ausencia de su esposo. La recepción en México fué fría.

Septiembre, 29. «Scherzenlechner, que le acompañó (á Maximiliano) en su expedición al interior, poco después de su llegada á México, dirigió de León el 29 de Septiembre de 1864 una carta á M. Eloin, en que le decía: «Adjunta os envío, de orden de S. M. la proposición de una ley que, de orden de S. M., varios jurisperitos de Guanajuato han preparado y que tiene relación con la cuestión triste y delicada de los guerrilleros y ladrones de caminos, cuestión que ocupa mucho á S. M. El Emperador piensa aprovechar el día en que el poder de Juárez acabe (30 de Noviembre de 1864,) ó de aquel en que salga del país, para declarar solemnemente á la Nación, que hasta la mala y última razón política ha terminado, y que en lo futuro cada guerrillero no podrá ser más que un ladrón de camino, y será juzgado con toda la severidad posible» (2).

Octubre, 12. Llegada de Juárez á Chihuahua, habiendo caminado por los Estados de Nuevo León, Coahuila y Chihuahua con un éxito que no había tenido Hidalgo (3).

Octubre. En este mes se sometieron al Imperio el Abogado General Trinidad García de la Cadena, el Abogado José M^a Castro, antiguo Gobernador del Estado de Zacatecas y otros muchos constitucionalistas, de los que bastantes, como García de la Cadena y Castro, vivieron en la vida privada.

Noviembre, 2. Ocupación de Colima por Leonardo Márquez. Tres días después llegó á dicha ciudad Douay.

Noviembre, 5. Carta de Maximiliano á su Ministro Velázquez de León, en la que le dijo: «Mi Gobierno está determinado á emplear todo su empeño y energía. Si hasta hoy ha usado de indulgencia con sus adversarios políticos para dejarles tiempo y ocasión de conocer la voluntad nacional y unirse á ella, en lo de adelante tiene la imperiosa obligación de combatir á aquéllos, pues su bandera no lleva ya credo político, sino pretextos para el robo y la matanza. Mis deberes de Soberano me obligan á proteger al pueblo con brazo de hierro, y para corresponder á los deseos altamente expresados por

Otro vecino de Lagos, el Sr. D. Ramón H. Iriarte (vive), bailó en León en las mismas cuadrillas en que bailó el Emperador.

No omitiré un hecho interesante que pasó en uno de los almuerzos que se dieron en León á Maximiliano y que refiere Arrangoiz en su historia «México desde 1808 hasta 1867», tomo 3, pág. 226, diciendo: «fué á León en donde la autoridad había prohibido una canción en que se injuriaba á los conservadores, que se titulaba *Los Cangrejos*: sabida por Maximiliano la prohibición, la levantó, mandando que la tocaran mientras que S. M. I. almorzaba: era un insulto manifiesto al partido que le había llevado al poder.» ¡Quién le habría dicho á Vidaurri que esa pieza de música se había de tocar cuando se le condujera al patíbulo! *Los Cangrejos* fueron compuestos por Guillermo Prieto. Así lo refiere un compañero suyo, Vicente Riva Palacio, en su precioso libro «Los Ceros», pág. 118.

(1) Abogado. Nació en Puruándiro, fué en el seminario de Morelia discípulo de los Sres. Munguía y Labastida y los tres fueron discípulos del Presbítero Joaquín Ladrón de Guevara, Ministro de Santa Anna y literato.

(2) «México á través de los Siglos», tomo 5.º, pág. 727. Iguoro quiénes fueron esos abogados guanajuatenses.

(3) Zamacois, obra cit., tomo 17, pág. 643. Al historiador español no le ocurrió ó no quiso expresar esta reflexión que á mi me ocurre: ¿cuánto habían progresado las ideas en medio siglo!

todas partes, declaramos como Jefe de la Nación, con pleno consentimiento de nuestra sagrada misión y del deber que nos hemos impuesto, que todas las gavillas armadas que recorren todavía algunos puntos de nuestra bella patria, asolándola, turbando y amenazando al laborioso ciudadano en su trabajo y en su libertad, deben ser consideradas como *cuadrillas de bandidos* y caer en consecuencia bajo la inflexible é inexorable severidad de la ley. Mandamos por lo mismo á todos los funcionarios, magistrados y jefes militares de la Nación las persigan y las aniquilen con todas las fuerzas» (1).

Noviembre, 8. Salida de Miramón de la capital de México para Berlín, enviado por Maximiliano á estudiar la ciencia militar. Todos los liberales y todos los conservadores (cuando éstos abrieron los ojos) conocieron que era un destierro disimulado. Aquello era una comedia.

Noviembre, fines. Ministerio de Maximiliano.

Estado: Velázquez de León.

Relaciones: José Fernando Ramírez.

Gobernación: José M^a Cortés Esparza, liberal moderado.

Justicia y Negocios Eclesiásticos: Pedro Escudero y Echanove, yucateco, Abogado, de gran talento, liberal moderado, con sus puntas y ribetes de radical (vive).

Fomento: Luis Robles Pezuela, liberal moderado.

Guerra: Juan de Dios Peza (2).

Diciembre, principios. Establecimiento del Consejo de Gobierno, compuesto de los siguientes: José M^a Lacunza, Presidente. Teodosio Lares, Manuel Siliceo, Ilustrísimo Ramírez, General Uruga, Hilario Helguero, Jesús López Portillo, Vicente Ortigosa y Urbano Fonseca.

GABINETE PARTICULAR DE MAXIMILIANO. Mas el cuerpo moral que desde el principio hasta el fin fué el que tuvo más influencia sobre el pensamiento y la voluntad de Maximiliano y Carlota, y del que procedieron todas las disposiciones de éstos, fué el Gabinete Particular del Emperador. Este se componía de austriacos, belgas, alemanes y franceses, que habían venido al país á hacer fortuna. El presidente de este Gabinete era Mr. Félix Eloin, belga, protestante, ingeniero de minas, que había sido puesto al lado de Maximiliano por el rey Leopoldo I, su suegro, como el mejor consejero. A este gabinete perteneció el abate Domenech en 1865 y 1866. Estos hombres fueron los peores consejeros que pudo elegir Maximiliano, lo uno porque eran los que menos conocían el país, y lo otro porque eran faltos de probidad. Por regla general, no había proposición de los Ministros, fuese sobre Relaciones Exteriores ó Negocios Eclesiásticos ó sobre Hacienda, Guerra ú otro ramo, que para darse por decreto no fuese antes examinada y aprobada ó reprobada por el Gabinete Particular, y principalmente por Eloin. De aquí resultó que la política del partido conservador era contraria á la del Gabinete y Maximiliano, y la política del Ministerio y del Consejo era contraria á la del Gabinete y Maximiliano, y la de Bazaine y el ejército francés era contraria á la del Gabinete y Maximiliano (3).

Diciembre, 7. Monseñor Pedro Francisco Meglia, Arzobispo *in partibus* de Damasco y Nuncio Apostólico en México, llegó á la capital del Imperio.

Diciembre, mediados. Leonardo Márquez salió de la misma capital

(1) «México á través de los Siglos», tomo 5.º, pág. 727.

(2) Recomendado el General Bruno Aguilar para Ministro de la Guerra, contestó Maximiliano: «No, no, es muy cangrejo.» (Arrangoiz y Zamacois).

(3) Zamacois, tomo 17, páginas 683 y 684.

ber estado algunos días en León, se fué por la Piedad á Morelia, en donde nombró Prefecto del Departamento á D. Antonio del Moral (1). De allí se fué á México por Toluca, donde fué á encontrarlo la Emperatriz, quien había gobernado el Imperio en ausencia de su esposo. La recepción en México fué fría.

Septiembre, 29. «Scherzenlechner, que le acompañó (á Maximiliano) en su expedición al interior, poco después de su llegada á México, dirigió de León el 29 de Septiembre de 1864 una carta á M. Eloin, en que le decía: «Adjunta os envío, de orden de S. M. la proposición de una ley que, de orden de S. M., varios jurisperitos de Guanajuato han preparado y que tiene relación con la cuestión triste y delicada de los guerrilleros y ladrones de caminos, cuestión que ocupa mucho á S. M. El Emperador piensa aprovechar el día en que el poder de Juárez acabe (30 de Noviembre de 1864,) ó de aquel en que salga del país, para declarar solemnemente á la Nación, que hasta la mala y última razón política ha terminado, y que en lo futuro cada guerrillero no podrá ser más que un ladrón de camino, y será juzgado con toda la severidad posible» (2).

Octubre, 12. Llegada de Juárez á Chihuahua, habiendo caminado por los Estados de Nuevo León, Coahuila y Chihuahua con un éxito que no había tenido Hidalgo (3).

Octubre. En este mes se sometieron al Imperio el Abogado General Trinidad García de la Cadena, el Abogado José M^a Castro, antiguo Gobernador del Estado de Zacatecas y otros muchos constitucionalistas, de los que bastantes, como García de la Cadena y Castro, vivieron en la vida privada.

Noviembre, 2. Ocupación de Colima por Leonardo Márquez. Tres días después llegó á dicha ciudad Douay.

Noviembre, 5. Carta de Maximiliano á su Ministro Velázquez de León, en la que le dijo: «Mi Gobierno está determinado á emplear todo su empeño y energía. Si hasta hoy ha usado de indulgencia con sus adversarios políticos para dejarles tiempo y ocasión de conocer la voluntad nacional y unirse á ella, en lo de adelante tiene la imperiosa obligación de combatir á aquéllos, pues su bandera no lleva ya credo político, sino pretextos para el robo y la matanza. Mis deberes de Soberano me obligan á proteger al pueblo con brazo de hierro, y para corresponder á los deseos altamente expresados por

Otro vecino de Lagos, el Sr. D. Ramón H. Iriarte (vive), bailó en León en las mismas cuadrillas en que bailó el Emperador.

No omitiré un hecho interesante que pasó en uno de los almuerzos que se dieron en León á Maximiliano y que refiere Arrangoiz en su historia «México desde 1808 hasta 1867», tomo 3, pág. 226, diciendo: «fué á León en donde la autoridad había prohibido una canción en que se injuriaba á los conservadores, que se titulaba *Los Cangrejos*: sabida por Maximiliano la prohibición, la levantó, mandando que la tocaran mientras que S. M. I. almorzaba: era un insulto manifiesto al partido que le había llevado al poder.» ¡Quién le habría dicho á Vidaurri que esa pieza de música se había de tocar cuando se le condujera al patíbulo! *Los Cangrejos* fueron compuestos por Guillermo Prieto. Así lo refiere un compañero suyo, Vicente Riva Palacio, en su precioso libro «Los Ceros», pág. 118.

(1) Abogado. Nació en Puruándiro, fué en el seminario de Morelia discípulo de los Sres. Munguía y Labastida y los tres fueron discípulos del Presbítero Joaquín Ladrón de Guevara, Ministro de Santa Anna y literato.

(2) «México á través de los Siglos», tomo 5.º, pág. 727. Iguoro quiénes fueron esos abogados guanajuatenses.

(3) Zamacois, obra cit., tomo 17, pág. 643. Al historiador español no le ocurrió ó no quiso expresar esta reflexión que á mi me ocurre: ¿cuánto habían progresado las ideas en medio siglo!

todas partes, declaramos como Jefe de la Nación, con pleno consentimiento de nuestra sagrada misión y del deber que nos hemos impuesto, que todas las gavillas armadas que recorren todavía algunos puntos de nuestra bella patria, asolándola, turbando y amenazando al laborioso ciudadano en su trabajo y en su libertad, deben ser consideradas como *cuadrillas de bandidos* y caer en consecuencia bajo la inflexible é inexorable severidad de la ley. Mandamos por lo mismo á todos los funcionarios, magistrados y jefes militares de la Nación las persigan y las aniquilen con todas las fuerzas» (1).

Noviembre, 8. Salida de Miramón de la capital de México para Berlín, enviado por Maximiliano á estudiar la ciencia militar. Todos los liberales y todos los conservadores (cuando éstos abrieron los ojos) conocieron que era un destierro disimulado. Aquello era una comedia.

Noviembre, fines. Ministerio de Maximiliano.

Estado: Velázquez de León.

Relaciones: José Fernando Ramírez.

Gobernación: José M^a Cortés Esparza, liberal moderado.

Justicia y Negocios Eclesiásticos: Pedro Escudero y Echanove, yucateco, Abogado, de gran talento, liberal moderado, con sus puntas y ribetes de radical (vive).

Fomento: Luis Robles Pezuela, liberal moderado.

Guerra: Juan de Dios Peza (2).

Diciembre, principios. Establecimiento del Consejo de Gobierno, compuesto de los siguientes: José M^a Lacunza, Presidente. Teodosio Lares, Manuel Siliceo, Ilustrísimo Ramírez, General Uruga, Hilario Helguero, Jesús López Portillo, Vicente Ortigosa y Urbano Fonseca.

GABINETE PARTICULAR DE MAXIMILIANO. Mas el cuerpo moral que desde el principio hasta el fin fué el que tuvo más influencia sobre el pensamiento y la voluntad de Maximiliano y Carlota, y del que procedieron todas las disposiciones de éstos, fué el Gabinete Particular del Emperador. Este se componía de austriacos, belgas, alemanes y franceses, que habían venido al país á hacer fortuna. El presidente de este Gabinete era Mr. Félix Eloin, belga, protestante, ingeniero de minas, que había sido puesto al lado de Maximiliano por el rey Leopoldo I, su suegro, como el mejor consejero. A este gabinete perteneció el abate Domenech en 1865 y 1866. Estos hombres fueron los peores consejeros que pudo elegir Maximiliano, lo uno porque eran los que menos conocían el país, y lo otro porque eran faltos de probidad. Por regla general, no había proposición de los Ministros, fuese sobre Relaciones Exteriores ó Negocios Eclesiásticos ó sobre Hacienda, Guerra ú otro ramo, que para darse por decreto no fuese antes examinada y aprobada ó reprobada por el Gabinete Particular, y principalmente por Eloin. De aquí resultó que la política del partido conservador era contraria á la del Gabinete y Maximiliano, y la política del Ministerio y del Consejo era contraria á la del Gabinete y Maximiliano, y la de Bazaine y el ejército francés era contraria á la del Gabinete y Maximiliano (3).

Diciembre, 7. Monseñor Pedro Francisco Meglia, Arzobispo *in partibus* de Damasco y Nuncio Apostólico en México, llegó á la capital del Imperio.

Diciembre, mediados. Leonardo Márquez salió de la misma capital

(1) «México á través de los Siglos», tomo 5.º, pág. 727.

(2) Recomendado el General Bruno Aguilar para Ministro de la Guerra, contestó Maximiliano: «No, no, es muy cangrejo.» (Arrangoiz y Zamacois).

(3) Zamacois, tomo 17, páginas 683 y 684.

para Constantinopla, nombrado por Maximiliano Ministro Plenipotenciario cerca del Sultán, y con la comisión de la fundación de un consulado mexicano en Jerusalem y de un convento de franciscanos mexicanos en la misma ciudad (1). Márquez fué recibido solemnemente por el Sultán en Constantinopla, y fué también solemne la entrada del General mexicano en Jerusalem; mas el consulado duró muy poco y el convento no llegó á fundarse, porque Maximiliano no dió el dinero necesario para dichos establecimientos (2). Todo aquello fué una comedia. La realidad era que Maximiliano iba á

Mr. Masseras, en su "Ensayo de un Imperio en México," que así se llama esta obra y no como dije por equivocación en la pág. 192 de estos Anales, hablando del personal de dicho gabinete particular, dice: "Entre los hombres que componían ese personal, los unos no tenían más que una idea fija, la de hacer su agosto; los otros habían llegado con la pretensión de representar el papel de hombres de Estado en un país del cual no conocían ni la lengua, ni las costumbres, ni la historia, y por el que profesaban de antemano un soberbio desprecio; todos traían las mismas preocupaciones, las mismas ideas superficiales, la misma frivolidad de costumbres, la misma ignorancia de los negocios; ni uno solo podía invocar como título para desempeñar el papel que ambicionaba, un pasado de trabajo por la experiencia más elemental de la vida pública. Tales iban á ser los consejeros íntimos, los genios omnipotentes de un soberano, cuyo carácter y hábitos de espíritu le entregaban sin defensa á sus familiares."

El abate Domenech en su libro "Juárez y Maximiliano" estampó algunas apreciaciones falsas, como son las relativas á los Sres. Labastida y Munguía, á quienes no trató y miraba con desafecto; pero estampó otras muchas verdaderas, como son en lo general las relativas al carácter de Maximiliano, á quien trató mucho, que están conformes con las narraciones de otros historiadores. Tales son los siguientes: "Al fijar su elección en el Archiduque Maximiliano para el trono de México, se imaginó Gutiérrez que las cualidades del Príncipe bastaban para regenerar el país é imponerle un gobierno estable y fuerte. Fué un error: no se podía ni regenerar el país ni darle un gobierno fuerte con un príncipe débil, y desgraciadamente este príncipe era de una extrema debilidad de carácter. Creyó que México era una sucursal de la Lombardía y que dándole buenas leyes, haría su dicha: esta ilusión le perdió. Fuera de sus ilusiones y sus debilidades de carácter, no era el príncipe el hombre de la situación. Cuando en 1862, escribí mi libro intitulado "El Imperio de México," dije en la página 129, hablando de la candidatura del príncipe Maximiliano: "¿Quién impedirá á Carbajal, Juárez, Zaragoza y tantos otros el ir á México y fusilar al Archiduque, cuando los franceses ya no estén allí?" ¿Y qué hacía entonces ese príncipe? ¡¡Hacia venir de París y Viena á Miramar dibujos de vestidos y botones para su futura librea imperial, y sin embargo, no había aceptado todavía la corona!!!"

El citado Masseras, que conoció muy bien á Maximiliano, en su obra citada, capítulo 2, dice: "Ligero hasta la frivolidad, versátil hasta el capricho, incapaz de encadenamiento en las ideas como en la conducta, á la vez irresoluto y obstinado, pronto á las aficiones pasajeras, sin apegarse á nadie ni á nada, enamorado sobre todo del cambio y del aparato con grande horror á toda clase de molestias, inclinado á refugiarse en las pequeñeces para sustraerse á las obligaciones serias, comprometiendo su palabra y faltando á ella con igual inconsecuencia, no adquiriendo, por último, más experiencia y gusto de los negocios, que sentimiento de las cosas graves de la vida, el príncipe encargado de reconstituir á México, era bajo todos aspectos diametralmente opuesto á lo que habrían exigido el país y las circunstancias."

(1) Con ese objeto se fueron con Márquez cuatro monjes del convento de Zacatecas, de los que el presidente era Fray José María Romo de Jesús, nativo de Lagos y amigo mío.

(2) Así consta por la historia y así me lo dijo Fray José María Romo, en Roma. Los monjes guadalupanos después de haber estado algunos meses en Jerusalén, en el convento de franciscanos españoles, hostilizados como los demás monjes católicos por los turcos y más todavía por los sacerdotes griegos cismáticos, que según me decía Fray José María, tienen unos incensarios del tamaño de un *teponahuaxtl*, emigraron para diversas partes. Fray José María vivió una temporada en Roma, después otra vez en Jerusalem, después en Port-Said sobre el canal de Suez, después en Santa Bárbara, (Estados Unidos), después en Guadalupe, Lagos, Zacatecas y México, después otra vez en Santa Bárbara, después en Roma, luego en Jerusalem, luego en Port-Said y últimamente en Alejandría,

dar la ley de nacionalización de bienes eclesiásticos, la de tolerancia de cultos y otras semejantes, y conociendo que Miramón y Márquez, que eran los primeros militares mexicanos, le harían la guerra á la cabeza del ejército mexicano monarquista, apoyados por el partido monarquista mexicano, los desterró (1).

Diciembre, mediados. Convenio de Zacate Grullo (2); mientras Maximiliano hacía comedia, los republicanos, así los demócratas como los demagogos, hacían tragedias. Vamos á ver la tragedia de Zacate Grullo y luego veremos la tragedia de San Pedro. El Sr. Vigil en "México á Través de los Siglos," tomo V. página 679, dice: «Desgraciadamente preponderaba Rojas por el número de sus soldados, y no habiendo un jefe de bastante influencia que pusiese á raya los feroces instintos de un hombre que se había hecho terrible por una serie de crímenes espantosos, manifestando en aquella vez de todo lo que era capaz en la sed de sangre y venganza que le devoraba. . . comenzó por hacer que firmasen los demás jefes reunidos en la hacienda de Zacate Grullo (Sur de Jalisco), un célebre convenio que no era más que programa de desolación y exterminio, cuyas funestas consecuencias pesarian ante todo sobre los propietarios y gentes pacíficas. . . . Decíase textualmente: «Las poblaciones, en donde no sean recibidas las fuerzas republicanas con regocijo, negándoseles abierta hospitalidad, serán incendiadas y sus habitantes obligados á pelear como soldados rasos ó pasados por las armas, según la gravedad del delito.» Y todavía: «Todas las propiedades de los particulares pasan á ser propiedad de las brigadas unidas; en consecuencia, todos aquellos que se rehúsen á proporcionar víveres, pasturas, dinero y y cuanto más se les pidiese, serán pasados por las armas.»

Diciembre, 17. Conferencia del Nuncio Apostólico con Maximiliano, en que éste presentó á aquél los nueve puntos siguientes, que debían servir de base para el arreglo de los negocios de la Iglesia. «1º el Gobierno mexicano tolerará todos los cultos que estaban prohibidos por las leyes del país; pero concede su protección especial á la Religión Católica, Apostólica, Romana, como Religión de Estado.—2º El tesoro público proveerá para los gastos del culto, pagará á los ministros en la misma proporción y con el mismo derecho que los demás servicios civiles de la Nación.—3º Los ministros del culto católico administrarán los Sacramentos y ejercerán su ministerio gratuitamente, sin facultad de cobrar nada, y sin que los fieles estén obligados á pagar gratificaciones, emolumentos ó cualquiera otra cosa á título de derechos parroquiales, dispensas, diezmos, primicias ú otra cosa.—4º La Iglesia cede al Gobierno todas sus rentas que provengan de bienes eclesiásticos, que han sido declarados nacionales durante la República.—5º El Emperador Maximiliano y sus sucesores en el trono, gozarán *in perpetuum*

(Egipto), en cuyo convento de franciscanos de Santa Catarina ha muerto el 22 de diciembre próximo pasado. Sabía muy bien el castellano, el latín, el francés, el italiano y el inglés y bastante del árabe y sus talentos, bellos sentimientos y fino trato lo hacían digno de mejor suerte.

(1) El austriaco Dr. Basch, médico y confidente de Maximiliano, en su opúsculo "Los últimos diez meses del Imperio de México" (de Septiembre de 1866 á Junio de 1867), dice: "Márquez y Miramón habían sido enviados á Europa por Maximiliano al principio de su reinado para desembarazarse de los conservadores." Eoin en una carta á un personaje de Europa, hablando de este destierro de Márquez con apariencia de honra dice que "el Emperador, al enviarle á Europa, le salvaba de las garras del clero."

(2) Hacienda de campo llamada generalmente "El Grullo", que está á tres y media leguas de la ciudad de Autlán de la Grana.

respecto de la Iglesia Mexicana, de derechos equivalentes á los concedidos á los reyes de España para sus Iglesias de América.—6° El Padre Santo, de acuerdo con el Emperador, señalará cuáles de las Ordenes religiosas, suprimidas durante la República, deben restablecerse, especificando de qué modo hayan de subsistir y con qué condiciones (1). Las comunidades de religiosas, que hoy existen de hecho, podrán continuar, pero con prohibición de no recibir novicias hasta que el Padre Santo, de acuerdo con el Emperador, haya especificado sus reglas y condiciones de existencia.—7° Jurisdicción del clero.—8° El Emperador encargará se lleve, en donde lo crea oportuno un registro civil de matrimonios, nacimientos y defunciones por sacerdotes católicos, que se encargarán de esta misión como funcionarios civiles.—9° Cementerios.»

Monseñor Meglia contestó á Maximiliano que carecía de instrucciones para tratar sobre los nueve puntos que le presentaba, que daría cuenta sobre ellos al Santo Padre y que su misión tenía por objeto «ver, revocar y abolir, al mismo tiempo que las leyes llamadas de Reforma, todas aquellas contrarias á los sagrados derechos de la Iglesia, aún en vigor aquí, y activar la publicación de otras leyes, encaminadas á reparar los daños que se han hecho y establecer el orden en la administración civil y eclesiástica.»

Diciembre, 19. Conferencia del Ministro Escudero y Echanove con Monseñor Meglia. El Ministro propuso al Nuncio los mismos puntos que le había propuesto Maximiliano, y el Nuncio le contestó lo mismo que le había contestado al Emperador.

Diciembre, 22. Batalla de San Pedro, pueblo situado á cuatro leguas al Poniente de Culiacán y seis del puerto de Altata, ganada por el Coronel Antonio Rosales y su segundo Joaquín Sánchez Román con 400 hombres, al Coronel francés Gazielle con cerca de 500 (2). Gazielle acababa de desembarcar en Altata, enviado por Castagny de Mazatlán. Zamacois en el tomo cit. pág. 718 dice: «La derrota de los imperialistas fué completa. En poder de los vencedores quedaron 2 piezas rayadas de montaña, todo el material de guerra, 85 prisioneros entre argelinos y franceses (3), 10 heridos y 20 muertos de los mismos (4). Entre los prisioneros se encontraban el jefe de la expedición Gazielle, comandante del vapor *Lucifer*, y seis oficiales subalternos. De las fuerzas mexicanas imperialistas, quedaron 100 prisioneros y bastantes muertos y heridos.» En los de Rosales hubo 40 muertos y muchísimos heridos (5).

(1) Maximiliano deseaba restablecer la Compañía de Jesús.

(2) Buelna, obra cit. pág. 86. Zamacois dice que los franceses fueron 320.

(3) Rosales en su parte á Juárez dice: «98 franceses y argelinos y casi doble número de intervencionistas.»

(4) Rosales dice: «26 muertos y 25 heridos en su mayor parte franceses.»

(5) Uno de estos heridos republicanos fué Jorge García Granados. Uno de los jefes que se distinguieron en esta acción fué Francisco Tolentino, nativo de Tepic, en cuya biografía en el libro los «Hombres Prominentes de México,» se dice: «Tiene el gran mérito de haberse sabido elevar desde una de las posesiones más humildes, pues era un simple barbero en una pobre peluquería de Tepic cuando sentó plaza de soldado en 1855.» En el ejército de Gazielle venía el Comandante Jorge Carmona, cuyos rasgos biográficos pueden verse en Buelna, página 75. Juárez envió á Rosales la banda de General de Brigada por esta acción, y condenó á Gazielle y demás prisioneros franceses y argelinos á confinamiento en una población de Sonora; mas como en el camino y en el mismo Estado de Sonora, el jefe ópata imperialista Refugio Tánori, atacando y venciendo á la tropa que llevaba á los presos, los hubiese puesto en libertad, ellos se embarcaron en Guaymas y desembarcaron en Mazatlán. «Se fueron cada uno por su parte, con más cuidado de escaparse de la Hermandad que temían, que de cargarse de la cadena é ir á presentarse ante la Señora Dulcinea del Toboso.»

Diciembre, 24. Conferencia de Carlota con Monseñor Meglia. Aquella le propuso á éste los mismos puntos que le habían propuesto Maximiliano y Escudero, y el Nuncio contestó á la Emperatriz lo mismo que había contestado al Emperador y su Ministro.

Diciembre, 27. Carta de Maximiliano á su Ministro Escudero sobre Negocios eclesiásticos.

«Mi querido Ministro Escudero: — Para allanar las dificultades suscitadas con ocasión de las leyes llamadas de Reforma, nos propusimos adoptar de preferencia un medio, que á la vez que dejara satisfechas las justas exigencias del país, restablecería la paz en los espíritus y la tranquilidad en las conciencias de todos los habitantes del Imperio. A este fin, procuramos cuando estuvimos en Roma, abrir una negociación con el Santo Padre, como jefe universal de la Iglesia Católica (1). Se encuentra ya en México el Nuncio Apostólico; pero con extrema sorpresa nuestra, ha manifestado que carece de instrucciones y que tendrá que esperarlas de Roma. — La situación violenta que con grande esfuerzo hemos prolongado por más de siete meses, no admite ya dilaciones, demanda una pronta solución, y por lo mismo, os encargamos nos propongais desde luego las medidas convenientes para hacer que la justicia se administre sin consideración á la calidad de las personas; para que los intereses legítimos, creados por aquellas leyes, queden asegurados, enmendando los excesos é injusticias cometidos á su sombra, para proveer el mantenimiento del culto y protección de los otros sagrados objetos, puestos bajo el amparo de la Religión, y en fin, para que los sacramentos se administren y las demás funciones del ministerio sacerdotal se ejerzan en todo el Imperio sin estipendio ni gravamen alguno para los pueblos.—Al efecto nos propondeis, de toda preferencia, la revisión de las operaciones de desamortización de bienes eclesiásticos, formulándola bajo la base de que se ratifiquen las operaciones legítimas, ejecutadas sin fraude y con sujeción á las leyes que decretaron la desamortización y nacionalización de dichos bienes. — Obrad, por último, conforme al principio de amplia y franca tolerancia, teniendo presente que la Religión del Estado es la Católica, Apostólica, Romana.—Firmado.—*Maximiliano*» (2).

(1) Esto era mentira, como dicen los historiadores, y lo prueba largamente Zamacois.

(2) Los Sres. Arzobispo de México, Arzobispo de Michoacán y Obispos de Oaxaca, Querétaro y Tulancingo, elevaron á Maximiliano el 29 de Diciembre una Exposición, suplicándole que no legislase sobre asuntos de la Iglesia de la manera que trataba de hacerlo, sin previo Concordato con el Papa, y el Emperador les dió una contestación, cuyos conceptos más notables fueron los siguientes: «La calma, la reflexión y la humildad y dulzura, son la mejor prenda y el mejor adorno de una dignidad de la Iglesia El Gobierno no pretendía nada que ya no se hubiese practicado en otros países católicos, con la aquiescencia de la Santa Sede.—La gran mayoría de la nación exige y tiene derecho á exigir esta solución, y en este punto yo estoy seguramente en situación de juzgar con más acierto que el Episcopado, porque acabo de recorrer la mayor parte de vuestras diócesis (*elegante hipérbole*), entretanto que vosotros permanecéis tranquilos en la capital después de vuestro destierro, sin que os importe el estado de vuestra diócesis Quiero, antes de terminar, llamar vuestra atención sobre un error en que habeis incurrido en vuestra exposición. Decís que la Iglesia Mexicana no ha tomado parte nunca en los asuntos políticos. Pluguiera á Dios que así fuese (*y que los Sres. Labastida, Munguía y Covarrubias, llamados por Maximiliano á Miramar, no hubieran ido*). Pero desgraciadamente tenemos testimonios irrecusables, y en gran número por cierto, que son una prueba bien triste, pero evidente, de que los mismos dignatarios de la Iglesia se han lanzado á las revoluciones, y que una parte considerable del clero ha desplegado una resistencia obstinada y activa contra los poderes legítimos

Diciembre, fines. Las tropas de Antonio Rojas en el Sur de Jalisco. Mi muy ilustrado amigo el Sr. Lic. D. Ireneo Paz, en su obra intitulada *Algunas Campañas*, tomo 1.º, capítulo 11, dice: «El aspecto de nuestra columna de marcha desde Huescalapam hasta Zapotiltic, era digna de llamar la atención: de buena gana hubiera querido que un fotógrafo sacara aquella vista. En realidad, la columna se componía de unos tres mil hombres de combate; pero iban allí más de ocho mil personas, ocupando una extensión de cinco leguas. El número de mujeres que iban allí á caballo y á pie, era superior al de los hombres. Cada oficial de Rojas llevaba un Estado Mayor y hasta los soldados llevaban ordenanzas que les estirasen sus caballos de mano, porque no se había dejado ni un solo caballo en ranchos, haciendas y poblaciones. Por supuesto que el desorden de aquella marcha era espantoso: mezcladas entre los cuerpos iban las mulas cargadas con los equipajes, los caballos de mano y las mujeres, lo cual hacía que cada escuadrón ó batallón ocupara media legua. No había ni piezas de artillería ni carros, y sin embargo no podía decirse que aquella fuera una columna ligera, pues que en caso ofrecido no podría hacer movimiento alguno, y cien hombres bien disciplinados eran más que bastantes para derrotarle.»

Diciembre, fines. Protesta de Maximiliano contra el Convenio que había celebrado en Miramar con Francisco José el día 9 de Abril del año anterior, renunciando á sus derechos eventuales á la corona de Austria, llamado el Pacto de Familia, alegando que había obrado por coacción. Envió esta Protesta á todos los Ministros del Imperio en el extranjero, para que la presentaran á los respectivos Soberanos: todos la presentaron menos Murphy, que no quiso presentarla á Francisco José, porque le pareció que era evidentemente una cosa en gran manera vergonzosa, ridícula y deshonrosa para Maximiliano y para el Imperio mexicano. Todos los Soberanos, incluso Leopoldo I, suegro de Maximiliano, y todos los políticos de Europa reprobaban la protesta. Zamacois en el tomo citado, pág. 755, dice. «El rey de Bélgica, Leopoldo, padre de Carlota, recibió directamente de Maximiliano la protesta; y tuvo por imprudente el paso dado por su yerno. Hombre de experiencia en los negocios á la vez que de capacidad, no bien recibió la protesta, se dirigió á Viena y dió los pasos necesarios para evitar sus consecuencias» (1).

del Estado.—Convenid, mis estimados Obispos, en que la Iglesia Mexicana, por una lamentable fatalidad, se ha mezclado demasiado en la política y en los asuntos de los bienes temporales, olvidándose en esto y despreciando completamente las verdaderas máximas del Evangelio. Sí; el pueblo mexicano es piadoso y bueno, pero no es católico en el verdadero sentido del Evangelio, y ciertamente que no es por su culpa. Ha necesitado que se le instruya, que se le administren los Sacramentos gratuitamente como manda el Evangelio; y México, yo os lo prometo, será católico. Duñad, si queréis, de un catolicismo; la Europa conoce ha mucho tiempo mis sentimientos y creencias; el Santo Padre sabe cómo pienso; las iglesias de Alemania y Jerusalén, que conocen como yo el Arzobispo de México, atestiguan mi conducta sobre este punto. Pero buen católico como yo lo soy, seré también un Príncipe liberal y justo.

(1) Mr. Masseras en la obra citada, pintando el carácter de Maximiliano, dice: «Los instintos elevados y los movimientos generosos del gentil hombre, chocaban sin cesar con las extravagancias del ocioso opulento, acostumbrado á no escuchar más que sus voluntades. La sencilla acogida que había podido ganar los corazones, perdía su precio cuando se la veía degenerar en familiaridad banal y antojadiza, con harta frecuencia prodigada á los menos dignos y mezclada de bruscas vueltas de humor altivo. El aparato de la soberanía en lo que tiene de más fastuoso, alternaban con la afectación de una franqueza que casi descendía á la vulgaridad. Los favoritos de la víspera se encontraban abandonados, y aun á menudo maltratados al día siguiente, sin que se supiese la razón de su favor, más que de

Diciembre, 29. Caricatura de Maximiliano hecha por Constantino Escalante y publicada en el periódico *La Orquesta*. Maximiliano estaba saliendo de un huevo, D. Juan Rodríguez de San Miguel, en quien estaba personificado el partido monarquista, miraba al Emperador con todas las señales de estupor: los ojos y la boca muy abiertos y los brazos en cruz, y abajo este mote: *Salió güero*, el cual tiene dos significaciones: 1.ª Que Maximiliano

su desgracia. El partido un momento acariciado, sabía de repente que la preferencia y la confianza imperiales habían pasado al partido contrario. Las promesas se multiplicaban sin cumplirse y los proyectos se sucedían sin apariencia de realizarse. Las cuestiones que habrían exigido una firmeza de propósitos en que no cupiese vacilación, encontraban un espíritu incierto ya inerte, ya enardecido, que procedía por determinaciones improvisadas, inoportunas é impracticables en su mayor parte, mal equilibradas siempre, y que casi invariablemente quedaban sin efecto. Acumulaba sobre su escritorio expedientes por centenares, confundiéndolos en tal mezcolanza, que los más esenciales y urgentes desaparecían bajo los más fútiles, tomándolos y dejándolos á su turno para acabar por perderse y abandonarlo todo. No sabía, por lo demás, desplegar una atención sostenida, sino bajo la influencia de las ideas que sonreían á sus gustos. El perfeccionamiento del código de etiqueta, la disposición de una ceremonia, el reglamento de un cortejo, la creación de la Orden del Aguila Mexicana ó de la de San Carlos, la instalación del teatro de la corte, el porte correcto de los trajes y de las libreas, le ocupaban fácilmente semanas enteras. Venían en seguida la botánica y la arqueología, por las cuales le atacaban accesos de pasión intermitente. Fuera de estos objetos predilectos, el trabajo constituía un esfuerzo á que era incapaz de resignarse largo tiempo aquella naturaleza voluntariosa y movediza; la fatiga traía pronto la tentación de aplazar el despacho para un mañana que retrocedía de mes á mes; ó bien el público se desayunaba un día con la noticia de que el Emperador había salido á hacer una excursión exigida por la salud; podíase entonces asegurar que, estrechado de cerca por algún negocio molesto, se sustraía á él huyendo de la capital. Así es como con la palabra *organización* siempre en los labios, preparaba con sus propias manos el caos en que debía desaparecer el Imperio. No hay que sorprenderse de que el complemento de este carácter fuese la prodigalidad más irreflexiva, el desorden más inconsciente en todo lo que tocaba á las cuestiones de dinero. El Archiduque Maximiliano no había sabido contar nunca, y para nadie es un misterio la más que embarazada situación pecuniaria en que le encontró el ofrecimiento del trono. Menos supo contar todavía, si es posible, el emperador de México. El pertenecía á esa categoría de hombres nacidos exclusivamente para la vida fácil, que en la satisfacción de un deseo no conocen ningún cálculo, y hacen á un lado el cuidado del pago, suponiendo que el dinero se encuentra siempre. El lujo desproporcionado del establecimiento imperial era ya una carga pesada para las rentas, en que lo único cierto era el presupuesto de gastos; él le añadió un lío de todos los caprichos que le venían á la imaginación. Por ejemplo, en lo más fuerte de las penurias del tesoro, ordenaba la mudanza de una parte de los ministerios, para realizar en el local que ocupaba en el palacio, proyectos de instalación, en que debía figurar, entre otras cosas, una gigantesca pajarera. Hasta aquí Masseras."

El Sr. Vigil, se expresa así: «Dos pensamientos, puede decirse, ocupaban á Maximiliano al concluir el año de 1864: organizar la corte sobre un pie de inusitado esplendor y hacer sentir á los *cangrejos*, como él llamaba á los conservadores, todo el peso de su nulidad. D. Fernando Mangino, que añadió á su apellido el de Larrea, y D. Juan Almonte, ayudados eficazmente por varios extranjeros al servicio del Archiduque y por otras personas que se consideraban competentes en la materia, trabajaron día y noche en formar una serie de reglamentos que se compilaron en un tomo de 600 páginas, elegantemente impreso por D. José Mariano de Lara y que prescribía el servicio de la corte, de los alcázares y palacios de México y de los castillos de Ultramar.» («México á través de los Siglos," tomo 5.º, pág. 633).

D. Manuel Payno, en un opúsculo que publicó sobre el Segundo Imperio, dice: «Las residencias reales eran varias. Al antiguo palacio de los virreyes se le llamó Palacio Imperial. Se mandaron mudar á diversos y lejanos edificios las oficinas y los ministerios; se demolió parte y se reparó y adornó otra, quedando sólo para habitación del Archiduque y de sus servidores más allegados. A Chapultepec se le llamó *alcázar*, y desde el principio se comenzaron á gastar grandes sumas que se entregaban á un aus-

era extranjero y tenía rubios el cabello y la barba; y 2.^a y principal. Que había salido fallido el proyecto del partido monarquista.

Es decir, que después del juramento y solemnidades en Miramar y Roma, después de alquilarse los balcones de México en cantidades fabulosas para ver cómo eran un Emperador y una Emperatriz, el año de 1864 acabó con caricaturas (1).

Enero, 1.º Acción del Espinazo del Diablo cerca de Mazatlán, ganada por el Coronel Garnier al Coronel Ramón Corona. Garnier hizo 14 prisioneros y los fusiló.

Enero, 4. Maximiliano y Carlota pasearon por las calles de México á caballo, con el traje de los rancheros mexicanos ricos (2) hecho que á los republicanos hizo reír y á los monarquistas ponerse las manos en el rostro.

Enero, principios. Bazaine estableció una policía secreta para vigilar á cuatro personajes, que eran el Nuncio Apostólico, el Sr. Labastida, el señor Munguía y D. Teodosio Lares, á quienes los franceses, Maximiliano, Carlota, Eloin y los demás del Gabinete particular llamaban los *jefes del partido clerical*. Ejemplo. El parte dado á Bazaine en uno de estos días de Enero, publicado por Zamacois era éste: «El Obispo Covarrubias, el General D. Santiago Blanco; Aguilar, Cura de Santa Catarina; D. Mariano Galván Rivera y el Cura D. Antonio Manzanedo, visitaron ayer al Arzobispo» (3).

triacó llamado Schafier y á otro Grubs. Además, se compraron varias propiedades en Cuernavaca y se les puso por nombre *los palacios de Olindo y Cuernavaca*. . . . El gran séquito se componía de cuatro ó cinco Señoras sexagenarias que eran Grandes Cruces de San Carlos; del gran Mariscal Almonte, del Ministro de Estado, del Presidente del Consejo y de siete secretarios más, seguidos del gran Maestro de ceremonias y del único Conde mexicano, cuyos nombres y títulos se parecen á los de los antiguos virreyes y son dignos de copiarse y de pasar á la posteridad: D. Antonio Diego de la Luz Suárez Peredo, Hurtado de Mendoza, Paredes, Rochel, Vivero y Velasco, Beaumont y Leré, Conde del Valle de Orizaba, Vizconde de San Miguel, Caballero de los Olivos y Arrihaga, Gran Chambelán de la Emperatriz, etc., etc. Detrás de este noble ventan colocados los Consejeros de Estado, los Consejeros honorarios, Grandes Cruces de la Orden de Guadalupe, los ayudantes de campo, las Cruces de San Carlos y los Generales de División. Los chambelanes, ya residentes en México, ya fuera de él, eran de 36 á 40, pues día por día se hacían nuevos nombramientos; los médicos de cabecera dos y los consultantes siete; los caballerizos cinco ó diez y las damas de honor y de palacio cosa de cuarenta."

Entretanto Juárez habitaba en una modesta casa de Chihuahua, sin más criado que su fiel indio zapoteca Camilo, y sobre una mesa de pino escribía órdenes que llegaban hasta Guerrero y Oaxaca, y se cumplían.

(1) Constantino Escalante ha sido el primer caricaturista en México. Sus caricaturas eran muy estimadas y todavía vale mucho el periódico "La Orquesta," por las caricaturas de Escalante.

(2) Efemérides por D. Mariano Galván Rivera, publicadas en su Calendario para el año de 1866.

(3) Maximiliano y Carlota á nadie tenían tanto miedo ni tanto odio como á los que llamaban *los clericales*. Lo mismo que alejaron á Márquez y á Miramón, alejaron á Aguilar y Marocho, con el pretexto de nombrarlo Ministro Plenipotenciario en Roma; pronto veremos que alejaron también á D. Joaquín Velázquez de León; y si hubiera

Enero, 6. Bazaine puso preso al General Antonio Taboada en la capital del Imperio por indicios de conatos de pronunciamiento. Por los mismos indicios trató de aprehender al General Juan Vicario; pero este recibió aviso á tiempo y huyó de la capital al territorio del actual Estado de Morelos, de donde era nativo y en donde siempre militó.

Enero, 7. Decreto de Maximiliano, cuyo artículo principal era éste: «Los breves, bulas, rescriptos y despachos (*de la Corte de Roma*) se presentarán á Nos por nuestro Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, para obtener el *pase* respectivo.» Al día siguiente protestó el Nuncio contra este decreto.

Enero, 7. Ocupación de Mazatlán por el Coronel Garnier.

Enero, 10. Acción de Veranos, distante 12 leguas de Mazatlán, ganada por Ramón Corona y su segundo Angel Martínez á la vanguardia de Castagny. Zamacois, en el tomo citado, págs. 772 y siguientes, dice: «Los franceses que no quedaron muertos, fueron hechos prisioneros, contándose entre éstos 3 oficiales, 57 soldados de Vicennes y 40 arrieros mexicanos. Alcanzado el triunfo, el Coronel Rubí salió con los prisioneros hacia el pueblo llamado Jacobo, y la mitad del botín se repartió entre las tropas, debiendo pasar la otra mitad á la Pagaduría. Sólo lo producido á ésta alcanzó á diez mil duros . . . Poco después, los 60 desgraciados espiraban entre penosas angustias, colgados de los árboles.»

Enero, 12. Santiago Vidaurri fué nombrado Consejero de Estado.

Enero, 26. Ley orgánica del ejército mexicano.

Enero, 28. Acción de Potrerillos, rancho junto á la Unión de Tula (Estado de Jalisco), ganada por el capitán Berthelin al Coronel Antonio Rojas, quien murió de un balazo en la frente disparando su rifle (1).

Febrero, 9. Ocupación de Oaxaca por Bazaine mediante la rendición de Porfirio Díaz á discreción: Díaz fué conducido preso á Puebla.

Febrero, 11. Incendio de la Concordia, población de consideración cerca de Mazatlán, por el jefe francés Billault, por orden de Castagny. Zamacois añade con oportunidad: «La entrega de la población de la Concordia á las llamas, como había sido entregado anteriormente por el Coronel Francés Dupín el pueblo de Ozuluama, eran hechos que estaban en contraste con las palabras dichas por Forey el 8 de Junio de 1863 en la orden que expi-

vivido D. Lucas Alamán, lo habrían enviado á Rusia con la misión de procurar la unión de la Iglesia Griega con la Latina. Arrangoiz y Zamacois y el Sr. Vigil, refieren este hecho. "Habiéndose presentado una vez á Carlota el programa de un acto público, en el que se decía "que asistiría el Arzobispo y Venerable Cabildo," tomó inmediatamente un lápiz y borró la palabra *Venerable*, diciendo que nada era venerable en México y menos el clero.

(1) El Sr. Ireneo Paz, en la obra citada, dice: "Este hombre extraordinario (Antonio Rojas), que tanto combatió por las instituciones republicanas, seguramente sin comprenderlas, derramando más sangre humana que todos los tiranos del mundo; este hombre que fué terror de los pueblos y de las familias de Jalisco; este hombre que debió haber muerto cien ocasiones en un patíbulo, pereció gloriosamente disparando su rifle contra los invasores. El que le mató fué también un asesino terrible que derramaba el luto entre todos los habitantes de las comarcas que recorría, cometiendo actos más censurables que los de Rochin y Simón Gutiérrez. Ese bandido execrable se llamaba Mr. Berthelin, Comandante de zuavos. La banda de Rojas fué destrozada en aquel encuentro y no volvió más á reunirse. El botín adquirido por Mr. Berthelin y los suyos, consistió en más de cuarenta mil pesos muy bien acostalados, en barras de plata y oro, en alhajas y un buen número de armas y municiones."

El cuerpo de Rojas fué sepultado en el campo de la acción, y allí permanece hasta hoy.

era extranjero y tenía rubios el cabello y la barba; y 2.^a y principal. Que había salido fallido el proyecto del partido monarquista.

Es decir, que después del juramento y solemnidades en Miramar y Roma, después de alquilarse los balcones de México en cantidades fabulosas para ver cómo eran un Emperador y una Emperatriz, el año de 1864 acabó con caricaturas (1).

Enero, 1.^o Acción del Espinazo del Diablo cerca de Mazatlán, ganada por el Coronel Garnier al Coronel Ramón Corona. Garnier hizo 14 prisioneros y los fusiló.

Enero, 4. Maximiliano y Carlota pasearon por las calles de México á caballo, con el traje de los rancheros mexicanos ricos (2) hecho que á los republicanos hizo reír y á los monarquistas ponerse las manos en el rostro.

Enero, principios. Bazaine estableció una policía secreta para vigilar á cuatro personajes, que eran el Nuncio Apostólico, el Sr. Labastida, el señor Munguía y D. Teodosio Lares, á quienes los franceses, Maximiliano, Carlota, Eloin y los demás del Gabinete particular llamaban los *jefes del partido clerical*. Ejemplo. El parte dado á Bazaine en uno de estos días de Enero, publicado por Zamacois era éste: «El Obispo Covarrubias, el General D. Santiago Blanco; Aguilar, Cura de Santa Catarina; D. Mariano Galván Rivera y el Cura D. Antonio Manzanedo, visitaron ayer al Arzobispo» (3).

triano llamado Schafier y á otro Grubs. Además, se compraron varias propiedades en Cuernavaca y se les puso por nombre *los palacios de Olindo y Cuernavaca*. . . . El gran séquito se componía de cuatro ó cinco Señoras sexagenarias que eran Grandes Cruces de San Carlos; del gran Mariscal Almonte, del Ministro de Estado, del Presidente del Consejo y de siete secretarios más, seguidos del gran Maestro de ceremonias y del único Conde mexicano, cuyos nombres y títulos se parecen á los de los antiguos virreyes y son dignos de copiarse y de pasar á la posteridad: D. Antonio Diego de la Luz Suárez Peredo, Hurtado de Mendoza, Paredes, Rochel, Vivero y Velasco, Beaumont y Leré, Conde del Valle de Orizaba, Vizconde de San Miguel, Caballero de los Olivos y Arrihaga, Gran Chambelán de la Emperatriz, etc., etc. Detrás de este noble ventan colocados los Consejeros de Estado, los Consejeros honorarios, Grandes Cruces de la Orden de Guadalupe, los ayudantes de campo, las Cruces de San Carlos y los Generales de División. Los chambelanes, ya residentes en México, ya fuera de él, eran de 36 á 40, pues día por día se hacían nuevos nombramientos; los médicos de cabecera dos y los consultantes siete; los caballerizos cinco ó diez y las damas de honor y de palacio cosa de cuarenta."

Entretanto Juárez habitaba en una modesta casa de Chihuahua, sin más criado que su fiel indio zapoteca Camilo, y sobre una mesa de pino escribía órdenes que llegaban hasta Guerrero y Oaxaca, y se cumplían.

(1) Constantino Escalante ha sido el primer caricaturista en México. Sus caricaturas eran muy estimadas y todavía vale mucho el periódico "La Orquesta," por las caricaturas de Escalante.

(2) Efemérides por D. Mariano Galván Rivera, publicadas en su Calendario para el año de 1866.

(3) Maximiliano y Carlota á nadie tenían tanto miedo ni tanto odio como á los que llamaban *los clericales*. Lo mismo que alejaron á Márquez y á Miramón, alejaron á Aguilar y Marocho, con el pretexto de nombrarlo Ministro Plenipotenciario en Roma; pronto veremos que alejaron también á D. Joaquín Velázquez de León; y si hubiera

Enero, 6. Bazaine puso preso al General Antonio Taboada en la capital del Imperio por indicios de conatos de pronunciamiento. Por los mismos indicios trató de aprehender al General Juan Vicario; pero este recibió aviso á tiempo y huyó de la capital al territorio del actual Estado de Morelos, de donde era nativo y en donde siempre militó.

Enero, 7. Decreto de Maximiliano, cuyo artículo principal era éste: «Los breves, bulas, rescriptos y despachos (*de la Corte de Roma*) se presentarán á Nos por nuestro Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, para obtener el *pase* respectivo.» Al día siguiente protestó el Nuncio contra este decreto.

Enero, 7. Ocupación de Mazatlán por el Coronel Garnier.

Enero, 10. Acción de Veranos, distante 12 leguas de Mazatlán, ganada por Ramón Corona y su segundo Angel Martínez á la vanguardia de Castagny. Zamacois, en el tomo citado, págs. 772 y siguientes, dice: «Los franceses que no quedaron muertos, fueron hechos prisioneros, contándose entre éstos 3 oficiales, 57 soldados de Vicennes y 40 arrieros mexicanos. Alcanzado el triunfo, el Coronel Rubí salió con los prisioneros hacia el pueblo llamado Jacobo, y la mitad del botín se repartió entre las tropas, debiendo pasar la otra mitad á la Pagaduría. Sólo lo producido á ésta alcanzó á diez mil duros . . . Poco después, los 60 desgraciados espiraban entre penosas angustias, colgados de los árboles.»

Enero, 12. Santiago Vidaurri fué nombrado Consejero de Estado.

Enero, 26. Ley orgánica del ejército mexicano.

Enero, 28. Acción de Potrerillos, rancho junto á la Unión de Tula (Estado de Jalisco), ganada por el capitán Berthelin al Coronel Antonio Rojas, quien murió de un balazo en la frente disparando su rifle (1).

Febrero, 9. Ocupación de Oaxaca por Bazaine mediante la rendición de Porfirio Díaz á discreción: Díaz fué conducido preso á Puebla.

Febrero, 11. Incendio de la Concordia, población de consideración cerca de Mazatlán, por el jefe francés Billault, por orden de Castagny. Zamacois añade con oportunidad: «La entrega de la población de la Concordia á las llamas, como había sido entregado anteriormente por el Coronel Francés Dupín el pueblo de Ozuluama, eran hechos que estaban en contraste con las palabras dichas por Forey el 8 de Junio de 1863 en la orden que expi-

vivido D. Lucas Alamán, lo habrían enviado á Rusia con la misión de procurar la unión de la Iglesia Griega con la Latina. Arrangoiz y Zamacois y el Sr. Vigil, refieren este hecho. "Habiéndose presentado una vez á Carlota el programa de un acto público, en el que se decía "que asistiría el Arzobispo y Venerable Cabildo," tomó inmediatamente un lápiz y borró la palabra *Venerable*, diciendo que nada era venerable en México y menos el clero.

(1) El Sr. Ireneo Paz, en la obra citada, dice: "Este hombre extraordinario (Antonio Rojas), que tanto combatió por las instituciones republicanas, seguramente sin comprenderlas, derramando más sangre humana que todos los tiranos del mundo; este hombre que fué terror de los pueblos y de las familias de Jalisco; este hombre que debió haber muerto cien ocasiones en un patíbulo, pereció gloriosamente disparando su rifle contra los invasores. El que le mató fué también un asesino terrible que derramaba el luto entre todos los habitantes de las comarcas que recorría, cometiendo actos más censurables que los de Rochin y Simón Gutiérrez. Ese bandido execrable se llamaba Mr. Berthelin, Comandante de zuavos. La banda de Rojas fué destrozada en aquel encuentro y no volvió más á reunirse. El botín adquirido por Mr. Berthelin y los suyos, consistió en más de cuarenta mil pesos muy bien acostalados, en barras de plata y oro, en alhajas y un buen número de armas y municiones."

El cuerpo de Rojas fué sepultado en el campo de la acción, y allí permanece hasta hoy.

dió á sus tropas . . . Decía que las águilas victoriosas de Francia iban á entrar en la capital del antiguo Imperio de Moctezuma; pero que «en vez de destruir como Hernán Cortés, iban á edificar» (1).

Febrero, 16. Se embarcó en Veracruz la Comisión nombrada por Maximiliano para ir á arreglar con el Santo Padre los asuntos religiosos de México, comisión compuesta del Ilustrísimo Ramírez, Joaquín Velázquez de León y el Lic. Joaquín Degollado, hijo de D. Santos (2).

Febrero, 26. LEY DE TOLERANCIA DE CULTOS, cuyos artículos principales eran los siguientes: «Art. 1.º El Imperio protege la Religión Católica, Apostólica, Romana, como Religión del Estado. — Art. 2.º Tendrán amplia y franca tolerancia en el territorio del Imperio, todos los cultos que no se opongan á la moral, á la civilización ó á las buenas costumbres. Para

(1) Tomo cit., pág. 824.

(2) Arrangoiz dice: «Eran los Sres. Velázquez de León, Ministro de Estado, Degollado (D. Joaquín), abogado republicano que participaba de las ideas de Ramírez (D. Fernando) en materias religiosas, y Ramírez, indio, limosnero mayor de S. M., obispo *in partibus*." Omiso unas palabras muy fuertes de Arrangoiz contra el Sr. Ramírez: continúa el historiador. «Sólo por su absoluta falta de capacidad é instrucción, puede perdonársele al Sr. Ramírez que, siendo Obispo, recibiera las instrucciones que dió el Emperador á la comisión, y hasta cierto punto autorizara á los ojos del vulgo, con su presencia, las anticatólicas pretensiones de S. M. I. El Sr. Velázquez de León, siempre tan débil de carácter, habiéndose prestado á formar parte de un gabinete que se componía de individuos conocidamente opuestos á las ideas conservadoras, y cuya conducta en la cuestión religiosa estaba, como hemos visto, en consonancia con sus principios anticatólicos, conducta que parecía sancionar Velázquez de León con su presencia en el gabinete, se prestaba también á aceptar la comisión á Roma, la cual ningún católico debió admitir con las instrucciones que dieron los Ministros de Maximiliano, y mucho menos con la humillante orden, que cumplió, de PRESENTARLAS Á NAPOLEÓN Y PEDIRLE SU APROBACIÓN, que concedió S. M. I., como que en las Tullerías se había arreglado el plan de campaña contra la Iglesia. . . . En efecto, la comisión se embarcó en Veracruz; pero antes de llegar á su destino, el Ministro Aguilar había remitido una nota del Cardenal Antonelli, que no era más que una larga refutación de la carta del 27 de Diciembre, comenzando por desmentir que se hubiesen entablado negociaciones de arreglo en el tiempo que estuvo Maximiliano en Roma. El secretario pontificio repetía, bajo diversa forma, las exigencias contenidas en la carta del Papa, concluyendo con el siguiente párrafo, preñado de amenazas: «El Padre Santo no puede suponer que S. M., educado en el seno de una familia católica, tan benévola siempre á la Iglesia, pueda desconocer jamás sus propios intereses y la misión real que Dios le ha confiado. Espera, por el contrario, que S. M. abandonará la senda trazada en su carta al Ministro Escudero, y que evitará al Padre Santo la necesidad de adoptar las medidas oportunas para cubrir ante el mundo su responsabilidad como Jefe Augusto de la Iglesia, de las cuales no sería ciertamente la última la retirada del representante pontificio en México, á fin de que no fuera allí el espectador impotente del despojo de la Iglesia y de la violación de sus más sagrados derechos.» (Obra cit., pág. 688.)

Zamacois, en el tomo citado, pág. 844, dice: «El Obispo Ramírez pertenecía á la comunidad de Guadalupe de Zacatecas; pero aunque prelado de notables virtudes, carecía de otras cualidades que requería la importante misión que llevaba. D. Joaquín Velázquez de León, aunque conservador de talento y de saber, había dado ya pruebas de su carácter débil, al firmar en Miramar el tratado entre Maximiliano y Napoleón;» y luego, hablando de Degollado, dice: «Aunque hombre de capacidad y muy apreciable, respecto á ideas religiosas, no merecía la confianza de los católicos de México.»

El señor Obispo Ramírez era nativo de León de los Aldamas y sus padres eran reboceros. Cuando en 1863 llegó á la ciudad de México consagrado Obispo, y su señora madre se disponía á ir á verlo, el Padre Arriaga, felipeuse, de León, le decía:—«Señora, ¿cómo va usted á ver á su hijo Obispo con esas enaguas, y ese rebozo, y esas manos prietas? Póngase túnico y tápalo;»—y yo le decía al Padre Arriaga:—«No, no, déjela usted que vaya con su vestido acostumbrado y con las manos teñidas de añil: es muy justo y muy hermoso que los Obispos salgau también de la raza india y de la clase de artesanos.»

el establecimiento de un culto se recabará previamente la autorización del Gobierno.»

Febrero, 26. Decreto de Maximiliano repitiendo los de Juárez sobre Nacionalización de bienes eclesiásticos.

Marzo, 1.º Representación de los Sres. Labastida y Munguía contra la Ley de tolerancia de Cultos, redactada por el segundo (1).

Marzo, principios. Circular del Ministro de Gobernación á los Prefec-

(1) Son notables los conceptos siguientes de dicha Representación: «Mas cuando tal protección está figurando precisamente al lado de la sanción de las leyes de D. Benito Juárez; cuando á la expectativa de todos aquellos mexicanos que apoyaron la intervención y proclamaron el Imperio, NO CON OTRO MOTIVO NI PARA OTRO FIN QUE LIBRARSE DE SEMEJANTES LEYES, ha sucedido el desengaño consiguiente á su ratificación, las reflexiones que de aquí nacen abruma la inteligencia, los sentimientos que esto causa comprimen el corazón, y la palabra misma impotente para expresarlo, y más todavía, para encarecerlo, parece espirar en los labios.»

El Sr. Munguía, después de decir que había contradicción entre el artículo primero de la ley por el que se establecía la protección á la Iglesia Católica y otros decretos de Maximiliano por los que se despojaba á la Iglesia de sus bienes y se vulneraban otros de sus derechos, dice: «Y aun humanamente hablando, ¿qué clase de obras podía hacer un gobierno capaz de merecer el título de *gracia*, mientras permaneciesen violados sus deberes de justicia? Una buena palabra en la boca de quien hubiese acabado con una reputación, calumniando; un centenar de pesos ministrado por aquél que hubiese arruinado una fortuna inmensa; un abrazo de cariño seguido á los golpes desapiadados y crueles que casi hubiesen orillado á la víctima al sepulcro, etc., etc.; todo esto, cualquiera calificación que merezca, considerado en abstracto, no es ni puede ser nada en relación supuesta.»

«¿Realmente alcanzaría esta nación grandes bienes de la inmigración extranjera? ¿Realmente debe ser el agente poderoso que transforme ventajosamente á nuestra sociedad y precise su movimiento desde la PARÁLISIS que hoy sufre, hasta el doble vigor de la vida política y la vida social? Bien sabemos, señor, que falta espacio al pincel para dibujar toda la perspectiva encantadora; y no parece sino que en pos de la inmigración vendrán á domiciliarse entre nosotros todas las ciencias, todas las artes, toda la industria, todo el comercio, toda la civilización del Viejo Mundo.»

«¿Cuál sería el papel que estuviere reservado á los mexicanos en consecuencia de esa especie de aluvión precipitado sobre nosotros? ¿Un ser débil cambiará de temperamento porque le estrechen en sus brazos dos atletas? ¿Una industria que desfallece por medio siglo de abandono y locas preferencias al comercio extranjero, cambiará de situación para los hijos de México ante la industria improvisada é intransigente de los colonos que vendrán?»

«Comprendíamos que se trataría de colonizar á México, porque no es nueva esta idea; pero de colonizarla sin cambio de caracteres constitutivos de la Nación; como se robustece el cuerpo físico y mejora la condición de su cuerpo moral; como se impulsa y fomenta un giro; como se salva una situación; como se hace declinar á buena parte una peligrosa crisis; es decir, siempre á salvo y en pro del paciente, del dueño, del interesado, de aquel á quien se quiere favorecer: pero nunca á expensas, ni menos para su ruina.»

«Señor: si no hemos de ver embellecidas nuestras ciudades, mejor cultivados nuestros campos, poblados nuestros desiertos, sino para quedar los hijos de México en la peor de las esclavitudes, la de la impotencia para sobreponernos al incremento de una población extranjera; si dueños de la casa hemos de ser por nuestra desdicha, lanzados hasta los quicios de las puertas para contemplar las comodidades y el recreo de sus nuevos poseedores; en suma, si los bienes que se esperan han de ser sólo para el provecho de nuestros huéspedes, y no nos han de servir á nosotros sino para hacer más punzante el sentimiento de nuestra miseria: si ha de transformarse todo este suelo, pero los mexicanos hemos de andar en él como extranjeros en nuestra propia patria, mejor nos fuera, señor, estar siempre solos, tantearnos con nuestros propios recursos, explotar la necesidad para impulsar un progreso, todo nuestro, y ser siempre la nación y no una parte de ella.»

El Sr. Munguía, desde la frase *quedar los hijos* hasta las palabras *nuestra propia patria*, traza el cuadro fotográfico de lo que sucedió en la Conquista de México.

tos políticos, extrañando que no se hubiese cumplido con la ley de 31 de Julio de 1859 sobre secularización de cementerios (1).

Marzo, principios. Pronunciamiento del General Juan Vicario en el Sur (Estado de Morelos) contra los decretos anteriores de Maximiliano (2).

Marzo, mediados. El General Antonio Taboada, desterrado á Francia por Bazaine, fué embarcado por orden del mismo en Veracruz (3).

Marzo, 25. Nota de Aguilar y Marocho á Maximiliano, en la que le dijo que tenía esperanzas muy fundadas, de que la Comisión mexicana sería recibida oficialmente por el Santo Padre, y se haría algo favorable porque el Ministro francés en Roma le había asegurado que iba á tomar empeño en recomendar á la Comisión y que el Papa y la Corte Romana temerian graves resultados de parte del Emperador de los franceses si desairaban la Comisión.

Marzo, fines. Acción de Guaymas ganada por el Coronel Garnier á Patoni, y toma de dicho puerto, del que Juárez recibía muchos recursos.

Marzo, 31. D. Francisco de Paula de Arrangoiz renunció las legaciones de Bruselas, Londres y la Haya. «no estando de acuerdo (dice en su Historia) con la funesta política de Maximiliano, que había faltado á todas sus promesas, viendo que no había intención en S. M. de volver sobre sus pasos, ni deseos de un arreglo en la cuestión religiosa, puesto que estando de camino para Roma sus comisionados, dió los decretos de 26 de Febrero.»

Abril, 3. Toma de Richmond y conclusión de la guerra de los Estados Unidos, lo que causó grandes temores á bastantes monarquistas mexicanos.

Abril, principios. La Comisión mexicana que llevaba instrucciones á Roma llegó á París para presentárselas á Napoleón y pedirle la aprobación de ellas. El Emperador de los franceses «después de verlas, las aprobó y entonces los comisionados se dirigieron hacia la capital del orbe católico» (4).

Abril, 9. Ocupación del Saltillo por el General republicano Negrete, por haberlo desocupado poco antes los imperialistas (5).

Abril, 10. Maximiliano organizó su Ministerio de la manera siguiente: Ministro de la Casa Imperial: Juan N. Almonte.

Relaciones Exteriores y Presidente del Ministerio: José Fernando Ramírez.

Ministro interino de Estado por ausencia de Velázquez de León: el mismo Ramírez.

Gobernación: José María Cortés Esparza.

Instrucción Pública y Cultos: Manuel Siliceo.

Justicia: Escudero y Echanove.

(1) En estos días, dice Arrangoiz, «llegó á tanto el deseo de ofender á los católicos, que en la calle de San José el Real, una de las principales de la capital, se anunciaba la venta en una tienda establecida con autorización de Maximiliano, de Biblias sin comentarios, y de libros que probaban que era mentira cuanto decía el Padre Ripalda. . . . La Princesa Carlota le profesó (al clero) la mayor antipatía.»

(2) Eloiñ, en una carta á un personaje de París, refiriéndose á Vicario, le decía: «Si pudiéramos echarle el guante á este miserable y agregarle un Obispo, creo que produciría sus frutos el ejemplar que se reserva hacer Su Majestad.» (Zamacois, tomo cit., pág. 907).

(3) Murió en París en la miseria.

(4) Zamacois, tomo cit., pág. 891. El señor Obispo Ramírez iba muy consolado, porque decía que el que á buen árbol se arrima, buena sombra le cobija.

(5) Por estos días conocí á Maximiliano y á Carlota en el Hospital de San Andrés de México, una tarde que andaban visitando los hospitales por ser Viernes Santo. Yo estaba en México por vacaciones.

Fomento: Luis Robles Pezuela.

Guerra: Juan de Dios Peza.

Subsecretario de Hacienda: Félix Campillo.

Abril, 11. Toma de Tacámbaro por Régules, en virtud de capitulación entre él y Tydgadt, jefe del ejército belga-mexicano, que defendió la plaza. Durante el ataque de ella murieron 27 belgas, de los que 7 eran oficiales y el más notable fué el capitán Chazal, hijo del Ministro de la Guerra en Bruselas. Los prisioneros belgas fueron 210, de los que el principal fué Tydgadt, quien á consecuencia de las heridas murió al día siguiente (1).

Abril, 13. Carta de D. Francisco de Paula de Arrangoiz á Maximiliano, en que le dijo entre otras cosas: «Otras veces he tenido la intención de renunciar: cuando llegó á mi conocimiento el discurso de V. M. del 16 de Septiembre, cuando leí su carta al Ministro de Justicia contra Su Santidad y el día en que llegó á mis manos la protesta de V. M. contra la renuncia que hizo en Miramar de sus derechos eventuales al trono de Austria, cuya protesta leí á lord Rusell y á Mr. Rogier, como V. M. me lo mandó. Las tres veces tuve la debilidad de ceder á instancias de personas respetables (2) para que no renunciara. — Si me dirijo á V. M. es porque me considero colocado en una situación muy diferente de la de un empleado que renuncia sencillamente una comisión del Gobierno, vista la parte activa que he tomado para llevar á V. M. al trono de México, mucho más activa desde Mayo de 1863 en que V. M. me dispensó la honra de llamarme á su palacio de Miramar para encargarme varios trabajos sobre México, enviarme con varias importantes comisiones, algunas de ellas sumamente delicadas, á Bruselas, Londres, París y Biarritz, y llevarme en su compañía á Londres y Viena.—En todo este tiempo tuve la honra de oír manifestar á V. M. ideas sumamente conservadoras y la intención de gobernar con ellas, si era llamado al trono de México. . . . Jamás pudieron imaginarse (*los conservadores mexicanos*), señor, que Vuestra Majestad alejara de su lado á los conservadores que le llevaron al trono de ese gran Imperio, que el Ministerio nombrado por V. M. se compusiera exclusivamente de republicanos, con la sola excepción del Sr. Velázquez de León (3), alejado hoy del país, que formara parte de ese Ministerio alguno que se negó á asistir á la Asamblea de Notables.»

Abril, 25. La Comisión mexicana fué recibida oficialmente por el Papa, quien dispuso que una junta de diez Cardenales se ocupara del asunto de dicha Comisión. Los Cardenales se reunieron, hablaron de generalidades y no se resolvió ni arregló nada.

Abril, segunda mitad, Mayo y principios de Junio. Viaje de Maximiliano por los departamentos de México, Puebla y Veracruz. Se detuvo en San Cristóbal Ecatepec, en donde visitó con el sombrero en la mano el lugar donde fué fusilado Morelos; en San Antonio Acólman, magnífica hacienda de campo del Ministro Escudero; en Texcoco, en donde visitó las antigüedades indias; en Teotihuacán; en donde visitó las pirámides olmecas y subió á la plataforma de la más alta, que es la del sol; en Tlaxcala, en donde visitó las antigüedades indias y las antigüedades cristianas, entre estas la pila en que se-

(1) Zamacois, tomo cit., pág. 977; añade: «El triunfo de las fuerzas republicanas fué completo, y á dar mayor realce á su brillo, vino el noble comportamiento que observaron los vencedores con sus prisioneros. . . . La noticia del descalabro sufrido por los belgas, afectó en extremo á la Emperatriz por ser sus compatriotas, y llenó de regocijo á los republicanos.»

(2) Muy probablemente Leopoldo I, Rey de Bélgica, padre de Carlota.

(3) El único, y éste echó varias veces la zurrapa en el atole, como suele decirse.

gún es tradición fueron bautizados los cuatro Senadores de la República de Tlaxcala; en Perote, en donde visitó el castillo; en Jalapa, en donde entró solemnemente el 25 de Mayo, á caballo con calzonera de paño azul con botones de plata, chaqueta de paño del mismo y sombrero gris de ala ancha con grandes toquillas de galones de plata; en Orizaba, y en fin, en Jalapilla, pintoresca hacienda de campo de la propiedad de D. José María Bringas, situada á dos leguas de Orizaba, en el valle de este nombre, uno de los lugares más hermosos de la República Mexicana. A principios de Junio, Maximiliano y Carlota (que había ido á Puebla á encontrar á su esposo), hicieron su entrada pública en México, la cual estuvo fría.

Abril. Ejército franco-mexicano en el Imperio en este mes.

	Franceses	28,000
	Voluntarios austriacos.....	6,000
	Voluntarios belgas.....	1,300
Mexicanos.	Soldados.....	20,000
	Guardas de policía urbana y rural.....	8,500
TOTAL.		63,800

Mayo, 2. Principio de los embarcos. El belga Félix Eloin se embarcó en Veracruz para Europa á observar la opinión pública respecto del Imperio de Maximiliano, y á procurar que Napoleón removiera á Bazaine (1).

Mayo, principios. El marqués Montholon se embarcó en Veracruz para los Estados Unidos, nombrado por Napoleón III Ministro plenipotenciario cerca del Gobierno de Washington, para alcanzar de él el reconocimiento del Imperio mexicano.

Mayo, mediados. El Coronel francés de Portier impuso á dos individuos la pena de azotes en Morelia, motivo de la tercera renuncia que D. Antonio del Moral hizo de la Prefectura de Michoacán. Maximiliano no se la admitió.

Junio, 1.º Se embarcaron en Veracruz el Nuncio Apostólico y el señor Arzobispo Munguía, sin haberse despedido de Maximiliano (2).

(1) Zamacois, tomo cit., pág. 1,069, dice: "En una carta que Maximiliano escribió á una persona de elevada posición en Europa, le decía: que "las faltas que Eloin había cometido como Jefe del Gabinete, eran consecuencia del poco conocimiento que tenía de los negocios; que en Francia se convencerían de que era leal, inteligente, muy adicto á México y, por consiguiente, á Francia; que si se hablaba mal de él, era por dos razones: la primera, falta de tacto (en los que hablaban), empezando por los funcionarios mexicanos; y la segunda, por las intrigas y los chismes de Roma, que odiaban á Eloin, diciendo que era librepensador."

(2) El Sr. Munguía, antes de ser eclesiástico, fué mi maestro de gramática castellana en el Seminario de Morelia, en 1835, y siempre me trató con particular afecto y distinción, como consta por sus cartas que obran en mi poder. En una de ellas y siendo ya Obispo, me invitó á domiciliarme en su diócesis, y yo le contesté dándole las gracias porque estaba muy contento en mi cátedra de Derecho civil en el Seminario de Guadalajara y con el cargo de Promotor Fiscal en la curia eclesiástica de la misma ciudad. Siempre le he conservado y le conservaré gratitud. En la última visita que le hice en México en Mayo de 1865, diciéndome que iba á Europa á curarse de una grave enfermedad en la vista, me añadió:—"¿Qué quiere usted, Riverita, he pasado mi vida escribiendo y corrigiendo pruebas!" Entonces fué también cuando me dijo:—"A Maximiliano le va á costar el pellejo." Le volví á ver dos años después, es decir, en Mayo de 1867, en Roma, en el Hotel de Minerva. Estaba ya casi ciego, y me dijo:—"Ya no puedo leer nada, Riverita," y señalándome á D. Tri-

Junio, mediados. Cortés Esparza renunció el Ministerio de Gobernación y fué nombrado Consejero de Estado. Fué nombrado Ministro de Gobernación el distinguido poeta José María Esteva.

Junio, mediados. Llegó á la ciudad de México Mr. Danó, Ministro francés, sucesor de Montholon.

Junio, 19. Manuel Doblado murió de enfermedad en Nueva York. Sus exequias se celebraron en la iglesia católica de San Francisco (1).

Junio, 26. Matrimonio de Bazaine con la Srta. Josefa Peña y Azcárate, nieta del Lic. Juan Francisco Azcárate, célebre síndico del Ayuntamiento de México en 1808. Se celebró en el palacio imperial, siendo los padrinos el Emperador y la Emperatriz, acompañados de multitud de chambelanes y otros nobles, con toda la pompa, ceremonias y regia etiqueta que eran tan del gusto de Maximiliano.

Junio, 27. Junta en la ciudad de México para arreglar la cuenta de las reclamaciones hechas por Francia á México. Zamacois en el tomo citado, pág. 1,065, dice: «Las (reclamaciones) admitidas por ella (la Comisión ad hoc) hasta esa fecha por legales, aunque varias no muy fundadas, ascendían á la suma de tres millones, ciento sesenta y nueve mil, ciento setenta y un duros. Las desechadas ascendían á siete millones, novecientos veinte mil, novecientos treinta y nueve duros, esto es, á más del doble de las que se juzgaban buenas... De allí empezaron los disgustos de Maximiliano y Ramírez con Mr. Montholon.»

Junio, 27. Informe del Ministro Siliceo sobre la Instrucción pública en México, antes y después de la Independencia.

Junio, 30. Oficio de Antonio del Moral por el que renunció por cuarta vez la Prefectura de Michoacán, y cuyos conceptos principales eran los siguientes: «Señor: La política que V. M. ha tenido á bien establecer en su Gobierno no ha logrado el objeto que al adoptarla se había propuesto V. M. Al contrario, los pueblos la han visto con gran desconfianza; y la revolución, los liberales, con manifiesto desprecio; apagado ya el fuego del entusiasmo, han vuelto las poblaciones á caer en la indiferencia, y no tardarán mucho en pasar á sentimientos de odio contra el Gobierno. El partido revolucionario, después de haber visto reconocidos sus títulos de un modo explícito por V. M., desprecia las concesiones, porque, en buena lógica, las

nidad Ochoa, Cura de Zacoalco, en el Obispado de Guadalajara, me añadió:—"Aquí tiene usted al que me lee;" el Cura Ochoa se sonrió de complacencia é hizo una inclinación de cabeza, y á mí en mi interior me pareció que no era el mejor lector para un sabio, porque era muy cachetón, obeso y de poca sal en la mollera. El Sr. Ambrosio Lara, actual Canónigo de la metropolitana de México, á quien ví también en el Hotel de Minerva, podrá decir cómo leía el latín el Cura Ochoa.

Dijose que el viaje del Sr. Munguía era un destierro disimulado, y esto es muy verosímil, máxime atendido el odio que le profesaban Carlota y Eloin. De esta manera salió de su patria para morir en país extranjero; aquél que había venido al mundo de una manera extraordinaria, así por sus grandes talentos, como porque había nacido de un modo que un algo semejaba al de Melquisedec, *sine patre et sine matre*, sin padre ni madre conocidos en la historia; aquél cuyos primeros vagidos se habían confundido con los primeros gritos de la Independencia, al pasar Hidalgo cerca de su cuna de Valladolid á Guadalajara á la cabeza de sus tropas; aquél cuya infancia se había ocultado en las chozas y bajo los limoneros del miserable pueblo de los Reyes; aquél que había entrado de una manera extraordinaria por las puertas del sacerdocio, de la Catedral y del episcopado. De esta manera huía del Imperio el que había sido uno de sus fundadores.

(1) Efemérides Guanajuatenses por el Presbítero Lucio Marmolejo, tomo 4.º, página 195.

considera como justas reparaciones; marcha á su fin, nada lo detiene, E INDUDABLEMENTE TRIUNFARA EN ESTE DEPARTAMENTO; y no porque sea fuerte con las armas: su fuerza consiste en la debilidad del Gobierno; éste no tiene ideas fijas; no hay armonía en sus disposiciones; faltan en todo la oportunidad y la unidad de acción; en una palabra, señor, hay desacuerdo entre la inteligencia superior que dirige, la voluntad firme que decide y la mano vigorosa que ejecuta. La consecuencia inevitable de todo esto es el caos, y tal es el estado del departamento de Michoacán.» Arrangoiz, tomo citado, págs. 325 y 326, añade: «Maximiliano dijo y escribió que la publicación de la carta (*ú oficio en que hizo su renuncia del Moral*) era una vil traición y había llamado á la corte á su autor para que respondiera; que el partido conservador hacía traición al Imperio; pero que el Gobierno tenía los ojos abiertos para castigar á los traidores, lo mismo en México que á los que influían en Roma,» aludiendo al Arzobispo.»

Junio. Primer jardín público en Lagos (el contiguo á la fábrica «Victoria»), plantado por el Jefe Político Santiago Aguilar.

Julio 6. Establecimiento de una Academia de Ciencias y Literatura por Maximiliano. Zamacois en el tomo 18, pág. 8, hablando del discurso de inauguración que pronunció el Emperador en la gran sala del palacio Imperial, dice: «Después de la bella descripción que hizo de la importancia del cultivo de las ciencias, dió una ligera pincelada sobre lo que habían sido durante los tres siglos que el país fué gobernado por los reyes de España, y desconociendo verdaderamente la historia de aquel largo período, en que los monarcas españoles enviaron á México sus hombres más eminentes en todos los ramos del saber humano; sin tener presentes los ilustres hijos que había producido México en ciencias, artes y literatura, sin interrupción, desde poco después de su unión á España hasta su emancipación; sin conocer, repito, nada de lo que no debía ignorar un monarca respecto del país que había sido llamado á regir (1), dijo: que en México «había habido algunos meteoros que iluminaron la noche artificial de tres siglos, con una luz momentánea, sin color, sin utilidad, sin otro resultado que alarmar á los poderosos de ultramar que prolongaban esta noche fría y triste.»—El Emperador, como se ve, se había inspirado en las erróneas ideas vertidas por su Ministro de Instrucción Pública y Cultos, en el informe que le presentó sobre el plan de estudios.»

Julio, 6. Los Jesuitas de Roma se negaron á cantar en su iglesia de «El Jesús» un *Te Deum* que solicitó Aguilar y Marocho, por ser dicho día el del cumpleaños de Maximiliano (2).

Julio, 8. El Papa desechó el proyecto de concordato que solicitaba la Comisión mexicana, y cortó relaciones diplomáticas con Aguilar y Marocho (3).

(1) Con las verdades históricas dichas por Maximiliano y por su Ministro Siliceo, se sulfuró el historiador vizcaíno, como es común en casi todos sus compatriotas.

(2) Los monarquistas de México decían que este y otros hechos de Aguilar y Marocho vulneraban su fidelidad á las creencias católicas.

(3) Cuando Maximiliano supo los sucesos acaecidos en Roma en los días 6 y 8 de Julio, en conversaciones públicas decía que «Su Santidad estaba mal aconsejado; que el haber rehusado la Iglesia (el 6 de Julio), no le ofendía á S. M. en la época actual; que lo único que hacía era demostrar la debilidad en que había caído la Corte de Roma; que él era más católico que otros Soberanos y no cedería á las amenazas de Roma, pues no tenía más responsabilidad que para con Dios y su conciencia de Soberano; que los Arzobispos y Obispos mexicanos no comprendían su época ni el verdadero catolicismo; que á

Julio, 16. Batalla de Tacámbaro ganada por el Barón Vander-Smissen á la cabeza de un ejército belga-mexicano, al General José María Arteaga, acción que fué tan importante á los imperialistas como lo había sido la del 11 de Abril en la misma población á los republicanos. El ejército mexicano fué mandado por el Coronel Ramón Méndez, por lo que Maximiliano lo nombró Comendador de la Orden de Guadalupe.

Julio, mediados. Johnson, Presidente de los Estados Unidos, sucesor de Lincoln, no quiso recibir una carta de Maximiliano, diciendo que el Gobierno de Washington no reconocía más Gobierno en México que el de Juárez.

Agosto, 1.º Acción en el Estado de Chihuahua ganada por el General francés Brincourt al General Negrete, Ministro de la Guerra de Juárez.

Agosto, 5. Juárez salió de la ciudad de Chihuahua para Paso del Norte.

Agosto, 7. Destitución del Dr. Basilio José Arrillaga, provincial de la Compañía de Jesús, del empleo de Rector del colegio de San Ildefonso, con gran sentimiento de todos los monarquistas; destitución ordenada por Maximiliano, en venganza de que los jesuitas de Roma no habían querido cantar el *Te Deum* el día de su cumpleaños.

Agosto, 15. Entrada del General Brincourt en la ciudad de Chihuahua.

Agosto, mediados. Llegada de Eloin á la ciudad de México de vuelta de Europa.

Agosto, 24. Maximiliano salió de México para hacer un viaje por Texcoco, Chapingo, Teotihuacán, Otumba, Cempoala (donde se detuvo á contemplar el acueducto), Pachuca (donde se detuvo á visitar las minas) y Tulancingo.

Septiembre, 3. Vuelta de Maximiliano á México, en donde entró á las cinco de la mañana sin solemnidad.

Septiembre, principios. Epitacio Huerta, después de haberse embarcado en San Sebastián, desembarcó en Nueva York, se presentó á D. Matías Romero, Ministro mexicano en Washington, y dirigió una carta á Juárez, poniéndose á su disposición para combatir contra el Imperio. Juárez le contestó: «La presencia de Ud. es de mucha importancia, y si es por los Estados de Guerrero y Michoacán, será mejor; pero como su ida de Ud. para aquel rumbo depende de la más ó menos seguridad que haya en el puerto de Acapulco para la entrada, sin caer en poder del enemigo, lo he dejado á lo elección de Ud., según los datos que tenga. . . . Aún no emprenden los franceses su marcha para este punto, y si por el interior se les sigue llamando la atención, muy difícilmente podrán venir hasta aquí. Ya los comienza á agobiar el cansancio y la miseria. Otro poco de tiempo y de constancia bastará para derrotarlos.»

Septiembre, 9. Francisco Facio fué destituido por Maximiliano «por razones de conveniencia» del cargo de Ministro mexicano en Madrid y fué nombrado en su lugar Aguilar y Marocho.

Septiembre, 16. Privilegio concedido por Maximiliano á los descendientes del Emperador Iturbide, cuyos artículos principales fueron los siguientes: «1.º S. M. dará una alta posición á los dos nietos del Emperador, D. Agus-

muchos de ellos les faltaba un corazón cristiano; que si el Papa le excomulgaba, sería el cuarto Archiduque de Austria que lo hubiera sido. . . . que «Su Majestad (Carlota) era más roía que él.» (Arrangoiz, tomo cit., págs. 341 y 342). El historiador añade: «lo cual, por desgracia, lo había manifestado bastante esta señora con su influencia en los asuntos religiosos y su antipatía al clero alto.»

considera como justas reparaciones; marcha á su fin, nada lo detiene, E INDUDABLEMENTE TRIUNFARA EN ESTE DEPARTAMENTO; y no porque sea fuerte con las armas: su fuerza consiste en la debilidad del Gobierno; éste no tiene ideas fijas; no hay armonía en sus disposiciones; faltan en todo la oportunidad y la unidad de acción; en una palabra, señor, hay desacuerdo entre la inteligencia superior que dirige, la voluntad firme que decide y la mano vigorosa que ejecuta. La consecuencia inevitable de todo esto es el caos, y tal es el estado del departamento de Michoacán.» Arrangoiz, tomo citado, págs. 325 y 326, añade: «Maximiliano dijo y escribió que la publicación de la carta (*ú oficio en que hizo su renuncia del Moral*) era una vil traición y había llamado á la corte á su autor para que respondiera; que el partido conservador hacía traición al Imperio; pero que el Gobierno tenía los ojos abiertos para castigar á los traidores, lo mismo en México que á los que influían en Roma,» aludiendo al Arzobispo.»

Junio. Primer jardín público en Lagos (el contiguo á la fábrica «Victoria»), plantado por el Jefe Político Santiago Aguilar.

Julio 6. Establecimiento de una Academia de Ciencias y Literatura por Maximiliano. Zamacois en el tomo 18, pág. 8, hablando del discurso de inauguración que pronunció el Emperador en la gran sala del palacio Imperial, dice: «Después de la bella descripción que hizo de la importancia del cultivo de las ciencias, dió una ligera pincelada sobre lo que habían sido durante los tres siglos que el país fué gobernado por los reyes de España, y desconociendo verdaderamente la historia de aquel largo período, en que los monarcas españoles enviaron á México sus hombres más eminentes en todos los ramos del saber humano; sin tener presentes los ilustres hijos que había producido México en ciencias, artes y literatura, sin interrupción, desde poco después de su unión á España hasta su emancipación; sin conocer, repito, nada de lo que no debía ignorar un monarca respecto del país que había sido llamado á regir (1), dijo: que en México «había habido algunos meteoros que iluminaron la noche artificial de tres siglos, con una luz momentánea, sin color, sin utilidad, sin otro resultado que alarmar á los poderosos de ultramar que prolongaban esta noche fría y triste.»—El Emperador, como se ve, se había inspirado en las erróneas ideas vertidas por su Ministro de Instrucción Pública y Cultos, en el informe que le presentó sobre el plan de estudios.»

Julio, 6. Los Jesuitas de Roma se negaron á cantar en su iglesia de «El Jesús» un *Te Deum* que solicitó Aguilar y Marocho, por ser dicho día el del cumpleaños de Maximiliano (2).

Julio, 8. El Papa desechó el proyecto de concordato que solicitaba la Comisión mexicana, y cortó relaciones diplomáticas con Aguilar y Marocho (3).

(1) Con las verdades históricas dichas por Maximiliano y por su Ministro Siliceo, se sulfuró el historiador vizcaíno, como es común en casi todos sus compatriotas.

(2) Los monarquistas de México decían que este y otros hechos de Aguilar y Marocho vulneraban su fidelidad á las creencias católicas.

(3) Cuando Maximiliano supo los sucesos acaecidos en Roma en los días 6 y 8 de Julio, en conversaciones públicas decía que «Su Santidad estaba mal aconsejado; que el haber rehusado la Iglesia (el 6 de Julio), no le ofendía á S. M. en la época actual; que lo único que hacía era demostrar la debilidad en que había caído la Corte de Roma; que él era más católico que otros Soberanos y no cedería á las amenazas de Roma, pues no tenía más responsabilidad que para con Dios y su conciencia de Soberano; que los Arzobispos y Obispos mexicanos no comprendían su época ni el verdadero catolicismo; que á

Julio, 16. Batalla de Tacámbaro ganada por el Barón Vander-Smissen á la cabeza de un ejército belga-mexicano, al General José María Arteaga, acción que fué tan importante á los imperialistas como lo había sido la del 11 de Abril en la misma población á los republicanos. El ejército mexicano fué mandado por el Coronel Ramón Méndez, por lo que Maximiliano lo nombró Comendador de la Orden de Guadalupe.

Julio, mediados. Johnson, Presidente de los Estados Unidos, sucesor de Lincoln, no quiso recibir una carta de Maximiliano, diciendo que el Gobierno de Washington no reconocía más Gobierno en México que el de Juárez.

Agosto, 1.º Acción en el Estado de Chihuahua ganada por el General francés Brincourt al General Negrete, Ministro de la Guerra de Juárez.

Agosto, 5. Juárez salió de la ciudad de Chihuahua para Paso del Norte.

Agosto, 7. Destitución del Dr. Basilio José Arrillaga, provincial de la Compañía de Jesús, del empleo de Rector del colegio de San Ildefonso, con gran sentimiento de todos los monarquistas; destitución ordenada por Maximiliano, en venganza de que los jesuitas de Roma no habían querido cantar el *Te Deum* el día de su cumpleaños.

Agosto, 15. Entrada del General Brincourt en la ciudad de Chihuahua.

Agosto, mediados. Llegada de Eloin á la ciudad de México de vuelta de Europa.

Agosto, 24. Maximiliano salió de México para hacer un viaje por Texcoco, Chapingo, Teotihuacán, Otumba, Cempoala (donde se detuvo á contemplar el acueducto), Pachuca (donde se detuvo á visitar las minas) y Tulancingo.

Septiembre, 3. Vuelta de Maximiliano á México, en donde entró á las cinco de la mañana sin solemnidad.

Septiembre, principios. Epitacio Huerta, después de haberse embarcado en San Sebastián, desembarcó en Nueva York, se presentó á D. Matías Romero, Ministro mexicano en Washington, y dirigió una carta á Juárez, poniéndose á su disposición para combatir contra el Imperio. Juárez le contestó: «La presencia de Ud. es de mucha importancia, y si es por los Estados de Guerrero y Michoacán, será mejor; pero como su ida de Ud. para aquel rumbo depende de la más ó menos seguridad que haya en el puerto de Acapulco para la entrada, sin caer en poder del enemigo, lo he dejado á lo elección de Ud., según los datos que tenga. . . . Aún no emprenden los franceses su marcha para este punto, y si por el interior se les sigue llamando la atención, muy difícilmente podrán venir hasta aquí. Ya los comienza á agobiar el cansancio y la miseria. Otro poco de tiempo y de constancia bastará para derrotarlos.»

Septiembre, 9. Francisco Facio fué destituido por Maximiliano «por razones de conveniencia» del cargo de Ministro mexicano en Madrid y fué nombrado en su lugar Aguilar y Marocho.

Septiembre, 16. Privilegio concedido por Maximiliano á los descendientes del Emperador Iturbide, cuyos artículos principales fueron los siguientes: «1.º S. M. dará una alta posición á los dos nietos del Emperador, D. Agus-

muchos de ellos les faltaba un corazón cristiano; que si el Papa le excomulgaba, sería el cuarto Archiduque de Austria que lo hubiera sido. . . . que «Su Majestad (Carlota) era más roía que él.» (Arrangoiz, tomo cit., págs. 341 y 342). El historiador añade: «lo cual, por desgracia, lo había manifestado bastante esta señora con su influencia en los asuntos religiosos y su antipatía al clero alto.»

tin y D. Salvador, así como también á la hija del mencionado Emperador D^a Josefa de Iturbide. . . 5.º El Gobierno de S. M. mandará entregar por la Caja Central del Estado, á los Señores D. Agustín, D. Angel, D. Agustín Cosme, D^a Josefa y D^a Sabina de Iturbide la suma de \$ 30,000 al contado, y 120,000 en letra sobre París al curso de cambio, y pagaderos \$ 60,000 el 15 de Diciembre del presente año y 60,000 el 15 de Febrero de 1866, lo que hace un total de \$ 150,000 (ciento cincuenta mil pesos) á cuenta del crédito que tienen contra la Nación» (1).

Septiembre, 22. Acción de Alamos (Estado de Sonora), ganada por el jefe imperialista José María Tranquilino Almada, vecino de la misma población, al General Antonio Rosales y á su subalterno el Coronel médico An-

(1) Arrangoiz, obra cit., tomo 4.º, págs. 12 y 13. El historiador añade: "Muchos le dieron un carácter político á este acto del Emperador: creían que significaba la adopción de la familia de Iturbide para que fuera su sucesor en el trono el niño D. Agustín; pero yo, tanto porque Maximiliano se cuidaba muy poco de México, como por las noticias que he adquirido, soy de opinión que no tuvo idea política; que obró en virtud de uno de esos arranques sin cálculo, tan frecuentes en S. M."

Familia de Iturbide. Tuvo esposa que fué Doña Ana María de Huarte, criolla moreliana, y ocho hijos; D. Agustín Jerónimo, D. Angel, D. Salvador, D. Felipe, Doña Juana, Doña Jesús, Doña Josefa y Doña Sabina.

Doña Ana María de Huarte, después del fusilamiento de Iturbide, vivió en Filadelfia donde murió el 21 de Enero de 1861, á la edad de 77 años.

D. Agustín Jerónimo vivió en Colombia (donde militó á las órdenes de Simón Bolívar), Estados Unidos, México, París y otra vez Estados Unidos, y murió en Nueva York en Diciembre de 1866.

D. Angel se casó en Estados Unidos con la señora norteamericana Alsia Breen, el 2 de Abril de 1863, de la que tuvo un hijo llamado Agustín Cosme, y murió hace tres ó cuatro años en la capital de México.

D. Agustín Cosme, durante su niñez, vivió en el Palacio Imperial; pero al salir Maximiliano de la capital le devolvió á sus padres, quienes se marcharon con él á los Estados Unidos, donde fué puesto en la Universidad de Georgetown, después en el Colegio de Ascott, en Inglaterra: en ambos hizo rápidos progresos. En compañía de su tutor el Illmo. señor Obispo Montes de Oca, recorrió las principales ciudades de Europa, é ingresó después al Colegio de Saint Michel, en Bruselas, para hacer los estudios preparatorios de la carrera militar. Volvió á continuar sus estudios en Georgetown, donde obtuvo altas distinciones conquistadas por su aplicación al estudio y su talento, y en 1882 fué recibido en la Escuela Militar de Chapultepec, donde hizo notables progresos. Separóse para hacer un nuevo viaje y volvió al país en 1888, ingresando como Alférez en el 7.º Regimiento.—El 25 de Abril del año de 1890 publicó una carta dirigida al Director de *El Tiempo*, la cual le valió ser separado del Ejército y condenado á un año de prisión por un Consejo de Guerra. Quince meses después extinguió su condena y fué puesto en absoluta libertad.

D. Salvador se casó con una señora Alarcón, de la que tuvo un hijo llamado también Salvador, y murió en Tepic siendo Administrador de la Aduana Marítima de San Blas.

D. Salvador, hijo, después del privilegio que le concedió Maximiliano, fué Guardia Noble del Papa. Después de la caída del Imperio vivió en París con una renta de 2,000 pesos anuales que le donó el Emperador de Austria, y murió en la misma ciudad en 1869.

D. Felipe murió en Matamoros antes de la revolución de Ayutla, desempeñando un empleo del gobierno.

Doña Juana y Doña Jesús murieron en Filadelfia á poco tiempo después de establecidas allí.

Doña Josefa en 1868 vivió en Versalles, y Doña Sabina el mismo año vivía en Filadelfia.

Estas noticias, en su mayor parte, las he tomado de un folleto intitulado "Apuntes Históricos" publicado en Toluca en Junio de 1868 por D. José R. Malo, sobrino del Emperador Iturbide, á la sazón de estar confinado en la misma ciudad.

tonio Molina, quienes murieron en la acción. Se halló también en ella en las filas republicanas el Coronel Joaquín Sánchez Román.

Septiembre, 27. Zamacois, en el tomo cit., pág. 326, dice: «Después de largos meses de discusiones, se había firmado al fin el 27 de Septiembre una Convención entre el Ministro D. José Fernando Ramirez y M. Danó sobre las expresadas reclamaciones, no comprendiendo la de Jecker. Se fijó en cuarenta millones de francos ó sean ocho millones de duros la suma que debía pagar México, efectuándolo en título de rentas mejicanas á la par que el gobierno francés había de repartir de la manera que juzgara conveniente entre los reclamantes.—Como ya éste tenía á buena cuenta 16.440,000 francos, ó sean tres millones doscientos ochenta y ocho mil duros, que eran los que representaban las sumas entregadas á 63 por 100, según señalaba el artículo 12 de la Convención de Miramar, quedaban por entregar 23.560,000 francos, esto es, cuatro millones setecientos doce mil duros en dona á la par, que debía verificar la Comisión de Hacienda de México en París, quedando derogados el artículo 14 y la última parte del 12 de la Convención de Miramar.

Septiembre, 30. Inauguración de la estatua de Morelos en la plazuela de Guardiola, en la que Maximiliano pronunció un discurso, cuyos conceptos contra el gobierno español escucen á Zamacois. Juan N. Almonte presenció con júbilo la elevación de la estatua de su padre; mas en el orden político se vió ese día en la plaza de Guardiola un verdadero *adefesio*: la persona de un monarca extranjero, la estatua de un padre republicano, que había fundado el Congreso de Chilpancingo y había luchado y muerto por libertar á México de toda dominación extranjera, y la persona de un hijo que había traído á México al monarca extranjero.

Octubre, 1.º Bazaine recibió este parte oficial remitido de Mazatlán por el Comandante francés Barón de Aymard: «Juárez ha pasado la frontera por Paso del Norte y se ha dirigido á Santa Fé» (capital de Nuevo México). Varios partes telegráficos remitidos de Sonora á Bazaine confirmaban la noticia, que reprodujeron todos los periódicos imperialistas (1).

Octubre, 3. Famosa ley penal. Junta con ella publicó Maximiliano una proclama que principiaba de esta manera: «Mexicanos: la causa que con tanto valor y constancia sostuvo D. Benito Juárez había ya sucumbido, no sólo á la voluntad nacional, sino ante la misma ley que este caudillo invocaba en apoyo de sus títulos. Hoy hasta la bandería en que degeneró dicha causa, ha quedado abandonada por la salida de su jefe del territorio patrio».

Los artículos principales de la ley fueron los siguientes: «Art. 1.º Todos los que pertenecieren á bandas ó reuniones armadas, que no estén legalmente autorizadas, proclamen ó no algún pretexto político, cualquiera que sea el número de los que formen la banda, su organización y el carácter y denominación que ellas se dieron, serán juzgados militarmente por las Cortes Marciales; y si se declarare que son culpables, aunque sea sólo del hecho de pertenecer á la banda, serán condenados á la pena capital, que se ejecutará dentro de las primeras veinticuatro horas después de pronunciada la sentencia.»

»Art. 5.º Serán juzgados y sentenciados con arreglo al art. 1.º de esta ley:—I. Todos los que voluntariamente auxiliaren á los guerrilleros con di-

(1) Zamacois en el tomo 18, pág. 62, dice: "Nada, sin embargo, estaba más lejos del pensamiento de D. Benito Juárez, que esa determinación. "Yo cansaré á las tropas francesas y haré que regresen; la Francia lo desea," había dicho y escrito, como tengo referido, y firme en esta idea estableció su Gobierno en Paso del Norte."

nero ó cualquiera otro género de recursos.—II. Los que les dieran avisos, noticias ó consejos.—III. Los que voluntariamente y con conocimiento de que son guerrilleros, les facilitaren armas, caballos, pertrechos, víveres ó cualesquiera útiles de guerra.»

«Art. 6.º Serán también juzgados con arreglo á dicho art. 1.º—I. Los que mantuvieren con los guerrilleros relaciones que puedan importar connivencia con ellos.—II. Los que voluntariamente y á sabiendas los ocultaren en sus casas ó fincas.—III. Los que vertieren de palabra ó por escrito especies falsas ó alarmantes, con las que se puedan alterar el orden público, ó hicieren contra éste cualquier género de demostración.—IV. Todos los propietarios y administradores de fincas rústicas, que no dieran oportuno aviso á la autoridad más inmediata del tránsito de alguna banda por la misma finca.»

«Dado en el Palacio de México, á 3 de Octubre de 1865.—Maximiliano.—El Ministro de Negocios Extranjeros y encargado del de Estado, José F. Ramírez.—El Ministro de Fomento, Luis Robles Pezuela.—El Ministro de Gobernación, José María Esteva.—El Ministro de la Guerra, Juan de Dios Peza.—El Ministro de Justicia, Pedro Escudero y Echanove.—El Ministro de Instrucción Pública y Cultos, Manuel Siliceo.—El Subsecretario de Hacienda, Francisco de P. César» (1).

Octubre, principios. La Baja California se adhirió al Imperio.

Octubre, 9. Circular del Sr. Peza, Ministro de la Guerra, á todas las Cortes Marciales, en la que les dijo: «Las Cortes Marciales encargadas especialmente del exacto cumplimiento de esta soberana disposición (*ley de 3 de Octubre*) deben desplegar la energía y actividad que las circunstancias demandan imperiosamente, haciéndose responsables por su morosidad ó *commiseración*, de las fatales consecuencias á que pudieran dar lugar con una *lenidad* y *clemencia* que repugnan la humanidad, la civilización, etc.»

Octubre, 11. Circular *confidencial* de Bazaine á todos los jefes franceses, en la que les dijo entre otras cosas semejantes: «Es preciso por ambas partes matar ó hacerse matar» (2).

Octubre, 13. Acción de Santa Ana Amatlán, cerca de Uruápan, ganada por el Coronel Ramón Méndez al General José María Arteaga, por la que aquel recibió de Maximiliano en premio el nombramiento de General de Brigada. Méndez hizo prisioneros á los Generales Arteaga y Salazar y á otros muchos (3).

Octubre, mediados. «Maximiliano, . . . anunció ante su Consejo el proyecto de hacer ofrecer á Juárez la Presidencia del Supremo Tribunal y su sincero designio de atraer á su derredor á todas las ilustraciones del país. Como medio preliminar de negociaciones, redactó el decreto de 3 de Octubre (4).

(1) En el mismo mes de Octubre renunció Siliceo la Cartera de Instrucción Pública y Cultos, y fué nombrado Francisco Artigas.

(2) «México á través de los Siglos», tomo 5.º, pág. 728.

(3) Méndez preguntó á México lo que debería hacer con los prisioneros, y tanto por el Ministerio de Guerra de Maximiliano, como por el Cuartel General de Bazaine, se le contestó que procediera con estricta sujeción al decreto vigente. («México á través de los Siglos», tomo cit., pág. 734).

(4) Conde de Kératry, «La elevación y la caída de Maximiliano.»

¡Juárez profesar la monarquía! ¡Juárez resignarse á ser el subalterno de Maximiliano! ¡Crear que la ley de 3 de Octubre era el mejor medio para ablandar á Juárez y hacerlo que abrazase el Imperio! Los pensamientos y hechos de Maximiliano que consigna la historia, prueban que el segundo Emperador de México no tenía el talento político ni el valor militar del primero, y algunos pensamientos y hechos de Maximiliano rayan en la imbecilidad.

Octubre, mediados. El francés Langlais tomó posesión del Ministerio de Hacienda; Maximiliano había pedido á Napoleón III un Ministro de Hacienda y le mandó á Langlais. Esto fué reprobado por todos los monarquistas mexicanos, quienes lamentaban que los extranjeros, como Bazaine, Eloin y Langlais, eran los que realmente gobernaban en el país (1).

Octubre, 18. Despacho de Drouyn de Lhuys á Montholón, Ministro de Francia en Washington, en que le dijo: «Lo que pedimos á los Estados Unidos es estar seguros de que no tienen intención de entorpecer la consolidación del nuevo orden de cosas fundado en México, y la mejor garantía que podrían darnos de su intención sería el reconocimiento del Emperador Maximiliano por el Gobierno Federal.»

Octubre, 21. Fusilamiento de los Generales Arteaga y Salazar en Uruápan por Ramón Méndez; conforme á la ley de 3 de Octubre.

Octubre, 29. Brincourt desocupó á Chihuahua para combatir á las guerrillas de Sonora.

Octubre. Ministros del Imperio en Europa:

Francia: José Manuel Hidalgo.

Inglaterra: José María Durán.

Austria: Gregorio Barandiarán.

España: Aguilar y Marocho.

Bélgica: Márquez de Corio, milanés (2).

Octubre. En este mes comenzó una comunicación entre Seward y Drouyn de Lhuys sobre la desocupación de México por el ejército francés, comunicación en que se nota tirantez en aquél y tolerancia y evasivas en éste. «Y es que la escena política había cambiado en ambos países. En los Estados Unidos la paz se hallaba establecida ya sólidamente, mientras en Francia se temía que la cuestión de Alemania, que amenazaba encender el fuego de la guerra en toda Europa, la envolviese en ella,» dice Zamacois.

Noviembre, 6. Carlota salió de la Capital á hacer un viaje á Yucatán, acompañada por José Fernando Ramírez, Eloin, el Ministro de España y Bélgica, el General Uruga, jefe de una gruesa escolta, un Capellán, un Médico, dos damas de honor y otros empleados y criados.

Noviembre, 8. Juárez dió dos decretos muy notables. El primero fué declarando que en razón de las circunstancias tan críticas y excepcionales, continuaba en la Presidencia de la República, hasta que las circunstancias permitiesen la elección de Presidente. Tres jefes republicanos protestaron contra el decreto, alegando que era anticonstitucional y, en consecuencia, nulo, por cuanto según la Constitución de 57, el Presidente de la República debía ser el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, que era González Ortega. Las protestas, pues, fueron tres: la primera fué la de González Ortega por medio de un Manifiesto que publicó en Nueva York; la segunda fué

(1) Maximiliano dió en seguida varios decretos sobre el ramo de Hacienda. Uno de ellos fué aumentando la pensión á un González y á un Morillo, á quienes Antonio Rojas había sacado los ojos con un puñal.

(2) «Ya entonces se formaba una tempestad contra Hidalgo, debida á chismes de Eloin, que desde su regreso de Europa había informado á Maximiliano que aquel individuo era demasiado francés, por lo cual no tenía la energía suficiente para hacer que el Gobierno de Napoleón marchara de acuerdo con los deseos del Archiduque. . . . En esas intrigas Eloin obraba de acuerdo con Ramírez (José Fernando), y ambos influían en la Archiduquesa, siendo uno de los medios que se les ocurrió para obligar á Hidalgo á que renunciara rebajarle el sueldo á la mitad.» («México á través de los Siglos», tomo cit., pág. 731).

la de Manuel Ruiz, Presidente de la Suprema Corte en Paso del Norte en lugar de González Ortega, y la tercera fué la de Epitacio Huerta. Todos los demás jefes republicanos que militaban en la vasta extensión de la nación mexicana obedecían á Juárez. Este «envió una circular á diversos jefes de su confianza que militaban en diversos Estados, en la que les prevenía que si observaban en Huerta conatos de pronunciamiento contra su decreto, luego lo aprehendiesen y procesasen. . . . No obstante esto, D. Epitacio Huerta intentó ir á México para luchar contra la Intervención, dejando para después la revocación del decreto y la satisfacción que le era de justicia. Marchó en efecto á la frontera; pero apenas llegó á Brownsville, tuvo que desistir de pasar el río que le separaba del territorio mejicano, pues se había publicado una orden del día para que si pasaba, fuese aprehendido en el acto y llevado preso á disposición de D. Benito Juárez. Temía éste, no que dejase de combatir contra el Imperio, pues conocía perfectamente su decisión por las instituciones republicanas, sino que promoviese una revolución en favor del hombre á quien la Constitución señalaba la Presidencia. . . . D. Epitacio Huerta, viendo que se lanzaban decretos contra él y que se oponían obstáculos á su regreso á la Patria, fué á la Habana, buscando por aquel punto acercarse á México; quiso ver si por Sisal ó por Panamá y Acapulco podía pisar el suelo mexicano para luchar contra el Imperio; pero todo fué imposible. El Gobierno de D. Benito Juárez, temiendo que promoviese un movimiento en favor de D. Jesús González Ortega, le había cerrado todas las puertas» (1). D. Diego Alvarez, que militaba en el territorio de Guerrero, tenía orden secreta de Juárez de que á la primera intentona de pronunciamiento que le observase á Huerta lo fusilase (2).

El segundo decreto que expidió Juárez el 8 de Noviembre fué, destituyendo á González Ortega del cargo de Presidente de la Suprema Corte de Justicia por el delito de abandono del servicio militar, yéndose á los Estados Unidos sin licencia del Gobierno.

Noviembre, 16. Dos decretos de Maximiliano, el uno indultando á Juan Vicario y el otro exceptuando á Vicente Riva Palacio de la ley de 3 de Octubre.

Noviembre, 20. Vuelta de Juárez á la Ciudad de Chihuahua, en donde estableció su gobierno.

Noviembre. Supresión de la Universidad de México (cuyo rector era el Dr. Arrillaga) por Maximiliano.

Diciembre, 1.º Manuel Ruiz se separó de Juárez por creer que había quebrantado la Constitución, aceptó el Imperio en Río Florido (Estado de Chihuahua) y se fué á vivir á la vida privada.

Diciembre, principios. El General José María González de Mendoza, que desde un principio había aceptado el Imperio, fué nombrado Prefecto del Departamento del Valle de México.

Diciembre, principios. Pronunciamiento en la Paz, Capital de la Baja California, contra el Imperio.

Diciembre, 6. Dice Zamacois: «A la nota que el Marqués de Montholón pasó al Gobierno de Washington comunicando el despacho de Drouyn de

(1) Zamacois, tomo cit., págs. 280 y 281.

(2) Id. Id. pág. 279. A la narración y apreciación de Zamacois añadiré una sola palabra. Los decretos de Juárez desde su rincón de Paso del Norte, eran obedecidos fielmente por los republicanos, hasta en los lejanos territorios de Tamaulipas, Yucatán y Guerrero.

Lhuys, contestó Mr. Seward con lo siguiente: «Washington, 6 de Diciembre de 1865.—He comunicado al Presidente de los Estados Unidos las intenciones del Emperador respecto á México, de que me dió Ud. parte el 20 del mes último. Hoy tengo la honra de transmitirle la opinión de mi Gobierno en este asunto; pero antes debo prevenir á Ud., que he dirigido la misma comunicación á Mr. Bigelow, autorizándole para que dé traslado de ella á Mr. Drouyn de Lhuys. Creo que las intenciones del Emperador pueden resumirse así: Francia se halla dispuesta á evacuar cuanto antes el territorio de México; pero no puede convenientemente hacerlo sin haber recibido antes la seguridad de los sentimientos, si no amistosos, por lo menos tolerantes de los Estados Unidos con respecto á México. Agradeciendo á S. M. estas buenas disposiciones, lamenta el Presidente tener que decir que considera la petición del Emperador enteramente impracticable. . . . La verdadera razón del descontento de los Estados Unidos consiste en que el ejército francés al invadir á México, ataca á un gobierno republicano profundamente simpático á los Estados Unidos y elegido por la Nación, para reemplazarlo por una Monarquía, que, mientras exista, será considerada como una amenaza á nuestras propias instituciones republicanas.»

Diciembre, 8. Carta de Maximiliano al Barón de Pont, de México a París, en la que son muy notables los conceptos siguientes: «Son de gran importancia para mí las indicaciones de Ud. y las cartas que me envía. Desde el primer día he apreciado la capacidad de Jesús Terán (1) y aquí, en este hermoso México, he aprendido á estimarla más y más. Terán es un verdadero patriota; como su amo, tenía las mejores intenciones respecto de su país; si tiene buenas noticias, debe saber que en todas las discusiones defendiendo á su amo, y que siempre reconozco cuán útil le ha sido á México en muchas cosas; pero le sucede lo que á nuestro buen viejo Gutiérrez, lo que le sucede á todos: exagera, y se le borran los recuerdos de la realidad. . . . He creído lo que Terán me decía antes de mi salida de Europa: yo sabía que las ideas de los pobres desterrados, de la Regencia embarazada, no eran más que fantasmagoría, nunca me hice ilusiones; pero me encontré con que la situación no era, sin embargo, tan triste como Terán la pintaba entonces y como quisiera hacerla aparecer todavía; este país es mejor que su reputación, y mejor precisamente en el sentido opuesto al de los desterrados. Todo cuanto Gutiérrez y sus amigos han manifestado, es falso y fundado en errores irreparables de más de veinticinco años de ausencia involuntaria. El país no es ni ultracatólico ni reaccionario; la influencia del clero es casi nula; la de las antiguas ideas españolas, casi desbaratada (2); mas, por otra parte, el país no es todavía liberal, en el buen sentido de la palabra. . . . El asunto del momento es organizar el país con reflexión y paciencia, obra que

(1) El antiguo Ministro de Juárez, que en Diciembre de 1863 había hecho viaje á Miramar y hablado con Maximiliano tratando de convencerlo de que no aceptara la corona de México, y que en los últimos meses de 1865 vivía en París y visitaba al Barón de Pont, diciéndole que creía que á aquellas fechas ya estaría Maximiliano desengañado y convencido de todo lo que le había dicho en Miramar. Pero nada de esto: Maximiliano y Napoleón III se hallaban á la sazón en el apogeo de sus ilusiones, mientras que en las regiones de la política de Washington y de Berlín se escuchaban ruidos subterráneos, presagios de la espantosa caída de dos Imperios.

(2) Este es el mayor error que contiene la carta de Maximiliano. Hace bastantes años que estoy combatiendo al Gobierno español y LA EDUCACION COLONIAL, y he tenido y tengo la conciencia de que, mientras otros muchísimos combaten las ramas del árbol, yo he dirigido y dirijo mis ataques á las raíces de nuestros males sociales.

no admite ni milagros ni transiciones repentinas, y yo procuro evitar el único error de mi predecesor Juárez, que en el corto tiempo de su Presidencia quiso deshacer y reformar todo. . . . Si Terán habla de haber perdido las ilusiones, no me sorprende, y me parece natural: no ha llegado todavía el tiempo del afecto y del entusiasmo; es menester primero que el pueblo me conozca y me contentaré con que en el vigésimo quinto aniversario (1) de mi advenimiento se me quiera y se me aprecie. El último viaje de la Emperatriz á Veracruz y á Yucatán, prueba además que no nos es tan opuesto el espíritu público: á nuestra llegada, hace dos años, nos recibió Veracruz con una frialdad glacial, como debía esperarse de una ciudad inteligente, que no podía prever lo que sucedería. En esta vez la Emperatriz de México ha sido recibida con un entusiasmo á que ya no están acostumbrados los soberanos de Europa. No hablaré de Yucatán, el niño mimado de mi reinado, en donde ha sido acogida con frenesí la Emperatriz; pero debo advertir que Veracruz y Yucatán representan el liberalismo del país. . . . Creo ver una diplomacia real y profunda en las cartas de Terán. Deseo mucho entenderme con Juárez; pero, ante todo, debe reconocer la resolución de la mayoría efectiva de la Nación, que quiere tranquilidad, paz y prosperidad; y es menester que se decida á colaborar con su inquebrantable energía é inteligencia á la obra difícil que he emprendido. Si, como creo, tiene realmente en vista la felicidad de México, debe comprender bien pronto que ningún mexicano quiere tanto como yo el país y sus adelantos, y que trabajo para ello con toda sinceridad y con las mejores intenciones. Que venga á ayudarme sincera y lealmente, y será recibido con los brazos abiertos como todo buen mexicano. . . . En todo caso, puede Ud. dar las gracias de mi parte á Jesús Terán, por sus buenas palabras: le dirá Ud. que estoy pronto á recibir en mi Consejo y entre mis amigos á Juárez» (2).

Diciembre, 18. Ley de Maximiliano sobre el Estado Civil y sobre el matrimonio Civil, repitiendo las de Juárez.

Diciembre, 20. Entrada de Carlota en la Capital de México á su vuelta de Yucatán.

Diciembre, 20. Sabiendo Juárez que el comandante Billot había salido de Durango con dirección á Chihuahua, salió de esta ciudad y se volvió á Paso del Norte con sus Ministros.

(1) Maximiliano creía gobernar en México veinticinco años.

(2) El historiador *monarquista* Arrangoiz, comentando esta celebrísima carta, dice: «Si Juárez era un verdadero patriota, si su único error fué querer hacer mucho en poco tiempo, ¿por qué no dejó el trono S. M.? ¿Por qué expidió el sanguinario decreto de Octubre, y fusilaba sin piedad á los republicanos, á los que defendían el Gobierno de Juárez.» (Tomo 4.º, pág. 58).

El historiador *monarquista* Zamacois, comentando la misma carta, dice: «Si juzgaba á D. Benito Juárez un verdadero patriota, si el único error de éste fué querer hacer mucho en poco tiempo, debió dejarle en el puesto que ocupaba; haber desistido de hacerle la guerra, y ya que admitió el trono, porque no tenía noticia de lo que había hecho, descender generosamente de él; llamarle á que continuase rigiendo los destinos de la Patria bajo las instituciones republicanas, y decir á la Intervención francesa que su misión había terminado en México. Si con efecto, abrigaba la convicción de que D. Benito Juárez había sido útil á México en muchas cosas, y que las ideas de los que le eligieron Emperador no eran más que *fantasmagorías*, jamás debió pretender que fuese á ayudarle á consolidar el trono, sino que él debió acercarse á D. Benito Juárez (pero que no se acercara mucho), para ayudarle en la empresa de consolidar la República, puesto que el único error que había cometido consistía en haber querido hacer mucho en poco tiempo.» (Tomo cit., pág. 320). Arrangoiz y Zamacois inconscientemente formaron un tribunal y procesaron y sentenciaron á Maximiliano por sus hechos antes de la toma de Querétaro.

1866

Enero, 7. Toma de Alamos (Sonora) por el General Angel Martinez.

Enero, 9. Contestación de Drouyn de Lhuys á Seward: «Hemos ido allí (México) no para hacer proselitismo monárquico, sino para obtener las satisfacciones y garantías que hemos debido reclamar; y apoyamos al Gobierno que se ha fundado con el concurso de las poblaciones, porque esperamos de él la satisfacción de nuestros agravios, igualmente que las seguridades indispensables para lo futuro. Como no buscamos ni un interés exclusivo ni la realización de un pensamiento ambicioso, nuestro más sincero deseo es aproximar cuanto sea posible el momento en que podamos, con seguridad para nuestros nacionales y con dignidad para nosotros mismos, llamar lo que resta en aquel país del cuerpo de ejército que á él enviamos.»

Enero, 22. Napoleón, en su discurso pronunciado ese día en la apertura de las Cámaras, dijo entre otras cosas: «El Gobierno, fundado por la voluntad del pueblo en México se consolida; vencidos y dispersos los disidentes, no tienen ya jefe; las tropas nacionales han manifestado su valor, y el país ha encontrado garantías de orden y seguridad. . . . Como me prometía el año anterior, nuestra expedición toca á su término. Estoy en tratos con el Emperador Maximiliano para fijar la salida de nuestras tropas, á fin de que su regreso se verifique sin comprometer los intereses franceses que hemos ido á defender en aquel lejano país. «En una de las primeras sesiones del Congreso, Forey opinó que el Gobierno no debía hacer regresar las tropas del ejército expedicionario en México, sino antes enviarle nuevos refuerzos hasta la consolidación del Imperio Mexicano, porque así lo exigían las promesas y el honor de la Francia, y que la salida de las tropas francesas produciría «la caída del trono de Maximiliano.»

Enero, 31. Desocupación de la Ciudad de Chihuahua por el capitán francés Billot, dejando allí una guarnición de 500 mexicanos imperialistas.

Enero, fines. Informe de José Manuel Hidalgo á Maximiliano. Eloin, José Fernando Ramírez y Carlota aconsejaron con instancia á Maximiliano que destituyese á Hidalgo y nombrase otro Ministro en Francia en lugar de él. Maximiliano accedió, y para dar á la destitución un color honorífico, llamó á Hidalgo á México para que le informara verbal, confidencial y largamente, y nombró Ministro interino de México en Francia á Martín del Castillo. Hidalgo llegó á México el 15 de Enero é informó á Maximiliano que la opinión pública y los deseos de la Francia eran la pronta vuelta del ejército francés de México, y que estaba seguro de que Napoleón, en su próximo discurso en la apertura del Congreso, iba á anunciar esta pronta vuelta. Maximiliano suplicó á Hidalgo que le diera su juicio con sinceridad sobre la situación del Imperio en el interior, é Hidalgo le pidió algunos días de plazo. A fines del mismo Enero, Hidalgo, después de haberse informado con muchas personas, dijo á Maximiliano, entre otras muchas cosas: «que la verdad no entraba en su palacio; que le engañaban los que le decían que la situación era muy buena y que todos estaban satisfechos; que había un descontento general; descontento en el porvenir; que había desaparecido completamente el entusiasmo de los primeros días; que todos convenían en que

no admite ni milagros ni transiciones repentinas, y yo procuro evitar el único error de mi predecesor Juárez, que en el corto tiempo de su Presidencia quiso deshacer y reformar todo. . . . Si Terán habla de haber perdido las ilusiones, no me sorprende, y me parece natural: no ha llegado todavía el tiempo del afecto y del entusiasmo; es menester primero que el pueblo me conozca y me contentaré con que en el vigésimo quinto aniversario (1) de mi advenimiento se me quiera y se me aprecie. El último viaje de la Emperatriz á Veracruz y á Yucatán, prueba además que no nos es tan opuesto el espíritu público: á nuestra llegada, hace dos años, nos recibió Veracruz con una frialdad glacial, como debía esperarse de una ciudad inteligente, que no podía prever lo que sucedería. En esta vez la Emperatriz de México ha sido recibida con un entusiasmo á que ya no están acostumbrados los soberanos de Europa. No hablaré de Yucatán, el niño mimado de mi reinado, en donde ha sido acogida con frenesí la Emperatriz; pero debo advertir que Veracruz y Yucatán representan el liberalismo del país. . . . Creo ver una diplomacia real y profunda en las cartas de Terán. Deseo mucho entenderme con Juárez; pero, ante todo, debe reconocer la resolución de la mayoría efectiva de la Nación, que quiere tranquilidad, paz y prosperidad; y es menester que se decida á colaborar con su inquebrantable energía é inteligencia á la obra difícil que he emprendido. Si, como creo, tiene realmente en vista la felicidad de México, debe comprender bien pronto que ningún mexicano quiere tanto como yo el país y sus adelantos, y que trabajo para ello con toda sinceridad y con las mejores intenciones. Que venga á ayudarme sincera y lealmente, y será recibido con los brazos abiertos como todo buen mexicano. . . . En todo caso, puede Ud. dar las gracias de mi parte á Jesús Terán, por sus buenas palabras: le dirá Ud. que estoy pronto á recibir en mi Consejo y entre mis amigos á Juárez» (2).

Diciembre, 18. Ley de Maximiliano sobre el Estado Civil y sobre el matrimonio Civil, repitiendo las de Juárez.

Diciembre, 20. Entrada de Carlota en la Capital de México á su vuelta de Yucatán.

Diciembre, 20. Sabiendo Juárez que el comandante Billot había salido de Durango con dirección á Chihuahua, salió de esta ciudad y se volvió á Paso del Norte con sus Ministros.

(1) Maximiliano creía gobernar en México veinticinco años.

(2) El historiador monarquista Arrangoiz, comentando esta celebrísima carta, dice: «Si Juárez era un verdadero patriota, si su único error fué querer hacer mucho en poco tiempo, ¿por qué no dejó el trono S. M.? ¿Por qué expidió el sanguinario decreto de Octubre, y fusilaba sin piedad á los republicanos, á los que defendían el Gobierno de Juárez.» (Tomo 4.º, pág. 58).

El historiador monarquista Zamacois, comentando la misma carta, dice: «Si juzgaba á D. Benito Juárez un verdadero patriota, si el único error de éste fué querer hacer mucho en poco tiempo, debió dejarle en el puesto que ocupaba; haber desistido de hacerle la guerra, y ya que admitió el trono, porque no tenía noticia de lo que había hecho, descender generosamente de él; llamarle á que continuase rigiendo los destinos de la Patria bajo las instituciones republicanas, y decir á la Intervención francesa que su misión había terminado en México. Si con efecto, abrigaba la convicción de que D. Benito Juárez había sido útil á México en muchas cosas, y que las ideas de los que le eligieron Emperador no eran más que fantasmagorías, jamás debió pretender que fuese á ayudarle á consolidar el trono, sino que él debió acercarse á D. Benito Juárez (pero que no se acercara mucho), para ayudarle en la empresa de consolidar la República, puesto que el único error que había cometido consistía en haber querido hacer mucho en poco tiempo.» (Tomo cit., pág. 320). Arrangoiz y Zamacois inconscientemente formaron un tribunal y procesaron y sentenciaron á Maximiliano por sus hechos antes de la toma de Querétaro.

1866

Enero, 7. Toma de Alamos (Sonora) por el General Angel Martinez.

Enero, 9. Contestación de Drouyn de Lhuys á Seward: «Hemos ido allí (México) no para hacer proselitismo monárquico, sino para obtener las satisfacciones y garantías que hemos debido reclamar; y apoyamos al Gobierno que se ha fundado con el concurso de las poblaciones, porque esperamos de él la satisfacción de nuestros agravios, igualmente que las seguridades indispensables para lo futuro. Como no buscamos ni un interés exclusivo ni la realización de un pensamiento ambicioso, nuestro más sincero deseo es aproximar cuanto sea posible el momento en que podamos, con seguridad para nuestros nacionales y con dignidad para nosotros mismos, llamar lo que resta en aquel país del cuerpo de ejército que á él enviamos.»

Enero, 22. Napoleón, en su discurso pronunciado ese día en la apertura de las Cámaras, dijo entre otras cosas: «El Gobierno, fundado por la voluntad del pueblo en México se consolida; vencidos y dispersos los disidentes, no tienen ya jefe; las tropas nacionales han manifestado su valor, y el país ha encontrado garantías de orden y seguridad. . . . Como me prometía el año anterior, nuestra expedición toca á su término. Estoy en tratos con el Emperador Maximiliano para fijar la salida de nuestras tropas, á fin de que su regreso se verifique sin comprometer los intereses franceses que hemos ido á defender en aquel lejano país. «En una de las primeras sesiones del Congreso, Forey opinó que el Gobierno no debía hacer regresar las tropas del ejército expedicionario en México, sino antes enviarle nuevos refuerzos hasta la consolidación del Imperio Mexicano, porque así lo exigían las promesas y el honor de la Francia, y que la salida de las tropas francesas produciría «la caída del trono de Maximiliano.»

Enero, 31. Desocupación de la Ciudad de Chihuahua por el capitán francés Billot, dejando allí una guarnición de 500 mexicanos imperialistas.

Enero, fines. Informe de José Manuel Hidalgo á Maximiliano. Eloy, José Fernando Ramírez y Carlota aconsejaron con instancia á Maximiliano que destituyese á Hidalgo y nombrase otro Ministro en Francia en lugar de él. Maximiliano accedió, y para dar á la destitución un color honorífico, llamó á Hidalgo á México para que le informara verbal, confidencial y largamente, y nombró Ministro interino de México en Francia á Martín del Castillo. Hidalgo llegó á México el 15 de Enero é informó á Maximiliano que la opinión pública y los deseos de la Francia eran la pronta vuelta del ejército francés de México, y que estaba seguro de que Napoleón, en su próximo discurso en la apertura del Congreso, iba á anunciar esta pronta vuelta. Maximiliano suplicó á Hidalgo que le diera su juicio con sinceridad sobre la situación del Imperio en el interior, é Hidalgo le pidió algunos días de plazo. A fines del mismo Enero, Hidalgo, después de haberse informado con muchas personas, dijo á Maximiliano, entre otras muchas cosas: «que la verdad no entraba en su palacio; que le engañaban los que le decían que la situación era muy buena y que todos estaban satisfechos; que había un descontento general; descontento en el porvenir; que había desaparecido completamente el entusiasmo de los primeros días; que todos convenían en que

S. M. estaba rodeado de juaristas, de enemigos del Imperio y de Francia; que empleos y puestos delicados se confiaban á gentes que conspiraban á la luz del día; que todas las familias, todo lo que legítimamente formaba la sociedad de un país, vivía consternado, porque la mala inteligencia con el Mariscal Bazaine se traducía por la retirada de las tropas y del apoyo de Francia y muchas familias hablaban de emigrar; que si S. M. quería oír á personas de confianza que le indicó, ellas podrían decirle lo que no se habían atrevido á decir por no haber sido interrogadas por S. M.» A pintura tan desconsoladora, Maximiliano contestó sencillamente: «Eso se dice de todos los Gobiernos» (1).

Hidalgo habló en seguida al engañado y confiado monarca sobre el estado de la opinión pública en Francia respecto de la expedición de México, y concluyó con estas palabras: «NO HAY QUE HACERSE ILUSIONES, SEÑOR, AMIGOS Y ENEMIGOS DE NAPOLEON, TODOS DESEAN LA VUELTA DEL EJERCITO FRANCÉS» (2). Estas palabras, dichas con un acento de enérgica franqueza, producida por una amarguísima verdad y convicción profunda, fueron para Maximiliano, para Carlota y para todos los imperialistas, tan sorprendentes y dolorosas, como un golpe en lo obscuro.

«S. M. se fué á Cuernavaca llevando consigo á Hidalgo; allí le manifestó que estaba resuelto á cambiar de política, y que le indicara algunas de las personas que convendría ocupar, á lo cual contestó Hidalgo, que no lo podía hacer «porque no las conocía habiendo estado ausente diez y ocho años» . . . Maximiliano, para hacer creer que se acercaba al partido conservador, le dijo al General Almonte que le diera una lista de personas que le parecieran convenientes para formar el nuevo Ministerio: Almonte no la dió por temor á Eloin» (3).

Febrero, mediados. Llegó á la capital de México el Barón de Saillard, comisionado por Napoleón para arreglar con Maximiliano la retirada de las tropas francesas. Esto causó una honda impresión en los imperialistas y extraordinario enojo en Maximiliano y Carlota (4).

Febrero, mediados. Llegó á la capital de México una comisión de nobles belgas para comunicar al Emperador y á la Emperatriz la muerte de Leopoldo I, padre de ésta, y el advenimiento al trono de Leopoldo II, hermano de ella.

Febrero, 20. Acción de la loma de la Magdalena, á tres cuartos de legua de Uruapam, ganada por Ramón Méndez á Nicolás Régules y su subalterno Vicente Riva Palacio. «La lucha fué terrible y por ambas partes se combatió con extraordinario valor por espacio de más de tres horas. La victoria al fin se decidió por los imperialistas, «no porque hubiese faltado resolución á las fuerzas republicanas,» como confiesa ingenuamente el mismo General Méndez, pues combatieron «con un denuedo extraordinario,» sino porque la fortuna quiso favorecer á los soldados del Imperio. Las fuerzas republicanas se retiraron dejando en el campo de batalla mucho armamento y municiones, doscientos muertos, entre ellos muchos jefes y oficiales, y ascendiendo á tres-

(1) Arrangoiz, tomo cit., pág. 71.

(2) Id., id., pág. 72.

(3) Ibid.

(4) Masseras, en la obra citada, dice: «Cuando M. Saillard se embarcó para México, en lugar de un auto compulsorio y de instrucciones perentorias, no llevaba más que una carta autógrafa de Napoleón III, que contenía algunas observaciones amistosas, recordando á Maximiliano que no podía contar indefinidamente con el apoyo militar y hacendarío de Francia, y haciéndole comprender que debía prepararse á gobernar por sí solo.»

cientos hombres el número de prisioneros; los imperialistas tuvieron ciento cincuenta hombres entre muertos y heridos, entre ellos muchos oficiales, lo que prueba lo reñido que fué la acción» (1).

Febrero, fines. José Manuel Hidalgo renunció la legación en Francia: Maximiliano quiso con instancia nombrarlo Consejero de Estado y no aceptó.

Marzo, 2. Se embarcaron en Veracruz Eloin y el Abate Domenech, comisionados por Maximiliano; el primero, para arreglar negocios muy importantes en las cortes de Europa; y el segundo para publicar en París los artículos que se le remitieran de México, favorables al Imperio.

Marzo, 3. Renunciaron sus carteras José Fernando Ramirez, José María Esteva, Luis Robles Pezuela y Juan de Dios Peza, y en el mismo día nombró Maximiliano Ministros nuevos:

Relaciones Exteriores: Martín del Castillo, conservador.

Gobernación: José Salazar Ilarregui, liberal moderado.

Fomento: Francisco Somera, rico propietario y liberal moderado.

Guerra: José María García, antiguo General y liberal moderado.

Suprimió el Ministerio de Instrucción Pública y Cultos.

Marzo, 4. Asalto de la diligencia y asesinato de un noble belga. El señor Vigil, en «México á través de los Siglos,» tomo 5.º, pág. 751, dice: «Honda sensación causó en México y más todavía en Europa, el asalto que el 4 de Marzo sufrió la comisión belga, que había venido á participar el advenimiento del rey Leopoldo II, y que regresaba para embarcarse en Veracruz. El suceso se verificó en Río Frío, quedando muerto el Barón d'Huart y heridos el Mayor Dwys, el General Fonry y su ayudante de campo M. Maréchal. El Archiduque se dirigió luego al lugar de lo catástrofe y mandó trasladar á la capital el cadáver del Barón, á quienes se hicieron solemnes funerales en la iglesia de San Jerónimo. A ellos asistieron Maximiliano y su esposa de incógnito.»

Marzo, principios. José Manuel Hidalgo y Fray Tomás Gómez, se embarcaron en Veracruz para Europa. En lo de adelante, Hidalgo vivió en París en la vida privada. De este modo huía del Imperio uno de sus fundadores (2).

(1) Zamacois, tomo cit., págs. 369 y 370.

(2) Zamacois, tomo cit., pág. 389, dice: «Uno de los que no creían que fuesen sinceros los sentimientos de respeto de parte del Emperador hacia la Santa Sede en lo relativo á las cuestiones cuya resolución se esperaba, era D. Miguel Hidalgo, y pronto vió robustecida su idea por las palabras de una persona respetable. Después de haber hecho la renuncia de la legación de México en París, de no haber querido admitir el cargo de celebrar un tratado de comercio y navegación con el Ministro de Francia, y de haberse negado á aceptar el nombramiento de Consejero de Estado, se embarcó en Veracruz para volver á Europa. En el mismo vapor en que marchaba D. José Manuel Hidalgo, iba también Fray Tomás Gómez, religioso franciscano que había dado lecciones de español á Maximiliano en Miramar, y que por repetidas instancias de éste marchó á México en calidad de capellán de la Emperatriz. Este respetable religioso, lamentándose con D. José Hidalgo en una de las conversaciones que tuvo con él durante la navegación, de lo que había visto en palacio y de las chanzas que con respecto á los asuntos de la religión usaba Maximiliano, le dijo: «Que el Emperador y la Emperatriz se habían vuelto locos en México, ó habían representado una comedia en Miramar.» Lo segundo es cierto.

El llamarse á D. José Manuel Hidalgo unas veces D. Miguel y otras D. José Hidalgo, son lapsus linguae de Zamacois y no míos.

Arrangoiz en el tomo cit., pág. 84, dice: «Vino á Europa en el mismo vapor que Hidalgo, Fray Tomás Gómez, el religioso franciscano que he citado en la pág. 205 del tomo tercero: había dado lecciones de español á Maximiliano, por cuyas repetidas instancias fué á México de capellán de la Emperatriz, y en la navegación dijo á Hidalgo que en un mo-

Marzo, mediados. Bazaine recibió un despacho de Drouyn de Luhys, en el que le decía: «En los momentos en que le escribo á Ud. este despacho, el Sr. Barón Saillard ha debido llegar á México: las instrucciones del Gobierno del Emperador (Napoleón) les son á Ud., pues, conocidas . . . El deseo de S. M., como ya sabe Ud., es que la evacuación pueda principiar hacia el otoño próximo, y que quede terminada lo más pronto posible.»

Marzo, 25. Derrota de la guarnición imperialista que había quedado en Chihuahua y ocupación de esta ciudad por el jefe republicano Luis Terrazas. Contribuyó mucho al triunfo el hecho siguiente: El Coronel Platón Sánchez agujereó con una bala de cañón una de las campanas grandes del templo parroquial (agujero que se conserva todavía), lo que hizo que los imperialistas abandonaran luego dicho templo, que era su baluarte principal.

Marzo, 31. El periódico oficial *El Diario del Imperio*, que publicaba artículos para hacer creer á los conservadores que existían buenas relaciones entre la Santa Sede y Maximiliano, dijo en uno de ellos: La mayordomía del Santo Padre ha remitido para SS. MM. el Emperador y la Emperatriz las velas de la Candelaria, como se acostumbra hacer en la Corte Romana en honor de los Soberanos con quienes guarda buenas relaciones (1).

Abril, principios. Entrevista de Napoleón III y el Barón de Saillard y resultado de ella. Dice Zamacois: «En la entrevista expuso el Barón de Saillard todo lo practicado en México con el Gobierno de Maximiliano, y al día siguiente anunció *El Monitor*, periódico oficial de Napoleón, que en virtud de las negociaciones realizadas con la Corte mexicana por el Barón de Saillard, el Emperador Napoleón había resuelto que el regreso de las tropas expedicionarias empezase en Noviembre de aquel año de 1866, en tres divisiones; la primera de las cuales saldría en el expresado mes de Noviembre, la segunda en Marzo de 1867 y la tercera en Noviembre del mismo año de 1867.—Constaba el ejército francés que se hallaba á la sazón en México á las órdenes del Mariscal Bazaine, de dos divisiones de infantería y una brigada de caballería, con artillería y los servicios administrativos correspondientes. Las dos divisiones de infantería estaban mandadas, una por el General Gastagny y la otra por el General Douay, siendo los jefes de brigada los Generales Aymard, Neygre, Brincourt y Manssiau; la artillería la mandaba el General Courtois, y la caballería estaba á las órdenes del General Lascoursy. Todas las fuerzas ascendían á cosa de 26,000 hombres.»

Abril, 6. Despacho de Drouyn de Luhys á Montholon, en el que le dijo lo mismo que había publicado *El Monitor*.

Abril, mediados. Juan N. Almonte se embarcó en Veracruz, como Embajador de Maximiliano cerca de Napoleón III. El Sr. Vigil, tomo cit., página 752, dice: «La misión de Almonte se reducía á presentar al gobierno francés un proyecto de tratado secreto que substituiría al de Miramar, en el cual se pedía que el ejército expedicionario permaneciera en México tres años más.» Momentos antes de embarcarse Almonte, recibió instrucciones de Maximiliano, en las que le mandaba que si Napoleón se negaba á su solici-

mento de mal humor le había dicho esta Señora, «que en Europa les esperaba una corona mejor;» y lamentándose de lo que había visto en el Palacio Imperial y de las bromas de Maximiliano sobre la religión, añadió el padre Gómez: «Aquellos Señores se han vuelto locos en México ó representaron una comedia en Miramar.» También, en una comida, dijo la Emperatriz al Mariscal Bazaine que, «no habían ido SS. MM. á México para estarse allí eternamente; que el sufragio universal les daría otra corona mejor.»

(1) Por lo visto, el Imperio no se apoyaba á la sazón más que en velas de la Candelaria.

tud, le dijera que retirara luego de México todas las tropas francesas. Tan atrevida ó mejor dicho insensata determinación se apoyaba en la confianza que tenía el Emperador de México en que su hermano Francisco José, Emperador de Austria, le había prometido mandar pronto un ejército de 10,000 austriacos.

Abril, 26. Carta del Coronel Manuel González, después Presidente de la República. «Río Blanco, Abril 26 de 1866. — Sr. Ministro D. Matías Romero Nosotros permanecemos unidos y compactos; la cuestión presidencial pasó casi desapercibida, y seguimos obedeciendo al Gobierno del señor Juárez» (1).

Mayo, 6. Protesta del Ministro de los Estados Unidos en Viena: «Habiendo autorizado el Emperador de Austria el alistamiento de voluntarios para México, el Embajador de los Estados Unidos en Viena recibió orden de romper sus relaciones diplomáticas y retirarse, si acaso se insistía en tal propósito. Los voluntarios se hallaban ya reunidos en Labaycach para embarcarse el 10 de Mayo; la protesta del Ministro americano fué presentada el 6, y el gobierno austriaco, cuya posición se veía muy amenazada en Alemania, dió inmediatamente contraorden, frustrando de esta manera la salida de los voluntarios (2).

Mayo, principios. Desembarco de Antonio López de Santa Anna en Nueva York. Fijó su residencia en Elizabethport y empezó á poner en juego todas sus relaciones en Estados Unidos, para que por el Gobierno de Juárez se admitiera su solicitud de ponerse á la cabeza de un ejército y combatir al Imperio.

Mayo, 15. Protesta del Club Mexicano en Nueva York contra el proyecto de Santa Anna de levantar un ejército para combatir el Imperio. Zamacois, en el tomo cit., pág. 425, dice: «La aparición de Santa Anna en los Estados Unidos, y el verle empeñado en ganar el afecto de algunas personas norteamericanas de influencia en el Gabinete de Washington, así como el de los republicanos, alarmó á los mexicanos liberales que se hallaban en los Estados Unidos; pues temían que si se admitían sus servicios en el partido republicano, se convirtiera después en Dictador.» El Club Mexicano establecido en Nueva York, publicó una protesta contra el Gobierno de Santa Anna. Los principales que la firmaron fueron Francisco Zarco, presidente del Club; González Ortega, Epitacio Huerta, Juan José Baz, Felipe B. Berriozábal, Pantaleón Tovar, Juan N. Navarro, Eulalio Degollado, Joaquín Villalobos y Gaspar Sánchez Ochoa.

Mayo, mediados. Maximiliano, sabiendo el desembarco y las pretensiones de Santa Anna en los Estados Unidos, hizo publicar en *El Diario del Imperio* las cartas que Santa Anna años atrás había escrito á Gutiérrez de Estrada y al mismo Maximiliano, en las que había echado pestes contra la Reforma republicana y la Constitución de 57, y prodigado loores á la forma monárquica y había ofrecido con instancia sus servicios al Imperio.

Mayo, 21. Carta de Santa Anna á Matías Romero, Ministro plenipotenciario del Gobierno de Juárez en los Estados Unidos, ofreciéndole sus servicios para derrocar el Imperio.

Mayo, 25. Contestación de Romero á Santa Anna, en la que entre otras cosas, le dijo: «Si Ud. no hubiera sido el primero en solicitar el establecimiento de una monarquía europea en México, cuando ejercía el poder su-

(1) Santibáñez, Reseña cit., tomo 2.º, pág. 369.

(2) «México á través de los Siglos», tomo cit., pág. 755.

premo de la Nación, y si no hubiera Ud. reconocido y apoyado la intervención que el Emperador de los franceses ha llevado a nuestra patria, según aparece de documentos recientemente publicados, no creo que hubiera dificultad en que el Gobierno de la República aceptara y utilizara los servicios de Ud. . . . Pero desgraciadamente, en el caso de Ud., hay circunstancias especiales, que hacen cambiar el objeto de la cuestión. Además de estar usted ahora con la mancha de haber reconocido y dado el peso de su influencia al proyecto traidor de derrocar al Gobierno nacional de nuestra patria, y establecer otro que la constituyera en dependencia de la Francia, hay la circunstancia de que, durante los últimos años de su vida, ha estado Ud. íntimamente asociado con el partido conservador de México».

Mayo, 31. Contestación de Napoleón III á Drouyn de Lohys, refiriéndose á la solicitud de Almonte, que había llegado á Paris el 14 del mismo mes. «Al adoptar esta resolución (*de retirar de México el ejército francés*), sin embargo, hemos prescripto que se ejecute en los plazos y con las precauciones necesarias para evitar los peligros de una transición demasiado brusca; hemos debido ocuparnos al mismo tiempo en substituir á las estipulaciones, de hoy más sin valor, del tratado de Miramar, otros arreglos dirigidos á afianzar la seguridad de nuestros créditos . . . Es imposible admitir las proposiciones del General Almonte» (1).

Mayo. Muerte de Jesús Terán, el antiguo Ministro de Juárez, en Paris, en la vida privada.

Junio, 5. Manifiesto de Santa Anna en Nueva York, en el que dijo entre otras cosas: «Yo fui el primero que proclamé en México la República el 2 de Diciembre de 1822, anunciando como el Apóstol al Areópago una divinidad desconocida . . . Juárez es un buen patriota y Ortega un buen hijo de México . . . Por mis precedentes, por mi posición en el partido conservador, y aun por mi larga ausencia del país, creo que soy el llamado á reconciliar los ánimos dando el ejemplo de la sumisión al Gobierno Constitucional (2) . . . Busco para mi tumba un laurel nuevo que la cubra con apacible sombra. Apresuremos la hora, la obra del triunfo nacional: confiad en mis palabras y estad prontos. ¡Abajo el Imperio! ¡Viva la República!»

Junio, 6. Capitulación de Matamoros entre el General Mejía que la defendía y el General Antonio Carbajal que la atacaba. Mejía se embarcó en Matamoros y desembarcó en Veracruz.

Junio, 16. Batalla de Santa Gertrudis, cerca de Matamoros, ganada por el General Mariano Escobedo y sus subalternos los Generales Jerónimo Treviño y Servando Canales, y los Coroneles Sostenes Rocha, Francisco Naranjo y Miguel Palacios, al General Olvera á la cabeza de una compañía de mexicanos y de otra de más de trescientos austriacos. Olvera conducía de Matamoros para el interior un convoy compuesto de 200 carros, escoltados por 1,000 mexicanos y trescientos y tantos austriacos. «La derrota fué completa; todo el material de guerra, lo mismo que el numeroso convoy conducido por ellos, quedó en poder de Escobedo. Los republicanos tuvieron 145 muertos y 78 heridos; las pérdidas de los imperialistas consistieron en 251 mexicanos y 145 austriacos muertos; 121 mexicanos y 45 austriacos heridos; y 858 mexicanos y 143 austriacos prisioneros . . . El General en Jefe devolvió los efectos que iban en el convoy á sus respectivos dueños, mediante el pa-

(1) Almonte no volvió á México. De esta manera huía del Imperio uno de sus fundadores. Tampoco volvió Eloin.

(2) Grandísimo respeto á la Constitución de 1857.

go de dobles derechos, y el resto que quedaba como botín, fué dividido por mitad con las fuerzas de Tamaulipas que tanto habían contribuido á la victoria» (1). Por esta acción, los republicanos quedaron dueños de Matamoros, Monterrey y el Saltillo.

Junio, 17. Juárez volvió á Chihuahua y estableció allí su Gobierno.

Junio, fines. Maximiliano recibió en Cuernavaca (á donde solía irse á pasar algunas temporadas), cuatro noticias, adversas que le afectaron en extremo: la de la derrota de Santa Gertrudis, la de la ocupación de Matamoros, la que le dió Almonte de que Napoleón insistía en el regreso del ejército francés, y la que le dió el mismo de que Napoleón deseaba la celebración de un convenio entre su Gobierno y el de Maximiliano, en virtud del que éste se obligase á aquél á entregarle la mitad de los productos de las aduanas marítimas de Veracruz y Tampico para el pago de la deuda francesa, de la que se había pagado poco. De todas las noticias la que causó más alarma fué la tercera, y refiriéndose á ella el Conde de Kératry en su obra «La elevación y la caída de Maximiliano» dice: «La Corte de México quedó herida de estupor.» Y Zamacois, en el tomo cit., pág. 476, dice: «El tratado de Miramar quedaba roto, pisoteado por Napoleón . . . Maximiliano pronunció lleno de indignación estas palabras delante de varias personas, que se apresuraron á hacerlas públicas: «Napoleón me ha engañado: existe una Convención formal entre él y yo, sin la cual jamás habría aceptado el trono, que me garantizaba absolutamente el auxilio de las tropas francesas hasta fines de 1868» . . . Napoleón ocurrió á pretextos muy poco dignos de un monarca que regía los destinos de una poderosa nación (2).

(1) «México á través de los Siglos», tomo cit., págs. 757 y siguientes.

(2) César Cantú en su obra «Los últimos treinta años», párr. 3, retratando el carácter de Napoleón III, dice: «Poseía el arte de la palabra, y sabía servirse de frases que, pareciendo precisas, mientras que no eran sino vagas. . . . Mientras que prodigaba y alucinaba con promesas á los que se veían amenazados, daba al mismo tiempo no menores seguridades á los que amenazaban . . . El César es esencialmente personal y se aviene muy mal con personas independientes, COMO LO SON GENERALMENTE LOS HOMBRES SUPERIORES; por eso prefiere y se rodea más bien de intrigantes y de gentes malignas; de gentes que le son adictas incondicionalmente, y no deja hablar más que á aquellos que aprueban y consienten. El estimaba á los hombres honrados, pero los tenía siempre alejados á cierta distancia. Sabía sacar provecho de los de diversas condiciones, y conocía el precio y la tarifa de cada uno de ellos. A pesar de cierto abandono y de la expansión que aparentaba en sus conversaciones íntimas ó familiares, se decía que, cuando hablaba mentía, y cuando estaba callado conspiraba; y realmente siempre estuvo conspirando. lo mismo después de su elevación que después de su caída. Aparentaba querer ir á la derecha, cuando su intención era marchar hacia la izquierda; hacía ver que le habían sido arrancadas las resoluciones que él había adaptado ya en su mente, y las concesiones que tenía predisuestas. No guardando consecuencia en su modo de obrar, sino haciéndolo por medio de rasgos instantáneos, de golpes teatrales, irreflexivos, tomaba las resoluciones más inesperadas, salvo el cambiar después enteramente de idea para marchar por vías intermedias, según y conforme debían demostrarlo sus contradicciones. Audaz y flemático al mismo tiempo, resuelto á adoptar ciertas cosas aun cuando fuesen puramente simples utopías, vacilante en los medios, sabía refrenarse y esperar largo tiempo, pero estando siempre alerta; cuando descubría el precipicio, retrocedía, saltaba por encima de dificultades gravísimas.»

El carácter de Napoleón III y el carácter de Maximiliano (que había nacido y se había educado en una Corte), hacen recordar una gran palabra de Bossuet. Predicaba el sermón del Beso de Judas en la iglesia del palacio de Versalles, delante de Luis XIV y de toda su Corte; con pincel maestro trazó el cuadro de la traición de Judas, refiriendo la soberbia, la ambición de altos empleos y honores, la avaricia ó amor desenfrenado al dinero, los odios, las envidias, las intrigas, las mentiras, las calumnias, los cohechos, las venganzas, las hi-

Junio. El Coronel Vicente Riva Palacio comenzó á publicar en Huetaamo, en la imprenta de Gregorio Pérez Jordán, el periódico intitulado *El Pito Real*, que aunque de corto tamaño, en razón de estar escrito con mucha sal, se vendía abundantemente y á subido precio entre los republicanos, y escocía á los imperialistas, principalmente á los que estaban militando en Michoacán (1).

Junio. Fueron desterrados á Yucatán por Maximiliano bastantes santanistas (entre ellos el General Agustín Zires), y bastantes orteguistas, por indicios de conspirar aquellos en favor de Santa Anna, y éstos en pro de la Presidencia de González Ortega; y permanecieron en Yucatán hasta Enero de 1867, en que volvieron á la capital de México por la licencia de Maximiliano (2).

Julio, 2. Bazaine, muy alarmado por la batalla de Santa Gertrudis, salió con su ejército para San Luis Potosí, y salió resentido con Maximiliano porque fué á despedirse de él y no lo quiso recibir.

Julio, 5. Al tomar Maximiliano la pluma para hacer su abdicación del trono de México, Carlota le detuvo la mano, aconsejándole que lo conservara mientras iba á Europa á arreglar tres negocios: el cumplimiento del Convenio de Miramar, un negocio hacendario y el arreglar con el Santo Padre los asuntos pertenecientes á la Iglesia, para captarse la voluntad del partido conservador, en el que ella y su esposo pensaban apoyarse en lo de adelante. Maximiliano aceptó el consejo.

Julio, 6. Habiendo Santa Anna escrito á Juárez poniendo su espada á la disposición del Presidente de la República para derrocar el Imperio, Juárez le dió el 6 una contestación por medio de su Ministro Sebastián Lerdo de Tejada, más dura é infamante que la que le había dado el Ministro Romero. A pesar de tantas vergonzosas repulsas, Santa Anna no dejó de seguir intrigando para ver si conseguía su objeto.

Julio, 8. Carlota salió de la ciudad de México, acompañada del Conde de Bombelles, de Martín del Castillo, del General José López Uruga, de su médico el Dr. belga Boklushlabech, de los chambelanes Felipe Neri del Barrio (el antiguo Ministro de Guatemala), Suárez Peredo, Conde del Valle y de dos damas de honor. A pocos días se embarcó en Veracruz para San Nazario en el vapor «La Emperatriz Eugenia» (3).

pocresías y las traiciones que tuvieron lugar en Jerusalén el día de la traición de Judas y en los días anteriores, y concluyó con este arranque valiente y sublime: «¡Oh, Corte, mira aquí tu retrato!»

(1) «El Heraldo» de Guadalajara, núm. del 12 de Abril de 1864, artículo muy interesante, de Edmundo Ruiz, que en 1866 militó en Michoacán á las órdenes de Riva Palacio.

(2) Biografía de Agustín Zires: publicada por «El Tiempo.»

(3) En el mismo buque me embarqué yo en Veracruz para San Nazario, el día 13 de Enero de 1867. En el mismo buque iban el Dr. Rafael Lucio con su esposa la Sra. Isidora Ortega (vive) é hijos, el Sr. ex-Ministro Pedro Escudero y Echanove (vive) con su esposa la Sra. Catarina Pérez Gallardo é hijos, mi prima la Sra. Refugio Sauromán viuda de Cortina (vive) y familia, el Sr. José Amor y Escandón con su esposa la Sra. Elena Vivanco y su hermana política la Srita. Amalia Vivanco, y el Presbítero Lic. Andrés Davis, el Dr. Lázaro Ortega (vive), una sección de tropas francesas compuesta de 700 hombres y otros muchos pasajeros. Los Sres. Lucio y Ortega y otros pasajeros viajaban por paseo é instrucción. Yo no fuí en el Imperio ni mono ni carta blanca, é hice mi viaje por lo que deseaba desde mi primera juventud: en 1861 había llegado hasta Veracruz y no podía embarcarme por haberme enfermado gravemente. Aunque el padre Coloma en sus *Pequeñeces* dice. «El hombre se conoce por la corbata,» yo no hice mi viaje por tomar mejores helados ni por vestir una corbata elegante, ni aun por procurar una

Julio, mediados. El Congreso de los Estados Unidos, después de discutir sobre los derechos de Juárez y los de González Ortega á la Presidencia, resolvió reconocer como Presidente á Juárez, y prestarle veinte millones de pesos para que hiciera la guerra al Imperio.

Julio, mediados. El Coronel Vicente Riva Palacio supo en Huetaamo la capitulación de Matamoros, la victoria de Santa Gertrudis y la partida de la Emperatriz Carlota para Europa, compuso la danza intitulada «¡Adios mamá Carlota!» y la publicó en *El Pito Real*. Desde entonces se cantó con entusiasmo dicha danza, acompañada de la música en todos los lugares de la República en que estaban los republicanos (1).

Julio, 26. Cambio de Ministerio. Lacunza, Escudero y Echanove y Somera dejaron sus carteras, el Ministerio de Fomento se agregó al de Gobernación, y el nuevo Ministerio quedó de la manera siguiente:

Gobernación y Fomento: Salazar Ilarregui.

Hacienda: Priand, francés, intendente en jefe del ejército francés.

Guerra: D'Osmond, General de brigada del mismo ejército.

Julio, fines. Reforma del célebre *Gabinete particular*. Por no haber vuelto de Europa Eloin, y acabando de llegar de allá el Presbítero Agustín Fischer, fué nombrado jefe de dicho Gabinete. Los principales que lo componían á la sazón eran Fischer, Samuel, Basch, alemán médico de Maximiliano, un alemán obscuro apellidado Herzfeld y un austriaco que se apellidaba Biliméntz, á quien Maximiliano consultaba en todos los negocios arduos de política, porque lo tenía por muy buen arqueólogo. Todos estos habitaban en el palacio Imperial, y eran los que realmente gobernaban á México, que eran los que menos lo conocían, porque ignoraban hasta su geografía y su idioma (2).

Julio, fines. Bazaine, siguiendo las órdenes de Napoleón, retiró las tropas francesas de Nuevo León y Tamaulipas. Con este motivo, en el mismo mes de Julio, dichos Estados fueron ocupados con tropas republicanas, y especialmente las capitales de ellos. Monterrey fué ocupado por Escobedo.

Julio, fines. Pronunciamiento del Coronel Florencio Antillón en Piedragorda contra el Imperio.

Agosto, 7. Ocupación de Tampico por los republicanos, en virtud de capitulación entre el Coronel francés Langlais que defendía la plaza y el General republicano Desiderio Pavón, que la atacaba.

banda de *Monseñor*, sino por adquirir las grandes utilidades que resultan de un viaje á Europa: aumentar un poco mi corto caudal científico, adquirir mayor conocimiento de los hombres y de las cosas, rectificar las ideas y espaciar el espíritu en horizontes más extensos que el horizonte de Lagos en que me había criado. Por lo mismo hice mi viaje sin dificultad y volví á Lagos sin dificultad.

(1) «El Heraldo» de Guadalajara, artículo de Edmundo Ruiz, poco antes citado.

(2) Los nombramientos de los franceses Friand y D'Osmond para los Ministerios más importantes, fueron desaprobados por todos los mexicanos imperialistas. Maximiliano hizo estos nombramientos por granjear á Napoleón. También fué de la desaprobación general el nombramiento del padre Fischer, que era alemán, luterano convertido al catolicismo, que no había tenido en el clero mexicano más empleo que el insignificante de ministro del Cura del Sagrario de Durango, que en el mismo año de 1866 había sido nombrado por Maximiliano embajador en Roma con instrucciones *muy secretas* sobre los asuntos de la Iglesia, y que, como digo, acababa de llegar de la Ciudad Eterna sin haber conseguido nada. Dichas instrucciones, según se sospecha, se referían entre otras personas al Sr. Arzobispo Labastida y deben ser muy interesantes; pero nada se sabe de ellas, porque aunque el padre Fischer al morir las dejó consignadas en sus *Memorias*, dejó ordenado en su testamento que dicho documento ó libro no se publicara hasta que trascurrieran diez años después de su muerte.

Agosto, 9. Carlota, acompañada del Ministro Almonte y de su esposa, que habían ido á recibirla y cumplimentarla en el buque «La Emperatriz Eugenia,» llegó á la estación del Monte Parnaso en París, en donde la recibieron y cumplimentaron los demás individuos de la legación mexicana, José María Gutiérrez de Estrada, el joven Salvador de Iturbide, agraciado por Maximiliano con el título de príncipe, otros mexicanos y el Abate Domenech, y de allí la condujeron con el conde de Bombelles y demás de su comitiva al regio hospedaje que se le tenía preparado en el Gran Hotel. Momentos después llegó á cumplimentarla el príncipe de Metternich, Ministro de Austria en París.

Agosto, 10, á las 6 de la tarde. Visita de la Emperatriz Eugenia á Carlota, acompañada aquélla de varios altos dignatarios y damas de su Corte.

Agosto, 11. Primera conferencia entre Carlota y Napoleón III. Zama-cois, en el tomo cit., pág. 514, dice: «El día 11 se dirigió la Emperatriz Carlota á Saint-Cloud, acompañada de la esposa de D. Juan Nepomuceno Almonte, en un carruaje de la Corte, siguiendo á este otro en que iba la Sra. del Barrio; el conde del Valle, gran chambelán; y el Sr. del Barrio, chambelán de servicio . . . Su Alteza el Príncipe Imperial (*niño de 10 años*) esperaba en la puerta á la Soberana de México, á quien dió la mano al bajar del carruaje. La Emperatriz Eugenia, que se encontraba en el primer tramo de la escalera, acogió á la esposa de Maximiliano con señaladas muestras de satisfacción y afecto.—El Emperador Napoleón, pretextando estar enfermo, se resistía á tener una entrevista con la Emperatriz Carlota; mas habiendo insistido en conferenciar personalmente con él, no pudo excusarse y la recibió. La esposa de Maximiliano pintó con vivo colorido la situación verdaderamente crítica por la cual atravesaba el Imperio Mexicano . . . Indicó la conveniencia de que fuera relevado el Mariscal Bazaine, y rogó que el regreso del ejército expedicionario se aplazase hasta el mes de Abril del año siguiente de 1867, así como que se concediese dos años de respiro para el pago de la deuda contraída por el Imperio de México con Francia.»

Carlota, delante de Napoleón, leyó una *Exposición* que le remitía el Gobierno de México, en la que entre otras muchas cosas, se decía: «El Gobierno Imperial Mexicano no podía prever, ni habría podido admitir como probable, el hecho de que al cabo de tres años de una guerra ruinosa, el General en jefe del ejército franco-mexicano, compuesto de cincuenta mil hombres, no hubiera conseguido someter las ricas provincias de Tabasco, Guerrero y Chiapas, donde no se ha visto ni un soldado francés. No podía suponer, sobre todo, que después de prolongarse tres años la guerra, gracias á la inacción del comandante en jefe ó á sus disposiciones, todos los extensos Estados del Norte habrían caído de nuevo bajo el yugo de los juaristas. Baste echar una rápida ojeada sobre la adjunta carta geográfica, para convencerse de esta deplorable situación militar, y de la injusticia notoria que se comete al dirigir un cargo contra el Gobierno Imperial Mexicano, por no haber satisfecho las exigencias del Tratado de Miramar; el General en jefe francés ha privado á este Gobierno de sus naturales recursos, no terminando pronto y felizmente la guerra. Este es un hecho que debemos hacer constar de un modo solemne, pues no ha dependido de nosotros el evitar sus consecuencias . . . El 4 de Diciembre del mismo año, insistía de nuevo S. M. sobre este punto. «Acabo de recibir, escribía, noticias muy desagradables de Sinaloa y del Departamento de Mazatlán; las poblaciones de estas comarcas no saben darse cuenta de la causa que motivó la salida de las tropas francesas,

antes que cuerpos mexicanos bien organizados vayan á reemplazarlas, ellas ven con terror al General Corona, próximo á apoderarse de un solo golpe de todo el país que antes nos estaba sometido. La confianza está, por lo tanto, profundamente debilitada, y esta fatal medida nos hace perder en el espíritu público más que una derrota grande, pues parece indicar que el Gobierno mismo no tiene fe en el porvenir.»—En otra carta de 17 de Diciembre de 1865, el Emperador indicaba al Mariscal Bazaine, la necesidad urgente de ocupar el puerto de La Paz, capital de la Baja California, para impedir que esta importante península, que cierra el Golfo ó Mar de Cortés, fuese invadida por los filibusteros americanos ó cayera en poder de los disidentes. El comandante en jefe respondió al punto: «Me apresuro á contestar la carta que me ha dirigido V. M. fechada este mismo día, con motivo de la contrarrevolución que acaba de estallar en La Paz, capital de la Baja California. Tan luego como llegaron á mi conocimiento esos acontecimientos, di orden al Almirante Mazeret, que manda la división naval de las costas del Pacifico, para que tomara una compañía francesa en Mazatlán, se dirigiera á La Paz y restableciese el orden.»—La compañía francesa no se ha presentado nunca en La Paz, y la Baja California permanece aún en poder de los enemigos del Imperio» (1).

«Se ha vituperado también al Gobierno Imperial Mexicano, por no haber marchado exclusivamente con cierto partido, y por haber intentado una obra de conciliación.—Pero ¿qué, se ignora, que esta política fué la aconsejada desde el principio por los mismos generales franceses? El General Castagny escribía al Mariscal el 30 de Agosto de 1864: «Las poblaciones de la frontera del Norte son enérgicas, laboriosas, industriosas y liberales. Ellas aceptarían el Imperio sin dificultad, con tal que no se hieran demasiado duramente sus convicciones.» El Mariscal mismo decía á S. M., en una comunicación fechada el 29 de Diciembre de 1864: «Las tendencias clericales del General Mejía y del General López, y el espíritu generalmente liberal de las poblaciones de Nuevo León y Tamaulipas, hacen necesario el nombramiento de funcionarios ilustrados, que con su influencia puedan contrabalancear, si no dominar, la de los referidos comandantes militares.» Se ve, pues, que por los consejos ó las insinuaciones de los jefes más autorizados del ejército francés, tuvo otros cómplices el Emperador en su línea de conducta política, además de las personas que lo rodeaban, y por lo cual se le ha vituperado tan á menudo» (2)

(1) La verdadera explicación de la situación militar y política que guardaba el Imperio en la vasta Nación mexicana y que deploraban Maximiliano, Carlota y los demás que formaban á la sazón el Gobierno de México, la había dado el General Leonardo Márquez, en su carta de 18 de Diciembre de 1861, que he presentado en estos *Anales*. Le escribió de la Habana el Dr. Miranda instándole para que pusiera su espada al servicio de la Intervención francesa, y él no se resolvió por entonces conociendo la imposibilidad de una dominación extranjera, y le contestó al Dr. Miranda: «Como usted sabe, se puede encender el amor patrio, estimular el orgullo nacional y convertir en guerra de conquista lo que no es más que una intervención amistosa, en cuyo caso, señor, usted comprenderá fácilmente que nos perdemos y perdemos á la Nación en lugar de salvarnos todos; porque, créame usted, señor Doctor, que lo que es posible conseguir con la razón, es imposible alcanzarlo por la fuerza, por muchas que sean las tropas de que puedan disponer las naciones de Europa. Usted conoce nuestra extensión territorial y sabe usted bien lo acostumbrado que están nuestros paisanos á la guerra de guerrillas que sería interminable.»

(2) El zenzontle canta porque se lo aconseja el ruiseñor, y la rana se echa al agua porque se lo aconseja el pato. Era una verdad que el espíritu dominante en todos los territorios (Estados) de la Nación mexicana en 1866, es decir, hace ya 31 años era el de las

«No consiste todo en tener un buen economista en su Consejo; es preciso, además, que perturbaciones violentas no vengan á cada paso á contrarrestar sus combinaciones. Es menester, sobre todo, que una guerra conducida con apatía y que se prolonga, no venga á esterilizar á cada paso los esfuerzos del Gobierno é impedir el equilibrio entre los ingresos y gastos — El 12 de Enero de 1866, el Emperador decía al comandante en jefe: «En cuanto á las necesidades de las tropas nacionales que se encuentran en parte provistas de vestuario y equipo, nadie sufre tanto como yo moral y físicamente; por desgracia, esta guerra interior absorbe, con su duración, todos los productos de las rentas. Estoy resuelto, sin embargo, á hacer todos los sacrificios para cooperar á su terminación, tan impacientemente esperada por la opinión pública del país y la de Francia.»

«Impútase al Gobierno Imperial Mexicano, el no haber apresurado la organización de un ejército nacional; pero ¿qué, se ignora que el comandante en jefe estaba encargado de formarlo é investido de todos los poderes necesarios al efecto? (1)

Zamacois, á la pág. 515, dice: «La conferencia fué larga y acalorada, pero nada se decidió en ella, quedando pendiente el asunto para otras conferencias que debían efectuarse con ese fin. Con efecto, cinco más llegaron á verificarse; de larga duración; pero que no dieron para la Emperatriz el resultado que anhelaba, aunque tampoco quiso Napoleón darle una negativa absoluta, decirle toda la verdad entera que desgarrase su alma.»

El Conde de Kératry, hablando de la última conferencia entre Carlota y Napoleón III, dice: «La conversación fué larga y violenta; llena por una y otra parte de recriminaciones que acabaron por alterar el carácter de las explicaciones mutuas. Viendo la Emperatriz desplomarse poco á poco el castillo de esperanzas que su imaginación se había complacido en levantar desde su partida de Chapultepec hasta los umbrales de Saint-Cloud, sintiendo que su cetro se le estrechaba en las manos, no pudo contener su arrebato. Después de enumerar sus quejas, la hija de Leopoldo creyó reconocer, pero demasiado tarde, que al aceptar un trono de la munificencia del Emperador de los franceses, había olvidado que tenía la sangre de los Orleans» (2).

ideas liberales, era una verdad que las ideas de Bazaine y de los demás jefes franceses eran las liberales radicales; pero Maximiliano no necesitaba de que Bazaine ni nadie le aconsejara estas ideas, pues eran las mismas suyas y su esposa era *más roja* que él.

(1) ¿Y quién desterró á Miramón? ¿Quién desterró á Márquez? ¿Quiénes desechaban el auxilio de los principales jefes mexicanos, llamándoles *cangrejos*? ¿Quién, sino Maximiliano, fué el que alejó á los principales jefes mexicanos hasta Berlín y hasta Jerusalén, para impedir la organización de un ejército mexicano, por temor de que dichos jefes, profesando los principios conservadores, le hiciesen la guerra por su ley de tolerancia de cultos, por su ley de nacionalización de bienes eclesiásticos y demás leyes liberales radicales?

Desde el principio del mundo hasta hoy, el hombre siempre ha sido el mismo. Adán trató de disculparse echando la culpa á Eva y Eva trató de disculparse diciendo: «La serpiente me engañó.» En el Segundo Imperio, á lo último del drama, los que lo habían promovido y representado en él se echaron la culpa los unos á los otros. Arrangoiz, Gutiérrez de Estrada, Hidalgo y demás conservadores, dijeron que Maximiliano los había engañado, y Maximiliano en sus cartas á Jesús Terán, al Barón de Pont y en otros documentos, decía que los conservadores lo habían engañado á él; y Fray Tomás Gómez dijo que Maximiliano y Carlota habían hecho una comedia, y Maximiliano y Carlota echaron la culpa á Bazaine, y Bazaine á Eloin, y Eloin á Napoleón III.

(2) Alusión á la rivalidad antigua y profunda enemistad entre la dinastía de Orleans y la dinastía napoleónica, que había derribado á aquella, por lo que la reina Amalia, viuda

Agosto, mediados. El General Ignacio R. Alatorre volvió á empuñar las armas contra el Imperio. Santibáñez en la Obra citada, tomo 2.º, pág. 305, dice: Entre algunos círculos políticos corre válido el rumor de que dicho General reconoció al Imperio, y esto en mi concepto obedece á ignorancia supina de la Historia patria, ó á la mala fe estudiada y voluntariamente calumniadora.—Después de la falta de caballerosidad del llamado Emperador de México, á que antes hice referencia, Alatorre comenzó á sufrir todo el peso de una conducta hipócrita y desleal: fué trasladado á la Exacordada á fines del mes de Abril, donde permaneció *rigurosamente incommunicado* hasta el 29 de Junio de 1866; de allí se le pasó con igual rigorismo á la prisión militar que había en San Cosme, pretextando, para molestarlo, que estaba en pláticas con algunos jefes republicanos.—En su nueva prisión se presentó de improviso el Capitán de Zuavos Pierre, manifestándole á nombre de Maximiliano y en su calidad de Secretario del mismo, que la salud pública exigía su expatriación á la Martinica, resolución tomada ya por el Archiduque, y que sólo podría revocarse si Alatorre firmaba un documento, en el cual se comprometiera á no hacer armas contra el Gobierno Imperial. Alatorre solicitó un plazo de cuatro días para resolver acerca del partido que debiera tomar en aquella anómala situación, y previa consulta con personas de intachable patriotismo, formó la resolución de firmar aquel documento, á reserva de obrar en sentido opuesto, tan luego como tuviera libertad de acción.—La tarde del 23 de Julio de 1866, el Capitán Pierre se presentó en la prisión de San Cosme y recabó la firma de Alatorre, el cual fué puesto en absoluta libertad, al día siguiente de firmarse el documento á que me he referido.—El Archiduque había faltado de una manera cínica á la palabra de honor que había dado al General Alatorre, y por lo mismo había autorizado á éste para quebrantar la suya cuando aquél la exigiera.—La caballerosidad tiene sus leyes, pero éstas deben ser recíprocas en su acción: roto el pacto por uno, el otro no tenía obligación de respetarlo; así es que Alatorre, haciendo uso de su libertad y valiéndose de un disfraz, salió de la ciudad de México en los primeros días de Agosto del repetido año: los fondos que necesitó para ponerse en camino, le fueron facilitados bondadosamente por el Sr. Lic. Rafael Martínez de la Torre.—El Estado de Veracruz, en donde el fuego patrio no se había extinguido, sintió desde luego la influencia de Alatorre, al presentarse en Cosamaloapan al General Alejandro García.»

Agosto, 29. Salida de Carlota de París para Miramar.

Agosto, fines. Maximiliano formó su Ministerio de la manera siguiente:
Justicia: Teodosio Lares, Presidente.
Gobernación: Teófilo Marín, abogado, conservador.

de Luis Felipe I de Orleans, desde un principio se había opuesto á que sus nietos aceptaran una corona de las manos de Napoleón.

Zamacois á la pág. 531 dice: «Hay motivos para creer que desde la última de esas conferencias, verificada en el palacio de Saint-Cloud, que fué larga y violenta, empezó á grabarse en la viva imaginación de la joven Emperatriz Carlota una idea que debía hacerla perder la razón, juntamente con sus esperanzas.» Arrangoiz en su Historia dice que según su experiencia y la de todos los que habían tratado de cerca á Carlota, esta Señora toda su vida había tenido ideas raras y grandes caprichos; pero desde que á últimos de Junio de 1866 había recibido la noticia de la pronta retirada del ejército francés de México, su carácter se había ido acentuando cada día más. Los insomnios durante tres meses fueron la causa principal de la catástrofe del 27 de Septiembre.

Instrucción pública y Cultos: Manuel García Aguirre, abogado, conservador.

Fomento: Joaquín de Mier y Terán, conservador.

Hacienda: Friand.

Guerra: D'Osmond.

Septiembre, 4. Acción de Guadalupe (Sonora), ganada por el General Angel Martínez al General Refugio Tánori y sus subalternos el capitán francés Lamberg (que murió en la acción) y el Coronel José María Tranquilino Almada, el que había vencido á Antonio Rosales.

Septiembre, 5. Acción de Ures, ganada por Angel Martínez á los mismos y toma de la misma ciudad.

Septiembre, 14. Desocupación de Guaymas por la fuerza francesa, por orden de Bazaine, para comenzar á concentrar sus tropas y principiar la evacuación de Mexico.

Septiembre, 16. Maximiliano pronunció un discurso en la fiesta del Grito de Independencia, en el que dijo: «No es en momentos arduos cuando abandona un verdadero hapsburgo su puesto.»

Septiembre, 16. Carlota celebró en Miramar la misma fiesta de Independencia con izar en el frontis del castillo el pabellón mexicano, cañonazos, música é iluminaciones del mismo frontis y del jardín en la noche con farolitos venecianos (1).

Septiembre, 16. Carta de Berthelin, del Sur de Jalisco, al General Ignacio Gutiérrez, comandante de Guadalajara, en la que le decía: «Todo hombre que se trae y que se reconoce que forma parte de las gavillas, es fusilado inmediatamente. Ya he hecho pasar por las armas á 42 de éstos.»

Septiembre, 18. Friand y D'Osmond renunciaron sus carteras por apremio de Bazaine, quien les hizo presente que, según la ordenanza militar, sus empleos de Ministros eran incompatibles con los que tenían en el ejército francés. Fueron nombrados Ministro de Hacienda Joaquín Torres Larraínzar y de Guerra el General Ramón Tavera.

Septiembre, 20. Fuga de Porfirio Díaz. El Sr. Vigil en «México á Través de los Siglos», pág. 724, dice: «Por último, el 20 de Septiembre en la noche pudo realizar su evasión (*Porfirio Díaz*), escalando, por medio de una cuerda que le arrojaron sus amigos, la tapia del cuartel en que se hallaba. Al salir dejó caer dos cartas, una dirigida á un oficial francés en que le daba las gracias por su conducta caballerosa, y la otra al Conde de Thum, recordando el haberle manifestado su intención de escaparse y desafiándole para el campo de batalla. Una vez en la calle, montó en el caballo que se le tenía prevenido y se alejó precipitadamente de la ciudad, con un solo compañero, tomando por veredas extraviadas el Sur de Puebla. . . . Pronto se hizo sentir la presencia de Díaz entre los republicanos.»

El General Santibáñez en su obra cit., tomo 2.º, págs. 277 y sigs., dice: «No estuvo exenta de peligros la salida del General Díaz de su prisión en la Compañía: aislado, sin comunicarse más que con un fiel y leal soldado, el ardiente republicano y ciego partidario suyo Julián Martínez, no tenía quien lo alentara en su empresa, ni le indicara siquiera la manera de ponerse en salvo. Julián Martínez hubiera dado la vida por su General; pero no era ca-

(1) En su camino de Francia á Miramar, por Milán, Venecia y Padua, un día dió y tomó en que un italiano que tocaba un organillo era el General mexicano Paulino Lamadrid, y aunque los señores que la acompañaban (conteniendo la risa) le dijeron que no era así, ella no se convenció.

paz de hacerle alguna indicación favorable, porque su rudeza no se lo permitía.»

«Martínez, sin embargo, fué un ángel tutelar del insigne cautivo: su lealtad á toda prueba, la utilizó el General Díaz para obtener y dar noticias al campo liberal; aquel servidor tan sincero sabía que su vida estaba en peligro, si por desgracia caía en poder de los vigilantes alguno de los papeles de que era conductor, falta que no se le hubiera perdonado, por tratarse del alto personaje á quien prestaba tan valioso auxilio. Martínez, sin embargo, jamás se rehusó á servir de correo en circunstancias tan difíciles.»

«Mientras la guardia del General Díaz estuvo encomendada al caballero Schismandia, el peligro no era tan grave, porque este Jefe tuvo al prisionero tales consideraciones, que el referido General, por recíproca caballerosidad, no quiso ponerse en salvo, á fin de no comprometer á un Jefe distinguido.»

«Pero el peligro para Martínez llegó á hacerse gravísimo, cuando el Conde de Thum estuvo encargado de la prisión: entonces se registraba al fiel servidor á la entrada y á la salida, se le dirigían preguntas capciosas para ver si se lograba sorprender algún secreto del General: Martínez guardaba una reserva tan absoluta, que el Conde de Thum nunca pudo sospechar nada de lo que Martínez sabía: aquel indio noble y generoso era una estatua viviente cuando se le interrogaba, al grado de haber merecido el desprecio del Conde, por el aspecto de idiotismo que Martínez sabía dar á su aptitud cuando estaba frente á su interrogador: increíble parecía á éste que bajo el burdo vestido de Martínez latiera el corazón de un hombre, noble por sus sentimientos, grande por sus servicios.»

«Martínez no debe vivir ignorado de sus conciudadanos; fué un héroe de origen humildísimo; fué un patriota de colosales proporciones» (1).

«Sobre la manera de evadirse el General Díaz de su prisión yo no tengo datos; pero para no dejar incompleta esta parte de mi reseña de un suceso tan importante, copio de la «Historia Militar del General Porfirio Díaz» (Escudero, pág. 91) lo que sigue: «Los que conocen la Compañía de Puebla, donde estaba preso el caudillo republicano, se asombrarán de cómo éste intentó aquella fuga que parecería imposible por la altura de los muros del antiguo convento de los Jesuitas y por estar el edificio convertido en cuartel, cubierto con centinelas por todas partes.»

«Los preparativos hechos por el prisionero, consistían tan sólo en una cuerda larga y perfectamente enrollada, y un puñal que con mil dificultades pudo proporcionarse. En las sombras de la noche salió de la celda que le servía de calabozo, llevando la cuerda que debía servirle para su evasión; y aprovechando el momento en que el centinela le daba la espalda en una de sus vueltas, se deslizó por la pared del claustro, llegó á una azotehuela, y trepó después de esfuerzos supremos, al techo de una pequeña cocina que allí había. Después, allí lanzó un extremo de la cuerda, logrando al fin engancharla en una pilastra de la bóveda de la iglesia, y ascendió por ella sintiendo el vértigo del vacío; pero llegó al fin á la altura.»

«Entonces comenzó á arrastrarse por las bóvedas para que no distinguieran su silueta los centinelas apostados en el techo del convento, que quedaba á sus pies. Al fin, por uno de los ángulos de la iglesia que caía á

(1) El Sr. Santibáñez presenta el retrato de Julián Martínez, *Justus honos*, y su narración es muy interesante, entre otros capítulos, porque retrata el carácter de la raza india.

una calle situada á la espalda del templo, se descolgó en el vacío y oscilando y jugando la vida, cayó al fin á una casa, donde pudo salir á la calle.»

«La evasión estaba realizada sin que el General Díaz hubiera perdido ni por un momento la tranquilidad de su espíritu; y prueba de ello es, que en la punta inferior de la cuerda por donde consumó la fuga, dejó atadas dos cartas, una para el Conde Thum reprochándole su mal comportamiento, y otra para Schismandia dándole las gracias por las atenciones que le mereció.»

Septiembre, 20. Aprehensión de 16 jefes imperialistas y muerte de Almada. Dice Zamacois en el tomo cit., pág. 552: «Los Generales imperialistas D. Refugio Tánori y D. Domingo Molina, el Coronel D. José María Tranquilino Almada y otros varios jefes y oficiales, de los que habían sido derrotados en la acción de Guadalupe y que se habían retirado á Guaymas, se embarcaron en una goleta mercante y se dirigieron hacia la Baja California, antes de que entrasen en la población las fuerzas republicanas. Inmediatamente mandó el General republicano D. Angel Martínez que saliese en persecución de ellos, en un buque armado de guerra de mayor porte y más ligero, el Teniente Coronel D. Próspero Salazar, con la fuerza necesaria. Siguiendo el rumbo que los fugitivos habían llevado, logró alcanzarles en la tarde del veinte y aprehender á todos. Aunque nadie opuso resistencia y por lo mismo no había necesidad de hacer fuego sobre ellos, el capitán D. Abato Avilés, en el momento de aprehenderlos disparó un pistoletazo sobre D. José María Tranquilino Almada, privándole de la vida.»

El General Santibáñez, en el tomo 2.º cit., págs. 217 y siguientes, presenta muchas órdenes del gobierno francés para la reaprehensión de Porfirio Díaz, como ejemplo y en unos Anales bastan las dos siguientes:

Septiembre, 21. «Circular.—El prisionero de guerra, Jefe de los disidentes D. Porfirio Díaz, huyó esta noche de la prisión. Sírvase V. S. ordenar la más eficaz vigilancia para lograr su reaprehensión. Puebla, Septiembre 21 de 1866.—El General Comandante de la 2.ª División Territorial Militar.—Thum General.—A los Sres. Prefectos Políticos.»

«Acatzingo, Septiembre 21 de 1866.—El Sr. Secretario de la Prefectura Política del Departamento, por parte telegráfico recibido hoy, me dice lo que copio: El Comandante Superior ofrece mil pesos por la reaprehensión del General Porfirio Díaz, que se ha fugado hoy de esta ciudad, por lo que de orden superior prevengo á Ud. proceda á la reaprehensión por medio de los agentes de esa oficina; y que lo avise al Sr. Comandante Carrasco con el mismo objeto.—Y lo transcribo á Ud. para su conocimiento, y que dé aviso al Sr. Carrasco, protestándole con tal motivo mi consideración y respeto.—El Alcalde municipal.—J. de J. Machorro.»

Septiembre, 21. Santibáñez, en el tomo cit., pág. 280, dice: «Visoso con 150 caballos y Flon con 200, se movieron por orden directa de Bazaine en persecución del General Díaz.»

Septiembre, 21. Santibáñez, en la misma pág. 280, dice: «Al amanecer del 21 de Septiembre, el General Díaz, solo, marchaba rápidamente para Coyula, donde lo aguardaba Bernardino García con una fuerza insignificante de catorce hombres. . . . Al siguiente día, con ese grupo sorprendió y desarmó la guarnición de Tehuizingo, reunió cuarenta hombres y marchó á Piaxtla, donde derrotó á un escuadrón, que de Acatlán marchaba á su encuentro, quitándole todas sus armas y sus caballos.»

Septiembre, 25. Fusilamiento en Guaymas de los 25 prisioneros he-

chos en el mismo puerto el día 20, de los que el principal fué Refugio Tánori (1).

Septiembre, 27. Visita oficial de Carlota al Papa, en la que las primeras palabras que le dijo fueron éstas: «Estoy envenenada, ahí fuera están los que me han envenenado por orden de Napoleón.» La visita duró una hora y toda la conversación fué sobre el tema del envenenamiento; el Papa tratando de disuadir suavemente y consolar á la infortunada Emperatriz de México, y ella insistiendo en lo mismo.

Septiembre, 28. Dice Zamacois: «D. Joaquín Velázquez de León, embajador de México en Roma, había quedado en cama, algo indispueto, y habiéndole enviado á llamar cuatro veces la Emperatriz, como en todas se le respondiera que estaba en cama, quiso que le llevasen en el lecho á su presencia. Como esto no era posible, quiso saber lo que tenía y dió á entender que lo creía envenenado.»

Septiembre, 29. Visita del Papa á Carlota, acompañado por su secretario el Cardenal Antonelli. Duró lo mismo que la del día 27 y la conversación fué sobre lo mismo.»

Septiembre, 30. Maximiliano recibió la noticia del mal éxito que habían tenido las conferencias entre Carlota y Napoleón III, noticia que le causó una grande inquietud; pero no quiso comunicarla más que á los que formaban su gabinete particular, encargándoles la reserva, porque temió que dicha noticia produjera una gran desmoralización en el partido conservador y aumentara la fuerza moral de los republicanos. Esperó sin embargo, que las conferencias de Carlota con el Papa sobre los asuntos de

(1) Zamacois dice: «D. Refugio Tánori murió con la serenidad y valor que había demostrado en los campos de batalla. Era indio de raza pura, de extraordinario valor y ardentemente adicto á la causa imperialista. Jefe de los indios ópatas, se había hecho á la cabeza de ellos contra los republicanos, y su fidelidad hacia el gobierno imperial fué no menos inquebrantable que la del General D. Tomás Mejía. No obstante ser un hombre sumamente serio y escaso de palabras, al llegar al sitio de la ejecución dirigió al público la palabra, diciendo con voz fuerte y animada: «Voy á morir por defender la causa del Imperio, que engendra la regeneración social de mi patria, su Independencia, su honor. Muero, pues, satisfecho, por haber cumplido con mis deberes de mexicano. ¡Viva el Emperador! la descarga ahogó la voz de Tánori y su cuerpo cayó en tierra sin vida.»

«Con la posesión del puerto de Guaymas, los republicanos quedaron sin contrarios á quienes combatir en Sonora, á excepción de algunas partidas de indios yaquis que, habiendo quedado sin elementos de guerra, tendrían que sucumbir fácilmente.—Muchos de los súbditos franceses que se habían establecido en diversas poblaciones de Sonora por la riqueza de aquella tierra y con esperanza de anexión) perecieron; otros lograron salvarse después de mil peligros y penalidades. El periódico francés *L'Estafette*, que se publicaba en la capital de México, decía: «Algunos franceses que pudieron escaparse de la matanza de Sonora, empiezan á llegar á esta capital. Son pocos, porque los que no perecieron se refugiaron en San Francisco, en la Baja California y en Tepic.—Los dos eclesiásticos franceses que se habían establecido en Sonora, el Sr. Delmes y el Sr. Delvaux, pudieron salvarse; el primero tuvo tiempo de llegar á Guaymas, donde se embarcó para San Francisco; el segundo logró evadirse de Ures durante la matanza; casi desnudo anduvo á pie sesenta leguas caminando día y noche, evitando los puntos habitados, y privado de todo alimento; llegó á Guaymas en un estado lastimoso y se embarcó en un transporte.—Algunos de nuestros compatriotas se encuentran en una situación más deplorable todavía: de este número es la Señora viuda Monik, que ha llegado últimamente á México en el convoy de carros en que han venido los franceses. La Sra. Monik vivía en Hermosillo, donde vió degollar á su marido y á uno de sus hijos: arruinada, herida en sus más caras afecciones, perseguida por la imagen aterradora de la sangrienta escena que pasó á su vista y en la cual se escapó milagrosamente de morir, esta pobre mujer se encuentra en estado de compasión.»

la Iglesia tendrían un éxito favorable, el cual reanimaría al partido conservador (1).

Octubre, 1.º Santibáñez, en la pág. 280 antes citada, dice:

«El General Díaz tuvo la gloria el 1.º de Octubre de 1866, de derrotar completamente á Visoso, haciéndole cuarenta muertos y ciento y tantos prisioneros, quitándole armas y tres mil pesos en efectivo, primer fondo que contaba en sus arcas.»

Octubre, 1.º Dice Zamacois: «En la mañana del 1.º de Octubre, el médico notó en la Soberana varias cosas que, unidas á las que habían pasado, le hicieron comprender que su razón no estaba sana; y al ver que se disponía á salir, le impidió como médico que abandonase su habitación. La Emperatriz, sin hacer caso de su orden, le cogió de un brazo, y haciéndole á un lado para pasar, marchó al Vaticano con una camarista suya y con un chambelán llamado Datti, que el Papa había puesto á sus órdenes... Dominada por la aterradora idea de que la querían envenenar por orden de Napoleón, se quedó todo el día en el Vaticano, sin querer separarse del Papa, única persona que le inspiraba completa confianza, comiendo en su mismo plato (2)... Como la noche se aproximaba, y manifestó la infeliz que deseaba pasarla allí, pues temía que en la fonda la envenenasen, el Santo Padre, para evitar el escándalo que causaría si se condescendía con aquella pretensión, se valió de las palabras más eficaces y persuasivas, haciéndola ver que le convenía volver á la fonda en que habitaba, y diciéndola que su mismo médico (*del Papa*) le acompañaría. La Emperatriz... manifestó que estaba dispuesta á volver á la fonda... acompañada del médico de Su Santidad, si se hacía que saliesen de la fonda sus envenenadores el Conde del Valle, el Doctor Boklushlabech, médico de ella, y la Sra. Kuchachevich, se les juzgaba inmediatamente y se les decapitaba.» Se le contestó que todo se haría al

(1) Es indudable que las conferencias del Santo Padre con Carlota habrían tenido un éxito favorable hallándose Maximiliano, como estaba dispuesto, á derogar las leyes sobre los bienes del clero y demás llamadas de *Reforma*; pero también es seguro que los republicanos, que ya á aquella fecha eran poderosos y ocupaban una gran parte de la Nación mexicana, no habrían cesado en su guerra universal y en sus avances hasta dar fin al Imperio: máxime retirándose del país las fuerzas francesas.

Los republicanos estaban poseídos del furor de la guerra y parecían escuchar esta palabra de Emilio Zola: «La guerra es inevitable... La guerra es la vida misma. Nada existe en la naturaleza, nada nace, nada crece, nada se multiplica que no sea por medio de un combate. Para que el mundo viva es necesario comer y ser comido.» Este pensamiento alude al fenómeno evolutivo que se observa en toda la naturaleza, que para que vivan unos seres se necesita la destrucción de otros: para que viva la araña se necesita la muerte del mosquito; para que viva el gato se necesita la muerte del ratón; para que vivan unas aves se necesita la muerte de otras; los microbios no viven sino comiéndose á los más pequeños, para que viva el hombre se necesita la muerte de muchos cuadrúpedos, aves y peces. Un cementerio está cubierto por un bosque de naranjos, cuyas sabrosas pomos vienen de las partículas desprendidas de los cadáveres, cuya vida viene de la muerte, y las pomos se destruyen á su vez en nuestro estómago para darnos la vida. Morimos: nuestra alma se va á una región inmortal y nuestro cuerpo se convierte en gases, los gases en nubes, las nubes en agua que fertilizan la tierra, el agua y la tierra en espigas, las espigas en alimentos humanos, los alimentos humanos en gérmenes de nuevos hombres, etc., etc. Newton fué el resultado de muchas patatas y Juárez de muchos jaltomates. Pero recojamos velas porque de lo contrario, hay peligro de que una fecha cronológica se convierta en una disertación. Concluye Zola: «Una nación desde el momento en que se desarma, muere. Empero, necesidades imperiosas, absolutas, son las únicas que pueden arrojar á una nación sobre otra.»

(2) Todo Papa come solo y la Historia de la Iglesia no recuerda un caso semejante. Carlota comía con tenedor y cuchillo.

pie de la letra, y ella se fué al magnífico hotel en que habitaba; pero á poco rato se volvió á salir con una de sus camaristas, se fué al Vaticano y dijo á Monseñor Borromeo, Obispo y gran chambelán del Santo Padre, que iba á pasar la noche en el Vaticano junto al Papa. Dice Zamacois: «Monseñor Borromeo le hizo con suma afabilidad todas las reflexiones que juzgó más oportunas para persuadirla, sin exaltarla, de la imposibilidad de acceder á sus peticiones, ofreciéndole darle una habitación debajo de la del Santo Padre, donde tendría toda la seguridad y comodidades que le correspondían. Después de una ligera discusión en que Monseñor Borromeo usó de frases las más dulces y persuasivas, la Emperatriz consintió en admitir la habitación que se le ofrecía. Monseñor Borromeo se dirigió á dar las órdenes necesarias para el arreglo de la pieza de la Emperatriz y otra contigua para la camarista. La demente Soberana salió tras él, y ordenó que se le enseñaran las habitaciones que se le destinaban. Inmediatamente se accedió á su deseo. La Emperatriz la vió y dijo á Monseñor Borromeo que saliese. En el momento que éste obedeció, la Emperatriz se encerró por dentro, sin dar tiempo á que llevasen una cama. La camarista quedó en la pieza contigua.»

Octubre, 2. Dice Zamacois: «A las seis de la mañana del siguiente día, salió la desgraciada Emperatriz del cuarto en que se había encerrado, despertó á su camarista, que no llegó á desnudarse para poder acudir inmediatamente si la llamaba su señora, y subió á la capilla del Papa, donde esperó que diesen las siete, hora en que dice misa Su Santidad. En cuanto terminó la misa, el chambelán Datti, obsequiando los deseos de la Emperatriz, la condujo á la cúpula de San Pedro, al museo del Vaticano y á todos los sitios que la egregia demente manifestó voluntad de ver.»

Octubre, 3. Acción de Miahuatlán. Tuvo lugar cerca de esta villa del Estado de Oaxaca, y fué ganada por Porfirio Díaz y sus subalternos el General Ramos y el Coronel Manuel González con 700 hombres, al General Oronoz y su subalterno el Coronel francés Testard, á la cabeza de cosa de 3,000 hombres, de los que la mayoría era de mexicanos y la minoría era de franceses y húngaros. Bancroft en su Vida de Porfirio Díaz, cap. 18, dice: «Solo la caballería se escapó con poca pérdida bajo Oronoz, dejando la artillería y los bagajes para realizar el triunfo del vencedor. Entre los muertos había 40 franceses, *incluso su Coronel*, y los prisioneros comprendían 18 oficiales franceses y 22 (*oficiales*) mexicanos, de los cuales los últimos, bajo el edicto estricto de Juárez, debían expiar con sus vidas el error de haber sido traidores á su patria; pero se hizo efectivo sólo en los desertores que se habían pasado á Bazaine durante el sitio de Oaxaca. Este día era el aniversario del decreto sangriento de Maximiliano, y tal fué la represalia con que lo celebraron los patriotas del Sur. Ofrenda vengadora al espíritu de Artega.—Dedicáronse algunos días á la reorganización de las fuerzas, en las que se incorporó la mayor parte de la oficialidad y tropa hecha prisionera.»

Octubre, 10. Carlota llegó á Miramar conducida por su hermano el conde de Flandes, quien luego la puso incomunicada.

Octubre, 18. El Sr. Vigil en «México á través de los Siglos», pág. 780, dice: «El 18 de Octubre, día señalado para una gran comida, se celebró consejo de Ministros presidido por el mismo Archiduque, quien se dirigió luego á su gabinete. Estando allí, llegaron dos despachos telegráficos, el uno del conde de Bombelles, fechado en Miramar, y el otro de Roma, dirigido por el ex-Ministro Castillo, conteniendo la noticia de la enfermedad de la archiduquesa. Herzfeld, dominando su emoción, aparentó no comprender bien el sentido de los despachos, y manifestó que lo único que de ellos se des-

la Iglesia tendrían un éxito favorable, el cual reanimaría al partido conservador (1).

Octubre, 1.º Santibáñez, en la pág. 280 antes citada, dice:

«El General Díaz tuvo la gloria el 1.º de Octubre de 1866, de derrotar completamente á Visoso, haciéndole cuarenta muertos y ciento y tantos prisioneros, quitándole armas y tres mil pesos en efectivo, primer fondo que contaba en sus arcas.»

Octubre, 1.º Dice Zamacois: «En la mañana del 1.º de Octubre, el médico notó en la Soberana varias cosas que, unidas á las que habían pasado, le hicieron comprender que su razón no estaba sana; y al ver que se disponía á salir, le impidió como médico que abandonase su habitación. La Emperatriz, sin hacer caso de su orden, le cogió de un brazo, y haciéndole á un lado para pasar, marchó al Vaticano con una camarista suya y con un chambelán llamado Datti, que el Papa había puesto á sus órdenes. . . Dominada por la aterradora idea de que la querían envenenar por orden de Napoleón, se quedó todo el día en el Vaticano, sin querer separarse del Papa, única persona que le inspiraba completa confianza, comiendo en su mismo plato (2). . . Como la noche se aproximaba, y manifestó la infeliz que deseaba pasarla allí, pues temía que en la fonda la envenenasen, el Santo Padre, para evitar el escándalo que causaría si se condescendía con aquella pretensión, se valió de las palabras más eficaces y persuasivas, haciéndola ver que le convenía volver á la fonda en que habitaba, y diciéndola que su mismo médico (*del Papa*) le acompañaría. La Emperatriz. . . manifestó que estaba dispuesta á volver á la fonda. . . acompañada del médico de Su Santidad, si se hacía que saliesen de la fonda sus envenenadores el Conde del Valle, el Doctor Boklushlabech, médico de ella, y la Sra. Kuchachevich, se les juzgaba inmediatamente y se les decapitaba.» Se le contestó que todo se haría al

(1) Es indudable que las conferencias del Santo Padre con Carlota habrían tenido un éxito favorable hallándose Maximiliano, como estaba dispuesto, á derogar las leyes sobre los bienes del clero y demás llamadas de *Reforma*; pero también es seguro que los republicanos, que ya á aquella fecha eran poderosos y ocupaban una gran parte de la Nación mexicana, no habrían cesado en su guerra universal y en sus avances hasta dar fin al Imperio: máxime retirándose del país las fuerzas francesas.

Los republicanos estaban poseídos del furor de la guerra y parecían escuchar esta palabra de Emilio Zola: «La guerra es inevitable. . . . La guerra es la vida misma. Nada existe en la naturaleza, nada nace, nada crece, nada se multiplica que no sea por medio de un combate. Para que el mundo viva es necesario comer y ser comido.» Este pensamiento alude al fenómeno evolutivo que se observa en toda la naturaleza, que para que vivan unos seres se necesita la destrucción de otros: para que viva la araña se necesita la muerte del mosquito; para que viva el gato se necesita la muerte del ratón; para que vivan unas aves se necesita la muerte de otras; los microbios no viven sino comiéndose á los más pequeños, para que viva el hombre se necesita la muerte de muchos cuadrúpedos, aves y peces. Un cementerio está cubierto por un bosque de naranjos, cuyas sabrosas pomos vienen de las partículas desprendidas de los cadáveres, cuya vida viene de la muerte, y las pomos se destruyen á su vez en nuestro estómago para darnos la vida. Morimos: nuestra alma se va á una región inmortal y nuestro cuerpo se convierte en gases, los gases en nubes, las nubes en agua que fertilizan la tierra, el agua y la tierra en espigas, las espigas en alimentos humanos, los alimentos humanos en gérmenes de nuevos hombres, etc., etc. Newton fué el resultado de muchas patatas y Juárez de muchos jaltomates. Pero recojamos velas porque de lo contrario, hay peligro de que una fecha cronológica se convierta en una disertación. Concluye Zola: «Una nación desde el momento en que se desarma, muere. Empero, necesidades imperiosas, absolutas, son las únicas que pueden arrojar á una nación sobre otra.»

(2) Todo Papa come solo y la Historia de la Iglesia no recuerda un caso semejante. Carlota comía con tenedor y cuchillo.

pie de la letra, y ella se fué al magnífico hotel en que habitaba; pero á poco rato se volvió á salir con una de sus camaristas, se fué al Vaticano y dijo á Monseñor Borromeo, Obispo y gran chambelán del Santo Padre, que iba á pasar la noche en el Vaticano junto al Papa. Dice Zamacois: «Monseñor Borromeo le hizo con suma afabilidad todas las reflexiones que juzgó más oportunas para persuadirla, sin exaltarla, de la imposibilidad de acceder á sus peticiones, ofreciéndole darle una habitación debajo de la del Santo Padre, donde tendría toda la seguridad y comodidades que le correspondían. Después de una ligera discusión en que Monseñor Borromeo usó de frases las más dulces y persuasivas, la Emperatriz consintió en admitir la habitación que se le ofrecía. Monseñor Borromeo se dirigió á dar las órdenes necesarias para el arreglo de la pieza de la Emperatriz y otra contigua para la camarista. La demente Soberana salió tras él, y ordenó que se le enseñaran las habitaciones que se le destinaban. Inmediatamente se accedió á su deseo. La Emperatriz la vió y dijo á Monseñor Borromeo que saliese. En el momento que éste obedeció, la Emperatriz se encerró por dentro, sin dar tiempo á que llevasen una cama. La camarista quedó en la pieza contigua.»

Octubre, 2. Dice Zamacois: «A las seis de la mañana del siguiente día, salió la desgraciada Emperatriz del cuarto en que se había encerrado, despertó á su camarista, que no llegó á desnudarse para poder acudir inmediatamente si la llamaba su señora, y subió á la capilla del Papa, donde esperó que diesen las siete, hora en que dice misa Su Santidad. En cuanto terminó la misa, el chambelán Datti, obsequiando los deseos de la Emperatriz, la condujo á la cúpula de San Pedro, al museo del Vaticano y á todos los sitios que la egregia demente manifestó voluntad de ver.»

Octubre, 3. Acción de Miahuatlán. Tuvo lugar cerca de esta villa del Estado de Oaxaca, y fué ganada por Porfirio Díaz y sus subalternos el General Ramos y el Coronel Manuel González con 700 hombres, al General Oronoz y su subalterno el Coronel francés Testard, á la cabeza de cosa de 3,000 hombres, de los que la mayoría era de mexicanos y la minoría era de franceses y húngaros. Bancroft en su Vida de Porfirio Díaz, cap. 18, dice: «Solo la caballería se escapó con poca pérdida bajo Oronoz, dejando la artillería y los bagajes para realizar el triunfo del vencedor. Entre los muertos había 40 franceses, *incluso su Coronel*, y los prisioneros comprendían 18 oficiales franceses y 22 (*oficiales*) mexicanos, de los cuales los últimos, bajo el edicto estricto de Juárez, debían expiar con sus vidas el error de haber sido traidores á su patria; pero se hizo efectivo sólo en los desertores que se habían pasado á Bazaine durante el sitio de Oaxaca. Este día era el aniversario del decreto sangriento de Maximiliano, y tal fué la represalia con que lo celebraron los patriotas del Sur. Ofrenda vengadora al espíritu de Artega.—Dedicáronse algunos días á la reorganización de las fuerzas, en las que se incorporó la mayor parte de la oficialidad y tropa hecha prisionera.»

Octubre, 10. Carlota llegó á Miramar conducida por su hermano el conde de Flandes, quien luego la puso incomunicada.

Octubre, 18. El Sr. Vigil en «México á través de los Siglos,» pág. 780, dice: «El 18 de Octubre, día señalado para una gran comida, se celebró consejo de Ministros presidido por el mismo Archiduque, quien se dirigió luego á su gabinete. Estando allí, llegaron dos despachos telegráficos, el uno del conde de Bombelles, fechado en Miramar, y el otro de Roma, dirigido por el ex-Ministro Castillo, conteniendo la noticia de la enfermedad de la archiduquesa. Herzfeld, dominando su emoción, aparentó no comprender bien el sentido de los despachos, y manifestó que lo único que de ellos se des-

prendía, era que alguien estaba enfermo en Miramar, y que probablemente se trataba de una dama de la Emperatriz: poco satisfecho, sin embargo, Maximiliano, hizo llamar al Doctor Basch que se había retirado á su cuarto, y una vez presente le dijo llorando: ¿Conoce Ud. al Doctor Riedel, de Viena? «Apenas oí este nombre, dice Basch, comprendí todo. Herzfeld había dicho la verdad, y aunque yo hubiera querido mantener en la duda al Emperador, no podía mentir. «Es Director del hospital de locos,» me vi forzado á responder. Este triste anuncio dió ocasión directa al desarrollo de la crisis, que estaba próxima y apresuró la catástrofe. La última esperanza del Emperador se desvanecía, se veía abandonado de la fortuna y agobiado por el dolor. Indiferente á todo lo que pudiera acontecer, no podía encontrar consuelo sino en la idea de abandonar aquella tierra desgraciada y de reunirse á su infeliz consorte» (1). Continúa el Sr. Vigil. El mismo día publicaba el periódico oficial la noticia en los siguientes términos: «Última hora. Tenemos el sentimiento de anunciar que el buque de guerra francés *Adonis* trae el cablegrama trasatlántico, comunicando la triste noticia de que nuestra augusta Emperatriz enfermó el día 4 del corriente en Roma, y fué conducida inmediatamente á Miramar. Parece que el mal tiene el carácter de una fiebre cerebral muy grave. Esta nueva ha conmovido profundamente al Emperador.» Grande fué la impresión que produjo aquella noticia. El clero se apresuró á hacer rogativas públicas en las iglesias, pidiendo por el restablecimiento de la desgraciada princesa, y el Ministerio dirigió el 19 una carta á Maximiliano, en la cual manifestaba la parte que tomaba en su justo dolor.»

Octubre, 18. BATALLA DE LA CARBONERA. Fué ganada por Porfirio Díaz y sus subalternos el General Luis P. Figueroa, los Coroneles Félix Díaz, Manuel González (después Presidente de la República) y Fidencio Hernández, el Teniente Coronel José Guillermo Carbó y el Comandante Carlos Pacheco (después Ministro de Fomento), á un jefe austriaco, á la cabeza de 1,500 hombres, de los que casi todos eran austriacos polacos y húngaros, y una pequeña minoría mexicanos.

El día 16 del mismo Octubre, á los once días de estar, el General Díaz sitiando á Oaxaca y cuando iba á dar un asalto, recibió la noticia de que se acercaba un ejército de 1,500 hombres, mandados de México á reforzar el de Oronoz, defensor de Oaxaca (2), y esto hizo al General republicano ponerse á meditar. Si esperaba que dichos 1,500 hombres llegaran á la ciudad de Oaxaca, el sitio se iba á prolongar muchísimo con todas sus desastrosas consecuencias, de doble número de víctimas, destrucción de muchísimos edificios, etc.; y si abandonaba el sitio por ir á pelear con dichos 1,500 hombres, Oronoz destruiría las trincheras y otros elementos de guerra, y se perdería todo lo ganado hasta aquel día. Tuvo, sin embargo, que elegir este segundo extremo como el menor de los males. Todo el día 16 estuvo el General Díaz atacando la plaza, y á la caída de la tarde arreció el ataque para hacer creer á Oronoz y á su ejército, que tenía el propósito de no abandonar el sitio, y

(1) «Los últimos diez meses del Imperio de México.» En la misma obra refiere Basch que la comida fué en el magnífico palacio de Chapultepec, que Maximiliano en su gabinete del mismo palacio recibió los funestos telegramas, y que á la caída de la tarde del mismo día, paseando en el terrado de Chapultepec con el mismo Basch, con Herzfeld y con Bilmetz, conferenció con ellos sobre su proyecto de abdicar y les encargó que no lo dijeran ni á Fischer.

(2) De quien dice el Sr. Santibáñez: «Oronoz, que entre los desleales á la patria, ha conservado hasta el día la dignidad suficiente para no pedir un asiento en el banquete del triunfo.» (Reseña, tomo cit., pág. 368).

así lo creyeron. El mismo día mandó un correo violento al General Figueroa, que estaba en una población no muy lejana, ordenándole que á la cabeza de sus fuerzas fuera á marchas forzadas á unirsele en el camino que iba á emprender. Al anoecer, el día 16 hizo Díaz encender hogueras en su campamento, para hacer creer á los defensores de la plaza, que los sitiadores estarían allí toda la noche, y así lo creyeron. Mas luego que encendió las hogueras, se dirigió con todo su ejército á encontrar á los 1,500 hombres. El día 17 se le unió el General Figueroa con su tropa en San Juan del Estado; el día 18 encontró al enemigo en las lomas de la Carbonera, y el mismo día, de las doce del día á la cinco de la tarde, fué la famosa acción en dichas lomas situadas entre Nochistlán y San Francisco Huitzo (1).

El ejército del General Díaz se componía de 3,602 hombres (2). La victoria fué completa. Cayeron en poder del vencedor, según el parte dado por él mismo al Ministro de la Guerra, «cuatro piezas rayadas de montaña, más de 600 carabinas y un buen surtido de ambas armas y 381 prisioneros, casi todos austriacos, polacos y húngaros, entre ellos 7 oficiales (3). El jefe extranjero tuvo 161 muertos, entre ellos 6 oficiales y 42 heridos (4). El General Díaz tuvo 65 muertos, 113 heridos y 27 dispersos (5). Bancroft, añade: «La caballería escapó y á las cinco los vencedores hicieron alto para juntar los despojos, recibir los elogios de su jefe y presenciar el castigo ejemplar de cuatro soldados (*prisioneros*) que habían faltado á su deber.» Los prisioneros extranjeros, como los que lo habían sido en la acción de Miahuatlán el 3 del mismo mes, militaron bajo la bandera de Porfirio Díaz, desde entonces hasta las vísperas de la ocupación de México por el mismo General Díaz el día 21 de Junio de 1867.

FILOSOFÍA DE LA HISTORIA.

La batalla de la Carbonera fué tal, que no dudo romper por algunos momentos el estrecho círculo de brevedad á que me sujeta la índole de unos *Anales*, para ponderarla y celebrarla; y en esto sigo la doctrina de César Cantú, en su discurso sobre la Historia Moderna: que el historiador no debe, so pretexto de fría imparcialidad, dejar de celebrar los grandes hechos, con la justicia del razonamiento, con la esplendidez de la imaginación y con la vehemencia y entusiasmo de las buenas pasiones. Fué una hazaña tan notable, que aunque no me atrevo á afirmar que ha sido la más gloriosa de Porfirio Díaz, sí aseguro que es la que siempre me ha causado más placer y admiración. Por esto en mi gabinete de estudio tengo un retrato (pintura al óleo) del General Díaz en su caballo *pinto*, con su vestido de *charro*, pistola en mano, el caballo en actitud de piafar á la vista de un cañón y otras armas, y

(1) Después de estudiar detenidamente el hecho, lo único que he podido sacar en limpio sobre la situación geográfica de la Carbonera, es que está entre Nochistlán y San Francisco Huitzo, porque así lo indica el Sr. Santibáñez en la obra citada, tomo 2.º, pág. 378. Todos los historiadores dicen que la acción fué en las lomas de la Carbonera; pero ninguno, ni el Sr. Santibáñez que escribió *ex profeso* sobre la materia y llevó su diligencia hasta presentar un plano de la batalla, expresa á qué hacienda de campo, pueblo ó municipio pertenece la Carbonera, ni cuántos kilómetros ó leguas dista de la ciudad de Oaxaca. Y ¡cosa más notable!, ningún historiador dice quién era el jefe de los 1,500 hombres.

(2) Santibáñez, tomo 2.º citado., págs. 377 y siguientes.

(3) Parte del General Díaz, presentado por Santibáñez en el tomo 2.º cit., pág. 381.

(4) Parte citado.

(5) Parte cit., presentado por Santibáñez, en el tomo 2.º cit., pág. 388.

tal como se hallaba el caudillo en la acción de la Carbonera. Y por el mismo motivo he celebrado con especialidad esta acción en varios de mis escritos.

Porque el retrato de Porfirio Díaz en esa batalla, me parece encontrarlo en una de las Oraciones clásicas de Cicerón, á saber, en la Oración en defensa de la Ley Manilia, donde exige cuatro condiciones en un militar para que sea un gran General: pericia militar, valor, autoridad y fortuna (1). Luego, explicando la pericia militar, dice que la constituyen cuatro dotes, que son la prudencia en los planes, el trabajo en el negocio, la sagacidad en los medios y la celeridad en llevar á cabo una empresa. Después, explicando la fortuna, dice: «Porque no tiene duda que algunos grandes hombres, han tenido cierta fortuna concedida por el cielo para la grandeza de alma y la gloria para ejecutar grandes cosas» (2).

Habéis visto, señores lectores, todas las condiciones exigidas por Cicerón en un guerrero, cumplidas en el General Díaz en una de tantas de sus hazañas, á saber, en su evasión de la prisión en Puebla. Habéis visto la grande autoridad ó influencia ejercida por él sobre el ánimo de su sirviente y confidente el soldado raso Julián Martínez, quien no dudó arriesgar su vida, con la confianza ciega en que su General saldría avante en su empresa *auctoritatem*. Díaz se preparó con una larga cuerda y un puñal, y eligió el lugar menos difícil para el escalamiento y las tinieblas de la noche: he aquí la prudencia, el fino tacto en el plan: *concilium in providendo*. «Aprovechando el momento en que el centinela le daba la espalda en una de sus vueltas, se deslizó por la pared del claustro, lanzó un extremo de la cuerda, logrando al fin engancharla en una pilastra de la bóveda, y se arrastró por las bóvedas para que no distinguieran su silueta los centinelas apostados en el techo del convento:» he aquí la sagacidad en los medios: *industria in agendo*. Trepo después de esfuerzos supremos el techo, ascendió por la cuerda, sintiendo el vértigo del vacío y se descolgó en el vacío, vacilando y jugando la vida:» he aquí el trabajo en el negocio: *labor in negotio*. He aquí también el valor en los peligros: *fortitudo in periculis*. «Al amanecer del 21 de Septiembre, el General Díaz, solo, marchaba rápidamente para Coyula:» he aquí la celeridad en concluir la empresa: *celeritas in conficiendo*. El centinela no advirtió que el General Díaz se salió de la celda, ningún soldado encontró al preso cuando estaba practicando el escalamiento, no fué observado por los centinelas que estaban en las azoteas, no llegó á toser, á pesar de los tormentos que sufrían sus pulmones con las trabajosísimas maniobras, en la casa donde se descolgó no había ningún afrancesado, y en fin, no fué descubierto al salir de Puebla ni en los alrededores: he aquí la fortuna; *felicitatem*.

Veamos ahora las dotes del guerrero ciceroniano en la acción de la Carbonera.

1.^a *Fericia Militar*. Prudencia en el plan. Habéis visto el que formó el General Díaz al pie de los muros de Oaxaca: *concilium in providendo*. Sagacidad en los medios. Habéis visto cómo combinó dos casos bien difíciles: separarse del sitio de Oaxaca, y hacer creer á Oronoz que permanecía sitiando á Oaxaca: *industria in agendo*. Trabajo en el negocio: largos días y lar-

(1) *Ego enim sic existimo, in summo imperatore quatuor has res inesse oportere, scientiam rei militaris, virtutem auctoritatem, felicitatem.*

(2) *Fuit enim profeto quibusdam summis viris, quaedam ad amplitudinem, et gloriam, et ad res magnas bene gerendas, divinitus adjuncta fortuna.*

Una prueba clara y breve de la fortuna del General Díaz, es que después de tantos azares en su larga vida militar y política, vive.

gas noches de marchas forzadas, al sol, al viento, al frío, á la lluvia, mal vestido, tomando un vil alimento al trote del caballo, sin dormir, sin descanso ni placer de ninguna especie: *labor in negotio*. Y, en fin, la celeridad en llevar á cabo la empresa; la celeridad con que caminó de Oaxaca á la Carbonera: *celeritas in conficiendo*.

2.^a Valor: *virtutem*. La prisión en Puebla habría reducido á la tranquilidad de la vida privada, y la aproximación de un ejército de soldados afamados en las sangrientas lides de Europa, habría hecho huir á otro que no hubiera sido Porfirio Díaz. Este fué á encontrar al ejército extranjero con pistola en mano. Las almas viles huyen de los peligros, apellidando *amor á la paz, evitar disturbios en la sociedad, sensatez* y con otros nombres especiosos, que en la realidad no significan más que riquezas y comodidades de la vida, egoísmo. Al contrario, como con los golpes se tiembla el acero, á los hombres de grande alma los reveses de la fortuna, los inminentes peligros de la vida, antes los excitan y los hacen más denodados y valientes. Los colchones de pluma, las cajas de fierro y lo que el común de los pobres humanos apatecemos y llamamos *una muerte tranquila*, no se hicieron para los Hidalgos, los Morelos y los Zaragozas.

3.^a Vengamos á la tercera condición ciceroniana de un guerrero, que es la autoridad: *auctoritatem*. Esta cualidad consiste en el predominio, en la influencia avasalladora de un jefe sobre sus soldados, en virtud de la fe ciega y grandísimo amor y adhesión que ellos le profesan, yendo con prontitud y alegría á donde quiera llevarlos, ejecutando cuanto les mandare, sin vacilar ni ponerle objeciones, por mas difícil que parezca la empresa, y dando su vida por la vida de él. Ahora bien, todo esto han hecho los soldados de Porfirio Díaz. El mismo nos lo ha dicho, en ocasión solemne, y aunque no lo hubiera dicho, lo dice la historia. Así, estando sitiando á Oaxaca y ya muy avanzado el sitio, el General Díaz ha dicho á sus soldados: «Abandonen el sitio,» y al punto lo han abandonado. Les ha dicho: «Vamos á marchas forzadas á encontrar á un poderoso enemigo,» y han ido, han peleado con gran valor, y una muchedumbre de ellos han dado su vida en la Carbonera por su patria y por su jefe.

El día 5 de Diciembre próximo pasado, según refieren los periódicos, se ha celebrado una fiesta en el Colegio Militar de Chapultepec, para la distribución de premios á los alumnos, y en el banquete que siguió á dicha distribución, el Sr. Presidente Díaz ha pronunciado un brindis, en el que dijo entre otras cosas, recordando sus antiguas campañas: «No me referiré á nada completamente; pero sí debo decir que me he hallado en compromisos tales, que llegué á perder toda esperanza de conservar la existencia, y sin embargo, he podido salir de ellos, porque los soldados que militaban conmigo me amaban, y estaban dispuestos á dar su vida por mi vida. — ¿Qué había yo hecho para obtener aquel sacrificio generoso, abnegado, aquel sacrificio voluptuoso de derramar su sangre por mí? Era solamente esto: todos abrigan la convicción de que yo no les había estafado su haber.» *El Imparcial* añade que «el señor Presidente fué interrumpido por una salva nutrida y entusiasta de aplausos.»

El pensamiento capital de ese brindis, expresado con esta frase: «no les había estafado su haber,» tiene á primera vista un aspecto feo, el de la milicia *mercenaria*, que al fin del siglo XIX no tiene simpatías en ningún hombre ilustrado y patriota; pero meditándolo, entraña una verdad tan grande como un templo. En esta parte, mi juicio no vale nada, porque yo soy un clérigo que nunca ha militado; mas el que las sabe las tañe; el General Díaz

lo ha dicho, y su juicio vale mucho y muchísimo en materias de guerra. A pesar de mi completa incompetencia en tales materias, voy á emitir mi opinión, dejando á los militares experimentados que juzguen si digo bien ó mal.

Es verdad que lo principal que ha de tener un militar, aunque sea un soldado raso, para pelear con valor y constancia, es el fin, el espíritu: militar por la patria, por una causa que estime justa y grande, por una causa que le sea muy simpática; y los grandes guerreros militan principalmente por ejecutar hazañas de valor, por la gloria, por la inmortalidad; pero descendiendo de las regiones especulativas del patriotismo, de la gloria y de la inmortalidad, de las regiones de la imaginación y la razón, al mundo de las realidades materiales, que aunque tales y tan pobres, son necesarias, me parece que, además del patriotismo, hay necesidad de comer.

Nunca ne militado, como digo, mas esto es bien claro. Don Quijote estaba días y noches sin comer ni dormir, y por lo mismo si se trata de batallas como las de D. Quijote, está bien que el jefe no tenga en cuenta para nada el haber del soldado; pero tratándose de soldados que estén en su juicio y que sean hombres de carne y hueso, presentaré los ejemplos siguientes: En una marcha forzada, muchos soldados, después de muchas horas de no tomar alimento, no tienen fuerza en las piernas, ya no pueden caminar y se sientan en medio del camino. El jefe les dice: «¡Qué es eso! ¡Qué tienen ustedes!» y ellos responden: *Patriotismo*. — «¡Pues... qué haremos con estos que tienen patriotismo!» y un soldado raso le da este consejo: «Mi General, deles un jarro de atole.» Otros soldados se roban las gallinas, la ropa y cuanto encuentran en un rancho, porque ya no pueden aguantar el patriotismo. Una mujer sale á reclamar lo robado, y se roban también á la mujer para que les haga los tortillas. Se me figura que si un jefe trae á sus soldados por montes y valles, pasando mil trabajos y muertos de hambre, á la primera oportunidad los soldados le echan una maldición, y aun una retahíla de maldiciones y se desertan. Si al comenzar una batalla los soldados están débiles, que por falta de fuerza en los brazos no pueden manejar bien las armas, ¿cuál será el éxito de la acción?

Es verdad que á los héroes de la guerra, como Hernán Cortés y sus capitanes, á los héroes de la religión, como nuestros misioneros del siglo XVI, y á los héroes de la ciencia, como Viete y Edisson, se les han pasado muchísimas horas sin comer ni dormir, sin que los unos hayan perdido el valor, ni los otros la virtud y fortaleza cristiana, ni éstos otros el amor á la ciencia y la fuerza de espíritu en sus meditaciones y experimentos científicos (1); mas querer que todos los soldados rasos, y aun los coroneles y Generales de División sean héroes; querer que Bartolo Canjilón sea un Hernán Cortés y Venancio Taparrabo sea un Edisson, sería una tontería.

Pero calle yo y hable un clásico en materias de guerra. Vegecio, en su libro «De la Ciencia y el Arte Militar» (*De Re Militari*), asienta entre otras máximas las siguientes: «El hombre es más cruel que el hierro, porque el hombre pelea por dentro, y vence con más frecuencia sin el hierro.» «Para satisfacer á la necesidad, es necesario que las vituallas estén preparadas de

(1) En la biografía de Edisson leemos que alguna vez se le han pasado dos días con sus noches y doce horas más sin comer ni dormir, y por la historia consta que Francisco Viete, francés, que aplicó el álgebra á la geometría, estuvo tres días y tres noches sin comer ni dormir, absorto en sus meditaciones matemáticas. (Feijóo, Teatro Crítico, tomo 1.º, discurso 7). Fué tenido por hechicero. (Diccionario Universal de Historia y Geografía, edición de México, 1853-1856, art. *Viete, Francisco*).

antemano.» En toda expedición sea esta el arma principal: que á tí no te falte el dinero, y que quebrante á tus enemigos la falta de él» (1).

En fin, á Porfirio Díaz le favoreció la fortuna en la acción de la Carbonera, pues fué una fortuna que el ejército extranjero no lo haya sorprendido al estar sitiando á Oaxaca, y otra fortuna que Oronoz no hubiera advertido la desaparición del General Díaz y su ejército del lugar del sitio, la noche del 16 de Octubre; y otra fortuna, que no haya estado lejos una tropa auxiliar, cual fué la de Figueroa, y sobre todo, al célebre guerrero le favoreció en gran manera la suerte (que él supo hacerse propicia con su talento y pericia militar), venciendo á un ejército europeo muy disciplinado, con una turba de indios bozales, mixtecas y zapotecas, contra todas las enseñanzas de la historia del arte militar, que muestra que una turba indisciplinada, aunque sea diez veces mayor que un ejército disciplinado, no puede vencer á este. Sin duda que Díaz, como perito General, siempre procuraba disciplinar á su tropa; pero á la sazón de la batalla de la Carbonera no había tenido tiempo para ello, porque hacía 28 días que se había evadido de la prisión de Puebla, en estos 28 días todo había sido pelear á la cabeza de esta y la otra gavilla de indios, que había podido tener á la mano, y en tan corto tiempo no le había sido posible disciplinar su ejército.

Octubre, 19. El Sr. Vigil dice: «Aquel inesperado acontecimiento (*la locura de Carlota*) tenía empero un alcance político de gravísima trascendencia, y era la abdicación del Archiduque. . . . A este fin escribió al mariscal otra carta el 19, recomendándole la seguridad del camino de Veracruz á México, pues aguardaba la vuelta de Carlota para fines del mes. (2). Ahora, como esto no podía verificarse supuesta la enfermedad de aquella señora, claro es, como observa Arrangoiz, que lo que deseaba era que hubiese seguridad para su viaje á Veracruz, en donde se encontraba ya parte de su equipaje, debiendo embarcarse después de publicar su abdicación en el puerto.» «Apenas se había retirado el Emperador á Chapultepec, dice el Dr. Basch, y conocida su resolución de abandonar el país, se levantó una tempestad en el seno del partido conservador. . . . y reuniendo sus fuerzas, se opusieron con toda energía á la resolución del Emperador.» Continúa el Sr. Vigil. «Maximiliano, firme en su propósito, se retiró á Chapultepec, dando orden de que no se recibiese á nadie so pretexto de estar enfermo; y al mismo tiempo encargó al padre Fischer, que hiciese saber al Presidente del Consejo de Ministros que, por razones de salud, pues á consecuencia de la fiebre intermitente los médicos le aconsejaban que cambiase de aires, y por el deseo de acercarse al punto más próximo á la llegada de las noticias de Europa, había pensado ir á Orizaba; pero para esto no haría cambiar en nada el estado de las cosas, debiendo continuar el Ministerio en sus funciones, y sólo expedir á Orizaba los asuntos de grave importancia, como sucedía cuando iba á Cuernavaca.»

Octubre, 20. Continuación del sitio de Oaxaca por el General Díaz.

Octubre, 20. El Sr. Vigil en «México á través de los Siglos» pág. 780, dice: «En la mañana del 20 envió (*Maximiliano*) á Herzfeld con una carta para el mariscal, que había regresado á México, participándole su viaje y encargándole que concretase con aquel individuo las medidas necesarias para mantener la situación durante su ausencia. Bazaine, que creía coadyuvar de aquella manera á los deseos de Napoleón, contestó en términos muy sa-

(1) Libro 3, capítulo 3.

(2) Siempre engañando.

tisfactorios, ofreciendo reprimir cualquier movimiento y dar al gobierno el apoyo que necesitara. Mientras se hacían los preparativos de marcha, disponiendo que no acompañasen al Archiduque más que el padre Fischer, el ayudante Rodríguez, el oficial de órdenes Pradillo, el profesor (*de arqueología*) Bilimetz y el Dr. Basch, el Presidente del Consejo de Ministros D. Teodosio Lares se presentaba en Chapultepec á las tres de la tarde, y con voz conmovida y temblando todos sus miembros, solicitaba ver al momento á Maximiliano para entregarle un escrito que no consentía la menor dilación. El Archiduque, sin embargo, se negó á recibirle, y Lares tuvo que entregar el papel para que llegase á sus manos (1): era nada menos que la dimisión de todo el Ministerio en caso de que el Archiduque se ausentase. . . . luego que el Mariscal supo de lo que se trataba, dirigió una carta á los Ministros, diciéndoles que era carecer de lealtad y generosidad abandonar al Emperador en aquellos momentos, después de haber puesto toda su confianza en ellos, y que se vería obligado á tomar ciertas medidas si persistían en su resolución. Esto bastó para que aquellos señores siguieran representando el papel de Ministros por fuerza.»

Octubre, 20. Desde el mes de Julio, en que Maximiliano cambió de política pensando apoyarse en lo de adelante en el partido conservador, invitó eficazmente á todos los Obispos de la Nación para que fueran á México y formaran una Junta y en bastantes sesiones arreglaran las bases para un Concordato con el Santo Padre sobre los asuntos de la Iglesia. El 20 de Octubre ya estaban en la Capital el Sr. Espinosa, Arzobispo de Guadalajara; el Sr. Colina, Obispo de Puebla; el Sr. Barajas, Obispo del Potosí; el Sr. Verea, Obispo de Linares, y algun ó algunos otros; y por lo mismo Maximiliano, con la misma fecha 20, nombró al Abogado moreliano Antonio Morán, Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, para que como Comisario Imperial asistiera á dichas sesiones. La Junta no tuvo efecto, porque se precipitaron los acontecimientos y preocuparon los ánimos otros objetos: la abdicación de Maximiliano, el próximo fin del Imperio y la necesidad de emigrar del país.

Octubre, 21. A las dos de la mañana. Salida de Maximiliano de México para Orizaba, acompañado por su Ministro Arroyo, Fischer, Basch y Bilimetz y escoltado por 300 húsares. El Sr. Vigil, en la obra cit., dice: «Aquí entramos en un período excepcional, en que ideas é intereses opuestos se agitaron con actividad febril, produciendo una lucha reñida, que durante mes y medio mantuvo á los espíritus en la duda sobre el rumbo que tomarían los hechos y el carácter del desenlace que se precipitaba fatalmente. La resolución de abdicar, formada por Maximiliano al salir de México, pareció irrevocable; pero había que tener en cuenta la volubilidad de aquella naturaleza abierta á toda clase de impresiones, así como las poderosas influencias que pesaban sobre él para hacerle cambiar de pensamiento. De este modo vemos que el mismo día 21, al llegar á la hacienda de Zoquipan, donde pasó la noche, dirigió al Mariscal la siguiente carta: Me propongo depositar *mañana* en manos de Ud. los documentos necesarios para poner término á la situación violenta en que se encuentra, no sólo mi persona, sino México entero. Dichos documentos deberán quedarse reservados hasta el día que

(1) El Dr. Basch dice en su libro, que él fué el que recibió el pliego, porque todo el día estaba como de centinela á la puerta del gabinete de Maximiliano para no dejar pasar á nadie; que á muchísimos no les permitió la entrada y que algunos se molestaron, entre ellos Doña Josefa de Iturbide, quien le dijo las tres y la bailadora.

yo le indique á Ud. por telégrafo.—Tres cosas me preocupan y quiero salvar de una vez la responsabilidad que me incumbe. Es la primera, que los tribunales militares dejen de intervenir en los delitos políticos. La segunda, que la ley de 3 de Octubre sea revocada de hecho. La tercera, que no haya persecuciones políticas por ningún motivo y que cese toda clase de procedimientos sobre esta materia.—Deseo que convoque Ud. á los Ministros Lares, Marín y Tavera para acordar las medidas indispensables, á fin de asegurar estos tres puntos, *sin necesidad de que mis intenciones expresadas en mi primer párrafo lleguen de ningún modo á traslucirse»* (1).

Octubre, 21. En la tarde. Llegada de Castelnau, Embajador de Napoleón, á la Capital de México, con la misión, entre otras, de persuadir á Maximiliano que abdicase. El mismo día había encontrado al Emperador en Ayotla y había procurado presentarsele, mas él no quiso recibirlo. Poco después recibió Maximiliano en Orizaba una carta de Napoleón suplicándole que abdicara.

Octubre, 22. Instrucciones de Seward á Campbell, nombrado Ministro «cerca del Gobierno republicano, de que es Presidente el Señor Juárez,» en las que le decía: «Ud. no entrará en estipulaciones con los Jefes franceses ó con el Príncipe Maximiliano ú otra cualquiera persona que tienda á contrarrestar ú oponerse á la Administración del Presidente Juárez, ó embargar ó demorar la restauración de la autoridad de la República.»

Octubre, 28. Circular muy notable de Juárez sobre los militares mexicanos que emigraban de la República sin licencia del Gobierno. «Ministerios de Relaciones Exteriores y Gobernación.—Circular.—Algunos Generales, Jefes y Oficiales del Ejército de la República, si bien para honra de ella en corto número, se han ido voluntariamente á permanecer en el extranjero durante la guerra actual, sin licencia ni comisión del Gobierno.

Entre ellos, algunos manifestaron que podrían tener que pasar por el exterior para dirigirse con mayor facilidad, prontitud y seguridad, á cumplir sus deberes militares en otros puntos de la República, con cuyo fin pidieron, y el Gobierno les concedió, licencia bajo el concepto expreso de que solo pudieran estar de tránsito por país extranjero, para ir á prestar sus servicios en otros lugares del territorio nacional. Sin embargo, después de trascurrir mucho más tiempo del que hubiera sido suficiente para el viaje más dilatado, todavía han seguido permaneciendo sin licencia en el extranjero, y han querido así colocarse en condicion igual á la de los que salieron voluntariamente, sin ninguna licencia del Gobierno.

Unos y otros han abandonado la causa de la República en la época del infortunio; han abandonado también sus banderas en el tiempo del peligro, y se han hecho desertores del ejército en frente del enemigo.

A pesar de esto, se ha notado que algunos, cuando miraban circunstancias mejores, ó cuando calculaban que pronto pudieran ser más favorables, han vuelto á presentarse en el territorio de la República, queriendo figurar con el carácter que antes tenían en el ejército.

Se ha pulsado entonces el inconveniente de que desde antes de ser colocados alegaban los derechos, la antigüedad y las demás prerrogativas de la

(1) Al que tenga algún conocimiento de los caracteres de los hombres y demás elementos que constituyen la filosofía de la historia, le parecerá estar oyendo á Maximiliano hablar con su compadre Miguel López en una celda del convento de la Cruz en Querétaro, en el memorable día 14 de Mayo de 1897, y encargándole que Miramón, Méjía y los demás jefes no traslucieran sus intenciones.

graduación que tuvieron, y aun el mayor inconveniente, de que han querido colocarse y tener superioridad de su antigua graduación, sobre los beneméritos militares que, sin distraerse por las circunstancias adversas y sin poner los intereses de la Patria á los cálculos personales, han estado defendiendo constantemente la causa nacional.

Si se permitiera esto, resultaría también el muy grave mal de que los elementos y armas de la República, que en todo tiempo y más en la época de la desgracia, no pueden estar bien confiados sino al patriotismo, al valor de la constancia y á la abnegación, quedasen mal confiados á los que, acabando de abandonar una vez á la patria en peligro, debiera temerse que cuando creyeran que les convenía, volviesen otra vez á abandonarla.

Por estos graves motivos, siendo el interés de la causa de la Independencia superior á cualquiera otra consideración, el C. Presidente de la República ha tenido á bien que se circulen á todas las autoridades civiles y militares las prevenciones siguientes:

Primera. Los Generales, Jefes y Oficiales que vengan del Extranjero, sin presentar la licencia expresa que hayan tenido del Gobierno para haber salido de la República, así como también los que, obtenida licencia del Gobierno para pasar de tránsito por el exterior, con objeto de dirigirse á otros puntos del territorio nacional, hayan permanecido en el Extranjero después de cuatro meses de haber salido de la República, luego que se presenten en algún lugar de ella, serán reducidos á prisión por la primera autoridad política ó militar de cualquier punto en que estuvieren, dándose cuenta al Gobierno á fin de que disponga lo conveniente para que se proceda á juzgarlos.

Segunda. De ningún modo se entenderá aplicable la anterior disposición á los beneméritos Generales, Jefes y Oficiales, que hayan sido ó sean deportados por el enemigo fuera de la República, y que habiendo permanecido fieles á ella, puedan volver á prestarle sus servicios; sino que al contrario deberán ser dignamente atendidos y considerados.

Lo comunico á Ud. para los fines consiguientes, y lo trascribo al Ministerio de la Guerra, para que por su parte le comunique á las autoridades militares.

Independencia y Libertad. Paso del Norte, Octubre 28 de 1865.—*Lerdo de Tejada*.—C. Gobernador del Estado de...

Octubre, fines. Llegada de Maximiliano á Orizaba. Dice Zamacois: «Maximiliano trataba de engañar á sus Ministros, diciéndoles que sólo iba á Orizaba, cuando su objeto era llegar á Veracruz, donde, como he dicho, tenía ya parte de su equipaje, y embarcarse para Europa» (1). En los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, Maximiliano vivió unos días en Orizaba y lo mas del tiempo en Jalapilla.

Octubre, 31. Ocupación de Oaxaca por Porfirio Díaz, en virtud de capitulación entre él y el General Carlos Oronoz. Uno de los subalternos de Díaz fué el Coronel Manuel González.

Noviembre, 3. González Ortega, al desembarcar en Brazos de Santiago (*Tejas*), acompañado por Epitacio Huerta, fué arrestado por el Comandante Militar de dicha población, por orden del Gobierno de los Estados Unidos.

Noviembre, principios. Drouyn de Lhuys dejó la cartera de Negocios Extranjeros y fué nombrado Ministro Moustier. Cambio de política de Napoleón respecto del ejército francés en México. Dice Zamacois: «Decidió

(1) ¿A quién no engañaba Maximiliano?

que la evacuación se efectuaría, no en tres plazos como se había estipulado en los Estados Unidos, que eran uno en Noviembre de 1866, en que pasaban los acontecimientos presentados en este capítulo, el segundo en Marzo de 1867, y el tercero en Noviembre del mismo año, sin que todo el ejército saliera de una vez, en la primavera de 1867» (1).

Noviembre, principios. Dice Zamacois: «Dos Diputaciones del Ayuntamiento y de vecinos notables de México, y otras no menos respetables de Puebla, llegaron en los primeros días de Noviembre á Orizaba con exposiciones firmadas por millares de personas de lo más granado de la sociedad, pidiendo al Emperador que no abdicara.»

Noviembre, 8. Nota de Bigelow, Ministro de los Estados Unidos en París, á Seward. Luego que Bigelow tuvo noticia del cambio de la política de Napoleón, fué á hablar á éste y dijo á Seward: «El Emperador Napoleón me dijo que era cierto que había resuelto aplazar la vuelta total de las tropas hasta la primavera; pero sin que estas prestasen apoyo ninguno durante ese tiempo al Gobierno de Maximiliano, pues la determinación tomada, únicamente había sido motivada por consideraciones militares. Su Majestad continuó diciendo, que casi al mismo tiempo había enviado á México al General Castelnau, encargado de informar á Maximiliano que Francia no podía darle ni un centavo ni un hombre más. Que si creía poder sostenerse solo, Francia no retiraría sus tropas antes de lo que había estipulado Mr. Drouyn de Lhuys, si tal era su deseo; pero que, si por otra parte, estaba dispuesto á abdicar, que era la conducta que S. M. le aconsejaba que siguiera, el General Castelnau estaba encargado de buscar un Gobierno con quien tratar sobre la protección de los intereses franceses, y de reembarcar todo el ejército en la primavera. Pregunté al Emperador si se había avisado de todo esto al Presidente de los Estados Unidos, y si se había hecho algo a fin de preparar su ánimo á este cambio de política de S. M. Me contestó que nada sabía; que Mr. Moustier debía haberlo hecho; que como estos hechos se habían verificado durante la interinidad de un cambio en el Ministerio de Negocios Extranjeros, era posible que lo hubiera descuidado, aunque su telegrama al Mariscal Bazaine hubiera sido enviado con toda intención (no en cifra) de modo que se viera que nada tenía que ocultar en su plan (2).—Hi-

(1) En Abril de 1867, como lo había solicitado Carlota. ¡Extraña política! ¡Permanecer el ejército francés en México *sin combatir* durante muchos meses y haciendo tantos gastos sin objeto! ¡Los republicanos haciendo pedazos á Maximiliano y á los pobres restos del ejército mexicano, y los franceses como meros espectadores, como quien está en alguna parte de paseo! ¿Cuál fué la causa de este repentino cambio de política de Napoleón? ¿Alguna influencia secreta de la corte romana, compadecida de la suerte de Carlota y con la esperanza de algún arreglo de los intereses católicos que Maximiliano había prometido últimamente? ¿Alguna influencia secreta de Francisco José en favor de su hermano? ¿Algún remordimiento y vergüenza de Napoleón III ante el mundo civilizado, tratando de remediar, siquiera en parte, los males que causaba por la falta de cumplimiento del Convenio de Miramar? Nada consta en la historia, y este fué uno de tantos hechos que quedan en el secreto de los gabinetes *in saecula saeculorum*. Puede ser que el Padre Fischer explique algo acerca de esto en sus *Memorias*.

(2) ¿Ignorar Napoleón lo que hacían sus Ministros? ¿Era creíble esto? ¿Cuán exacta y hermosa es esta frase del Libro de los Proverbios, que hablando de las viandas de las cortes de los reyes, les llamaba "pan de mentira": *panis mendacii!* Los pobres hijos de Adán, desde los monarcas hasta los pastores, con frecuencia andamos por los extremos. El genio de un hombre franco en demasía, á veces hasta grosero, que dice á otros hombres sus defectos en su cara, es un gran defecto; mas el carácter de un hombre falso, que dice *sí* cuando en el corazón tiene un *no* y que á todos engaña, como dice César Cantú que era el carácter de Napoleón, esto es mucho peor. Todo hombre de bien, aunque sea un carpintero

ce la observación de que mi Gobierno se veía en la necesidad de protestar... Le expuse brevemente entonces, los graves inconvenientes que podrían sobrevenir de cualquiera infracción inexplicada, de las estipulaciones convenidas ante el mundo á nombre de S. M.—La determinación de la Francia no respira más que el sentimiento de lavarse las manos de todo lo que pertenece á México, lo más pronto posible. Yo no dudo que el Emperador proceda de buena fe hacia nosotros, pero no estoy seguro de que este cambio en sus planes, que he comentado, reciba una impresión tan favorable en los Estados Unidos» (1).

Noviembre, 10. Acción del Guayabo, rancho cerca de Tonila (Estado de Colima), ganada por los Jefes republicanos Zepeda y Merino al bandido Coronel francés Berthelin, éste á la cabeza de una tropa franco-mexicana. En esta acción murieron Berthelin y 40 de los suyos entre oficiales y soldados (2).

Noviembre, 10. Ocupación de Jalapa por el Coronel republicano Ignacio R. Alatorre, quien se había sometido al Imperio, prometiendo no tomar las armas contra él, y en este año de 1866, hacia poco tiempo se había pronunciado contra el Imperio.

Noviembre, 12. Muerte del Sr. D. Pedro Espinosa, Arzobispo de Guadalajara, en la Capital de México. Cantó la Misa de Exequias en la Catedral el Sr. Obispo Colina y asistieron á ellas el Sr. Arzobispo Labastida y los Sres. Obispos Barajas y Vereá.

Noviembre, 13. Ocupación de Mazatlán por el General Corona. El señor Vigil, en el tomo cit., pág. 788, dice: «Al espirar á las doce del día la

ó un herrero, debe ser veraz en sus palabras y en sus acciones, y mucho más debe serlo un monarca, el cual debe ser para su pueblo un modelo de moralidad. Los monarcas, respecto de tales y cuales cosas que dicen ó hacen sin verdad, se disculpan diciendo que obran así por prudencia y por «evitar mayores males.» ¡Que hagan creer esto á los ignorantes! La virtud de la prudencia puede á veces justificar el silencio y una sabia inercia, pero jamás puede ni debe autorizar la mentira. Abundan sobre esto las sentencias de los Santos Padres, y la Biblia dice que la Palabra de Dios se ha de cumplir sin mentira: *sine mendacio consummabitur verbum Dei*. (Libro del Eclesiástico, capítulo 34).

¿Cuáles son los males mayores que se trata de evitar? ¿La pérdida del empleo público? ¿La pérdida de la corona y del cetro? ¿La pérdida del dinero? ¿La muerte? Grandes sentencias escribió Filon, y la 155 es esta: «Es mejor ser vencido diciendo la verdad, que vencer diciendo mentira:» *Melius est vinci vera dicens, quam vincere mentiens*. San Juan Bautista le dijo á Herodes: *Non licet*, sin prudencias ni políticas. ¿Y qué mayores males resultaron? El monarca degolló al Bautista, pero de su sangre nacieron doce Apóstoles. Estos, á su vez, sufrieron el martirio. Durante los tres primeros siglos los mártires no cesaron de decir á los reyes: *Non licet, y con la verdad triunfó el Cristianismo*, y el mundo se gobernará hasta el fin, y se cumplirá la palabra de Dios con la verdad: *sine mendacio consummabitur verbum Dei*. ¿Se teme que diciendo la verdad resulten males mayores á la causa que se defiende? Luego la causa que se defiende no se funda en la verdad. Luego es falsa.

Escribo unos breves *Anales*; pero ya dije desde el principio que en algunas notas daré una que otra pincelada sobre la *Filosofía de la Historia*, que es la perfección de la Historia, sea que ésta se escriba bajo forma de *Anales* ó bajo cualquiera otra.

(1) Mr. Masseras, en su obra cit., pág. 32, hablando de las dificultades con que Maximiliano gobernó en los tres años de su Imperio, dice: «Estas, en cambio, iban á acumularse día por día, á precipitarse hora por hora, y á dar razón al cálculo, dentro del cual se habían parapetado la paciencia indígena de Juárez y la fría energía de su principal consejero el Sr. Lerdo de Tejada.»

(2) Dupin, en diversos Estados, Castagny en diversos Estados, especialmente en Sinaloa, Porthier como Comandante de Michoacán, y Berthelin, como Comandante de Jalisco, fueron de los jefes franceses que más abusaron por su crueldad. El mismo historiador Zamacois los censura repetidas veces.

suspensión de hostilidades que por espacio de dos horas se había establecido para el cambio de comunicaciones, se tuvo aviso en el Cuartel General de que el enemigo (*el vice-almirante Mazères*) había evacuado la plaza (*por orden de Bazaine*). En el acto, Corona dió orden á Rubí para que previniera al Coronel Camberós que ocupara la línea fortificada, y para que la guerrilla Hernández, con las instrucciones necesarias, entrara en la plaza á conservar el orden: en seguida mandó que el resto de la fuerza formara en columna, y con sus jefes á la cabeza emprendieron la marcha para el interior de la ciudad. Grandes fueron las demostraciones de entusiasmo con que aquella población que no había tenido ninguna simpatía por los invasores y sus cómplices, recibió á los sufridos republicanos, que con tanta abnegación habían defendido los derechos, la dignidad de la patria. Los franceses pudieron contemplar desde sus buques el bello espectáculo de un pueblo que celebra el triunfo de su libertad é independencia. Los jefes y oficiales pertenecientes al ejército expedicionario, se sorprendieron del orden y de la disciplina de las tropas republicanas, y el vice-almirante, enjugándose las lágrimas, pronunció estas palabras que concretan el juicio de la Intervención: «La Francia ha venido á desprestigiar su bandera en este país, al permitir los jefes y oficiales que á la sombra de esta enseña se hayan cometido tantas enormidades.» La ocupación de Mazatlán fué un suceso de la más alta importancia para la causa nacional. En las vastas regiones de la Baja California, Sonora y Sinaloa no había quedado ni vestigio del régimen impuesto por la Intervención extranjera, y las tropas republicanas podían obrar ya libremente sobre el interior, pues aun el obstáculo que pudiera imponer Lozada, acabó por desaparecer, habiendo levantado aquel jefe el 1.º de Diciembre una acta en la cual declaraba la neutralidad política del departamento del Nayarit, mientras se establecía el Gobierno que reconociera la Nación» (1).

Noviembre, 15. Maximiliano recibió en Orizaba una carta de Eloin, fecha 17 de Septiembre, en la que le dijo: «El discurso de Mr. Seward, el brindis de Romero y la actitud del presidente de la gran República Americana, resultados de la cobardía del Gobierno francés, son hechos graves destinados á aumentar las dificultades é infundir desaliento en los más valerosos. Tengo, sin embargo, la íntima convicción, de que el abandonar la partida antes del regreso del ejército francés, sería considerado como un acto de debilidad; y teniendo el Emperador (*Maximiliano*) su poder por el voto popular, el pueblo mexicano, libre de la presión de una Intervención extranjera, es á quien debe apelar nuevamente, y al que debe pedirle el apoyo material y los recursos indispensables para subsistir y progresar. Si este llamamiento no es escuchado, entonces V. M., habiendo cumplido hasta el fin su noble misión, regresará á Europa con todo el prestigio que á su partida le rodeaba, y en medio de los acontecimientos importantes que no tardarán en surgir, podrá desempeñar el papel que por todos conceptos le corresponde á V. M. . . . Al atravesar el Austria, he tenido ocasión de convencerme del descontento general que allí reina. Nada se hace todavía: El Emperador está desanimado. Mi pueblo se impacienta y pide públicamente su abdicación. Las simpatías hacia V. M. se comunican ostensiblemente á todo el territorio del Imperio. En Venecia un partido quiere aclamar á su antiguo Gobernador; pero cuando un Gobierno dispone de las elecciones bajo el régimen del sufragio universal, fácil es desde luego, prever sus resultados. El estado de la salud del Emperador Napoleón, preocupa nuevamente á la Europa

(1) Pocos días después recibió Corona el despacho de Juárez nombrándolo General de División.

entera: su viaje á Biarritz parece indefinidamente propuesto. Se asegura que la diabetes ha venido á complicar la inflamación de que padece. En cuanto á S. M. la Emperatriz Carlota, en medio de sus flores que hacen un jardín encantador en Miramar, brilla en todo el esplendor de una salud completa.» Arrangoiz, añade: «Cuando con tanto atraso llegó esta carta á manos de Maximiliano, ya tenía conocimiento de ella el público; porque habiéndola rotulado (*Eloin*) «Al Cónsul de México en Nueva York,» la entregaron en el correo al de Juárez, que era el reconocido oficialmente. Fué, por consiguiente, á parar á manos del Gobierno de los Estados Unidos, y los republicanos mexicanos, despues de haberla traducido y publicado en Nueva York, la enviaron al Emperador (1).

Noviembre, mediados. Arrangoiz, en el tomo cit., pág. 190, hablando de la carta anterior, dice: «la cual llegó á manos del Emperador, casi al mismo tiempo que le informaba el encargado de Negocios de Austria en México (*el conde del Lago*), de que su hermano no le permitiría entrar en sus dominios, si se veía obligado á salir del Imperio Mexicano, y que recibió una carta de la Archiduquesa Sofia, su madre, en que le decía que se sepultara Su Majestad entre los escombros de México antes que someterse á las exigencias de los franceses,» es decir, antes que abdicar.

Noviembre, mediados. Presentación de Márquez y Miramón á Maximiliano en Orizaba. Zamacois, en el tomo cit., págs. 657, 658 y 659, dice: «Era el día 9 de Noviembre cuando desembarcaron . . . D. Leonardo Márquez había sido llamado por el Emperador; D. Miguel Miramón volvía sin licencia, alarmado por las noticias que habían corrido en Europa respecto á la intención de Maximiliano de abdicar la corona, y resuelto á combatir por las ideas conservadoras, como en tiempos anteriores, en caso de que el Emperador abandonase el país. El General D. Leonardo Márquez se puso inmediatamente en camino para Orizaba, y se presentó al Emperador, que le recibió con marcadas muestras de distinguido aprecio, concediéndole la gran cruz del Aguila Mexicana en premio de sus servicios diplomáticos (2) . . . Habiéndole hecho saber D. Leonardo Márquez al Emperador, que Miramón estaba en Veracruz, donde se había quedado temiendo presentarse, por haberse embarcado sin previo permiso, hasta no saber cómo sería recibido por su Soberano, Maximiliano mandó que se le llamase sin pérdida de tiempo, por el telégrafo á Orizaba, recibéndolo con las muestras de la mayor cordialidad . . . Le aconsejaron que no abdicara, ofreciéndole sostenerle en el trono ó morir en su defensa. D. Miguel Miramón manifestó al Emperador que él, con muy

(1) Por los periódicos se impuso toda Europa de que el Gobierno de los Estados Unidos trataba al Gobierno de Francia como á un chiquillo . . . de que Maximiliano se hallaba en circunstancias muy críticas y deshonrosas . . . de que Maximiliano esperaba derrocar á su hermano Francisco José y ser Emperador de Austria . . . de que había esperanzas de que se muriera Napoleón . . . y demás secretos de Gabinete. ¿Qué otro cónsul mexicano había en Estados Unidos más que Matías Romero? Si Eloin, que estaba ausente de México hacía muchos meses, suponía que Maximiliano ya tendría cónsul de su propia cuenta en los Estados Unidos, ¿cómo escribir una carta sobre asuntos gravísimos sin estar cierto del hecho de dicho consulado? No digo un hábil político, pero aun un hombre que tenga sentido común, nunca dirige una carta sin poner en el sobrescrito el nombre y apellido de la persona ú otras palabras que lo individualicen. ¡Vivezas de Eloin! ¡Y éste fué el principal consejero de Maximiliano y el *fac totum* del Segundo Imperio! Maximiliano y Eloin se morieron la lengua de coraje cuando supieron el extravío de la carta y lo demás que había pasado; pero según atestiguan los historiadores, ni uno ni otro con tradujo nunca la autenticidad de la carta.

(2) Había libertado el Santo Sepulcro, como Godofredo de Bouillon.

inferiores recursos de los que aun podía disponer el Imperio, conservó la Presidencia durante dos años . . . Añadió, que la fuerza disciplinada que tenía el General D. Tomás Mejía, juntamente con los voluntarios austriacos, formaban el núcleo de un ejército suficiente para asegurar las posesiones y tranquilidad de los departamentos del centro y próximos á la capital, y que con lo nuevos cuerpos que se levantasen, sobrarian para hacer frente á Don Benito Juárez, y ocupar de nuevo las plazas abandonadas por los franceses . . . Indicaron que el Gobierno de D. Benito Juárez, no se hallaba en aptitud de sostener una lucha formal, precisamente en los momentos que D. Jesús González Ortega le disputaba la Presidencia, y aseguraba, á la vez, que las poblaciones del interior, ansiosas de tener un Gobierno estable, harían todos los sacrificios que pudieran para sostener la causa imperial; por la cual se mostraron entusiastas, hasta que vieron que nada se hacía por ellos.»

Noviembre, 20. Llegaron á Orizaba los Ministros y bastantes de los Consejeros de Estado, que por todos componían el número de 23.

Noviembre, 21, 22, 23 y 24. El Sr. Vigil en «México á través de los siglos,» tomo cit., pág. 785, dice: El 20 de Noviembre llegaron á Orizaba los Ministros y varios Consejeros de Estado. Reunidos en junta bajo la Presidencia de Lares, éste dió lectura á un autógrafo de Maximiliano, en que les consultaba si el medio de poner término á la crisis actual sería devolver al pueblo mexicano la misión que le había confiado . . . Veintitrés eran los presentes, de los cuales sólo dos, Siliceo y Cortés-Esparza opinaron por la abdicación; y diez, entre los cuales estaba Lares, votaron por la permanencia del archiduque, y 11 se adhirieron al voto propuesto por Lacunza para que se aplazara la abdicación, lo cual era bajo esta forma la misma idea de permanencia. Esta resolución quedó acordada el 24 del mismo mes.»

Noviembre, 23. Contestación de Seward á Bigelow: «Diga Ud. á Mr. Moustier, que nuestro Gobierno está sorprendido y afectado con la noticia, dada ahora por primera vez, de que el prometido embarco de una parte de las tropas francesas, que debía efectuarse de México en el presente mes de Noviembre, ha sido aplazado por el Emperador . . . Dirá Ud., pues, al Gobierno del Emperador, que el Presidente desea y espera sinceramente que se efectuará la evacuación de México de conformidad con el arreglo vigente.»

Noviembre, fines. Vacilaciones de Maximiliano entre abdicar y no abdicar, presentándosele muy fuertes razones en pro y en contra.

Razones en pro. 1.^a Le parecía casi imposible seguir gobernando á México sin los franceses, y que su vida corría un inminente peligro. 2.^a Napoleón le aconsejaba que abdicara. 3.^a Lo mismo le aconsejaba Bazaine, el Ministro Danó y el Embajador Castelnau. 4.^a Lo mismo le aconsejaba el Doctor Basch y los demás que formaban su gabinete particular, á excepción de Fischer.

Razones en contra. 1.^a La comisión del Ayuntamiento de México y la del Ayuntamiento de Puebla, le suplicaban que no abdicara. 2.^a La Junta de Ministros y Consejeros había votado por la no abdicación. 3.^a El Padre Fischer le aconsejaba que no abdicara. 4.^a Márquez y Miramón trataban de convencerlo de que era fácil sostener el Imperio con un ejército mexicano. 5.^a Francisco José le impedía la entrada en el territorio de Austria. 6.^a Su madre la archiduquesa Sofia le decía que se sepultara entre los escombros de su Imperio antes que abdicar. 7.^a «Experimentaba, dice Zamacois, cierta humillación en volver á Austria sin corona, después de haber dado por consolidado su trono, haciendo alarde de su política,» ante las naciones de Europa. Para un hombre de la alcurnia y de los sentimientos exagerados de ho-

nor que tienen los príncipes, el vivir en la vida privada, obscuro, desprestigiado y nulificado en Europa, le parecía insoportable.

Noviembre, 30. Entre estas diversas razones, Maximiliano siguió un camino que le pareció medio, adoptando el consejo que le daba Eloin en su carta de 17 de Septiembre, y en la tarde del 30 de Noviembre dirigió una comunicación á la Junta de Ministros y Consejeros, declarando su resolución de no abdicar.

Diciembre, 1.º Manifiesto de Maximiliano á la Nación mexicana, en el que dijo: «Mexicanos:—Circunstancias de gran magnitud con relación al bienestar de nuestra patria, las cuales tomaron mayor fuerza por desgracias domésticas, produjeron en nuestro ánimo la convicción de que debíamos devolver el poder que nos habíais confiado. Nuestro Consejo de Ministros de Estado, por Nos convocados, opinaron que el bien de México exige aun nuestra permanencia en el poder, y hemos creído de nuestro deber acceder á sus instancias, anunciándoos á la vez nuestra intención de reunir un Congreso nacional, bajo las bases más amplias y liberales, en el cual tendrán participación todos los partidos, y éste determinará si el Imperio aun debe continuar en lo futuro, y en caso afirmativo, ayudar á la formación de las leyes vitales para la consolidación de las instituciones públicas del país. Con este fin, nuestros Consejeros se ocupan actualmente en proponernos las medidas oportunas, y se darán á la vez los pasos convenientes para que todos los partidos se presten á un arreglo bajo esa base. En el entretanto, mexicanos, contando con vosotros todos, sin exclusión de ningún color político, Nos forzaremos en seguir con valor y constancia la obra de regeneración que habéis confiado á vuestro compatriota.» (1).

Diciembre, 3. Decreto de Maximiliano sobre la organización de un ejército mexicano de 8,000 hombres, que debía componerse de tres cuerpos, el primero al mando de Miramón, el segundo al de Márquez y el tercero al de Mejía.

Diciembre, principios. Salió de la Ciudad de México la primera sección del ejército francés para Veracruz.

Diciembre, 5. El Cabildo Eclesiástico de Guadalajara postuló al Papa para Arzobispo al Lic. Jesús Ortiz, chantre de la misma Catedral (2).

(1) Como dice el Conde de Kératry, un Congreso en aquellas circunstancias era imposible. La inmensa mayoría de las poblaciones de la Nación mexicana estaba ya en poder de los republicanos, y por tanto, en ellas no podía haber elecciones populares de diputados á un Congreso imperial; en las poblaciones que todavía estaban bajo las armas imperiales, tampoco se reunían los vecinos para elecciones populares; los liberales porque se reían de tales elecciones, y los conservadores porque estaban desmoralizados; con motivo de la cruda guerra era en extremo peligroso viajar, de manera que, aun en la hipótesis de que hubiera salido electa en alguna parte algún diputado, no se habría animado á ir desde el lugar de su residencia hasta la capital. Por lo mismo, el proyecto de tal Congreso fué uno de los pensamientos de Maximiliano que me parece rayaron en la imbecilidad.

(2) El Sr. Ortiz era de gran talento. En la larga época que fué catedrático del Seminario, Cura de Tototlán y Cura del Seminario de Guadalajara, fué ardiente liberal, como lo prueba, entre otros escritos, su Discurso Cívico pronunciado en Guadalajara el día 4 de Octubre de 1846, en el cual dijo: «Señores:—La sociedad está trabajada por una lucha, sorda unas veces y violenta otras, y no es más que la colisión entre la verdad y la mentira, entre lo nuevo y lo antiguo. . . . Estas influencias hostiles han acumulado sus fuerzas en medio de las generaciones sucesivas; pero más tarde, sin duda las unas vencerán á las otras. . . . ¡Oh pueblo, pueblo mío! Tú no escucharás el alarido de Satán ni serás convertido en cenizas, porque trabajaste once años persiguiendo al león que se hartaba de tus carnes; . . . y, en fin, porque has luchado posteriormente y sin cesar con los abomi-

Diciembre, 8. Oficio de Bazaine, Danó y Castelnau á Lares, Presidente del Ministerio, en que le dijeron: «Después de haber examinado detenidamente la situación, será impotente para sostenerse con sus solos recursos.»

nadores de la tierra. Maldición á ellos! ¡Salud á tí, oh pueblo! Yo te vengo á felicitar, porque en 1821 se unió á tí el ejército trigarante; . . . pero, ¡ah! si los monarquistas ó algunos otros de esos de manejo ambidextro se empeñan en que siga ese mon-truoso divorcio, que todos hemos sentido y todos debemos llorar, ¡maldición eterna á ellos! ¡esperanza en otra época, y salud á tí, oh pueblo! . . . ¡Oh, libertad! ¡libertad encantadora, hija bella de las luces, maestra del género humano! Yo quisiera tu lenguaje . . . para formar algunas páginas sobre las grandes épocas de nuestra Historia Nacional, como lo ha hecho otras veces el joven Otero con sublime inteligencia y elocuencia matemática.» Hablando del Grito de Dolores, dice: «Esta palabra, señores, no fué estéril; pues en medio de grandes infortunios y profundos dolores, y á pesar de las persecuciones de un tribunal (la Inquisición) que quería fundar la estabilidad de la creencia sobre montones de esqueletos humanos, hubo mexicanos que se interesaron por la causa general de su especie.»

«Al desentrañar el origen y consecuencias del poder soberano identificado con la religión, la Independencia y la Unión proclamados en 1821, no estoy en ánimo de creer ni persuadir á otros, que sea necesaria una autoridad divina para gobernar en lo temporal. ¿Y quién no se burlaría en nuestros días del que quisiera sostener la misión celestial de la potestad civil? No, la teocracia fué de los tiempos bíblicos, y sobre su espíritu descansó sosegadamente la civilización: hoy cada sociedad tiene un poder exterior, un poder humano que la rija, que debe fundarse en el hecho triple que abraza el desarrollo moral, intelectual y material de las minorías y del pueblo. Por manera que, al subordinar el derecho regenerador de las naciones á las reglas de la soberanía divina, no ha sido mi objeto favorecer á los impostores que quieren gobernar sin freno en la tierra á nombre de un Dios que no habla, sino presentar la verdad, la justicia y la razón como condiciones inevitables para la legitimidad de los gobiernos y manifestar que faltando aquéllas, pierden éstas su autoridad.—Al llegar aquí, colócase la doctrina de la soberanía en un punto de vista verdaderamente democrático.»

«Me estremeció un trono que estaba á dos mil leguas de distancia, y el que permanecía sentado en él se levantó furioso y dijo: «Muerte espiritual á la infortunada porción del rebaño de Jesucristo que vive en el continente mexicano, si no quiere la vida temporal que ha tenido por espacio de tres siglos.» No hay duda, el Gobierno español impidió durante siete años á la Corte Romana proveer las sillas episcopales en las colonias, para de esta manera obligarlas de nuevo á perder su Independencia. . . . Señores, esto me recuerda algunos capítulos de los Números, en donde se lee que el rey Balak hizo que el profeta Balaam maldijese á los que sacudieron el yugo de su monarquía; y Balaam no siempre tuvo dificultad que oponerle al inicuo mandato del rey.»

Este discurso produjo una polémica, y el principal impugnador de él fué el Dr. Fray Miguel Díaz de Vivar, prior del Convento de Santo Domingo de Guadalajara. Los adversarios del Sr. Ortiz no comprendieron su pensamiento, creyendo que afirmaba que el poder civil no viene ni mediamente de Dios; y el Sr. Ortiz trató de amalgamar el Plan de Iguala, eminentemente monárquico y españolado con las ideas ultrademocráticas, hasta comparar al Papa con el falso profeta Balaam. El Dr. Vivar descendía de inquisidores, amigos y enemigos del Sr. Ortiz enristaron la pluma: uno le dijo á otro *grandísimo puercos*, atravesáronse otras frases virulentas y enojosas, y daba el arriero á Sancho, Sancho á la moza, la moza á él, el ventero á la moza. . . . y como quedaron á obscuras, dábanse sin compasión todos á bulto, que á do quiera que ponían la mano no dejaban cosa sana.»

En la época de Ayutla el Lic. Ortiz abrazó los principios conservadores é impugnó por la prensa las leyes llamadas de Reforma; en 1859 y 1860 fué Gobernador de la Mitra; siendo Ogazón Gobernador de Jalisco, D. Jesús Ortiz huyó de Guadalajara, y en 1862 y 1863 vivió en León de los Aldamas y en San Luis Potosí; luego que se estableció el Imperio, volvió á Guadalajara; en 1864 fué nombrado Canónigo de la Catedral de la misma ciudad; en 1866 fué postulado Arzobispo; en 1867 fué desechada en Roma dicha postulación y nombrado Arzobispo de Guadalajara el Sr. D. Pedro Loza, entonces Obispo de Sonora; y, en fin, el Sr. Ortiz pasó sus últimos años en el aislamiento, agobiado por graves padecimientos físicos (parálisis), y por grandes padecimientos morales ocasionados por haber profesado diversos principios políticos, víctima de esta sentencia del filósofo moralista inglés Colton: «El aura popular es inconstante; el resentimiento aristocrático es perpetuo.» Murió el día 13 de Noviembre de 1883.

Diciembre, 12. Salida de Maximiliano de Orizaba para México.

Diciembre, 13. Orden de Napoleón á Bazaine, en la que le dijo: «Embarcad la Legión extranjera, y á todos los franceses, soldados ó paisanos que quieran hacerlo, y á las Legiones Austriaca y Belga, si lo piden.»

Diciembre, 18. Acción de la Coronilla, cerro situado cerca de Santa Ana Acatlán, población situada 12 leguas al Sur de Guadalajara, ganada por el Coronel Eulogio Parra y sus subalternos los Coroneles Amado A. Guadarrama, Francisco Tolentino y Donato Guerra, al Jefe Sayan á la cabeza de una tropa francesa. El Sr. Vigil, en la obra cit., pág. 790, dice: «En la noche se supo que la fuerza desprendida de Zapotlán estaba pernoctando en las Cebollas, y á las tres de la mañana del 18 los republicanos contramarchaban para salir al encuentro. A las once del día, como á un cuarto de milla de Santa Ana Acatlán, en un punto llamado la Coronilla, la vanguardia comenzó á batirse con el enemigo, fuerte de setecientos hombres. En el acto dispuso Parra el combate, que no tardó en generalizarse, batiéndose con encarnizamiento por ambos lados hasta las cuatro de la tarde, en que los republicanos obtuvieron un triunfo completo, quedando en su poder *trescientos setenta y dos* prisioneros, de los cuales *ciento uno* eran franceses y entre ellos *diez* oficiales; dos obuses de á doce y todo el parque y el armamento del enemigo. Este tuvo, además, *ciento cincuenta* muertos, de ellos *ciento treinta y cinco* franceses, inclusive el Jefe de la columna, Sayan.» Poco tiempo después la Legislatura del Estado decretó que el 18 de Diciembre sería perpetuamente día de fiesta civil.

Diciembre, 19. á la madrugada. El General Ignacio Gutiérrez con su tropa salió violentamente de Guadalajara para Lagos.

Diciembre, 20. Guadarrama, con parte del ejército que había triunfado en la Coronilla, ocupó á Guadalajara. Al día siguiente entró Parra en la ciudad con el resto de las fuerzas.

Diciembre, 28. Salió de Lagos la tropa francesa y con ella se fueron el General Gutiérrez y el Sr. Bernardo Flores, que había sido subprefecto (1). El mismo día ocupó la ciudad el jefe republicano Sr. Jesús Anaya (2) á la cabeza de su tropa.

Diciembre, 28. Dice Zamacois: «En Tulancingo el cuerpo belga había recibido ya la orden de disolverse, y al mismo tiempo la oferta del Mariscal Bazaine de facilitar á sus individuos el pasaje á Europa. Aceptada la oferta por la mayor parte, evacuaron la ciudad de Tulancingo y se dirigieron hacia Veracruz.... En el momento que las tropas imperialistas abandonaron la población, verificó su entrada en ella, al frente de sus tropas, el general republicano Martínez» (3).

(1) El Sr. Flores se embarcó en Veracruz en Febrero ó Marzo siguiente: vivió en París algunos años y volvió á Lagos, en donde murió el día 11 de Julio de 1882. Yo ejercí los últimos oficios de la amistad conduciendo su cadáver á la capilla de Estancia Grande, de donde fué trasladado á la capilla de su hacienda de San Bernardo.

(2) Mi muy estimado compadre y amigo, que vive, padre de los notables abogados Sr. Ventura Anaya y Aranda y Sr. José de J. Anaya.

(3) Entre los que capitularon en Tulancingo aparece por primera vez en nuestra historia el alemán príncipe de Salm Salm. Zamacois, en el tomo cit., pág. 837, dice: «Había marchado en calidad de voluntario con el jefe belga, el Conde D. Félix de Salm Salm, que habiendo hecho la campaña en los Estados Unidos (en favor de los surianos) desde 1861 hasta la terminación de la guerra civil, como Coronel y Jefe de Estado Mayor de la división alemana, marchó á México en 1866, con objeto de servir en las banderas del Imperio. Entre tanto que Maximiliano le ocupaba en algún cuerpo, pidió al Ministro de la Guerra que le permitiese ir, en calidad de voluntario, con la tropa belga que marchaba á Tulancingo».

Diciembre, fines. Las tropas francesas desocuparon los Estados de Jalisco, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato y Tulancingo. Zacatecas fué luego ocupado por el General Miguel Auza y poco después por el General Mariano Escobedo. En San Luis Potosí permaneció Mejía á la cabeza de su ejército y en Guanajuato permaneció el General Feliciano Licéaga á la cabeza del suyo (1).

1867

Enero, principios. Juárez estableció su Gobierno en Durango (2).

Enero, principios. Castelnau recibió un despacho de Napoleón, en el que le decía: «Embarcad la legión extranjera, y á todos los franceses, soldados y paisanos que quieran hacerlo, y á las legiones austriaca y belga si lo piden.»

Enero, 5. Llegó Maximiliano á La Teja, hacienda de campo situada en los alrededores de México, á donde fueron á cumplimentarlo el Sr. Arzobispo Labastida, los Ex-Ministros José Fernando Ramírez y Pedro Escudero y Echanove y otros muchos personajes. En el mismo acto Ramírez y Escudero se despidieron del Emperador, porque estaban en vispera de partir de México para Europa, y el Dr. Basch, testigo ocular, añade que Ramírez lloró.

Enero, 7. Entrevista de Maximiliano y Bazaine en la Teja. El Sr. Vigil, en el tomo cit., pág. 805, dice: «Preguntado Bazaine (*por Maximiliano*), según cuenta Kératry, sobre la situación y el porvenir de la monarquía, respondió que después del llamamiento de la legión extranjera (*por Napoleón*), que quitaba (*á Maximiliano*) toda esperanza de retirada en caso de un revés, sólo había que correr peligros sin gloria. Desde el día en que los Estados Unidos, añadió, han opuesto altamente *su veto* al sistema imperial, la existencia del trono es efímera, aun cuando hubiese obtenido V. M. cien mil franceses; y aun suponiendo la neutralidad americana durante la Interven-

go; y obsequiada la petición, acompañó á la expresada ciudad al Jefe Vander Smissen que la mandaba.» De Tulancingo se fué á México.

(1) Licéaga vive, es hijo del Lic. José María Licéaga que escribió «Adiciones y rectificaciones á la Historia de México que escribió D. Lucas Alamán;» y algunos años después, por indicios de conspiración en esta ciudad de Lagos, estuvo preso algunos meses en la cárcel de la misma, en donde le conocí.

En este año de 1866, Guillermo Prieto vivió en Brownsville y estuvo allí publicando su periódico *La Bandera*, en el que combatía al Imperio y defendía la Presidencia de González Ortega. El gran poeta, en su carta de 19 de Octubre de 1891, hablándome de este suceso y de otros de aquella época, dice: «Me separé de Juárez en Noviembre de 1865 por su golpe de Estado; me siguieron Patoni y otros. Lerdo me persiguió cruelmente. Atravesé el desierto, durando mi marcha cerca de dos meses. Me situé en Brownsville: me tuvo después oculto en San Luis D. Juan Bustamaute; allí me eligieron diputado y con esa investidura fui á México. Me entré de rondón á la casa de Juárez y le dije: «Aquí estoy. Veamos qué haces conmigo;» me abrazó con ternura y jamás volvió á hablarme del pasado.»

(2) En los últimos días que estuvo Juárez en Chihuahua, llegó á esta ciudad el General Plácido Vega, llamado por el Presidente para que le diera cuenta de su conducta política. Al venirse á Durango se trajo consigo á Vega, y éste se fugó en el camino y se fué á refugiarse en Tepic, al amparo de Lozada.

Diciembre, 12. Salida de Maximiliano de Orizaba para México.

Diciembre, 13. Orden de Napoleón á Bazaine, en la que le dijo: «Embarcad la Legión extranjera, y á todos los franceses, soldados ó paisanos que quieran hacerlo, y á las Legiones Austriaca y Belga, si lo piden.»

Diciembre, 18. Acción de la Coronilla, cerro situado cerca de Santa Ana Acatlán, población situada 12 leguas al Sur de Guadalajara, ganada por el Coronel Eulogio Parra y sus subalternos los Coroneles Amado A. Guadarrama, Francisco Tolentino y Donato Guerra, al Jefe Sayan á la cabeza de una tropa francesa. El Sr. Vigil, en la obra cit., pág. 790, dice: «En la noche se supo que la fuerza desprendida de Zapotlán estaba pernoctando en las Cebollas, y á las tres de la mañana del 18 los republicanos contramarchaban para salir al encuentro. A las once del día, como á un cuarto de milla de Santa Ana Acatlán, en un punto llamado la Coronilla, la vanguardia comenzó á batirse con el enemigo, fuerte de setecientos hombres. En el acto dispuso Parra el combate, que no tardó en generalizarse, batiéndose con encarnizamiento por ambos lados hasta las cuatro de la tarde, en que los republicanos obtuvieron un triunfo completo, quedando en su poder *trescientos setenta y dos* prisioneros, de los cuales *ciento uno* eran franceses y entre ellos *diez* oficiales; dos obuses de á doce y todo el parque y el armamento del enemigo. Este tuvo, además, *ciento cincuenta* muertos, de ellos *ciento treinta y cinco* franceses, inclusive el Jefe de la columna, Sayan.» Poco tiempo después la Legislatura del Estado decretó que el 18 de Diciembre sería perpetuamente día de fiesta civil.

Diciembre, 19. á la madrugada. El General Ignacio Gutiérrez con su tropa salió violentamente de Guadalajara para Lagos.

Diciembre, 20. Guadarrama, con parte del ejército que había triunfado en la Coronilla, ocupó á Guadalajara. Al día siguiente entró Parra en la ciudad con el resto de las fuerzas.

Diciembre, 28. Salió de Lagos la tropa francesa y con ella se fueron el General Gutiérrez y el Sr. Bernardo Flores, que había sido subprefecto (1). El mismo día ocupó la ciudad el jefe republicano Sr. Jesús Anaya (2) á la cabeza de su tropa.

Diciembre, 28. Dice Zamacois: «En Tulancingo el cuerpo belga había recibido ya la orden de disolverse, y al mismo tiempo la oferta del Mariscal Bazaine de facilitar á sus individuos el pasaje á Europa. Aceptada la oferta por la mayor parte, evacuaron la ciudad de Tulancingo y se dirigieron hacia Veracruz.... En el momento que las tropas imperialistas abandonaron la población, verificó su entrada en ella, al frente de sus tropas, el general republicano Martínez» (3).

(1) El Sr. Flores se embarcó en Veracruz en Febrero ó Marzo siguiente: vivió en París algunos años y volvió á Lagos, en donde murió el día 11 de Julio de 1882. Yo ejercí los últimos oficios de la amistad conduciendo su cadáver á la capilla de Estancia Grande, de donde fué trasladado á la capilla de su hacienda de San Bernardo.

(2) Mi muy estimado compadre y amigo, que vive, padre de los notables abogados Sr. Ventura Anaya y Aranda y Sr. José de J. Anaya.

(3) Entre los que capitularon en Tulancingo aparece por primera vez en nuestra historia el alemán príncipe de Salm Salm. Zamacois, en el tomo cit., pág. 837, dice: «Había marchado en calidad de voluntario con el jefe belga, el Conde D. Félix de Salm Salm, que habiendo hecho la campaña en los Estados Unidos (en favor de los surianos) desde 1861 hasta la terminación de la guerra civil, como Coronel y Jefe de Estado Mayor de la división alemana, marchó á México en 1866, con objeto de servir en las banderas del Imperio. Entre tanto que Maximiliano le ocupaba en algún cuerpo, pidió al Ministro de la Guerra que le permitiese ir, en calidad de voluntario, con la tropa belga que marchaba á Tulancingo».

Diciembre, fines. Las tropas francesas desocuparon los Estados de Jalisco, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato y Tulancingo. Zacatecas fué luego ocupado por el General Miguel Auza y poco después por el General Mariano Escobedo. En San Luis Potosí permaneció Mejía á la cabeza de su ejército y en Guanajuato permaneció el General Feliciano Licéaga á la cabeza del suyo (1).

1867

Enero, principios. Juárez estableció su Gobierno en Durango (2).

Enero, principios. Castelnau recibió un despacho de Napoleón, en el que le decía: «Embarcad la legión extranjera, y á todos los franceses, soldados y paisanos que quieran hacerlo, y á las legiones austriaca y belga si lo piden.»

Enero, 5. Llegó Maximiliano á La Teja, hacienda de campo situada en los alrededores de México, á donde fueron á cumplimentarlo el Sr. Arzobispo Labastida, los Ex-Ministros José Fernando Ramírez y Pedro Escudero y Echanove y otros muchos personajes. En el mismo acto Ramírez y Escudero se despidieron del Emperador, porque estaban en vispera de partir de México para Europa, y el Dr. Basch, testigo ocular, añade que Ramírez lloró.

Enero, 7. Entrevista de Maximiliano y Bazaine en la Teja. El Sr. Vigil, en el tomo cit., pág. 805, dice: «Preguntado Bazaine (*por Maximiliano*), según cuenta Kératry, sobre la situación y el porvenir de la monarquía, respondió que después del llamamiento de la legión extranjera (*por Napoleón*), que quitaba (*á Maximiliano*) toda esperanza de retirada en caso de un revés, sólo había que correr peligros sin gloria. Desde el día en que los Estados Unidos, añadió, han opuesto altamente *su veto* al sistema imperial, la existencia del trono es efímera, aun cuando hubiese obtenido V. M. cien mil franceses; y aun suponiendo la neutralidad americana durante la Interven-

go; y obsequiada la petición, acompañó á la expresada ciudad al Jefe Vander Smissen que la mandaba.» De Tulancingo se fué á México.

(1) Licéaga vive, es hijo del Lic. José María Licéaga que escribió «Adiciones y rectificaciones á la Historia de México que escribió D. Lucas Alamán;» y algunos años después, por indicios de conspiración en esta ciudad de Lagos, estuvo preso algunos meses en la cárcel de la misma, en donde le conocí.

En este año de 1866, Guillermo Prieto vivió en Brownsville y estuvo allí publicando su periódico *La Bandera*, en el que combatía al Imperio y defendía la Presidencia de González Ortega. El gran poeta, en su carta de 19 de Octubre de 1891, hablándome de este suceso y de otros de aquella época, dice: «Me separé de Juárez en Noviembre de 1865 por su golpe de Estado; me siguieron Patoni y otros. Lerdo me persiguió cruelmente. Atravesé el desierto, durando mi marcha cerca de dos meses. Me situé en Brownsville: me tuvo después oculto en San Luis D. Juan Bustamaute; allí me eligieron diputado y con esa investidura fui á México. Me entré de rondón á la casa de Juárez y le dije: «Aquí estoy. Veamos qué haces conmigo;» me abrazó con ternura y jamás volvió á hablarme del pasado.»

(2) En los últimos días que estuvo Juárez en Chihuahua, llegó á esta ciudad el General Plácido Vega, llamado por el Presidente para que le diera cuenta de su conducta política. Al venirse á Durango se trajo consigo á Vega, y éste se fugó en el camino y se fué á refugiarse en Tepic, al amparo de Lozada.

ción, *no era viable*. La combinación federal era el único sistema que había que ensayar en frente de la Unión, la cual sin duda habría accedido si el Sur hubiese sido reconocido á tiempo por la Francia. Hoy mi opinión es que V. M. se retire espontáneamente. En el momento de separarse (*Bazaine*), Maximiliano respondió al Mariscal: «Tengo en Ud. la mayor confianza; Ud. es mi verdadero amigo, y le suplico que asista á una junta que voy á convocar para el lunes 14 de Enero en el Palacio de México. Allí estaré presente, y Ud. repetirá lo que piensa. Si la mayoría es de su opinión, partiré. Si quieren que me quede, asunto concluido, me quedaré; porque no quiero parecerme al soldado que tira el fusil para huir más pronto del campo de batalla» (1).

Enero, 9. Nueva prisión de González Ortega. El Comandante norteamericano de Brazos de Santiago, poco tiempo después de haber arrestado á González Ortega, lo puso en libertad; él se fué á Zacatecas y publicó allí un manifiesto en el que dijo lo mismo que había dicho en el de New-York, á saber, que él era el verdadero Presidente de la República, por lo que el General Auza lo puso preso el día 9 por orden de Juárez.

Enero, 13. Se embarcó en Veracruz la primera sección de tropas francesas, compuesta de 700 hombres.

Enero, 14. JUNTA DE 35 NOTABLES QUE DECIDIO DE LA SUERTE DE MAXIMILIANO.

Fueron los siguientes:

Teodosio Lares, Presidente.	José María Cortés Esparza.
Bazaine.	Jesús López Portillo.
José María Lacunza.	Manuel Orozco y Berra.
Teófilo Marín.	Campos.
Pereda.	Almazán.
Sr. Arzobispo Labastida.	Cordero.
Sr. Obispo Barajas.	General Pánfilo Galindo.
Agustín Fischer.	Bonifacio Gutiérrez.
General Leonardo Márquez.	Hernández.
General Santiago Vidaurri.	Hidalgo y Terán.
Luis Robles Pezuela.	Iribárrén.
Mier y Terán.	Linares.
Tomás Murphy.	Manuel Lizardi.
Manuel García Aguirre.	Méndez.
Sánchez Navarro.	Victor Pérez.
Urbano Fonseca.	General Portilla.
Alejandro Arango y Escandón.	Saravia.
	Villalva.

Maximiliano, cambiando de modo de pensar, no asistió á la Junta. Los principales que hablaron en ella y lo principal que dijeron, lo publicó al día siguiente el periódico «La Nueva Era», redactado por Masseras, de donde lo copiaron los historiadores Vigil y Zamacois, y fué lo siguiente:

Lares dijo: «En las actuales circunstancias del país, y en vista de los datos presentados por los Ministros de Guerra y Hacienda, ¿puede y debe el Gobierno Imperial emprender la pacificación?»

Márquez leyó un discurso en el que dijo: «Verdad es que los disiden-

(1) ¿Y el Manifiesto que había dado á la Nación un mes antes en que había dicho que estaba resuelto y prometió á la Nación permacer en México?

tes ocupan hoy puntos de notable importancia y que la guerra continuará llena de vicisitudes; pero ciudades que hoy se encuentran en poder de ellos, se declararán bien pronto, si encuentran apoyo, como se declararon anteriormente, imperialistas.»

Murphy dijo: «Considero que las fuerzas disidentes no son sino un conjunto de bandas de ladrones.»

Marín dijo: «Si la salud pública lo exigiera, votaría porque se propusiera un acomodamiento á los republicanos; pero como afortunadamente el país todo se muestra resuelto en favor del Imperio, creo que el Gobierno debe llevar adelante la guerra hasta obtener la completa pacificación.»

García Aguirre, dijo: «Creo igualmente que debe llevarse adelante la guerra á todo trance. Si faltan soldados, puede hacerse uso de la *recluta forzada* (1); si falta dinero, QUE SE TOME DE DONDE LO HAYA» (2).

Bazaine leyó un discurso en francés (*que no entendieron algunos de la Junta*), en el que dijo: «¿Qué se ganaría con hacer esfuerzos militares y grandes gastos para volver á conquistar el territorio perdido? ¡Nada!... En resumen, me parece imposible que S. M. pueda continuar gobernando el país en condiciones normales y honrosas para su soberanía, sin descender á la categoría de un jefe de banda, y es preferible para su gloria y su defensa que S. M. haga entrega del poder á la Nación.»

Arango y Escandón leyó un discurso, en el que dijo: «Señores: — Los que en un día rico en esperanzas, concurrimos á la erección del trono imperial de México; los que en Orizaba aconsejamos á S. M. no abandonase el poder, mientras la nación, pero la verdadera Nación, no le retira ese poder (3); los que hemos creído y alimentamos aun la convicción firmísima de que las instituciones monárquicas son una defensa para nuestra cada vez más amenazada nacionalidad, no podemos hoy aprobar el pensamiento de abdicación... En el siglo XVI, el Papa Paulo IV declaró la guerra á Felipe II. Trataba de hacer valer ciertos derechos en el reino de Nápoles, en posesión del cual estaba el rey católico, á quien no era en verdad fácil hacer prescindir de ninguna de sus adquisiciones. El Papa se buscó auxiliares y los halló en Francia. La cuestión interesaba vivamente, como saben todos, á esta Nación, y su rey Enrique II, comprendiéndolo así, envió á Italia buen golpe de gente. Mandábala el duque de Guisa, noble, entendido, valiente capitán; y además de esto, señor Mariscal (*encarándose con Bazaine*), muy católico (4).

(1) Como el gallo de tío Calvatruenas. Con este apodo era conocido en San Juan de los Lagos un viejo que tenía un gallo, el cual por las cicatrices de las heridas que había recibido, ya no quería pelear; pero como era el único medio de subsistencia que tenía su dueño, éste le estiraba de las plumas hasta que se animaba á pelear. García Aguirre era un hombre instruido pero caudoroso. Lo conocí y traté.

(2) Esto era para que todos cerraran sus tiendas y sus casas.

(3) El individuo de la Real Academia Española debió decir *retirarse*.

(4) ¡Muy católico! El Diccionario Universal de Historia y Geografía, edición de México, 1853-1856, en el artículo «Guisa» (Enrique de Lorena, Duque de), dice: «Fué testigo del asesinato de su padre al pie de los muros de Orleans, y desde entonces profesó un odio implacable á los protestantes: después de haberse cubierto de gloria con la brillante defensa que hizo del Poitiers contra Coligny (1569), se deshonoró convirtiéndose en ASESINO, y siendo el primero que tomó parte en la horrible matanza de San Bartolomé (¡muy católico!)... Hizo cuanto pudo por hallarse el camino del trono, entrando en tratos con el Rey de España Felipe II, que le envió dinero (¡muy católico!)... Finalmente, mandó redactar una *Memoria* pidiendo el cambio de Gobierno y el establecimiento (en Francia) de la Inquisición. (¡Muy católico!) César Cantú, en su Historia Universal, aclaraciones al libro 15, letra U, describiendo la matanza del San Bartolomé, que es uno de los hechos más

Pero el duque de Alba, que valía tanto al menos como el General Sherman, mandaba los tercios españoles, que valían algo más que los filibusteros que han ocupado á Matamoros. La suerte fué adversa á los aliados del Pontífice; el duque de Alba, de victoria en victoria, llegó á plantar sus reales á las puertas de Roma. Las cosas entretanto se habían complicado en el Norte de Francia, y Enrique II ordenó al duque de Guisa, que abandonando al Pontífice, viniese presto en su propio auxilio. El duque comunicó la noticia al Papa, y se dispuso á ejecutar la orden . . . En aquellos terribles momentos, Paulo IV, tomando consejo de su ira, que nadie negará fuese justísima, dirigió al General francés estas memorables palabras, que yo, en nombre del monarca ofendido de México, en nombre de esta Nación que, como Paulo IV, no tiene tampoco más culpa, que la de haber fiado demasiado en el extranjero, me creo autorizado á repetir ahora á V. E. (*á Bazaine*): «*Idos: nada importa. Habéis hecho muy poco por vuestro Soberano: menos aun por la Iglesia: nada, absolutamente nada por vuestra honra.*»

Bazaine contestó: «El orador se ha entregado á digresiones inútiles y no ha expresado voto alguno.»

El Sr. Labastida, dijo: «Aparte de que mi ministerio no me llama á resolver cuestiones de este género, no me hallo en actitud de verificar los datos exhibidos por los Ministerios de Guerra y Hacienda.»

El Sr. Barajas dijo: «Al recibir la invitación de asistir á la Junta, creí que se trataba de alguna cuestión relativa á la Iglesia; me declaro incompetente y sólo añadiré, que el cuadro que se acaba de trazar de las fuerzas *disidentes* es inexacto; yo conozco á jefes que son personas *honorables* y gozan de estimación» (1).

Iribarren, Comisario imperial de Sonora y Sinaloa, dijo: «Si he abandonado á Mazatlán y los Departamentos que me están confiados, es porque creí que el Emperador había abdicado, y considero *fácil* recobrar toda aquella región.»

Sarabia, Comisario imperial de Durango, dijo: «El Emperador debe abdicar en atención á que el orden actual de cosas no puede sostenerse.»

Robles Pezuela dijo: «En el ejercicio de mis funciones, como Comisario imperial de Guanajuato, he observado que las rentas, lejos de aumentar, dis-

criminales y más horribles que se registran en los fastos de la historia universal, dice: "El Duque de Guisa preparó el movimiento popular, mientras que Catalina (de Médicis) se servía de las tropas del rey. La campaña municipal de la Grève dió la señal á que contestó San Germán."

¿Y todo esto se llama ser *muy católico*? ¡Pobre Religión Católica si todos los que hacen profesión de ella fueran como el Duque de Guisa! Una contestación sofocante habría dado Bazaine á Arango y Escandón; pero no sabía la historia de su patria: el mutismo fué siempre el resultado de la ignorancia. De aquí sacarán mis lectores lo que importa que cada ciudadano sepa la historia de su patria.

(1) El Sr. D. Tomás Bryam y Libermore, Obispo de Cartagena, en su Pastoral de 3 de Marzo de 1889, hablando de la autoridad de los señores Obispos en materias políticas, dice: "Así como me ha enviado el Padre, decía Jesucristo, así os envío yo á vosotros." (Joann. XX, 21). ¿Y á qué venía Jesucristo al mundo? Ved cuán claramente lo dice el Divino Salvador ante el Presidente Pilatos: "Yo para esto nací y para esto vine al mundo, para dar testimonio de la verdad." (Joann., XVIII, 37)). Hé aquí también la misión del Apóstol y del Obispo, dar testimonio de la verdad, trabajar por ella (II *ad Corint.*, loc. cit.), enseñarla sin respetos ni miramientos mundanos. "Procura mostrarte operario que de nada tenga que avergonzarse" (*inconfusibilem*), y que trata y enseña bien la palabra de verdad" (II Timot. II, 15), escribía poco antes de morir San Pablo á su discípulo Timoteo, Obispo de Efeso y en persona de éste á todos los Obispos católicos."

minuían de una manera sensible. En presencia de este estado de cosas, no creo que el Imperio se pueda sostener.»

Cortés Esparza, dijo: «¿Qué documentos hay para verificar la exactitud de los guarismos presentados? ¿Existen realmente los once (millones *de pesos*) de que se habla? ¿No hay ilusión en esto? Los veinte mil hombres con que el Ministerio de Guerra cree poder contar, ¿son soldados ó simplemente hombres armados? ¿Existen efectivamente en tal número? ¿Quién de los presentes puede responder con certeza sí ó no á estas preguntas? El Emperador y sus Ministros son los únicos en aptitud de tomar una resolución con perfecto conocimiento de causa. De algún tiempo atrás creo oportuna la retirada del Emperador. En este sentido me expresé en la conferencia de Orizaba, y de entonces acá, lejos de cambiar de opinión, me he confirmado en ella. Se dice que el país está acostumbrado á la situación en que hoy se haya. Esto es cierto; pero cuando me adherí al Imperio, precisamente lo hice porque creí adherirme á un orden de cosas cuya estabilidad traería consigo la paz y la prosperidad nacional. Esta esperanza no se ha realizado, y quedan pocas probabilidades de que se realice en lo sucesivo. Reitero, pues, el voto que emití en Orizaba.»

Cordero dijo: «Creo, que llevando adelante la guerra, el Emperador corre riesgo de descender á la condición de jefe de partido. Creo, además, que el Imperio, en razón de su novedad, cuenta pocos partidarios propios. Voto, pues, en favor de la abdicación.»

Villalba leyó un discurso lleno de vehemencia contra los republicanos, y que terminó diciendo: «El Emperador ha prometido no abandonar á los mexicanos, y le conjuro á que cumpla su promesa.»

Victor Pérez dijo: «Quiero que el Emperador conozca la verdad toda é insisto en que se le diga: Opino en favor de la abdicación.»

Fonseca dijo: Estoy por la conservación del Imperio; mas considero poco conveniente que esta cuestión sea cada mes vuelta á discutir.»

Fischer dijo: «Voto en favor de la guerra de pacificación.»

Procedióse á recoger los votos nominales: 26 votaron por la *no abdicación*; siete que fueron Bazaine, Robles Pezuela, López Portillo, Cortés Esparza, Cordero, Pérez y Sarabia votaron por la *abdicación*, y los Sres. Labastida y Barajas salvaron su voto. Maximiliano, viéndose conjurado, aceptó la resolución de la Junta.

Enero, 14. Entrada del General Ramón Corona en Guadalajara con sus fuerzas.

Enero, mediados. Ocupación de la ciudad de San Luis Potosí por Mariano Escobedo con su poderoso ejército.

Enero, 16. Comenzó á ser Gobernador de Jalisco Antonio Gómez Cuervo.

Enero, 21. Entrada de Maximiliano en México.

Enero, 22. Juárez estableció su Gobierno en Zacatecas. Por orden de Juárez, González Ortega fué conducido á Monterrey y puesto preso en la ciudadela, pasando por San Luis Potosí y el Saltillo.

Enero, 25. El General Mejía, conociendo que con la poca tropa que tenía no podía defender á San Luis Potosí, desocupó esta ciudad y se fué á Querétaro. Este fué el primer jefe imperialista que se refugió en Querétaro, y que indicó á todos los demás el camino de la misma ciudad.

Enero, 26. Ocupación de San Luis Potosí por el General Gerónimo Treviño.

Enero, 26 á la madrugada. Acción del Sauz (hacienda situada entre

León y Silao) ganada por el General Florencio Antillón y su segundo el Coronel José Rincón Gallardo al General Feliciano Licéaga. Dice Zamacois: «Las tropas de Licéaga se vieron completamente derrotadas y llegaron a Guanajuato en el mayor desorden, dejando en el sitio de la acción un número crecido de muertos y de heridos, y en poder de los vencedores muchas armas y prisioneros.»

Enero, 26 en la tarde. Acción de Guanajuato ganada por Antillón y Rincón Gallardo a Licéaga, quien con poca tropa huyó a Querétaro.

Enero, 27. Bazaine, contestando a una carta de Lares, dijo: «Por esto, señor Ministro y por descubrir la carta de V. E. un sentimiento de desconfianza, basado en apreciaciones calumniosas que lastiman nuestra lealtad, participo a V. E. que, en lo sucesivo, no quiero tener relaciones con ese Ministerio.»

Enero, 27. Toma de Zacatecas por Miramón. Zamacois, en el tomo citado, págs. 933 y 934, dice: «El General D. Miguel Miramón, arengó a la desanimada tropa del General Gutiérrez, reanimó el espíritu del soldado, organizó con admirable prontitud una división de mil quinientos hombres de infantería y caballería, así como una batería de campaña y otra de montaña, se puso al frente de ella, y con la rapidez y talento militar que le distinguían, salió de León el 20 de Enero, y se dirigió atrevidamente sobre Zacatecas... en la cual había una guarnición bastante respetable. Entre las tropas que formaban las fuerzas de D. Miguel Miramón, iba una sección de los gendarmes imperiales de Guadalajara, compuesta de trescientos hombres de a pie y de a caballo, y de los cuales algo más de la mitad eran soldados cumplidos franceses, que habían querido entrar al servicio del Imperio y el resto mexicano... Se presentó repentinamente el 27 de Enero delante de la ciudad, la atacó vigorosamente, y tras muy pocas horas de combate, se apoderó de la población, quitando a sus contrarios la mayor parte de su artillería. D. Benito Juárez logró salvarse de caer prisionero, merced a la velocidad del carruaje en que emprendió la fuga. Los imperialistas siguieron el alcance de sus contrarios por espacio de tres leguas, cogiendo muchos prisioneros; pero no al personaje que deseaban» (1).

Enero, 28. Carta de Bazaine a Maximiliano, en la que quiso hacer una distinción entre éste y sus Ministros, para calmar la irritación que consideró le había producido su carta a Lares. Algunas horas después dirigió el Padre Fischer al Mariscal, esta contestación: «Señor Mariscal: S. M. el Emperador me ordena que devuelva luego a V. E. la carta adjunta, no pudiendo admitir que hable de sus Ministros en los términos en que está concebida.—A menos que V. E. juzgue oportuno dar una satisfacción sobre estos términos, S. M. me ordena hacer saber a V. E., que en estas condiciones no quiere ya tener en lo sucesivo ninguna relación directa con V. E.—Tengo la honra, etc.» «Al recibir esta misiva, dice Masseras, el Mariscal arrojó fuego y llamas... Habíase pronunciado la última palabra de la intervención francesa en México.»

Febrero, 1.º Desocupación de Zacatecas por Miramón y vuelta de Juárez con sus Ministros a la misma ciudad.

Febrero, 1.º Batalla de San Jacinto, ganada por el General Escobedo y sus subalternos el General Treviño y los Coroneles Pedro Martínez y Francisco O. Arce, a Miramón. Zamacois, dice: «La batalla de San Jacinto, que así se denomina la acción que dejó referida, por haberse dado cerca de la

(1) Juárez con sus Ministros se fué al Fresnillo.

hacienda de aquel nombre, fué una de las más brillantes para las armas republicanas. La derrota de la división imperialista fué completa, pues dejó en poder de los vencedores armas, municiones, trenes, dinero y equipajes. Respecto a las pérdidas de gente, tuvo cien muertos, número mayor de heridos y cerca de quinientos prisioneros, contándose entre estos últimos ciento treinta y nueve franceses de la sección llamada gendarmes de la Emperatriz (1). El hermano (*Joaquín*) del General Miramón que, gravemente herido de un pie se retiraba en una carretela, cayó también prisionero en poder de los vencedores.»

Febrero, 2. Ocupación de Colima por el General Ramón Corona.

Febrero, 3. Escobedo fusiló en San Jacinto a Joaquín Miramón y a los 139 franceses prisioneros. Estos fusilamientos duraron dos horas. ¡Cosa horrible! (2).

Febrero, 4. Acción de la Quemada (hacienda de campo en el Estado de San Luis Potosí), ganada por el General Severo del Castillo al General Anacleto Herrera y Cairo, quien murió en la acción, lo mismo que su subalterno el médico Capitán Adolfo Lancaster Jones (3). Miramón, después de la pérdida de San Jacinto, se fué por Ojuelos a juntar con Castillo y llegó a la Quemada cuando ya había pasado la acción. De allí Miramón y Castillo con el resto del ejército se fueron a Querétaro.

Febrero, 5. Salida de Bazaine de la Ciudad de México a la cabeza de las últimas tropas francesas. El Sr. Vigil, en el tomo cit., pág. 812, dice: «Llegó por fin el 5 de Febrero, día señalado para la evacuación de la Capital. Desde muy temprano se quitó la bandera francesa que flotaba en el Palacio de Buenavista, habitación del Mariscal, y poco después las tropas francesas, retirándose de los diversos puntos que ocupaban, fueron a formar en la Calzada de la Piedad y en el Paseo Nuevo, próximos a la Ciudadela. Las calles de Corpus Christi, San Francisco, Plateros, Plaza de Armas, Flamen-

(1) Que no quisieron volver a Francia, sino que espontáneamente se quedaron en México para defender el Imperio.

(2) «México a través de los Siglos," tomo cit., pág. 814. Yerran Arrangoiz, al decir que los franceses fusilados fueron 190, y que estos fusilamientos fueron el 8 de Febrero; y Zamaccis, al decir que estos fusilamientos fueron el 8 de Febrero, que se ejecutaron en el rancho de El Tepetate, distante pocas leguas de San Luis Potosí, y que tuvieron por causa el grande enojo de Escobedo por la noticia que recibió de la muerte de Anacleto Herrera y Cairo. Y es más disculpable Arrangoiz que escribió en Madrid, que Zamacois que vivía en México cuando sucedieron dichos fusilamientos.

(3) Los tres Herrera y Cairo fueron nativos de Guadalajara, de muy buen talento, hicieron su carrera en el Seminario de la misma ciudad y fueron liberales radicales. Ignacio fué profesor de la Escuela de Medicina en Guadalajara y Gobernador de Jalisco en 1856. Julián fué mi condiscípulo, médico y diputado en el Congreso constituyente de 1856 y 1857, y firmó la Constitución y ha muerto en 1889 en Tequila (pues los que concluimos filosofía el 8 de agosto de 1841 fuimos 64, y no quedamos más que 4). Anacleto siguió también la carrera de la medicina y luego la de la milicia; pero no recuerdo si fué médico ó la revolución le impidió concluir la carrera, ni si fué General de división ó de brigada.

En la década de 1850 a 1860 vivía en Guadalajara, en la calle del Seminario, en la casa que está hoy frente a donde vive el Sr. Lic. José López Portillo y Rojas, una familia compuesta de esposo, esposa é hijos. El esposo era D. Ricardo Lancaster Jones, norteamericano y luterano. La esposa era norteamericana y calvinista. Los hijos eran los más nativos de Guadalajara y los que recuerdo eran D. José (estudiante del Seminario), D. Lorenzo (militar), D. Ricardo, D. Adolfo (el que murió en la Quemada), y D. Alfonso, abogado muy conocido en la República por su talento y empleos públicos. Se decía que el esposo, la esposa y los hijos en el hogar doméstico observaban su respectiva religión. D. Ricardo, padre, en sus últimos años fué catequizado por el Canónigo D. Francisco Espinosa y abrazó el catolicismo, en cuyo seno murió.

cos, Porta Coeli, Jesús y todas las que siguen por donde tenía que pasar la columna francesa, hasta la puerta de San Antonio Abad, estaban llenas de una inmensa muchedumbre presenciando el desfile, que se verificó á las nueve de la mañana en medio de un silencio bien significativo. A la cabeza de las tropas iba el Mariscal seguido de un brillante y numeroso Estado Mayor. «A su paso, dice M. Masseras, no había más que esa muda y glacial inmovilidad que no es sólo la lección de los reyes, sino que se convierte á veces en la más elocuente y pesada de las reprobaciones.» Hasta aquí Masseras. El Sr. Vigil dice poco después: «Durante el desfile de las tropas francesas, todas las ventanas y balcones de Palacio permanecieron cerrados; sin embargo, Maximiliano, acompañado de su Secretario Mangino, estuvo observando la marcha tras de una cortina que alzó de manera que pudiese ver sin ser visto, y cuando hubieron pasado las últimas hileras dejó caer la cortina exclamando: «En fin, héme aquí libre.» ¡Triste libertad por cierto!»

Febrero, 6. Orden de Maximiliano á Miramón. El Sr. Vigil, á la pág. 815, dice: «Al recibir (*Maximiliano*) la noticia de la entrada de Miramón en Zacatecas, se figuró ya hecho prisionero á Juárez con todo el gobierno y se apresuró á escribir á su general el 6 de Febrero recomendándole «de una manera muy especial», que en caso de que se apoderara de D. Benito Juárez, de D. Sebastián Lerdo de Tejada, de D. José María Iglesias ó del General D. Miguel Negrete, los hiciese juzgar y condenar por consejo de guerra, conforme á la ley de 4 de Noviembre último; pero que no se ejecutara la sentencia antes de recibir su aprobación.»

Febrero, 9. Carta de Maximiliano á Lares. «Mi querido Ministro D. Teodosio Lares.—La situación actual de México me conmueve profundamente. Cada resolución adoptada para terminar la guerra civil nos conduce á encenderla más, y donde quiera que se intenta consolidar el Imperio, corren torrentes de sangre, sin obtener la menor ventaja.—Se esperaba que, una vez *emancipado* el Imperio de la Intervención francesa, nuestra acción se haría sentir de una manera saludable en favor de la paz y del bienestar de las poblaciones. Desgraciadamente ha sucedido lo contrario, y si los hechos para siempre lamentables de San Jacinto y del Monte de las Cruces nos sirven para abrirnos los ojos, constituirán el recuerdo más amargo del Imperio.—Mucho se prometía de la habilidad, de la aptitud, de la lealtad y del prestigio de los generales Mejía, Miramón y Márquez. El rimerero ha dejado el servicio so pretexto de su estado de salud; el segundo ha sacrificado, casi sin combatir, en la primera batalla que ha dado, todos los elementos que se le habían confiado; el tercero, después de haber arrancado todo por los medios más violentos á los ciudadanos laboriosos y pacíficos, ha ordenado una expedición mal calculada, cuyos sangrientos resultados no se deploraran nunca lo bastante.—Al mismo tiempo el tesoro está agotado; para atender miserablemente al servicio de algunos ramos de la administración hay que imponer préstamos forzosos, imposibles de realizar aun por medio de los procedimientos más vejatorios, y decretar contribuciones extraordinarias más odiosas que productivas.—El Imperio no tiene, pues, en su favor la fuerza moral ni la fuerza material; los hombres y el dinero huyeron de él y la opinión se pronuncia de todas maneras contra él.—Por otra parte, las fuerzas republicanas, que injustamente se ha tratado de representar como desorganizadas, desmoralizadas y sólo animadas del deseo de pillaje, prueban con sus actos que constituyen un ejército homogéneo, estimulado por el valor y la habilidad de su jefe y sostenido por la idea grandiosa de

defender la Independencia nacional, que cree puesta en peligro por la fundación del Imperio (1).—En situación tan crítica, no tenemos siquiera el recurso de apelar al sufragio universal de las poblaciones, porque el voto de algunas localidades ocupadas por las armas imperiales, no significaría nada en cuanto al resultado. El momento de emplear este medio ha pasado; debemos, pues, renunciar á él para siempre.—Yo he contraído para con México el compromiso solemne de no ser nunca motivo para prolongar la efusión de sangre. El honor de mi nombre y la inmensa responsabilidad que pesa sobre mi conciencia, ante Dios y ante la historia, me prescriben no diferir más una gran resolución que haga cesar inmediatamente tantos males.—Espero, pues, que tenga Ud. á bien indicarme, con la prontitud que las circunstancias exigen, las medidas que juzgue Ud. oportunas, para desenlazar la crisis actual, arreglándose sobre las ideas expresadas en esta carta, y teniendo en cuenta únicamente el bien y la prosperidad del pueblo mexicano, con entero desprendimiento de todo interés político ó personal.—Firmado: *Maximiliano.*»

Febrero, 10. Contestación de Lares á Maximiliano: «Debemos ante todo evitar á la capital las calamidades de un sitio y los horrores de un asalto; hay, pues, que ir á intentar en otra parte la solución, en *Querétaro*, por ejemplo (2), donde el Imperio cuenta todavía con numerosos partidarios. Concentrado allí el mayor número posible de tropas regulares, á las órdenes de los Generales distinguidos y más leales á fin de constituir un ejército respetable, convendría que V. M. *tomase el mando en jefe*, para reprimir las rivalidades y las preferencias inevitables entre nosotros, cada vez que se hallan en contacto dos ó más oficiales del mismo grado» (3).

Febrero, 10. Ultima carta de Bazaine á Maximiliano. Se la escribió de Puebla cuando iba en marcha para Veracruz, suplicándole que abdicara y ofreciéndole llevarlo á Europa. El Emperador dijo á sus amigos, que estaba dispuesto á permanecer en México, y nada contestó á Bazaine.

Febrero, 12. Maximiliano organizó su Ministerio de la manera siguiente:

José María Lacunza: Ministro de Estado y Presidente del Ministerio.

Tomás Murphy: Ministro de Negocios Extranjeros.

Lares: Ministro de Justicia, Negocios Eclesiásticos é Instrucción Pública.

Manuel García Aguirre: Ministro de Gobernación.

Teófilo Marín: substituto de García Aguirre.

Vidaurri: Ministro de Hacienda.

Lic. José María Iribarren: Ministro de Fomento.

Nicolás de la Portilla: Ministro de la Guerra.

Nombró también al General Ramón Tavera comandante de la Plaza, y al General Tomás O'Horán Jefe político.

(1) Después de la batalla de San Jacinto, cuando Maximiliano conoció que ya no había modo de triunfar, cuando por el fusilamiento de ciento treinta y nueve franceses conoció que tenía que echar su barba á remojar, entonces hablaba con elegantes palabras de la paz y de que era grandiosa la idea de Juárez y de todos los republicanos de defender la Independencia de la Patria; pero *tres días antes*, cuando no tenía noticia de la batalla de San Jacinto, y creyó que todavía había modo, trató de que á Juárez, á Lerdo de Tejada y á Iglesias se les aplicara la ley. El Segundo Emperador de México no tuvo ni el talento político que han tenido otros muchos Soberanos, el de impedir que su corazón fuera diáfano.

(2) Verbigracia, en el Cerro de las Campanas. ¡Abrenuncio de estos verbigracias!

(3) Maximiliano trataba de la suspirada abdicación, y Lares le contestó despachándole á Querétaro, para la «solución» del negocio. ¡Pobre Príncipe!

cos, Porta Coeli, Jesús y todas las que siguen por donde tenía que pasar la columna francesa, hasta la puerta de San Antonio Abad, estaban llenas de una inmensa muchedumbre presenciando el desfile, que se verificó á las nueve de la mañana en medio de un silencio bien significativo. A la cabeza de las tropas iba el Mariscal seguido de un brillante y numeroso Estado Mayor. «A su paso, dice M. Masseras, no había más que esa muda y glacial inmovilidad que no es sólo la lección de los reyes, sino que se convierte á veces en la más elocuente y pesada de las reprobaciones.» Hasta aquí Masseras. El Sr. Vigil dice poco después: «Durante el desfile de las tropas francesas, todas las ventanas y balcones de Palacio permanecieron cerrados; sin embargo, Maximiliano, acompañado de su Secretario Mangino, estuvo observando la marcha tras de una cortina que alzó de manera que pudiese ver sin ser visto, y cuando hubieron pasado las últimas hileras dejó caer la cortina exclamando: «En fin, héme aquí libre.» ¡Triste libertad por cierto!»

Febrero, 6. Orden de Maximiliano á Miramón. El Sr. Vigil, á la pág. 815, dice: «Al recibir (*Maximiliano*) la noticia de la entrada de Miramón en Zacatecas, se figuró ya hecho prisionero á Juárez con todo el gobierno y se apresuró á escribir á su general el 6 de Febrero recomendándole «de una manera muy especial», que en caso de que se apoderara de D. Benito Juárez, de D. Sebastián Lerdo de Tejada, de D. José María Iglesias ó del General D. Miguel Negrete, los hiciese juzgar y condenar por consejo de guerra, conforme á la ley de 4 de Noviembre último; pero que no se ejecutara la sentencia antes de recibir su aprobación.»

Febrero, 9. Carta de Maximiliano á Lares. «Mi querido Ministro D. Teodosio Lares.—La situación actual de México me conmueve profundamente. Cada resolución adoptada para terminar la guerra civil nos conduce á encenderla más, y donde quiera que se intenta consolidar el Imperio, corren torrentes de sangre, sin obtener la menor ventaja.—Se esperaba que, una vez *emancipado* el Imperio de la Intervención francesa, nuestra acción se haría sentir de una manera saludable en favor de la paz y del bienestar de las poblaciones. Desgraciadamente ha sucedido lo contrario, y si los hechos para siempre lamentables de San Jacinto y del Monte de las Cruces nos sirven para abrirnos los ojos, constituirán el recuerdo más amargo del Imperio.—Mucho se prometía de la habilidad, de la aptitud, de la lealtad y del prestigio de los generales Mejía, Miramón y Márquez. El rimerero ha dejado el servicio so pretexto de su estado de salud; el segundo ha sacrificado, casi sin combatir, en la primera batalla que ha dado, todos los elementos que se le habían confiado; el tercero, después de haber arrancado todo por los medios más violentos á los ciudadanos laboriosos y pacíficos, ha ordenado una expedición mal calculada, cuyos sangrientos resultados no se deploraran nunca lo bastante.—Al mismo tiempo el tesoro está agotado; para atender miserablemente al servicio de algunos ramos de la administración hay que imponer préstamos forzosos, imposibles de realizar aun por medio de los procedimientos más vejatorios, y decretar contribuciones extraordinarias más odiosas que productivas.—El Imperio no tiene, pues, en su favor la fuerza moral ni la fuerza material; los hombres y el dinero huyeron de él y la opinión se pronuncia de todas maneras contra él.—Por otra parte, las fuerzas republicanas, que injustamente se ha tratado de representar como desorganizadas, desmoralizadas y sólo animadas del deseo de pillaje, prueban con sus actos que constituyen un ejército homogéneo, estimulado por el valor y la habilidad de su jefe y sostenido por la idea grandiosa de

defender la Independencia nacional, que cree puesta en peligro por la fundación del Imperio (1).—En situación tan crítica, no tenemos siquiera el recurso de apelar al sufragio universal de las poblaciones, porque el voto de algunas localidades ocupadas por las armas imperiales, no significaría nada en cuanto al resultado. El momento de emplear este medio ha pasado; debemos, pues, renunciar á él para siempre.—Yo he contraído para con México el compromiso solemne de no ser nunca motivo para prolongar la efusión de sangre. El honor de mi nombre y la inmensa responsabilidad que pesa sobre mi conciencia, ante Dios y ante la historia, me prescriben no diferir más una gran resolución que haga cesar inmediatamente tantos males.—Espero, pues, que tenga Ud. á bien indicarme, con la prontitud que las circunstancias exigen, las medidas que juzgue Ud. oportunas, para desenlazar la crisis actual, arreglándose sobre las ideas expresadas en esta carta, y teniendo en cuenta únicamente el bien y la prosperidad del pueblo mexicano, con entero desprendimiento de todo interés político ó personal.—Firmado: *Maximiliano.*»

Febrero, 10. Contestación de Lares á Maximiliano: «Debemos ante todo evitar á la capital las calamidades de un sitio y los horrores de un asalto; hay, pues, que ir á intentar en otra parte la solución, en *Querétaro*, por ejemplo (2), donde el Imperio cuenta todavía con numerosos partidarios. Concentrado allí el mayor número posible de tropas regulares, á las órdenes de los Generales distinguidos y más leales á fin de constituir un ejército respetable, convendría que V. M. *tomase el mando en jefe*, para reprimir las rivalidades y las preferencias inevitables entre nosotros, cada vez que se hallan en contacto dos ó más oficiales del mismo grado» (3).

Febrero, 10. Ultima carta de Bazaine á Maximiliano. Se la escribió de Puebla cuando iba en marcha para Veracruz, suplicándole que abdicara y ofreciéndole llevarlo á Europa. El Emperador dijo á sus amigos, que estaba dispuesto á permanecer en México, y nada contestó á Bazaine.

Febrero, 12. Maximiliano organizó su Ministerio de la manera siguiente:

José María Lacunza: Ministro de Estado y Presidente del Ministerio.

Tomás Murphy: Ministro de Negocios Extranjeros.

Lares: Ministro de Justicia, Negocios Eclesiásticos é Instrucción Pública.

Manuel García Aguirre: Ministro de Gobernación.

Teófilo Marín: substituto de García Aguirre.

Vidaurri: Ministro de Hacienda.

Lic. José María Iribarren: Ministro de Fomento.

Nicolás de la Portilla: Ministro de la Guerra.

Nombró también al General Ramón Tavera comandante de la Plaza, y al General Tomás O'Horán Jefe político.

(1) Después de la batalla de San Jacinto, cuando Maximiliano conoció que ya no había modo de triunfar, cuando por el fusilamiento de ciento treinta y nueve franceses conoció que tenía que echar su barba á remojar, entonces hablaba con elegantes palabras de la paz y de que era grandiosa la idea de Juárez y de todos los republicanos de defender la Independencia de la Patria; pero *tres días antes*, cuando no tenía noticia de la batalla de San Jacinto, y creyó que todavía había modo, trató de que á Juárez, á Lerdo de Tejada y á Iglesias se les aplicara la ley. El Segundo Emperador de México no tuvo ni el talento político que han tenido otros muchos Soberanos, el de impedir que su corazón fuera diáfano.

(2) Verbigracia, en el Cerro de las Campanas. ¡Abrenuncio de estos verbigracias!

(3) Maximiliano trataba de la suspirada abdicación, y Lares le contestó despachándole á Querétaro, para la «solución» del negocio. ¡Pobre Príncipe!

Febrero, 13. Maximiliano salió de México para Querétaro, acompañado de su secretario José Blasio, de su Ministro de Gobernación García Aguirre (1), de su médico Basch y algunos camaristas, un cocinero alemán, algunos mozos de estribo y una fuerza de 1,000 hombres de las tres armas, á cuya cabeza iba Leonardo Márquez. Poco después se le unió en el camino Vidaurri, acompañado del Coronel Quiroga y del príncipe de Salm Salm, que voluntariamente quería hacer la campaña. En México quedó Iribarren como substituto de Vidaurri.

Febrero, 14. Carta de Porfirio Díaz dirigida de Huamantla al General Leyva, carta publicada por Masseras en su «Ensayo de un Imperio en México» y por el Sr. Vigil en «México á través de los Siglos.» Mr. Burnouf se ha presentado hoy en esta población enviado por Maximiliano, con objeto de ofrecerme el mando de las fuerzas que están encerradas en México y Puebla, añadiendo que Márquez, Lares y compañía serán arrojados del poder y que él (Maximiliano) abandonará muy pronto el país, dejando la situación en manos del partido republicano. . . . Me ha sido preciso un verdadero esfuerzo para poder contestar serenamente que como General en jefe del cuerpo de ejército, cuyo mando ha querido confirmarme el Gobierno, no puedo tener con el archiduque otras relaciones que las que la Ordenanza y las leyes militares autorizan con el jefe de la fuerza enemiga.»

Febrero, 15. Carta de Maximiliano al Padre Fischer, aceptando el ofrecimiento que hacía poco le había hecho Antonio López de Santa Anna (2). «Tendrá Ud. la bondad de contestar á Santa-Anna con la próxima posta la carta que este señor nor envió amablemente; pero llevándolo á la larga por ahora, sin quitarle las esperanzas, y cuidará mucho la carta de Santa-Anna, no devolviéndola á nadie bajo ningún pretexto, colocándola entre los papeles secretos en la caja de hierro y sacando de ella una copia legalizada para Europa. La contestación á esta carta es cumpliendo los deseos de Lacunza y de Lares, á quienes yo hablé de ella á última hora; así es que para formarla fué menester consultar á Lacunza» (3).

(1) Si Maximiliano le llamaba *feluca vieja*, lo tenía como un donaire, y lo que deseaba era acompañar á su Soberano y ayudarle á reunir el Congreso en el Cerro de las Campanas.

(2) Santa-Anna había servido á todos los gobiernos y cambiado muchas veces de principios políticos, como se lo dijo Juárez en su contestación. El lo que quería era lucir su valor militar y dar brillantes batallas, que gran valor había tenido y espléndidas batallas había dado en sus buenos tiempos; mas en 1867, se hallaba ya en la edad de la chochez y en la época en que la dictadura casi no contaba con partidarios.

(3) «México á través de los Siglos», pág. 813. Maximiliano siempre fué de un carácter ligero y veleidoso; mas en Febrero de 1867 sus cambios de pensamiento en sentidos diversísimos, llegaron á un grado que sería increíble si no constara por la historia. Parece que el hombre estaba aturdido por la situación. Maximiliano, cambiando á cada paso de pensamiento y Santa-Anna que tenía el mismo carácter, hacían una especie de sainete; por eso he dicho desde el principio de estos *Anales*, que la Historia de la Conquista de México es la de una sangrienta tragedia, y la Historia del Segundo Imperio es la de una comedia.

Filosofía de la Historia. ¿Por qué unos hombres son constantes en el tratamiento y curso de un negocio grave y otros son inconstantes? Por la diversidad de talentos; porque unos prevenen y abarcan el negocio bajo todas las relaciones probables que puede tener; de manera que, presentándose una nueva relación y tomando el negocio nueva faz, ésta no les sorprende ni les hace cambiar el pensamiento fundamental, porque ya la tenían prevista; y otros comprenden el negocio bajo algunas relaciones, mas no prevenen otras, de manera que, tomando el negocio nueva faz, ésta les hace cambiar de pensamiento, porque no la tenía prevista. Hablo de la constancia racional, no de la constancia vizcaína, la que realmente no es constancia, sino terquedad.

Febrero, mediados. El Sr. Arzobispo Labastida y el Sr. Obispo Colina, se embarcaron en Veracruz para Roma.

Febrero, mediados. Circuló impreso un folleto intitulado «México, el Imperio y la Intervención,» escrito y firmado el 2 del mismo Febrero, en la capital de México por un imperialista bajo el seudónimo de «Un mexicano,» folleto que concluía con estas palabras: «Dentro de pocos días, el ejército expedicionario estará en las costas de Francia. Todas las clases y todos los partidos de la Nación, le interrogarán sobre su campaña; contarán hazañas prodigiosas. Pero, ¿cuál es el fruto de estas hazañas? Los franceses patriotas dirán: fuisteis á contener el incremento de los Estados Unidos, y os venís antes de tiempo, de miedo á los Estados Unidos: fuisteis á garantizar los intereses europeos, y los dejáis tan inseguros como antes: fuisteis á defender los intereses franceses, y los dejáis peor de lo que estaban: fuisteis á poner en alto grado la influencia francesa en México, y la dejáis nulificada y despreciado el nombre francés. ¿Traéis al menos el dinero de la deuda primitiva? No. ¿Quedó siquiera garantizada y en via de pago? Tampoco. ¿Qué habéis ganado para la Francia en esa campaña de cinco años? ¿En qué habéis consumido tantos millones de francos, y por qué habéis derramado tanta sangre francesa? (1) . . . Maximiliano, fiel á su misión, á su compromiso con los mexicanos é indemne de las culpas referidas, resolvió quedarse gobernando, hasta que la Nación, debidamente representada, dijere si continuaba ó no el Imperio. . . . Y si logra fundar en México un Gobierno estable, habrá hecho la obra gloriosa que la corte francesa imaginó, pero no supo realizar» (2).

Febrero, mediados. Fuerzas que tenían á la sazón la República y el Imperio. Zamaccis en el tomo cit., págs. 987 y siguientes, dice: «En el Estado de México se lanzó á la lucha el General D. Francisco A. Velez. Había pertenecido siempre al partido conservador; pero desde que se presentó el ejército intervencionista, se separó del ejército y se retiró á la capital á vivir en el hogar doméstico sin mezclarse en la política. Así permaneció durante la Intervención . . . hasta que emprendido el regreso de las tropas francesas á Francia, determinó combatir en la filas republicanas. Tomada su resolución, salió de México solo, reunió alguna gente en los pueblecillos inmediatos, se hizo de algunas armas y caballos, vió agregarse á su fuerza otras cortas partidas, etc. . . . El número de las fuerzas con que contaba el ejército de D. Benito Juárez en esos momentos en los diversos Estados, no bajaba de *cuarenta mil* hombres. . . . El Gobierno Imperial se hallaba en posesión de la ciudad de Veracruz, en que tenía una fuerza de *quinientos* hombres al mando del General Pérez Gómez; de la de Puebla, guarnecida por *dos mil quinientos* hombres, á las órdenes del General D. Manuel Noriega; de México en que había *cinco mil* hombres; de Morelia, en que el General

(1) Los conceptos anteriores son grandes verdades.

(2) El que en Junio de 1864, cuando Maximiliano acababa de llegar á México, creyeran los imperialistas que iba á fundar en México un Gobierno estable, fué una grande ilusión, y, sin embargo, ¡pase!; pero el que en Febrero de 1867, después que habían visto y palpado el modo con que Maximiliano había gobernado durante cerca de tres años, á saber, con tantos desaciertos, cuando le veían caminando ya á encerrarse en Querétaro, todavía creyeran que Maximiliano podía «fundar en México un Gobierno estable,» es decir, establecer en México un Gobierno fuerte desde un mar hasta otro mar, y desde Yucatán hasta el Bravo, esto fué una falta de talento político y una ilusión tal, que no se halla nombre que darle. Y si porque juzgo los hechos de esta manera, algunos dicen que esto es escribir la Historia con parcialidad, juzguen los lectores si digo bien ó mal.

D. Ramón Méndez reunía una fuerza de *tres mil quinientos* soldados; y de Querétaro, en que el General Mejía contaba con una División de *dos mil* hombres.»

Febrero, mediados. Zamacois, á la pág. 1,047, dice: «El Dr. Basch, médico de Maximiliano, en su obra *Los últimos diez meses del Imperio de México*, trae una carta dirigida por el Emperador al Sr. Boteri, dalmata, profesor en el Gimnasio Literario de Orizaba.... en que pinta al Padre Fischer de una manera poco lisonjera respecto á la moralidad que observaba en su vida privada» (1).

Febrero, 19. Entrada de Maximiliano en Querétaro.

Febrero, 21. Llegada del General Ramón Méndez á Querétaro con su ejército: pocos días antes había evacuado á Morelia. El Sr. Vigil, en su obra citada, dice: «El mismo día en que llegó Méndez á Querétaro, pasó Maximiliano revista á las tropas y después se celebró una junta de guerra con el fin de acordar el plan de campaña.... Las tropas reunidas en Querétaro ascendían á *nueve mil* hombres, según Basch; su organización fué la siguiente: Maximiliano, General en jefe; Márquez, cuartel maestre general; Miramón, General en jefe del cuerpo de infantería; Mejía, General en jefe del cuerpo de caballería; Reyes, Comandante general de ingenieros; Ramírez Arellano, Comandante general de artilleros, y Méndez jefe de la brigada de reserva.»

Febrero, 28. Carta de Maximiliano al austriaco Schaffer, de Querétaro á Mexico, presentada por el Sr. Vigil, en la obra citada, pág. 819, en la que le dijo: «Un sentimiento penoso se apodera de mí á la idea de que las *viejas pelucas* (2) de México, no tengan siquiera la poca deferencia de pagar á los pocos servidores de la antigua Corte.... Si ellos confesaran *honradamente* que no tienen dinero, yo me sometería á la necesidad de un sólo criado y andaría á pie.»

Marzo, 2. Se publicó una carta de Maximiliano á su Ministro García Aguirre, en la cual le decía que su programa en Querétaro era el mismo de Orizaba: que se convocase un Congreso que tratase y resolviese la forma de Gobierno que había de tener México.

Marzo, principios. Entrada solemne de Juárez en la ciudad de San Luis Potosí, donde estableció su Gobierno.

Marzo, 11. Embarco de Bazaine en Veracruz con el resto de las tropas francesas para Francia. Zamacois, á la pág. 767, concluye la narración de ese hecho con estas palabras: «Todos veían que regresaban sin haber terminado la empresa que habían acometido.»

Marzo, 14. Principio del sitio de Querétaro. Los que defendían la plaza eran 9,000 hombres. Ya he dicho quiénes eran los jefes principales, á los que agregaré el príncipe de Salm Salm. Zamacois, á la pág. 1,088, dice: «A las doce de ese mismo día 13 (*de Marzo de 1867*) llamó el Emperador al príncipe D. Félix de Salm Salm, que hasta entonces había estado sin ocupar ningún destino en el ejército mexicano, y le dijo que quedaba nombrado jefe del Batallón de Cazadores.... Este Batallón, cuya fuerza sólo ascendía á *trescientos* hombres, de la cual la mitad eran de mexicanos y la otra mitad

(1) Otra prueba entre muchas de la infidelidad de Maximiliano á aquellos á quienes llamaba sus íntimos amigos y que creían serlo.

(2) Lares Lacunza y los demás Ministros. Otra prueba de la infidelidad de Maximiliano á sus amigos.

franceses» (1). El ejército sitiador se componía el día 14 de 25,000 hombres (2). Los jefes más notables, eran los siguientes:

General en jefe: Mariano Escobedo.

Segundo en jefe: Ramón Corona.

GENERALES:

Nicolás Régules (español).

Jerónimo Treviño.

Sóstenes Rocha.

Francisco A. Vélez.

Ignacio R. Alatorre.

Antonio Neri.

Vicente Riva Palacio.

Silvestre Aranda.

Aureliano Rivera.

Manuel Márquez de León.

Juan N. Méndez.

Benigno Canto.

Antonio Carbajal.

Amado A. Guadarrama.

Florencio Antillón.

Refugio González.

Francisco O. Arce.

Vicente Jiménez.

Ignacio Zepeda.

CORONELES:

Francisco Naranjo.

Pedro Martínez.

José Rincón Gallardo.

Pedro Rincón Gallardo.

Miguel Palacios.

Francisco P. Méndez.

Ignacio M. Altamirano.

Florentino Mercado.

Juan de Dios Arias.

Rosalio Banda.

Felipe Torres (laguense) (3).

Andrés Fernández (laguense).

(1) De aquí deduce, con justicia, Zamacois, que mentía Maximiliano al escribir á un personaje de Europa que en su ejército de Querétaro no había ningún extranjero. Había también entre los defensores de la plaza algunos austriacos.

(2) Zamacois, tomo cit., pág. 1,092.

(3) No tengo noticia de algún laguense que haya militado en defensa de la plaza de Querétaro. Entre los sitiadores, además del General Aranda y del Coronel Torres, militaron los siguientes vecinos de Lagos:

D. Macario Saravia, Teniente Coronel del rer. Ligero de Aguascalientes, muy distinguido por su valor; murió prisionero durante el sitio á consecuencia de las heridas.

D. Marcos Torres, Teniente Coronel del Escuadrón Degollado.

D. Juan Torres, Capitán del mismo Escuadrón. †

D. Ignacio Aguilar, Pagador del mismo batallón. †

D. Víctor María González, Teniente Coronel en el Ejército del Norte. †

D. Manuel Villalobos, Mayor de Ordenes de la División del Norte. †

D. Pedro Muñoz Moreno, Teniente. †

D. Juan A. Araujo, Ayudante del Cuartel-maestre del Ejército del Norte.

D. Tranquilino de Anda, Capitán de la primera Compañía del Escuadrón Juárez. †

D. Felipe de J. Hernández, Capitán del Batallón Independencia. †

D. Jesús López, Capitán del Escuadrón Degollado. †

D. Silverio Reyes, Teniente de la primera Compañía del Escuadrón Juárez.

D. Camilo Alonso, Teniente de Escuadrón del Ejército de Occidente.

D. Norberto Lozano, Alférez del Escuadrón Juárez.

D. Benigno Moreno, Jefe de guerrilla exploradora. †

D. Jesús Zúñiga, Jefe encargado del depósito.

D. Mónico Mendoza, Proveedor. †

D. Rosalío Ontiveros, Sargento de la Legión del Norte.

D. Domingo López, Sargento. †

Este signo † indica los que murieron muchos años después; los nueve restantes vi-

ven.

En el ejército sitiador había algunos norteamericanos y uno que otro francés (1).

Marzo, 21. Dos cartas escritas por Maximiliano con esta fecha y enviadas á México con Márquez. Zamacois, en las págs. 1,151 y siguientes, dice: «Mi querido D. Carlos Sánchez Navarro . . . Aconsejo á Fischer, especialmente cuidara mucho del archivo, y lo que no se pueda salvar de una manera segura, es mejor quemarlo (2) . . . Mientras que estoy dictando esta carta para Ud. nuestros adversarios celebran el santo de su patrón (3), enviándonos granadas que vuelan como las moscas á nuestro derredor.»

«Querido capitán Schaffer . . . Si llega el caso previsto (4), hará usted embalar cuidadosamente y en forma de que puedan ser cargados sobre mulas, para transportarlos al centro de las operaciones activas del ejército, todos aquellos objetos de mi propiedad particular, que pueden serme útiles en una larga campaña (5), en variedad de climas (6) y en las distintas estaciones del año. Como aquí carecemos de buenos libros, deseo que elija usted algunos pocos de los mejores, trayéndomelos Ud. con su equipaje (7) . . . Convendrá traer también . . . las principales cartas geográficas y, por último, un buen antejo . . . Knetchl no debe, por otra parte, olvidarse de la pequeña colección de piano y de las anotaciones» (8).

Marzo, 22, á la media noche. Salieron trabajosamente de Querétaro para México, Leonardo Márquez y Santiago Vidaurri: aquel, para desempeñar en dicha capital el cargo de Lugarteniente del Emperador, con facultades omnímodas, y con el principal objeto de que auxiliase á Querétaro con municiones de boca y guerra; y éste para desempeñar en la capital su car-

(1) Zamacois, tomo cit., pág. 1,174. El mismo historiador, á las págs. 1,060 y 1,062, dice: «La autoridad de D. Benito Juárez era la única reconocida por todos los jefes que mandaban fuerzas republicanas. Los partidarios del General D. Jesús González Ortega, que habían clamado contra el decreto dado por el primero, declarando que continuaría en el poder cuando iba á terminar el periodo de su presidencia, habían sido reducidos á prisión, unos con el mismo González Ortega (como Patoni), otros se habían quedado en los Estados Unidos, y los más habían desistido de su empeño. Sin embargo de esto, el Gobierno de D. Benito Juárez, para evitar que los mexicanos liberales que le acusaban en la República vecina de haber hollado la Constitución de 1857, no pudiesen derrocarlo, tenía dadas órdenes muy terminantes á los jefes de la frontera para que no permitiesen entrar al terreno mexicano á los que pudieran crearle dificultades en su marcha . . . D. Guillermo Prieto, hombre muy considerado en el partido liberal, que habia ocupado puestos muy elevados, excelente poeta y literato y persona de generosos sentimientos . . . habiendo permanecido por mucho tiempo en Tejas, se dirigió con fecha 1.º de Marzo (de 1867), desde Brownsville, al General republicano Berriozábal, Comandante Militar de la línea del Bravo, manifestándole que deseaba volver á su patria, si no eran para ello inconveniente las disposiciones del Gobierno de D. Benito Juárez sobre los amigos de D. Jesús González Ortega. El General le permitió pasar á Matamoros, y allí le dió pasaporte para Monterrey, dando parte á su Gobierno con la misma fecha. El Gobierno dispuso el día 18 del mismo mes que volviese á salir del territorio de la República, y que no regresara á ella sin permiso previo, comprendiendo en la misma disposición á todos los que desde el exterior procurasen con escritos ó de cualquiera otra manera que fuese desconocido D. Benito Juárez.»

(2) Documentos muy interesantes deben de contener las *Memorias* del Padre Fischer.

(3) San Benito.

(4) De haber peligro de perderse la plaza de Querétaro.

(5) De cosa de tres años.

(6) Como los de San Luis Potosí, Monterrey, Chihuahua y Paso del Norte.

(7) Miramón, Mejía y los demás jefes no tenían tiempo de leer.

(8) ¡Pensar en piano hallándose en campaña!

go de Ministro de Hacienda. Márquez se llevó 1,200 hombres, y por lo mismo el ejército sitiado quedó reducido á 7,800 hombres. Se fué también con Márquez el Coronel Julián Quiroga. El Sr. Vigil, á la pág. 824, dice: «Los departamentos de Gobernación y Fomento se reunieron en uno solo, que fué confiado á D. José María Iribarren, quedando en Justicia García Aguirre, en Relaciones Exteriores Murphy y en Guerra el General Portilla. Larres se retiró á la vida privada. La salida de Márquez y de Vidaurri se verificó el 22 á la media noche con tal reserva, que ni el mismo Miramón tuvo noticia de ella.

Marzo, 24. Batalla de la Casa Blanca. Esta era uno de los principales baluartes de los imperialistas. Lo atacaron Ramón Corona y otros Generales y Coroneles, y le defendieron Miramón, Mejía, Méndez y el Coronel Ramírez Arellano: los que más se distinguieron fueron Ramírez Arellano con su artillería y Mejía con una salida que hizo con su caballería. Puesto al frente de ésta, desenvainó la espada y gritó á sus soldados: «¡Muchachos, así muere un hombre!» apretó con las espuelas los hijares de su brioso corcel y acometió velozmente á los republicanos; todos sus soldados le siguieron con entusiasmo y arrollaron largo trecho al ejército republicano: mas este se rehizo luego, y obligó á la caballería de Mejía á retroceder hasta la Casa Blanca. Los asaltantes tuvieron cerca de 2,000 pérdidas entre muertos, heridos y prisioneros. Estos últimos fueron 400 y de ellos 32 oficiales, y el muerto más notable fué el abogado Coronel Florentino Mercado, autor de un libro muy útil sobre jurisprudencia. Después de la acción, Maximiliano le dijo al joven Ramírez Arellano: «Sois General.» No he encontrado un autor que diga cuántas fueron las pérdidas de los imperialistas; pero los historiadores de todas clases y condiciones, están de acuerdo en que esta acción fué muy reñida y en que esta y la del Cimatarío, fueron las más notables durante el sitio de Querétaro. Los historiadores imperialistas elogian á los soldados republicanos, y los historiadores liberales elogian á los imperialistas. El historiador imperialista Zamacois, en la página 1,168, dice: «La jornada, vista bajo el punto de vista del valor, fué gloriosa para ambos ejércitos.» Los historiadores Juan B. Hajar y Vigil, dicen: «El General Corona no vió en este hecho de armas, más que una confirmación de la merecida y justa nombradía de sus enemigos, á quienes la fortuna para presentarles ante el tribunal de la posteridad, coronaba esta vez, como tantas otras, con los laureles de la victoria.» El historiador imperialista príncipe de Salm Salm, que combatió ese día al lado de Mejía, dice: «La sangre fría y valor de los republicanos bajo este fuego mortífero, era verdaderamente admirable» (1).

Marzo, 30. Salida de Márquez para Puebla á la cabeza de un ejército de 3,480 hombres y 17 piezas de artillería.

Abril, 2. Ocupación de Puebla por Porfirio Díaz por capitulación entre éste que la sitiaba hacia algunos días, y el General Manuel Noriega que la defendía (2).

(1) Mejía ansiaba morir cayendo como un valiente en el campo de batalla; pero la fortuna, que es ebria y caprichosa, según la frase de Cervantes, lo tenía destinado para un patíbulo.

(2) Uno de los que más se distinguieron en el sitio de Puebla fué el General Carlos Pacheco, después Ministro de Fomento, quien recibió cuatro heridas que lo hicieron caer del caballo y ser llevado por su ayudante al cuartel; quedó mutilado del brazo derecho y de la pierna izquierda. De los 100 hombres que mandaba no quedaron vivos más que 29. («Los Hombres Prominentes de México»). Se distinguieron también en la toma de Puebla Luis P. Figueroa, Eutimio Pinzón, Rafael Cravioto, Carbó, Carrión y Luis Terrán. (Santibáñez, tomo 2.º cit., pág. 667).

Abril, 4. Márquez, con sus subalternos Quiroga y el Coronel austriaco Kodolick, jefe de una compañía de austriacos, supieron en la hacienda de San Lorenzo, situada entre Puebla y Otumba, la ocupación de Puebla, y atacado por Porfirio Díaz con fuerzas superiores muchísimo á las suyas, fué vencido y huyó velozmente á México.

Abril, 4. Winderbruck, Ministro de Francisco José en Washington, recibió un telegrama de dicho Emperador, en el que le decía que acababa de saber los fusilamientos de San Jacinto y que su hermano estaba sitiado en Querétaro, que temía mucho por la vida de su hermano y que le encargaba que suplicase al Gobierno de los Estados Unidos que interpusiese su influencia con Juárez, para que en caso de que Maximiliano cayese prisionero, no se le quitase la vida, concluyendo con estas palabras que indicaban que la influencia del Gobierno de los Estados Unidos sobre Juárez, era tan poderosa como la de un amo sobre su criado: «Parece que este Gobierno tiene el derecho de pedir á Juárez, que respete á los prisioneros de guerra, supuesto que al apoyo moral del Gobierno americano es á quien debe en gran parte sus actuales ganancias el partido liberal de México.»

Abril, 5. Nota de Winderbruck á Seward, haciéndole presente la súplica de Francisco José.

Abril, 6. Contestación de Seward á Winderbruck, diciéndole que con la mejor voluntad obsequiaría los deseos del Gobierno de él. El mismo día Seward envió un despacho telegráfico á Lewis D. Campbell, Ministro de los Estados Unidos residente en Nueva Orleans, cerca del Gobierno de Juárez, en el que le dijo: «Comunicará Ud. al Presidente Juárez prontamente y por medios eficaces, el deseo de este Gobierno de que, en caso de ser capturado el príncipe y sus secuaces, reciban el tratamiento humano concedido por las naciones civilizadas á los prisioneros de guerra.» El mismo día 6, Campbell, por medio de un comisionado *ad hoc* remitió una nota á Lerdo de Tejada, en la que, después de hablarle de los fusilamientos de San Jacinto, le dijo: «El Gobierno de los E. U. simpatiza sinceramente con la República de México y tiene gran interés en su prosperidad; mas yo debo expresar la creencia de que la repetición de las severidades referidas debilitaría las simpatías, enervando su acción. Se cree que tales actos con los prisioneros de guerra, según se ha dicho, no pueden elevar el carácter de los Estados Unidos Mexicanos en la estimación de los pueblos civilizados; y tal vez perjudiquen á la causa del republicanismo, retardando su progreso en todas partes.»

Abril, 10. Fiesta que se hizo en Querétaro para solemnizar el aniversario de la aceptación de la corona por Maximiliano, en la cual fiesta llevó la palabra á nombre de todos los defensores de la plaza el Ministro de Justicia García Aguirre, quien en su arenga dijo con una sangre fría, admirable: «Todos vuestros actos de Soberano, dan testimonio de que no se engañó México ni en la adopción de la forma monárquica, ni en la elección de la persona del monarca.... Señor, no vacilo en constituirme intérprete del verdadero voto nacional cuando presento estas palabras en el centro de una ciudad sitiada por numerosas fuerzas armadas que combaten al Imperio: porque creo haber comprendido el verdadero poder de los dos principios que en estos momentos se disputan el triunfo: el de la revolución que ataca los más caros intereses de nuestra sociedad, es en alto grado débil, á pesar de sus fastuosas apariencias; porque, en fin, no significa sino la voluntad de unos pocos que quieren sobreponerse á la nacional: el Imperio cuenta con ésta, apoyado en la justicia.» Maximiliano, en su arenga de contestación pa-

ra excitar el valor de sus tropas, dijo: «Sin efusión de sangre y sin trabajo, no hay triunfos humanos, desarrollos políticos y progresos duraderos» (1).

Abril, 11. Márquez llegó á México en la noche con unos cuantos soldados.

Abril, 12. Entraron á México mil y tantos soldados sin artillería ni municiones.

Abril, 12. Principio del sitio de México por Porfirio Díaz y los jefes subalternos. Zamacois, á la pág. 1,247, dice: «La ciudad se vió cercada por todas partes del ejército republicano, que desde ese mismo día estableció el sitio de ella.—La plaza sólo contaba con 4,500 hombres, y por lo mismo, era imposible ya que D. Leonardo Márquez pudiese marchar en auxilio del Emperador.—Dentro de la ciudad de Querétaro se ignoraban estos acontecimientos, y se continuaba esperando verle aparecer con fuerzas respetables en socorro del ejército sitiado.»

Abril, 27. Contestación de Juárez al Gobierno de los Estados Unidos. «He tenido la honra de recibir ayer la comunicación que me dirigió Ud. de Nueva Orleans el día 6 de este mes.—Retiradas las fuerzas francesas, el Archiduque Maximiliano ha querido seguir derramando estérilmente la sangre de los mexicanos. Excepto tres ó cuatro ciudades dominadas todavía por la fuerza, ha visto levantada contra él la República entera. No obstante esto, ha querido continuar la obra de desolación y de ruina de una guerra civil sin objeto, rodeándose de algunos de los hombres más conocidos por sus expoliaciones y graves asesinatos y de los más manchados en las desgracias de la República. En el caso de que llegaren á ser capturadas personas sobre quienes pesase tal responsabilidad, no parece que se pudieran considerar como simples prisioneros de guerra, pues son responsabilidades definidas por el derecho de las naciones y por las leyes de la República. El Gobierno, que ha dado numerosas pruebas de sus principios humanitarios y de sus sentimientos de generosidad, tiene también la obligación de considerar, según las circunstancias de los casos, lo que puedan exigir los principios de justicia y los deberes que tiene que cumplir para con el pueblo mexicano.—Espera el Gobierno de la República, que con la justificación de sus actos, conservará las simpatías del pueblo y del gobierno de los Estados Unidos, que han sido y son de la mayor estimación para el pueblo y el Gobierno de México.—Tengo la honra de ser de Ud. muy respetuoso y muy obediente servidor.—S. Lerdo de Tejada.»

Abril, 27 á la madrugada. Batalla del Cimatario. Los sitiadores eran á la sazón 32,000 (2). Esta célebre batalla fué ganada por Miramón y sus subalternos los Generales Méndez, Pantaleón Moret é Ignacio Gutiérrez y el Coronel Pedro Ormaechea á la cabeza de 2,800 hombres, á Ramón Corona y sus subalternos los Generales Régules, Arellano, Rivera y Márquez de León. Miramón persiguió á las republicanos en su fuga hasta la hacienda del Jacal, en donde todavía les hizo muchos muertos y heridos, y se llevó á la plaza de Querétaro 20 cañones, una gran cantidad de fusiles y más de 500 prisioneros. Después de la victoria, Maximiliano estuvo un rato en la colina del Cimatario, acompañado por varios jefes, lleno de alegría y esperanzas de vencer pronto á los sitiadores y marchar luego en auxilio de México, como se lo escribió á su Ministro Iribarren. Mas los republicanos se rehicieron muy pronto, y á las órdenes de Corona, Régules, Rivera, Márquez

(1) Zamacois, tomo cit., pág. 1,201 y siguientes.

(2) Zamacois, tomo cit., pág. 1,157.

Abril, 4. Márquez, con sus subalternos Quiroga y el Coronel austriaco Kodolick, jefe de una compañía de austriacos, supieron en la hacienda de San Lorenzo, situada entre Puebla y Otumba, la ocupación de Puebla, y atacado por Porfirio Díaz con fuerzas superiores muchísimo á las suyas, fué vencido y huyó velozmente á México.

Abril, 4. Winderbruck, Ministro de Francisco José en Washington, recibió un telegrama de dicho Emperador, en el que le decía que acababa de saber los fusilamientos de San Jacinto y que su hermano estaba sitiado en Querétaro, que temía mucho por la vida de su hermano y que le encargaba que suplicase al Gobierno de los Estados Unidos que interpusiese su influencia con Juárez, para que en caso de que Maximiliano cayese prisionero, no se le quitase la vida, concluyendo con estas palabras que indicaban que la influencia del Gobierno de los Estados Unidos sobre Juárez, era tan poderosa como la de un amo sobre su criado: «Parece que este Gobierno tiene el derecho de pedir á Juárez, que respete á los prisioneros de guerra, supuesto que al apoyo moral del Gobierno americano es á quien debe en gran parte sus actuales ganancias el partido liberal de México.»

Abril, 5. Nota de Winderbruck á Seward, haciéndole presente la súplica de Francisco José.

Abril, 6. Contestación de Seward á Winderbruck, diciéndole que con la mejor voluntad obsequiaría los deseos del Gobierno de él. El mismo día Seward envió un despacho telegráfico á Lewis D. Campbell, Ministro de los Estados Unidos residente en Nueva Orleans, cerca del Gobierno de Juárez, en el que le dijo: «Comunicará Ud. al Presidente Juárez prontamente y por medios eficaces, el deseo de este Gobierno de que, en caso de ser capturado el príncipe y sus secuaces, reciban el tratamiento humano concedido por las naciones civilizadas á los prisioneros de guerra.» El mismo día 6, Campbell, por medio de un comisionado *ad hoc* remitió una nota á Lerdo de Tejada, en la que, después de hablarle de los fusilamientos de San Jacinto, le dijo: «El Gobierno de los E. U. simpatiza sinceramente con la República de México y tiene gran interés en su prosperidad; mas yo debo expresar la creencia de que la repetición de las severidades referidas debilitaría las simpatías, enervando su acción. Se cree que tales actos con los prisioneros de guerra, según se ha dicho, no pueden elevar el carácter de los Estados Unidos Mexicanos en la estimación de los pueblos civilizados; y tal vez perjudiquen á la causa del republicanismo, retardando su progreso en todas partes.»

Abril, 10. Fiesta que se hizo en Querétaro para solemnizar el aniversario de la aceptación de la corona por Maximiliano, en la cual fiesta llevó la palabra á nombre de todos los defensores de la plaza el Ministro de Justicia García Aguirre, quien en su arenga dijo con una sangre fría, admirable: «Todos vuestros actos de Soberano, dan testimonio de que no se engañó México ni en la adopción de la forma monárquica, ni en la elección de la persona del monarca.... Señor, no vacilo en constituirme intérprete del verdadero voto nacional cuando presento estas palabras en el centro de una ciudad sitiada por numerosas fuerzas armadas que combaten al Imperio: porque creo haber comprendido el verdadero poder de los dos principios que en estos momentos se disputan el triunfo: el de la revolución que ataca los más caros intereses de nuestra sociedad, es en alto grado débil, á pesar de sus fastuosas apariencias; porque, en fin, no significa sino la voluntad de unos pocos que quieren sobreponerse á la nacional: el Imperio cuenta con ésta, apoyado en la justicia.» Maximiliano, en su arenga de contestación pa-

ra excitar el valor de sus tropas, dijo: «Sin efusión de sangre y sin trabajo, no hay triunfos humanos, desarrollos políticos y progresos duraderos» (1).

Abril, 11. Márquez llegó á México en la noche con unos cuantos soldados.

Abril, 12. Entraron á México mil y tantos soldados sin artillería ni municiones.

Abril, 12. Principio del sitio de México por Porfirio Díaz y los jefes subalternos. Zamacois, á la pág. 1,247, dice: «La ciudad se vió cercada por todas partes del ejército republicano, que desde ese mismo día estableció el sitio de ella.—La plaza sólo contaba con 4,500 hombres, y por lo mismo, era imposible ya que D. Leonardo Márquez pudiese marchar en auxilio del Emperador.—Dentro de la ciudad de Querétaro se ignoraban estos acontecimientos, y se continuaba esperando verle aparecer con fuerzas respetables en socorro del ejército sitiado.»

Abril, 27. Contestación de Juárez al Gobierno de los Estados Unidos. «He tenido la honra de recibir ayer la comunicación que me dirigió Ud. de Nueva Orleans el día 6 de este mes.—Retiradas las fuerzas francesas, el Archiduque Maximiliano ha querido seguir derramando estérilmente la sangre de los mexicanos. Excepto tres ó cuatro ciudades dominadas todavía por la fuerza, ha visto levantada contra él la República entera. No obstante esto, ha querido continuar la obra de desolación y de ruina de una guerra civil sin objeto, rodeándose de algunos de los hombres más conocidos por sus expoliaciones y graves asesinatos y de los más manchados en las desgracias de la República. En el caso de que llegaren á ser capturadas personas sobre quienes pesase tal responsabilidad, no parece que se pudieran considerar como simples prisioneros de guerra, pues son responsabilidades definidas por el derecho de las naciones y por las leyes de la República. El Gobierno, que ha dado numerosas pruebas de sus principios humanitarios y de sus sentimientos de generosidad, tiene también la obligación de considerar, según las circunstancias de los casos, lo que puedan exigir los principios de justicia y los deberes que tiene que cumplir para con el pueblo mexicano.—Espera el Gobierno de la República, que con la justificación de sus actos, conservará las simpatías del pueblo y del gobierno de los Estados Unidos, que han sido y son de la mayor estimación para el pueblo y el Gobierno de México.—Tengo la honra de ser de Ud. muy respetuoso y muy obediente servidor.—S. Lerdo de Tejada.»

Abril, 27 á la madrugada. Batalla del Cimatario. Los sitiadores eran á la sazón 32,000 (2). Esta célebre batalla fué ganada por Miramón y sus subalternos los Generales Méndez, Pantaleón Moret é Ignacio Gutiérrez y el Coronel Pedro Ormaechea á la cabeza de 2,800 hombres, á Ramón Corona y sus subalternos los Generales Régules, Arellano, Rivera y Márquez de León. Miramón persiguió á las republicanos en su fuga hasta la hacienda del Jacal, en donde todavía les hizo muchos muertos y heridos, y se llevó á la plaza de Querétaro 20 cañones, una gran cantidad de fusiles y más de 500 prisioneros. Después de la victoria, Maximiliano estuvo un rato en la colina del Cimatario, acompañado por varios jefes, lleno de alegría y esperanzas de vencer pronto á los sitiadores y marchar luego en auxilio de México, como se lo escribió á su Ministro Iribarren. Mas los republicanos se rehicieron muy pronto, y á las órdenes de Corona, Régules, Rivera, Márquez

(1) Zamacois, tomo cit., pág. 1,201 y siguientes.

(2) Zamacois, tomo cit., pág. 1,157.

de León, Francisco Naranjo, Sóstenes Rocha, Guadarrama, Tolentino e Ignacio M. Altamirano, quitaron á los imperialistas un tren de carros cargados de víveres que se llevaban á Querétaro. los combatieron y vencieron hasta hacerlos entrar dentro de los muros de la ciudad, y á las once de la mañana del mismo día 27 estaban otra vez en posesión del Cimatario.

El Sr. Vigil, á la pág. 835, dice: «El campo quedó por los republicanos; pero fué á costa de numerosas pérdidas; pues en el parte del General Régules, se dice que todos los cuerpos de Michoacán y algunos soldados de Jalisco que cubrían la línea habían acabado, y á su vez el General Márquez asienta que había tenido una baja de cuatrocientos treinta hombres, entre muertos, heridos y dispersos. Considerables fueron también los estragos sufridos por los imperialistas.»

Mayo, 1.º El Coronel Joaquín Manuel Rodríguez, á la cabeza de un cuerpo de imperialistas, salió de Querétaro y atacó á los republicanos que estaban en la hacienda de Calleja; éstos rechazaron á aquéllos, hasta hacerlos entrar en la plaza y Rodríguez murió en la acción (1).

Mayo, 4. El periódico de Querétaro, que se llamaba *Boletín Oficial*, publicó dos falsas comunicaciones, que aparecían firmadas la una por Márquez y la otra por Vidaurri. Se hacía decir al primero que pronto llegaría á Querétaro con un poderoso ejército, con el que harían pedazos á los sitiadores; que en el ejército venían los Generales Rosas Landa, O'Horán, Agustín Zires y otros muchos jefes de nombradía; que llevaba dos baterías de á 12 y obuses de 36 y 90 carros de municiones de boca y guerra (*el ejército de Don Quijote*). A Vidaurri se le hacía confirmar la noticia de Márquez. Era que el ejército imperialista estaba muy desmoralizado, y Maximiliano, Miramón, Ramírez Arellano y Severo del Castillo («únicos que estaban en el secreto,» dice Zamacois), fraguaron esta mentira (2) y todos, hasta Mejía, Méndez y los demás jefes la tragarón. Ramírez Arellano, en su opúsculo «Últimas horas del Imperio,» dice: «El Emperador se vió obligado á inventar el texto de comunicaciones que fingía haber recibido de Márquez y Vidaurri, y en las cuales éstos le participaban que pronto estarían sobre las fuerzas sitiadoras y le daban noticia de la organización que habían dado á sus tropas. Estas comunicaciones fueron certificadas y publicadas por el jefe de Estado Mayor, para dar á su contenido toda la fuerza de la verdad. Los felices acontecimientos que ellas anunciaban, fueron celebrados con repiques y salva de artillería; la multitud acogía esta demostración con entusiasmo.»

Mayo, 7. Muerte de José María Gutiérrez de Estrada en París (3).

(1) Los soldados levantaron del campo el cadáver y lo condujeron trabajosamente á Querétaro, en donde Maximiliano le hizo solemnes exequias. Era el mismo Rodríguez que vimos asistiendo en Miramar á la solemnidad de la aceptación de la corona. Zamacois, á la pág. 1,280, dice: «D. Joaquín Manuel Rodríguez era veracruzano. . . . Y luchó bizarramente en el sitio de Puebla en 1863 contra el ejército de Forey que sitiaba la plaza. Hecho prisionero al rendirse la ciudad, fué conducido con muchos compañeros de armas á Francia. Así permanecía cuando el Archiduque Maximiliano, que se hallaba en Miramar, encargó, en Octubre de 1863 á D. Francisco de Paula de Arrangoiz, que le proporcionase militares mexicanos para oficiales de órdenes; y, si era posible, fuesen de los que estaban prisioneros. El Sr. Arrangoiz, que tuvo ocasión de conocer al joven D. Joaquín Manuel Rodríguez, que entonces era Comandante, le propuso si quería pasar al servicio del futuro Emperador. Rodríguez. . . . admitió la proposición.»

(2) Nuevas mentiras de Maximiliano.

(3) Tengo la papeleta de luto. Gutiérrez de Estrada murió con el profundo dolor de ver en París á Bazaine con su ejército de vuelta de su expedición á México sin haber conse-

Mayo, del 1.º al 14. Zamacois, á la pág. 1,295, dice: «Los habitantes de la ciudad, no siéndoles posible mantener sus caballos y sus mulas por falta de grano y de forrajes, los vendían en cualquier precio á los carniceros, siendo aquella la única carne que se comía en la población. En el ejército se continuó matando las mulas y caballos menos fuertes por falta de forraje, conservando únicamente aquellos que eran indispensables para la artillería y los trenes. No habiendo dinero para el pago de las tropas, se impusieron préstamos forzosos á todos los propietarios y comerciantes de alguna importancia. La falta de municiones había hecho que el ingenioso y activo General D. Manuel Rodríguez Arellano encontrase la manera de que la plaza no careciese de ellas. Para conseguir su objeto, estableció una fábrica de salitre, una de pólvora, dos fundiciones de proyectiles y los talleres necesarios. Con parte de las campanas de las iglesias y con todo el hierro que pudo conseguir, fundió balas y granadas. Igual cosa hizo con el techo del teatro que era de hierro y plomo, y logró reemplazar los pistones de metal para fusiles, que se habían agotado completamente con pistones de papel que suplían perfectamente á aquellos.—A la escasez de víveres, de dinero y de municiones, se agregaba la calamidad del tifo que hacía estragos en la tropa. Los hospitales estaban llenos de soldados heridos en las diferentes salidas y de enfermos.—El ejército se hallaba reducido realmente á cinco mil hombres. Y sin embargo de esa miseria, de esas penalidades y de las continuas fatigas, los soldados mexicanos se mantenían subordinados.»

Mayo, 14. El General Escobedo, en su informe de 8 de Julio de 1887 al Presidente de la República Porfirio Díaz, dice: «El día 14 recorría yo la línea de sitio. A las siete de la noche, un Ayudante del Coronel Julio M. Cervantes, vino á comunicarme de orden de su Jefe, que un individuo procedente de la plaza, y que se encontraba en el puesto republicano, deseaba hablar conmigo: en el acto me dirigí al punto indicado, en donde me presentó el Coronel Cervantes al Coronel Miguel López, jefe del regimiento de la Emperatriz. Este me manifestó que había salido de la plaza con una comisión secreta que debía llenar cerca de mí, si yo lo permitía. Al principio creí que el citado López era uno de tantos desertores que abandonaban la ciudad para salvarse, y que su misión secreta no era más que un ardid de que se valía para hacer más interesantes las noticias que tal vez iba á comunicarme del estado en que se encontraban los sitiados: sin embargo, accedí á hablar reservadamente con el Coronel imperialista Miguel López, apartándome á distancia del Coronel Cervantes y los Ayudantes de mi Estado Mayor que me acompañaban. Entonces brevemente López me comunicó, que el Emperador le había encargado de la comisión de procurar una conferencia con-

guido nada; á los fundadores del Imperio, á saber, Almonte, José Manuel Hidalgo y Arrangoiz, en la vida privada; á Carlota loca; á Maximiliano en visperas de un patíbulo y todo el Imperio, que del mismo Gutiérrez de Estrada, después de tantos años de perseverancia y con tantos trabajos había levantado, deshecho como la sal en el agua. Y muy probablemente en su agonía le atormentaron algunos remordimientos; lo primero, porque á una joven pareja que vivía feliz en su paraíso de Miramar, le había servido de espíritu tentador sumiéndola en las mayores desgracias; y lo segundo, porque sin conocer el carácter ligero y los demás defectos de Maximiliano, el mismo Gutiérrez de Estrada, con la mayor ligereza, había contribuido eficazmente á que fuera electo Emperador, y, por lo mismo, había sido una de las causas principales de los muchos millares de víctimas que habían sido sacrificadas en México sin éxito. La ligereza en algunos casos es un pecado venial, y en otros, se compara al crimen: *Culpa lata dolo comparatur*, dice la regla de Derecho. Cuando la ligereza ha sido un crimen, la buena fe no puede calmar los remordimientos.

migo, y que al concedérsela me significara de su parte que, deseado ya evitar á todo trance que se continuara por su causa derramando la sangre mexicana, pretendía abandonar la plaza, para lo cual pedía únicamente se le permitiera salir con las personas de su servicio y custodiado por un escuadrón del Regimiento de la Emperatriz hasta Tuxpam ó Veracruz, en cuyos puertos debía esperarle un buque que lo llevaría á Europa, asegurándome que en México, al emprender su marcha á Querétaro había depositado en poder de su primer Ministro su abdicación.—Para satisfacción suya, y para que estuviera yo en la inteligencia de que sus proposiciones eran de entera buena fe, me manifestó el Coronel López que su Soberano comprometía para entonces y para siempre su palabra de honor, de que al salir del país no volvería á pisar el territorio mexicano; dándome, además, en garantía de su propósito, cuantas seguridades se le pidieran, estando decidido á obsequiarlas.—Mi contestación á López fué precisa y decisiva, concretándome á manifestarle, que pusiera en conocimiento del Archiduque, que las órdenes que tenía del Supremo Gobierno Mexicano eran terminantes, para no aceptar otro arreglo que no fuera la rendición de la plaza sin condiciones. El comisionado del Archiduque volvió á reanudar la conferencia que yo ya creía terminada, diciéndome que el Emperador le había dado instrucciones para dejar terminado el asunto que se le había encomendado, de todas maneras, en caso de encontrar resistencia obstinada por mi parte. En seguida me reveló de parte de su Emperador, que ya no podía ni quería continuar más la defensa de la plaza, cuyos esfuerzos los conceptuaba enteramente inútiles; que en efecto, estaban formadas las columnas que debían forzar la línea de sitio; que deseaba detener esa imprudente operación; pero que no tenía seguridad de que se obsequiaran sus órdenes por los jefes que, obstinados en llevarla á cabo, ya no obedecían á nadie; que no obstante lo expuesto, se iba á aventurar á dar las órdenes para que se suspendiera la salida; obedecieran ó no, me comunicaba que á las tres de la mañana dispondría que las fuerzas que defendían el panteón de la Cruz, se reconcentrarán en el convento del mismo; que hiciera yo un esfuerzo cualquiera para apoderarme de ese punto, en donde se me entregarían prisioneros sin condición. López se retiró á la plaza, llevando la noticia al Archiduque, de que á las tres de la mañana se ocuparía la Cruz, hubiera ó no resistencia» (1).

(1) El Informe de Escobedo ha sido confirmado por los jefes republicanos que sitiaron á Querétaro, y no ha sido contradicho por el Presidente Díaz, sino que antes con su autoridad ha sido publicado en "México á través de los Siglos," obra que ha circulado en todas las naciones de Europa, inclusa el Austria y América.

¿Y cómo Maximiliano comisionó á Miguel López para la entrega de la plaza de Querétaro, sin dar conocimiento de ello á Miramón ni á Mejía ni á ninguno de los otros jefes que la defendían? Porque ninguno de dichos jefes estaba por capitulación, sino que todos, en un Consejo de Guerra, habían convenido en romper el sitio el día 15, y todos estaban decididos á ello; y Maximiliano conocía que cayendo el reducido ejército sitiado, que á la sazón se componía de 5,000 hombres, en manos del ejército sitiador que, según Zamacois, pág. 1,370, se componía á la sazón de 35,000 hombres, indudablemente iban á perecer todos los jefes, incluso Maximiliano; mientras que entregándose la plaza y entrándose después en el terreno de la política, había esperanzas de que interponiéndose la influencia de los Gobiernos extranjeros sobre Juárez, principalmente el de los Estados Unidos y el de Prusia, por medio de su Ministro el Barón de Magnus, decidido defensor de Maximiliano, éste salvase la vida.

¿Cómo Maximiliano cometió la falsedad de entregar la plaza sin conocimiento de Miramón, Mejía y demás jefes sus compañeros en la misma causa? Abundan en estos *Anales* los hechos de falsedad de Maximiliano y de infidelidad á sus amigos y compañeros, hechos

Mayo, 15. Ocupación de Querétaro. Zamacois, en las págs. 1,332 y siguientes, dice: «El individuo á quien el General en jefe republicano había confiado la empresa de hacerse dueño del punto, fué el General D. Francisco A. Vélez... Se pusieron á sus órdenes los excelentes Batallones denominados «Supremos Poderes y Nuevo León.» Se dirigió con las precauciones debidas, seguido del General D. Feliciano Chavarría, del joven Coronel D. José Rincón (*Gallardo*), de D. Agustín Lozano, Coronel también, así como otros jefes de los batallones referidos, al sitio de que debía hacerse dueño... Eran como las dos de la madrugada, cuando guardado el mayor silencio posible y favorecido por la intensa obscuridad que reinaba, penetró en la huerta de la Cruz por la cañonera derecha de la barda izquierda, de que se había hecho retirar la pieza de artillería que allí había estado situada, por hacer parte de las que debían formar la batería de ataque, en la salida que se había proyectado verificar (1). — Una vez dentro de la fortaleza la tropa republicana, la ocupación de los diversos puntos de ella en que había alguna guardia, fué cosa que se ejecutó fácilmente. Nadie desconfiaba de D. Miguel López, y siendo además jefe de la línea, no podía llamar la atención de que nadie que transitara en el interior del perímetro al frente de las tropas que se habían introducido, y mucho menos cuando no tenía motivo para sospechar que perteneciesen al ejército republicano.—Conducidos, pues, los batallones «Supremos Poderes» y «Nuevo León» por D. Miguel López, todas las guardias imperialistas fueron relevadas por fuerzas liberales, sin que aquellas maliciasen la más leve cosa, puesto que el relevo lo mandaba el mismo jefe encargado del punto.—Por la manera de que se valió para hacerse de la plataforma en que se hallaba el Subteniente de artillería D. Alberto Hans, podrá el lector figurarse cómo se haría de los demás puntos de los parapetos, custodiados por cortas fuerzas que se juzgaban en el deber de obedecer sus órdenes.—La noche era bastante fresca y la obscuridad apenas permitía distinguir los objetos. El joven Subteniente D. Alberto Hans, para vencer el sueño, según él mismo dice en una obra sobre los acontecimientos de Querétaro, se puso á pasear sobre la plataforma. Después, viendo que no tardaría mucho en amanecer, se sentó en la cureña de una pieza de 8, embozándose en una manta, que en México tiene el nombre de *zarape*. De repente, le pareció oír pasos de algunos que se dirigían rápidamente hacia la plataforma, y á poco se presentó á su vista el Coronel D. Miguel López, á quien reconoció por su vistoso uniforme bordado de plata que usaba. El joven Subteniente le saludó. D. Miguel López, mostrándole entonces la tropa que con él iba, le dijo con precipitación: «Aquí esta un refuerzo de infantería; despierte Ud. inmediatamente á sus artilleros; mande

que constituyen un conjunto de indicios que hacen muy verosímil la narración de Escobedo; y para la aceptación de un hecho en el orden histórico, no se necesita la luz *meridiana*, como se necesita para la aceptación de un hecho como verdadero en el orden judicial, sino que basta la *verosimilitud*, según esta regla de crítica: "Una de las leyes de la Historia es la verosimilitud."

(1) Zamacois, reuniendo y combinando las narraciones de los historiadores y periodistas anteriores á él, es el historiador que ha referido la ocupación de Querétaro con todos sus detalles interesantes. Por esto he preferido presentar aquí el texto de Zamacois, aunque sea largo. Empero, omito bastantes repeticiones inútiles, que es uno de los defectos de dicho historiador, las apreciaciones de poco interés ó que no caben en unos *Anales*, y aquellas frases en que el mismo historiador emite su opinión de que Miguel López entregó la plaza sin intervención de Maximiliano, y en el lugar en que omito algo pongo tres puntos.

Ud. retirar esta pieza de su tronera y oblicuela Ud. á la izquierda, pero pronto.» — D. Alberto Hans, pensando que había llegado el momento de la salida, despertó inmediatamente á los artilleros; pero no habiéndose levantado el sargento Guzmán, que era anciano y estaba algo enfermo, con la prontitud que D. Miguel López anhelaba, le reprendió éste ásperamente hasta que le vió en pie. Entonces reiteró sus órdenes al Subteniente Hans y partió precipitadamente, dejando el pelotón de infantería que había llevado, el cual estaba mandado por un oficial. — El joven Subteniente obedeció con puntualidad la orden recibida. Considerando que los sitiadores trataban de penetrar hacia la izquierda, como lo había indicado D. Miguel López, mandó agregar un bote de metralla á la carga que tenía ya en el cañón, y dió á este la dirección requerida. Durante esta operación, la fuerza de infantería que había dejado D. Miguel López, se formó detrás de la pieza de artillería. Cuando terminado el trabajo de colocar el cañón, el Subteniente Hans se iba á ceñir la espada que se había quitado para trabajar con más desembarazo, se encontró sin ella, así como sin sus carabinas los artilleros. No dudando que los soldados que había dejado D. Miguel López como refuerzo, fuesen los que habían hecho desaparecer aquellas armas, se acercó al oficial para reclamarlas. Al ver que éste respondía vagamente y como tratando de esquivar toda conversación, le miró con cuidado y vió, no sólo que la fisonomía de él le era enteramente desconocida, sino que el traje de los soldados era muy descuidado. Sin embargo, pensó que aquella debía ser la 8.^a ó 9.^a compañía de uno de los batallones imperialistas; pero que para reponer en lo posible las pérdidas, se habían compuesto las dos últimas compañías de cada cuerpo, con reclutas de la ciudad y aun con prisioneros hechos á los sitiadores. D. Alberto Hans, extrañado, á pesar de todo, el modo de obrar de aquella fuerza, le preguntó al oficial á qué cuerpo pertenecía, y le respondió con aplomo que formaba parte de la brigada Méndez. Como el joven Subteniente de artillería había pertenecido á la expresada brigada y no recordaba haber visto en ella á su interlocutor, conociendo que allí estaba pasando alguna cosa extraña, le suplicó dijera la verdadera causa de su presencia en su puesto. El interrogado le contestó que uno de los batallones que guarnecía la Cruz iba á sublevarse y á dejar penetrar á los republicanos en la plaza; pero que, por fortuna, la conspiración había traspirado, y se mandaba relevar todos los puntos con su cuerpo. Al escuchar esta noticia D. Alberto Hans, trató de ir á hablar á D. Miguel López que, según el oficial le dijo, se hallaba en el punto del cementerio; pero en el momento de bajar de la plataforma, un centinela que él no había notado, desde luego le detuvo, dándole el grito de: *¡Alto ahí!* El Subteniente Hans, comprendiendo que el centinela tenía la consigna de no dejar bajar á nadie, se dirigió al oficial á fin de obtener para él la revocación de aquella orden. El oficial eludió la respuesta. Instado éste por varias preguntas que le hizo el expresado Subteniente Hans, le dijo al fin: «No tema Ud. nada, señor; está entre soldados del ejército regular: no somos guerrilleros; pertenecemos al batallón de «Supremos Poderes» de la República.» — El joven Subteniente quedó aterrado; un frío glacial se apoderó de todo su cuerpo; le parecía estar soñando; los sitiadores estaban allí; eran dueños de la plaza. Asombrado de lo que veía y escuchaba, D. Alberto Hans preguntó al oficial republicano, si el Coronel D. Miguel López era quien le había conducido allí. «Ciertamente, le respondió sonriendo el oficial; pero le repitió á Ud. que nada tiene Ud. que temer, porque somos del ejército regular; no se le hará daño ningun-

no. (1).» — El joven Subteniente se hallaba prisionero con la poca fuerza que mandaba, como se hallaban todos los jefes y oficiales que habían estado encargados de los puntos de la línea que mandaba D. Miguel López. Para cada comandante de las guardias que llegó á relevar con las fuerzas republicanas, tenía un motivo diverso que exponer. Ya el lector ha visto lo que ordenó al Subteniente Hans. Pues bien, al comandante del Panteón, le dijo: «que un batallón del General D. Leonardo Márquez, burlando la vigilancia de los sitiadores, había penetrado en la plaza, y tropa de ese batallón era la que le seguía para relevar la empleada en aquellos puntos, que debía incorporarse al suyo, pues se iba á emprender un movimiento á la madrugada.» — De esta manera fueron quedando prisioneros los defensores de la Cruz, sin que se llegase á disparar un tiro, y con un silencio admirables. — Deseando D. Miguel López salvar al Emperador, como se había propuesto desde un principio, hizo llamar al Teniente Coronel D. Antonio Yablouski, y le ordenó que marchase prontamente al alojamiento de Maximiliano, situado en el claustro de la Cruz; le dijera que había sido sorprendido y hecho prisionero en la huerta de la Cruz, por las fuerzas republicanas que habían penetrado sorprendiendo la entrada por la barda de ella, y que procurase ponerse en salvo. Eran entonces las tres de la mañana. Yablouski marchó á cumplir con el encargo que se le había hecho.»

Sorprendidos la Cruz y el cementerio, las fuerzas republicanas procuraban hacerse dueñas con la mayor prontitud de todo el edificio, lo cual lograron fácilmente y sin ruido, puesto que iban guiados por D. Miguel López y protegidos por la obscuridad de la noche. El Coronel republicano D. José Rincón Gallardo, ocupó con su tropa las alturas del convento, las escaleras, los patios y todas las salidas, desarmando á la gendarmería, así como la compañía de Ingenieros, al batallón del Emperador y á los voluntarios, antes de que despertasen completamente.» — «Los republicanos, dice... Hans en su obra sobre los acontecimientos de Querétaro se echaron después, sin ruido, sobre la artillería formada en la plaza de la Cruz, y que esperaba el momento de ponerse en marcha para la salida del siguiente día. Se apoderaron también de la flecha que defendía la izquierda de la Cruz, de la iglesia contigua, de los trabajos de la derecha del hospital, de los almacenes del parque de artillería que se encontraba también de aquel lado. La corta reserva compuesta de una parte del 3.^o de línea, que descansaba en el patio de entrada y en los corredores del hospital, fué desarmada y hecha prisionera con la facilidad que se encuentra en todos los detalles de esta sorpresa, gracias á D. Miguel López que guiaba á los republicanos y daba las órdenes necesarias para prevenir ó impedir toda resistencia. Como nadie sospechaba ni comprendía lo que pasaba, no se disparó un solo tiro, ni se dió un grito de alarma, mientras que el cuartel general y sus anexos caían en poder de los republicanos, en medio de una calma fantástica.» En el momento en que las fuerzas republicanas estuvieron en posesión de la Cruz, que era el punto dominante y clave de la ciudad, que debía considerarse como la toma de Querétaro, el Teniente Coronel Yablouski llegó al alojamiento del General imperialista D. Severo del Castillo, y despertándole inmediatamente, le dijo que los republicanos habían penetrado en la Cruz, y que procurase salvar al Emperador, á quien acababa de comunicar la misma alarmante noticia por medio de una de las personas de su servicio. Serían

(1) He seguido fielmente en este hecho lo que asienta el mismo subteniente D. Alberto Hans en su obra titulada «Querétaro.»

entonces las cuatro de la mañana. La obscuridad era completa.— El primero que penetró en la habitación de Maximiliano comunicándole lo que pasaba, fué su secretario D. José L. Blasio. Pocos momentos después entró á comunicarle la misma noticia el Teniente Coronel D. Agustín Pradillo, que era su oficial de órdenes. Pradillo, que había ido á cerciorarse por sí mismo de lo que pasaba y vió ocupado el edificio de la Cruz y tomadas las ocho piezas de artillería que estaban en la plazuela, puso en conocimiento del Soberano cuanto acababa de observar.»

«El príncipe de Salm Salm, á quien también había avisado Yablouski de lo que pasaba, diciendo que salvase al Emperador, entró á la habitación de éste, á donde había acudido igualmente. . . . Castillo.—Maximiliano tomó unos papeles importantes, dió una de sus pistolas á. . . Pradillo, empuñó él la otra (1) y acompañado de éste, del General Castillo, de. . . Blasio y de. . . Salm Salm, salió de su habitación, á la puerta de la cual, dijo. . . «Salir de aquí ó morir es el único camino.»—Dichas estas palabras, atravesó el corredor, seguido de los cuatro individuos referidos. Llevaba el Emperador su uniforme de General de División; pero iba cubierto con un sobretodo que se puso para resguardarse del frío de la mañana (2): el sombrero era de anchas alas, bordado de oro en su parte inferior, llamado en el país *jarano*. El General Castillo, así como el príncipe de Salm Salm y. . . Pradillo iban de riguroso uniforme.—Al bajar la escalera, encontraron en ella un centinela republicano del batallón de «Supremos Poderes.» que tomando á Maximiliano por uno de los jefes del ejército liberal, no sólo por el sombrero que llevaba, sino también por el desenfado con que se acercaba, echó armas al hombro, dejándole pasar, correspondiéndole el Emperador á aquel saludo. Maximiliano y los que con él iban continuaron su marcha, y en el patio que atravesaban, se hallaron con una compañía del mismo batallón de «Supremos Poderes.» . . . Fuera ya del patio y al salir á la plazuela, se encontraron con otra fuerza también republicana, que custodiaba allí la artillería. Maximiliano, amartillando su pistola, dijo á los suyos: «Adelante,» y si-

(1) *Filosofía de la Historia.* Desde que Maximiliano era Emperador de México, esta fué la primera vez que empuñó una arma con muestras de combatir. Muchas de las notas á estos *Anales*, han sido para expresar la filosofía de la historia; mas respecto de lo que falta para la conclusión de esta obra, quiero que muchas de mis notas, no sólo sean sobre la filosofía de la historia, sino que lleven este encabezado. Carlos V, Francisco I, Napoleón I, Napoleón III y otros muchos reyes y emperadores, se presentaban á la cabeza de sus ejércitos combatiendo personalmente; pero Maximiliano durante el sitio de Querétaro, mientras que Miramón, Mejía, Méndez y Ramírez Arellano ejecutaban hazañas, no llegó á disparar un tiro. ¿Que hizo, pues, durante su Imperio? ¿Acaso *disponer* las cosas del Gobierno? En materias graves ni aun esto. Su frase favorita en todo caso grave era esta: «Conferencien Udes. sobre este negocio, y dénme su parecer;» y lo que le decían eso hacía. Todos los historiadores atestiguan que quienes realmente gobernaron fueron los del *Gabinete particular*, y principalmente Eloin. Cuando éste se ausentó, ejercieron mucha influencia sobre él los restantes pertenecientes á dicho Gabinete, y principalmente el Padre Fischer. Desde Noviembre de 1866 hasta el sitio de Querétaro, los negocios graves los arreglaron Lares, Lacunza y otros de los principales empleados públicos; y lo que se arreglaba en Junta de Ministros y Consejeros, era lo que hacía Maximiliano. Durante el sitio de Querétaro, para todos los negocios graves hacía que los jefes se reuniesen en Consejo de Guerra, y lo que allí resolvían era lo que hacía Maximiliano. Sólo en lo relativo á rompimiento del sitio no les quiso obedecer, porque conoció que en dicho acto corría un peligro seguro la vida de todos, incluso el mismo Maximiliano.

(2) *Filosofía de la Historia.* Para evitar un constipado. Los militares en campaña no se cuidan del frío, ni del sol, ni del polvo, y andan lo más desembarazado posible para la lucha, máxime en lances críticos y violentos.

guió intrépido su marcha. A pocos pasos fueron alcanzados por algunos oficiales republicanos que les marcaron el alto; pero el Emperador, resuelto á arrostrar todos los peligros ó perecer, lejos de intimidarse y retroceder, preparó su pistola y repitió á sus cuatro adictos la palabra «Adelante» (1). En esos momentos se interpusieron algunos soldados republicanos al paso de los cinco, rodeándoles para que se detuvieran. D. Miguel López, que se hallaba entre los oficiales que habían marcado el alto, se acercó á reconocer á los detenidos, y viendo que era el Emperador, á quien tenía empeño en salvar, dijo en alta voz á los soldados: «Esos señores pueden pasar; son paisanos.» Los soldados obedecieron, aunque los que habían sido detenidos vestían traje militar; y Maximiliano, con sus cuatro leales servidores, continuó su marcha á paso acelerado. Al llegar al cuartel de la escolta del Emperador, éste le dijo á Pradillo: «Sería conveniente que me trajesen mi caballo.» Para obsequiar el deseo del Soberano. . . Pradillo se separó de él, á fin de conducirle el corcel, y Maximiliano, seguido. . . de Salm Salm, de Castillo y de Blasio, llegó hasta el palacio departamental, donde se detuvo.»

«Entretanto, el Coronel republicano D. José Rincon Gallardo, después de haber dejado asegurada la posesión de la Cruz, y guiado por D. Miguel López, se dirigió al centro de la plaza, al frente del batallón de «Nuevo León.» Como en el convento de San Francisco se hallaba el parque general de los imperialistas, y la posesión del punto era más importante, marchó á apoderarse de él y de la torre. Pronto se hizo dueño de ambas cosas; pues viendo el jefe de la división de artillería D. Félix Becerra que allí mandaba, que D. Miguel López acompañaba á la fuerza, le dejó entrar sin desconfianza, siendo hecho prisionero en el acto con los soldados que tenía. No habían transcurrido más que algunos momentos, cuando la escolta imperial y el escuadrón de húsares austro-mexicanos pasaban por el mismo punto de San Francisco que acababa de caer en poder de los republicanos, para irse á incorporar con el Emperador en el Cerro de las Campanas. D. Miguel López, que era su jefe directo, les mandó hacer alto y desmontar de sus caballos. Obedecida la orden sin desconfianza, hizo prisioneros al capitán Paulowski y á sus oficiales, así como á los de la escolta imperial, y mandó á los soldados que depusieran sus armas, que fueron recogidas inmediatamente por la tropa republicana. Igual cosa hizo con todos los destacamentos que encontró y que marchaban hacia el punto de reunión.»

«Pradillo llegó á los pocos instantes conduciendo el caballo del Soberano.—Casi en el mismo momento se presentó D. Miguel López montado en un excelente alazán. . . El Emperador, le preguntó: «¿Qué es lo que pasa, Coronel López?» (2). Este, interesado en que se pusiera en salvo, le contes-

(1) *Filosofía de la Historia.* ¿A dónde iba Maximiliano? Al Cerro de las Campanas. ¿A qué? A hacer una defensa heroica, contesta Zamacois, historiador laboriosísimo, hombre probo, y en consecuencia veraz en sus narraciones, pero que en muchas de sus apreciaciones es desacertado, y en algunas llega hasta la candidez. ¿Qué defensa heroica podía hacer un puñado de hombres casi todos á pie, algunos desarmados y todos sorprendidos y desmoralizados, contra un ejército de 35,000 hombres? ¿Qué cañones, ni qué parque, ni qué trincheras, ni qué elementos para una *heroica* defensa había en el Cerro de las Campanas?

(2) *Filosofía de la Historia.* Maximiliano estaba viendo claramente: 1.º Que los republicanos habían entrado por el punto de la Cruz; 2.º Que el jefe de dicho punto era Miguel López; y, 3.º Que dicho Coronel andaba en su buen caballo con su vistoso uniforme, armado y libre entre los republicanos dando órdenes á éstos, mientras que los demás jefes y soldados del mismo punto de la Cruz, estaban desarmados y prisioneros. De manera que, la pregunta:—«¿Qué es lo que pasa, Coronel López?», era muy fría é infeliz. Aque-

tó: «Señor, todo está perdido; vea Vuestra Majestad la tropa enemiga que viene muy cerca».... Maximiliano se dirigió al Cerro de las Campanas, á cuyo punto había encargado se citase á Mejía y á varios jefes de su ejército... Cuando llegó sólo encontró en él ciento cuarenta hombres de infantería de que disponer. Poco después llegó el General D. Tomás Mejía con una corta fuerza de caballería. En seguida de él, y sucesivamente, fueron llegando los Coroneles Segura, Campos y otros jefes y oficiales, unos solos y otros con algunos pocos soldados que habían podido reunir. El Emperador esperaba con impaciencia la llegada del General D. Miguel Miramón. A él únicamente aguardaba para acometer por una de las líneas de los sitiadores y abrirse paso. Cada vez que se veía á cierta distancia alguna corta fuerza de imperialistas que llegaba al cerro, le decía... á Pradillo: «Vea Ud. si en el grupo que viene allí se distingue á Miguel; solo á él espero; no quiero serle inconsecuente» (1). En aquellos momentos llegó el regimiento de la «Emperatriz» llevando á su frente al Coronel D. Pedro A. González. González le comunicó entonces una noticia que conmovió profundamente al Emperador. La noticia fue que Miramón había sido herido, y que se le operaba en aquellos momentos. El joven General había salido muy temprano de su casa, y se dirigió hacia la Cruz muy ajeno de imaginarse siquiera que la posición había sido ocupada por fuerzas republicanas, cuando al pasar por la plaza de San Francisco, encontró á un oficial de la escolta del Emperador que se dirigía corriendo al Cerro de las Campanas. «Mi General, dijo á Miramón deteniéndose un instante, nos han vendido: la Cruz está en poder de los republicanos» Miramón... sacó su pistola de seis tiros, y se dirigió hacia la Cruz seguido de sus ayudantes. No bien había andado algunos pasos, cuando se encontró con un destacamento republicano, cuyo oficial, adelantándose rápidamente, disparó sobre... Miramón varios balazos con una pistola giratoria de ocho tiros... Una de las balas fué á dar en el pecho del ayudante Ordoñez, que cayó muerto... Miramón... recibió un balazo en la mejilla derecha... viendo que la sangre corría en abundancia de su mejilla, sacó un pañuelo y trató de contenerla. Entonces, disparando el último tiro, emprendió la retirada... con el fin de que se le detuviera la sangre, recibiendo la primera curación en el instante, para marchar en seguida á reunir los soldados que pudiera y batirse, entró en la casa del médico D. José Licea.»

«La situación del Emperador y de los que habían logrado reunirse á él, era cada vez más crítica. Toda la fuerza reunida en el Cerro de las Campanas, sólo ascendía á ochocientos hombres... En seguida les ordeno (á Mejía y á Castillo) que entrasen á deliberar en una tienda de campaña que en el cerro había (2) —Mientras los dos referidos Generales... se ocupaban

lla era la ocasión oportuna para decirle muy duras palabras y hacerle muy fuertes recriminaciones. Otro militar valiente y que no hubiera tenido participio en la entrega de la plaza, en medio de la cólera por tamaña traición, habría pegado un tiro á López, de lo cual hay ejemplos en la historia.

(1) *Filosofía de la Historia*, Yo nunca he sido militar, pero me parece que en aquellos lances de la guerra muy críticos y violentos, ciertas consecuencias son unas simplezas ó unas marrullerías. El 10 de Enero de 1861 Miramón se salvó á uña de caballo en Jico, sin esperar á su amigo y compañero Isidro Díaz, dejándolo que siguiera su suerte. El 20 de Marzo de 1862, el General Antonio Taboada se salvó á uña de caballo en Tuxtepec, sin esperar á su amigo y compañero el General Robles Pozuela, dejándolo que corriera su suerte.

(2) A Maximiliano no le abandonó hasta el fin su instinto de conferencias y que le dieran su parecer aun en los momentos que demandaban más prontitud y actividad.

en ver lo que sería más conveniente hacer, el Emperador... esperaba... la determinación que tomasen sus generales, paseándose solo en el recinto del reducto. Conociendo que... podría ser hecho prisionero, se acercó al instruido abogado D. Ignacio Alvarez (1)... á quien distinguía con su aprecio su leal Ministro D. Manuel García Aguirre, y le dijo: «Quisiera que me indicase Ud. cómo podría evitar que cayeran en poder de los republicanos mis condecoraciones, mi cartera, mi reloj y algunos otros objetos que traigo y deseo que no se pierdan» (2). D. Ignacio Alvarez le contestó: «Señor, el escribiente de Vuestra Majestad D. José Blasio, podría salvarlo todo» (3). Una granada cayó al terminar estas palabras á distancia de algunos pasos del Emperador y del que con él hablaba. El proyectil reventó, llenando de tierra á los dos; pero sin herir á ninguno de ellos (4)... El Emperador sacó entoces de uno de los bolsillos de su sobretodo, un paquetito de papeles y dió orden á su escribiente D. José Blasio y al capitán Fuerstenvaerther, de que los quemasen en la tienda de campaña. Pronto aquellos pliegos fueron reducidos á cenizas, sin que nadie haya sabido lo que contenían.»

«Como no obstante haber enarbolado bandera blanca, los sitiadores continuaban lanzando una lluvia de balas de cañón y granadas del cerro de San Gregorio y de otros puntos, sin duda porque no habían visto la señal, se colocaron otras varias sobre los parapetos del reducto (5)... Entonces, Maximiliano, acompañado de sus Generales, jefes y oficiales, empezó á descender del Cerro de las Campanas, para dirigirse á donde se hallaba el General D. Ramón Corona... En seguida un oficial francés llamado Félix d'Acis, preguntó al Emperador mirándole con altanería, si era Maximiliano. El Emperador... le respondió sonriendo desdeñosamente: «Con efecto, yo soy Maximiliano.» Entonces el oficial francés, descubriéndose la cabeza, dijo en tono enfático y tomando una actitud burlesca: «Maximiliano de Austria, yo te saludo.» El Emperador le envió una mirada despreciativa y volvién-

(1) No era un abogado el que se necesitaba en aquel caso. Alvarez era un hombre de pocos alcances, como lo prueba la falta de crítica con que escribió sus «Estudios sobre la Historia General de México.»

(2) *Filosofía de la Historia*. A Francisco I en Pavía, á Napoleón I en Waterloo, á Gravina en Trafalgar, á Hidalgo en Calderón, á Morelos al romper el sitio de Cuautla, á Pedro Moreno al romper el sitio del Sombrero, y á todos los hombres verdaderamente ilustres, en momentos de supremo peligro les han ocupado grandes pensamientos: el honor, la patria, la inmortalidad; mas ninguno ha pensado en una cosa tan insignificante como salvar el reloj. «Quisiera que me indicase,» etc. Un campesino rico, en momentos de apuro, se mete el reloj dentro de la pretina, ó lo oculta bajo una piedra, ó hace otra cosa semejante que le ocurre sin preguntar á nadie; pero Maximiliano hasta para cosas pequeñas, como era el modo de salvar el reloj, no pensaba por sí, sino que necesitaba de consejo.

(3) Sabio consejo y, sin embargo, no lo siguió Maximiliano, porque conoció que en caso de un desorden y de que los soldados rasos le registraran á él los bolsillos y lo despojaran de lo que llevaba en ellos, también registrarían y despojarían á Blasio.

(4) *Filosofía de la Historia*. Aquellos 800 hombres que estaban en el Cerro de las Campanas les llovían las balas de todas partes y las granadas reventaban á sus pies, y ellos no disparaban ni un tiro, ni huían hacia ninguna parte, sino que solamente estaban parados como una parvada de pollos, esperando que los viniesen á agarrar, como sucedió. Esta fué la heroica defensa.

(5) En conclusión, Maximiliano hizo un papel de resistencia.

Después de haber publicado esto, recibí el valioso obsequio de la Reseña de Santibáñez, en dos tomos en folio, edición de lujo, y en el 2.º, pág. 70, veo que el autor es de mi misma opinión, diciendo: «Maximiliano hacía un simulacro de defensa en el Cerro de las Campanas, para alejar de sí la sospecha de una infame traición al ejército que lo había defendido con tanta heroicidad.»

dole la espalda, etc. . . . Cuando se hallaba cerca de la garita de Celaya, se detuvo, viendo que se dirigían á su encuentro. . . . el segundo General en jefe. . . . Corona, acompañado del General Cortina y de su Estado Mayor. . . . Maximiliano indicó en seguida al General republicano que anhelaba hablarle aparte. . . . En los momentos en que el ilustre prisionero iba á tomar la palabra, llegó á caballo un ayudante del General en jefe D. Mariano Escobedo, con la orden de que se condujera á los prisioneros al cuartel general. . . . Corona puso entonces á disposición del expresado ayudante á todos los jefes imperialistas, á excepción del Emperador, Mejía, Castillo, el príncipe de Salm Salm y Pradillo. . . . á quienes, para que nadie pudiera ofenderles, quiso acompañarles él mismo. El ayudante de Escobedo partió con los jefes y oficiales imperialistas escoltando á los primeros una fuerza del regimiento de Cazadores de Galeana. Pocos instantes después Corona se dirigía con Maximiliano y sus cuatro leales adictos hacia la garita de San Pablo, por donde iba á su encuentro. . . . Escobedo. . . . Presentó á éste sus prisioneros, dándole cuenta de lo acontecido en aquel momento. Maximiliano, al ser presentado á Escobedo, se desciñó la espada y entregándola al jefe republicano, dijo con dignidad: «Yo soy prisionero de Ud.» . . . Escobedo tomó la espada y la dió al jefe de su Estado Mayor. En seguida dictó algunas disposiciones, y una parte de su escolta partió á poco llevando presos á Mejía, Castillo y Pradillo, quedando (con Escobedo) el Emperador y el príncipe de Salm Salm. Encargó (poco después Escobedo) al General D. Vicente Riva Palacio que condujese á Maximiliano al convento de la Cruz. . . . Cuando llegó á la Cruz, el Emperador desmontó de su caballo y se lo regaló á Riva Palacio, como una manifestación de aprecio por las bellas cualidades que le distinguían. . . . La pieza destinada para prisión de Maximiliano, era la misma que le había servido de alojamiento; pero de ella había desaparecido todo, excepto su catre de campaña, una mesa y una silla. El egregio prisionero quedó solo en su prisión, entregado á sus pensamientos. En el corredor, frente al cuarto que ocupaba, se colocó una compañía de los Supremos Poderes, con un centinela delante de la puerta, y otra fuerza se puso en una azotea que quedaba frente de la puerta en la otra extremidad. Los Generales D. Tomás Mejía y D. Severo del Castillo, fueron colocados en el cuarto del Dr. Basch. . . . A Pradillo, al príncipe de Salm Salm, al secretario D. José Blasio y al conde Pachta, se les puso en un cuarto al cual se entraba por la misma azotea que arriba dejo referida; de manera que, pasando por ella, podían comunicarse con el Emperador.—Eran entonces las diez de la mañana» (1).

«Entre los dignos jefes republicanos que le visitaron (á Maximiliano), se hallaban D. José Rincón Gallardo y su hermano D. Pedro. . . . Estaba con el Emperador, en aquellos momentos el príncipe de Salm Salm. . . . Blasio y Pradillo. En la conversación, uno de los oficiales republicanos refirió los pormenores con que había sido entregado el punto de la Cruz, haciendo saber á Maximiliano, que quien había dado entrada á la fuerza sitiadora era D. Miguel López» (2).

(1) Los jefes más notables presos en el ex-convento de la Cruz, además de los mencionados, fueron los siguientes: García Aguirre, los Generales Francisco García Casanova, Feliciano Licéaga, Pantaleón Moret, Manuel María Calvo y Silverio Ramírez, el Coronel Jesús Ramírez (a) Bueyes Pintos, y el Teniente Coronel Alberto Hans.

(2) *Filosofía de la Historia*. Era la ocasión más oportuna de que Maximiliano se hubiera quejado amargamente de la traición de López, y la hubiera reprobado públicamente en los términos más fuertes, y, sin embargo, no dijo ni una palabra. En el terreno in-

Mayo, 15 á las cuatro de la tarde. Prisión de Miramón. Zamacois, á la pág. 1,365, dice: «Uno que le había visto entrar á curarse en la casa del médico D. José Licea, le denunció, diciendo que en ella se hallaba, y á las cuatro de la tarde fué una fuerza á aprehenderle. El oficial, al ver á Miramón herido y en el lecho, le trató con suma atención; le dijo que no se le sacaría de la casa, la cual le serviría de prisión, para que pudiera curarse.»

Mayo, 16. Zamacois, á la pág. 1,399, dice: «El 16 de Mayo de 1867 publicó Escobedo un bando militar, ordenando que todos los individuos que hubiesen desempeñado algún cargo ó hubiesen prestado algún servicio á la causa del Imperio en la ciudad, se presentasen en el término de veinticuatro horas, conminando con la pena de muerte al que no lo hiciera, con arreglo á la ley de 25 de Enero de 1862.—A consecuencia de esta disposición, se presentaron los Generales Casanova, Escobar, Moret, Valdez, el Ministro García Aguirre y otras personas notables que fueron puestas en el cuarto que servía de prisión al General D. Severo del Castillo. —Muy pocos fueron los que continuaron ocultos, contándose entre esos pocos, los Generales D. Ramón Méndez y D. Manuel Ramírez Arellano. —El Coronel D. Carlos Miramón, hermano del General del mismo apellido, así como el General Gutiérrez (*Ignacio*), habían logrado salir ocultamente de Querétaro.»

Mayo, 16. Se recibió en México la noticia de la ocupación de Querétaro. Zamacois, á la pág. 1,451, dice: «Casi se tenía por seguro que no transcurrirían muchos días sin ver llegar á Maximiliano al frente de sus ejércitos.—Cuando más lisonjeados se encontraban con esa idea los adictos al Im-

dicial este silencio es sumamente desfavorable á Maximiliano. Este se quejó muchas veces de Napoleón III, muchas de Bazaine, de su hermano Francisco José, de las *viejas pelucas*, de Juárez y de otras personas; pero jamás se quejó de Miguel López. Este es un argumento muy fuerte de la complicidad de Maximiliano con López en la entrega de la plaza.

La narración de la ocupación de la plaza hecha por el General Escobedo en su Informe es, en substancia, la misma de Zamacois. El señor Coronel D. José Rincón Gallardo me ha hecho el favor de hacerme una larga visita refiriéndome la ocupación de Querétaro, y su narración, en substancia, ha sido la misma de Zamacois y de Escobedo.

Un articulista de *El Universal*, dice: «Quien estas líneas escribe, recuerda haberlo oído en París, en 1881, á Mr. Alberto Hans, el autor de una obra titulada «Querétaro», pues fué Capitán de artillería al servicio de Maximiliano, y testigo ocular del sitio, referir que el General Ramírez de Arellano (de quien fué grande amigo en Europa y aun su ejecutor testamentario después de la muerte de este jefe en un hospital de Rimini), le había dicho que la víspera de la caída de la plaza en poder de Escobedo, se celebró un gran Consejo de Guerra presidido por Maximiliano, para discutir si debía ó no intentarse romper el sitio; que tanto á Miramón como á Mejía les sorprendió la ausencia de López, oficial superior, á quien hicieron buscar por todas partes sin encontrarse, y que entonces el Emperador lo excusó diciendo que le había dado una comisión personal; que á la mitad de la conferencia López se presentó, y Maximiliano, levantándose de su asiento, se fué á hablar con él en voz baja lejos del grupo de los jefes y cerca de una ventana. El General Arellano agregaba, según Mr. Hans, que Miramón, de quien era íntimo amigo y confidente, le había expuesto sus dudas sobre aquella conducta sospechosa de López, y aun sobre la lealtad de Maximiliano para con sus partidarios. En la madrugada del día siguiente la Cruz fué ocupada por los soldados republicanos.»

«Recordamos que en la reunión en que oímos á Mr. Hans referir este detalle, estaba presente Mr. Palmé, el famoso editor católico francés, cuya opinión, favorable al Imperio de Maximiliano, no podía ser discutida, y que este caballero dijo estas palabras muy significativas: *Je commence á croire que ce pauvre Lopez n'est pas si coupable qu'on le considère.* «Comienzo á creer que ese pobre de López no es tan culpable como se le consideraba.»

dole la espalda, etc. . . . Cuando se hallaba cerca de la garita de Celaya, se detuvo, viendo que se dirigían á su encuentro. . . . el segundo General en jefe. . . . Corona, acompañado del General Cortina y de su Estado Mayor. . . . Maximiliano indicó en seguida al General republicano que anhelaba hablarle aparte. . . . En los momentos en que el ilustre prisionero iba á tomar la palabra, llegó á caballo un ayudante del General en jefe D. Mariano Escobedo, con la orden de que se condujera á los prisioneros al cuartel general. . . . Corona puso entonces á disposición del expresado ayudante á todos los jefes imperialistas, á excepción del Emperador, Mejía, Castillo, el príncipe de Salm Salm y Pradillo. . . . á quienes, para que nadie pudiera ofenderles, quiso acompañarles él mismo. El ayudante de Escobedo partió con los jefes y oficiales imperialistas escoltando á los primeros una fuerza del regimiento de Cazadores de Galeana. Pocos instantes después Corona se dirigía con Maximiliano y sus cuatro leales adictos hacia la garita de San Pablo, por donde iba á su encuentro. . . . Escobedo. . . . Presentó á éste sus prisioneros, dándole cuenta de lo acontecido en aquel momento. Maximiliano, al ser presentado á Escobedo, se desciñó la espada y entregándola al jefe republicano, dijo con dignidad: «Yo soy prisionero de Ud.» . . . Escobedo tomó la espada y la dió al jefe de su Estado Mayor. En seguida dictó algunas disposiciones, y una parte de su escolta partió á poco llevando presos á Mejía, Castillo y Pradillo, quedando (con Escobedo) el Emperador y el príncipe de Salm Salm. Encargó (poco después Escobedo) al General D. Vicente Riva Palacio que condujese á Maximiliano al convento de la Cruz. . . . Cuando llegó á la Cruz, el Emperador desmontó de su caballo y se lo regaló á Riva Palacio, como una manifestación de aprecio por las bellas cualidades que le distinguían. . . . La pieza destinada para prisión de Maximiliano, era la misma que le había servido de alojamiento; pero de ella había desaparecido todo, excepto su catre de campaña, una mesa y una silla. El egregio prisionero quedó solo en su prisión, entregado á sus pensamientos. En el corredor, frente al cuarto que ocupaba, se colocó una compañía de los Supremos Poderes, con un centinela delante de la puerta, y otra fuerza se puso en una azotea que quedaba frente de la puerta en la otra extremidad. Los Generales D. Tomás Mejía y D. Severo del Castillo, fueron colocados en el cuarto del Dr. Basch. . . . A Pradillo, al príncipe de Salm Salm, al secretario D. José Blasio y al conde Pachtá, se les puso en un cuarto al cual se entraba por la misma azotea que arriba dejó referida; de manera que, pasando por ella, podían comunicarse con el Emperador.—Eran entonces las diez de la mañana» (1).

«Entre los dignos jefes republicanos que le visitaron (á Maximiliano), se hallaban D. José Rincón Gallardo y su hermano D. Pedro. . . . Estaba con el Emperador, en aquellos momentos el príncipe de Salm Salm. . . . Blasio y Pradillo. En la conversación, uno de los oficiales republicanos refirió los pormenores con que había sido entregado el punto de la Cruz, haciendo saber á Maximiliano, que quien había dado entrada á la fuerza sitiadora era D. Miguel López» (2).

(1) Los jefes más notables presos en el ex-convento de la Cruz, además de los mencionados, fueron los siguientes: García Aguirre, los Generales Francisco García Casanova, Feliciano Licéaga, Pantaleón Moret, Manuel María Calvo y Silverio Ramírez, el Coronel Jesús Ramírez (a) Bueyes Pintos, y el Teniente Coronel Alberto Hans.

(2) *Filosofía de la Historia*. Era la ocasión más oportuna de que Maximiliano se hubiera quejado amargamente de la traición de López, y la hubiera reprobado públicamente en los términos más fuertes, y, sin embargo, no dijo ni una palabra. En el terreno in-

Mayo, 15 á las cuatro de la tarde. Prisión de Miramón. Zamacois, á la pág. 1,365, dice: «Uno que le había visto entrar á curarse en la casa del médico D. José Licea, le denunció, diciendo que en ella se hallaba, y á las cuatro de la tarde fué una fuerza á aprehenderle. El oficial, al ver á Miramón herido y en el lecho, le trató con suma atención; le dijo que no se le sacaría de la casa, la cual le serviría de prisión, para que pudiera curarse.»

Mayo, 16. Zamacois, á la pág. 1,399, dice: «El 16 de Mayo de 1867 publicó Escobedo un bando militar, ordenando que todos los individuos que hubiesen desempeñado algún cargo ó hubiesen prestado algún servicio á la causa del Imperio en la ciudad, se presentasen en el término de veinticuatro horas, conminando con la pena de muerte al que no lo hiciera, con arreglo á la ley de 25 de Enero de 1862.—A consecuencia de esta disposición, se presentaron los Generales Casanova, Escobar, Moret, Valdez, el Ministro García Aguirre y otras personas notables que fueron puestas en el cuarto que servía de prisión al General D. Severo del Castillo. —Muy pocos fueron los que continuaron ocultos, contándose entre esos pocos, los Generales D. Ramón Méndez y D. Manuel Ramírez Arellano. —El Coronel D. Carlos Miramón, hermano del General del mismo apellido, así como el General Gutiérrez (Ignacio), habían logrado salir ocultamente de Querétaro.»

Mayo, 16. Se recibió en México la noticia de la ocupación de Querétaro. Zamacois, á la pág. 1,451, dice: «Casi se tenía por seguro que no transcurrirían muchos días sin ver llegar á Maximiliano al frente de sus ejércitos.—Cuando más lisonjeados se encontraban con esa idea los adictos al Im-

dicial este silencio es sumamente desfavorable á Maximiliano. Este se quejó muchas veces de Napoleón III, muchas de Bazaine, de su hermano Francisco José, de las *viejas pelucas*, de Juárez y de otras personas; pero jamás se quejó de Miguel López. Este es un argumento muy fuerte de la complicidad de Maximiliano con López en la entrega de la plaza.

La narración de la ocupación de la plaza hecha por el General Escobedo en su Informe es, en substancia, la misma de Zamacois. El señor Coronel D. José Rincón Gallardo me ha hecho el favor de hacerme una larga visita refiriéndome la ocupación de Querétaro, y su narración, en substancia, ha sido la misma de Zamacois y de Escobedo.

Un articulista de *El Universal*, dice: «Quien estas líneas escribe, recuerda haberlo oído en París, en 1881, á Mr. Alberto Hans, el autor de una obra titulada «Querétaro», pues fué Capitán de artillería al servicio de Maximiliano, y testigo ocular del sitio, referir que el General Ramírez de Arellano (de quien fué grande amigo en Europa y aun su ejecutor testamentario después de la muerte de este jefe en un hospital de Rimini), le había dicho que la víspera de la caída de la plaza en poder de Escobedo, se celebró un gran Consejo de Guerra presidido por Maximiliano, para discutir si debía ó no intentarse romper el sitio; que tanto á Miramón como á Mejía les sorprendió la ausencia de López, oficial superior, á quien hicieron buscar por todas partes sin encontrarse, y que entonces el Emperador lo excusó diciendo que le había dado una comisión personal; que á la mitad de la conferencia López se presentó, y Maximiliano, levantándose de su asiento, se fué á hablar con él en voz baja lejos del grupo de los jefes y cerca de una ventana. El General Arellano agregaba, según Mr. Hans, que Miramón, de quien era íntimo amigo y confidente, le había expuesto sus dudas sobre aquella conducta sospechosa de López, y aun sobre la lealtad de Maximiliano para con sus partidarios. En la madrugada del día siguiente la Cruz fué ocupada por los soldados republicanos.»

«Recordamos que en la reunión en que oímos á Mr. Hans referir este detalle, estaba presente Mr. Palmé, el famoso editor católico francés, cuya opinión, favorable al Imperio de Maximiliano, no podía ser discutida, y que este caballero dijo estas palabras muy significativas: *Je commence á croire que ce pauvre Lopez n'est pas si coupable qu'on le considère.* «Comienzo á creer que ese pobre de López no es tan culpable como se le consideraba.»

perio, circuló en voz baja, pero rápidamente por toda la ciudad el día 16 de Mayo, una noticia que produjo un efecto terrible en sus ánimos. Entre las bombas y granadas arrojadas á la plaza en ese día por los sitiadores, enviaron muchas que llevaban dentro el siguiente telegrama: «General Díaz: La plaza de Querétaro ha caído en nuestro poder esta mañana á las seis de ella. Daré á Ud. pormenores. Maximiliano, con las fuerzas que tenía en la plaza, así como los jefes de ella, armas, municiones, artillería y todo, ha caído á nuestro poder, rindiéndose á discreción.—*Alcérreca.*»—Este telegrama, recogido por algunos después de reventados los proyectiles, circuló ocultamente por la población entera.—No obstante la dolorosa impresión que de pronto causó en los imperialistas esa inesperada noticia, se fué disipando poco á poco, creyéndola inventada por los sitiadores como ardid de guerra, para hacer desmayar el espíritu de los sitiados: el argumento que presentaban lo que esto sostenían, no dejaba de tener bastante fuerza. Decían, que al ser cierta la toma de Querétaro, la habría comunicado oficialmente alguno de los jefes imperialistas» (1).

Mayo, 17. Translación de Maximiliano y demás presos del ex-convento de la Cruz al de Santa Teresa. Zamacois, á la pág. 1,400, dice: «Como el número de oficiales prisioneros colocados en el convento de la Cruz era muy crecido . . . Escobedo dispuso que fuesen llevados al de Santa Teresa, á cuyas monjas se había obligado á salir de él desde que fué ocupada la ciudad.»

Mayo, 17. Carta de doce oficiales franceses á Escobedo, y carta de los demás oficiales franceses á Maximiliano. Zamacois, á las págs. 1,412 y siguientes, dice: «Esos doce oficiales eran franceses; y el hecho censurable á que me refiero y que llenó de justa indignación á los demás oficiales franceses que se habían batido bizarramente, fué el que pasó á referir. Temerosos de que se dictase contra toda la oficialidad la sentencia de muerte (*como en San Jacinto*), dirigieron una carta á . . . Escobedo, ofreciéndose á servir en las filas republicanas . . . Escobedo contestó á la baja proposición . . . que «la causa de la libertad bastaban á defenderla los liberales mismos, y que no podía aceptar los servidios de personas que, á la faz de sus compañeros que estaban sufriendo, osaban á hacer tan infame oferta, y de las cuales se podía esperar que *observasen igual comportamiento cuando se presentase una ocasión semejante.*—Indignados los demás oficiales franceses prisioneros, de los pasos dados por los que así se habían olvidado de su deber y de su decoro, dirigieron una carta al Emperador Maximiliano en que desaprobaban la conducta de sus doce compatriotas, y le protestaban su adhesión hasta la muerte.»

Mayo, 19. Fusilamiento de Ramón Méndez. Zamacois, á las páginas 1,365, 1,404 y siguientes, dice: «Un amigo generoso le ofreció un refugio en su casa, y aceptándolo, se ocultó en ella . . . En la noche del día 18 de Mayo fué aprehendido . . . y conducido inmediatamente al convento de Santa Teresa. . . . A las siete de la mañana del día 19, se presentó un oficial republicano con una fuerza armada para llevarle á ser fusilado. No desmintió . . . Méndez en esos instantes su firmeza y su serenidad proverbiales. Encendió un puro y fué á estrechar la mano á los demás Generales prisioneros. Don Tomás Mejía, que le profesaba una amistad íntima y tierna, le dijo con acen-

(1) Las narraciones de Zamacois de los hechos que acontecieron en México durante el sitio, merecen mucha fe porque allí estaba á la sazón el veraz historiador, y según nos informa á la pág. 1,603, gran parte del día y hasta muy avanzada la noche se andaba por las calles, plazas y demás lugares públicos procurando noticias.

to conmovido: «Méndez, estoy seguro de que será Ud. hoy delante de esas gentes lo que siempre ha sido Ud.» Méndez, estrechándole la mano, le contestó: «Sí, D. Tomás, seré el mismo.»—En seguida quiso ver al Emperador. Maximiliano, profundamente emocionado, le dijo: «Méndez, no es Ud. más que la vanguardia: muy pronto iremos á reunirnos con Ud.»—Después de esto Méndez, escoltado por la fuerza que había ido por él, salió del edificio con paso acelerado, como tenía de costumbre, y fumando el puro, que había encendido. Al cruzar por el patio ancho del convento para salir, envió la última mirada á sus compañeros de armas, sonriéndose afectuosamente. . . . La tropa republicana . . . le condujo de la prisión á una iglesia que se hallaba próxima, donde se le concedieron dos horas para confesarse, comulgar y ver á su familia por la última vez . . . Méndez, cumplidos los deberes del católico para recibir la muerte, dedicó los últimos momentos á los tres seres más queridos para su corazón, que constituían su familia, que eran su esposa, un hijo de diez años y una hermana suya. Llenos de pena y de dolor aquellos tres seres queridos, sollozaban y le abrazaban pronunciando las palabras más tiernas y cariñosas . . . Pero el oficial tenía que cumplir con la orden que había recibido, y con mucho disimulo hizo una seña que únicamente el General Méndez comprendió y que significaba que era preciso partir. Méndez, para no aumentar el conflicto de su inconsolable familia y poderse separar de ella, pretextó que tenía que comunicar una cosa importante á una persona que se hallaba fuera, y ofreciendo á los seres queridos de su corazón que volvería en seguida, logró salir, desgarrada su alma, dejándoles con la esperanza de que no tardaría.—Entonces aceleró el paso, marchando con serenidad hacia la alameda, que era el punto destinado para fusilarle . . . El balcón, las ventanas y la azotea de una casa que se hallaba en frente del sitio destinado á su muerte, estaban llenas de jefes de guerrilla que habían hecho la campaña contra él en el Estado de Michoacán. . . . Oculto en esa misma casa se hallaba un General imperialista, á quien se había buscado también con afán; pero que hasta entonces había logrado no ser descubierto. Ese General que estaba escuchando desde el sitio de la casa en que estaba escondido, la conversación de los oficiales republicanos y sabía por ella que Méndez iba á ser pasado por las armas, era D. Manuel Ramírez Arellano (1).—Cuando se trató de venderle los ojos, dijo que quería ver venir la muerte, y no permitió que se los vendasen. Entonces se le mandó que se arrodillase con el rostro hacia la parte opuesta en que estaban los soldados que debían ejecutar la sentencia, porque iba á ser fusilado por la espalda como traidor, pues aquella era la orden recibida de . . . Escobedo. Méndez no pudo contenerse al escuchar el epíteto que se había pronunciado, y exclamó: «No soy traidor; siempre he defendido la integridad del territorio de mi patria, su independencia y la religión como leal mexicano.»—Entonces el virtuoso cura Gutiérrez, que había ido á su lado auxiliándole, le exhortó á que en aquellos supremos instantes en que se hallaba próximo á comparecer ante el Supremo Hacedor que nos había dado ejemplo de mansedumbre y de humildad, sufriese con resignación cristiana cuanto pudiera

(1) Ramírez Arellano, en su opúsculo «Últimas horas del Imperio», dice: «La ejecución de Méndez tuvo lugar delante de la fachada principal de la casa en que yo me encontraba escondido. Para asistir con más comodidad á la escena sangrienta de la ejecución, muchos jefes republicanos, entre otros Ugalde y varios guerrilleros de renombre, pene traron en la casa y se instalaron á dos ó tres pasos del hombre á quien querían sacrificar á la venganza política.»

mortificarle... Las palabras del venerable sacerdote calmaron el sentimiento herido del valiente General, y dócil al evangélico consejo del ministro del Señor, se puso de rodillas, de espalda hacia el piquete de soldados que debían fusilarle, y quitándose el sombrero de anchas alas que llevaba, dijo: «Tiren.» En seguida oyó el ruido de las llaves de los fusiles al prepararlos. Méndez, en el mismo instante... gritó con voz firme y clara: «¡Viva México!» Una terrible detonación siguió á estas palabras, y el robusto cuerpo del bravo General D. Ramón Méndez cayó á tierra sin vida (1)... La matadora descarga que le privó de la vida, la oyó claramente, desde el sitio en que estaba oculto Ramírez Arellano, que sintió estremecer todo su cuerpo.»

Mayo, 19. Persecución de Ramírez Arellano. Zamacois, a las páginas 1,366 y 1,367, dice: «Ramírez Arellano fué sorprendido en su alojamiento; pero su presencia de ánimo le salvó de caer prisionero. Al oír el ruido hecho por los soldados republicanos que entraban en la casa, salió precipitadamente de su cuarto, y haciéndose pasar por un oficial sin importancia y dando á los soldados el reloj y parte del dinero que llevaba, logró verse libre de ellos. Conseguido esto, marchó por las azoteas, saltando de una en otra; pero al descender á la casa de los Sres. Pancracio Soto hermanos, fué detenido por otra corta partida republicana. Sin perder su serenidad por este contratiempo, y obrando con la genial viveza que le distinguía (2), dijo á los soldados que era un ayudante subalterno del General Arellano, y dando á uno de ellos el dinero que tenía, consiguió verse libre. En el momento que la partida republicana salió de la casa de D. Pancracio Soto, D. Manuel Arellano volvió á subir a la azotea, y pasando de una en otra, regresó á su mismo alojamiento. Apenas había transcurrido una hora de haber llegado, cuando una fuerza republicana, al mando del mayor de órdenes Medina, entró en la casa para catearla. Ramírez Arellano volvió a huir á tiempo por las azoteas. Alejada la fuerza que había verificado el cateo... Ramírez Arellano volvió á ella, juzgando que ya no volvería á ser registrado el edificio; pero se equivocó. El Mayor General Sierra verificó dos horas después otro cateo, y en esa vez también logró Arellano huir á tiempo por las azoteas, sin ser visto por los republicanos.—Vuelto por tercera vez á su alojamiento, esperó á que llegase la noche, y á las primeras horas de esta, salió á refugiarse en la casa de una familia pobre que anhelaba salvarle.»

Mayo, 19. Tropas enviadas por Escobedo en auxilio de Porfirio Díaz. Escobedo, en su informe de 8 de Julio de 1887 al Presidente Díaz, dice: «Preocupándome los acontecimientos del sitio de México, aunque el éxito no fuera de ninguna manera dudoso, desde el día siguiente de la ocupación de Querétaro, empecé á desprender fuerzas con dirección á la capital de la República para reforzar al General Díaz, en jefe del ejército sitiador, de tal suerte que, para el día 19 de Mayo, habían marchado ya *catorce mil* soldados de las tres armas á las órdenes de los Generales Ramón Corona, Nicolás Régules, Vicente Riva Palacio, Francisco Vélez y Francisco Naranjo, con la bien equipada y mejor armada caballería del cuerpo de ejército del Norte.»

Mayo, 20. El ex-Coronel Miguel López solicitó y obtuvo de Escobedo un pasaporte para ir á su tierra á arreglar asuntos de familia; sin embargo,

(1) Cualquiera que fuera la causa que defendiera Méndez, al leer la historia de su fusilamiento, se siente placer en ser mexicano.

(2) Era el más sagaz de los jefes imperialistas.

permaneció todavía algunos días en Querétaro para ver el fin que tenía la prisión de Maximiliano.

Mayo, 21. Orden de Juárez de que se procesase á Maximiliano, Miramón y Mejía (1). El Ministro de Guerra Mejía, dijo á Escobedo: «Ha determinado el ciudadano Presidente de la República, que disponga Ud. se proceda á juzgar á Fernando Maximiliano de Hapsburgo, y á sus llamados Generales D. Miguel Miramón y D. Tomás Mejía, procediéndose en el juicio con entero arreglo á los artículos del 6.º al 11.º inclusive, de la ley de 25 de Enero de 1862, que son los relativos á la forma del procedimiento judicial.—Respecto de los demás jefes, oficiales y funcionarios aprehendidos en Querétaro, se servirá Ud. enviar al Gobierno lista de ellos, con especificación de las clases ó cargo que tenían entre el enemigo, para que se pueda resolver lo que corresponda, según las circunstancias de los casos.»

Mayo, 24. Translación de Maximiliano, los de su familia, Miramón y Mejía al ex-convento de Capuchinas y principio del proceso. Se les puso incomunicados. Se organizó é instaló el Consejo de Guerra compuesto de los siguientes, elegidos por Escobedo: presidente, Coronel Rafael Platón Sánchez; vocales capitánes José Vicente Ramírez, Emilio Lojero, Ignacio Jurado, Juan Rueda y Auza, José Verástigui y Lucas Villagrán; Asesor, abogado Joaquín María Escoto; fiscal, abogado Coronel Manuel Aspiroz y escribano, soldado Jacinto Meléndez. Procedióse luego á la inquisitiva, que fué la siguiente: «Trasladado el ciudadano fiscal, conmigo el escribano, á la prisión militar establecida en el ex-convento de Capuchinas, hizo comparecer ante sí y el escribano que suscribe á uno de los presos, quien—Preguntado por su nombre, origen, edad y demás generales de la ley,—Respondió: que está pronto á contestar á todo con franqueza y lealtad; pero que le parece de su deber observar, que en el caso de un proceso, cree deber tener, conforme á la ley, el derecho de pedir se le presente la acusación por escrito que se ha hecho de él, y el término de tres días para estudiarla y elegir abogado que le defendiese; y en segundo lugar, que no cree competente al Consejo de Guerra para juzgarle, porque los cargos que podían hacersele, son del orden político, y que por la posición que ha tenido en el país, desde hace tres años, le pone, según cree, fuera de la competencia de un tribunal militar. Añadió y pidió: que no se tomasen sus palabras, ni el no haber contestado categóricamente á la pregunta que acaba de hacersele, como efecto de falta de calma ó de ideas pequeñas, sino de derechos que juzga tener y usa en su defensa legal.—El ciudadano fiscal dijo entonces al preso, que tiene delante: que acepta el ofrecimiento que acaba de hacersele de responder á todo con franqueza y lealtad y en tal virtud, por segunda vez, le—Pregunta por su nombre, origen, edad y demás circunstancias de ley, á lo que—Respondió el preso: que se llama Fernando Maximiliano José, nacido en el palacio de Schoenbrun, cerca de Viena, el seis de Julio de mil ochocientos treinta y dos, como Archiduque de Austria, Príncipe de Hungría y Bohemia, Conde de Hapsburgo y Príncipe de Lorena, y que llevó desde hace tres años ha, hasta la publicación de su abdicación, el título de Emperador de México, con el nombre de Maximiliano.—Preguntado por el motivo y circunstancias de su prisión,—Respondió: que está preso por haber sido Emperador de México, y que las circunstancias del acto de su prisión, fueron

(1) Siempre que digo que Juárez ordenó alguna cosa, se entiende que lo hizo por medio del Ministro de la Guerra, lo cual advierto para no estarlo diciendo á cada paso.

las siguientes: que en el Cerro de las Campanas, considerando que la prolongación del combate habría sido causa de que se derramase más sangre (1) inútilmente, hice enarbolar bandera blanca y tocar parlamento; en cuya consecuencia vino un General, cuyo nombre no recuerda, á quien se entregó para que le condujese á la presencia del General en jefe de los sitiadores, el cual lo excitó á que rindiera la espada, como lo hizo en sus manos el declarante.—Preguntado por qué motivos vino al país.—Respondió: que siendo ya esta una cuestión política, cree no poder contestar sin consultar previamente documentos relativos que tiene en su poder.—Interpelado para que diga lo que recuerda con exactitud, respecto de los motivos de su venida á México.—Respondió reproduciendo el dicho anterior.—Vuelto á interpelar para que responda categóricamente sobre los motivos de su venida al país hasta donde se lo permita la memoria.—Respondió: que siendo esta una cuestión política, cree que su conciencia no le permite responder á ella ante un Juez militar ni antes de consultar los papeles que ha dicho.—Preguntado dónde existen los documentos ó papeles á que se refiere.—Respondió: que según las órdenes que dió, deben estar hoy en las manos del Ministro de Prusia acreditado cerca de él y residente en México.—Preguntado con qué título se ha llamado Emperador de México.—Respondió en los mismos términos que antes, por ser esta también una cuestión política.—El ciudadano Fiscal, en vista de su negativa, le formuló por otras dos veces la pregunta anterior, y en ambas Maximiliano dió una respuesta idéntica á la que precede. Entonces pasó el Fiscal á—Preguntarle: por qué motivo había hecho la guerra á la República Mexicana. A lo que—Respondió: que siendo esta pregunta también política, no podía contestar á ella por las mismas razones antes expuestas.—El Fiscal repitió otras dos veces la misma pregunta, y las dos Maximiliano reprodujo su respuesta.—En seguida el Fiscal lo excitó de nuevo á que contestara á las preguntas hechas y á otras del mismo carácter que deben hacerse, advirtiéndole que su contumacia no le daría más resultado que renunciar él mismo á su defensa, y poner al Juez en el caso duro, pero inevitable, de juzgarle en rebeldía, conforme á las leyes generales de México y á las particulares que deben gobernar la formación de este proceso: esto es, tanto las del fuero común como las militares; á lo que Maximiliano—Respondió: repitiendo, que la conciencia y la falta completa de documentos, no le permite contestar á preguntas meramente políticas, por ahora; tanto menos, cuanto que no cree poder atribuir competencia para juzgarlo á un tribunal militar.—Y no pudiendo adelantar más el Fiscal en la averiguación presente, la dió en este punto por suspensa, y concedió á Maximiliano un término que se vencerá mañana á las diez del día, para volverle á interrogar después del tiempo necesario para la meditación. Y para que conste lo firmó con Maximiliano y el escribano que subscribe.—*Manuel Aspíroz.*—Una rúbrica.—*Maximiliano.*—Una rúbrica.—*Ante mí.*—*Jucinto Meléndez.*—Una rúbrica.»

En seguida tomó Aspíroz á Miramón y á Mejía su inquisitiva.

Mayo, 24. Carta de Maximiliano á Miguel López presentada por este en dicho día 24 á Escobedo. Este, en su citado Informe al Presidente Díaz, dice: «Añadió (*Miguel López*) que estaba provisto de un documento que lo lavaba de cualquiera mancha de que pudiera inculparsele, y para darme á mí una satisfacción solamente por las dudas que hubiese manifestado yo, me

(1) De él y de sus jefes. Nada dice de un hecho tan grave como la entrega de la plaza por Miguel López.

enseñaba el documento expresado, consistente en una carta que le dirigía el Archiduque, y cuya autenticidad me pareció indudable. Tomé una copia de ella, cuyo contenido textual es el siguiente: «Mi querido Coronel López.—Os recomendamos guardar profundo sigilo sobre la comisión que para el General Escobedo os encargamos, pues si se divulga, quedará mancillado nuestro honor.—Vuestro atectísimo.—*Maximiliano.*»

Mayo, 26. Carta de Maximiliano á Juárez por el telégrafo. «Querétaro, 26 de Mayo de 1867.—Señor Presidente.—Deseo hablar personalmente con Ud. de asuntos graves y muy importantes al país: amante decidido Ud. de él, espero que no se niegue Ud. á una entrevista: estoy listo para ponerme en camino hacia esa ciudad, á pesar de las molestias de mis enfermedades.—*Maximiliano.*»

Juárez, por medio de su Ministro de la Guerra, comunicó á Escobedo que dijera á Maximiliano, que no se podía acceder á su deseo «en atención á la distancia que les separaba y á lo perentorio de los términos del juicio; pero que se le notificase que en la causa que se le instruía podía hacer constar todo lo que le conviniera.»

Mayo, fines. Maximiliano llamó por el telégrafo á Querétaro á sus defensores y á los Ministros de las naciones extranjeras, y Juárez también por el telégrafo, dió orden á Porfirio Díaz que dejara pasar á dichas personas (1).

Mayo, fines. Fuga de Ramírez Arellano de Querétaro, disfrazado de gañán, con dirección á México.

Mayo, fines. A estos días se refiere la especie creída por algunos de la proposición de fuga que se dice hecha á Mejía y que él no aceptó (2).

(1) *Filosofía de la Historia.* Se entraba en el terreno de la política en el que Maximiliano mostraba esperanzas de salvación. Tenía esperanzas en que los alegatos presentados á Juárez por los primeros abogados de México con toda la habilidad forense, y, sobre todo, en que la poderosa influencia de los Gobiernos de Europa ejercida sobre Juárez por medio de sus Ministros, lo hiciesen cejar y que desistiese de que fuera juzgado conforme á la ley de 25 de Enero de 1862; ó lo que era lo mismo, que no se le impusiese la pena de muerte. Me parece que tienen peso estos razonamientos del Sr. Enrique M. de los Ríos, en un artículo sobre el asunto publicado en *El Monitor Republicano* el 15 de Agosto de 1889, en el que dijo: «Maximiliano creemos que consintió, como todo el mundo, en que su persona sería respetada en cualquier caso, pues sabía que tenía tras sí, para exigir la garantía de su vida, á todos los reyes de Europa que eran sus parientes, más ó menos inmediatos. Como había nacido en las gradas del trono, debió tener la convicción formada de lo que vale un príncipe de la sangre de Europa y de lo que ha valido siempre, con excepción de los reyes de Francia en tiempo de la Revolución del 93, caso único en cerca de dos siglos que nadie pensaba volvería á repetirse, mucho menos en América, y todavía menos por una nación tan despreciada y débil como México.»

(2) Arrangoiz, en el tomo cit., pág. 314, dice: «El General Escobedo, á quien en las guerras civiles había salvado la vida una vez Mejía, fué á ver á éste á su prisión y proponerle que lo sacaría de allí y pondría en salvo, para lo cual tenía bastante influjo con el Gobierno y prestigio con los jefes y oficiales de su ejército, los cuales, con muy rara excepción, verían con gusto que se salvara Mejía. Este noble indio le contestó á su leal amigo que si salvaba también al Emperador y á Miramón, convendría en la proposición; mas habiéndole manifestado el General Escobedo cuán imposible era salvar á Maximiliano, pues me fusilarán con S. M. I., contestó Mejía; y cumplió su palabra: le fusilaron con Maximiliano.»

Varios periódicos han publicado la noticia de que un *reporter* de *El Universal*, en el año de 1891 le hizo una visita á la Sra. Agustina Castro, viuda de Mejía, que vive en una porción de la capital de México, y que dicha señora dijo que no había sido Escobedo el que le había propuesto á sumario la fuga, sino un militar apellidado Alcaraz, y que Mejía no había aceptado el fugarse porque le había parecido imposible y como un candor la realización del proyecto.

Como tengo por inverosímil el que Escobedo faltase á sus deberes como soldado y Gene-

las siguientes: que en el Cerro de las Campanas, considerando que la prolongación del combate habría sido causa de que se derramase más sangre (1) inútilmente, hice enarbolar bandera blanca y tocar parlamento; en cuya consecuencia vino un General, cuyo nombre no recuerda, á quien se entregó para que le condujese á la presencia del General en jefe de los sitiadores, el cual lo excitó á que rindiera la espada, como lo hizo en sus manos el declarante.—Preguntado por qué motivos vino al país.—Respondió: que siendo ya esta una cuestión política, cree no poder contestar sin consultar previamente documentos relativos que tiene en su poder.—Interpelado para que diga lo que recuerda con exactitud, respecto de los motivos de su venida á México.—Respondió reproduciendo el dicho anterior.—Vuelto á interpelar para que responda categóricamente sobre los motivos de su venida al país hasta donde se lo permita la memoria.—Respondió: que siendo esta una cuestión política, cree que su conciencia no le permite responder á ella ante un Juez militar ni antes de consultar los papeles que ha dicho.—Preguntado dónde existen los documentos ó papeles á que se refiere.—Respondió: que según las órdenes que dió, deben estar hoy en las manos del Ministro de Prusia acreditado cerca de él y residente en México.—Preguntado con qué título se ha llamado Emperador de México.—Respondió en los mismos términos que antes, por ser esta también una cuestión política.—El ciudadano Fiscal, en vista de su negativa, le formuló por otras dos veces la pregunta anterior, y en ambas Maximiliano dió una respuesta idéntica á la que precede. Entonces pasó el Fiscal á—Preguntarle: por qué motivo había hecho la guerra á la República Mexicana. A lo que—Respondió: que siendo esta pregunta también política, no podía contestar á ella por las mismas razones antes expuestas.—El Fiscal repitió otras dos veces la misma pregunta, y las dos Maximiliano reprodujo su respuesta.—En seguida el Fiscal lo excitó de nuevo á que contestara á las preguntas hechas y á otras del mismo carácter que deben hacerse, advirtiéndole que su contumacia no le daría más resultado que renunciar él mismo á su defensa, y poner al Juez en el caso duro, pero inevitable, de juzgarle en rebeldía, conforme á las leyes generales de México y á las particulares que deben gobernar la formación de este proceso: esto es, tanto las del fuero común como las militares; á lo que Maximiliano—Respondió: repitiendo, que la conciencia y la falta completa de documentos, no le permite contestar á preguntas meramente políticas, por ahora; tanto menos, cuanto que no cree poder atribuir competencia para juzgarlo á un tribunal militar.—Y no pudiendo adelantar más el Fiscal en la averiguación presente, la dió en este punto por suspensa, y concedió á Maximiliano un término que se vencerá mañana á las diez del día, para volverle á interrogar después del tiempo necesario para la meditación. Y para que conste lo firmó con Maximiliano y el escribano que subscribe.—*Manuel Aspíroz.*—Una rúbrica.—*Maximiliano.*—Una rúbrica.—*Ante mí.*—*Jucinto Meléndez.*—Una rúbrica.»

En seguida tomó Aspíroz á Miramón y á Mejía su inquisitiva.

Mayo, 24. Carta de Maximiliano á Miguel López presentada por este en dicho día 24 á Escobedo. Este, en su citado Informe al Presidente Díaz, dice: «Añadió (*Miguel López*) que estaba provisto de un documento que lo lavaba de cualquiera mancha de que pudiera inculparsele, y para darme á mí una satisfacción solamente por las dudas que hubiese manifestado yo, me

(1) De él y de sus jefes. Nada dice de un hecho tan grave como la entrega de la plaza por Miguel López.

enseñaba el documento expresado, consistente en una carta que le dirigía el Archiduque, y cuya autenticidad me pareció indudable. Tomé una copia de ella, cuyo contenido textual es el siguiente: «Mi querido Coronel López.—Os recomendamos guardar profundo sigilo sobre la comisión que para el General Escobedo os encargamos, pues si se divulga, quedará mancillado nuestro honor.—Vuestro atectísimo.—*Maximiliano.*»

Mayo, 26. Carta de Maximiliano á Juárez por el telégrafo. «Querétaro, 26 de Mayo de 1867.—Señor Presidente.—Deseo hablar personalmente con Ud. de asuntos graves y muy importantes al país: amante decidido Ud. de él, espero que no se niegue Ud. á una entrevista: estoy listo para ponerme en camino hacia esa ciudad, á pesar de las molestias de mis enfermedades.—*Maximiliano.*»

Juárez, por medio de su Ministro de la Guerra, comunicó á Escobedo que dijera á Maximiliano, que no se podía acceder á su deseo «en atención á la distancia que les separaba y á lo perentorio de los términos del juicio; pero que se le notificase que en la causa que se le instruía podía hacer constar todo lo que le conviniera.»

Mayo, fines. Maximiliano llamó por el telégrafo á Querétaro á sus defensores y á los Ministros de las naciones extranjeras, y Juárez también por el telégrafo, dió orden á Porfirio Díaz que dejara pasar á dichas personas (1).

Mayo, fines. Fuga de Ramírez Arellano de Querétaro, disfrazado de gañán, con dirección á México.

Mayo, fines. A estos días se refiere la especie creída por algunos de la proposición de fuga que se dice hecha á Mejía y que él no aceptó (2).

(1) *Filosofía de la Historia.* Se entraba en el terreno de la política en el que Maximiliano mostraba esperanzas de salvación. Tenía esperanzas en que los alegatos presentados á Juárez por los primeros abogados de México con toda la habilidad forense, y, sobre todo, en que la poderosa influencia de los Gobiernos de Europa ejercida sobre Juárez por medio de sus Ministros, lo hiciesen cesar y que desistiese de que fuera juzgado conforme á la ley de 25 de Enero de 1862; ó lo que era lo mismo, que no se le impusiese la pena de muerte. Me parece que tienen peso estos razonamientos del Sr. Enrique M. de los Ríos, en un artículo sobre el asunto publicado en *El Monitor Republicano* el 15 de Agosto de 1889, en el que dijo: «Maximiliano creemos que consintió, como todo el mundo, en que su persona sería respetada en cualquier caso, pues sabía que tenía tras sí, para exigir la garantía de su vida, á todos los reyes de Europa que eran sus parientes, más ó menos inmediatos. Como había nacido en las gradas del trono, debió tener la convicción formada de lo que vale un príncipe de la sangre de Europa y de lo que ha valido siempre, con excepción de los reyes de Francia en tiempo de la Revolución del 93, caso único en cerca de dos siglos que nadie pensaba volvería á repetirse, mucho menos en América, y todavía menos por una nación tan despreciada y débil como México.»

(2) Arrangoiz, en el tomo cit., pág. 314, dice: «El General Escobedo, á quien en las guerras civiles había salvado la vida una vez Mejía, fué á ver á éste á su prisión y proponerle que lo sacaría de allí y pondría en salvo, para lo cual tenía bastante influjo con el Gobierno y prestigio con los jefes y oficiales de su ejército, los cuales, con muy rara excepción, verían con gusto que se salvara Mejía. Este noble indio le contestó á su leal amigo que si salvaba también al Emperador y á Miramón, convendría en la proposición; mas habiéndole manifestado el General Escobedo cuán imposible era salvar á Maximiliano, pues me fusilarán con S. M. I., contestó Mejía; y cumplió su palabra: le fusilaron con Maximiliano.»

Varios periódicos han publicado la noticia de que un *reporter* de *El Universal*, en el año de 1891 le hizo una visita á la Sra. Agustina Castro, viuda de Mejía, que vive en una porción de la capital de México, y que dicha señora dijo que no había sido Escobedo el que le había propuesto á sumario la fuga, sino un militar apellidado Alcaraz, y que Mejía no había aceptado el fugarse porque le había parecido imposible y como un candor la realización del proyecto.

Como tengo por inverosímil el que Escobedo faltase á sus deberes como soldado y Gene-

Mayo, 27. Se leyó en México la carta siguiente escrita por el General Vicente Riva Palacio á su esposa: «Mayo 25 de 1867.—Ixtapalapa.—Queridísima Josefina: Te he escrito dos veces desde que vine de Querétaro: no sé qué suerte correrían mis cartas. Creía ya verte muy pronto; pero estoy asombrado de la mala fe de las personas de quienes hacía confianza Maximiliano: él mismo me ha dicho á mí, que al salir para su mal aventurada expedición, dejó en poder de Lacunza su abdicación en forma, y comprometido ese hombre para publicarla tan pronto como Maximiliano fuera muerto ó prisionero. Pues bien; ellos saben, á no dudarlo, que el Archiduque ha caído prisionero, que vive, debido á la generosidad de los republicanos, y aun se obstinan en continuar su guerra sin bandera. Que sigan enhorabuena, y sobre ellos nada más caerá la sangre que se derrame. Adiós: pronto nos veremos.—*Vicente.*»

La Sra. Riva Palacio entregó la carta á su suegro el abogado Mariano Riva Palacio, éste la llevó y leyó al Ministro Iribarren, y los dos la llevaron y leyeron á José María Lacunza, Presidente del Consejo de Ministros. Los tres entraron en gran alarma, temiendo por una parte que fuese cierta la noticia y esperando por otra que fuese únicamente un ardid de los republicanos para que se rindiese la plaza de México, y después de una agitada conferencia, convinieron en que Mariano Riva Palacio fuera al campo republicano, leyese la carta al General en Jefe Porfirio Díaz, y procurase averiguar la realidad de los hechos.

Mayo, 27. Lacunza, delante de Mariano Riva Palacio y de Iribarren y en prueba de confianza, abrió y leyó el pliego en que constaba la abdicación de Maximiliano, que era la siguiente: «Maximiliano, Emperador.—Puestos á la cabeza de nuestro ejército para hacer una guerra de cuyo desenlace depende la integridad del territorio de México y su existencia como nación independiente, hemos considerado muy posible el caso de nuestra muerte y las consecuencias que traería para este país, á quien amamos con predilección la acefalia del trono. La Regencia, que en días menos azarosos que los presentes establecimos confiándola al cielo, á la inteligencia y virtudes de Nuestra Augusta Esposa la Emperatriz Carlota, ha cesado de hecho con su ausencia en Europa, y se hace indispensable ocurrir á esa falta por un medio de igual naturaleza; pues entretanto la Nación mexicana no exprese su voluntad de cambiar la forma de su gobierno, existiendo hoy la monarquía, corresponde establecer una Regencia para el caso de vacante del trono.—Amando, pues, á los mexicanos como los amamos, y sobreviviendo ese afecto á la duración de nuestros días, hemos determinado para el referido caso de nuestra muerte, y también para el de nuestra abdicación, porque seamos hechos prisioneros definitivamente sin esperanza de recobrar la libertad por nuestros propios y solos esfuerzos, dejar establecida una Regencia, que sirviendo transitoriamente de centro de unión para el Gobierno, libre al país de horribles males; y recomendamos con encarecimiento al pueblo mexicano, que viendo en esta medida el último testimonio que podemos darle de cuanto lo hemos amado, lo acepte gustoso en obsequio de sí mismo.— Los ciudadanos en quienes nos hemos fijado para llevar el cargo de Regentes, son demasiado conocidos por su ilustración, patriotismo y versación en los graves negocios

ral en Jefe, y como no soy muy afecto al testimonio y criterio lógico de *reporters* que no conocieron Tucídides ni Salustio, César Cantú ni Modesto de la Fuente, en razón de ser de muy reciente invención esa noticia de la propuesta de la fuga que se dice hecha á Mejía, la dejo al juicio de los lectores.

del Estado, y en consecuencia son aceptables para sus conciudadanos.—En tal virtud, establecemos una Regencia depositada en tres personas, y nombramos Regentes propietarios al presidente del Ministerio, General D. Santiago Vidaurri, al presidente del Consejo de Estado D. José María de Lacunza, y al Mayor General de División D. Leonardo Márquez. Nombramos suplentes, para que en el orden de sus nombramientos, reemplacen la falta de cualquier propietario, al presidente del Tribunal Supremo D. Teodosio Lares, al General de División D. Tomás Mejía, y al Consejero de Estado D. José Linares.—Encarecemos con todo el ardor de nuestra voluntad á los Regentes que, siguiendo puntuales el lema con que hemos sellado todos nuestros actos de Soberano «Equidad en la Justicia,» guarden inviolable la Independencia de la Nación, la integridad de su territorio y una justa política, ajena de todo espíritu de partido, y encaminada solamente á la felicidad de todos los mexicanos, sin distinción de opiniones. La Regencia gobernará con sujeción al Estatuto Orgánico del Imperio.—La Regencia convocará al Congreso que ha de constituir definitivamente á la Nación, luego que terminada la guerra por triunfo de las armas imperiales, ó por armisticio ó cualquier otro medio que importe conclusión de hostilidades, pueda tener lugar la reunión libre y legítima de aquel cuerpo constituyente.— En el acto de instalado el Congreso, cesará la Regencia; pues con este hecho termina el poder que conferimos por la presente carta.—Nombramos desde ahora, para los casos de muerte ó prisión nuestra, que quedan marcados, jefe del ejército imperial al General D. Leonardo Márquez hasta la reunión de la Regencia.—El Licenciado Manuel García Aguirre, nuestro actual Ministro de Instrucción Pública y Cultos, queda encargado de hacer saber esta nuestra última voluntad, llegados sus casos, á la Nación y á los Regentes que dejamos nombrados.—Querétaro, Cuartel General en el convento de la Cruz, á veinte de Marzo de mil ochocientos sesenta y siete.—*Maximiliano.*—Por el Emperador.—El Ministro de Instrucción Pública y Cultos y Justicia, *Manuel García Aguirre* (1).»

(1) *Filosofía de la Historia.* ¡Estas eran las ideas de Maximiliano y de García Aguirre cuando ya tenían perdida casi toda la nación, y no contaban más que con cuatro ciudades (Querétaro, México, Puebla y Veracruz), que estaban en vísperas de caer también en poder de los republicanos! Ese Estatuto Orgánico, esa Regencia y ese Congreso Nacional de imperialistas, eran cosas que sólo podían caber en cabezas como la de Maximiliano y la de García Aguirre. Fusilado Maximiliano, sucedió lo que era naturalísimo que sucediera: que los jefes principales como Miramón, Mejía, Méndez, Vidaurri y O'Horán, fueron también fusilados; que casi todos los Generales, Coroneles, Ministros, miembros que habían sido de la Asamblea de Notables y demás prohombres del Imperio, fueron presos; que el General Severo del Castillo, el señor Obispo y ex-Regente Ormaechea, el Ministro Teófilo Marín y otros de dichos prohombres fueron desterrados al extranjero; que Leonardo Márquez, Ramírez de Arellano, Lacunza, Lares, el señor Arzobispo y ex-Regente Labastida y otros muchos prohombres, se fugaron y embarcaron para el extranjero. ¿Quiénes, pues, establecerían esa Regencia y ese Congreso Nacional de imperialistas? Fusilado Maximiliano, en toda la Nación Mexicana gobernaron Juárez y demás autoridades republicanas. Y lo que sucedió en México en 1867, ha sucedido en todos tiempos, en todas las naciones del mundo: que caído un Gobierno, no gobiernan á la nación las leyes y las autoridades que pertenecieron al mismo Gobierno, sino las leyes y las autoridades creadas por el nuevo Gobierno. Gracioso hubiera sido que Boabdil hubiera mandado que saliendo él de España, gobernase á la España cristiana un califa ó congreso de moros, ó que Cuauhtémoc hubiera mandado que muriendo él, Hernán Cortés y los demás españoles de la Nueva España fueran gobernados por un emperador azteca ó un congreso de aztecas. Por tanto, ese Estatuto Orgánico, esa Regencia y ese Congreso Nacional de imperialistas que les ocurrió á Maximiliano y á García Aguirre, fueron como los sueños de Don Quijote.

Mayo, 28. Porfirio Díaz certificó al abogado Mariano Riva Palacio, que no tenía duda la ocupación de Querétaro por las fuerzas republicanas y la prisión de Maximiliano, de sus jefes y de todo su ejército, y puso en sus manos un telegrama en que Maximiliano nombraba defensores en su causa al mismo Mariano Riva Palacio y al abogado Rafael Martínez de la Torre. Riva Palacio voló á comunicar estas noticias á Márquez, Lacunza, el Padre Fischer y Martínez de la Torre, y prepararse para marchar á Querétaro.

Mayo. Fuga de Teodosio Lares de la capital de México y su embarco en Veracruz para la Habana.

Junio, 1.º Salida de los defensores de Maximiliano y de los Ministros extranjeros de la capital de México para Querétaro (1).

Junio, 4 á la media noche. Llegada de los defensores de Maximiliano y de los Ministros de las naciones extranjeras á Querétaro. Los defensores fueron cuatro jurisperitos, tres vecinos de México y uno de Querétaro. Los vecinos de México eran Riva Palacio, Martínez de la Torre y Eulalio Ortega; aquéllos habían sido nombrados directamente por Maximiliano, y éste, distinguido por su claro talento y vasto saber, fué nombrado por el padre Fischer, nombramiento que ratificó con todo agrado Maximiliano. El vecino de Querétaro, nombrado también por Maximiliano, fué Jesús María Vázquez, el único que vive hoy. Los Ministros extranjeros eran el Barón del Lago, Ministro de Austria; el Barón de Magnus, Ministro de Prusia; Hooricks, Ministro de Bélgica; Curtopatti, Ministro de Italia y Forest, Cónsul de Francia, suplente de Danó, porque Márquez no permitió á éste la salida de la capital.

Junio, 5. Conociendo los defensores de Maximiliano que, según la ley de 25 Enero no tenían disponibles más que tres días para la defensa, convinieron en que Ortega y Vázquez quedarían en Querétaro y harían la defensa judicial del Emperador, y Riva Palacio y Martínez de la Torre marcharían al día siguiente á San Luis Potosí, como en efecto marcharon para agenciar eficazmente la concesión del indulto de la pena de muerte, cuya sentencia tenían por segura según la ley de 25 de Enero. Poco después salió de Querétaro para San Luis Potosí el Barón de Magnus con el mismo objeto que los defensores.

Junio, 5. Carta del célebre guerrillero italiano José Garibaldi á Juárez, enviada de Castelletti, elogiando mucho á Juárez y suplicándole que le perdonase la vida á Maximiliano.

Junio, 8. Orden de Juárez sobre los demás prisioneros. 1.º Severo del Castillo, Manuel García Aguirre, Luis Blasio, el prefecto Domínguez, el comisario Tomás Prieto, el príncipe de Salm Salm, y los demás Generales serían juzgados por el Consejo de Guerra conforme á la ley de 25 de Enero; 2.º Todos los Coroneles fueron condenados á 6 años de prisión; 3.º Todos los Tenientes Coroneles á 5 años de prisión; 4.º Todos los Comandantes á 4; 5.º Todos los capitanes á 2; 6.º Todos los Tenientes *extranjeros*, á 2; 7.º Todos los Tenientes y soldados rasos mexicanos fueron declarados en libertad.

(1) Zamacois, á la pág. 1,464, dice: "A la una de la tarde del 31 de Mayo, un número considerable de personas de todos sexos y edades, aprovechando la suspensión de hostilidades para la salida de los ministros extranjeros llamados por Maximiliano, y de los abogados que iban á defenderle, se agolpaba á las puertas de la ciudad, para salir de ella sin temor y librarse de los rigores del sitio. Aquel gentío inmenso que acudía en confuso tropel á las puertas de la ciudad para marchar á los pueblos de los alrededores, debió, sin duda, inquietar al General en Jefe de la plaza."

Junio, 9. Todos los sentenciados á prisión fueron sacados de Querétaro y conducidos con numerosa escolta á la cárcel de la ciudad respectiva, á saber: Todos los Coroneles y Tenientes Coroneles á la cárcel de Morelia, y de los demás, unos fueron conducidos á la cárcel de Guanajuato, otros á la de San Luis Potosí y otros á la de Zacatecas.

Junio, 12. En este día, el príncipe de Salm Salm encontró á Maximiliano leyendo un libro, éste lo dejó para estrechar la mano de su amigo y platicar con él, y él tomó el libro y leyó en su frontis: *Historia de Carlos I en Inglaterra*.

Junio, 13. Continuación del proceso de Maximiliano. Zamacois, á las págs. 1,501 y 1,502, dice: «A las seis de la mañana se hallaban formados frente al ex-convento de Capuchinas, convertido en prisión, cincuenta hombres de caballería de Cazadores de Galeana, y número igual de infantería del batallón Supremos Poderes, para conducir á los tres presos al sitio en que iban á ser juzgados. Como el Emperador se hallaba enfermo y quería evitar la humillación de comparecer ante un tribunal que juzgaba incompetente, dejó á sus defensores el cuidado de mostrar á sus jueces los actos de su breve reinado y los motivos por los cuales aceptó la corona de México... Así, pues, los Generales D. Miguel Miramón y D. Tomás Mejía fueron solos, dentro de un coche, rodeados de una escolta numerosa que iba á las órdenes del Coronel D. Miguel Palacios. — Eran las ocho de la mañana cuando se abrió el Consejo... El teatro estaba adornado con gallardetes, banderas y emblemas republicanos. Los palcos y las butacas estaban ocupados por los oficiales del ejército liberal, pues habían recibido orden desde el día anterior para concurrir á presenciar el acto. Los jueces, vestidos con el uniforme de gala, se hallaban sentados en el foro.—La defensa de... Mejía, fué hecha y leída por su diestro abogado D. Próspero C. Vega (*vive*); la de Miramón, por los sabios jurisperitos D. Ignacio de Jáuregui y D. Antonio Moreno; en la del Emperador Maximiliano desplegaron su saber y capacidad los distinguidos abogados D. Eulalio Ortega y D. Jesús María Vázquez.»

Conceptos muy notables de la defensa escrita por el sabio Ortega: «Usurpador del poder público, enemigo de la Independencia y seguridad de la Nación, perturbador del orden y la paz pública, conculcador del derecho de gentes y de las garantías individuales; tales son, en compendio los principales cargos que se hacen al Sr. Archiduque Maximiliano. Pero esas frases sonoras y retumbantes, que bastan para adornar un discurso en un club, ó para llenar unas cuantas columnas de un periódico, distan mucho de ser suficientes para hacer descansar el ánimo de un tribunal al pronunciar un fallo que va á decidir de la muerte ó de la vida de un individuo de nuestra especie. Fundamentos legales, sólidos, robustos, y no vanas declamaciones, son los únicos que en tal caso pueden tranquilizar el espíritu de funcionarios públicos, llamados á pronunciar sobre una pena de consecuencias irreparables, cual lo es la capital. Examinemos, pues, más de cerca é imparcialmente los cargos que se hacen á nuestro defendido, y fácilmente comprenderemos que es aplicable á ellos, lo que respecto de ciertas obras pomposas literarias, dice un eminente poeta español:

«Mas la razón se acerca y con desprecio
Ve el bulto informe entre el ropaje vano.»

«Es cierto que la rebelión de una aldea, de una ciudad, de una provin-

cia, de una pequeña minoría de una nación contra las instituciones adoptadas por el país, es un crimen grave que debe ser castigado, aunque después examinaremos si con la pena de muerte ó con otra; pero entre el caso de rebelión, es decir, del levantamiento de unos cuantos contra la inmensa mayoría de una nación, y el de una verdadera guerra civil, el de riguroso cisma social, en que casi por partes iguales una sociedad se divide, deseando una porción de ella ir por nuevos caminos, y deseando la otra no separarse de los ya trillados y conocidos, hay una enorme distancia. Esos dos estados sociales son enteramente diversos, y también son enteramente diferentes las reglas legales aplicables al uno y al otro. Cuando lo que se presenta en una nación, en una sociedad, es el estado de rigurosa rebelión, es decir, el alzamiento de una minoría insignificante contra la mayoría, aquella, necesaria é indefectiblemente sucumbe, y ésta tiene el derecho de castigarla, porque ha cometido el crimen de perturbar la paz pública sin motivo legal que la autorizara á hacerlo. Pero á veces las sociedades, sobre todo, las regidas por instituciones populares, suelen verse en otro estado, y es el de que dividiéndose casi por partes iguales, una porción quiere una cosa y otra pretende la contraria. Cuando una minoría, respectivamente pequeña, se opone á lo decidido por la mayoría, aquella tiene el deber de resignarse y someterse, porque esta es la ley de las asociaciones todas, á saber: el que la minoría tenga que someterse á la mayoría en todo aquello que no altere la constitución de la sociedad. Pero cuando hay una verdadera y rigurosa división entre sus individuos; cuando la fuerza de ambas secciones en que una nación se divide casi se equilibra; cuando ambas secciones toman sumo calor é interés en los puntos que las dividen; cuando ninguna de ellas se presta á hacer concesiones á la otra, entonces tal conflicto, lo mismo que si él se hubiera presentado entre naciones soberanas é independientes, no puede decidirse de otra manera que recurriendo á las armas. Para decidir las cuestiones internacionales sin apelar al desastroso y sangriento recurso de las armas; para procurar hacer desaparecer la guerra entre las naciones, siglo tras siglo, han aparecido publicistas, filósofos y humanitarios que han formado diversos sistemas con ese objeto, que hasta hoy han quedado ineficaces y estériles; de manera que, en el estado que hoy guarda la ciencia política, el problema de una paz perpetua entre las naciones, se presenta tan insoluble en la ciencia del derecho de gentes, como lo es en la ciencia matemática el de la cuadratura del círculo. Un vacío análogo al que acabamos de notar en el derecho de gentes, se encuentra en el derecho constitucional. Hasta ahora, ningún pueblo ha podido en su constitución dar solución al problema de terminar de una manera pacífica esos cismas sociales, que á veces se presentan en las naciones, y que cuando llegan á parecer, no se deciden de otra manera, que echando mano á la espada. Cuando la guerra civil llega á estallar en un pueblo, ella termina por los mismos medios que las internacionales. Unas veces los partidos, después de cansados de destruirse, terminan su lucha por medio de un arreglo, como cuando dos naciones beligerantes ponen fin á la guerra por medio de un tratado. Otras, á la larga, un partido llega á sobreponerse á otro, y á vencer y á subyugar á su contrario. De ese género fueron las guerras religiosas que se presentaron en varias naciones del centro y del norte de Europa, á consecuencia de la llamada Reforma religiosa, comenzada á predicar por Lutero en Wurtemberg. Del mismo género son las guerras de carácter político que desde fines del siglo pasado han agitado, siguen y continuarán agitando, hasta que las sociedades tomen su asiento, á las naciones de Europa y América, y en que LUCHAN LAS

NUEVAS IDEAS DE LIBERTAD Y DE PROGRESO DISEMINADAS EN EL MUNDO POR LA FILOSOFIA MODERNA Y LOS ADELANTOS DEL ENTENDIMIENTO HUMANO, CON LAS TRADICIONES, HOY SIN RAZON DE EXISTIR, QUE HA LEGADO AL MUNDO LA EDAD MEDIA. Cuando uno de esos grandes cismas sociales se presenta en una nación, y cuando uno de los partidos beligerantes logra sobreponerse y vencer al otro, el partido victorioso podrá abusar hasta donde quiera de su triunfo, porque el ejercicio de la fuerza no puede ser limitado sino por el uso de una fuerza contraria, que en el supuesto ha sido comprimida y subyugada. Pero hay una distancia inmensa entre lo que se hace y lo que debe hacerse, entre el hecho y el derecho. El partido vencedor, arrastrado por las pasiones del momento y por los instintos de venganza que siempre despierta una lucha prolongada y sangrienta puede abusar hasta donde quiera de su victoria; pero la historia y el derecho, que no participan de las mismas pasiones, miran al través de otro prisma que el de los contemporáneos. Esas ejecuciones sangrientas las marcan con el sello de una reprobación severa, y las califican de inútiles é injustificables. Cuando el gobierno de Carlos V, después de haber vencido á las comunidades; después de haberse pronunciado contra éstas la fuerza de las armas, hizo morir en un cadalso al caudillo de Villalar, la historia ha estado muy lejos de ver ese suplicio en el mismo punto de vista que lo consideraron los que decretaron su ejecución, y con su buril de fuego lo ha dejado consignado en los anales del género humano como un acto de inútil barbarie, como un lujo de ostentosa tiranía.»

«Entre las guerras civiles más memorables en los anales del género humano, es muy digna de notarse, por ser la Inglaterra la fundadora de las instituciones constitucionales modernas, la larga lucha de medio siglo entre el partido popular inglés y la Casa de los Estuardos. Uno de los incidentes más interesantes de esa guerra civil, es el proceso y ejecución de Carlos I, después de haber sido vencido y hecho prisionero por sus adversarios políticos. Veamos, pues, cómo juzgan ese suceso historiadores modernos ingleses, pertenecientes, no al partido tory, sino al partido whig ó liberal, es decir, á la misma comunión política que hace dos siglos tomó sobre sí la responsabilidad de decretar la ejecución de Carlos I. Y nótese, que en todos los pueblos regidos por instituciones libres, los dos partidos que luchan por regir á la sociedad, el de lo pasado y el del porvenir, el inclinado á no alterar nada y el decidido á innovar, que en diferentes países y tiempos tienen diversas denominaciones, y que hoy se llaman entre nosotros *conservador* y *liberal*, van sufriendo con el tiempo esta modificación: el enemigo de las innovaciones va resignándose poco á poco con algunas de las hechas, y por lo mismo cada día se hace menos retrógrado; el partidario de ellas cada día demanda nuevas, que en su concepto exigen nuevas necesidades; cada día es más avanzado en sus ideas, de manera que ambos partidos conservan la misma separación y la misma posición relativa. Si el hombre más progresista de hace dos siglos fuera puesto con todas sus ideas en una de nuestras sociedades actuales, nos parecería más ignorante y retrógrado que una de las ancianas más atrasadas de nuestros tiempos. . . . Es, pues, una cosa que no se puede poner en disputa en el presente siglo, que en el caso de una guerra civil, los vencedores no tienen el derecho de quitar la vida á los vencidos; y por lo mismo, sólo queda por examinar, si la lucha en que ha sucumbido el Sr. Archiduque Maximiliano, tiene los caracteres de una guerra civil ó de una simple rebelión.»

«La intervención francesa y los conatos hechos para establecer á su sombra un Imperio, sosteniendo el cual fué hecho prisionero nuestro defendido, son los últimos esfuerzos hechos por el partido enemigo de las innovaciones sociales, contenidas en las Leyes llamadas de Reforma, para oponerse al establecimiento y consolidación de esas innovaciones. ¿Y puede siquiera ponerse en cuestión que ha sido una verdadera guerra civil la lucha que se ha prolongado desde hace diez años entre el partido liberal, resuelto á establecerlas y consolidarlas, y el partido conservador, no menos decidido á impedir su establecimiento y consolidación? La división de opiniones de que esa lucha no es sino un síntoma, ha penetrado profundamente en todos los estados, en todas las clases, en el seno mismo de las familias; con frecuencia se ha visto al padre combatir en las filas de un bando y al hijo en el contrario; y en los sitiados y sitiadores de esta ciudad se han visto casos de esa clase, habiendo dado uno de ellos ocasión, en el acto de la toma de esta ciudad, á uno de los más nobles, bellos y patéticos ejemplos de piedad filial. Ciudades, Estados enteros, están marcados entre nosotros por lo decidido de sus opiniones en uno ú otro sentido. Ni es de extrañarse tal fenómeno. El espíritu de innovación entra y se propaga lentamente en las sociedades. Nace al principio en la cabeza de un pensador profundo y atrevido, á quien la ciega multitud comienza llamando iluso, soñador; hace poco á poco prosélitos, y sólo con el tiempo llega esa idea, cuyo germen apareció solitario y asilado en la cabeza de un novador osado, á brotar, desarrollarse, robustecerse y echar raíces en el seno de la sociedad. Mientras más grandes y radicales son las innovaciones que se intentan introducir, es más decidida y general la resistencia que se encuentra contra ellas en esa masa numerosa de la sociedad, contenta con continuar viviendo como siempre ha vivido, y difícilmente puede encontrarse un conjunto más completo y radical de innovaciones, que las contenidas en la ley de 25 de Junio de 1856, Constitución de 1857 y leyes de 12 y 13 de Julio de 1859. El recuerdo de lo que pasó en la discusión de un solo artículo de la Constitución de 1857, bastará para hacernos formar juicio, si es ó no una verdadera guerra civil esta lucha de diez años, más terrible y sangrienta que la que tuvieron que sostener nuestros heroicos padres para emanciparnos de la antigua metrópoli. Se discutía en el Congreso que formó la Constitución de 1857 una sola de esas innovaciones, á saber: la independencia de la Iglesia y el Estado, y la consiguiente tolerancia de cultos. Uno de los oradores que se opuso á esa reforma fué, no una persona fanática y supersticiosa, no un hombre de Estado de ideas atrasadas, sino antes bien muy avanzado en sus opiniones, el C. Juan Antonio de la Fuente, después Ministro constitucional en 1863, y uno de los patriotas más firmemente decididos por la causa nacional, liberal y republicana. ¿Y por qué se opuso á esa forma? ¿Fué acaso porque ella chocara con sus ideas y principios? De ninguna manera; sino porque estimaba que ella chocaba con las ideas y preocupaciones de la mayoría de la nación; porque creía que ésta no estaba preparada para recibirla, y porque temía que por esto provocara resistencias, que encendiera una larga y sangrienta guerra civil (1). Si los liberales no queremos desfigurar la verdad, con la mano en el corazón debemos reconocer que cuando se inició la Reforma, el partido favorable á ella era numéricamente inferior á su contrario. Su inteligencia, su valor, su energía, el tener de su lado la razón, la justicia y la conveniencia pública, lo han hecho triunfar contra todas las probabilidades humanas.... Y

(1) Veanse estos *Anales*, año de 1860, Diciembre 4.

lo extraño es, no que con el voto de los Notables y de las municipalidades aparentemente general, libre y espontáneo, se creyera nuestro cliente llamado por la nación mexicana á regirla, sino que un individuo de la Casa de Austria, reconociera en principio como origen legítimo del poder público la soberanía del pueblo, abdicando la teoría del derecho divino, que por tanto tiempo fué patrimonial en su Casa. Este es el verdadero fenómeno político que presentan los sucesos á que nos vamos refiriendo y que manifiestan los reales y verdaderos progresos que han hecho en nuestro siglo los verdaderos principios (1)... Como ya digimos, las exigencias especiales de su posición le impusieron á veces, bien á su pesar, la triste necesidad de hacer algunas concesiones á la autoridad francesa, y una de ellas fué la expedición de la ley de 3 de Octubre de 1865, en la que hay algunos artículos redactados por el mismo mariscal Bazaine, y la que se dictó en virtud de informes ministrados por los mismos franceses, de que el Sr. Juárez había abandonado el país. Pero una vez admitida la buena fe, y ésta se ha demostrado antes, con que el Sr. Archiduque se creía legítimamente soberano de México, no podía imputársele á crimen el que tomase aquellas providencias dirigidas á defender su gobierno contra los adversarios políticos que le combatían con las armas. Para el gobierno, que con error ó sin él, tiene la conciencia de su legitimidad, proveer á su conservación y seguridad, no es materia de un simple derecho, sino de un estricto deber» (2).

(1) Con el respeto debido al profundo talento del Sr. Eulalio Ortega, voy á emitir en esta nota y en la siguiente mi humilde juicio sobre su defensa.—*Filosofía de la Historia*. Condensando el alegato de Ortega, todo él se reducía á sentar unas premisas y deducir una consecuencia. Las premisas eran éstas. Dos partidos políticos en una nación, son dos cuerpos sociales iguales, independientes y con los mismos derechos como dos naciones. Así en México, el partido imperialista y el partido republicano eran, según Ortega, dos cuerpos sociales, iguales, independientes y con los mismos derechos, como dos naciones. Entre las naciones los negocios se arreglan por un tratado, sin que el jefe de una nación pueda imponer la pena de muerte al jefe de la otra nación. La consecuencia que deduce era esta: que Juárez, jefe del partido republicano, no podía imponer la pena de muerte á Maximiliano, jefe del partido imperialista, sino que todo debía terminar por un convenio. Dejando aparte esta consecuencia, pronto veremos la verdadera consecuencia que el mismo Ortega deducía de sus premisas, y vamos ahora á hacer el juicio crítico de estas premisas.

Nadie en la Nación Mexicana aceptaba las premisas de Ortega: ni las aceptaba el partido republicano ni las aceptaba el partido imperialista. El partido imperialista no reconocía al partido republicano como un cuerpo social, igual á él, independiente de él y con los mismos derechos que él; y el partido republicano no reconocía al partido imperialista como un cuerpo social, igual á él, y con los mismos derechos que él.

Ya han visto los lectores estas palabras que dijo un imperialista en un discurso: «Los conservadores, esto es, la verdadera nación;» y esto no se dijo por una sola persona ni una sola vez, sino que eran los principios políticos conservadores é imperialistas. El partido imperialista creía que él era el verdadero pueblo y Nación Mexicana, y que los republicanos eran unos elementos sociales heterogéneos, muy perjudiciales al orden de la nación, elementos que era necesario vencer, reprimir, castigar y hacer desaparecer por la guerra, por la hostilización con la prensa, por la prisión, por el destierro y por la muerte. El partido republicano juzgaba que él era el verdadero pueblo y Nación Mexicana, y que los imperialistas eran unos elementos sociales heterogéneos, muy perjudiciales al orden y progreso de la nación, elementos que era necesario vencer, reprimir, castigar y hacer desaparecer por la guerra, por la hostilización con la prensa, por la prisión, por el destierro y por la muerte.

(2) *Filosofía de la Historia*. ¡En mala hora se le escaparon á Ortega esas palabras! ¡Consecuencia lógica y fatal de todo lo que había dicho anteriormente! ¡Fatal para la defensa y para Maximiliano! Esas palabras con que Ortega trató de justificar el derecho y estricto deber que había tenido Maximiliano de imponer la pena de muerte á Arteaga, á Sa-

Junio, 13. Intriga de la princesa de Salm Salm, de su esposo y de Maximiliano para la fuga de éste de Querétaro. Zamacois, á las págs. 1,524 y siguientes, dice: «La princesa de Salm Salm, así como su esposo, habían concebido desde hacía algunos días el proyecto de salvar al Emperador, ofreciendo á dos Coroneles *cien mil* duros á cada uno, si proporcionaban la fuga de Maximiliano, el cual se embarcaría en Veracruz, que aun estaba en poder de los imperialistas, para dirigirse á Europa. La princesa de Salm Salm y su esposo pusieron en conocimiento del ilustre prisionero su proyecto . . . y le pidieron para poder llevar á cabo el proyecto, que escribiese y firmase un documento en que mandase pagar aquella suma . . . Maximiliano . . . accedió á la petición y firmó el día 13 dos libranzas de *á cien mil* duros cada una, que debían ser pagadas por la Casa y familia imperial de Austria en Viena . . . La fuga debía verificarse la noche del siguiente día 14 . . . El Emperador prestó á la princesa su anillo con su sello, y se convino que le sería devuelto por aquella persona en quien podía tener él entera confianza . . . Uno de los Coroneles á quienes trataba de interesar en favor de la proyectada fuga del Emperador, fué D. Miguel Palacios, que bajo las órdenes de otro jefe superior tenía la vigilancia especial de los prisioneros. La princesa de Salm Salm le envió un recado, diciéndole que se dignara ir á verla á su casa. D. Miguel Palacios acudió al llamamiento, y entonces la esposa del príncipe de Salm Salm, de la manera más atenta y disimulada, llegó á manifestarle su deseo de salvar al Emperador. Disimulando el Coronel el asombro que le causaba el plan concebido, y tratando de descubrir todos los pormenores del proyecto, hizo algunas observaciones respecto de la seguridad del pago de la suma que ofrecía de parte de Maximiliano. La princesa le dijo entonces que las libranzas serían firmadas, como seguridad adicional, por los representantes de las legaciones extranjeras, que se hallaban en aquellos momentos en Querétaro, aunque bastaba que lo fuese solo por Maximiliano. El Coronel . . . Palacios, dando contestaciones ambiguas y prometiendo que volvería á verla por la tarde, se despidió con suma atención de ella, y se dirigió inmediatamente á ver á . . . Escobedo para poner en conocimiento suyo el plan concebido por la princesa de Salm Salm.—Esta, entretanto, había llamado al otro Coronel, á quien trataba de interesar en la fuga del Emperador . . . El Coronel, que se llamaba Villanueva (*Ricardo*) y era hombre de fina educación, procurando como . . . Palacios, descubrir todos los pormenores del proyecto, contestó casi en iguales términos que él, y se retiró con la determinación de dar aviso . . . La prin-

lazar y á otros jefes republicanos. justificaba el derecho y estricto deber que tenía Juárez de imponer la pena de muerte á Maximiliano, Miramón, Mejía y otros jefes imperialistas. Esas palabras entrañan el mismo pensamiento que estas otras de Juárez en su contestación al Gobierno de Washington: «El Gobierno, que ha dado numerosas pruebas de sus principios humanitarios y de sus sentimientos de generosidad, tiene también LA OBLIGACION de considerar, según las circunstancias de los casos, lo que puedan exigir los principios de JUSTICIA y los DEBERES que tiene que cumplir para con el pueblo mexicano.» Esas palabras de Ortega entrañan el mismo concepto que estas otras de Juárez al negar el indulto á Maximiliano: «por oponerse á aquel acto de clemencia las más graves consideraciones de JUSTICIA y de NECESIDAD de asegurar la paz de la nación.» En esas palabras de Ortega dedujo él mismo la verdadera consecuencia de sus premisas, porque, hombre de talento, ineludiblemente tenía que deducirla. Todos conocen esos insectillos alados que instintivamente revolotean al derredor de la llama de una vela, hasta que por la fuerza del instinto se echan en medio de la llama. La lógica es en los hombres lo que el instinto en los animales. Ortega, empujado por la fuerza de la lógica, se quemó y quemó á Maximiliano.

cesa de Salm Salm, á fin, como había prometido, de que las libranzas llevasen como una seguridad adicional las firmas de los diplomáticos extranjeros, avisó al Emperador que tuviesen aquel requisito. Maximiliano llamó al Barón de Lago, representante de Austria, y sin decirle el objeto á que se destinaba la suma que representaban las expresadas libranzas (1), le pidió que pusiera su firma en ellas y que las llevase á los demás Ministros para que pusieran también las suyas. El Barón del Lago firmó y salió con las libranzas para que hiciesen lo mismo los demás representantes de las otras naciones.—Llegada la tarde, el Emperador envió al Dr. Basch á la casa en que habitaba el Barón de Lago, á fin de que le diese las libranzas firmadas por los representantes extranjeros y las entregase á la princesa de Salm Salm, que las estaba esperando con ansiedad.—El Dr. Basch, obsequiando la disposición de Maximiliano, se presentó al Barón de Lago, diciéndole que iba por las libranzas y el objeto que tenían. El representante de Austria se sobrecogió de espanto al escucharle, y apretándose la cabeza con ambas manos y paseándose aprisa por el aposento, exclamó: «No podemos firmarlas. Si lo hacemos, nos colgarán á todos» (2) Los otros representantes que acababan de llegar á la habitación del expresado Barón de Lago, y que aun no habían firmado, manifestaron al Dr. Basch que hiciera presente á Maximiliano, que si realmente los dos Coroneles se hallaban dispuestos á salvarle, quedarían ciertamente satisfechos con solo su firma. El Barón de Lago, alarmado en extremo de lo que había hecho, tomó unas tijeras y cortó el pedazo de las libranzas en que estaba su firma.—El Dr. Basch volvió á la presencia del Emperador con las libranzas mutiladas, y le refirió lo que había presenciado» (3).

Junio, 14 en la mañana. Un oficial llevó un coche á la puerta de la casa donde vivía la princesa de Salm Salm y le dijo secamente: «Señora, dentro de un cuarto de hora tiene Ud. que ponerse en camino para salir de la ciudad: un coche espera Ud. á la puerta; arregle Ud. inmediatamente lo que tenga que arreglar.» En efecto, al cuarto de hora montó en el coche y fué conducida al pueblo de Santa Rosa, situado entre San Miguel de Allen-

(1) Maximiliano siempre engañando.

(2) *Filosofía de la Historia.* De esta manera Maximiliano ponía en apuros y en graves peligros á aquellos hombres que con tantos trabajos habían ido de México á Querétaro por servirle. Lo que él trataba era de salvarse, y si después de su fuga de Querétaro ponían presos á los Ministros extranjeros (que para Juárez no eran Ministros, sino solamente unos extranjeros) y los fusilaban ó desterraban, nada le importaba. Supongamos el caso de que Palacios y Villanueva hubieran consentido en la fuga de Maximiliano, y que éste se hubiera fugado: es seguro que los habrían fusilado. Y á Maximiliano, navegando con viento en popa hacia Europa, ¿qué le habría importado la vida de aquellos hombres? Presentemos otra hipótesis: que los Coroneles se hubieran embarcado y salvado juntamente con Maximiliano, ¿era seguro el pago de los *doscientos mil* pesos? ¿Podía Maximiliano entrar en el territorio de Austria? Después de las fuertes sumas que necesitaba Maximiliano para vivir en Europa con el lujo de un Archiduque de Austria y ex-Emperador de México, ¿tendría sobrantes y disponibles *doscientos mil* pesos? ¿Era Maximiliano fiel á sus promesas hechas á sus amigos y favorecedores y aun á sus hermanos? Que respondieran los conservadores que lo habían traído á México. Que respondiera su hermano Francisco José respecto del cumplimiento del tratado solemne celebrado con él en Miramar la víspera de la aceptación de la corona de México.

(3) El Sr. Vigil habla de esta intriga de la Princesa de Salm Salm, en el tomo cit., pág. 855. Mr. Masseras, en su «Ensayo de un Imperio en México», págs. 317 y 318, refiriendo la misma intriga, dice: «Por momentos se veía ya libre (Maximiliano), trataba su itinerario y fijaba sus proyectos. Había escogido á Mr. Forest para que lo acompañase en su fuga.»

de y Querétaro. Momentos después se dirigió la princesa á San Luis Potosí, para procurar de Juárez, con la mayor actividad, el indulto de Maximiliano (1).

Junio, 14 en la mañana. Al mismo tiempo que se ponía el coche á la puerta de la casa de la princesa, se ponía una diligencia á la puerta de la casa del Barón de Lago, y se comunicó al mismo y á los Ministros de Bélgica, de Italia y de Francia, la orden de Escobedo de salir de Querétaro dentro de dos horas é ir á vivir precisamente en Tacubaya ó en Guadalupe Hidalgo, amenazándoles con la pena de muerte si volvían á Querétaro antes de ochos días. Apenas tuvieron tiempo de arreglar su equipaje y despedirse de Maximiliano. El príncipe de Salm Salm fué puesto incomunicado (2).

Junio, 14 en la tarde. Conferencia entre Lerdo de Tejada y los defensores de Maximiliano. Palabras muy notables del primero. Los defensores en su *Memorandum*, págs. 85 y siguientes, dicen: «Siempre atento el Sr. Lerdo á todas nuestras observaciones, nos dijo: «Hemos venido debatiendo una cuestión de indulto antes de tiempo, porque Udes. ven el fallo del Consejo, como el anuncio seguro de la muerte de Maximiliano, y sin que pueda decir que la resolución del Gobierno esté tomada, pues que es un punto reservado á un detenido y serio examen, deseo dar á Udes. alguna respuesta sobre las consideraciones que han presentado en esta conferencia. — El perdón de Maximiliano pudiera ser muy funesto al país, porque en lo conocido de su variable carácter, no habría gran probabilidad de que se abstuviera de toda otra seducción. La guerra civil puede y debe acabar con la reconciliación de los partidos; pero para ello es preciso que el Gobierno quite los principales elementos de un trastorno que fuera probable. La justicia cumple con este proceso uno de sus deberes, y la Nación nos pediría cuenta de una indulgencia que la expusiera á los peligros de una nueva agitación. Para lo interior, lejos de ser el indulto un vínculo de unión, eterna sería la recriminación entre los mismos sostenedores de la nacionalidad mexicana: él sí produciría una inquietud peligrosa que pudiera comprometer todo el porvenir,

(1) *Filosofía de la Historia.* Dicen los historiadores que la Princesa era joven y hermosa, y es verdad: yo la conocí á mediados de Noviembre del mismo año de 1867, en el hotel del Paso del Macho, en donde estuvo dos días, á la sazón que yo estaba alojado en el mismo hotel. Yo volvía de Europa y la señora se iba á embarcar en Veracruz para acompañar el cadáver de Maximiliano hasta Viena. Para el desempeño de un negocio grave, para llevar á cabo una empresa difícil en un lance crítico, una mujer que tiene estas tres cualidades, talento, audacia y perseverancia, vale tres veces más que un hombre. Tal era la Princesa de Salm Salm. Era, además, muy honrada, y en sus entrevistas secretas con los jóvenes coroneles, no faltó en nada al decoro; no tenía más objeto que salvar á Maximiliano. Sin embargo, Palacios, con motivo de estas visitas, andaba tascando el freno. Según refirió á su amigo el joven Coronel D. José Rincón Gallardo y me refirió este señor, Palacios dijo á Escobedo: «Puede Ud. jurar que Maximiliano no saldrá de su celda (y lo podía jurar el General en Jefe republicano desde que encargó a Palacios la custodia inmediata del Emperador, porque conocía muy bien á aquél); pero esta mujer es muy hermosa, y de no enamorarme de ella en una de estas visitas, no respondo. Por tanto, hágame Ud. favor de quitármela cuanto antes.»

(2) *Filosofía de la Historia.* Maximiliano fraguó la intriga de fuga de Querétaro sin que lo supieran Miramón, ni Mejía, ni ningún otro de los jefes imperialistas. El pensaba salvarse, dejándolos á ellos en las astas del toro. Y después de este hecho tan notable, que aconteció estando ya preso Maximiliano, ¿tendrán todavía los ojos cerrados los defensores del mismo para decir que no hay motivos para creer verosímil que Maximiliano haya entregado la plaza de Querétaro, por medio de López, sin dar conocimiento de ello á Miramón, ni á Mejía, ni á otro alguno de los jefes imperialistas, entregándolos en las astas del toro?

relajando todos los resortes de la autoridad. El Gobierno ha pensado, antes y ahora, con el mayor detenimiento, los peligros del perdón, las consecuencias de la muerte; y si el Gobierno llega á denegar el indulto, del cual se ocupará cuando llegue su caso, estén Udes. seguros de que ha creído que así lo exige el sentimiento nacional, la justicia, la conveniencia pública y la necesidad de dar paz á un país que, sin ese nuevo elemento de la monarquía, había tenido lo bastante para hacerse pedazos en más de cincuenta años. ¿Quién puede creer que estarían tranquilos los hombres intransigentes para quienes los adelantos de la sociedad, su progreso, sus instituciones, son un pecado que los lastima y excita á la revolución? ¿Quién puede asegurar que Maximiliano viviera en Miramar ó á donde la Providencia lo llevara, sin suspirar por el regreso á un país del cual se ha creído el elegido? ¿Qué garantías pudieran dar los Soberanos de Europa de que no tendríamos una nueva invasión para sostener el Imperio? Europa no quiere ver en los mexicanos hombres dignos de formar una Nación. Tiene de nosotros la más pobre idea: se figura que las instituciones republicanas son el vértigo de un pueblo demagogo, y á grande servicio y mayor honra para el país tendría, acaso, el comprometer antes de mucho tiempo á Maximiliano para que tentase nuevamente la fundación del Imperio. La inspiración fatal que, animó la intervención podía revivir, y los gobiernos de Europa, con el pretexto de moralizarnos, hiriendo la moral más pura, armarían nuevas legiones que, aunque extranjeras, portarían bandera mexicana para fundar otra vez el poder del que llamaron Emperador. El indulto pudiera ser funesto entonces, y al desdén é ingratitud con que se viera esta conducta, agregaríamos, tal vez en mayor grado, la repulsión de los partidos: encenderíamos mas sus odios, y más y más se levantaría el grito terrible de reproche á la traición. Volviendo siempre los ojos un partido á Miramar, no sería remota una nueva violación de los principios de derecho público, y la Independencia de México pudiera entonces pasar por mayores peligros que los que á costa de tantos sacrificios ha podido en la presente crisis conjurar. Es preciso que la existencia de México como nación independiente, no la dejemos al libre arbitrio de los gobiernos de Europa: es preciso que nuestras reformas, que nuestro progreso y nuestra libertad, no se detenga ante la voluntad de algún Soberano de Europa que quiera apadrinar á quien, llamándose Emperador de México, pudiera aspirar á ser el regulador del grado de libertad ó servidumbre que conviniera. Lo vida de Maximiliano podía ser la tentativa de un virreinato, y esa esperanza alimentar las recriminaciones de partido, las sediciones de una desesperada situación, el alimento de una antipatía de más hondas raíces que las que hasta aquí habían tenido los odios políticos. La vuelta de Maximiliano á Europa, pudiera ser una arma entregada á los calumniadores y enemigos de México, de que se servirían como restauración, provocando siempre un conflicto para llegar á la transformación de las instituciones de la República. Cerca de cincuenta años hace que México viene ensayando un sistema de perdón, de lenidad y los frutos de esa conducta han sido la anarquía entre nosotros y el desprestigio en el exterior. **Ahora, ó acaso nunca, podrá la República consolidarse**... El Gobierno que ha luchado por la República con una fe ciega en su porvenir, no comprometerá hoy ninguno de sus grandes intereses con la resolución precipitada del indulto de Maximiliano. El Gobierno hará un verdadero estudio de todo cuanto Udes. expongan, y la resolución que tome será hija de una conciencia desapasionada» (1).

(1) Zamacois, á las págs. 1,594 y 1,595, calificando y reprobando el parecer de Ler-

Junio, 14 al amanecer. Ramírez Arallano, después de algunos días de caminar á pie y disfrazado de gañán de Querétaro á México, y de haberse andado una noche por las calles de de Guadalupe Hidalgo, y haber estado cuatro días oculto en Tacubaya, y de muchos trabajos y lances de sagacidad, logró, disfrazado de vivandero, atravesar la línea del ejército sitiador y llegar á México. A cuantos militares imperialistas encontró de alta y baja graduación, incluso Tavera, se les dió á conocer y les dijo que era falsa la

do, dice: "Un nuevo intento de monarquía era, pues, imposible, así de parte del partido conservador que vió defraudadas sus esperanzas, como de parte de las naciones europeas, sin cuyo apoyo no era posible que ningún príncipe real admitiese la corona.—No meditó en esto el Ministro D. Sebastián Lerdo de Tejada, cuando dijo á los abogados defensores que le pedían el indulto de Maximiliano, que "la inspiración fatal que animó la intervención podía revivir, y que los Gobiernos de Europa, con el pretexto de moralizar á los republicanos de México, armarían nuevas legiones que, aunque extranjeras, portarían bandera mexicana para fundar otra vez el poder del que llamaron Emperador". . . . No era, pues, posible, que dando (Maximiliano) su palabra de no mezclarse jamás en la política del país y alcanzando los terribles desengaños que había tenido, volviese á México dejando su brillante posición en Europa, su deliciosa vida de Miramar."

Filosofía de la Historia. Todos los que hayan conocido á Lerdo de Tejada y á Niceto de Zamacois por trato personal ó por escritos, convendrán fácilmente en que en materias políticas el segundo era un niño en comparación del primero. Se necesita un candor como el de Zamacois para creer que un rey destronado tiene una buena posición social, y que Maximiliano, viviendo en Europa en la vida privada como ex-Emperador de México, habría tenido una buena posición social. Se necesitaba un candor como el de Zamacois para creer que Maximiliano, viviendo en Miramar al lado de una esposa loca, habría tenido una vida deliciosa. Se necesitaba un candor como el de Zamacois para creer que Maximiliano cumplía sus promesas, y que por lo mismo habría cumplido la promesa que hacía de no volver á México.

Yo nunca he desempeñado ningún empleo público civil; nunca he andado en negocios de política, y por genio he sido inclinado á la vida privada y á los libros, y no cuento más que con la pobre luz de mi razón para juzgar de la manera siguiente, opinión que sujeto al juicio de mis lectores.

Todo el que tenga alguna tintura de la Historia de México, sabe la facilidad con que diversas naciones extranjeras hicieron la guerra á México, hasta por unos pasteles, antes del grande ejemplo del Cerro de las Campanas. Todos los que tienen algún conocimiento de Europa, saben que en todas las naciones de Europa hay bastantes holgazanes afectos á la vida aventurera, y que acosados por la pobreza están dispuestos á defender la causa que se les proponga, á servir al que los ocupe y á ir con él hasta el Cabo de Hornos. Entre otros muchos ejemplos, ahí está el ejército de aventureros con que se presentó Santa Anna en las playas de Veracruz á la caída del Imperio, defendiendo el plan y la causa más descabellada del mundo. Me parece, pues, que nada tiene de improbable el pensar que si Maximiliano hubiera sido desterrado, á los dos ó tres años habría vuelto á invadir á México, en demanda de su corona, á la cabeza de un ejército de 20,000 aventureros, austriacos, húngaros, polacos, belgas, españoles, italianos, franceses, etc.; que luego habrían aparecido en el país Leonardo Márquez y Ramírez Arellano, Severo del Castillo y López Uragá, Juan Vicario y Antonio Taboada, Miguel Negrete, Remigio Tovar, Plácido Vega, Manuel Lozada y otra multitud de generales, coroneles, tenientes coroneles, y, en fin, un ejército mexicano imperialista de consideración; que luego habrían aparecido en el país Almonte y Aguilar y Marocho, Lares y Lacunza, Tomás Murphy y Arango y Escandón, García Aguirre y Antonio López de Santa Anna, y otra multitud de prohombres políticos imperialistas; que los ricos imperialistas habrían abierto sus arcas para el sostén de su partido con esperanzas de reponerse y aun lucrar con los productos de las aduanas marítimas; que se habría reanimado mucho el partido imperialista en México; que el ejército de Maximiliano y el ejército mexicano imperialista habrían sido derrotados en diversas batallas, y vencido el partido monarquista; pero no sino á expensas de millares de víctimas, de nuevos torrentes de sangre, de muchos millones de pesos, de nuevas y crecidas deudas contraídas con naciones extranjeras, y de muchos meses de nuevo trastorno social; que Maximiliano habría vuelto á caer prisionero; que sus defensores habrían vuelto á alegar el *De-recho de gentes*, etc.

noticia de la toma de Querétaro y de la prisión de Maximiliano, y que éste había roto el sitio y estaba para llegar á México á la cabeza de un poderoso ejército. A Márquez le comunicó lo que realmente había pasado, y entre los dos fraguaron el publicar por la prensa y de una manera oficial, el que Maximiliano con sus bravos Generales y trayendo á su lado á su hábil Ministro García Aguirre, estaba para llegar á México á la cabeza de un poderoso ejército, que haría pedazos el de Porfirio Díaz, la cual noticia reanimaría al ejército defensor de la plaza.

Junio, 14 á las once y media de la noche. El Consejo de Guerra pronunció sentencia de muerte contra Maximiliano, Miramón y Mejía.

Junio, 15. El asesor abogado Joaquín María Escoto, confirmó la sentencia de muerte contra Maximiliano, Miramón y Mejía (1).

Junio, 15. Se publicó en *El Diario del Imperio* una comunicación de Márquez á Tavera, en que le decía que le comunicaba oficialmente que Maximiliano estaba para llegar á la capital á la cabeza de su poderoso ejército, para que preparara la entrada triunfal y ovación de Su Majestad; y en el mismo número del Diario se publicó un artículo en el que se decía: «Se han confirmado plena y auténticamente las noticias que por particulares conductos teníamos acerca de los sucesos del día 15 de Mayo en Querétaro, que los enemigos de la sociedad trastornaron y compusieron á su manera, sin pararse para esto en los más absurdos cuentos y en los reprobados medios, de que se avergonzaría cualquiera persona por poco que fuera en lo que se estimara (2).—Nuestro Augusto, Magnánimo y valiente Soberano, á la cabeza de su ejército de bravos, evacuó á Querétaro en la fecha citada arriba, con todos sus Generales, jefes y la mayor parte de su tropa, sus armas y sus piezas de artillería, abriéndose paso bizarramente para marchar en auxilio de esta capital.—De un instante á otro, pues, van á verse reunidos los leales, decididos y valientes defensores de México con aquel ejército, sobre toda ponderación recomendable, y nuestro heroico Soberano á la cabeza de

(1) El Sr. Escoto, hoy Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, es nativo de Guadalupe, hizo una brillante carrera en el Seminario de la misma ciudad, y fué mi discípulo en la Cátedra de Leyes desde Octubre de 1858 hasta Febrero de 1860. Así es que cuando yo supe en París el fusilamiento de Maximiliano y que el asesor en el Consejo de Guerra había sido el Sr. Escoto, dije: "Cuando Joaquín era jovencito y mi discípulo en el Seminario de Guadalupe, ¿quién me había de haber dicho que después de aquella época habría un Imperio en México y que Joaquín sería el juez que sentenciara á muerte al Emperador?" A esto se siguieron reminiscencias de mi "Tratado breve de Delitos y Penas," que escribí y enseñé al Sr. Escoto y á mis demás discípulos, en el que senté dos proposiciones, probando largamente con las doctrinas de los jurisconsultos filósofos Montesquieu, Bentham, Filangieri y Beccaria, que la *necesidad* es la base para estimar y aplicar la pena de muerte, siendo justa cuando es necesaria, é injusta cuando no lo es; porque el reo, aunque sea un criminal, puede corregirse en una penitenciaría. De las aplicaciones prácticas de este principio, resulta que Jefferson no fué sentenciado á muerte, porque ésta no se estimó *necesaria* para la paz de la nación norteamericana; y Maximiliano fué sentenciado á muerte, porque ésta se estimó *necesaria* para la paz de la Nación Mexicana; y aquí está la respuesta al argumento de Ortega, tomado de no haber sido Jefferson sentenciado á muerte. Esto por lo que toca á Jefferson y Maximiliano; respecto de muchos hombres célebres sentenciados á muerte en los siglos pasados, no tiene duda que en dichos siglos se prodigó lo pena de muerte, por no haber llegado las naciones de Europa al grado de civilización que han alcanzado en el siglo XIX.

(2) Los embusteros, además de enseñar cosas falsas, regañan y echan maldiciones á los que no les creamos sus mentiras. Ese artículo que publicó Márquez fué uno de sus muchos hechos y lindezas en la época de Reforma y en la del Segundo Imperio, y puede servir para estimar en lo que vale la palabra de Márquez, verbi-gracia, en la cuestión entre éste y Zuloaga con motivo del fusilamiento de Ocampo.

sus leales tropas, sabrá escarmentar á los que tantos males están causando y que tantos otros mayores preparan á la Nación.—¡Sea mil veces enhorabuena!»

Zamacois, testigo ocular, á la pág. 1,616, añade: «Pronto un repique general de campanas se escuchó en las numerosas iglesias de la capital, celebrando la noticia, que llenó de regocijo á la parte imperialista de la ciudad y de entusiasmo á la guarnición» (1).

Junio, 16. El Barón de Lago llegó á Tacubaya, y luego envió una comunicación al Coronel Khevenhuller, jefe de un cuerpo de mil austriacos que defendía la plaza á las órdenes de Márquez, diciéndole que acababa de llegar de Querétaro, y que no tenía duda que hacia más de un mes que la plaza de Querétaro estaba en poder de los republicanos y preso el Emperador, y que por lo mismo le aconsejaba que él y sus soldados dejaran de combatir. Dicho Coronel y sus austriacos siguieron el consejo con grande enojo de Márquez, quien veía que su ejército era corto, y quedaba más reducido con la separación de los austriacos.

Junio, 16. El Barón de Lago envió una comunicación á Porfirio Díaz, suplicándole que aconsejase á bastantes austriacos, que desde que habían sido hechos prisioneros en Miahuatlán y la Carbonera, habían militado á las órdenes de Díaz en Puebla y en San Lorenzo y militaban á la sazón en el sitio de México, que les aconsejase, repito, en nombre del Barón, que se retirasen del ejército republicano, para que se reuniesen con sus compatriotas de la capital, y todos se embarcasen cuanto antes para el Austria. El General Díaz obsequió el deseo del Barón de Lago, y todos los austriacos se separaron de las filas republicanas.

Junio, 16. En las primeras horas de la mañana, Escobedo confirmó la sentencia de muerte, pronunciada por el Consejo de Guerra contra Maximiliano, Miramón y Mejía; y dió la orden que la sentencia se ejecutase á las tres de la tarde de ese día, y que se comunicase así á los reos.

Junio, 16 á las once y media de la mañana. Por enfermedad del Fiscal Aspiroz, el General Refugio González leyó á cada reo en su celda la sentencia y les comunicó la orden de que se ejecutaría á las tres de la tarde. Maximiliano, dijo: «*Estoy pronto*» y firmó la sentencia; Miramón protestó contra ella por escrito y firmó; y Mejía firmó la sentencia sin decir nada. Luego pidieron indulto á Juárez por conducto de sus defensores, llamaron sacerdotes, se confesaron violentamente y recibieron el Viático. Los tres defensores inmediatamente pidieron indulto por medio de un telegrama que remitieron á los defensores que se hallaban en San Luis Potosí. Maximiliano se confesó con el Padre Soria y encargó al Dr. Basch que embalsamara su cadáver y procurara que fuera conducido á Viena, para que reposara junto á los de sus abuelos.

(1) *Filosofía de la Historia.* Toda la ciudad de México estaba al tanto de la salida de los Ministros extranjeros de la misma ciudad para Querétaro, á fin de prestar sus servicios á Maximiliano en su prisión; toda la ciudad de México sabía claramente que Riva Palacio, Martínez de la Torre y Ortega, habían salido de México á Querétaro para ser los defensores de Maximiliano en su proceso; y todavía después de estos hechos, creer que Maximiliano estaba para llegar á la capital á la cabeza de un poderoso ejército! El Imperio se undó con ilusiones y se sostuvo con una serie de ilusiones desde su principio hasta su fin. Quisiera yo que se borrara de nuestra Historia uno que otro hecho, como el que pasó en la capital de nuestra nación el 15 de Junio de 1867, porque puede dar ocasión á muchas de las naciones extranjeras que no tengan una crítica delicada, para creer que los mexicanos somos muy crédulos y muy tontos.

Junio, 16. Juárez negó el indulto, diciendo: que no se podía acceder á él «por oponerse á aquel acto de clemencia las más graves consideraciones de justicia y de necesidad de asegurar la paz de la Nación.» Mas á petición del Barón de Magnus, Juárez concedió á los tres sentenciados tres días más de vida para que acabaran de arreglar sus negocios de conciencia, de familia y de otros intereses.

Junio, 16 á las tres menos cuarto de la tarde. Escobedo recibió el telegrama de Juárez y lo entregó luego al asesor Joaquín María Escoto, quien fué inmediatamente á comunicarlo á los reos (1).

Junio, 16 en la tarde. Carta de Maximiliano al Conde de Bombelles. «Querétaro, 16 de Junio de 1867.—Mi querido Conde de Bombelles... Suplico á Ud. salute de todo corazón á mis queridos amigos, á quienes nadie mejor que Ud. conoce, y les diga á mi nombre, que siempre he obrado fiel á mi honor y á lo que me dictaba mi deber y conciencia, y que únicamente la traición me ha entregado á mis enemigos, después de una defensa larga y penosísima. Mi valiente ejército me ha secundado con lealtad, defendiendo bajo mis órdenes una ciudad abierta, sin provisiones y sin municiones durante setenta y dos días, contra un enemigo siete veces más numeroso: me faltan palabras para realzar el heroico valor de mis queridos Generales, oficiales y soldados.—Dándole á Ud., mi querido amigo, el último abrazo, quedo suyo afectísimo.—*Maximiliano*» (2).

(1) Zamacois, á la pág. 1,543, dice: «Acto continuo pasó el fiscal (el mismo Zamacois dice que el fiscal estaba enfermo), acompañado del escribano, á la prisión en que estaban los sentenciados, para notificar la resolución tomada por el Gobierno. El Emperador, después de escuchar la disposición leída por el fiscal, manifestó desconformidad con la prórroga pedida. La impresión que produjo en su alma aquel plazo concedido para la ejecución, fué profundamente desagradable. Se había despedido ya de este mundo, no quedándole más que instantes de sufrimiento, y miró la prórroga como prolongación de las penas.—El fiscal pasó en seguida á las celdas que ocupaban Miramón y Mejía, y ambos manifestaron quedar conformes con la disposición.» Pero el Sr. Escoto, en una visita que tuvo la bondad de hacerme en esta ciudad de Lagos, me dijo lo siguiente: «Yo, acompañado del escribano Meléndez, subía por la escalera de las Capuchinas, á tiempo que los tres sentenciados comenzaban á bajar por la misma escalera, acompañados por sus sacerdotes, con dirección al suplicio, y les hice seña con la mano de que se pararan. Entonces pude observar la diversidad de sentimientos, según la diversidad de caracteres y de razas. En el semblante de Maximiliano y en el de Miramón se pintaron la alegría y la esperanza; el de Mejía no expresó alegría, ni esperanza, ni algún otro sentimiento, sino el de una completa indiferencia. Me acerqué y les leí el telegrama. Maximiliano dijo: «¡Oh, esto es mucha crueldad!» Miramón dijo algunas palabras con enojo, y Mejía no dijo nada, sino que luego dió la vuelta y se fué á su celda.» Al decir Maximiliano que era una crueldad el concederse tres días, porque se prolongaban sus padecimientos morales, no sabía que su amigo el Barón de Magnus era el que había solicitado los tres días más; Juárez los había concedido, sin cuidarse de que en aquellos tres días podía venir un telegrama de los Estados Unidos, solicitándose con palabras apremiantes el indulto de Maximiliano.

(2) *Filosofía de la Historia.* La carta al Conde de Bombelles es el Aquiles de los defensores de Maximiliano, alegando que en ella se queja de la traición de Miguel López, y deduciendo de esto que el Emperador no tuvo parte en la entrega de la plaza. Pero nada más débil que este argumento; porque Maximiliano no habla de traición de Miguel López, sino de traición en general, y en buena lógica todas las probabilidades prueban que se quejó de la traición de Napoleón III y no de alguna traición que *al mismo Maximiliano* le hiciera López. 1.º Porque Maximiliano se quejó muchas veces de la traición de Napoleón, de que al retirar sus tropas de México antes del tiempo estipulado en el Convenio de Miramar, lo engañó y lo dejó entregado en manos de sus enemigos, y nunca se quejó de alguna traición de López: 2.º Porque en la hipótesis de que López hubiera traicionado á Maximiliano, de las dos traiciones, la principal y la que pesaría más en el corazón de Maximiliano, era la de Napoleón; porque retirando éste sus tropas de México, con Miguel López y sin Miguel López, Maximiliano tenía que perecer; con la entrega de la plaza de Querétaro

Junio, 16 á las doce de la noche. Salida del Barón de Magnus de San Luis Potosí para Querétaro, para servir á Maximiliano en sus negocios de última voluntad.

Junio, 17. Carta de Maximiliano á su madre la Archiduquesa Sofía, suplicándole que tomase bajo su protección á D.^a Concepción Lombardo de Miramón y á sus hijos, procurando la decente educación de éstos (1).

Junio, 18. Carta de Maximiliano al Papa, pidiéndole perdón de las faltas que había tenido como Emperador católico.

Junio, 18. Carta de Miramón á Ramírez Arellano, en la que le dijo entre otras cosas: «Querido Manuel: Aprovecho el tiempo de prórroga para escribirte cuatro letras. . . . Concha sale para el extranjero: mis hijos creo no volverán; si así fuese y tu ocupares el puesto que por tu talento y servicios estás llamado á ocupar (2), acuérdate que son mis hijos, y si necesitan alguna cosa, procura que les sea satisfecha y procura igualmente que Miguel (su hijo) jamás tome las armas, si no es contra el enemigo extranjero; hombre de honor y con un nombre limpio, aunque á mis enemigos les pese, sería sacrificado como su padre y su tío (3).—Adios, querido amigo (4), que la suerte en esta vida te sea más feliz que á tu apasionado.—Miguel.—Capuchinas de Querétaro, Junio de 1867» (5).

y sin la entrega de la plaza, tenía que morir. 3.º Porque Maximiliano, en su carta á un miembro de la Corte de Viena, como era el Conde de Bombelles, deseaba dejar en la Corte de Viena una memoria perpetua de una célebre traición por la que había fracasado su Imperio. Era decente á Maximiliano quejarse ante la Corte de Viena de la traición de Napoleón, y no habría sido decente, sino ridículo, quejarse ante la Corte de Viena de la traición de su *compadre* Miguel López; porque todos los dignatarios que componían aquella Corte habrían dicho: «¿Qué nos importa un *negocio de compadres*? El tuvo la culpa en fiarse de su *compadre* y en no haber tenido talento para elegir sus jefes;» mientras que Maximiliano no tenía culpa alguna en haberse fiado de la palabra de un Soberano de Europa. 4.º ¿Por qué Maximiliano al hablar de traición no estampó con franqueza el nombre de Miguel López, para alejar toda ambigüedad? ¿Por qué al hablar de la lealtad de sus generales, de sus oficiales y de todo su ejército, en el que estaba incluido Miguel López, no incluyó terminantemente á éste? Si en su carta al Conde de Bombelles se hubiera querido referir de una manera paliada á Miguel López, esto provocaría reminiscencias del carácter falso de Maximiliano, aun con sus amigos. Haría notar la diferencia entre el hecho de no haberse quejado jamás de Miguel López en Querétaro, porque conociese que su queja llegaría fácilmente á oídos de López, y el hecho de quejarse de López en una carta privada remitida á Viena, porque conociese que su queja no llegaría fácilmente á oídos de López, máxime absteniéndose de mentarlo en la carta.

(1) Para la educación de los hijos de Miramón podía haber señalado Maximiliano los *doscientos mil pesos* con que prometía pagar á los Coroneles Palacios y Villanueva el favor de facilitarle su evasión de Querétaro; pero parece que estos fondos no existían.

(2) Es muy común leer de prisa, y muchísimos tienen como vanagloria el decir respecto de un libro, «lo he devorado,» sin reflexionar que el que no mastica no come bien; pero algunos acostumbramos leer despacio y con reflexión, pesando las palabras que merecen pesarse. ¿Miramón tenía esperanzas de que Ramírez Arellano tuviera una buena posición social en un orden constitucional? Es claro que no, porque las opiniones de Ramírez Arellano, como las de Miramón, jamás fueron constitucionalistas. ¿Miramón tenía esperanzas de que Ramírez Arellano tuviera una posición social como hacendado ó como banquero? Ramírez Arellano no tenía cara de lo uno ni de lo otro. ¿Miramón tenía esperanzas de que Ramírez Arellano tuviera una buena posición social en un Gobierno conservador? Es muy probable.

(3) Joaquín Miramón, fusilado en San Jacinto, según unos, y según otros en el rancho del Tepetate, cerca de San Luis Potosí.

(4) Lo era desde que los jóvenes generales habían sido condiscípulos en el Colegio Militar de Chapultepec.

(5) *Filosofía de la Historia.* ¿No será lícito mirar en esta carta un arrepentimiento de Miramón de toda su vida militar?

Junio, 18 en la noche. Zamacois, á la pág. 1,562, hablando de la princesa de Salm Salm, dice: «Temblando y sollozando cayó de rodillas á los pies del Presidente, y con ardientes palabras, dictadas por el sentimiento del corazón, imploró piedad para el sentenciado, con la elocuencia que presta el dolor. D. Benito Juárez hizo esfuerzos para alzarla; pero la afligida princesa abrazó sus rodillas y dijo que no se levantaría hasta que no le concediese la gracia que pedía. El lenguaje de la hermosa dama era tierno, conmovedor. D. Benito Juárez y D. José María Iglesias parecían conmovidos. «Señora, le dijo el Presidente en voz baja y triste, me causa verdadero dolor el verla de rodillas; mas aunque todos los reyes y todas las reinas estuviesen en vuestro lugar, no podría perdonarle la vida; no soy yo quien se la quita; son EL PUEBLO y la ley los que piden su muerte; si yo no hiciese la voluntad del pueblo, entonces éste le quitaría la vida á él, y aun pediría la mía también» (1).

Junio, 18 en la noche. Los defensores de Maximiliano despidiéndose de Juárez. Zamacois, á la pág. 1,568, dice: «D. Benito Juárez les dijo en contestación: «Al cumplir Udes. el cargo de defensores, han padecido mucho por la inflexibilidad del Gobierno. HOY NO PUEDEN COMPRENDER LA NECESIDAD DE ELLA, NI LA JUSTICIA QUE LA APOYA. AL TIEMPO ESTA RESERVADO APRECIARLA. La ley y la sentencia son en el momento inexorables, porque así lo exige LA SALUD PUBLICA. Ella también puede aconsejarnos la economía de sangre, y este será el mayor placer de mi vida» (2).

(1) *Filosofía de la Historia.* Cuando en 1816 Benito Juárez era muchacho de 10 años, de calzón blanco, guaraches y gabardina de chomite color de café, que en la barranca de San Pablo Gueletao cuidaba unas vacas, hablando en su lengua zapoteca y sin saber ni el idioma castellano, ¿quién había de haber previsto que aquél muchacho indio había de ser Presidente de la República Mexicana, que á sus pies se postraría una princesa de Europa, que ante él hablarían en actitud suplicante los Gobiernos de Europa, el Gobierno de los Estados Unidos y hombres como Garibaldi y Víctor Hugo, y que condenaría á muerte á un descendiente de María Teresa y Carlos V?

Respecto de Iglesias, *El Monitor Republicano*, en su número correspondiente al 19 de Diciembre del año próximo pasado, dice: «El, como Juárez y como Lerdo, opinó por que debía castigársele (á Maximiliano), sin que fueran parte á quebrantar su virilidad las exigencias embozadas de Mr. Seward, las lágrimas de la Princesa de Salm Salm, ó los vaticinios de guerra europea con que los timoratos pretendían amedrentar á la República.»

(2) Son muy celebradas por los políticos esas palabras de Juárez, lo mismo que las razones que expuso Lerdo de Tejada á los defensores de Maximiliano cuando le pidieron el indulto. Las mismas razones había expuesto nuestro célebre coterráneo Ignacio L. Vallarta, en su discurso pronunciado en Guadalajara el día 5 de Mayo del mismo año de 1867, que corre impreso, en el que dijo: «¡Ved al perjuro del 2 de Diciembre! Y para que nada falte en ese lúgubre cuadro, mirad también á Lamartine, el Presidente de la República en 848, escribiendo en una de las páginas de su «Literatura Familiar» «¡las glorias de la expedición!» ¡Vedlo cómo injuria á México, miradlo cómo blasfema de la justicia de los pueblos! ¡La expedición que un perjuro concibió necesitaba que la cantase un apóstata!»

«¡El porvenir teme sus reincidencias (de la traición) y pide su castigo. . . . Es preciso entregarla á la justicia para que nos libre de sus crímenes, para que haga imposible otra invasión extranjera en el país. . . . ¡Si la generosidad le diere asilo, fuerza será persuadirse de que sobre México pesa una reprobación eterna!»

«¿Sabeis por qué? Porque la traición seguirá pidiendo príncipes; porque alentada con la impunidad, se armaría de nuevo para combatir la Reforma: porque la guerra civil se perpetuaría entre nosotros; porque se comprometerían los destinos del porvenir; porque se perdería la diferencia que hay entre el bien y el mal; porque México daría al mundo e

Junio, 16 á las doce de la noche. Salida del Barón de Magnus de San Luis Potosí para Querétaro, para servir á Maximiliano en sus negocios de última voluntad.

Junio, 17. Carta de Maximiliano á su madre la Archiduquesa Sofía, suplicándole que tomase bajo su protección á D.^a Concepción Lombardo de Miramón y á sus hijos, procurando la decente educación de éstos (1).

Junio, 18. Carta de Maximiliano al Papa, pidiéndole perdón de las faltas que había tenido como Emperador católico.

Junio, 18. Carta de Miramón á Ramírez Arellano, en la que le dijo entre otras cosas: «Querido Manuel: Aprovecho el tiempo de prórroga para escribirte cuatro letras. . . . Concha sale para el extranjero: mis hijos creo no volverán; si así fuese y tu ocupares el puesto que por tu talento y servicios estás llamado á ocupar (2), acuérdate que son mis hijos, y si necesitan alguna cosa, procura que les sea satisfecha y procura igualmente que Miguel (su hijo) jamás tome las armas, si no es contra el enemigo extranjero; hombre de honor y con un nombre limpio, aunque á mis enemigos les pese, sería sacrificado como su padre y su tío (3).—Adios, querido amigo (4), que la suerte en esta vida te sea más feliz que á tu apasionado.—Miguel.—Capuchinas de Querétaro, Junio de 1867» (5).

y sin la entrega de la plaza, tenía que morir. 3.^o Porque Maximiliano, en su carta á un miembro de la Corte de Viena, como era el Conde de Bombelles, deseaba dejar en la Corte de Viena una memoria perpetua de una célebre traición por la que había fracasado su Imperio. Era decente á Maximiliano quejarse ante la Corte de Viena de la traición de Napoleón, y no habría sido decente, sino ridículo, quejarse ante la Corte de Viena de la traición de su *compadre* Miguel López; porque todos los dignatarios que componían aquella Corte habrían dicho: «¿Qué nos importa un *negocio de compadres*? El tuvo la culpa en fiarse de su *compadre* y en no haber tenido talento para elegir sus jefes;» mientras que Maximiliano no tenía culpa alguna en haberse fiado de la palabra de un Soberano de Europa. 4.^o ¿Por qué Maximiliano al hablar de traición no estampó con franqueza el nombre de Miguel López, para alejar toda ambigüedad? ¿Por qué al hablar de la lealtad de sus generales, de sus oficiales y de todo su ejército, en el que estaba incluido Miguel López, no incluyó terminantemente á éste? Si en su carta al Conde de Bombelles se hubiera querido referir de una manera paliada á Miguel López, esto provocaría reminiscencias del carácter falso de Maximiliano, aun con sus amigos. Haría notar la diferencia entre el hecho de no haberse quejado jamás de Miguel López en Querétaro, porque conociese que su queja llegaría fácilmente á oídos de López, y el hecho de quejarse de López en una carta privada remitida á Viena, porque conociese que su queja no llegaría fácilmente á oídos de López, máxime absteniéndose de mentarlo en la carta.

(1) Para la educación de los hijos de Miramón podía haber señalado Maximiliano los *doscientos mil pesos* con que prometía pagar á los Coroneles Palacios y Villanueva el favor de facilitarle su evasión de Querétaro; pero parece que estos fondos no existían.

(2) Es muy común leer de prisa, y muchísimos tienen como vanagloria el decir respecto de un libro, «lo he devorado,» sin reflexionar que el que no mastica no come bien; pero algunos acostumbramos leer despacio y con reflexión, pesando las palabras que merecen pesarse. ¿Miramón tenía esperanzas de que Ramírez Arellano tuviera una buena posición social en un orden constitucional? Es claro que no, porque las opiniones de Ramírez Arellano, como las de Miramón, jamás fueron constitucionalistas. ¿Miramón tenía esperanzas de que Ramírez Arellano tuviera una posición social como hacendado ó como banquero? Ramírez Arellano no tenía cara de lo uno ni de lo otro. ¿Miramón tenía esperanzas de que Ramírez Arellano tuviera una buena posición social en un Gobierno conservador? Es muy probable.

(3) Joaquín Miramón, fusilado en San Jacinto, según unos, y según otros en el rancho del Tepetate, cerca de San Luis Potosí.

(4) Lo era desde que los jóvenes generales habían sido condiscípulos en el Colegio Militar de Chapultepec.

(5) *Filosofía de la Historia.* ¿No será lícito mirar en esta carta un arrepentimiento de Miramón de toda su vida militar?

Junio, 18 en la noche. Zamacois, á la pág. 1,562, hablando de la princesa de Salm Salm, dice: «Temblando y sollozando cayó de rodillas á los pies del Presidente, y con ardientes palabras, dictadas por el sentimiento del corazón, imploró piedad para el sentenciado, con la elocuencia que presta el dolor. D. Benito Juárez hizo esfuerzos para alzarla; pero la afligida princesa abrazó sus rodillas y dijo que no se levantaría hasta que no le concediese la gracia que pedía. El lenguaje de la hermosa dama era tierno, conmovedor. D. Benito Juárez y D. José María Iglesias parecían conmovidos. «Señora, le dijo el Presidente en voz baja y triste, me causa verdadero dolor el verla de rodillas; mas aunque todos los reyes y todas las reinas estuviesen en vuestro lugar, no podría perdonarle la vida; no soy yo quien se la quita; son EL PUEBLO y la ley los que piden su muerte; si yo no hiciese la voluntad del pueblo, entonces éste le quitaría la vida á él, y aun pediría la mía también» (1).

Junio, 18 en la noche. Los defensores de Maximiliano despidiéndose de Juárez. Zamacois, á la pág. 1,568, dice: «D. Benito Juárez les dijo en contestación: «Al cumplir Udes. el cargo de defensores, han padecido mucho por la inflexibilidad del Gobierno. HOY NO PUEDEN COMPRENDER LA NECESIDAD DE ELLA, NI LA JUSTICIA QUE LA APOYA. AL TIEMPO ESTA RESERVADO APRECIARLA. La ley y la sentencia son en el momento inexorables, porque así lo exige LA SALUD PUBLICA. Ella también puede aconsejarnos la economía de sangre, y este será el mayor placer de mi vida» (2).

(1) *Filosofía de la Historia.* Cuando en 1816 Benito Juárez era muchacho de 10 años, de calzón blanco, guaraches y gabardina de chomite color de café, que en la barranca de San Pablo Gueletao cuidaba unas vacas, hablando en su lengua zapoteca y sin saber ni el idioma castellano, ¿quién había de haber previsto que aquél muchacho indio había de ser Presidente de la República Mexicana, que á sus pies se postraría una princesa de Europa, que ante él hablarían en actitud suplicante los Gobiernos de Europa, el Gobierno de los Estados Unidos y hombres como Garibaldi y Víctor Hugo, y que condenaría á muerte á un descendiente de María Teresa y Carlos V?

Respecto de Iglesias, *El Monitor Republicano*, en su número correspondiente al 19 de Diciembre del año próximo pasado, dice: «El, como Juárez y como Lerdo, opinó por que debía castigársele (á Maximiliano), sin que fueran parte á quebrantar su virilidad las exigencias embozadas de Mr. Seward, las lágrimas de la Princesa de Salm Salm, ó los vaticinios de guerra europea con que los timoratos pretendían amedrentar á la República.»

(2) Son muy celebradas por los políticos esas palabras de Juárez, lo mismo que las razones que expuso Lerdo de Tejada á los defensores de Maximiliano cuando le pidieron el indulto. Las mismas razones había expuesto nuestro célebre coterráneo Ignacio L. Vallarta, en su discurso pronunciado en Guadalajara el día 5 de Mayo del mismo año de 1867, que corre impreso, en el que dijo: «¡Ved al perjuro del 2 de Diciembre! Y para que nada falte en ese lúgubre cuadro, mirad también á Lamartine, el Presidente de la República en 848, escribiendo en una de las páginas de su «Literatura Familiar» «¡las glorias de la expedición!» ¡Vedlo cómo injuria á México, miradlo cómo blasfema de la justicia de los pueblos! ¡La expedición que un perjuro concibió necesitaba que la cantase un apóstata!»

«¡El porvenir teme sus reincidencias (de la traición) y pide su castigo. . . . Es preciso entregarla á la justicia para que nos libre de sus crímenes, para que haga imposible otra invasión extranjera en el país. . . . ¡Si la generosidad le diere asilo, fuerza será persuadirse de que sobre México pesa una reprobación eterna!»

«¿Sabeis por qué? Porque la traición seguirá pidiendo príncipes; porque alentada con la impunidad, se armaría de nuevo para combatir la Reforma: porque la guerra civil se perpetuaría entre nosotros; porque se comprometerían los destinos del porvenir; porque se perdería la diferencia que hay entre el bien y el mal; porque México daría al mundo e

Junio, 19 á las cuatro de la mañana. Zamacois, á la pág. 1,569, dice: «A las cuatro entró á verle (á Maximiliano) el Padre Soria, como se lo había encargado y volvió á confesarse con él. Una hora después se celebró el Santo Sacrificio de la misa en la capilla del convento de Capuchinas, al cual asistieron los tres sentenciados, recibiendo el Sagrado Viático con ejemplar recogimiento y devoción.—Terminado el acto religioso, volvieron á sus respectivos cuartos para esperar el momento en que debían ser conducidos al sitio de la ejecución, que era el Cerro de las Campanas. Cuatro mil hombres á las órdenes del General D. Jesús Díaz de León, formaron á las seis de la mañana el cuadro al pie del expresado cerro.»

Junio, 19 á las seis de la mañana. Zamacois, dice: «Tres coches de alquiler, que eran el número 10, el 13 y el 16, estaban dispuestos fuera para conducir á los sentenciados. El Emperador, acompañado del Padre Soria, entró al primero; el General D. Tomás Mejía en unión del virtuoso sacerdote Ochoa, entró al segundo, y el General D. Miguel Miramón ocupó el tercero, acompañándole el respetable Padre Ladrón de Guevara.»

Junio, 19 á las 7 y 5 minutos de la mañana. FUSILAMIENTO DE MAXIMILIANO, MIRAMÓN Y MEJÍA. Zamacois, á las págs. 1,573 y siguientes, dice: «Abrazó (Maximiliano) á Miramón y Mejía, diciéndoles: «Dentro de breves instantes nos veremos en el cielo» (1).—En los momentos de colocarse en sus lugares respectivos, de los cuales el del centro pertenecía al Emperador, Maximiliano conservando su serenidad y sangre fría hasta el último instante, así como su aprecio hacia Miramón, dijo á éste: «General: un valiente debe ser admirado hasta por los monarcas: antes de morir, quiero ceder el lugar de honor,» y le hizo que se colocase en el centro. Dirigiéndose luego á D. Tomás Mejía, le dijo: «General: lo que no se premia en la tierra, lo premia Dios en la gloria.»—Después, adelantándose algunos pasos, y alzando la voz para ser oído de todos, exclamó con sonoro y firme acento: «Voy á morir por una causa justa, la de la Independencia y libertad de México. ¡Que mi sangre selle las desgracias de mi nueva patria! ¡Viva

espectáculo de un pueblo sin conciencia. ¡El castigo de la traición es necesario é inexcusable! La opinión pública será severa y marcará con indeleble oprobiosa señal la que traiga estampado el tacón de una bota francesa. ¿Por qué la ley no había de ser justiciera? ¿Por qué no había de castigar inexorable un crimen que mancha nuestro pasado, que compromete nuestro porvenir?»

«Juárez, señores, os lo prometo también, no burlará la justicia nacional; no será cruel; no teñirá de sangre nuestro suelo, pero desarmará, castigándola para siempre, á la traición: el celoso guardián de la honra y del porvenir de México no será generoso, será justo.»

Vallarta, pues, expuso las mismas razones que Juárez y Lerdo, y las expuso antes que Juárez y Lerdo.

(1) *Filosofía de la Historia.* Maximiliano, desde su cuna y educación, cortesana y ceremoniosa, hasta el cadalso, fué muy inclinado á expresiones de grandísimo afecto, á abrazos y á otras manifestaciones espléndidas y semiteatrales, á que no era inclinado Mejía. A éste le pedían los brazos y los daba por urbanidad; mas no era inclinado á abrazos. Mejía y Méndez, compañeros en la misma causa y los dos valientes, simpatizaban y se amaban mucho; y, sin embargo, ya se recordará cuán grave y verdaderamente marcial fué la última despedida de los dos caudillos indios: ellos no se abrazaron, sino que se dieron únicamente la mano derecha: despedida que hace recordar la de aquellos guerreros troyanos de que nos habla Virgilio en el libro 1.º, versos 614, 615 y 616 de su Eneida:

Sic fatus, amicum

Ilionea petis dextra, laevaue Serestum:

Post alios, fortemque Gyan, fortemque Cloanthum.

México!»—El General D. Miguel Miramón, conservando el valor, la energía y la entereza que siempre le había distinguido aun en los mayores peligros, dirigió sereno una mirada al cuadro de cuatro mil soldados que estaba formado, así como al pueblo que detrás de ese cuadro se hallaba triste y afligido, y pronunció con voz clara y firme, las siguientes palabras: «Mexicanos: En el Consejo, mis defensores quisieron salvar mi vida. Aquí, pronto á perderla, cuando ya no me pertenece, cuando voy ya á comparecer delante de Dios, protesto contra la nota de traición que se ha querido arrojar me para cubrir mi sacrificio. Muero inocente de ese crimen y perdono á los que me lo imputan, esperando que Dios me perdone, y que mis compatriotas aparten tan fea mancha de mis hijos, haciéndome justicia. ¡Viva México!»—Después de pronunciadas las anteriores palabras, cada uno de los tres sentenciados ocupó el puesto respectivo, esto es, Miramón en medio. . . . Maximiliano á su derecha y. . . . Mejía á su izquierda. Los tres tenían la vista descubierta sin vendar los ojos. El Emperador se quitó el sombrero y se limpió la frente con el pañuelo, dando ambos objetos á su criado Tudos, para que se los llevase á su madre la Archiduquesa Sofía; separó su rubia y larga barba con ambas manos, echándola hacia los hombros, y mostrando el pecho á los soldados que debían hacer fuego sobre él, les encargó que no le diesen en la cara. Miramón, señalando con la mano el sitio del corazón, dijo: «Aquí,» y levantó la cabeza. . . . Mejía nada dijo; y cuando vió que los soldados encargados de la ejecución iban á hacer fuego, separó de su pecho la mano en que tenía el crucifijo, y esperó sereno la descarga.—Los tres iban á recibir á un mismo tiempo la muerte. Los soldados tendieron sus fusiles y apuntaron al pecho de las víctimas. . . . La multitud sintió correr un frío glacial por sus venas. . . . El oficial á quien se había encargado la ejecución hizo la señal de ¡Fuego! . . . Una descarga se oyó en seguida y tres cuerpos cayeron en tierra, atravesado el pecho por las balas. . . .—Eran entonces las siete y cinco minutos de la mañana.—El Emperador cayó del lado derecho, pero no enteramente muerto, pues pronunció tendido estas palabras: ¡hombre! ¡hombre!, moviéndose ligeramente.—Entonces el oficial le colocó boca arriba y señalando á uno de los soldados el punto del corazón, recibió el golpe de gracia (1). También sobre el General Mejía fué preciso

(1) *Filosofía de la Historia.* La vida de Maximiliano, como Emperador de México, fué una serie de desaciertos: su muerte fué la de un valiente. Cuando se vió cercado en Querétaro y reducido á la última extremidad, emprendió diversos caminos de salvación, ora el de la política, ora el de la fuga; mas cuando encontró cerrados todos los caminos y vió la irremediable, se revistió de fortaleza y murió con dignidad.

Cuando Maximiliano vivía al lado de su joven esposa en medio de las delicias de Miramar, leyendo á Goethe y hablando el idioma de Goethe; cuando España, con sus frailes y sus monjas no era el objeto de las simpatías de su corazón; cuando sus ideas eran tan liberales que excitaba el recelo de la Corte liberal de Viena; cuando no sabía el idioma español, y lo menos en que pensaba era el aprender este idioma, el menos hablado y apreciado en Europa; si alguno le hubiera dicho: «Un fraile vendrá de España y te enseñará el idioma castellano; é hijos de españoles que habitan en una remota región del Nuevo Mundo, hijos de Hernán Cortés y de Calleja y herederos de sus ideas, vendrán y te sacarán de tu Castillo; y te llevarán á través del Adriático, del Mediterráneo y del Atlántico; y vivirás como monje en el convento de la Santa Cruz de Querétaro, en la celda del Padre Bringas; y estarás tan sombrío, que después de haber admirado el acueducto de Cempoala, las pirámides de Teotihuacán, la casa de Hidalgo y la estatua de Morelos, en Querétaro, verás con indiferencia su gran acueducto, su fábrica de «Hércules» y la casa monumental de Doña Josefa Ortiz, y no pensarás más que en defender las ideas monárquicas de Calleja y del Padre Bringas; y serás preso en un convento de frailes y en dos conventos de monjas; y un fraile te pondrá en la mano su crucifijo y te llevará al patíbulo; y morirás hablando, no tu idioma

hacer dos disparos más para que acabase de morir. La muerte del General D. Miguel Miramón fué instantánea.»

FILOSOFIA DE LA HISTORIA

Cuando el filósofo, instruido en la Historia de México, lee la vida militar de Méndez y la vida militar de Mejía, se ve obligado á cerrar el libro para engolfarse en provechosas meditaciones. Mejía y Méndez defendieron una mala causa. Esto no es parcialidad: es la opinión de la inmensa mayoría de los mexicanos ilustrados, y no solamente de los mexicanos, sino también de todos los hombres civilizados é imparciales franceses é ingleses y de las demás naciones. Y sin embargo, la vida militar del General otomí y la vida militar del General tarasco, despiden ráfagas de luz del siglo XIX. Este siglo, en su marcha majestuosa de progreso de 1821 á 1867, no había avanzado en vano para Mejía y Méndez. Las luces despedidas por la Constitución política de 1824 y por multitud de papeles públicos y propagadas hasta en la raza india, no habían sido inútiles para Mejía y Méndez. Estos no eran unos indios encorvados y embrutecidos como los de la época colonial, como aquella manada de carneros trasquilados y mudos durante tres siglos bajo la dominación española. Mejía y Méndez tenían principios políticos, tenían libertad é independencia para pensarlos y expresarlos y tenían gran valor para sostenerlos; tenían nobleza de sentimientos y conocían el valor de la sonrisa ante la muerte y la gloria del cadalso; y desde que *Xicotencatl* había perecido en una horca en Texcoco y *Cuauhtemocztin* había terminado sus amargos días colgado de una ceiba en Izancanac, durante más de tres siglos no se habían presentado en el campo de la nación mexicana unos guerreros indios como Mejía y Méndez. Ellos erraron en la aplicación de los principios políticos, y lo que necesitaban era orientación en los principios, educación política. La raza india tiene talento, tiene valor, tiene patriotismo; lo que necesita es educación política.

No omitiré otra circunstancia notable de los últimos momentos de Mejía, máxime cuando es muy conforme á mis modos de pensar y de sentir. Maximiliano, Miramón y Méndez, gritaron: «¡Viva México!», Mejía no dijo nada. Su muerte estuvo revestida de más gravedad y dignidad. Maximiliano tuvo mucho cuidado de su hermoso rostro, encargando que no se le tirara á él, y de su linda barba, echándola hacia los hombros. Todo filósofo verá en estos nimios cuidados del cuerpo una puerilidad. Con pena digo estas cosas,

nativo, sino el idioma castellano," Maximiliano se habría reído, teniendo todas estas cosas como las extravagancias de un sueño.

El Sr. Melesio Calvillo y Hoyos, nativo de Lagos, que vive hoy en Encarnación Díaz, era en 1867 un joven oficial practicante de medicina que militó en el sitio de Querétaro, y en un periódico que redactaba hace algunos años en la misma ciudad de Encarnación Díaz, dijo que él había sido el oficial que, caído Maximiliano en el Cerro de las Campanas, había señalado el lugar del corazón para que el soldado diera el golpe de gracia."

Hasta católicos muy piadosos aprueban el fusilamiento de Maximiliano. Tal es el Sr. J. Silverio de Anda, vecino de San Juan de los Lagos, quien en su periódico *El Eco Social*, número del 12 de Septiembre de 1897, ha dicho: "Sepan nuestros primos que hace treinta años que en México no hay nacionales ni extranjeros para la responsabilidad penal, sino hombres culpables é inocentes. Aquí el que la hace ese la paga." Treinta años, cuenta exacta, de 1867 á 1897.

pues quisiera hacer el panegirico de Maximiliano, á lo menos en el cadalso, por compasión á un príncipe infortunado y por respeto á la religión de la muerte; mas la filosofía de la historia es inflexible. ¿Qué ganaba Maximiliano con aquellos cuidados, si aunque las balas no tocaran su semblante y á pesar del embalsamamiento, su semblante quedaría horroroso por haberlo tocado la muerte? Ni en la muerte de Vergniaux, ni en la de María Antonieta, ni en la de Hidalgo, ni en la de Morelos, ni en la de Rafael Riego, ni en la de ningún hombre ni mujer grande se han observado esos excesivos cuidados del miserable cuerpo. Ellos han ido al cadalso despeinados, cubiertos de polvo, con el vestido roto y con el pobre cuerpo maltratado; pero la parte superior del ser racional, el espíritu, ha aparecido radiante de luz y arrasando en pos de sí el deseo de la imitación de sus virtudes y la admiración de la posteridad. El fondo del carácter de Maximiliano fue la puerilidad: toda su vida fué pueril, y como según es la vida es la muerte, lo fué hasta en el cadalso. Ruego á mis lectores que tengan la paciencia de leer este trozo de mi «Compendio de la Historia Romana.» Describiendo la famosa batalla de Farsalia, he dicho: «César dijo á sus galos de la legión de Alondra: *Herid en la cara*. No puedo decir unas palabras que disminuyeran más la fuerza moral de aquellos jóvenes, que lavaban, perfumaban, coloreaban y cuidaban su bello rostro, y temieron, no tanto morir, como recibir en él una fealdad y marca indeleble. Cuando Pompeyo vió que huían con todo su ejército desordenado, se fué á su tienda y se sentó como un estúpido.»

He dicho que Maximiliano murió con valor, porque recibió la muerte con sangre fría, y no tiene duda que Miramón era un valiente; mas en el uno y en el otro fué una debilidad el cuidado y encargo de que se les tirara precisamente al corazón, porque manifestaban no tener fuerzas para sufrir el tormento de la muerte un minuto más! Mejía no encargó que no se le tirara á la cara ni que se le tirara al corazón, y con su elocuente silencio quiso decir á los soldados: «Tiren donde quieran.» La prolongación del tormento de la muerte un minuto más no le importaba nada. Maximiliano, Miramón, Méndez, Vidaurri y O'Horán, dieron una satisfacción á los republicanos, diciendo que no eran traidores: palabras enteramente inútiles, pues á pesar de aquellas arengas, los republicanos siempre los habían de tener como traidores. Mejía fué tan avaro de sus palabras como el rico de su oro, no quiso proferir ninguna palabra inútil, miró con un noble orgullo y desdén á sus enemigos, los juzgó indignos de dirigirles la palabra y no les dió satisfacción alguna, dejando á la posteridad el juicio de sus hechos.

CONFIDENCIAS DEL PADRE SORIA

Todos los historiadores, al narrar los últimos días de Maximiliano, hablan del *Padre Soria*; pero ninguno dice ni su nombre. Voy, pues, á decir quién era el *Padre Soria* y lo que me refirió. El Muy Reverendo Padre Licenciado D. Manuel de Soria y Beña, tenía en 1867 poco más de cincuenta años, pertenecía á la nación otomí, era de baja estatura, moreno, de cuerpo endeble y enfermizo, de genio tímido, de buena capacidad intelectual, humilde y virtuoso, de dulces palabras y modales, abogado recibido por el Tribunal de Querétaro, monje del Oratorio de San Felipe Neri de la misma ciudad, canónigo de la catedral de la misma y Vicario Capitular, ó sea el que gobernaba á toda la diócesis de Querétaro, en la sede vacante por muer-

te de su primer Obispo D. Bernardo Gárate. Desde 1853 en que estuve la primera vez en Querétaro y conocí y traté al Padre Soria en el Oratorio, tuvimos amistad y correspondencia epistolar hasta su muerte. Así es que, el día 12 de Marzo de 1868, en que llegué á Querétaro de paso para Lagos á mi vuelta de Europa, á poco que me bajé de la diligencia, me fuí á visitar al Padre Soria, no le hallé, le dejé mi tarjeta, y á las cinco de la tarde fué á la casa de diligencias y tuvo la bondad de hacerme una visita de algunas horas, en las que hablamos principalmente de mi viaje á Europa y de lo que en el mismo tiempo había acaecido en México, y especialmente de lo que había intervenido en los últimos sucesos de Maximiliano, y me refirió lo siguiente: «El día 15 de Junio en la tarde fué la primera vez que visité á Maximiliano, porque me llamó para que recibiera su confesión sacramental (que no hizo esa tarde, sino al día siguiente) y lo auxiliara en sus últimos momentos. En los días siguientes lo visité á mañana y tarde. Visité también una que otra vez á Escobedo para arreglar algunas cosas. Cuando yo le hablaba á Maximiliano, lo trataba de *Su Majestad*, y cuando lo mentaba delante de Escobedo, le decía *el Archiduque*, porque tenía miedo, ¡já! ¡já! ¡já! En la celda donde estaba Maximiliano no había más que un catre, algunas sillas de tule, dos baules y dos mesas: en una escribía Maximiliano y en otra estaban siempre escribiendo dos personas, y me parecía escribían en alemán. La celda tenía una puerta y una ventana por el claustro, y Maximiliano tenía siempre cubierta la ventana con su capa, porque no tenía vidrios y le molestaba el aire. Lo primero que me dijo Maximiliano el día 15, fué esto: He recibido la noticia de que la Emperatriz ha muerto. Ahora si ya muero tranquilo. El único tormento que yo llevaba al sepulcro era el de dejar á esa mujer, y más el estado en que estaba,» y cuando dijo esto, se le rodaron las lágrimas. Esta fué la única vez que lo vi llorar. Mejía fué el que le dió la noticia de que había muerto Carlota, y era que él y Miramón fraguaron esto para hacerle más soportable la muerte á Maximiliano, porque se afligía acordándose de su esposa.»

«El día 16 en la mañana, lo confesé y le administré el Sagrado Viático. El mismo día 16 en la tarde, me dijo Maximiliano: «Hágame Ud. favor de facilitarme un libro *valiente*.» Como no hablaba bien el castellano, me quería decir «un libro que le diera fuerzas para morir.» Yo le llevé al día siguiente un tomo de los sermones de Massillon (1), y á la otra vez que le visité, dándome un abrazo y refiriéndose al libro, me dijo. «Magnífico, magnífico!»

«El día 17 tratamos de una carta que había de dirigir al Santo Padre, pidiéndole perdón de todas las faltas que había cometido como Emperador católico; él se prestó luego á ello de muy buena voluntad, y me dijo: «Redacte Ud. la carta y yo la firmo.» Yo le dije que era mejor que la redactara él para que expresara espontáneamente sus sentimientos; mas él insistió en que la redactara, y yo cedi. Al día siguiente, en la mañana, le llevé el borrador de la carta, y al llegar á las palabras «su humilde hijo,» me dijo: «y obediente, obediente, escriba Ud.» y levantándose de su asiento, me dió un abrazo, diciendo: «¡Excelente! ¡excelente! Solamente agregue Ud. que le suplico á Su Santidad que se digne decir una misa por mi alma. «Escribí la carta con las adiciones hechas por Maximiliano, el cual la firmó y yo me la eché en el bolsillo para remitirla á Roma.»

(1) Se me olvidó preguntar al Sr. Soria si los sermones estaban escritos en francés ó en castellano.

Yo le dije al Sr. Soria que deseaba tener una copia de dicha carta, y me dijo que me la remitiría por el correo. Me la remitió, en efecto, y es la siguiente: «Prisión en el Monasterio de Capuchinas en Querétaro, á 18 de Junio de 1867. — Beatísimo Padre. — Al partir para el patíbulo á sufrir una muerte no merecida, conmovido vivamente mi corazón y con todo el afecto de hijo de la Santa Iglesia, me dirijo á V. Santidad, dando la más cabal y cumplida satisfacción, por las faltas que pueda haber tenido para con el *Vicario de Jesucristo*, y por todo aquello en que haya sido lastimado su paternal corazón; suplicando alcanzar, como lo espero, de tan buen Padre, el correspondiente perdón. — También ruego humildemente á V. Santidad, no ser olvidado en sus cristianas y fervorosas oraciones, y si fuere posible, aplicar una misa por mi pobrecita alma. — De V. Santidad humilde y obediente hijo que pide su bendición apostólica. — *Maximiliano.*»

La carta, pues, no fué escrita en latín, que es el idioma de la Corte Romana, porque aunque lo conocía el Sr. Soria, no lo conocía Maximiliano; ni fué escrita en alemán, que era el idioma de Maximiliano, porque éste no lo conocía el Sr. Soria, sino en idioma español, que era el que conocían los dos. Todas las historias y muchos periódicos han referido, que Maximiliano en sus últimos días escribió una carta al Papa; pero hasta hoy se publica esta carta al pie de la letra. Luego que Pío IX recibió la carta, hizo una alocución muy sentida á los Cardenales sobre los últimos momentos de Maximiliano, y se celebraron solemnes exequias en la capilla Sixtina, con asistencia del Papa, de los Cardenales, del Cuerpo diplomático y demás grandes de Roma.

El Sr. Soria, prosiguiendo en su narración, me dijo: «En la tarde del mismo día 18 fuí á visitar á Escobedo para arreglar la hora en que le debía decir la misa á Maximiliano al día siguiente. Le dije: «Diré la misa á las siete» y me contestó: «No, no señor, dígala Ud. á las cinco.» Le fuí á comunicar esto á Maximiliano, y me contestó: «¡Ah, ah, quiere decir que la cosa ha de ser temprano! Bien, bien, á los cuatro de la mañana me tiene Ud. listo.» En efecto, fuí á las cuatro de la mañana y ya lo encontré con la cara lavada, muy bien peinado y vestido con aseo. Lo volví á confesar, dije la misa, después de ella le volví á administrar el Sagrado Viático, dimos gracias, se desayunó (1) y platicamos un rato.»

«A las seis de la mañana comenzaron á sonar los tambores y las cornetas en el patio, y por la escalera subía la tropa que iba á conducir á Maximiliano al suplicio. Este se puso muy pálido y cortó la conversación. Esta fué la única vez que lo ví turbado. Salimos luego de la celda, y cuando íbamos en el corredor ya él iba con su color natural y sus modales fogosos. Luego que montamos en el coche comencé yo á temblar, porque me dió una especie de convulsión, y Maximiliano sacó luego del bolsillo un pomito con álcali, y aplicándomelo á las narices me decía: «¡Oh, no, no hay que tener miedo, no hay que tener miedo!» De manera que, en lugar de auxiliarlo yo, él me iba auxiliando á mí, ¡já! ¡já! ¡já! Maximiliano llevaba en la mano derecha un pañuelo y un crucifijo mediano de bronce de mi propiedad, que tengo siempre sobre la mesa de mi estudio, y en la izquierda llevaba un rosario que le había regalado su señora madre. Luego que el coche paró al pie del Cerro de las Campanas, Maximiliano se puso el sombrero, el cual era de color morado oscuro, de felpa y de copa baja, y luego se lo quitó y arrojó en el asiento del coche, diciendo: «¡Ah! esto ya no sirve.» Trató de abrir la portañue-

(1) De seguro que también al Sr. Soria se le sirvió desayuno.

la, y no habiendo podido hacerlo pronto, se salió del coche sin abrirla, lo que me admiró, porque era muy largo, é iba subiendo tan aprisa por el cerro, que no lo podía alcanzar.» Después de haberme referido el Sr. Soria el modo con que se colocaron Maximiliano, Miramón y Mejía, y las arengas que dijeron el primero y el segundo, me dijo: «Estando parado Maximiliano en el lugar donde lo iban á fusilar, me entregó el crucifijo, el pañuelo, el pomito con el álcali y el rosario. Antes me había encargado que remitiera el rosario á la Archiduquesa Sofía (1). Dió algunos pasos hacia los soldados que lo iban á fusilar, llevando algunas onzas de oro en la mano; el oficial que mandaba la ejecución, le dijo: *Atrás*; Maximiliano le dijo: «¿No se permite darles esto?» el oficial contestó que sí y Maximiliano se acercó á los soldados y dió á cada uno un *maximiliano*, que era una onza de oro de á 20 pesos, con el busto de Maximiliano. Luego que fusilaron á los tres, hubo una gritaría de «¡Muera el Imperio!» y «Viva la República!» sonido de tambores y cornetas y desfile de tropas, y yo me quedé parado y entontecido, hasta que un oficial se acercó á mí, y me dijo; «Padre, la misión de Ud. está concluída, y me parece que no está Ud. en su lugar.» Luego bajé de prisa por el cerro, me metí en el coche, me fui á mi casa y estuve algunos días en cama enfermo del estómago. Después un alemán me ofrecía 500 pesos por el crucifijo y yo no se lo quise vender, diciéndole que también quería conservarlo como un recuerdo.»

Luego que se fué el Sr. Soria me acosté, porque jamás, ni en mi juventud, he acostumbrado leer ni escribir nada después de las nueve de la noche. Otro día, en Guanajuato, escribí estos apuntamientos, para conservar en la memoria, al pie de la letra, lo que me había dicho el Sr. Soria (2).

(1) Se me olvidó preguntar al Padre Soria qué había dispuesto Maximiliano sobre el pañuelo.

(2) *El Correo de Jalisco*, en su número del 12 de Enero de 1897, publicó el artículo siguiente:

“UN TESTIGO DE LOS SUCESOS DEL IMPERIO

REVELACIONES DEL CONFESOR DE MAXIMILIANO

El Sr. D. Teófilo F. Idrac, antes rico, ahora muy pobre, pero siempre hombre de bien, es testigo ocular de muchos sucesos del Imperio y hace tiempo está avecindado en México, donde nació el año de 1838.

Era el encargado de la hacienda de Buenavista, de D. Manuel Legorreta, anexa á la de Montenegro, á leguas de Querétaro, en 1867, á la caída del Imperio.

El mal giro de los negocios hizo ir á Querétaro al Sr. Idrac el año de 1876. Deseaba comprar la finca de Santa Bárbara, que había sido del finado D. Crescencio Mina. Para informes se dirigió al Canónigo Soria, que glosaba la testamentaría. Habló largamente con él, y en la plática vino á colocación la toma de la plaza.

—¿Y es cierto, Padre—preguntó el Sr. Idrac al Canónigo Soria—que era público y notorio había sido el confesor de Maximiliano—que el Coronel Miguel López por traición entregó la plaza?

Y el Canónigo contestó con naturalidad:

—El Coronel Miguel López no hizo más que lo que se le mandó.

El Canónigo Soria murió en Querétaro en la calle de San Agustín, frente á la Aduana, de un contagio de viruelas perniciosas.

Afirma el Sr. Idrac que en el manifiesto del Sr. General D. Mariano Escobedo acerca de la toma de Querétaro, no se lee más que la verdad pura.

(EL UNIVERSAL.)”

Junio, 19. Embalsamamiento del cadáver de Maximiliano en el templo de las Capuchinas por el Dr. Basch, el Dr. Licea, el Dr. Rivadeneira, médico del ejército republicano, y un Doctor austriaco que estaba en México, á quien llamó el Barón de Magnus que llegó á Querétaro el día 18, llevando las substancias necesarias para el embalsamamiento. Después de esto, Escobedo, conforme á la orden de Juárez recibida el día 18, hizo que se colocara el cadáver en dos cajas muy decentes, una de zinc y otra de madera; que se celebraran exequias en el mismo templo conforme al culto católico, y depositó el cadáver en lugar seguro sin entregarlo á nadie. El cadáver de Miramón y el de Mejía los entregó á las esposas de ellos, también fueron embalsamados, se les hicieron exequias y reposan en el cementerio de San Fernando.

Junio, 19. El Dr. Basch y el Barón de Magnus pidieron á Juárez el cadáver de Maximiliano para conducirlo á Viena, y se lo negó, diciendo: «Pídase en forma.» Solicitó lo mismo poco después el Barón de Lago, y el Presidente contestó lo mismo (1).

Junio, del 1º al 19. Hambre en México. Documento curioso: Zamacois, á la pag. 1,450, dice: «La junta se valió para esto (*socorrer á los pobres*), de las señoras que componían la Junta de Caridad de aquellas parroquias; y como ellas habían estudiado la economía para extender más sus beneficios, se pudo ministrar este socorro á *trescientas ochenta y cuatro* personas, sin más costo que *doscientos sesenta y cuatro duros*.» ¡Santa economía! La riqueza de la clase alta de la capital representa muchísimos millones de pesos, y sin embargo, la junta de señoras no ministró á los hambrientos y desnudos más que 264 pesos.

Junio, 19, en la noche. Se recibió en México la noticia del fusilamiento de Maximiliano, Miramón y Mejía. Al momento Leonardo Márquez entregó el mando al General Tavera y se ocultó. En la misma noche se ocultaron Ramírez Arellano, Vidaurri, O'Horán y José María Lacunza, y de esta manera establecieron la Regencia y convocaron el Congreso Nacional que Maximiliano había mandado que se estableciese y convocase luego que se supiese su fusilamiento.

Junio, 20. Jueves de Corpus. Capitulación entre Tavera y Porfirio Díaz.

Junio, 20. Carta de Víctor Hugo á Juárez, en que hacía grandes elogios del Presidente de la República Mexicana, y le suplicaba perdonase la vida á Maximiliano.

Junio, 21, á las seis de la mañana. Ocupación de la capital de Mé-

(1) Zamacois, á la página 1,577, dice: “Es verdaderamente sensible que el Príncipe D. Félix de Salm Salm, en sus “Memorias sobre Querétaro y Maximiliano,” haya asentado que el cuerpo del Emperador “lo guardó el Gobierno republicano para una especulación baja.” La verdad histórica exige que se diga que no hubo especulación ninguna en guardar el cadáver del Emperador de parte del Gobierno de D. Benito Juárez ni de ningún individuo del ejército republicano. El Presidente, lejos de especular con el cadáver, dió orden de que el embalsamamiento se hiciera de cuenta del Gobierno, así como las cajas de madera y de zinc y los actos religiosos acostumbrados.”

El Barón de Magnus, el Barón de Lago y los demás Ministros lo eran ante el Imperio; pero ante la República no eran más que unos particulares extranjeros, y Juárez tenía tanta obligación de entregarles el cadáver, como de entregarlo á cualquiera que fuera pasando por la calle. El Presidente quiso que el cadáver fuese pedido *oficialmente* conforme á las reglas del Derecho internacional, para que la República Mexicana fuera respetada ante las naciones extranjeras.

xico por Porfirio Díaz á la cabeza de sus tropas, y fin del Segundo Imperio (1).

FIN DE LOS "ANALES MEXICANOS,"

LA REFORMA Y EL SEGUNDO IMPERIO

(1) El Sr. Vigil, en "México á través de los Siglos," pág. 861, dice: "D. Basilio Pérez Gallardo publicó con el título de "Martirologio de los Defensores de la Independencia de México," una noticia minuciosa de las batallas, acciones y escaramuzas habidas entre el ejército intervencionista y las fuerzas republicanas, desde el mes de Abril de 1863 en que fué ocupada de nuevo la capital de la República por el Gobierno constitucional. En ella se expresa el número de muertos, heridos y prisioneros republicanos é imperialistas, puramente mexicanos, así como el año, mes, día y lugar en que se verificó cada encuentro. Ahora bien, en el resumen general aparecen las siguientes cifras: 1,020 acciones de guerra; republicanos puestos fuera de combate entre muertos, heridos y prisioneros, 73,037; imperialistas, 12,209. Debemos observar que la desproporción entre ambas cifras procede seguramente de que la mayor parte de los datos están tomados de partes oficiales de origen imperialista, en que, como de costumbre, se procuraría disminuir las pérdidas propias y aumentar las del enemigo. Aunque no se las pueda aceptar, por lo mismo, de una manera absoluta, indican suficientemente, como cálculo aproximado, el número espantoso de víctimas que costaron á México la Intervención y el Imperio."

Cerraremos nuestros *Anales* como con broche de oro, con una noticia del célebre Fray Pablo de la Anunciación. Nuestro literato Carlos Díaz Dufoo, en *El Imparcial* del 21 de Enero de 1897, publicó el artículo siguiente: "Juárez, Maximiliano y D. Emilio Castelar. —En una correspondencia de D. Emilio Castelar, *Profesor de Historia Universal*, publicada por un periódico de esta ciudad con fecha 19 del actual, leemos con asombro lo que sigue: "A las barbas de los Estados Unidos un hijo de Luis Felipe bombardeó Veracruz, porque varios muchachos se habían comido, sin pagar, las varias golosinas de un pastelero francés; sin que los Estados Unidos pudieran impedirlo, desembarcó la coalición europea en México, llevando consigo al usurpador Maximiliano, derrotado y despedido con las tropas imperialistas, no por los yankees del Norte, por los españoles de la Nueva España, representados en el inmortal Juárez". El Sr. Díaz Dufoo, añade: "En nuestra vida hemos leído mayor número de disparates en menos líneas."



APENDICE

Hechos posteriores al Segundo Imperio, relativos á él

1867

Junio, 21. Juan José Baz fué nombrado Jefe Político de México (1).

Junio, 21. Orden de Porfirio Díaz, de que todos los que hubieran desempeñado algún empleo público en tiempo del Imperio, se le presentasen dentro de 24 horas, bajo la pena de muerte. Casi todos los que estaban en la capital se presentaron y los puso presos de la manera siguiente: 1.º Puso presos en el ex-convento de Santa Brígida á los Generales, de los que los más notables fueron los siguientes: Ramón Tavera, Santiago Blanco, Miguel Blanco, Vicente Rosas Landa, Ignacio Mora y Villamil, Agustín Zires y José Vicente Miñón. 2.º Puso presos en el ex-convento de Regina á los Coronales y demás oficiales de menos graduación. 3.º Puso presos en el ex-convento de la Enseñanza Antigua, á los que habían sido empleados públicos en el orden legislativo, en el orden administrativo y en el judicial, de los que los más notables fueron los siguientes:

Señor Obispo D. Agustín Carpena.	Teófilo Marín.
Manuel Moreno y Jove, Deán de la Metropolitana de México.	Tomás Murphy.
Agustín Rada, Canónigo de id.	Agustín Fischer.
Joaquín Primo de Rivera, id., id.	Basilio José Arrillaga, provincial de los jesuitas.
José María Cayetano Orozco, Prebendado de Guadalajara.	José Mariano Dávila, jesuíta.
	Antonio del Moral.

(1) Zamacois, á la pág. 1,646, dice: "El abogado D. Juan José Baz, hombre de actividad y energía, que fué nombrado Jefe Político, trabajó de una manera que le honra en el buen orden de la ciudad."

xico por Porfirio Díaz á la cabeza de sus tropas, y fin del Segundo Imperio (1).

FIN DE LOS "ANALES MEXICANOS,"

LA REFORMA Y EL SEGUNDO IMPERIO

(1) El Sr. Vigil, en "México á través de los Siglos," pág. 861, dice: "D. Basilio Pérez Gallardo publicó con el título de "Martirologio de los Defensores de la Independencia de México," una noticia minuciosa de las batallas, acciones y escaramuzas habidas entre el ejército intervencionista y las fuerzas republicanas, desde el mes de Abril de 1863 en que fué ocupada de nuevo la capital de la República por el Gobierno constitucional. En ella se expresa el número de muertos, heridos y prisioneros republicanos é imperialistas, puramente mexicanos, así como el año, mes, día y lugar en que se verificó cada encuentro. Ahora bien, en el resumen general aparecen las siguientes cifras: 1,020 acciones de guerra; republicanos puestos fuera de combate entre muertos, heridos y prisioneros, 73,037; imperialistas, 12,209. Debemos observar que la desproporción entre ambas cifras procede seguramente de que la mayor parte de los datos están tomados de partes oficiales de origen imperialista, en que, como de costumbre, se procuraría disminuir las pérdidas propias y aumentar las del enemigo. Aunque no se las pueda aceptar, por lo mismo, de una manera absoluta, indican suficientemente, como cálculo aproximado, el número espantoso de víctimas que costaron á México la Intervención y el Imperio."

Cerraremos nuestros *Anales* como con broche de oro, con una noticia del célebre Fray Pablo de la Anunciación. Nuestro literato Carlos Díaz Dufoo, en *El Imparcial* del 21 de Enero de 1897, publicó el artículo siguiente: "Juárez, Maximiliano y D. Emilio Castelar. —En una correspondencia de D. Emilio Castelar, *Profesor de Historia Universal*, publicada por un periódico de esta ciudad con fecha 19 del actual, leemos con asombro lo que sigue: "A las barbas de los Estados Unidos un hijo de Luis Felipe bombardeó Veracruz, porque varios muchachos se habían comido, sin pagar, las varias golosinas de un pastelero francés; sin que los Estados Unidos pudieran impedirlo, desembarcó la coalición europea en México, llevando consigo al usurpador Maximiliano, derrotado y despedido con las tropas imperialistas, no por los yankees del Norte, por los españoles de la Nueva España, representados en el inmortal Juárez". El Sr. Díaz Dufoo, añade: "En nuestra vida hemos leído mayor número de disparates en menos líneas."



APENDICE

Hechos posteriores al Segundo Imperio, relativos á él

1867

Junio, 21. Juan José Baz fué nombrado Jefe Político de México (1).

Junio, 21. Orden de Porfirio Díaz, de que todos los que hubieran desempeñado algún empleo público en tiempo del Imperio, se le presentasen dentro de 24 horas, bajo la pena de muerte. Casi todos los que estaban en la capital se presentaron y los puso presos de la manera siguiente: 1.º Puso presos en el ex-convento de Santa Brígida á los Generales, de los que los más notables fueron los siguientes: Ramón Tavera, Santiago Blanco, Miguel Blanco, Vicente Rosas Landa, Ignacio Mora y Villamil, Agustín Zires y José Vicente Miñón. 2.º Puso presos en el ex-convento de Regina á los Coronales y demás oficiales de menos graduación. 3.º Puso presos en el ex-convento de la Enseñanza Antigua, á los que habían sido empleados públicos en el orden legislativo, en el orden administrativo y en el judicial, de los que los más notables fueron los siguientes:

Señor Obispo D. Agustín Carpena.	Teófilo Marín.
Manuel Moreno y Jove, Deán de la Metropolitana de México.	Tomás Murphy.
Agustín Rada, Canónigo de id.	Agustín Fischer.
Joaquín Primo de Rivera, id., id.	Basilio José Arrillaga, provincial de los jesuitas.
José María Cayetano Orozco, Prebendado de Guadalajara.	José Mariano Dávila, jesuíta.
	Antonio del Moral.

(1) Zamacois, á la pág. 1,646, dice: "El abogado D. Juan José Baz, hombre de actividad y energía, que fué nombrado Jefe Político, trabajó de una manera que le honra en el buen orden de la ciudad."

Antonio Morán.
Urbano Fonseca.
José María Cortés Esparza.
Crispiniano del Castillo.
Alejandro Arango y Escandón.
Juan Rodríguez de San Miguel.
Jesús López Portillo.
Manuel Orozco y Berra.
Joaquín Degollado.
José Ramón Malo.
Domingo Llamas.
Felipe Raygosa.
Urbano Tovar.

José Ignacio Anievas.
Antonio Fernández Monjardín.
Miguel Martínez.
José María Roa Bárcena.
Ignacio Sepúlveda.
Manuel Gamboa.
Faustino Galicia Chimalpopoca.
Vicente Ortigosa.
Juan Ortiz Careaga.
Pedro Sánchez Castro.
Juan, Javier y Joaquín Cervantes.
Mariano Galván Rivera.
Juan B. Alamán.

Junio, 27. Ocupación de Veracruz por los republicanos. El día antes, el General Luis Pérez Gómez que defendía la ciudad, la entregó a los consules (y éstos al Ayuntamiento), y se embarcó para los Estados Unidos. Se embarcaron también para el mismo país el General Domingo Herrán, nativo de Guadalajara, yerno de Juan N. Almonte, y otros imperialistas.

Julio, 3. Antonio López de Santa-Anna se presentó en las aguas de Veracruz a la cabeza de una tropa de norteamericanos y otros aventureros, con la esperanza de hacer muchos prosélitos en su Estado de Veracruz, como en sus buenos tiempos, derrocar a Juárez y establecer un Gobierno republicano a su modo.

Julio, 5. Fuga de José María Lacunza de la capital de México disfrazado de ranchero rico y acompañado por un mozo, los dos a caballo. Viajó por el Estado de Hidalgo. Descansó tres días en la casa de la hacienda de campo de San Antonio, situada a una legua de Tulancingo, cuyo administrador era el francés Adolfo Desentis, íntimo amigo de Lacunza. Después viajó por la Huasteca y se embarcó en Tampico para los Estados Unidos, y hasta que estuvo en el buque, el mozo que le acompañó y se volvió a México, supo quién era. De los Estados Unidos se fué a la Habana, en donde fijó su residencia.

Julio, 7. Aprehensión de Antonio López de Santa-Anna en su buque por el comodoro norteamericano Roe, quien lo despachó a Sisal.

Julio, 8. Fusilamiento del General Santiago Vidaurri. Zamacois, a la pág. 1.651 y siguientes, dice: «Vidaurri fué aprehendido a las seis de la mañana del día 8 de Julio en la casa número 6 de la calle de San Camilo, en que habitaba un norteamericano a quien creía amigo. Conducido al edificio llamado la Diputación. . . . llamó a un ministro del Señor, modelo de virtud y de notable saber, que acudió inmediatamente a su llamamiento. . . . Manifestó el deseo de ver a su hijo Indalecio; pero temiendo comprometerle, sintió profunda pena y se le vió llorar. . . . Vidaurri en la prisión le encargó (a un General republicano amigo suyo) que, de cinco onzas que tenía en su cartera, se entregasen dos al sacerdote que lo confesó y asistió hasta el último instante, para que dijese Misas por el alma de su esposa y la suya. . . . A las cuatro de la tarde salió. . . . Vidaurri de la Diputación. . . . y de allí se le condujo, en coche, escoltado por el escuadrón de caballería al mando del General Carbajal, hasta la plazuela de Santo Domingo, que era el sitio destinado para la ejecución.—Al presentarse D. Santiago Vidaurri en el sitio en que debía ser fusilado, una banda de música, colocada ignoro por quién en aquel lugar, tocó dos piezas en que se trataba de zaherir a los

imperialistas, que eran «Mamá Carlota» y «Los Cangrejos» (1). El que iba a sufrir la muerte debió, sin duda, experimentar una sensación muy dolorosa al escuchar aquellas dos piezas que, en vez de consoladora compasión, revelaban burla y menosprecio.» Se le mandó que se hincara dando la espalda a los soldados que lo iban a fusilar, y así lo hizo y fué fusilado.

Julio, 10. Porfirio Díaz excarceló a quince de los presos por estar enfermos, especialmente por su avanzada edad, de los que los más notables fueron los siguientes: el señor Obispo Carpena, el Deán Moreno y Jove, el Dr. Arrillaga (que murió poco tiempo después), el jesuita Dávila, el General Mora y Villamil, Orozco y Berra, Galván Rivera y Fernández Monjardín.

Julio, 12. El Comandante de Sisal aprehendió a Santa-Anna y lo condujo a Campeche y lo puso preso en la cárcel pública de esta ciudad. Sabido esto por Juárez, mandó que se condujera a Santa-Anna a Veracruz y se le juzgase conforme a la ley de 25 de Enero.

Julio, 14. Prisión del señor Obispo y ex-Regente Ormaechea (2).

Julio, 15. Entrada triunfal de Juárez en la capital de la República, acompañada de sus Ministros Sebastián Lerdo de Tejada, José María Iglesias e Ignacio Mejía (3). En el mismo día dió un Manifiesto a la Nación, en el que dijo: «¡Mexicanos! Hemos alcanzado el mayor bien que podíamos desear, viendo consumada por segunda vez la Independencia de nuestra Patria.»

Julio, 17. El Consejo de Guerra en Querétaro sentenció a muerte a los Generales imperialistas Casanova, Escobar, Ramirez, Valdez, Moret, Reyes, Herrera y Lozada, Calvo, Magaña, Licéaga, Monterde y Othon y al Príncipe de Salm Salm. Los liberales queretanos Jesús María Vázquez (el defensor

(1) Guillermo Prieto fué el que compuso «Los Cangrejos.» (Riva Palacio, «Los Cerros,» pág. 118.)

(2) En la tarde de ese día estaba para cumplirse el segundo plazo que había dado Porfirio Díaz a los que habían desempeñado algún empleo público en el Imperio, para que se presentaran bajo la pena de muerte. El Sr. Ormaechea no se había presentado temiendo que se le aplicara la pena por haber sido Regente. En la misma tarde, la Sra. Juana Calderón de Iglesias, esposa del Ministro de Juárez, acompañada de su hermana la Srita. Manuela Calderón de Tapia y de otras dos personas amigas suyas, iba en su coche a Tacubaya a ver a su esposo después de una larga ausencia. De repente, un hombre decente vestido de charro, se acercó al coche y entregó a la Sra. Iglesias una carta que llevaba en el sobrescrito la nota de *Urgentísima*. La señora hizo parar el coche y leyó la carta: era del Sr. Ormaechea, y en ella le decía que estaba oculto en la casa número tantas de la calle de Chavarría, y que le rogaba por muchas cosas santas a ella y a la Srita Doña Manuela, que fueran en el acto a verle. Al momento la Sra. Iglesias dijo a su cocher: «A Chavarría, número tantos.»—En la bocacalle de Chavarría estaba el Jefe Político Baz a la cabeza de un piquete de soldados, quien confiado en la antigua amistad con la familia Iglesias, hizo parar el coche y dijo sonriendo:—¡Hola! Juanita, Manuelita, vais a ver al Sr. Ormaechea,»—a lo que la señora y su hermana contestaron, a cual más agitadas:—¡Por Dios, señor, no nos detenga usted; los momentos son preciosos!—Y él les dijo sonriéndose:—«Bien, bien, vayan ustedes.—La señora y su hermana encontraron al Sr. Ormaechea hecho un mar de lágrimas, y le rogaron que cuanto antes montara en el coche de ellas y fuera a presentarse a la autoridad.—El Sr. Ormaechea les decía:—«¿A dónde me quieren ustedes llevar?»—Y la señora y la señorita le contestaban:—«A la cárcel, Ilustrísimo señor, porque esto es lo menos inconveniente;»—y después de una ligera resistencia, lo llevaron en su coche a la Enseñanza Antigua. Aunque tengo y me honro de tener una antigua amistad con la Srita. Manuela Calderón Tapia, no me ha referido estos detalles porque no me ha ocurrido hablarle acerca de esto: me los refirió otra de las personas que iban en el coche, hombre fidedigno.

(3) Mejía empezó a ser Ministro de la Guerra de Juárez desde Paso del Norte.

de Maximiliano), Hipólito A. Vieytes, Presbítero Nicolás de la Campa y los hermanos Frías y Soto, solicitaron de Juárez el indulto de dichos Generales, y el Presidente lo concedió, conmutándoles la pena de muerte en la de prisión por varios años.

Julio, 31. Manifiesto de Miguel López, en el que dijo: "En la noche del 14 de Mayo, ese Príncipe desgraciado me preguntó si tendría ánimo para salir de mi línea á buscar al enemigo para tratar con él; y con mi respuesta afirmativa, me mandó que saliera con la más profunda reserva á solicitar se le concediera el permiso de salir con el regimiento de la Emperatriz y unas cuantas personas de su séquito. Lo hice así: conducido con las formalidades que se emplean para recibir á un parlamentario, no obstante que mi misión era secreta, fui presentado al General D. Mariano Escobedo. En una conferencia que no duró cinco minutos, les expresé el deseo del Emperador, y el Sr. Escobedo me mandó que dijese al Archiduque que no tenía facultades de su Gobierno para conceder ningunas garantías, sino obligarlo á que se rindiera á discreción ó batirlo" (1).

Agosto, 14. Convocatoria de Juárez al Congreso Nacional.

Agosto, mediados. El Consejo de Guerra sentenció á Severo del Castillo á la pena de muerte, y Juárez lo indultó, conmutándole dicha pena en la de prisión por varios años (2).

Agosto, 21. Muerte del General Juan Alvarez en el Estado de Guerrero á los 77 años. Tuvo la gloria de militar en cuatro épocas de México, á saber: de 1810 á 1821, en la época del Primer Imperio; en la época de 1823 á 1854, que Banckroff llama con propiedad *la época de la oligarquía*, y en la época llamada de la Reforma. En la época del Imperio ya no pudo combatir por su avanzada edad y consiguientes achaques; pero conservó su inteligencia, energía de carácter y decisión en defensa de los principios republicanos, por lo que Juárez desde Chihuahua y Paso del Norte ordenó á varios jefes que militaban en los Estados de Guerrero, Michoacán y Oaxaca, que en los casos difíciles consultasen al General Alvarez (3).

Agosto, 21. Fusilamiento de Tomás O'Horán en la capital de México, en la plazuela de Mixcalco. Porfirio Díaz solicitó de Juárez el indulto de O'Horán y no lo consiguió. El Presidente del Consejo de Guerra fué el Coronel Juan Pérez Castro (hoy General). O'Horán murió con mucho valor. Zamacois presenció ese fusilamiento.

Agosto, 26. Desembarco del vicealmirante austriaco Tegetthoff en Veracruz.

Septiembre, principios. Tegetthoff pidió á Juárez el cadáver de Maximiliano, y el Presidente lo negó por no traer el vicealmirante un documento escrito, sino solamente un encargo verbal de su Gobierno (4).

(1) Después del informe de Escobedo á Díaz en 1887, algunos escritores públicos han dicho, con razón, que la revelación de López de que Maximiliano fué el que mandó la entrega de la plaza, no es nueva, pues desde 1867 la hizo López.

(2) Zamacois, pág. 1,685.

(3) Sosa, Biografías de Mexicanos Distinguidos, biografía de Juan Alvarez.

(4) Zamacois, á la pág. 1,692, dice: "Por una indicación del Ministro de Relaciones, el vice-Almirante manifestó también que no llevaba documento alguno escrito, y que sólo había recibido verbalmente el encargo de la familia del Archiduque."

Juárez manifestó que no tenía la más pequeña dificultad en entregar el cadáver de Maximiliano; pero que en todos los negocios graves que se versan entre las naciones y aun entre los particulares, no basta un encargo verbal, sino que se necesita que se haga por escrito, y que él no podía renunciar á las prescripciones de la diplomacia y del Derecho internacional,

Septiembre. Pena que se impuso á los presos, á saber:
Destierro perpetuo á bastantes, de los que los más notables fueron los siguientes:

Ramón Tavera.	Joaquín Degollado.
Vicente Rosas Landa.	Alejandro Arango y Escandón.
Señor Obispo Juan B. Ormaechea.	José María Cortés Esparza.
Teófilo Marín.	

Confinación por dos años á muchos, de los que los más notables fueron los siguientes:

José María Cayetano Orozco (1).	Crispiniano del Castillo.
Antonio del Moral.	José Ramón Malo (2).

Confinamiento por un año, á muchos de los que los más notables fueron:

Juan Rodríguez de San Miguel.	Miguel Blanco.
-------------------------------	----------------

Prisión por cuatro años á muchos, de los que más notables fueron:

Tomás Murphy.	Urbano Tovar.
Agustín Fischer.	Felipe Raygosa.
Manuel Orozco y Berra.	Domingo Llamas.
Jesús López Portillo.	

Prisión por dos años á muchos, de los que los más notables fueron:

Santiago Blanco.	Ignacio Sepúlveda.
Ignacio Mora y Villamil.	Antonio Fernández Monjardín.
José Vicente Miñón.	Faustino Galicia, <i>Chimalpopoca</i> .
Urbano Fonseca.	Manuel Gamboa.
José Ignacio Anievas.	Vicente Ortigoza.
Miguel Martínez.	Juan Ortiz Careaga (3).
José María Roa Bárcena.	

Ser vigilados por la policía, viviendo en libertad, á muchos, de los que los más notables fueron:

Señor Obispo D. Agustín Carpena.	Agustín Rada.
Manuel Moreno y Jove.	Joaquín Primo de Rivera.

sin renunciar al propio tiempo al respeto que las naciones extranjeras debían á la República Mexicana, de la que era él representante.

(1) Prebendado de Guadalajara y uno de los cinco que en la Asamblea de Notables presentaron el dictamen de que se adoptase la forma monárquica.

(2) Fué confinado á Toluca, donde escribió unas "Memorias Históricas" de la familia, caída y fusilamiento del Emperador Iturbide, de quien era sobrino y había sido compañero en el destierro.

(3) Todas las prisiones terminaron después de algunos meses en virtud de la primera ley de amnistía.

Juan, Javier y Joaquín Cervantes.
 Mariano Galván Rivera. Antonio Morán.
 José Mariano Dávila. Juan B. Alamán (1).

Octubre, 7. Santa-Anna fué condenado por el Consejo de Guerra en Veracruz, á ocho años de destierro de la República. Su abogado fué Joaquín Alcalde.

Octubre, segunda mitad. VISITA DE JUAREZ Y SEBASTIAN LERDO DE TEJADA AL CADAVER DE MAXIMILIANO.

Es bien sabido que el embalsamamiento del cadáver de Maximiliano en Querétaro, á pesar de haber sido hecho por cuatro médicos, resultó mal ejecutado, por lo cual fué necesario un nuevo embalsamamiento, el cual se practicó en la capital de México, en la iglesia del Hospital de San Andrés. Esta era una iglesia mediana que cerraba el callejón de Betlemitas; después fué derribada, y el lugar donde estaba es hoy la calle de Xicotencatl. Por mis relaciones con las Hermanas de la Caridad de San Andrés, especialmente con la superiora Sor Juana Antía, española, y con la boticaria Sor Felicitas González, guadalajarensis, conocí bien esta iglesia antes y después del embalsamamiento. Tenía tres comunicaciones con el exterior, á saber: la puerta principal, que daba á la calle, la puerta del costado, que daba á un corredor del hospital, y la puerta de la sacristía, que daba á otro corredor del mismo. De la linternilla de la cúpula pendía una cadena y de ésta un candil.

A mi vuelta de Europa llegué á la capital de México el día 23 de Noviembre de 1867, es decir, pocos días después que el cadáver de Maximiliano había sido sacado de la iglesia de San Andrés para conducirlo á Veracruz. Venía enfermo, por lo que antes de pasar á Lagos me estuve una temporada en México para curarme. En esta temporada, un mexicano antiguo amigo mío (2) y testigo ocular del segundo embalsamamiento del cadáver de Maximiliano, me refirió lo siguiente. Antes me exigió le prometiera bajo palabra de honor que jamás diría á nadie el secreto que me iba á comunicar, y se lo prometí.

Luego que las Hermanas de San Andrés recibieron la orden de desocupar la iglesia, porque en ella se iba á practicar el embalsamamiento, hicieron que se sacase del sagrario al Santísimo, los vasos sagrados, las aras, los manteles y demás paramentos, y la iglesia quedó convertida en un salón profano de operaciones quirúrgicas. Luego que el ataúd con el cadáver de Maximiliano fué colocado en una gran mesa en medio de la iglesia, se situó en ésta á una tropa para que custodiase el cadáver. Se cerraron la puerta principal del templo y la del costado, y no se dejó más puerta de comunicación que la de la sacristía. Se puso en esta puerta otra guardia, con orden, bajo severas penas, de no dejar entrar á nadie, á excepción de las personas absolutamente necesarias para el embalsamamiento. Se puso otra guardia en el exterior de la puerta principal y otra en el exterior de la puerta del costado para que nadie se acercase á dichas puertas; otra guardia en la azotea del

(1) Juárez no impuso pena alguna al Sr. D. Pedro Barajas, Obispo del Potosí; pero Bustamante, Gobernador del Estado de San Luis Potosí no le permitió entrar en él; por lo cual dicho señor Obispo vivió en la ciudad de México, de Junio de 1867 á Enero de 1868; y en Lagos de Moreno, de Enero de 1868 á Agosto del mismo año, en el que se fué á su Obispado con la licencia de Bustamante.

(2) Yo había estado cuatro temporadas: en los años de 1853, 1860, 1865 y 1866.

Hospital para no dejar acercar á nadie á las ventanas del cuerpo de la iglesia que daban á dicha azotea, y otra guardia en las bóvedas del templo, para no dejar á nadie acercar á las ventanas de la cúpula. Esta rigurosa custodia de día y de noche, duró hasta que el cadáver fué sacado de la iglesia (1). Por supuesto que se eligieron para guardias á los soldados de más confianza, y para jefe de la tropa á un militar cuya fidelidad á la disciplina estaba muy experimentada.

Se desnudó completamente el cadáver, se ató en posición vertical á una escalerilla, y ésta se colgó de la cadena que pendía de la linternilla, y hasta que escurrió todo el bálsamo que se había inyectado en Querétaro, se practicó el segundo embalsamamiento (2).

Juárez ordenó al jefe de la tropa que luego que terminara el embalsamamiento le avisara, antes que fuera vestido el cadáver. En un día de la segunda mitad de Octubre se dió aviso á Juárez de que estaba terminado el embalsamamiento, y que al día siguiente sería vestido el cadáver, y Juárez dijo al jefe de la tropa que ese día, á las doce de la noche en punto, estaría de incógnito en la puerta principal del templo de San Andrés, encargándole una completa reserva.

En efecto, á las doce de la noche en punto se paró un coche á la puerta del templo de San Andrés, y el jefe de la tropa abrió inmediatamente la puerta. Entraron únicamente Juárez y su Ministro Sebastián Lerdo de Tejada. Al entrar se descubrieron la cabeza y se dirigieron á la gran mesa que estaba en medio del templo, en la que estaba tendido el cadáver de Maximiliano, completamente desnudo y rodeado de gruesas hachas encendidas, y se pararon junto al cuerpo. Juárez se puso las manos por detrás, y por algunos instantes estuvo mirando el cadáver sin hablar palabra y sin que se le notara dolor ni gozo: su rostro parecía de piedra. Luego con la mano derecha midió el cadáver desde la cabeza hasta los pies, y dijo: «Era alto este hombre; pero no tenía buen cuerpo: tenía las piernas muy largas y desproporcionadas.» Y después de otros momentos de silencio, dijo: «No tenía talento, porque aunque la frente parece espaciosa, es por la calvicie.» Lerdo no dijo nada. Luego se sentaron en una banquilla que estaba frente al cadáver, siempre mirándolo Juárez atravesó una que otra palabra con el jefe de la tropa, manifestándole su afecto por lo bien que estaba desempeñando su comisión de la custodia del cadáver, porque se había hallado en el sitio de Querétaro y porque años atrás lo había tratado de cerca y estimado bastante. Juárez y Lerdo se volvieron en el mismo coche. La visita duró cosa de media hora.

Al día siguiente fué vestido el cadáver, y ya se permitió á varias personas la entrada á la iglesia de San Andrés á visitar los despojos mortales del ex-Emperador de México, previa licencia de una autoridad superior al jefe de la tropa, la que continuó custodiando de día y de noche el cadáver, hasta el día en que fué sacado de dicha iglesia para ser conducido á Veracruz. Se permitió también tomar fotografías del cadáver (3).

(1) No recuerdo cuánto duró el cadáver de Maximiliano en San Andrés; me parece que fué cosa de tres meses y medio.

(2) Sin duda al pie del cadáver se colocó una vasija para recibir el bálsamo; pero no debió de ser muy grande, porque yo ví en aquel lugar, en el pavimento de madera, las manchas del bálsamo; salvo que fueran manchas de aceite de alguna lámpara que se haya colgado de la cadena.

(3) Yo ví una de ellas, y el cadáver de aquel hombre, cuyo hermoso rostro había yo co-

Luego que escuché la narración anterior la escribí para que no se me olvidaran los detalles, y conservo el manuscrito.

Pocos días después que mi amigo me honró con su confianza haciendome una revelación interesante, á tres jefes republicanos que vivían en la capital de México al tiempo del segundo embalsamamiento, les hice esta pregunta: «¿Juárez conocería el cadáver de Maximiliano?» Y cada uno me contestó: «Creo que no.»

En 1891 imprimí el tomo 3.º de mis «Anales de la época de Reforma y la del Segundo Imperio», y estando para publicar los sucesos relativos al cadáver de Maximiliano, deseé publicar esta visita de Juárez y Lerdo; pero para ver si podía hacerlo sin quebrantar la palabra de honor que yo había dado á mi amigo y guardaba hacia veinticuatro años, escribí á un amigo mio General de brigada, que había sido uno de los sitiadores de Querétaro y vivido muchos años en la capital de México, preguntándole si sabía que Juárez hubiese conocido alguna vez el cadáver de Maximiliano, y me contestó que no sabía nada. Le supliqué que hiciera la misma pregunta á algunos militares que hubiesen vivido en la capital de México en los últimos meses de 1867, y me contestó «que había preguntado á varios militares que habían vivido en la capital de México en los últimos meses de 1867, entre ellos al Coronel Lic. Manuel Aspiroz, que había sido fiscal en el proceso de Maximiliano, y que cada uno le había contestado que no sabía nada.» Entonces dije entre mí: «Me obliga todavía el secreto,» y no publiqué en mis *Anales* nada de la mencionada visita de Juárez y Lerdo.

El Tiempo, en su número del 30 de Diciembre 1892, tomando su noticia del periódico *La Sombra de Arteaga*, hablando del Palacio de Gobierno de Querétaro, dijo: «A la historia política de este Palacio pertenecen varios episodios. En la pieza donde actualmente está el Archivo de Gobierno, estuvo expuesto el cadáver de Maximiliano de Austria, y allí fué visitado por el Presidente de la República D. Benito Juárez.» El hecho es falso, y cuando yo lei este artículo dije entre mí: «Ya la olieron y andan husmeando.»

En fin, *El Universal*, en su número del 26 de Noviembre de 1893, publicó una poesía de Juan de Dios Peza, intitulada: «La Calle de Xicotencatl,» en la que el renombrado poeta, hablando de la antigua iglesia de San Andrés que estaba donde hoy está dicha calle, dijo:

Y allí estaba aquel cadáver,
Limpia la faz, roto el pecho,
Como una lección terrible,
Como un inmortal ejemplo.

El sabio á quien encargóse
El nuevo embalsamamiento,
Era del ilustre Juárez
Al par que amigo su médico.

No bien con expertas manos
Ligó los inertes miembros,
Dejó, por secar las vendas,
Suspendido al aire el cuerpo.
Pendiente de los dos hombros

nocido en el mismo Hospital de San Andrés, según refiero en estos *Anales*, á pesar de dos embalsamamientos, estaba horrible.

En un arco de aquel templo (1),
Y con los ojos de esmalte
Retando al abismo negro,
Solo quedó el Soberano,
Rigido como el acero,
Con olorosos barnices
Mojando á sus pies el suelo.

Y cuentan que en una noche
A Juárez dijo su médico,
Mas bien que en tono de súplica,
En son de dulce consejo:

«No quiero encerrar al Príncipe
Para siempre en otro féretro,
Antes de que de mi brazo
Vayáis vos á conocerlo.»

Y Juárez cedió á la oferta,
Y esa noche en el silencio
Llegó al misterioso sitio
Conversando á paso lento (2).

Dos lámparas encendidas
Mal alumbraban el templo,
Y en la penumbra del fondo
Se destacaba aquel muerto.

Aviváronse las luces
Y bañó un fulgor intenso
El rostro color de cera
Con ojos color de cielo.

Juárez se acercó impasible
En holgada capa envuelto,
Sin dar señales ningunas
De angustia ó desasosiego (3).

Y de pie frente al cadáver
Clavó en él sus ojos negros,
Y se lo quedó mirando
Con un semblante de hierro.

Y después de haber estado
Contemplándolo en silencio,
«Ya lo vi, dijo en voz baja,
El vendaje aún no está seco.»

Y tomando por el brazo,
Cual de costumbre á su médico,
Sin hablar de aquella escena
Salió de allí á paso lento.

Cuando lei esta poesía, dije: «Se acabó el secreto, y, en consecuencia,

(1) A mí se me refirió que atado á una escalerilla, y ésta colgada de la cadena que pendía de la linternilla, y esto me parece lo más verosímil. Yo vi esta cadena y al pie las manchas del bálsamo.

(2) A mí no se me habló de médico. El Sr. Peza no mienta á Lerdo de Tejada.

(3) Aquí, en una estampa, representa *El Universal* el cadáver de Maximiliano colgado de una parte alta, y á Juárez en pie, frente al cadáver, mirándolo detenidamente.

la obligación de guardarlo.» Y con todo, callo el nombre de mi amigo, prefiriendo el respeto á su persona á la integridad histórica.

El Pendón Liberal, periódico de San Luis Potosí, en su número del 19 de Mayo de 1894, dijo: «Poeta, historiador, músico, filántropo, aguerrido, patriota, hasta liberal, etc., etc., etc., todo eso y mucho más nos dijeron que era el Emperador. Resultó, como siempre, que no había tales carneros, y que todos los elogios se sintetizaban en la frase del infortunado D. Sebastián cuando contempló el cadáver de Maximiliano: «Ya me parecía que así debía ser este majadero.»

No creo que Lerdo de Tejada haya usado de esa palabra ante un cadáver.

Noviembre, 4. Tegetthoff presentó á Lerdo de Tejada una nota de Beust, Ministro de Relaciones de Francisco José, en la que le dijo: «Señor Ministro: Habiendo una muerte prematura arrebatado al Archiduque Fernando Maximiliano á la ternura de sus deudos, Su Majestad Imperial y Real Apostólica, siente el deseo muy natural, de que los despojos mortales de su infeliz hermano puedan hallar el último reposo en la bóveda que encierra las cenizas de los Príncipes de la Casa de Austria. Participan de este deseo con el mismo anhelo, el padre, la madre y los otros hermanos del augusto difunto, así como en general todos los miembros de la familia. . . . En consecuencia, el señor vicealmirante de Tegetthoff ha sido enviado á México, con orden de dirigir al Presidente *la súplica* de hacerle entregar los restos del hermano querido de S. M. Imperial, á fin de que puedan ser transportados á Europa. . . . Teniendo la honra, señor Ministro, de rogaros anticipadamente que os hagáis cerca del Jefe del Estado, el órgano de la *gratitud de la Augusta Familia Imperial* por el cumplimiento de su deseo, y de que aceptéis vos mismo la expresión de ella, por los buenos oficios con que tengáis á bien contribuir, aprovecho esta ocasión para ofrecer á Vuestra Excelencia las seguridades de mi alta consideración.»

Noviembre, 4. Contestación de Lerdo de Tejada á Beust, en la que le dijo: «Instruido de los justos sentimientos expresados en la nota de Vuestra Excelencia, no ha dudado el Presidente de la República disponer que sea atendido y satisfecho con grande consideración, el natural deseo de Su Majestad el Emperador de Austria y de la Familia imperial.—Conforme á lo dispuesto por el Presidente, he manifestado al señor vicealmirante de Tegetthoff, que desde luego le serán entregados los restos del Archiduque Maximiliano, para que pueda llevarlos á Austria, cumpliendo así el objeto de su misión.»

Noviembre, principios. Embarco de Severo del Castillo, de Félix de Salm Salm y de la señora viuda de Miramón con sus hijos en Veracruz para Europa.

Noviembre, principios. Muerte de Teófilo Marín en la Habana.

Noviembre, 25. Llegada del cadáver de Maximiliano á Veracruz acompañado por Tegetthoff y la Princesa de Salm Salm, que lo iban á acompañar hasta Viena, y por una comisión del Gobierno mexicano y 300 hombres de caballería que lo habían acompañado de México á Veracruz (1).

(1) El cadáver de Maximiliano fué sacado de la iglesia del Hospital de San Andrés de la capital de México, en donde se conservó durante algunos meses, á saber: desde que fué trasladado de Querétaro á México poco después del embalsamamiento. *El Monitor Republicano*, en su número del 17 de Junio próximo pasado, dice: «*Una Mesa Histórica*.—Según leemos en uno de nuestros colegas, en la antesala de la cámara

Noviembre, 28. Embarque del cadáver de Maximiliano en la fragata «Novara» (1).

Noviembre, 30. Asesinato del Coronel Rafael Platón Sánchez, Presidente del Consejo de Guerra que sentenció á muerte á Maximiliano, perpetrado en una población llamada Lobos (2).

Noviembre, fines. Apertura del Congreso de la Unión después de tres años de interrupción.

Diciembre, 25. Juárez tomó posesión de la Presidencia de la República, y Sebastián Lerdo de Tejada de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia, ó sea de la Vicepresidencia de la República. Juárez fué electo por una inmensa mayoría de votos, algunos obtuvo el mencionado Lerdo de Tejada, y unos cuantos Porfirio Díaz, quien pocos días después se fué á la ciudad de Oaxaca, en donde vivió mucho tiempo en la vida privada.

En este año de 1867, el joven General Manuel Ramírez Arellano, con su sagacidad acostumbrada, se fugó de la ciudad de México y se embarcó para la Habana. No sé en qué puerto se embarcó, ni el mes, ni los detalles de esta evasión.

1868

Enero, 18. Entrada solemne de Tegetthoff en Viena conduciendo el cadáver de Maximiliano. La Archiduquesa Sofía miró la procesión fúnebre al través de la cortina de uno de los balcones de su palacio.

donde se reúne la Gran Logia de Estado del Valle de México, en la capital de la República, existe una mesa que no sólo llama la atención por su gran valor artístico, sino también por su importancia histórica. En efecto, en derredor de aquella mesa, construída por los hábiles ebanistas de los siglos XVI al XVII, se reunía el terrible Tribunal de la Inquisición para dictar sus terribles fallos. Aquella mesa célebre es un testigo mudo de esa época luctuosa en que la humanidad sufrió el más horrible de los despotismos. . . . Al extinguirse el Tribunal del Santo Oficio, permaneció esa mesa en poder del clero, y en ella fué expuesto el cadáver del desgraciado Archiduque Maximiliano, en la capilla de San Andrés de la ciudad de México, durante el tiempo que allí permaneció embalsamado. Posteriormente y de una manera legal, ha venido á ser propiedad de la Gran Logia de Estado del Valle de México."

Zamacois, á la pág. 1,717, dice: "El 25 de Noviembre, á las 3 de la tarde, llegaron los restos mortales del que había sido elevado al trono de México al puerto de Veracruz, y acto continuo se depositaron en la parroquia de aquella ciudad. Poco después el Jefe Político hizo al vicealmirante Tegetthoff la entrega del cadáver, á la que asistieron varias personas que fueron invitadas. Se abrieron las cajas y se halló que el cadáver estaba en perfecto estado de conservación. Se levantó una acta de entrega que firmaron el expresado Jefe Político y el secretario de éste, dos escribientes, el vicealmirante Tegetthoff, los ayudantes de éste y varios vecinos que estaban presentes."

(1) Como recordarán los lectores, era el mismo buque en que Maximiliano había venido á México. Con este motivo, Rafael Martínez de la Torre, en un artículo que publicó en el *Libro Rojo*, dijo: "La Novara" en 1864 traía á México la vida de un Imperio. . . . "La Novara" será un navío histórico de un período de que fué principio y fin. . . . En 1864, "La Novara" fué saludada con ardiente entusiasmo por los creyentes en la eficacia de la monarquía: en 1867 la luz artificial de los cirios que rodeando el cadáver del Príncipe, chispeaban al cruzar el mar, era la más negra sombra que se proyectaba sobre el alma de la tripulación."

(2) Efemérides de Mariano Galván Rivera. Lobos es un rancho en el municipio de Galeana, Estado de Nuevo León.

la obligación de guardarlo.» Y con todo, callo el nombre de mi amigo, prefiriendo el respeto á su persona á la integridad histórica.

El Pendón Liberal, periódico de San Luis Potosí, en su número del 19 de Mayo de 1894, dijo: «Poeta, historiador, músico, filántropo, aguerrido, patriota, hasta liberal, etc., etc., etc., todo eso y mucho más nos dijeron que era el Emperador. Resultó, como siempre, que no había tales carneros, y que todos los elogios se sintetizaban en la frase del infortunado D. Sebastián cuando contempló el cadáver de Maximiliano: «Ya me parecía que así debía ser este majadero.»

No creo que Lerdo de Tejada haya usado de esa palabra ante un cadáver.

Noviembre, 4. Tegetthoff presentó á Lerdo de Tejada una nota de Beust, Ministro de Relaciones de Francisco José, en la que le dijo: «Señor Ministro: Habiendo una muerte prematura arrebatado al Archiduque Fernando Maximiliano á la ternura de sus deudos, Su Majestad Imperial y Real Apostólica, siente el deseo muy natural, de que los despojos mortales de su infeliz hermano puedan hallar el último reposo en la bóveda que encierra las cenizas de los Príncipes de la Casa de Austria. Participan de este deseo con el mismo anhelo, el padre, la madre y los otros hermanos del augusto difunto, así como en general todos los miembros de la familia. . . . En consecuencia, el señor vicealmirante de Tegetthoff ha sido enviado á México, con orden de dirigir al Presidente *la súplica* de hacerle entregar los restos del hermano querido de S. M. Imperial, á fin de que puedan ser transportados á Europa. . . . Teniendo la honra, señor Ministro, de rogaros anticipadamente que os hagáis cerca del Jefe del Estado, el órgano de la *gratitud de la Augusta Familia Imperial* por el cumplimiento de su deseo, y de que aceptéis vos mismo la expresión de ella, por los buenos oficios con que tengáis á bien contribuir, aprovecho esta ocasión para ofrecer á Vuestra Excelencia las seguridades de mi alta consideración.»

Noviembre, 4. Contestación de Lerdo de Tejada á Beust, en la que le dijo: «Instruido de los justos sentimientos expresados en la nota de Vuestra Excelencia, no ha dudado el Presidente de la República disponer que sea atendido y satisfecho con grande consideración, el natural deseo de Su Majestad el Emperador de Austria y de la Familia imperial.—Conforme á lo dispuesto por el Presidente, he manifestado al señor vicealmirante de Tegetthoff, que desde luego le serán entregados los restos del Archiduque Maximiliano, para que pueda llevarlos á Austria, cumpliendo así el objeto de su misión.»

Noviembre, principios. Embarco de Severo del Castillo, de Félix de Salm Salm y de la señora viuda de Miramón con sus hijos en Veracruz para Europa.

Noviembre, principios. Muerte de Teófilo Marín en la Habana.

Noviembre, 25. Llegada del cadáver de Maximiliano á Veracruz acompañado por Tegetthoff y la Princesa de Salm Salm, que lo iban á acompañar hasta Viena, y por una comisión del Gobierno mexicano y 300 hombres de caballería que lo habían acompañado de México á Veracruz (1).

(1) El cadáver de Maximiliano fué sacado de la iglesia del Hospital de San Andrés de la capital de México, en donde se conservó durante algunos meses, á saber: desde que fué trasladado de Querétaro á México poco después del embalsamamiento. *El Monitor Republicano*, en su número del 17 de Junio próximo pasado, dice: «*Una Mesa Histórica*.—Según leemos en uno de nuestros colegas, en la antesala de la cámara

Noviembre, 28. Embarque del cadáver de Maximiliano en la fragata «Novara» (1).

Noviembre, 30. Asesinato del Coronel Rafael Platón Sánchez, Presidente del Consejo de Guerra que sentenció á muerte á Maximiliano, perpetrado en una población llamada Lobos (2).

Noviembre, fines. Apertura del Congreso de la Unión después de tres años de interrupción.

Diciembre, 25. Juárez tomó posesión de la Presidencia de la República, y Sebastián Lerdo de Tejada de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia, ó sea de la Vicepresidencia de la República. Juárez fué electo por una inmensa mayoría de votos, algunos obtuvo el mencionado Lerdo de Tejada, y unos cuantos Porfirio Díaz, quien pocos días después se fué á la ciudad de Oaxaca, en donde vivió mucho tiempo en la vida privada.

En este año de 1867, el joven General Manuel Ramírez Arellano, con su sagacidad acostumbrada, se fugó de la ciudad de México y se embarcó para la Habana. No sé en qué puerto se embarcó, ni el mes, ni los detalles de esta evasión.

1868

Enero, 18. Entrada solemne de Tegetthoff en Viena conduciendo el cadáver de Maximiliano. La Archiduquesa Sofía miró la procesión fúnebre al través de la cortina de uno de los balcones de su palacio.

donde se reúne la Gran Logia de Estado del Valle de México, en la capital de la República, existe una mesa que no sólo llama la atención por su gran valor artístico, sino también por su importancia histórica. En efecto, en derredor de aquella mesa, construída por los hábiles ebanistas de los siglos XVI al XVII, se reunía el terrible Tribunal de la Inquisición para dictar sus terribles fallos. Aquella mesa célebre es un testigo mudo de esa época luctuosa en que la humanidad sufrió el más horrible de los despotismos. . . . Al extinguirse el Tribunal del Santo Oficio, permaneció esa mesa en poder del clero, y en ella fué expuesto el cadáver del desgraciado Archiduque Maximiliano, en la capilla de San Andrés de la ciudad de México, durante el tiempo que allí permaneció embalsamado. Posteriormente y de una manera legal, ha venido á ser propiedad de la Gran Logia de Estado del Valle de México."

Zamacois, á la pág. 1,717, dice: "El 25 de Noviembre, á las 3 de la tarde, llegaron los restos mortales del que había sido elevado al trono de México al puerto de Veracruz, y acto continuo se depositaron en la parroquia de aquella ciudad. Poco después el Jefe Político hizo al vicealmirante Tegetthoff la entrega del cadáver, á la que asistieron varias personas que fueron invitadas. Se abrieron las cajas y se halló que el cadáver estaba en perfecto estado de conservación. Se levantó una acta de entrega que firmaron el expresado Jefe Político y el secretario de éste, dos escribientes, el vicealmirante Tegetthoff, los ayudantes de éste y varios vecinos que estaban presentes."

(1) Como recordarán los lectores, era el mismo buque en que Maximiliano había venido á México. Con este motivo, Rafael Martínez de la Torre, en un artículo que publicó en el *Libro Rojo*, dijo: "La Novara" en 1864 traía á México la vida de un Imperio. . . . "La Novara" será un navío histórico de un período de que fué principio y fin. . . . En 1864, "La Novara" fué saludada con ardiente entusiasmo por los creyentes en la eficacia de la monarquía: en 1867 la luz artificial de los cirios que rodeando el cadáver del Príncipe, chispeaban al cruzar el mar, era la más negra sombra que se proyectaba sobre el alma de la tripulación."

(2) Efemérides de Mariano Galván Rivera. Lobos es un rancho en el municipio de Galeana, Estado de Nuevo León.

Enero, 19. Exequias en el templo de Capuchinas de Viena, á las que asistieron el Emperador Francisco José, los otros dos hermanos de Maximiliano, el Conde de Bombelles, el Conde de Zychi, el Marqués de Corio, el cuerpo diplomático y toda la nobleza de la Corte. Asistieron también Félix Eloin y el Príncipe de Salm Salm. No asistieron el padre ni la madre de Maximiliano. Después de las exequias, el cadáver fué sepultado en el mismo templo, en la capilla de los emperadores y príncipes de la Casa de Austria (1).

Enero, 25. «Los mexicanos emigrados en la Habana y Santa-Anna á la cabeza, dirigieron una Exposición al Papa, congratulándose por su reciente triunfo sobre Garibaldi en la batalla de Mentana. Ramírez Arellano fué comisionado para presentársela» (2).

Enero, fines. Embarco de Leonardo Márquez en Veracruz. Zamacois, á la pág. 1,751, dice: «No obstante el empeño con que sin cesar se le había buscado (á Márquez), logró salvarse de la capital sin ser conocido. Seis meses había permanecido oculto en ella, esperando á cada momento ser descubierto y fusilado como lo habían sido. . . . Vidaurri y. . . . O'Horán. No siendo posible permanecer por más tiempo en aquella situación angustiosa y librar á su anciana madre del continuo sobresalto de que le aprehendiesen, tomó la resolución de salir de la ciudad burlando la vigilancia de la policía. Con el objeto de conseguirlo, se disfrazó con el traje de indio carbonero, calzón blanco, *guaraches*, que son una especie de sandalias de cuero, y embezado con una frazada muy corriente. Vestido de esta manera, logró salvarse en pleno día de la capital, pasando por enmedio de los mismos que le buscaban, sin que sospechasen ni remotamente que él fuese. Después de diez y seis días de una marcha penosa y llena de sobresaltos, por senderos extraviados y aprovechando una gran parte de las noches, tropezando á cada instante con dificultades y peligros; teniendo á la vista muchas veces las tropas del General D. Porfirio Díaz, y pasando en medio de las partidas de Seguridad Pública encargadas de guardar los caminos y de impedir su evasión, logró, por fin, llegar al puerto de Veracruz. Pero aun aquí tuvo que sufrir nuevos sobresaltos y vió crecer los peligros cuando los juzgó casi vencidos. Al siguiente día de hallarse en Veracruz, empezó á llegar á la misma plaza un cuerpo de tropas destinado á Yucatán, para contener los avances de los indios de aquél Estado que se habían levantado contra la raza blanca. Este incidente le obligó á D. Leonardo Márquez á estar oculto en Veracruz cinco días, en cuyo tiempo se marchó el vapor en que pensaba embarcarse, y le obligó á tomar otro que salió para los Estados Unidos, á donde llegó á los pocos días, pasando después de algún tiempo á radicarse en la Habana» (3).

Febrero, 10. Mariano Galván Rivera, en sus Efemérides, dice: «1868.

(1) La Corte de Viena extrañó que no asistieran á las exequias Juan Nepomuceno Almonte, ni José Manuel Hidalgo, Francisco de Paula de Arrangoiz, Velázquez de León, Aguilar y Marocho, José Fernando Ramírez y otros mexicanos que estaban en Europa y habían sido muy honrados por Maximiliano.

(2) Efemérides de Mariano Galván Rivera. En el mismo año, Ramírez Arellano publicó en París su opúsculo «Últimas horas del Imperio,» y algunos años después murió en un hospital de Rímni.

(3) Márquez no pudo salir de la capital en los primeros meses después de la caída del Imperio, porque, según refiere Zamacois, testigo ocular, las autoridades republicanas repartieron centenares de retratos fotográficos de él entre los empleados de la policía urbana y rural en todos los caminos. Según el mismo historiador (pág. 1,032), Márquez cumplió 50 años el día 6 de Noviembre de 1867.

Febrero, 10. Inhumación de los restos del Sr. Comonfort traídos de San Miguel de Allende, en San Fernando. Asistió el Presidente. Ortega, D. Eulalio, pronunció la oración fúnebre» (1).

Marzo. Primera ley de amnistía, en virtud de la que terminaron casi todas las prisiones.

Julio, 4. Muerte de José María Cayetano Orozco en la capital de México, de la enfermedad de San Lázaro.

Agosto, mediados. Asesinato del General José María Patoni. «El General Patoni, vuelto de su destierro á Durango (su patria), se alojó en una posada distante del centro de la población, y fué extraído del carruaje en que dormía por soldados de la brigada del General Canto, y fusilado fuera de poblado. . . . Canto fué reducido á prisión (2). . . . El 17 de Octubre llegó Canto á México á responder de su conducta. El Congreso declaró por unanimidad haber lugar á formarle causa como diputado que era. . . . El 18 de Diciembre salió para Durango á proseguir su causa» (3).

Diciembre, 14. Muerte del Sr. D. Clemente de Jesús Munguía, Arzobispo de Michoacán, en Roma, en el Palacio Borghese, situado en la plaza Colona. Su cuerpo fué sepultado en un decente sepulcro, en la iglesia de San Roque, á la orilla del Tíber.

Diciembre, 30. Muerte del señor Obispo D. Pedro Barajas en San Luis Potosí (4).

1869

Enero, 1.º Galván Rivera, en sus Efemérides, dice: «1869. Enero 1.º El Sr. D. Mariano Riva Palacio, Presidente del Ayuntamiento, dió un convite de Año Nuevo á los municipales, á que asistieron el Presidente, Ministros, el General Rossecranz y otras notabilidades, en el que se sirvió con las vajillas que el Emperador de Austria donó á los Sres. Riva Palacio y Martínez de la Torre, por la defensa que hicieron de su hermano, y que son de un trabajo exquisito.» Francisco José, luego que supo el desgraciado fin de su hermano, hizo que se preguntase á sus cuatro defensores cuánto eran sus honorarios. Eulalio Ortega contestó que 9,000 pesos, y Riva Palacio y Martínez de la Torre contestaron que nada cobraban por su defensa, porque había sido un servicio que habían prestado al infortunado Emperador de Méxi-

(1) Yo ví la procesión fúnebre desde la Alameda, como digo en otra parte de estos *Anales*, en donde he descrito dicha procesión; pero no asistí á la inhumación. Ya se ha visto el sentido en que Ortega habló del Imperio en su defensa de Maximiliano: querría yo leer la oración fúnebre en loor de Comonfort, víctima del Imperio.

(2) Por Francisco Gómez del Palacio, Gobernador de Durango.

(3) Efemérides de Galván Rivera. El ex-General Canto, en Mayo de 1871, fué sentenciado á muerte en Durango; en Febrero de 1873 fué sentenciado en definitiva á diez años de presidio; en Abril del mismo año murió de enfermedad en la cárcel de Durango. González Ortega, al saber el desastroso fin de Patoni, su principal partidario, y viendo tan fuerte el Gobierno de Juárez, perdió toda esperanza de la Presidencia de la República, y se decidió á vivir en la vida privada: así vivió en el Saltillo dominado por la misantropía hasta su muerte.

(4) El que redactó la papeleta de luto avisó que el señor Obispo había fallecido «en el seno de la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana.»

co. Francisco José pagó los 9,000 pesos á Ortega, y remitió como un regalo á Riva Palacio una vajilla de plata valiosa de 18,000 pesos, y á Martínez de la Torre otra vajilla del mismo valor. De donde deduzco, según mi modo de sentir lagüeño, que en el banquete de 1.º de Enero Juárez comió con placer y Mariano Riva Palacio comió con dolor.

Abril, 21. Muerte de Juan Nepomuceno Almonte, en París.

Mayo, 19. Muerte de José María Lacunza, en la Habana.

Julio, 21. Muerte del Obispo Fray Francisco Ramírez, en Brazos de Santiago (Estados Unidos).

Septiembre, 13. Exequias á los restos mortales de Manuel Doblado en el Colegio del Estado, en Guanajuato. El Presbítero Lucio Marmolejo, en sus «Efemérides Guanajuatenses», tomo 4.º, pág. 236, dice: «Jamás Guanajuato había presenciado concurrencia tan numerosa y tan brillante como la que esta vez dejó verse en el paseo del Cantador: el Gobernador del Estado, los diputados al Congreso del mismo, el Tribunal Supremo de Justicia, el Ayuntamiento de la capital, el Jefe Político del Departamento, las tropas del Estado al mando de sus jefes respectivos, y todos los vecinos distinguidos, casi sin excepción, sin distinción de clases ni condiciones, de opiniones políticas ni de nacionalidades, todos elegantemente vestidos de luto, formaban un espectáculo difícil de describir.—Como el mausoleo donde las cenizas de Doblado tienen de reposar definitivamente no estaba aún concluido, se dispuso llevarlas al Colegio del Estado.»

Septiembre. Apertura del 5.º Congreso Constitucional, el cual á poco tiempo dió la segunda ley de amnistía, que fué más amplia que la primera, aunque todavía hizo excepciones. En virtud de ella volvieron al país muchos expatriados.

Noviembre, mediados. Llegada de William Seward á la capital de México. Poco después continuó su viaje, y en la cumbre de la Pirámide de Cholula, que es uno de los principales monumentos de América, brindó augurando que el próximo porvenir de todas las naciones de la América Septentrional, Central y Meridional, es la democracia.

Diciembre, 29. Muerte de Francisco Zarco en la capital de México, á los 40 años.

1870

Enero, fines. Muerte de Teodosio Lares, en la Habana.

Mayo, 10. Muerte de Angel Iglesias, uno de los de la Comisión Mexicana en Miramar, acaecida en la capital de México.

Septiembre, 1.º Batalla de Sedán. Entonces se cumplió esta palabra del joven pensador y valiente Ignacio Zaragoza, en su circular de 14 de Abril de 1862, palabra que he consignado en estos *Anales*: «Vamos á poner la primera piedra del grandioso edificio que librára á la Francia del vasallaje á que la han sujetado las bayonetas de un déspota.» Entonces se cumplieron también estas otras palabras notables de otro político, Edgard Quinet, en el Congreso de París en Junio de 1862, también consignadas en estos *Anales*. «Las cosas seguirán su curso, tal cual lo ha querido la fantasía de un solo hombre (Napoleón). ¿Quién sufrirá por las faltas de ese hombre? El ejército. ¿Quién las expiará? La Francia.»

1871

Enero, 2. Muerte de Margarita Maza de Juárez.

Marzo, 22. Muerte del General Anastasio Parrodi, en la capital de México.

Mayo, 19. Llegada del señor Arzobispo Labastida á la capital de México, de vuelta de su destierro.

Muerte de José Fernando Ramírez, el Ministro de Maximiliano en Bonn (Alemania).

1872

Enero. Asesinato del General Félix Díaz, hermano de D. Porfirio, cerca de Pochutla, en Tehuantepec. A la sazón era Gobernador de Oaxaca desde 1867.

Mayo. Francisco de Paula de Arrangoiz acabó de publicar en Madrid su historia intitulada: «México desde 1808 hasta 1867» (1).

Junio, 20. Muerte de Elías Federico Forey, en París.

Junio, 21. Muerte de Angel de Iturbide, el último de los hijos varones del Emperador.

Julio, 18, á las 11 y 30 minutos de la noche. Muerte de Benito Juárez, de angina en el corazón, en el Palacio de Gobierno en la capital de la República, á los 66 años (2).

1873

Enero, 9, á las 10 de la mañana. Muerte de Napoleón III en Inglaterra.

Julio, 19. Fusilamiento del bandido Manuel Lozada en la loma de los Metates, á orillas de Tepic, por el General José Ceballos.

(1) En la introducción, á la pág. VII, dice: «Fuera de México, lo repito con sentimiento, apenas es conocida la verídica y concienzuda Historia del Sr. Alamán. . . . He seguido, pues, en el estudio de las épocas y de los acontecimientos, la obra de aquel ilustre escritor.»

(2) Murió en los brazos de su antiguo criado Camilo, á quien amaba con predilección, por ser indio zapoteca como él, de manera que se puede decir que Juárez nació de la raza india; la amó toda su vida y murió en el seno de la raza india.

Entre los monjes que había en la capital de México, se contaban los de la Orden de San Camilo, que tenían por instituto auxiliar á los agonizantes, y por esto se oía decir con frecuencia: «Al Sr. H. lo asistió un camilo, á la Sra. N. la está asistiendo un camilo.» Con este motivo pasó este diálogo en Lagos entre un señor y una señora. Dijo ésta:—¿Como dicen que Juárez no se confesó?—Pues es cierto, señora, no se confesó.—¿Cómo no, yo he oído decir que lo asistió un camilo.—Es verdad; nomás que ese Camilo era su cochero. ¿Y qué ganamos con que lo haya asistido su cochero?—Eso mismo digo yo.»

1874

Marzo, principios. Llegada de Antonio López de Santa-Anna á la capital de México, en virtud de la amnistía. Vivió en la vida privada en el aislamiento.

Agosto, mediados. Evasión del ex-Mariscal Bazaine del presidio de la isla de Santa Margarita, frente á Génova (1).

Noviembre, mediados. Las leyes de Reforma fueron elevadas á artículos constitucionales.

Diciembre, fines. Supresión de la Orden de las Hermanas de la Caridad. Galván Rivera, en sus Efemérides, dice: «Las Hermanas de la Caridad, en número de 470, de ellas 355 mexicanas (en toda la República), asistían en esta capital (México), á cerca de 200 familias en sus casas, á unas 10,000 ú 11,000 personas en toda la República, ya en los hospitales ó en las casas de asilo ó escuelas, á otros enfermos con medicinas, y á algunos niños expósitos y ancianos.»

1875

Noviembre, 15. Muerte de José María Lacunza en la Habana.

1876

Junio, 21. Muerte de Antonio López de Santa-Anna en la capital de México en la obscuridad.

Noviembre, 25. Muerte de Rafael Martínez de la Torre, uno de los defensores de Maximiliano, en la capital de México.

1877

Enero, mediados. Fusilamiento del Coronel Julián Quiroga en Monterrey.

(1) La historia de esta evasión tiene todo el interés de una novela, y puede leerse en el periódico *La Voz de México*, número del 20 de Septiembre del mismo año, copiada de *El Figaro*, de París.

Mayo, 18. Muerte de Antonio Escandón (uno de los de la Comisión que fué á ofrecerle la corona á Maximiliano), en España.

Muerte del jurisconsulto Juan Rodríguez de San Miguel en la capital de México.

1878

Febrero, 7, á las 5 de la tarde. Muerte de Pío IX en el Vaticano, á los 85 años, 8 meses, 26 días de su edad (1).

Junio, 15. Muerte de Ignacio Ramírez, Ministro de Juárez, en la capital de México.

1880

Febrero, 20. Muerte de Mariano Riva Palacio en la capital de México.

Noviembre, mediados. Se reanudaron las relaciones entre México y Francia.

1881

Enero, 27. Muerte del historiador Manuel Orozco y Berra en la capital de México.

Febrero, 20. Muerte de Jesús González Ortega en el Saltillo.

Junio, 7. Muerte del Sr. José María de Jesús Díez de Sollano y Dávila.

(1) Una de las frases que se dicen á un Papa el día de su elección, es esta: *Non vivis dies Petri*, que quiere decir: "No verás los días de Pedro." Consta por la Historia de los Papas, que Benedicto XIV fué de muy buen humor y toda su vida se chanceó, hasta poco antes de entrar en agonía. Dícese que cuando le dijeron esa frase, dijo en voz baja: *Non est de fide*, que quiere decir: "No es artículo de fe." Benedicto XIV fué Papa 17 años, 8 meses, 17 días; César Cantú, en sus "Últimos treinta años, § VIII, hablando del Pontificado de Pío IX, dice: "Un reinado mucho más largo que el de ningún otro Papa." Según Alápide (*Chronotaxis Gestorum Christi*, y otros sabios cronologistas, San Pedro fué electo Papa por Jesucristo en el mes de Abril ó en los primeros días de Mayo del año de 34 de la era cristiana. César Cantú, en el mismo §, hablando de Pío IX, dice: "Convocó á los Obispos á reunirse en Roma, para solemnizar el XVIII centenario de San Pedro y San Pablo, que se cree fueron martirizados en tiempo de Nerón, el 29 de Junio del año de 67 de la era cristiana." Es decir, que San Pedro fué Papa 33 años, 2 meses, pocos días más ó menos. Pío IX fué electo Papa el 16 de Junio de 1846, y murió el 7 de Febrero de 1878; es decir, que fué Papa 31 años, 7 meses, 22 días. Se equivocó, pues, César Cantú, á pesar de ser un sabio historiador, al decir que Pío IX fué Papa más tiempo que San Pedro, y, por lo mismo, no es extraño que se hayan equivocado también otros muchísimos escritores públicos que, sin ser sabios, han asegurado lo mismo.

los, Obispo de León (que había sido miembro de la Asamblea de Notables), en León de los Aldamas.

1882

Febrero, 8. Muerte de Joaquín Velázquez de León, Ministro de Maximiliano, en la capital de México, á la edad de 79 años.
Zamacois concluyó en Barcelona su «Historia de México» (1).

1883

Enero, 5. Muerte de Ezequiel Montes en la capital de México.
Marzo. Muerte de Alejandro Arango y Escandón en la capital de México.
Noviembre, 13. Muerte de Jesús Ortiz, Canónigo imperialista y Gobernador de la Mitra de Guadalajara, acaecida en dicha ciudad.

1884

Marzo, 28, á las 8 de la noche. Muerte de Ignacio Aguilar y Marocho en la capital de México.
Mayo, 2. Muerte de León Guzmán, Ministro de Juárez, en el rancho de San Isidro, en el Estado de Nuevo León.
Junio, 30. Muerte de Juan de Dios Peza, Ministro de Maximiliano, en la capital de la República.

1885

Febrero, principios. Muerte del General imperialista José López Uruga en San Francisco California.

(1) En el tomo 18, pág. 1,773, dice: "Cinco años han pasado desde que, provisto de todos los documentos necesarios, empezó á publicarse, hasta su terminación, sin que en todo ese tiempo haya dejado de escribir ni un solo día, nunca menos de nueve horas en el invierno, y once y muchas veces doce horas durante el verano, gracias á que he disfrutado constantemente de una salud completa."

Octubre, 30. Muerte del historiador imperialista Niceto de Zamacois en la capital de México.

Noviembre, 1.º Fusilamiento del General abogado Trinidad García de la Cadena en la estación González, en el Estado de Zacatecas.

1886

Septiembre, 9. Muerte del eminente liberal y literato José Luis Verdia, Deán de la Catedral de Guadalajara, en la misma ciudad, á la edad de 88 años.

1887

Marzo, 24. Muerte de Juan G. Mallén, abogado imperialista de Guadalajara.

Julio, 8. Informe del General Escobedo al Presidente Diaz sobre la entrega de la plaza de Querétaro.

Octubre, 22. Muerte de Juan José Baz en la capital de México.

Diciembre, 18. Muerte del Padre Agustín Fischer en la capital de México (1).

(1) El periódico *El Tiempo*, en su número del día 20 del mismo Diciembre, publicó el artículo siguiente: "El Padre Fischer nació en Ludwigeburg, en el reino de Wurtemberg (Sur de Alemania), el 24 de Junio de 1825; recibió el presbiterado de manos del Sr. Zubiría en 1852, fué Cura del Sagrario de Durango, después Cura del Parral, después Cura de Tasco. Fué secretario particular y capellán de Maximiliano. Tenía muchas y buenas relaciones en México, en Roma, Viena, París, Londres y Madrid, y cuando estuvo en España, Alfonso XII quiso hacerle capellán del Escorial y confesor de la Reina y darle otros cargos honoríficos, todos los que rehusó por su deseo de vivir y morir en México. Murió en la capital siendo cura de San Cosme. Escribió unas *Memorias*, que se publicarán pasados diez años de su muerte. De ellas tenía depositados tres ejemplares originales: uno en alemán, en Francia; otro en inglés, en Londres; y el tercero en español, en Nueva York. Durante su vida, el P. Fischer no quiso publicar ni una línea relativa á los acontecimientos del Imperio y á algunos actos de Maximiliano, por más que se le instó á ello por muchas personas y por algunos editores europeos que le ofrecían sumas fabulosas por cualquiera obra suya que tratara del asunto. Sabemos que las *Memorias* á que antes aludimos, más que otra cosa, son documentos que aclaran, justifican y contienen la verdad acerca de muchos puntos de la historia del Segundo Imperio.—El P. Fischer era una especialidad en bibliografía mexicana. Por sus manos han pasado durante más de cuarenta años, los libros más curiosos y raros, impresos en México durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Poseía de estos una valiosísima colección, lo mismo que diversos manuscritos importantes de diversas épocas de nuestra historia. La obra á que había dedicado sus últimos años y de la cual hablamos alguna vez en *El Tiempo*, titulada: "Bibliografía Mexicana del siglo XVIII, estaba casi concluida, y el P. Fischer pensaba imprimirla el año entrante."

1888

Marzo. Muerte de Félix Eloin en Bruselas.

Agosto. Muerte de Crispiniano del Castillo, miembro de la Junta de los 35 en Junio de 1863, acaecida en Guadalajara á los 87 años de su edad.

Septiembre. Muerte del ex-Mariscal Francisco Aquiles Bazaine en Madrid.

Diciembre. Muerte de Dubois de Saliyny en París á los 80 años.

1889

Enero. Conclusión de la voluminosa y muy interesante obra «México á través de los Siglos.»

Abril, 21. Muerte del ex-Presidente Sebastián Lerdo de Tejada en Nueva York.

Noviembre, 11. Muerte del General Ramón Corona, á la sazón Gobernador de Jalisco, acaecida en Guadalajara, á consecuencia de tres heridas que le dió la tarde anterior en una boca-calle de la misma ciudad el asesino Primitivo Ron, joven de 22 años, que había sido profesor de primeras letras y gendarme. Luego que le dió las heridas se suicidó en la calle á pocos pasos de distancia. Se le encontró en el bolsillo un papel en el que, entre otras cosas, decía que iba á matar á Corona «para escarmiento de muchos Gobernadores presentes y futuros.»

Muerte del historiador imperialista Francisco de Paula de Arrangoiz en Madrid.

1890

Febrero, 24. Muerte del General Pedro Ogazón, Ministro de Juárez, en Orizaba.

1891

Febrero, 4. Muerte del Sr. D. Pelagio A. de Labastida, Arzobispo de México y ex-Regente, en Oacalco, hacienda de campo en el Estado de Morelos.

Abril, 18. Muerte del ex-Coronel Miguel López, de enfermedad, en la capital de México.

Septiembre, 15. Muerte del General Carlos Pacheco, ex-Ministro de Fomento del Presidente Díaz, en la capital de México.

Noviembre. Muerte del General republicano Pedro Martínez en Monterrey.

Diciembre, 5. Muerte de Doña Josefa de Iturbide, última hija del Emperador, en la capital de México.

Diciembre, 17. Muerte de José María Iglesias, Ministro de Juárez, á quien acompañó desde México hasta Paso del Norte y desde Paso del Norte hasta México.

1892

Abril, 24. Muerte del Conde de Laurencez, el que perdió en Puebla la batalla el 5 de Mayo de 1862, en Francia, en una ciudad de los Bajos Pirineos.

Agosto, 17. Muerte del General constitucionalista Refugio González en la capital de México.

Diciembre, 31. Muerte del célebre constituyente y jurisconsulto Ignacio L. Vallarta en la capital de México.

1893

Enero, 1.º Murió en la capital de México el constitucionalista Vicente García Torres, fundador y sostenedor durante muchos años de *El Monitor Republicano*.

Enero, 14. Muerte del célebre constitucionalista y literato Lic. Ignacio M. Altamirano en París.

Mayo, 8. Muerte del ex-Presidente de la República General Manuel González en su hacienda de Chapingo.

Octubre, 17. Muerte del General constitucionalista Lic. Juan José de la Garza en la capital de México.

1894

Noviembre, 4. Muerte de Manuel Payno en la capital de México.

1895

Febrero, 25. Muerte del célebre constituyente José María Mata, en el pueblo llamado antes Paso de Ovejas y hoy Martínez de la Torre, en el municipio de Orizaba.

Mayo, 29. Llegada del ex-General Leonardo Márquez á la capital de México, con la intención de radicarse en la República, con permiso del Presidente Díaz.

1896

Noviembre, 22. Muerte de Vicente Riva Palacio en Madrid.

Diciembre, 27. Murió en París José Manuel Hidalgo, el Ministro de Maximiliano, en Francia.

1897

Enero, 1.º Muerte del General Miguel Negrete en la capital de México.

Marzo, 2. Murió en Tacubaya el poeta laureado, el célebre constituyente y repúblico Guillermo Prieto.

Marzo, 31. Muerte del General constitucionalista Sóstenes Rocha en la capital de México.

Marzo, 31. Muerte del General imperialista Lic. Remigio Tovar en el Hospital de Jesús en México.

Junio, 9. Murió en Puebla el imperialista Lic. Francisco Flores Alatorre, redactor de *El Amigo de la Verdad*, en la misma ciudad durante 25 años. El Ilmo. Sr. Amézquita improvisó la oración fúnebre.

Diciembre, 31. Muerte del Lic. Pedro Escudero y Echanove, Ministro de Maximiliano.

1898

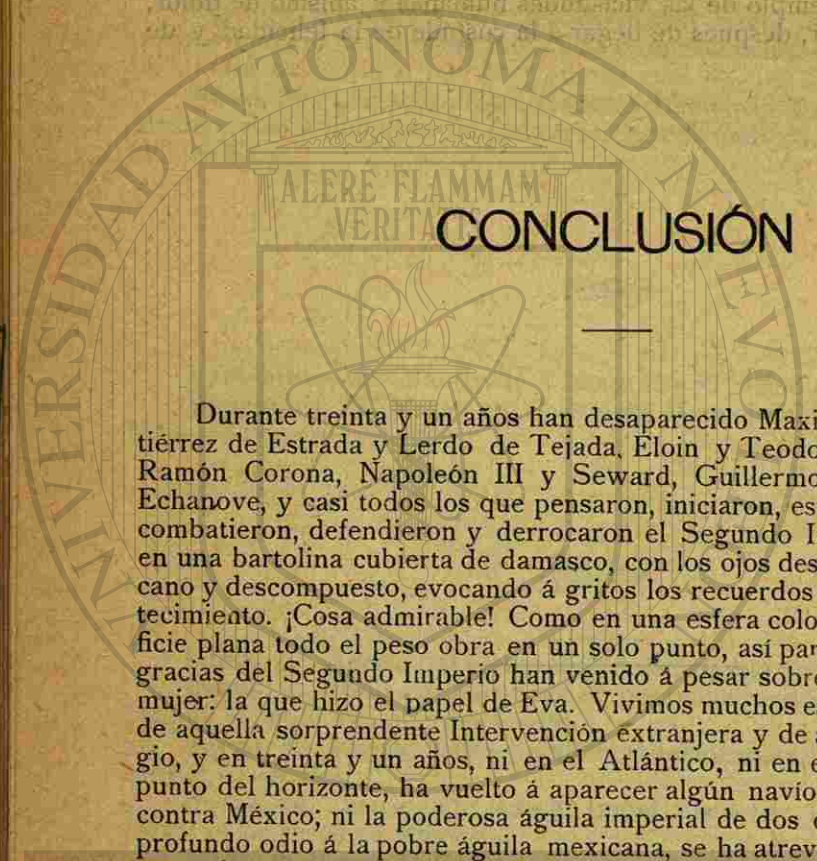
Febrero, 11. Muerte de Félix M. Zuloaga, ex-Presidente de la República, en la capital de la misma.

Marzo, fines. La Emperatriz Eugenia en París. El periódico mexicano *El Mundo*, en su número del 13 de Abril próximo pasado, dice: «No somos los primeros en mostrarnos impresionados por una noticia publicada en la prensa de París, redactada en los siguientes terminos:

«La Emperatriz Eugenia, que se dirige á Cabo Martín, se ha detenido en París por una ligera crisis reumática que padece.»

Ven nuestros lectores que, en tres ó cuatro líneas no mas intercaladas entre anuncios sin importancia alguna, se relatan las dolencias de una dama que fué *Soberana de Francia y Reina de París*, en donde hoy vegeta como extranjera. ¡Elocuente ejemplo de las vicisitudes humanas y abismo de dolor, en el cual es dable caer, después de llegar á la cúspide de la felicidad y de las grandezas!»





CONCLUSIÓN

Durante treinta y un años han desaparecido Maximiliano y Juárez, Gutiérrez de Estrada y Lerdo de Tejada, Eloin y Teodosio Lares, Bazaine y Ramón Corona, Napoleón III y Seward, Guillermo Prieto y Escudero y Echanove, y casi todos los que pensaron, iniciaron, establecieron, apoyaron, combatieron, defendieron y derrocaron el Segundo Imperio. Vive Carlota, en una bartolina cubierta de damasco, con los ojos descajados y el cabello cano y descompuesto, evocando á gritos los recuerdos de aquel grande acontecimiento. ¡Cosa admirable! Como en una esfera colocada sobre una superficie plana todo el peso obra en un solo punto, así parece que todas las desgracias del Segundo Imperio han venido á pesar sobre una sola infortunada mujer: la que hizo el papel de Eva. Vivimos muchos espectadores y testigos de aquella sorprendente Intervención extranjera y de aquel solemne naufragio, y en treinta y un años, ni en el Atlántico, ni en el Pacifico, en ningún punto del horizonte, ha vuelto á aparecer algún navio en actitud de guerra contra México; ni la poderosa águila imperial de dos cabezas, á pesar de su profundo odio á la pobre águila mexicana, se ha atrevido á extender sus garras sobre ella; ni Leonardo Márquez, ni grande ni chico, ni propio ni extraño, ha vuelto á pensar en imperio; y escuchamos asombrados aquella gran palabra que se dirigió á todos los contemporáneos: «HOY NO PUEDEN COMPRENDER LA NECESIDAD DE ELLA, NI LA JUSTICIA QUE LA APOYA: AL TIEMPO ESTA RESERVADO APRECIARLA.»

Lagos de Moreno, Mayo 25 de 1898.



Agustín Rivera.



ADICIONES

1.^a Descubrimiento de un hecho y nuevo engaño de Maximiliano, de que no habla ningún historiador de México.

En la «Historia Universal,» por una Sociedad de sabios alemanes, bajo la dirección del sabio Doctor belga Guillermo Oncken, que se acaba de publicar y que ha llamado mucho la atención en Europa por su grandísima importancia, hay una Monografía de Maximiliano, Emperador de México, redactada por el mismo Oncken, en la que dice: «El Emperador (Francisco José), antes de conceder permiso á su hermano para aceptar la corona de México, quería que éste renunciara por escrito á sus derechos eventuales al trono de Austria, y el Archiduque quería que su hermano firmase una contra-carta secreta que anulase el documento oficial de renuncia. A esto no quiso ni pudo acceder el Emperador, que sólo consintió en que el Archiduque, en caso de renunciar alguna vez á la soberanía de México, volviese á gozar de los derechos á la sucesión del trono de Austria, después de los agnados de la Casa Imperial. Esto no satisfizo al Archiduque, que insistió en la contra-carta. Al descubrir esta dificultad el General Frossard, cuando se presentó por orden de Napoleón en Miramar para activar la partida de Maximiliano, dirigióse al Embajador francés en Viena, Duque de Gramont, el cual le contestó que en este asunto el Emperador Francisco José era inflexible.—El dos de Abril partió la Archiduquesa Carlota para Viena, á fin de ablandar al Emperador, pero sin éxito ninguno, y el 4 de Abril escribió Cramont á Frossard: «El Emperador Francisco José ha recibido esta mañana una carta del Archiduque, enviada doce horas después que la Archiduquesa, y en la cual presenta á manera de *ultimatum*, la exigencia de una contra-carta secreta anuladora de su renuncia oficial. Esto ha producido malísima impresión, y á juzgar por lo que he visto, tengo la convicción de que en este punto la resolución del Emperador es inquebrantable. Creo que S. M. está muy ofendido por la insistencia de su hermano en exigir un acto que el Emperador califica de ENGAÑO INDIGNO DE UN EMPERADOR, INDIGNO DE SU HERMANO, INDIGNO DE AUSTRIA E INDIGNO DE MEXICO. El Archiduque tendrá que renunciar á su empeño, y eso pronto, porque si llegara á hacerse público, PERDERIA LA IMPORTANCIA Y AUN LA HONRA.»

(Copiado del periódico de León de los Aldamas, intitulado: *La Prensa*, número del 1.º de Enero de 1892.)

2.ª BATALLA DE SANTA ISABEL.

Fué el día 1.º de Marzo de 1866, en la hacienda de campo de Santa Isabel, situada á dos leguas y media de la ciudad de Parras, Estado de Coahuila.

Esta batalla fué muy importante, y, sin embargo, se me olvidó referirla en mis *Anales*, y no me apercibí de ello hasta que me advirtió la omisión un amigo mío, vecino muchos años de Coahuila, quien me regaló un folleto intitulado: «Folleto Histórico. Campaña de Parras. Batalla de Santa Isabel,» publicado en Parras el año próximo pasado. De tal omisión no puedo dar más explicación sino el *parum cavet humana natura* de Horacio: que aunque un escritor público estudie antes con cuidado las materias, cuando tiene que referir millares de hechos, más de alguno y aun muchos se escapan á su atención. Arrangoiz en su Historia, y Zamacois en la suya, á pesar de ser éste tan abundante en detalles, no hacen ni mención del nombre de Santa Isabel, por lo cual no comprendí la importancia de aquella batalla, y esto me hizo incurrir en la misma deficiencia que dichos historiadores.

La batalla de Santa Isabel fué ganada por el General Andrés S. Viesca (coahuilense) y sus subalternos los Coroneles Jerónimo Treviño (nuevoleonense), Francisco Naranjo (nuevoleonense) y Pedro A. Gómez (nuevoleonense), y el Teniente Coronel Ildelfonso Fuentes (coahuilense), á la cabeza de mil hombres, al jefe francés Conde Bryand (que era Comandante del Saltillo), á la cabeza de 665 hombres, de los que 115 eran franceses y 450 mexicanos.

Escobedo, General en Jefe de las fuerzas del Norte, mandó á Treviño y Naranjo al ejército de Viesca para que militarán á las órdenes de éste, en razón de que Viesca era General (graduación que había recibido el año anterior), y Treviño y Naranjo eran Coroneles; y también para que, por ser dichos Coroneles muy valientes, prestaran á Viesca un grande auxilio. Treviño y Naranjo con sus fuerzas llegaron á Santa Isabel á la una de la tarde del día último de Febrero, y entre las ocho y las nueve de la noche llegó Viesca con sus fuerzas. Luego se pusieron á conferenciar Viesca y Treviño sobre el plan de batalla.

La acción fué en las primeras horas de la mañana. En lo más reñido del combate, el Teniente Coronel Fuentes quitó al enemigo una bandera francesa, que los coahuilenses conservan con legitimo orgullo en el salón de la casa del Ayuntamiento de Parras. Los republicanos tuvieron 10 muertos y 22 heridos. Los imperialistas tuvieron 131 muertos, entre ellos Bryand y el médico francés A. Montimer. Los republicanos hicieron 166 prisioneros, de los que 81 eran franceses y 85 mexicanos, y quedaron en poder de los vencedores los más pertrechos de guerra.

Treviño y Naranjo, á poco que terminó la batalla, cumplida su misión, se retiraron del campo y se fueron á expedicionar en otros lugares. A Viesca, como General en Jefe, le tocó levantar el campo, entendiéndolo en la custodia de los prisioneros, sepultura de los cadáveres (el del Conde de Bryand y el del médico Montimer fueron sepultados en el arroyo de Santa Isabel) y curación de los heridos.

Era atribución de Viesca, como General en Jefe, dar el parte de la acción á Juárez, quien le contestó, entre otras cosas: «Felicito á Ud. cordialmente por ese día de gloria que ha dado Ud. á la Patria, debido todo á sus esfuerzos y acertadas combinaciones;» debiendo el Presidente suponerlo así, por

ser Viesca el General en Jefe. El mismo Presidente, en virtud de lo que Viesca le decía en su parte sobre el modo con que se habían portado en la acción los Coroneles Treviño y Naranjo, concedió á los dos el grado de Generales de Brigada.

Respecto de la suerte de los prisioneros franceses, Treviño, al separarse del campo de batalla opinó, lo mismo que el Coronel francés Garnier en el Espinazo del Diablo, lo mismo que el Coronel Ramón Corona en Jacobo, y lo mismo que Escobedo en San Jacinto, que se les fusilara. Viesca no quiso, sino que entró en comunicaciones muy urbanas con Douay, quien (á pesar de la ley de 3 de Octubre), reconoció la beligerancia de Viesca, y los dos celebraron cauce de prisioneros.

El abogado é historiador Juan de Dios Arias, en su libro intitulado «Re-seña Histórica de las Operaciones del Ejército de Norte,» que publicó á raíz de la caída del Imperio, refirió que Treviño era el que había tenido la parte principal en la batalla de Santa Isabel, y al que pertenecía la gloria de aquella jornada. El libro de Arias formó la opinión pública en la República Mexicana, á excepción del Estado de Coahuila, durante dieciséis años. En 1882 los coahuilenses redactores del periódico *La Abeja*, publicaron un artículo intitulado «Rectificación Histórica,» en el que trataron de probar que su conterráneo Viesca era el que había tenido la parte principal en la célebre batalla, y que á Viesca pertenece la gloria de aquel hecho de armas. En 1883, el renombrado historiador Sr. José M. Vigil, en su tomo 5.º de «México á través de los Siglos,» siguió la opinión de los coahuilenses.

El año próximo pasado se entabló una polémica entre *El Expectador* de Monterrey y *La Gaceta de Parras*, tratando de probar uno y otro, que su respectivo conterráneo había tenido la parte principal en la batalla de Santa Isabel. El argumento capital de *La Gaceta* es que Viesca era General y Treviño Coronel, y, en consecuencia, éste subalterno de aquél; y que, por lo mismo, Viesca fué el que tuvo la parte principal en la formación del plan de batalla y en la ejecución de él durante la acción; y el argumento capital de *El Expectador* es que, aunque Viesca era General y Treviño Coronel, éste era más perito militar que aquél, y por lo mismo Treviño fué el que tuvo la parte principal en la formación del plan de batalla y en la ejecución de él durante la acción.

Treviño dirigió una carta á Viesca con fecha 14 de Abril de dicho año de 1897, y lo principal que le dijo en ella es lo siguiente: «Como en esas publicaciones (los artículos de *La Gaceta de Parras*) no se dice la verdad, y á nadie consta mejor que á Ud. por haber sido testigo ocular de aquellas operaciones, es por esto que me dirijo á Ud. para que se sirva, como caballero y como soldado, declarar quién fué el que dirigió en ese combate las operaciones militares que dieron por resultado aquel espléndido triunfo para la causa de la República.»

«No creo que haya Ud. olvidado, señor General, que cuando Ud. se me incorporó con la fuerza de su mando, en número más ó menos de doscientos hombres, entre ocho y nueve de la noche del día último de Febrero del citado año de 1866, yo tenía situado mi campamento en la llanura de Santa Isabel, de donde cambié mis posiciones, ya entrada la noche, según el plan que me había propuesto para esperar al enemigo, dado el caso de que me viniese á atacar; así que, las fuerzas de Ud. las coloqué en los puntos que me pareció conveniente, estando Ud. conforme en todo, sin que por mi parte ni la suya se objetara mando ninguno, sino que siguiendo mi plan preconcebido»

do para batir al enemigo, esperamos de común acuerdo los acontecimientos que era natural esperar, estando, como estábamos, al frente de él.»

«Mis nuevas posiciones fueron ocupadas por las tropas de mi mando, inclusive las suyas, y todo así dispuesto para el combate, sólo se esperaba la noticia que *mis exploradores y líneas avanzadas* dieran del avance del enemigo. Serían las 3 de la mañana del día 1.º de Marzo de aquel año de 1866, cuando recibí el primer parte de que el enemigo se dirigía á nuestro campamento, dejándose ya oír los tiros de *mis líneas avanzadas*. Yo, como soldado y en cumplimiento de mi deber, comuniqué á Ud. los avances del enemigo, puesto que Ud. se titulaba General, según recuerdo, preguntándole, á la vez, qué disponía. Ud. me contestó entonces que obrara yo como lo creyera conveniente, dejándome, por consiguiente, en entera libertad de acción. Mi contestación fué decir á Ud.:—«Está bien, señor, así lo haré, pues no hay tiempo que perder.»

«Para entonces los jefes de columnas estaban en sus puestos, inclusive los suyos, de conformidad con mis órdenes, tomando yo desde luego á mi cargo el centro de mi línea, en donde recuerdo haber visto á Ud. durante el combate, habiendo ordenado yo á dichos jefes cumplir bajo penas severísimas, las órdenes dictadas por mí con anticipación.»

«El enemigo llegó, por fin, al frente de nuestra línea; ocupó parte de nuestras posiciones en la casa misma de la hacienda, en donde había situado mi *impedimenta* (1) y músicos del cuerpo de caballería de la legión del Norte; y siguiendo su ataque sobre nuestras tropas, fué recibido con sorpresa por las dos alas izquierda y derecha de nuestra línea con nutrido fuego, porque mis órdenes habían sido de no disparar un solo tiro, sino hasta que el enemigo se hallase á distancia de cuarenta pasos de nosotros. Así se efectuó.»

Viesca contestó á Treviño con fecha 22 del mismo Abril, y lo principal que le dijo fué lo siguiente: «No he olvidado, en efecto, que cuando yo llegué con mis fuerzas á la hacienda de Santa Isabel, Ud. había acampado con las suyas en las llanuras inmediatas, tomando naturalmente, las precauciones debidas para el caso de que atacaran las fuerzas franco-traidoras; pero lo que no recuerdo, ni me parece exacto, es que Ud. colocara á mis soldados en tales ó cuales posiciones, pues lo que sucedió, como Ud. debe recordarlo á su vez, fué que al recibirse el aviso de que se aproximaba el enemigo, Ud. ocupó la cumbre de Santa Isabel, quedándome yo en la falda (cerca de la casa de la hacienda), en donde mandé situar el escuadrón de Monclova y la compañía «Carabineros de Zaragoza,» á las órdenes del muy ameritado Teniente Coronel Ildefonso Fuentes.»

«Respecto de que le faculté para obrar libremente cuando se oyeron las primeras descargas enemigas, con toda lealtad y hasta con una satisfacción íntima que nadie me quitará, ahora como siempre he de repetir que es cierto; pues juzgándole á Ud. *más perito en asuntos de guerra*, habría sido inculicable falta de patriotismo oponerme de algún modo á disposiciones que con justicia consideraba apropiadas para el éxito de la acción. ¿Pero de esto se deduce que yo me subalternara? No creo que ni Ud. ni nadie, conociendo las circunstancias en que militarmente nos hallábamos colocados, saque

(1) Las mujeres, los metates, los comales, las cazuelas, el libro del Cura D. Dámaso Sotomayor sobre los geroglíficos aztecas, y otras cosas semejantes. Y como la Congregación de la Propaganda no conoce bien el idioma azteca ni la Historia Antigua de México, su encomio en el orden científico de dicho libro también es *comal*.

de ello la consecuencia de que yo deponía mi grado, sometiéndome á sus órdenes, cuando lo que únicamente se debe deducir, es que quise obrar de acuerdo con un jefe, que aunque inferior en categoría, era sin embargo bastante práctico y entendido para merecer la confianza que en él se depositaba.»

«No dudo que Ud. diera la orden de que nuestras fuerzas, ya rudamente atacadas por las columnas franco-traidoras, no hicieran fuego hasta tener al contrario á muy corta distancia; pero como Ud. lo afirma, no tengo absolutamente por qué negarlo. Lo que sí me consta es que yo di igual orden al Sr. Fuentes, y como estábamos de conformidad en todo, natural me parece que disposiciones idénticas, juzgadas por los dos como convenientes, se llevarán á cabo, sin que hubiera nada que objetar ni por Ud. ni por mí.»

«Soy el primero en reconocer la importantísima participación que tuvo Ud. en la batalla de Santa Isabel; no me creo, y esto lo digo sin fingida modestia, más acreedor que Ud. á la gloria que como militares de la causa republicana, alcanzamos en aquel combate.»

El General Francisco Naranjo dirigió al General Viesca una carta con fecha 17 del mismo Abril, en la que, después de hacer una larga narración de los preparativos para la acción de Santa Isabel, refiriéndose á la carta de Treviño á Viesca antes citada, dice: «Lo demás que asevera el General Treviño en la carta á Ud. dirigida, lo conozco, pues á raíz de los acontecimientos, se supo la contestación que Ud. dió á él en momentos tan supremos, y que honran tanto á uno como á otro: á Ud. por declarar con franqueza su incompetencia para dirigir una batalla, y á Treviño por su modestia en consultar la opinión de Ud. . . . Espero de la reconocida caballerosidad de usted, me diga si estoy en lo cierto al afirmar, que el Coronel Gerónimo Treviño dirigió la batalla de Santa Isabel desde que comenzó el combate hasta que terminó.»

El Coronel Pedro A. Gómez, en carta dirigida á los redactores de *El Espectador*, con fecha 23 del mismo Abril, después de narrar los preparativos para la acción de Santa Isabel y la misma acción, dice: «En resumen: las posiciones que tomó la fuerza republicana, fueron decididas por el Coronel Treviño: todas las evoluciones de Santa Isabel fueron ordenadas por ese mismo jefe; yo como Mayor General de la División (*Mayor de Ordenes*), no recibí órdenes ningunas de otro jefe.»

En conclusión. En la antigüedad se escribieron muchas historias de Roma y de Cartago, unas por romanos y otras por cartagineses, y es observación de Feijóo, que no hay una sola historia de Cartago escrita por romano que sea fidedigna, ni una Historia fidedigna de Roma escrita por cartaginés. Entre nosotros, ni el excesivamente celoso Las Casas, ni el elegantísimo, pero apasionadísimo por su patria Solís, ni el españolado Alamán, ni el exaltado y crédulo Bustamante, ni el vizcaíno Zamacois, han escrito la Historia de México con verdad.

En el orden físico yo veo claro, por ejemplo, que un vaso contiene cuatro partes de agua y una de aceite; pero no veo con la misma claridad en la batalla de Santa Isabel á cuál de los dos jefes Treviño ó Viesca, pertenezca la gloria principal; porque en el orden moral muchos hechos no se representan con claridad, y el fiel de la balanza permanece recto. El gran valor y pericia militar de Treviño, es un hecho notorio en la historia contemporánea; y el que Viesca era General en jefe, su instrucción teórica en el arte militar, su valor, su patriotismo y su modestia, son cualidades muy respetables. Por tanto, como no soy nuevoleonense ni coahuilense, bien puedo de-

cir, que en mi humilde juicio *lo mas verosímil* (la verosimilitud es una de las leyes de la historia), es que Treviño y Viesca tuvieron igualmente la parte principal en la batalla de Santa Isabel, y que á los dos pertenece igual gloria por aquella memorable jornada. ¡Gravísimo es el oficio del historiador! El es el intérprete de la justicia distributiva, y no presentándose con la debida claridad de la preponderancia en mérito de un jefe sobre el otro, yo no me atrevo á arrancar la palma de las manos del General Treviño ni de las del General Viesca.

Este mi juicio crítico me parece igual al de los coahuilenses á última hora, quienes en el «Folleto Histórico» de que hablo al principio de este artículo, después de alegar muchas cosas, á la pág. 36, sintetizan su juicio en estos términos: «Tanto por la sincera y leal manifestación, que hace ingenuamente el Sr. General Viesca, concediéndole supremacía militar práctica, no científica, al Sr. General Treviño, como por las declaraciones, también sinceras y modestas de este último jefe nuevoleonense, se comprende sin esfuerzo intelectual alguno, que *tanta participación directriz en la batalla de Santa Isabel tuvo Treviño como Viesca*, sin olvidar que éste era jefe de aquél.

En una batalla, lo único que tiene de más un General sobre un Coronel es la acción *directriz*. Mas si ya los mismos coahuilenses conceden que en la batalla de Santa Isabel, Treviño y Viesca fueron iguales en la acción *directriz*, ¿qué tuvo demás Viesca sobre Treviño?

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

1



UAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA GENERAL DE BIBLIOTECA

SECRETARÍA GENERAL DE BIBLIOTECA